BOLETÍN de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
1810

ENERO - DICIEMBRE 2014
AÑO XCIII - NÚMERO 163

litopress.es
Córdoba

BOLETÍN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

AÑO XCIII ENERO-DICIEMBRE 2014 Núm. 163

CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Núm. 163

El Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, es una publicación periódica anual que publica artículos originales. Se caracteriza por estar al servicio de la sociedad española y de la comunidad científica como instrumento de información, puesta al día, reflexión y debate. Su objetivo es ofrecer con rigor científico estados de la cuestión, estudios de caso y puesta al día de temas relacionados con las secciones en que la institución académica de Córdoba se estructura, tal como viene haciendo desde 1922 en que vio la luz su primer número.

El Boletín está abierto a los académicos cordobeses y a toda la colectividad científica a cuyos miembros les sea solicitada su colaboración.

DIRECTOR

Dr. D. Joaquín Criado Costa.

ASESORES EXTERNOS:

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS:

Dr. D. Dalmacio Negro Pavón, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Dr. D. José Luis Pérez de Ayala, Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. D. Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, ExPresidente de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

CIENCIAS HISTÓRICAS:

Dra. Dª. María Dolores Ramos Palomo, Catedrática de la Universidad de Málaga (UMA). Dr. D. Cristóbal García Montoro, Catedrático de la Universidad de Málaga (UMA). Dra. Dª. Mª. Jesús Viguera Molíns, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid (UC).

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y NATURALES:

Dr. D. Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid (UC). Dr. Julio J. Tovar Andrada, Catedrático de la Universidad de Extremadura (UEX). Dr. D. Alberto Losada Villasante, Catedrático jubilado de la Universidad Politécnica de Madrid.

NOBLES ARTES:

D. Ismael Fernández de la Cuesta, Catedrático del Real Conservatorio de Música, Madrid. D. Adalberto Martínez Solaesa, Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Málaga. Dr. D. Enrique Valdivieso González, Catedrático de la Universidad de Sevilla (USE).

BELLAS LETRAS:

Dra. Dª. Carmen Simón Palmer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dra. Dª. Lily Litvak, Catedrática de la Universidad de Austin, Texas (EE.UU). Dr. D. Carlos Vega Cárdenas, Catedrático de Wellesley College, Massachusetts (EE.UU). Dr. D. Juan Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla (USE).

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director).

Dr. D. José Cosano Moyano (Censor).

Dra. Dª. María José Porro Herrera (Secretaria).

Dr. D. José Roldán Cañas (Depositario).

Dra. Dª. Ana Mª. Padilla Mangas (Bibliotecaria).

Dr. D. Antonio Cruz Casado (Director del Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico).

Dr. D. Enrique Aguilar Gavilán.

Dr. D. Juan Aranda Doncel.

D. Luis Bedmar Encinas.

Dr. D. José Manuel Cuenca Toribio.

Dr. D. José Manuel Escobar Camacho.

Dr. D. Manuel Gahete Jurado.

Dr. D. Julián García García.

Dr. D. Aniceto López Fernández.

D. Antonio Manzano Solano.

Dr. D. Joaquín Mellado Rodríguez.

Dª. Mercedes Valverde Candil.

Dr. D. Juan R. Vázquez Lesmes.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E INTERCAMBIO

Real Academia de Córdoba, c/Alfonso XIII, 13.

14001 - Córdoba.

Tel. 957 413 168.

Fax.: 957 413 168.

e-mail: info@racordoba.es

web: http://www.racordoba.es

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Real Academia de Córdoba, c/Alfonso XIII, 13.

14001 - Córdoba.

Tel. 957 413 168.

Fax.: 957 413 168.

e-mail: info@racordoba.es

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Real Academia de Córdoba, c/Alfonso XIII, 13.

14001 - Córdoba.

Tel. 957 413 168.

Fax.: 957 413 168.

e-mail: info@racordoba.es

El Boletín de la Real Academia de Córdoba, incluido en el apartado de Ciencias Básicas y Experimentales, Humanidades y Filologías del portal DIALNET, trata de cumplir con todos los criterios de calidad editorial marcados por el Proyecto, lo que sin duda ha de redundar en beneficio de los autores.

©Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 2012. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La Real Academia de Córdoba no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Los originales del Boletín, publicados en papel y en versión electrónica, son propiedad de la Real Academia de Córdoba, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción total o parcial.

ISSN: 0034-060X.

DEPÓSITO LEGAL: CO-27/1959.

SECRETARÍA DE REDACCIÓN: María José Porro Herrera.

CUBIERTA:

Portada institucional del Boletín de la Real Academia.

I. Galería de Académicos

Boletín de la Real Academia de Córdoba,
de
Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
Academia fundada en el año 1810.
Asociada al Instituto de España.
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO XCIII	ENERO – DICIEMBRE 2014	Núm. 163

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS

ANTONIO BUJALANCE GÓMEZ

1934 Nace en Doña Mencía (Córdoba).
1936 Reside con su familia en Bujalance (Córdoba) hasta los catorce años.
1948 Obtiene beca de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, para realizar estudios de Dibujo y Pintura en la Escuela de Artes y Oficios.
1963 Finaliza sus estudios de Pintura en la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla.
1967 Curso de ampliación de la especialidad en la Escuela de Pintura Mural Contemporánea de San Cugat del Vallés de Barcelona.
1976 Curso en la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia).
1978 Curso de cerámica. Taller Espinosa de Burgos.
1998 Nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

2003 Nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada.
Premio del Ateneo de Córdoba.
2004 Premio de Arte Juan Bernier de la Asociación Arte, Arqueología e Historia de Córdoba.
2010 Premio Cordobeses del Año 2009. Diario CORDOBA
Premio Patrimonio Humano. Distrito Centro. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
2013 Premio Filigrana de Artes Plásticas. Asociación Aires de Córdoba.
Nombrado Académico Numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Alternando con su pintura, ha sido profesor titular de Dibujo Artístico en las Escuelas de Artes Aplicadas de Baeza (Jaén), Sevilla y Córdoba.

EXPOSICIONES PERSONALES

1971 Sala de la Escuela de Artes Aplicadas de Baeza (Jaén).
Sala de la Sociedad Económica de Amigos del País, Jaén.
1974 Galería Studio 52, Córdoba.
1975 Galería CajaSur, Cabra (Córdoba).
1976 Sala de Arte Del Castillo, Jaén.
1980 Galería Studio 52, Córdoba.
1985 Sala CajaSur, Monte de Piedad de Córdoba en Madrid.
1986 Galería Roglán, Barcelona.
Sala Arxiu Tobella, Tarrasa (Barcelona).
1987 Sala del Centro Cultural CajaSur, Córdoba.
1988 Casa de la Cultura, Doña Mencía (Córdoba).
1991 Galería Rafael García, Madrid.
1993 Sala Mateo Inurria, Escuela de Artes Aplicadas, Córdoba.
1997 Sala CajaSur- Gran Capitán, Córdoba.
Galería de Arte José Pedraza, Montilla (Córdoba).
1999 Casa de la Cultura, Doña Mencía (Córdoba).
2001 Galería de Arte Trebellar, La Coruña.
2003 "Música y paisaje", Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2004 "Secuencias" 1968-2003, Sala CajaSur- Gran Capitán, Córdoba.
2006 "Sobre el paisaje", Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2009 "A diez mil años luz", Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2012 "Concierto de Mundos", Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2013 "Dibujo y pintura", Galería de Arte José Pedraza, Montilla (Córdoba).

RESUMEN DE EXPOSICIONES COLECTIVAS

Desde 1953 ha participado con su obra en unas 136 exposiciones colectivas, aproximadamente, celebradas en España y el extranjero, entre las que destacan las siguientes:

1965 Exposiciones de Primavera y Otoño de Sevilla.
1975 Pintores Cordobeses, Galería Grin-Gho, Madrid.
1978 Panorama 78, Museo de Arte Contemporáneo, Madrid.
1982 Primera Semana Cultural, Doña Mencía (Córdoba).
1983 Pintores y Poetas Cordobeses, Palacio de la Merced, Córdoba.
1984 Toros y Toreros en la Pintura Española, Banco de Bilbao, Madrid.

1989 Exposición Premio BMW de Pintura, Academia de San Fernando, Madrid.
1994 Pintura de España, Galería Paloma Navarrete, Colonia, Alemania.
1995 Colectiva Encuentros, Cámara Oficial Española de Comercio, Frankfurt, Alemania.
1996 Séneca y la Córdoba Romana, Escuela de Artes Aplicadas, Córdoba.
2004 Salón Córdoba en la Memoria, Sala Puerta Nueva, Córdoba.
2005 Colectiva Especial Navidad, Galería José Pedraza, Montilla (Córdoba).
2006 Exposición COPI-COP, Córdoba.
2007 Exposición Art-Madrid, con la Galería Carmen del Campo, Madrid.
2008 Ciencia, Tecnología y Arquitectura, Sala Santa Inés, Sevilla.
2008 Autores de la Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2010 36 Propuestas, Galería José Pedraza, Montilla (Córdoba).
Fin de Curso. El Paisaje, Galería Carmen del Campo, Córdoba.
Imagen de Góngora, Sala Mateo Inurria, Córdoba.
2011 El Escritor y su Imagen, Escuela de Artes, Córdoba.
El Dibujo. Primo Pensiero, Galería Carmen del Campo, Córdoba.
2012 Colectiva, Galería Carmen del Campo, Córdoba.
Académicos Artistas, Bicentenario de la Real Academia de Córdoba.
Colectiva Poesía, Arte y Flamenco, Instituto Cervantes, Fez (Marruecos).
Colectiva Homenaje a Antonio Povedano, Posada del Potro, Córdoba.

PINTURAS MURALES

Entre sus pinturas murales de grandes dimensiones destacan:

1968 "Faenas de Pesca", Casa de la Cultura, Doña Mencía (Córdoba).
1974 "Siega y Recolección, Oficina Central de CajaSur, Córdoba.
1982 "Homenaje a Sevilla", Oficina CajaSur, Sevilla.
1994 "Homenaje a las Bellas Artes", Sala de Exposiciones CajaSur, Jaén.
1995 "Homenaje a Córdoba", colección privada, Córdoba.
1998 "Las Bellas Artes", Sala de Exposiciones Museísticas, Córdoba.
2008 Pintura mural para el Excmo. Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba).

2004 Diseño de escenografía de la zarzuela “La del Soto del Parral”, Gran Teatro, Córdoba.

VIDRIERAS ARTISTICAS

Igualmente ha realizado numerosas vidrieras artísticas, entre las que destacan:
"Inmaculada" en el Convento del Císter, Córdoba.
"Diana Cazadora", finca privada, Villaviciosa (Córdoba).
"Catedral", en oficina privada de Sevilla.

Bóveda semiesférica sobre los signos del Zodíaco que cubre el patio central de unos 160 m2, de una finca privada en la Sierra de Córdoba.

DIBUJOS E ILUSTRACIONES

Desde 1986 ha colaborado con numerosas ilustraciones en “Cuadernos del Sur” del Diario *Córdoba*. Igualmente ha intervenido con ilustraciones en más de treinta libros de poesía, historia y literatura. En numerosas revistas como "Candil" de Jaén, "El Bermejino" y la revista del “Día Internacional de la Mujer 2011” de Doña Mencía, "Ánfora Nova" de Rute, "Clarín Taurino" de Bilbao y la revista literaria “Astro” de Córdoba.

Cartel de feria de Doña Mencía (Córdoba) de 1991; Cartel del Festival de Teatro, Música y Danza de Priego de Córdoba de 2002; Cartel de Semana Santa de Córdoba de

2002; Cartel de Feria de Córdoba de 2004 y Cartel de Feria de Bujalance (Córdoba) de 2008.

MUSEOS Y COLECCIONES

Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba.
Museo Diocesano de Córdoba.
Ayuntamiento de Córdoba.
Diario CORDOBA.
Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).
Diputación Provincial de Córdoba.
Real Academia de Córdoba.
Museo del Paisaje Contemporáneo "Antonio Povedano", Priego de Córdoba.
CajaSur, Córdoba.
Colección privada en Colonia, Alemania.
Museo de Cerámica Contemporánea, Burgos.
Colección privada en Canadá.
Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba.
Colecciones privadas de Córdoba, Sevilla, Madrid, Barcelona, La Coruña, etc.

II. Apertura del Curso 2014-2015

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2013-2014

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
Académica Secretaria

Mgfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba, Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba, Sr. Delegado Territorial de Economía, Investigación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Ilmo. Sr. Dr. D. José Roldán Cañas, conferenciante, Excmas. e Ilmas. Autoridades, Ilustre Cuerpo Académico, Señoras y Señores:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias, damos lectura en este acto a la Memoria Académica del curso pasado, con la relación sucinta de las actividades más sobresalientes desarrolladas durante el mismo, el 204 de su historia. Y lo hacemos con el agradecimiento expreso al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía que ofreció este Salón de Actos para la celebración de la Primera Sesión extraordinaria de la Real Academia de Córdoba en el curso 2014-2015.

En acto similar al de hoy fue inaugurado el curso 2013-2014 el día 17 de octubre de 2013, finalizando en sesión solemne el jueves 26 de junio del presente año. En este período se han celebrado 35 sesiones ordinarias, 13 sesiones extraordinarias (ANEXO II) y 8 de la Junta Rectora (ANEXO I).

La documentación que acompaña a esta memoria podrá consultarse en breve en la página web de la Real Academia de Córdoba.

El curso del que hoy dejamos constancia se inició con la lectura preceptiva de la memoria del curso anterior por la Secretaria que hoy les dirige la palabra -Drª. Dª. María José Porro Herrera-.

Siguió el discurso de apertura por la Ilma. Sra. Drª. Dª. Ana Padilla Mangas, Académica Numeraria y Bibliotecaria, sobre "Un ejercicio de ingeniería literaria: un cuento de Luis Landero", conferencia que fue ilustrada con imágenes.

A continuación se hizo entrega de los títulos de nombramiento a los nuevos Académicos Correspondientes no residentes en Córdoba, elegidos en el curso 2012-2013, tras lo cual el Excmo. Sr. Director de la Real Academia, Dr. D. Joaquín Criado Costa, declaró inaugurado el nuevo curso académico en nombre de Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

GESTIONES Y VIDA ACADÉMICAS. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las sesiones ordinarias de los jueves han seguido celebrándose como viene siendo habitual en los tres últimos años en el Salón de Columnas del edificio "Pedro López de Alba" de la Universidad de Córdoba. El Salón de Actos del Rectorado de la UCO, la Facultad de Filosofía y Letras, el Real Círculo de la Amistad y la Fundación Miguel Castillejo también acogieron circunstancialmente en sus instalaciones algunas sesiones académicas extraordinarias. (ANEXOS II y III).

ACUERDOS

La precariedad económica que abruma a la Institución académica no ha mejorado durante el presente curso si bien ha contado con algunas partidas fijas aportadas por instituciones oficiales de ámbito nacional y autonómico: Ayuntamiento y Diputación Provincial de Córdoba, Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo) así como de las Fundaciones Cajasur y PRASA. Otras necesidades concretas han sido cubiertas mediante mecenazgo privado.

En diferentes sesiones se tomaron acuerdos sobre cuestiones de relevancia, entre los que merecen señalarse los siguientes (ANEXO VII):

1. Se dio por finalizado el traslado y depósito a distintas instituciones de parte del patrimonio artístico, bibliográfico, documental y suntuario como consecuencia de la inseguridad e inhabitabilidad del edificio que ha venido albergándolos tradicionalmente, circunstancia de la que la Real Academia se ha hecho eco públicamente en varias ocasiones.
2. Ante las condiciones que figuran en el convenio de colaboración suscrito con la Diputación Provincial se acordó volver a editar en formato papel, además de en soporte digital, el *Boletín de la Real Academia* así como cualquier otra publicación de interés para la Real Academia de Córdoba.
3. Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del año 2013 y los presupuestos de ingresos y gastos de la Academia para el año 2014.
4. Firmar convenios de colaboración: con el Ayuntamiento de Córdoba, la Diputación Provincial y la UCO.
5. Nombrar Director del Instituto de Estudios Califales al Ilmo. Sr. D. José Luis Lope y López de Rego, Académico Numerario y a D. Rafael Frochoso Sánchez, Secretario.
6. Actualizar y publicar el *Anuario* de la Real Academia.
7. Suscribir con dos compañías de Seguros –MAPHRE y ACE EUROPEAN GROUP LIMLITED (ACE)- sendas pólizas de responsabilidad civil y daños.
8. Colaborar con otras instituciones en actos conjuntos como el X Trofeo "Ciudad de Córdoba" de Campo a través, con el Instituto de Academias de Andalucía y con la CECEL.
9. Incluir anualmente como sesión extraordinaria una dedicada a la Defensa.
10. Renovar los convenios entre la Real Academia, Fundación CAJASUR y la Fundación PRASA

SUBVENCIONES RECIBIDAS

En el curso 2013-2014, y tras las solicitudes y justificaciones pertinentes, se han recibido aportaciones económicas de la Junta de Andalucía (Consejería de Economía,

Innovación, Ciencia y Empleo), Ayuntamiento de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, Fundación PRASA y Fundación Cajasur aplicables a actividades realizadas durante el año 2013.

REUNIONES DE TRABAJO

Además de las reuniones periódicas semanales antes citadas, la Junta Rectora, el Sr. Director por sí o acompañado de miembros del equipo rector han mantenido frecuentes reuniones de trabajo con el Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología y el Director General de Universidades de la Junta de Andalucía sobre temas de I+D+i y sobre asuntos de índole económica.

También la Junta Rectora se ha reunido en diferentes ocasiones con el Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, D. Juan Antonio Nieto Ballesteros, los Ilmos. Sres. D. Juan Miguel Moreno Calderón (Teniente de Alcalde Delegado de Cultura); D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Pineda Bonilla (Vicepresidente 1º y Diputado Delegado del Área de Cultura de la Diputación de Córdoba respectivamente) con el fin de tratar asuntos relacionados con la Academia.

Las reuniones con el Excmo. Sr. Rector Mgco. de la UCO y diversos Vicerrectores versaron sobre la colaboración en actividades académicas conjuntas y la recepción temporal de mobiliario propiedad de la Academia.

Las habidas con representantes de otras instituciones, además de las citadas, tuvieron como objeto coordinar esfuerzos en la realización de actividades culturales conjuntas, entre éstas la BRIMZ-X y el Real Círculo de la Amistad. Para otras visitas institucionales se mantuvieron contactos con los responsables del Ayuntamiento de Añora (Córdoba), Director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, los responsables de la Biblioteca Viva de Al-Andalus (Fundación Paradigma Córdoba), Director de la Filmoteca de Andalucía y el Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, donde se celebró una sesión interacadémica en la que participaron con motivo de la "Magna Exposición del Greco" las Academias de Córdoba, Toledo, Real Academia de San Quirce de Segovia y la Academia Conquense de Letras y Artes; Intervino como representante de la de Córdoba la Académica Numeraria Ilma. Srª Dª Mercedes Valverde Candil con una comunicación titulada "Circunstancias y personajes: dos obras manieristas con un mismo motivo. "La Oración en el Huerto". El Greco y Cesare Arbasia". (ANEXO VI.1).

PRESENCIA DE LA REAL ACADEMIA EN ACTOS DIVERSOS

La Real Academia ha estado presente en cuantos actos académicos, institucionales, sociales y de toda índole ha sido requerida su presencia, invitaciones a las que habitualmente, y salvo causa mayor, se ha correspondido con la presencia de su Director o algún otro académico en quien éste o el Pleno delegara. No quisiéramos abrumar con la lectura del aproximadamente centenar de actos (81) que han contado con representación oficial de la Academia, ni tampoco relegar a ninguno en la omisión de una relación resumida, por considerar que todos ellos merecen similar acogida y respeto por parte del cuerpo académico. Remitimos para su lectura al ANEXO correspondiente. (ANEXO XIV).

OTROS ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA ACADÉMICA

Además de las sesiones de apertura y clausura de curso, se celebraron las ya habituales sobre la Constitución Española de 1978, la Inmaculada y las dedicadas a conmemorar el Día Mundial del Teatro, el Día de Góngora, y el Día Mundial del Medio Ambiente. A ellas se sumó por primera vez la dedicada a Defensa.

También la necrológica en honor del Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario, así como la recepción de los Ilms. Srs. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, D. Antonio Bujalance Gómez, D. Juan Hidalgo del Moral, D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil y el Dr. D. Manuel Casal Román, como Académicos Numerarios adscritos a las Secciones de Ciencias Morales y Políticas, Nobles Artes, y Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales respectivamente. (ANEXO VIII).

Junto a las sesiones preceptivas de los jueves (ANEXO III) y las extraordinarias citadas, se celebraron los ya habituales CICLOS de los "Lunes poéticos de la Academia", coordinados por los Académicos Numerarios Sres. Drs. Criado Costa y Gahete Jurado (ANEXO IV.B.1) y el dedicado a "Museos y desarrollo local", coordinado por el Académico Numerario Dr. Criado Costa y el Dr. D. Juan Bautista Carpio Dueñas, Director del Museo PRASA-Torrecampo, Académico Correspondiente en Pozoblanco y Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco. (ANEXO IV.B.2).

Las "Jornadas de Estudios Andalusíes" que venían siendo coordinadas por el Académico Numerario Dr. Arjona Castro hasta su fallecimiento repentino, fueron desplazadas por su recomendación al mes de octubre, en su edición número XI, de la mano de su colaborador el Académico Correspondiente D. Rafael Frochoso.

Las "XII Jornadas de Estudios Andalusíes", dedicadas *In Honorem* de Manuel Ocaña", fueron organizadas por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba en colaboración con la Biblioteca Viva de Al-Andalus (Fundación Paradigma Córdoba) y Fundación PRASA (ANEXOS IV.A.1. y 2.).

Actividades musicales tales como conciertos y actuaciones corales (ANEXO IV.E), exposiciones (ANEXO IV.D), sesiones cinematográficas y visitas institucionales (ANEXO VI.1) ilustraron la vida cultural de la Academia un curso más.

INTERCAMBIO BIBLIOGRÁFICO Y DONACIONES VARIAS

La Real Academia no ha interrumpido el intercambio bibliográfico con instituciones diversas en formato papel o digitalizado, y las donaciones (ANEXO XIII) incrementan su fondo bibliotecario y documental cuyo proceso de catalogación e informatización está a cargo de la Académica Bibliotecaria Drª. Dª Ana Mª. Padilla Mangas. Como en años anteriores, al carecer de personal propio cualificado, se ha contado con la colaboración de la Cátedra Intergeneracional "Prf. Francisco Santisteban" de la Universidad de Córdoba dentro del convenio preexistente, encomendado en esta ocasión a las alumnas voluntarias Sras. Dª. María Dolores Ortega, Dª. Ana Aranda, Dª. María Dolores Caballero y el alumno D. Antonio Moreno García bajo la supervisión de la Srª. Académica Bibliotecaria y de la bibliotecaria de la UCO

Dª. Cristina Ruiz de Villegas García-Pelayo que contó con los apoyos de la antigua becaria PRAEM Dª. Rocío Jódar y de Dª. Marisol Suárez; también con los niños José Luis Ortega Bellido, David Martínez Moreno y Monserrat González-Auriolés Castro, especialmente en la preparación de paquetes y el traslado material de sus fondos bibliográficos. El material bibliográfico, como apuntamos, terminó de ser traslado a dependencias del Campus de Rabanales y del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, trasteros nº 5, 6 y 7. Prestaron además su apoyo en el traslado los Académicos Correspondientes Dr. D. Rafael Jordano Salinas, D. Francisco Aguayo Egido, y D. Ignacio Jordano. La operación de recepción del material contó con la supervisión de la Directora de la Biblioteca General Universitaria la también Académica Correspondiente Drª. Dª. María del Carmen Liñán Mazas.

En el traslado de obras de arte, la Real Academia estuvo asesorada por Dª Mercedes Valverde Candil, Académica Numeraria y la señora notaria Dª Inmaculada Fernández-Martos Gayá. Para todos ellos el agradecimiento público de la Institución Académica.

Las abundantes donaciones recibidas proceden de particulares e instituciones con las que la Real Academia mantiene estrecha colaboración (ANEXO XIII); quisiéramos señalar la donación de material digitalizado que recoge fotográficamente la vida académica tanto en sus sesiones ordinarias como extraordinarias y cuyo autor es el compañero y Académico Correspondiente el Dr. D. Manuel Sáez Cano.

PUBLICACIONES

Durante el presente curso han visto la luz coordinados por la Real Academia y con el patrocinio económico de otras instituciones el *Boletín* nº 161 (enero-diciembre, 2012), y el nº 11 (2013) de la revista *Al-Mulk*.

En colaboración con otras instituciones vieron la luz las *Actas de las I Jornadas sobre Belmez de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba, 2013), en coedición con el Ayuntamiento de Belmez, coordinado por Joaquín Criado Costa, José Cosano Moyano y Carlos Lao Moreno. *El patrimonio cultural de Lucena. Estudios académicos*. En coedición con la Diputación Provincial (Córdoba, 2013), coor. Joaquín Criado Costa, José Cosano Moyano y Antonio Cruz Casado. El *Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano en su recepción académica* (Córdoba, 2013). *Poder espiritual y poder terrenal. Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil* (Córdoba, 2014). *Hitos científicos e historiográficos de las Ciencias de la Tierra en Córdoba: El "frontal de Sierra Morena" y la falla del Guadalquivir,* de Fernando Díaz del Olmo, Córdoba, 2013. Y en colaboración con la Fundación PRASA, *Noches de Poesía III*, coor. Joaquín Criado Costa y Manuel Gahete Jurado (2013) (ANEXO VI.2).

MOVIMIENTO ACADÉMICO
ALTAS DE ACADÉMICOS

Durante el presente curso, como dijimos más arriba, la Real Academia recibió como Académicos Numerarios a los Ilmos. Srs. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, D. Antonio Bujalance Gómez y D. Juan Hidalgo del Moral adscritos a la Sección de Nobles, D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas y

el Dr. D. Manuel Casal Román, adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales (ANEXOVIII).

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo (Arzobispo Emérito de Sevilla), fue nombrado Académico de Honor. (30-01-2014).

Fuera de Córdoba, y a la espera de ratificar sus nombramientos con los respectivos trabajos de presentación, fueron aceptados como Académicos Correspondientes la Dra. Dª. Rosa María Alabrús Iglesias, (Barcelona), Dr. D. José Carlos Aranda Aguilar (La Carlota, Córdoba), D. Federico Roca de Torres (Granada), Dr. D. Desiderio Vaquerizo Gil, (Herrera del Duque, Badajoz), Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel López Gómez (Burgos), Dra. Dª. Remedios Sánchez García (Granada), D. Luis Segado Gómez (Villafranca de Córdoba, Córdoba), Dr. D. Ricardo García Cárcel (Barcelona), D. José Raúl Calderón Peragón, (Jaén), Dr. D. Miguel Carlos Clémentson Lope (Villa del Río, (Córdoba), Dra. Dª. María del Amor Martín Fernández (Cabra, Córdoba) y D. Francisco Antonio Carrasco Jiménez (Belalcázar, Córdoba) (ANEXO VIII.C).

Cambiaron de situación los nuevos Académicos Numerarios citados *ut supra*. También D. José Mª Ocaña Vergara que pasa de Académico Numerario a Supernumerario y el Dr. D. José Mª. Caridad y Ocerin que pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales a Académico Correspondiente con residencia en Sevilla (ANEXO IX).

BAJAS DE ACADÉMICOS

El fallecimiento de compañeros afectó la vida de la Academia durante el curso que resumimos; en todos los casos el sentimiento de pérdida ha estado siempre presente entre los miembros de la Corporación. En nombre y representación de todos, recordamos al Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario, a D. José Burgos Serrano y a Don Juan José Vázquez Lesmes, Académicos Correspondientes; a todos deseamos paz eterna (ANEXO X).

RELACIONES INSTITUCIONALES
INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

Se mantuvieron relaciones fluidas y cordiales como viene siendo habitual con el Instituto de Academias de Andalucía, a través de su Secretario General, Excmo. Sr. Dr. D. Aniceto López Fernández, Académico Numerario de Córdoba (ANEXO XIII.1).

También con el Instituto de España se ha seguido manteniendo contacto (ANEXO XIII.2).

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES, DEL C.S.I.C.

La Confederación Española de Centros de Estudios Locales, del C.S.I.C., solicitó en su día a la Real Academia de Córdoba que se prestara a constituirse en sede de la LXI Asamblea Nacional; tras el acuerdo preceptivo del Pleno se fijó el mes de septiembre de 2014 para celebrar las actividades conjuntas entre ambas instituciones (ANEXO XII.3.).

VISITA DE AUTORIDADES Y PERSONALIDADES

Como viene siendo práctica habitual, las sesiones académicas cuentan con la asistencia de autoridades y personalidades relevantes que honran con su presencia los actos celebrados (ANEXO XV). También la programación de ciclos de conferencias y jornadas aludidas más arriba atrajeron a numeroso público, viéndose así cumplido otro de los objetivos propuestos por la institución y el de la difusión del conocimiento que encuentra en ello estímulo para seguir trabajando en el camino emprendido.

AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

La Real Academia consideró oportuno cursar felicitaciones en numerosas ocasiones a instituciones y personas, bien por sus éxitos individuales, bien por considerar que de alguna manera sus actividades trascendían lo puramente personal, redundando con ello en la institución.

En el curso transcurrido destacamos la colaboración desinteresada y habitual de Académicos que asesoran en temas administrativos, económicos o jurídicos (D. Antonio Manzano Solano y D. Javier Martín Fernández); a quienes gestionan directamente sus asuntos económicos (D. José Cosano Moyano, D. José Roldán Cañas y D. Manuel García Hurtado); a D. Manuel Sáez Cano que nos ha cedido generosamente muchas de las fotografías que acompañan a esta presentación; a quienes nos representaron en alguna gestión (Dª Beatriz Cosano Santiago); a cuantos han tomado parte en el traslado de su patrimonio bibliográfico, artístico y suntuario, con independencia de su condición o no de Académicos y a las instituciones que han propiciado su acogida temporal o cedido sus dependencias para actividades académicas (Cabildo Catedral, Obispado de Córdoba, Filmoteca de Andalucía además de las ya citadas).

CONCLUSIÓN

Y así llegamos al 26 de junio del año 2014 en que la Real Academia celebró la sesión de clausura de curso, dedicado a homenajear al Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Académico Numerario. El acto tuvo lugar en el Salón de Columnas del Edificio López de Alba, de la UCO. Tras la salutación del Director de la Real Academia, siguieron las intervenciones del Dr. D. Manuel Gahete Jurado que pronunció la *laudatio* del homenajeado. Continuó el acto con un concierto de piano y violín a cargo de D. José García Moreno (piano) y Dª. Lourdes Hierro Laguna (violín).

El Sr. Director cedió la palabra al Académico homenajeado que agradeció el acto en su honor.

El Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Academia, volvió a tomar la palabra resumiendo lo que había sido la actividad de la Academia durante el curso que terminaba y dio por clausurado el curso 2013-2014 en nombre de Su Majestad el Rey D. Felipe VI.

ANEXO I

REUNIONES CORPORATIVAS

A) SESIONES ORIDNARIAS Y ASISTENCIA DE ACADÉMICOS

Fecha:	Académicos:		Público:
	Numerarios:	Correspondientes:	
07-10-13	06	16	060
09-10-13	06	16	060
10-10-13	06	16	060
30-10-13	01	02	060
31-10-13	18	27	100
07-11-13	14	19	060
11-11-13	02	03	020
13-11-13	01	02	030
21-11-13	14	12	060
05-12-13	14	28	100
10-12-13	02	01	020
11-12-13	01	01	020
09-01-14	12	18	070
13-01-14	04	03	035
16-01-14	17	21	080
22-01-14	01	04	030
30-01-14	19	20	100
17-02-14	03	02	040
19-02-14	01	02	020
20-02-14	12	17	060
27-02-14	20	18	100
06-03-14	18	25	080
12-03-14	02	04	060
17-03-14	03	03	040
20-03-14	13	15	080
27-03-14	16	19	080
03-04-14	15	22	070
05-04-14	08	11	120
07-04-14	05	02	120
10-04-14	15	20	070
23-04-14	01	03	025
05 y 07-05-14	03	07	060
08-05-14	17	00	000
17 y 18-05-14	12	08	030
25-05-14	14	10	090
05-06-14	18	22	070
12-06-14	12	21	030
19-06-14	12	15	060

B) SESIONES EXTRAORDINARIAS

Fecha:	Académicos:		Público:
	Numerarios:	Correspondientes:	
17-10-13	21	37	130
14-11-13	14	25	250
28-11-13	13	22	060
12-12-13	17	20	080
19-12-13	21	23	100
23-01-14	21	27	090
06-02-14	16	19	100
13-02-14	14	26	060
13-03-14	15	28	080
24-04-14	22	22	200
15-05-14	19	23	200
22-05-14	18	27	080
25-06-14	02	05	012
26-06-14	20	25	100

C) REUNIONES DE LA JUNTA RECTORA

11-10-2013
16-01-2014
14-03-2014
30-04-2014
20-05-2014
12-06-2014
10-09-2014

ANEXO II

INTERVENCIONES EN SESIONES EXTRAORDINARIAS

Jueves 17 de octubre: Sesión extraordinaria, pública y solemne de apertura del curso 2013-2014. La Ilma. Sra. Dra. Dª. María José Porro Herrera, Académica Secretaria, leyó la Memoria del curso 2012-2013, ilustrada con imágenes. La Ilma. Sra. Dra. Dª. Ana Padilla Mangas, Académica Numeraria, Bibliotecaria de la Academia y Profesora titular de "Literatura Española" de la Universidad de Córdoba, pronunció el discurso inaugural, titulado "Un ejercicio de ingeniería literaria: Un cuento de Luis Landero". Se entregaron los títulos a los nuevos Académico Correspondientes con residencia fuera de Córdoba y el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director, cerró el acto y dio por inaugurado el curso 2013-2014 en la Real Academia. La sesión se celebró en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Jueves 14 de noviembre: Sesión extraordinaria, pública y solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, al Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, quien leyó un discurso de ingreso titulado "Una aproximación a la Justicia desde la Literatura", al que

contestó en nombre de la Academia el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director.

Jueves 28 de noviembre: Sesión extraordinaria y pública para conmemorar el Día de la Constitución Española de 1978. El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Primo Jurado, Subdelegado del Gobierno en Córdoba, Académico Correspondiente y Profesor de "Geografía e Historia", pronunció una conferencia titulada "La Transición Democrática y la Constitución, luces en la historia de España". Hizo la presentación del acto y del conferenciante el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director, quien también cerró la sesión.

Jueves 12 de diciembre: Sesión extraordinaria y pública para conmemorar, como es tradicional, el Día de la Inmaculada Concepción. El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla, pronunció una conferencia titulada "Las razones de Dios y la actualidad del misterio de la Inmaculada". Presentó el acto y al conferenciante el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, quien también clausuró la sesión.

Jueves 19 de diciembre: Sesión extraordinaria, pública y solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Nobles Artes, al Ilmo. Sr. D. Antonio Bujalance Gómez, quien leyó un discurso de ingreso titulado "La vidriera en la obra de los artistas cordobeses contemporáneos", al que contestó en nombre de la Academia el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director.

Jueves 23 de enero: Sesión extraordinaria y pública, necrológica en honor del que fuera Académico Numerario Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, con intervenciones de D. Rafael Frochoso Sánchez, D. Carlos Orense Cruz, D. Enrique Aguilar Gavilán, D. Joaquín Mellado Rodríguez, D. Julián García García, D. José Manuel Cuenca Toribio D. Joaquín Criado Costa.

Jueves 6 de febrero: Sesión extraordinaria, púbica y solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Nobles Artes, al Ilmo. Sr. D. Juan Hidalgo del Moral, quien donó a la Academia el cuadro de su autoría titulado "Rafael y Tobías". Le contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara.

Jueves 13 de marzo: Sesión extraordinaria y pública para celebrar el Día Mundial del Teatro. La Ilma. Sra. Dra. Dª. Ana Padilla Mangas (Académica Numeraria y Profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba) y D. Julio Sánchez Luque (Académico Correspondiente y actor teatral) presentaron la proyección "Mosaico lírico", preparado por el Instituto de Estudios Escénicos de la Real Academia.

-Jueves 24 de abril: Sesión extraordinaria, pública y solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, al Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, quien leyó un discurso de ingreso titulado "Poder espiritual y poder terrenal", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Aguilar Gavilán.

-Jueves 15 de mayo: Sesión extraordinaria, pública y solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, al Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Casal Román, quien leyó un discurso de ingreso titulado "La amenaza para el hombre de los Microbios Emergentes en un mundo global", al que le contestó en nombre de la Academia el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa.

-Jueves 22 de mayo: Celebración del Día de la Defensa, con la intervención del Ilmo. Sr. Coronel D. Ignacio Fuente Cobo, del Instituto Español de Estudios Estratégicos que pronunció una conferencia sobre el "Panorama estratégico internacional".

-Domingo 25 de mayo: Celebración del Día de Góngora 2014, con Eucaristía en la S.I. Catedral (celebrada por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil), ofrenda poética al racionero cordobés por Dª. María del Sol Salcedo Morilla y un acto académico en la Fundación Miguel Castillejo, en la que el Dr. D Diego Martínez Torrón pronunció la conferencia "El romance desde Góngora a Rivas" y Dª. Matilde Cabello Rubio leyó algunos de sus poemas.

-Jueves 26 de junio: Clausura de Curso de acuerdo con el siguiente programa: 1-. Palabras de recepción y bienvenidas, por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Corporación. 2.- apertura de la sesión, dedicada a la antigüedad académica del Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Académico Numerario. 3.- "Laudatio" del homenajeado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Gahete Jurado, Académico Numerario.4. Concierto de piano y violín, a cargo de D. José García Moreno, Académico Correspondiente y Profesor de Piano del Conservatorio de Música de Lucena (Piano), y Dª Lourdes Hierro Laguna, Profesora del mismo centro (Violín), que interpretaron "Sonata nº 1 en Re Mayor, op. 12" para violín y piano y "Sonata nº 8 en Sol Mayor, op. 30" de Beethoven. 5.- Palabras del homenajeado. 6.- Clausura de Curso, por el el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Corporación.

ANEXO III

INTERVENCIONES EN SESIONES ACADÉMICAS ORDINARIAS

-"La resistencia a los antibióticos, una amenaza mundial", por el Dr. D. Manuel Casal Román, Académico Correspondiente y Catedrático de "Microbiología" de la Universidad de Córdoba. (31-10-2013).

-"La Escuela Superior de Arte Dramático Miguel Salcedo Hierro. Los orígenes", por Dª. María del Sol Salcedo Morilla, Académica Correspondiente. (31-10-2013).

-"Un diputado cordobés y las Nuevas Poblaciones de Andalucía en las Cortes de Cádiz", por el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Académico Numerario. (07-11-2013).

-"*De Geographia Generalis*: Mareas y corrientes marítimas según un manuscrito inédito del siglo XIX", por el Dr. D. Bartolomé Valle Buenestado, Académico Correspondiente y Catedrático de "Análisis geográfico regional" de la Universidad de Córdoba. (05-12-2013)

-"El artista, el pueblo y el eslabón perdido", por D. Leovigildo Brouwer, Académico Correspondiente y Director de Orquesta. (05-12-2013).

-"La poesía hedonista y vivencial de Juan Bernier", por D. José de Miguel Rivas, Académico Correspondiente y Abogado. (09-01-2014).

-"Las vides de Córdoba en la actualidad", por D. Manuel López Alejandre, Académico Correspondiente y Experto en Vinos. (09-01-2014).

-"Centenario de la teoría atómica de Böhr: Dos visiones complementarias", por los Dres. D. Manuel Sáez Cano, Académico Correspondiente y Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y D. Manuel Blázquez Ruiz, Académico Correspondiente y Catedrático de la Universidad de Córdoba. (16-01-2014).

-"El Camino de Santiago del siglo XXI. El camino Mozárabe", por D. Isidro Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Asociación Amigos del Camino de Santiago-Camino Mozárabe de Córdoba y Profesor de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria. (30-01-2014).

-"Naturaleza y paisaje en el Camino Mozárabe de Santiago", por el Dr. D. José Manuel Recio Espejo, Académico Correspondiente y Profesor titular de la Universidad de Córdoba. 30-01-2014).
-"Los Pedroches en la historia de Córdoba. La importancia de la comarca en el desarrollo cordobés hasta fines de la Edad Media", por el Dr. D. Juan Bautista Carpio Dueñas, Académico Correspondiente y Director del Museo PRASA-Torrecampo. (13-02-2014).
-"Las tres culturas y el problema de la tolerancia", por el Excmo. Sr. D. Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla y Ex-Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (20-02-2014).
-"La virginidad y otros apelativos del aceite de oliva", por el Dr. D. Manuel Pineda Priego, Académico Correspondiente y Catedrático de Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba. (27-02-2014).
-"La Real Escuela de Tauromaquia de Sevilla", por D. Alfonso Gómez López, Académico Correspondiente y Abogado. (27-02-2014).
-"Eva Riquelme, una escultora cordobesa en el Museo del Vaticano", por el Excmo. Sr. D. Antonio León Villaverde, Académico Correspondiente, General de Brigada en la reserva y Médico. (06-03-2014).
-"Capiteles califales inéditos y su reutilización en época cristiana", por D. Rafael Frochoso Sánchez y D. Sebastián Gaspariño García, Académicos Correspondientes. (20-03-2014).
-"Del aprendizaje lingüístico a la toma de decisiones y desarrollo de la conducta: la programación neurolingüística", por el Dr. D. José Carlos Aranda Aguilar, Académico Correspondiente y Profesor de Lengua Castellana y Literatura de Enseñanza Secundaria. (27-03-2014).
-"Doñana, archivo de geodiversidad", por el Dr. D. Fernando Díaz del Olmo, Académico Correspondiente y Catedrático de la Universidad de Sevilla. (03-04-2014).
-Doñana, pasado, presente y futuro", por D. Jesús Vozmediano Feu, Abogado y ex-Miembro del Patronato de Doñana. (03-04-2014).
-"Percepción social e implicaciones éticas de los avances biotecnológicos", por el Dr. D. Manuel Pineda Priego, Académico Correspondiente y Catedrático de la Universidad de Córdoba. (10-04-2014).
- "Circunstancias y personajes: dos obras manieristas con un mismo motivo. "La Oración en el Huerto". El Greco y Cesare Arbasia", por la Ilma. Sra. Dª. Mercedes Valverde Candil, Académica Numeraria y Directora de los Museos Municipales de Córdoba. (Toledo, 17-05-2014).
-"El Programa Raíces de la Exposición Universal de Sevilla (Expo 92)", por el Excmo. Sr. Dr. D. Benito Valdés Castrillón, Catedrático de Botánica de la Universidad de Sevilla y Presidente del Instituto de Academias de Andalucía. (05-06-2014).
-"Sobre fechas y nombre: Aportaciones para la biografía de José Amador de los Ríos", por el Dr. D. Jesús Luis Serrano Reyes, Profesor de Enseñanza Secundaria y Director de la Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, de Baena (Córdoba). (12-06-2014).
-"La Primera Guerra Mundial en su centenario: su reflejo en Córdoba", por el Dr. D. Manuel García Parody, Académico Correspondiente y Catedrático de Enseñanza Secundaria. (19-06-2014).

ANEXO IV

ACTIVIDADES CELEBRADAS EN CÓRDOBA

A) JORNADAS

1. XI JORNADAS DE ESTUDIOS ANDALUSÍES "IN HONOREM" DR. ARJONA CASTRO.

Organizadas por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia y la Fundación PRASA, se celebraron en la sede de esta última durante los días 7, 9 y 10 de octubre de 2013, coordinadas por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia y de la Fundación) y por D. Rafael Frochoso Sanchez (Académico Correspondiente y Secretario del Instituto de Estudios Califales), con arreglo al siguiente calendario:

Lunes 7 de octubre, a las 20 horas: 1. Apertura de las Jornadas, por el Dr. Criado Costa.- 2. Conferencia de D. Sebastián Gaspariño García (Académico Correspondiente) sobre "Las fuentes de la historia almohade". 3. Conferencia de D. Rafael Frochoso Sánchez sobre "La moneda almohade en el comercio del siglo XIII. Los millareses".

Miércoles 9 de octubre, a las 20 horas: 1. Conferencia de D. Pedro Marfil Ruiz (Académico Correspondiente, Arqueólogo y Profesor de la Universidad de Córdoba) sobre "Excavaciones en el alcázar de Córdoba".- 2. Conferencia de Dª. Paula Tejero Acedo (Profesora de la Universidad de Córdoba) sobre "La techumbre de la Mezquita de Córdoba".- 3. Conferencia de Dª. Ángela Laguna (Profesora de la Universidad de Córdoba) sobre "Las restauraciones de Velázquez Bosco en la Mezquita de Córdoba".

Jueves 10 de octubre, a las 20 horas: 1. Conferencia de Dª. Fátima del Castillo Pérez de Siles (Arqueóloga) sobre "Hallazgo de una gran edificación emiral en el sector oriental de la Arruzafa".- 2. Conferencia de D. Antonio Arjona Padillo, preparada por el Dr. Arjona Castro antes de su fallecimiento, sobre "Córdoba según las crónicas almohades".- 3. Clausura de las Jornadas, por el Dr. Criado Costa.

2. XII JORNADAS DE ESTUDIOS ANDALUSÍES "IN HONOREM" MANUEL OCAÑA.

Organizadas por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia, la Fundación PRASA y la Biblioteca Viva de al-Andalus (Fundación Paradigma Córdoba), se celebraron durante los días 5 y 7 de mayo de 2014, coordinadas por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia y de la Fundación), el Ilmo. Sr. D. José Luis Lope López de Rego (Director del Instituto), la Dra. Dª. María Jesús Viguera Molíns (Directora de la Biblioteca Viva de al-Andalus) y D. Rafael Frochoso Sánchez (Secretario del Instituto), con arreglo al siguiente calendario:

Lunes 5 de mayo, a las 20 horas: 1. Apertura de las Jornadas, por el Dr. Criado Costa. 2. Conferencia de la Dra. Dª. María Jesús Viguera Molíns (Académica Correspondiente y Catedrática de Lengua Árabe de la Universidad Complutense de Madrid) sobre "Biografías cordobesas de al-Marwani".- 3. Conferencia de D. Rafael Frochoso Sánchez, Académico Correspondiente) sobre "Nuevos datos sobre San Zoilo Armilatense y su entrono".- 4. Conferencia del Ilmo. Sr. D.- José Luis Lope López de Rego (Académico Numerario y Arquitecto) sobre "Bayyara, Villa del Río en época musulmana".

Miércoles 7 de mayo, a las 20 horas: 1. Conferencia de D. Juan Francisco Murillo Redondo (Académico Correspondiente y Arqueólogo de la Gerencia Municipal de Urbanismo) sobre "Novedades arqueológicas sobre las grandes residencias cordobesas

del siglo X".- 2. Conferencia de D. Antonio Vallejo Triano (Académico Correspondiente y Conservador del Museo de Bellas Artes de Córdoba) sobre "El saneamiento en la ciudad de Madinat al Zahra".- 3. Conferencia del Dr. D. José Ramírez del Río (Profesor Titular de Árabe de la Universidad de Córdoba) sobre "Diccionarios bio-bibliográficos andalusíes, elementos literarios de origen cristiano".- 4. Clausura de las Jornadas, por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia).

B) CICLOS VARIOS

1. CICLO DE POESÍA CORDOBESA "LOS LUNES POÉTICOS DE LA ACADEMIA"

Se celebró con la colaboración de la Fundación PRASA y en la sede de ésta, coordinado por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia y de la Fundación) y del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Gahete Jurado (Numerario), con el siguiente calendario:

Lunes 11 de noviembre, a las 20 horas: Apertura del ciclo por el Dr. Criado Costa y lectura poética por Francisco Onieva, que fue presentado por el Dr. Gahete Jurado.

Lunes 9 de diciembre, a las 20 horas: Lectura poética por Ana Patricia Santaella, que fue presentada por el Dr. Varo Baena (Académico Correspondiente y Presidente del Ateneo de Córdoba).

Lunes 13 de enero, a las 20 horas: Lectura poética por Manuel Sanchiz Salmoral, que fue presentado por la Dra. Porro Herrera (Académica Numeraria y Catedrática de Literatura Española de la Universidad de Córdoba).

Lunes 17 de febrero, a las 20 horas: Lectura poética por Alberta de la Poza, que fue presentada por el Dr. Mellado Rodríguez (Académico Numerario y Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Córdoba).

Lunes 17 de marzo, a las 20 horas: Lectura poética por Antonio Flores, que fue presentado por la Dra. Padilla Mangas (Académica Numeraria y Profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba).

Lunes 7 de abril, a las 20 horas: Lectura poética por Manuel Lara Cantizani, que fue presentado por el Dr. Cruz Casado (Académico Numerario y Catedrático jubilado de Lengua Castellana y Literatura).- Clausura del Ciclo por el Dr. Criado Costa.

2. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE "MUSEOS Y DESARROLLO LOCAL".

Coordinado por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia y de la Fundación PRASA) y el Dr. D. Juan Bautista Carpio Dueñas (Académico Correspondiente, Director del Museo PRASA-Torrecampo y Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco), se celebró con la colaboración de la Fundación PRASA y de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, en la sede de la Fundación y con el siguiente calendario:

Miércoles 30 de octubre, a las 20 horas: Apertura del Ciclo por el Dr. Criado Costa y conferencia de D. José Escudero Aranda (Director del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra) sobre "Madinat al-Zahra: interpretar lo incompleto".

Miércoles 13 de noviembre, a las 20 horas: Conferencia de D. Javier Orcaray Vélez (Codirector de La Fragua artist residency de Belalcázar) sobre "Un proyecto internacional para el desarrollo de un contexto local".

Miércoles 11 de diciembre, a las 20 horas: Conferencia de D. Manuel Cubillo Pérez (Director del Museo Cervantes de Baena) sobre "El Museo Cervantes de Baena".

Miércoles 22 de enero, a las 20 horas: Conferencia de Dª. María Victoria Rosique y D. José Ángel Expósito (Historiadores y miembros de la Asociación de Amigos del Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba) obre "El Museo de Villanueva de Córdoba: un museo por construir".

Miércoles 19 de febrero, a las 20 horas: Conferencia de D. Antonio J. Llamas Sicilia (Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Montilla) sobre "El Inca Garcilaso: Nuevo proyecto en su Casa Museo".

Miércoles 12 de marzo, a las 20 horas: Conferencia de D. Fernando Penco Valenzuela (Director del Museo del Cobre de Cerro Muriano) sobre "Tartesos en una vitrina".

Miércoles 23 de abril, a las 20 horas: Conferencia de Dª. María José Muñoz López (Directora del Museo Diocesano de Córdoba) sobre "Museo Diocesano: la gestión de un largo cierre".- Clausura del Ciclo por el Dr. Criado Costa.

C) PRESENTACIÓN DE LIBROS

Se han presentado los libros siguientes:

-Actas de las I Jornadas sobre Belmez de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el 7 de noviembre de 2013. Intervinieron el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director), el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cosano Moyano (Censor), el Dr. D. Carlos Lao Moreno (Académico Correspondiente) y la Ilma. Sra. Dª. Aurora Rubio (Alcaldesa de Belmez). El acto se repitió el 12 de noviembre en Belmez).

D) EXPOSICIONES

-Exposición "La memoria viva de Manuel Ocaña Jiménez, organizada por la Fundación Paradigma Córdoba, la Real Academia y la Fundación PRASA. Se inauguró el 5 de mayo en la Biblioteca Viva de al-Andalus, como acto previo al comienzo de las XII Jornadas de Estudios Andalusíes, del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia.

-Exposición "Historia, Arte y Milicia", del pintor hiperrealista Augusto Ferrer-Dalmáu Nieto, organizada por Defensa con la colaboración, ente otras instituciones, de esta Real Academia. Se inauguró el 7 de mayo en el Oratorio San Felipe Neri y estuvo abierta del 8 de mayo al 8 de junio.

E) ACTIVIDADES MUSICALES

-Intervención de la "Nova Schola Gregoriana de Córdoba", el 25 de mayo, que interpretó tres estrofas del "Veni, Creator Spiritus", "Alleluia emitte", "Ave Maria Stella", "Factus est repente" y "Regina Coeli", dirigida por D. Francisco Funes.

-Recital de violín y piano, a cargo de Lourdes Hierro (violín) y José García Moreno (piano), el 26 de junio, quienes interpretaron "Sonata nº 1 en Re Mayor, op. 12 para Violín y Piano" ("Allegro con brio", "Tema con Variazioni. Andante con moto" y "Rondó Allegro"), de Beethoven, y "Sonata nº 8 en Sol Mayor, op. 30 para Violín y Piano" ("Allegro", "Tempo di minuetto" y "Allegro Vivace"), de Beethoven.

ANEXO V

ACTIVIDADES CELEBRADAS FUERA DE CÓRDOBA

1. PRIMERAS JORNADAS DE LA REAL ACADEMIA EN AÑORA.

Tuvieron lugar en la villa pedrocheña el sábado 5 de abril, con la asistencia de más de ciento veinte personas, entre ellas numerosos Académicos, el Alcalde de Añora (D. Bartolomé Madrid Olmo), la Diputada Provincial Dª. Dolores Sánchez Moreno, el Vicerrector de la Universidad de Córdoba D. José Naranjo Ramírez y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (D. Eulalio Fernández Sánchez).

En el acto inaugural intervinieron el Sr. Alcalde, el Sr. Director de la Real Academia y los Sres. Coordinadores de las Jornadas (D. Joaquín Mellado Rodríguez, Numerario, y D. Eulalio Fernández Sánchez, Correspondiente).

La mayor parte de los Académicos realizaron el viaje en un autocar proporcionado por el Ayuntamiento.

Se desarrolló el siguiente programa académico:

-D. Antonio Merino Madrid, Cronista Oficial de la Villa: "Cinco muestras de arquitectura civil en Añora".

-Dra. Dª. Juana Toledano Molina, Académica Correspondiente: "Descripciones antiguas de Añora (siglos XVIII y XIX)".

-Dr. D. Bartolomé Valle Buenestado, Académico Correspondiente y Catedrático de la Universidad de Córdoba: "Aspectos cualitativos de la transición demográfica en España. Algunos ejemplos de Los Pedroches".

-Dr. D. Juan Bautista Carpio Dueñas, Académico Correspondiente, Director del Museo PRASA-Torrecampo y Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco: "Los orígenes de la villa de Añora".

-D. Luis Romero Fernández, Académico Correspondiente: "Añora, 1752, según sus Respuestas Generales del Catastro de Ensenada".

-Dr. D. José Naranjo Ramírez, Académico Correspondiente y Profesor Titular y Vicerrector de la Universidad de Córdoba, y D. Martín Torres Márquez: "La villa de Añora en el siglo XVIII. Paisaje, economía y sociedad".

-Dr. D. Emilio Cabrera Muñoz, Académico Correspondiente y Catedrático de la Universidad de Córdoba: "Datos e ideas sobre la evolución de Los Pedroches en la Edad Media".

-D. Miguel Ventura Gracia, Académico Numerario: "Instituciones eclesiásticas y clero secular de la villa de Añora a mediados del siglo XVIII".

-Dr. D. Rafael Vázquez Lesmes, Académico Numerario: "Un noriego prebendado en el Cabildo Catedralicio cordobés".

-"Dr. D. Manuel Galeote López, Académico Correspondiente y Profesor Titular de la Universidad de Málaga: "El mundo rural de Los Pedroches en la literatura de hoy: Alejandro López Andrada".

-Dr. D. Eulalio Fernández Sánchez, Académico Correspondiente, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras: "El componente léxico y paremiológico en el patrimonio inmaterial de las zonas rurales. El habla de Añora".

-Dr. D. Antonio Cruz Casado, Académico Numerario.: "La fiesta de las cruces: una interpretación antropológico-religiosa y algunos textos literarios".

La jornada resultó brillantísima, resaltando la altura de las comunicaciones y la hospitalidad y generosidad del Ayuntamiento noriego y de sus gentes.

ANEXO VI

OTRAS ACTIVIDADES

1. VISITAS INSTITUCIONALES

-Visita institucional a Toledo, durante los días 17 y 18 de mayo, para asistir a una sesión interacadémica de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo -convocante-, la Real Academia de San Quirce de Segovia, la Academia Conquense de Letras y Artes y esta Real Academia de Córdoba, para visitar la exposición de El Greco en el 4º centenario de su muerte y para ser espectadores de la II Batalla de Órganos en la Catedral Primada. Asistieron, por Córdoba, treinta personas -el mismo número de entradas de las que se disponía-, de ellas veinte Académicos.

-Visita institucional a la Exposición "Teno y El Quijote", el día 25 de junio, en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, dirigida por el Director del Museo y Académico Correspondiente D. José Mª. Palencia Cerezo. Asistieron unas doce personas, entre ellas seis Académicos.

2. PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

- *Actas de las I Jornadas sobre Belmez de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (Córdoba, 2013), coedición de la Real Academia y el Ayuntamiento de Belmez, coordinado por Joaquín Criado Costa, José Cosano Moyano y Carlos Lao Moreno.

-*Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano en su recepción académica,* Córdoba, 2013.

-*Hitos científicos e historiográficos de las Ciencias de la Tierra en Córdoba: El "frontal de Sierra Morena" y la falla del Guadalquivir,* de Fernando Díaz del Olmo, Córdoba, 2013.

-*Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 161 (2012).

-*El patrimonio cultural de Lucena. Estudios académicos*. En coedición con la Diputación Provincial, Córdoba, 2013, coor. Joaquín Criado Costa, José Cosano Moyano y Antonio Cruz Casado.

- *Noches de Poesía III*, coor. Joaquín Criado Costa y Manuel Gahete Jurado. Córdoba 2013, en colaboración con la Fundación PRASA.

-*Poder espiritual y poder terrenal. Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil*, Córdoba, 2014.

-*Revista Al-Mulk,* nº 9, Córdoba, Real Academia, 2014

3. PROYECCIONES CINEMATOGRÁFICAS

-Proyección de la película muda "La malcasada" (1926), como actividad conjunta con la Filmoteca de Andalucía, el 17 de junio en la sede de la Filmoteca.

ANEXO VII

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

-Suscribir el Contrato de comodato firmado por el Sr. Rector Mgco. de la Universidad de Córdoba y el Sr. Director de esta Real Academia para ubicar temporalmente bienes de la Academia en dependencias de la Universidad. (31-10-2013).

-Desalojar del edificio sede de la Academia (calle Ambrosio de Morales, nº 9 bis), propiedad del Ayuntamiento de Córdoba, debido al estado ruinoso del inmueble una vez se haya dado fin al traslado de bienes muebles. (31-10-2013).

-Apertura de la caja de seguridad en la que se guardan los objetos artísticos -piezas egipcias antiguas- del Legado Blanco Caro ante varios Académicos y la Notaria Dª Inmaculada Fernández-Martos Gayá, y hacer entrega del mismo a la Directora del Museo Arqueológico de Córdoba, el 8 de noviembre, para su depósito temporal en el mismo. (28-11-2013).

-Firmar el Convenio de colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Córdoba "para la edición y publicación de Actas", firmado el 30 de diciembre de 2013 por la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación y el Excmo. Sr. Director de la Real Academia. (16-01-2014).

-Nombrar Director del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia al Ilmo. Sr. D. José Luis Lope López de Rego, Académico Numerario. (27-02-2014).

-Firmar un "Convenio específico de colaboración para la prestación recíproca de servicios e infraestructuras entre la Universidad de Córdoba y la Real Academia…", el 3 de marzo en el Rectorado, entre el Rector Magnífico y el Director de la Academia (03-03-2014).

-Apoyar decididamente la candidatura de la ciudad de Montilla a Capital Mundial del Libro para el año 2016. (20-03-2014).

-Nombrar Abogado y Procurador para el requerimiento judicial a la Real Academia, si fuera necesario o conveniente. (30-03-2014).

-Suscribir con la Compañía de Seguros MAPFRE una póliza de seguro combinado para actividades profesionales y empresas de servicios (edificio y sus instalaciones y servicios), con una cuota anual de 678'97 euros. (20-03 y 10-04-2014).

-Suscribir con la Compañía de Seguros ACE EUROPEAN GROUP LIMLITED (ACE), a través del Banco Santander (Santander Mediación) una póliza de seguro de la responsabilidad civil de los directivos de la Real Academia, con una cuota anual de 639'90 euros. (20-03 y 10-04-2014).

-Dar de baja el sistema de alarma instalado actualmente por la empresa de seguridad SECURITAS DIRECT. (10-04-2014).

-Abrir una cuenta corriente de la Real Academia en el Banco Santander. (10-04-2014).

-Actualizar y publicar el *Anuario de* la Real Academia. (10-04-2014).

-Abonar 3.025 euros a la empresa Antonio Romero Redondo, S.L. (Mudanzas Romero) por el traslado de muebles de la Real Academia a diferentes dependencias de la Universidad de Córdoba para su depósito temporal. (08-05-2014).

-Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del año 2013. (08-05-2014).

-Aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2014. (08-05-2014).

-Celebrar las I Jornadas de la Real Academia en Cardeña el 28 de febrero de 2015, coordinadas por los Dres. Criado Costa (Director) y Valle Buenestado y la Dra. García Cano. (08-05-2014).

ANEXO VIII

ALTAS DE ACADÉMICOS

A) ACADÉMICOS DE HONOR

-Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo (Arzobispo emérito de Sevilla), Académico de Honor. (30-01-2014).

B) ACADÉMICOS NUMERARIOS

-Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas (14-11-2013).
-Ilmo. Sr. D. Antonio Bujalance Gómez, adscrito a la Sección de Nobles (19-12-2013).
-Ilmo. Sr. D. Juan Hidalgo del Moral, adscrito a la Sección de Nobles Artes (06-02-2014).
-Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas (24-04-2014).
-Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Casal Román adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales (15-05-2014).

C) ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES CON RESIDENCIA FUERA DE CÓRDOBA

-Dra. Dª. Rosa María Alabrús Iglesias, Académica Correspondiente con residencia en Barcelona. (07-11-2013).
-Dr. D. José Carlos Aranda Aguilar, Académico Correspondiente con residencia en La Carlota (Córdoba). (07-11-2013).
-D. Federico Roca de Torres, Académico Correspondiente con residencia en Granada. (07-11-2013).
-Dr. D. Desiderio Vaquerizo Gil, Académico Correspondiente con residencia en Herrera del Duque (Badajoz). (07-11-2013).
-Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel López Gómez, Académico Correspondiente con residencia en Burgos. (08-05-2014).
-Dra. Dª. Remedios Sánchez García, Académica Correspondiente con residencia en Granada. (08-05-2014).
-D. Luis Segado Gómez, Académico Correspondiente con residencia en Villafranca de Córdoba (Córdoba). (08-05-2014).
-Dr. D. Ricardo García Cárcel, Académico Correspondiente con residencia en Barcelona. (08-05-2014).
-D. José Raúl Calderón Peragón, Académico Correspondiente con residencia en Jaén. (08-05-2014).
-Dr. D. Miguel Carlos Clémentson Lope, Académico Correspondiente con residencia en Villa del Río (Córdoba). (08-05-2014).
-Dra. Dª. María del Amor Martín López, Académica Correspondiente con residencia en Cabra (Córdoba). (08-05-2014).
-D. Francisco Antonio Carrasco Jiménez, Académico Correspondiente con residencia en Belalcázar (Córdoba). (08-05-2014).

ANEXO IX

CAMBIOS DE SITUACIÓN DE ACADÉMICOS

-Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas a Académico Numerario de la misma Sección. (14-11-2013).
-Ilmo. Sr. D. Antonio Bujalance Gómez: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Nobles Artes a Académico Numerario de la misma Sección. (19-12-2013).
-Ilmo. Sr. D. Juan Hidalgo del Moral: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Nobles Artes a Académico Numerario de la misma Sección. (06-02-2014).
-Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas a Académico Numerario de la misma Sección. (24-04-2014).
-Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Casal Román: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales a Académico Numerario de la misma Sección. (15-05-2014).
-Dr. D. José Mª. Caridad y Ocerin: pasa de Académico Correspondiente adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales a Académico Correspondiente con residencia en Sevilla. (22-05-2014).

ANEXO X

BAJAS DE ACADÉMICOS

-Ilmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, Académico Numerario adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. Falleció en Córdoba el 27 de junio de 2013.
-Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario adscrito a la misma Sección que el anterior. Falleció en Córdoba el 8 de septiembre de 2013.
-Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Pérez Pineda, Académico Correspondiente con residencia en Espiel. Falleció en Granada.
-Dr. D. Pedro Montilla López, Académico Correspondiente con residencia en Valenzuela. Falleció en Córdoba.
-Excmo. Sr. Dr. D. Benito Mateos-Nevado Artero, Académico Correspondiente con residencia en Sevilla, donde falleció.
-D. José Miguel Alzola González, Académico Correspondiente con residencia en Las Palmas de Gran Canaria. Falleció el 6 de mayo de 2014.
-Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Madrid del Cacho, Académico Correspondiente con residencia en Córdoba (Sección de Ciencias Morales y Políticas), en situación de excedencia. Falleció en Córdoba el 18 de mayo de 2014.
-D. Manuel Álvarez Ortega, Académico Correspondiente con residencia en Madrid. Falleció en junio de 2014.
-D. José Burgos Serrano, Académico Correspondiente con residencia en Cabra. Falleció el 16 de junio de 2014.
-D. Rafael Álvarez Ortega, Académico Correspondiente con residencia en Madrid. Falleció el año 2011.

ANEXO XI

OTROS ASUNTOS Y ACTIVIDADES

-Presentación en Belmez (Córdoba) del libro *Actas de las I Jornadas sobre Belmez de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, el 12 de noviembre. (28-11-2013).

-Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez en el centenario de su nacimiento, el 21 de febrero, organizado por la Biblioteca Viva de al-Andalus. Intervino el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia) con la comunicación titulada "Don Manuel Ocaña Jiménez y la Real Academia de Córdoba".

-Reuniones del Sr. Director con el Sr. Teniente de Alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, en las que trataron asuntos relacionados con la Academia, el 5 de marzo y el 5 de junio.

-Estado de ruina de la casa nº 9 bis de la calle Ambrosio de Morales, recayente por la parte posterior a la calle San Fernando (Feria) y problemas derivados del tal estado. (10-04 y 08-05-2014).

-XI Trofeo Ciudad de Córdoba de Campo a Través, organizado por numerosas instituciones cordobesas, entre ellas la Real Academia, celebrado el 5 de abril en la Base Militar de Cerro Muriano.

-Citación y requerimiento del Juzgado de Primera Instancia Nº 9 de Córdoba, a petición de una comunidad de propietarios de un inmueble lindero con el de la sede de la Academia en C/ San Fernando nº 19. (10-04-2014).

-Contratación de seguros de responsabilidad civil y de daños por parte de la Academia. (10-04-2014).

-Apertura de una cuenta corriente en el Banco Santander. (10-04-2014).

-Fin del traslado y depósito temporal de muebles y otros objetos de la Real Academia en dependencias de la Universidad de Córdoba (Edifico Pedro López de Alba y Campus de Rabanales). (08-05-2014).

-Entrevista del Sr. Director con la Sra. Alcaldesa de Cardeña, el 6 de mayo, para tratar sobre la celebración de unas Jornadas en la localidad el 28 de febrero de 2015.

-Numerosas consultas a ilustres juristas andaluces sobre la pretendida inconstitucionalidad de algunos artículos de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno de la Real Academia. Ninguno consideró que existiera inconstitucionalidad. (05-06-2014).

-Reunión de los miembros de la Junta Rectora, acompañada de Arquitectos y Juristas de la Academia, el 24 de junio en el Ayuntamiento, con el Sr. Alcalde de Córdoba, D. José Antonio Nieto Ballesteros, en la que se trató de las obras en las casas número 9 y número 9 bis de la calle Ambrosio de Morales y del futuro de la sede de la Academia.

-Viaje del Sr. Director a Madrid, como miembro de la Comisión Asesora del 775 Aniversario de la Consagración de la Catedral de Córdoba, organizado por el Cabildo Catedral y presidido por el Sr. Obispo, los días 30 de junio y 1 de julio, para participar en diversos actos.

ANEXO XII

RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

1. INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

En él está integrada la Academia, como fundadora del mismo.

Esta Corporación cordobesa ha participado en todas las actividades del Instituto, representada por los Excmos. Sres. Dres. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia) y D. Aniceto López Fernández (Secretario General del Instituto).

Asistieron, junto con otros Académicos, al acto de apertura del curso 2013-2014 (Granada, 23 de noviembre) y a los actos del Día del Instituto (26 de abril de 2014, en Málaga).

2. INSTITUTO DE ESPAÑA

A él pertenece nuestra Corporación como Academia Asociada y con él mantiene vínculos científicos y de organización.

3. CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.) DEL C.S.I.C.

Esta Academia está integrada en la C.E.C.E.L. desde que fue creada la Confederación al desaparecer del C.S.I.C. el Patronato "José Mª. Quadrado" de Estudios Locales.

Ha participado en todas las actividades a través del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia y Vicepresidente de la C.E.C.E.L.).

Asistió en La Rioja a la Asamblea General durante los días 26 y 27 de septiembre de 2013 y a todas las reuniones del Pleno y de la Junta de Gobierno de la Confederación.

En su día solicitó de la Real Academia de Córdoba su aquiescencia para que en colaboración con ella se celebraran en la ciudad la LXI Reunión Anual de la CECEL, actividad llevada a cabo los días 18-19 de septiembre pasado.

ANEXO XIII

DONACIONES A LA ACADEMIA

-Han hecho donaciones de libros a la Academia D. Joaquín Criado Costa, D. José Roldán Cañas, D. Rafael Jordano Salinas, D. Fernando Leiva Briones, el Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la Universidad de Córdoba, numerosas Academias y Reales Academias, numerosos Centros integrados en la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C.S.I.C., y a título individual personas amigas de la Institución.

ANEXO XIV

ACTOS A LOS QUE SE CONVOCÓ O SE INVITÓ A LA ACADEMIA Y EN LOS QUE ESTUVO REPRESENTADA

-Asamblea General de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), del 26 al 27 de septiembre en La Rioja.
-Mesa redonda de "Exaltación a la poesía religiosa", el 14 de octubre en la Fundación Miguel Castillejo.
-Inauguración del I Encuentro Internacional de Joyería de Córdoba y de la exposición "Córdoba, ciudad de Plateros", el 14 de octubre en el Palacio de Viana.
-Inauguración de la exposición "El Señor de la Caridad en el Museo de Bellas Artes: seiscientos años de historia", el 15 de octubre en el Museo de Bellas Artes.
-Desfile de joyas organizado por la Asociación de Joyeros, Plateros y Relojeros de Córdoba "San Eloy", el 16 de octubre en la Diputación Provincial.
-Actos celebrados con motivo de la festividad de San Rafael, Patrón de la Policía Local de Córdoba, el 21 de octubre en el Teatro Góngora.
-Acto de entrega de distinciones honoríficas 2013 concedidas por el Ayuntamiento de Córdoba, el 22 de octubre en el Teatro Góngora.
-Reunión del Jurado del Premio Córdoba de Periodismo, convocado por la Asociación de la Prensa de Córdoba, el 22 de octubre en la sede de la Asociación.
-Misa votiva de la ciudad de Córdoba a San Rafael, el 24 de octubre en la Iglesia del Juramento.
-XXXIX Congreso Nacional de Cronistas Oficiales, celebrado del 25 al 27 de octubre en Cáceres.
-Acto de entrega del Premio Córdoba de Periodismo, el 28 de octubre en el Parador de la Arruzafa.
-Congreso Internacional "El siglo de Osio de Córdoba", celebrado del 28 al 31 de octubre en el Palacio Episcopal. El Sr. Criado Costa presidió las sesiones del día 28 de octubre.
-Conferencia -seguida de un desayuno- del Excmo. Sr. D. José Antonio Monago, Presidente de la Junta de Extremadura, sobre "La vía extremeña, un modelo para el Sur", organizada por Diario CÓRDOBA, el 13 de noviembre en el Hotel AC Córdoba Palacio.
-Presentación del libro *Por el camino*, de Manuel Torronteras Lora, el 15 de noviembre en el Real Círculo de la Amistad.
-Estreno del documental "Y no llevaste luto por mí", El Cordobés, el 18 de noviembre en el Teatro Góngora, de Córdoba.
-Presentación en Madrid, en la Casa del Reloj, de la *Agenda Taurina 2014*, el 19 de noviembre.
-Estreno del cortometraje cordobés "La Niña de la Ribera", el 20 de noviembre en el Teatro Góngora, de Córdoba.
-Acto de apertura del curso 2013-2014 del Instituto de Academias de Andalucía, el 23 de noviembre en Granada.
-Plenos ordinario y extraordinario del Instituto de Academias de Andalucía, celebrados el 23 de noviembre en Granada.
-Almuerzo-homenaje al Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo, el 23 de noviembre en Granada, con motivo de su cese como Presidente del Instituto de Academias de Andalucía.

-Ciclo de conferencias organizado por la Biblioteca Viva de al-Andalus en homenaje póstumo al Dr. D. Antonio Arjona Castro, los días 25 y 26 de noviembre.
-Apertura de las XII Jornadas de Asociacionismo de Mayores de la Universidad, el 27 de noviembre en el Rectorado de la Universidad de Córdoba.
-Reunión del Jurado Provincial del Concurso Escolar "Cartas a un Militar Español", convocado con carácter nacional por el Ministerio de Defensa para alumnos de Bachillerato, el 28 de noviembre en la Subdelegación de Defensa en Córdoba.
-Presentación del libro *Ortografía fácil* de José Carlos Aranda Aguilar, Académico Correspondiente, a cargo del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director, el 29 de noviembre en el Real Círculo de la Amistad.
-Acto institucional del XXXV Aniversario de la Constitución Española, el 3 de diciembre en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.
-Acto de entrega de los Premios Anuales de la Fundación Caja Rural de Córdoba -y posterior cóctel-, el 3 de diciembre en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba.
-Visita de los Señores Académicos a la Casa Árabe en Córdoba para recorrer la exposición "Madinat Qurtuba", acompañados por Dª. María Dolores Baena Alcántara, Académica Correspondiente, el 5 de noviembre.
-Acto de entrega del Premio Talento Joven de Córdoba, convocado por las Fundaciones Cruz-Campo y Bodegas Campos, de cuyo Jurado formó parte el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director), el 4 de diciembre en Bodegas Campos.
-Inauguración de la exposición "Pirograbados en tradición andalusí", de Francisco Ruano Murillo, el 13 de diciembre en la Biblioteca Viva de al-Andalus.
-Pregón de Navidad en la Peña Azahara, a cargo del M.I. Sr. D. Antonio Gil Moreno, Académico Correspondiente y Canónigo, el 13 de diciembre.
-Actos de fin del curso de otoño 2013 del Programa de Estudios Hispánicos en Córdoba (PRESHCO), el 13 de diciembre en el Real Círculo de la Amistad.
-Clausura del Proyecto Ideas de Futuro 2013, organizado por El Día de Córdoba, el 17 de diciembre en el Hotel Hospes Palacio del Bailío.
-III Pregón de Navidad en el Colegio La Salle, a cargo del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia y Presidente de la Asociación Abuelos La Salle), presentado por el Excmo. Sr. General de Brigada D. Ramón Serrano Rioja, el 18 de diciembre.
-Acto institucional del Ayuntamiento con motivo del 19º aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Córdoba en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el 17 de diciembre en el Alcázar de los Reyes Cristianos.
-Conferencia del Ilmo. Sr. Dr. D. José Roldán Cañas (Académico Numerario) sobre los usos y distribución del agua en el mundo, el 20 de diciembre en la Biblioteca Viva de al-Andalus (Fundación Paradigma Córdoba).
-Gala Flamenca de Navidad, organizada por el Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, el 21 de diciembre en el Gran Teatro.
-Conferencia del Dr. Robert Pocklington, Presidente de la Asociación Española de Estudios Árabes, sobre "Enseñar y aprender árabe en clase", el 17 de enero en la Biblioteca Viva de al-Andalus, de Córdoba.
-Reunión de Directores/Presidentes de las Reales Academias andaluzas con el Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología (Junta de Andalucía), el 22 de enero en Sevilla, para tratar sobre las subvenciones a las Academias y al Instituto de Academias de Andalucía.
-Acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba, el 24 de enero en el Alcázar de los Reyes Cristianos.

-Actos conmemorativos de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el 20 de enero en la Universidad de Córdoba.
-Recital poético en la Galería de Arte "Arc-en-ciel", en Córdoba, el 11 de febrero.
-Presentación del libro *El salmorejo cordobés en la cocina creativa*, el 13 de febrero en el Mercado Victoria.
-Homenaje al arabista Manuel Ocaña Jiménez en el centenario de su nacimiento, el 21 de febrero en la Biblioteca Viva de al-Andalus, en Córdoba.
-Concierto de arpa y saxofón, el 25 de febrero en la Fundación Miguel Castillejo, a cargo de Carmen Alcántara Fernández (arpa) y Diego Jiménez Mediano (saxofón).
-Presentación del *Anuario Económico de Córdoba 2013* -editado por Diario Córdoba, S.A.-, el 26 de febrero en la sede de la Diputación de Córdoba.
-Charla-coloquio "Un flamenco de palabra" entre el cantaor Miguel Poveda y el periodista Alberto García Reyes, organizada por ABC, el 26 de febrero en el Rectorado de la Universidad de Córdoba.
-Presentación del libro *Ponte la toga y soluciona tus problema legales. Para torpes*, de Mar Lesmes, el 27 de febrero en la librería Beta, de Córdoba.
-Sesión de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en recuerdo y homenaje del Excmo. Sr. D. Eduardo Ybarra Hidalgo, el 3 de marzo en la sede de la Academia.
-Acto de nombramiento de "Embajadores de la Gastronomía Cordobesa, el 5 de marzo en el Palacio de Viana.
-Conferencia del Académico Supernumerario Ilmo. Sr. Dr. D. José Peña González sobre "El concepto de persona", el 5 de marzo en la Universidad de Córdoba.
-Acto de ingreso del Ilmo. Sr. Dr. D. José Peña Martínez como Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, el 9 de marzo.
-Reunión de patrocinadores de los actos de celebración del 160º aniversario del Real Círculo de la Amistad, el 12 de marzo.
-Conferencia del Ilmo. Sr. Dr. D. José Peña González, Académico Supernumerario, el 12 de marzo en la Universidad de Córdoba, sobre el tema "Lo que debe Europa al cristianismo".
-Rueda de prensa, el 21 de marzo, para presentar los actos conmemorativos del 160º aniversario del Real Círculo de la Amistad.
-Reunión de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) del CSIC, el 26 de marzo en Madrid.
-Presentación de la novela *Carmina*, de Antonio Varo Baena, el 31 de marzo en el Ateneo de Córdoba.
-Acto de presentación del XI Trofeo Ciudad de Córdoba de Campo a Través, el 1 de abril en el Centro Penitenciario de Córdoba.
-Mesa redonda sobre "La cocina japonesa y el jamón ibérico de Los Pedroches", el 1 de abril en la Fundación Bodegas Campos.
-Conferencia de Dª. Susana Díaz, Presidenta de la Junta de Andalucía, sobre "Córdoba y Andalucía ante los retos del futuro", el día 21 de abril en el Hotel Eurostars Palace, dentro del ciclo "Los desayunos del CÓRDOBA".
-Presentación de dos libros de Manuel Gahete Jurado, el 21 de abril en la Delegación Territorial de Cultura.
-Numerosos actos de la XXXI Cata del Vino "Montilla-Moriles", los días 21, 22, 23 y 24 de abril en la Diputación Provincial.
-Inauguración de la exposición de pintura de Augusto Ferrer Dalmáu, el 7 de mayo en el Oratorio San Felipe Neri, organizada por Defensa, la Real Academia y otras instituciones.

-Presentación de la *Guía de los Patios 2014* de Diario *El Día de Córdoba*, el 28 de abril en el Palacio de Viana.
-Presentación de la *Guía de los Patios* de Diario *Córdoba*, el 29 de abril en el Palacio de Viana.
-Presentación del Ciclo de Ópera Abierta, con la primera audición, "Caballeria rusticana", el 29 de abril en la Fundación Miguel Castillejo.
-Recital poético-musical en la Fundación Miguel Castillejo, el 13 de mayo.
-Acto conmemorativo de la fundación del Cuerpo de la Guardia Civil en su 170º Aniversario, el 14 de mayo en la Diputación Provincial, organizado por la Comandancia de Córdoba.
-Acto de fin del curso de primavera de PRESHCO (Programa de Estudios Hispánicos en Córdoba), el 22 de mayo en el Real Círculo de la Amistad.
-Clausura del curso 2013-2014 en el Colegio Mayor Poveda, de Córdoba, el 23 de mayo.
-Recepción del Ayuntamiento en la Caseta Municipal y acto del encendido del alumbrado en el recinto ferial, el 23 de mayo.
-Recepción del despacho F y J Martín Abogados, el 26 de mayo en Bodegas Campos de Córdoba.
-Recepción de la Asociación de la Prensa de Córdoba, en su caseta de feria, el 26 de mayo.
-Presentación del libro *Contra la ceguera* de Julio Anguita y Julio Flor, el 3 de junio en la Facultad de Ciencias del Trabajo.
-Sesión de investidura de D. José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, el 20 de junio.
-Eucaristía en la S.I. Catedral y procesión del Santísimo Corpus Christi, el 22 de junio.
-Velada poético-musical "Del amor humano y sus ámbitos" (lectura de poemas de Encarna y Antonio León Villaverde), el 24 de junio en la Fundación Miguel Castillejo.
-Clausura del curso en la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba, el 25 de junio.
-Reunión constitutiva del Comité Institucional del 775 Aniversario de la Consagración de la Catedral de Córdoba, el 26 de junio en la Sala Capitulares del Cabildo.
-Cena-homenaje el Excmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, Académico Correspondiente, el 27 de junio, con motivo de su nombramiento de Magistrado del Tribunal Supremo.
-Forum organizado por la Agencia EFE, el 1 de julio en Madrid, con motivo del 775 Aniversario de la Consagración de la Catedral de Córdoba, con asistencia del Sr. Ministro de Justicia, del Sr. Obispo de Córdoba, de las autoridades cordobesas, del Cabildo Catedral y de la Comisión Institucional Asesora de los actos del 775 Aniversario.
-Almuerzo-homenaje al Dr. D. José Manuel Roldán Nogueras, Académico Correspondiente, el 3 de julio, con motivo de su cese como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.
-Acto de presentación del resultado de la acción "Las palabras del vino, una acción de EUTOPÍA 2013".
-Inauguración de dos exposiciones en la Sala Aires (27 de junio)
-Encuentro informativo sobre el 775 aniversario de la Catedral de Córdoba (Madrid, 1 de julio)
-Actos conmemorativos del 247 aniversario de la fundación de la villa de Fuente Palmera (Córdoba) y entrega de nombramiento de Hija Adoptiva a Dª Mª Isabel Sánchez Cano, Académica Correspondiente. (5 de julio).

-Acto de presentación en el Teatro Góngora de Córdoba del proyecto del Palacio de Ferias, Exposiciones y Congresos en el antiguo Pabellón de Cajasur
-Presentación del Programa cultural para el curso 2014-20154 de la Fundación Bodegas Campos (18 de septiembre)
-Conferencia del Presidente del Partido Popular de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla sobre "La Andalucía que queremos", dentro del ciclo "Los Desayunos de CÓRDOBA" (19 de septiembre).
-Concierto inaugural de los actos del 700 aniversario de la Sinagoga de Córdoba (21 de septiembre).
-Conferencia sobre "Bartolomé Bermejo, un pintor cordobés universal", por El Excmo. Sr. D. Antonio León Villaverde (22 de septiembre).
-Jornada sobre "Amador de los Ríos y Serrano, historiador, literato, arqueólogo", en la Biblioteca Viva de Al-Andalus (23 de septiembre).

ANEXO XV

AUTORIDADES Y PERSONALIDADES QUE VISITARON LA ACADEMIA Y/O ASISTIERON A ACTOS ACADÉMICOS

(Algunas de las personalidades citadas, marcadas con asterisco, forman también parte de la Corporación académica bien como Numerarios, bien como Académicos Correspondientes)

-Dr. D. Manuel Torres Aguilar, Vicerrector de Coordinación, Estudiantes y Cultura de la Universidad de Córdoba. (17-10-2013).
-Dr. D. José Carlos Gómez Villamandos, Vicerrector de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Dr. D. José Naranjo Ramírez, Vicerrector de Profesorado y Organización Académica de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Primo Jurado, Subdelegado del Gobierno en Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Teniente de Alcalde de Presidencia y Coordinación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (17-10-2013).
-Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Moreno Calderón, Teniente de Alcalde de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Excmo. Sr. D. Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado del Tribunal Supremo. (En varias ocasiones)*.
-Excmo. Sr. Dr. D. Aniceto López Fernández, Secretario General del Instituto de Academias de Andalucía. (En varias ocasiones)*.
-Dr. D. Librado Carrasco Otero, Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Dr. D. Manuel Blázquez Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Excmo. Sr. D. Miguel Sánchez Pérez, General de Brigada de la Guardia Civil, en la reserva. (En varias ocasiones).
-Excmo. Sr. D. Antonio León Villaverde, General de Brigada en la reserva. (En varias ocasiones)*.
-Ilma. Sra. Dª. Mercedes Valverde Candil, Directora de los Museos Municipales de Córdoba. (En varias ocasiones)*.

-Dª. María Dolores Baena Alcántara, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-D. José Mª. Palencia Cerezo, Director del Museo de Bellas Artes de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-D. Nicolás Fernández García, Director del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" de Córdoba. (17-10-2013).
-Dª. Milagrosa Gómez Cabello, Presidenta de la Asociación de Joyeros, Plateros y Relojeros "San Eloy" de Córdoba. (En varias ocasiones).
-Ilmo. Sr. D. Nicolás de Bari Millán Cruz, Subdelegado de Defensa en Córdoba. (En varias ocasiones).
-Ilmo. Sr. D. Francisco Fuentes Delgado, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba. (En varias ocasiones).
-Ilmo. Sr. D. José Mª. Bellido Roche, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (14-11-2013).
-Ilma. Sra. Dª. Aurora Rubio Herrador, Alcaldesa de Belmez. (En varias ocasiones).
-Ilmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, ExPresidente de la Audiencia Provincial de Córdoba y Magistrado del Tribunal Supremo. (En varias ocasiones)*.
-Ilmo. Sr. D. José Antonio Martín-Caro Sánchez, Fiscal Jefe de Córdoba. (En varias ocasiones).
-Dr. D. Juan Miguel Alburquerque Sacristán, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (En varias ocasiones).
-Dr. D. Pedro Gómez Caballero, Vicerrector de Gestión, Presupuestos y Sociedades de la Universidad de Córdoba. (14-11-2013).
-Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, Magistrado Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Córdoba. (En varias ocasiones)*.
-Ilmo. Sr. D. Carlos Romero Roa, Juez Decano de Córdoba. (14-11-2013).
-Ilmo. Sr. D. José Luis Garrido Jiménez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. (14-11-2013).
-Ilmo. Sr. D. Juan González Palma, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena. (En varias ocasiones).
-Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla. (12-12-2013)*.
-Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba. (24-04-2014).
-Excmo. Sr. General D. Antonio Ruiz Olmos, Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno" X y Comandante Militar de Córdoba y Jaén. (En varias ocasiones).
-Ilma. Sra. Dª Ana Tamayo Ureña, Teniente Alcalde Delegada de Movilidad, Accesibilidad y Transportes del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (24-04-2014).
-D. Ángel Cañadilla Moyano, Director de la Fundación CAJASUR. (24-04-2014).
-Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo, ex-Presidente del Instituto de Academias de Andalucía. (15-05-2014)*.
-Excma. Sra. Dª. María del Carmen Maroto Vela, ex-Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental en Granada. (15-05-2014)*.
-Excmo. Sr. D. Juan del Rey Calero, Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina. (15-05-2014).
-Ilmo. Sr. D. Bernabé Galán, Presidente del Colegio de Médicos de Córdoba. (15-05-2014).

-Ilmo. Sr. D. Ignacio Fuente Cobo, Del Instituto Español de Estudios Estratégicos. (22-05-2014).
-Excmo. Sr. Dr. D. Benito Valdés Castrillón, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía. (05-06-2014)*.
-D. José Tarifa Contreras, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Baena (Córdoba). (12-06-2014).
-Excma. Sra. Dª. Concepción Ortega Casado, Presidenta de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luis Vélez de Guevara" de Écija (Sevilla). (26-06-2014)*.
-Ilma. Sra. Dª. Luisa Mª. Arcas González, Concejala Delegada de Educación y Fomento de Actividades Recreativas del Ayuntamiento de Córdoba. (26-06-2014).
-Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Jordano Salinas, en representación del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba. (26-06-2014)*.
-Dr. D. José Peña Martínez, Ex-Rector de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones)*.

EL ARTE DE AFORAR: DEL NILÓMETRO A LA PAJA DE AGUA CORDOBESA

JOSÉ ROLDÁN CAÑAS
Académico Numerario

RESUMEN

Esta ponencia pretende describir la evolución diacrónica del aforo desde los orígenes hasta la paja de agua cordobesa, o medida de agua que se usó en la ciudad de Córdoba entre los siglos XVI y XIX. También se presenta la determinación de su valor expresándolo en unidades del sistema métrico decimal.

El aforo de corrientes de agua ha tenido un gran interés para la humanidad desde sus albores. Las grandes civilizaciones han nacido y crecido a la orilla de los grandes ríos, y una de sus grandes preocupaciones era controlar sus avenidas e inundaciones de las tierras ribereñas. Midiendo la cantidad de agua se podía hacer un control más efectivo y se conseguía una mayor productividad de las tierras regadas. En el mundo romano y árabe se perseguía una distribución equitativa del agua, lo que también exigía medir el agua. En ambos casos, la sección de paso del conducto, exclusivamente, servía para calcular el caudal circulante.

Hay que esperar hasta el Renacimiento, para que se cuantifique el valor de la velocidad de desagüe por orificios a partir de la ecuación de Torricelli. A principios del siglo XVIII se llega a la ecuación de gasto en su forma actual.

En paralelo, y hasta el siglo XIX, coexistieron unas medidas de agua que estimaban el caudal basándose en la sección de paso, igual que en época romana, y aunque se era consciente de la importancia de la carga de vertido, nunca se llegó a considerar de forma explícita. La paja de agua fue la más usada aunque con valores muy diferentes en ciudades y territorios distintos.

La cuantificación de la paja de agua cordobesa, a partir de un aforador de 1869, culmina este trabajo. El valor obtenido, algo más elevado que el consignado en otros lugares, es corroborado por diferentes citas documentales.

PALABRAS CLAVE: Aforo, medidas antiguas de agua, paja de agua, aforador, Córdoba

SUMMARY

This talk aims to describe the diachronic evolution of the water measurement from its origins to "*la paja de agua cordobesa*", a local unit of water measurement, which was used in the city of Córdoba between sixteenth and nineteenth centuries. Also, the determination of its value expressing it in the metric system is presented.

The water measurement of the stream has been of great interest of mankind since the beginning. The great civilizations were born and raised on the banks of the great rivers, and one of its major concerns was to control its avenues and flooding of riparian lands. By measuring the amount of water, a more effective control could be made and a higher productivity of irrigated land was achieved. An equitable distribution of water was sought in the Roman and Arab world, which also required measuring the water. In both cases, the cross section of the conduit, exclusively, served to calculate the circulating flow discharge.

It was not until the Renaissance, that the discharge velocity value through orifices was quantified from Torricelli's equation. In the early eighteenth century the water discharge equation in its present form is obtained.

In parallel, and until the nineteenth century, coexisted measures that estimated water flow based on the cross section of the conduit, as in Roman times, and, although they were aware of the importance of water head, never came to be considered explicitly. The "*paja de agua*" was the most used but with very different values in diverse cities and territories.

The quantification of the "*paja de agua cordobesa*", from a flume of 1869, culminates this work. The value obtained, somewhat higher than that recorded in other places, is corroborated by different documents.

KEY WORDS: Water measurement, old measures of water, *paja de agua*, flume, Córdoba

Introducción

Según el Diccionario de la Lengua Española (DLE), el término *aforar* en su cuarta acepción significa "Medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo". Asimismo, para la palabra *paja* en su décima acepción nos dice "Caudal de agua que suministra el tubo principal de una casa a la cañería particular" aunque esta definición es solo aplicable en los países de El Salvador y Nicaragua. De general uso es, sin embargo, su definición del término *paja de agua* "Medida antigua de aforo, que equivalía a la decimosexta parte del real de agua, o poco más de dos centímetros cúbicos por segundo". A su vez, define un *real de agua* como "Medida antigua de aforo, correspondiente al líquido que corría por un caño cuya boca era del diámetro de un real de plata. En Madrid se fijó el gasto en 3 pulgadas cúbicas por segundo, o en 100 cubas al día, que se considera en el canal del Lozoya equivalente a 32 hl". Por tanto, y considerando que una pulgada castellana es igual a 2,321 cm, se deduce que una paja de agua, según el DEL, equivale a 200 l/día (8,33 l/h o 0,14 l/min o 0,0023 l/s).

Más localmente, en países como Colombia, Costa Rica y Guatemala, la paja de agua es también "Llave para regular el paso de los líquidos" y en Costa Rica significa además "Riachuelo".

El título de esta conferencia pudiera parecer algo pretencioso por cuanto, según Solís (1990), los aspectos cuantitativos en la hidrología han permanecido ausentes hasta el siglo XVII exceptuando alguna observación de Aristóteles sobe la magnitud de los caudales de la tierra y otra de Séneca sobre la escasa profundidad a la que se filtra el agua de lluvia. Ello se ha debido, por un lado, a la falta de conceptos métricos y de

procedimientos de medición y, por otro lado, a la dificultad de obtener los datos climáticos e hidrológicos de forma normalizada y, por tanto, comparable.

Sin embargo, nuestros primeros antepasados entendieron el concepto de cantidad de agua que circulaba por los ríos y canales y su relación con la altura o con la anchura que la corriente alcanzaba en los mismos, aunque no la pudieron cuantificar adecuadamente. De este modo, nos encontramos con los *Nilómetros***,** que los egipcios situaron a lo largo del río Nilo para conocer la importancia de la inundación anual y, de ahí, la cosecha esperable, o con los partidores en las acequias capaces de separar el caudal en partes proporcionales a la anchura en que se divide la conducción. También eran conscientes que, a mayor calado o altura del agua en una acequia o en un depósito, el caudal circulante o desaguado, respectivamente, era más grande, pero, en este caso, se encontraron con una dificultad añadida: la relación entre ambas variables no es directamente proporcional como sucede con la correspondencia entre caudal y anchura.

Hay que esperar al Renacimiento para que, a partir de la observación de la naturaleza y de la experimentación, se proporcionaran las primeras ecuaciones para calcular el caudal en forma parecida a como actualmente se hace. Pero, y aunque la difusión de estos avances fue relativamente rápida entre los ingenieros hidráulicos de la época, su aplicación práctica y su propagación geográfica necesitó a veces de varios siglos lo que habilitó el desarrollo de múltiples tipos de medidas de las corrientes líquidas cuyo único parecido era su nombre. Por ejemplo, la paja de agua, cuya equivalencia con las unidades de medida actuales varía según la ubicación geográfica que consideremos, incluso entre ciudades muy próximas, a pesar de la muy concreta definición de la Real Academia Española de la Lengua.

Lo anterior, además de ser una clara consecuencia de errores conceptuales en su definición, impide que medidas con el mismo nombre sean equiparables y que el procedimiento de toma de datos pueda ser generalizable y homologable.

La antigüedad clásica

La primera magnitud que nuestros antepasados relacionan con el aforo es el calado del agua en las corrientes fluviales. Aunque la correspondencia entre ambas variables no se estableció hasta muchos siglos después cuando las relaciones físicas entre las diferentes magnitudes se plasmaron en ecuaciones matemáticas, los egipcios no estaban muy descaminados al considerar que el nivel de las inundaciones del Nilo era de gran importancia ya que el volumen de agua que regaba el terreno y, por tanto, la producción agraria, dependía del mismo. Para medirlo se usaban unas escalas graduadas talladas en la roca que Estrabón, geógrafo griego que vivió entre el siglo I a.C. y el I d.C., denominó *Nilómetros* (Viollet, 2007, p.56).

Aunque se han encontrado muchos *Nilómetros*, existían dos importantes localizaciones para la medida del nivel de las inundaciones, una situada en la Isla Elefantina, Aswan, punto de entrada a Egipto, y otra en Memfis, que marca las avenidas en el delta del Nilo (Viollet, 2007, p.56). Para evitar las fluctuaciones del Nilo que podían afectar la medida del aforador, la lectura se hacía en un pozo conectado al río mediante un túnel.

Según nos cuenta Estrabón en su obra "*Geografía*", las marcas indicaban las mayores avenidas, las menores y la media. Los inspectores inspeccionaban los pozos y comunicaban sus observaciones a la población que así podía saber, en avance, cuando ocurriría la próxima inundación y su magnitud. Esta información no solo era útil para que los agricultores regularan la distribución de agua en sus campos y canales, sino también para que las autoridades pudieran estimar los ingresos públicos de ella derivados que aumentaban con la intensidad de la inundación.

Las medidas comenzaban a finales de junio, en el solsticio de verano, y continuaban a lo largo del periodo de inundación hasta finales de octubre.

También en China, el ingeniero Li colocó 200 años a.C. unas escalas limnimétricas para conocer el nivel de los ríos y canales (Rouse e Ince, 1963).

Los Nilómetros árabes más antiguos se instalaron en el 715 d.C. en la isla de Roda cerca de El Cairo (Garbrecht, 1987, p.5). Existen registros ininterrumpidos de los niveles máximo y mínimo de las aguas del Nilo en ese punto hasta 1890, es decir, durante un periodo de 1175 años.

Más sofisticada resultó la invención de algunas máquinas, como los relojes de agua, cuyo correcto funcionamiento exigía una adecuada interrelación entre las dos variables básicas de las que depende el caudal: la altura de agua en el recipiente, que se transforma en velocidad como se verá posteriormente, y la sección de paso. Ctesibio de Alejandría y Filón de Bizancio, ambos griegos que vivieron en el siglo III a.C., inventaron muchos aparatos entre las que se incluyen las clepsidras, o relojes de agua (Viollet, 2007, p. 105). Según McNown (1976), estos dispositivos tienen un origen egipcio aunque la palabra proviene del griego y significa robar agua. En efecto, obsérvese que su primera sílaba coincide con la de la palabra cleptomanía. Este artilugio consistía en una cubeta con una escala horaria que desaguaba por un orificio situado cerca de su base. Para asegurar la salida del mismo volumen de agua, y poder disponer, por tanto, de una escala lineal de medida, el recipiente debe ser más ancho en su parte superior. De este modo, la disminución en el área de la superficie del agua al descender su altura tiende a compensar la reducción del caudal de salida debida a esa menor carga de agua (Roldán-Cañas y Moreno-Pérez 2010).

En Grecia, la cantidad de agua que se derivaba hacia un canal se cuantificaba únicamente midiendo el área de paso del flujo. Herón de Alejandría, siglo I d.C., fue el primero que escribió en su obra "*Dioptra*" que para conocer el agua que suministra un manantial o fuente no es suficiente con saber la sección transversal del flujo, sino que es necesario también averiguar la velocidad de la corriente, de modo que cuanto más rápida era la corriente, mayor cantidad de agua suministraba la fuente (Viollet, 2007, p.125).

Frontino, un político romano del siglo I d.C., fue nombrado encargado de los acueductos romanos, *curator aquorum*, y escribió un libro titulado "*De aquaeductu*" en el que también comentaba la importancia de la velocidad para calcular el volumen de agua que fluye (Viollet, 2007, p.185). Sin embargo, y como se verá más adelante, en la estimación del caudal de los diferentes acueductos romanos se usó como medida la *quinaria* que es una unidad de área.

No está claro si Herón copió a Frontino o sucedió al revés, aunque lo más probable es que ambos realizaran sus observaciones independientemente.

Aunque Frontino, y los romanos en general, no sabían introducir en sus fórmulas las nociones de velocidad, carga o rozamiento para determinar el flujo circulante, eran conscientes de su influencia y al medir trataban de atenuar sus efectos. Así, las mediciones no se hacían sobre el *specus* de un canal sino a la entrada de los depósitos de decantación que había a lo largo de su recorrido (Malissard, 1996, p.188). En ellos se practicaban aberturas calibradas a la misma profundidad con lo que se pretendía, aunque no siempre se lograba, que las medidas fueran comparables.

Vitrubio, arquitecto e ingeniero romano del siglo I a.C., decía que el calibre de los tubos se debía establecer en función del caudal de agua. Inicialmente, los calibres se dispusieron sin criterio hasta que se normalizó el valor de la *quinaria* en época de Agripa, poco antes del nacimiento de Cristo. El nombre de *quinaria,* o tubo de 5, le viene de su diámetro que era el de cinco *quadrantes*, es decir, cinco cuartos de pulgada, y esa unidad servía de base a una progresión regular que iba de *quadrante* (equivalente a 0,4625 cm) en *quadrante* (Malissard, 1996, p.206). La *quinaria* se hacía en bronce para evitar los fraudes por deformación de la boquilla. También se usaba un tubo calibrado, o *calix*, de una longitud de 12 *dedos*, alrededor de 25 cm, colocado, generalmente, al comienzo del tubo de alimentación (Bonnin, 1984, p.332).

Además, y para garantizar que las casas adineradas no pudieran incrementar su caudal, la ley romana prohibía que estos ensancharan sus tuberías a un diámetro mayor de aquel que se había concedido para el orificio de toma (Levi, 2001, p.102). Pero esta limitación era solo para los primeros 50 pies desde la toma y, hoy se sabe, que es posible aumentar el caudal aunque el ensanche se haga más allá de esos 50 pies.

Vitrubio describe también la distribución de agua entre los diferentes usuarios de una urbe y como se podía dar prioridad a unos frente a otros en caso de escasez. El agua que llegaba a la ciudad a través de acueductos se dirigía hacia unos depósitos denominados *Castellum* construidos en las murallas y compuestos de varias cisternas, de igual tamaño cada una, conectadas a él (Viollet, 2007, p.132). El número de cisternas variaba en función de los diferentes usuarios que se pensaba abastecer. En el depósito se disponían de rebosaderos a diferentes alturas de modo que el de menor altura sólo derivaba el agua, a través de una tubería de un determinado diámetro, hacia la cisterna que suministraba las fuentes públicas, que es, por tanto, el uso prioritario. Desde el aliviadero situado a altura intermedia, el agua se distribuía a la segunda cisterna que abastecía a los baños públicos a través de una tubería de menor diámetro. Por último, desde el rebosadero situado a mayor altura se llegaba a la tercera cisterna usada para el suministro de casas privadas mediante una tubería de diámetro menor a los anteriores (ver figura 1). Así pues, los particulares solo recibían agua si previamente se había satisfecho la demanda de agua de la población, en primer lugar, y de los baños públicos, en segundo lugar (Fallbusch, 1987, p.27). El carácter social de la distribución de agua de los romanos ha tardado casi 20 siglos en volver a restablecerse en nuestras ciudades.

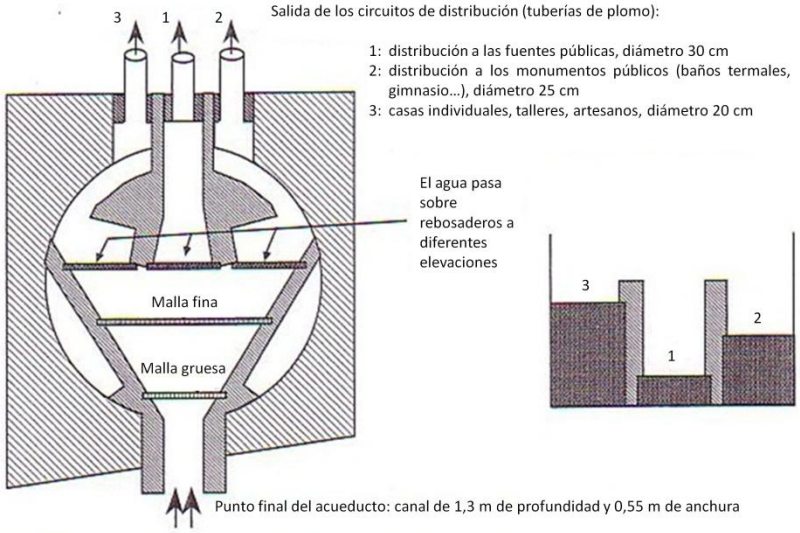

Figura 1. Castellum de distribución de agua en una ciudad romana (Fuente: Viollet, 2007)

Los sistemas usados para medir el caudal tanto por Frontino como por Vitrubio no diferían sustancialmente. Ambos tenían como objetivo calcular la sección transversal de paso del agua en un conducto. La única diferencia era numérica ya que Frontino usaba como valor de *Π* la fracción (22/7) en tanto que Frontino utilizaba la menos precisa, pero más fácil de usar en los cálculos, de (25/8) (Fallbusch, 1987, p.30). Lo realmente asombroso del mundo romano fue que no detectaran las dimensiones del caudal (volumen por unidad de tiempo) ya que, por un lado, conocían las medidas de líquidos (el ánfora era una medidor de volumen estandarizado), y, por otro lado, la determinación del tiempo fue común durante siglos. Individualmente, sabían lo que era la sección transversal y lo que era la velocidad pero no su producto. Se medía la sección pero no el tiempo transcurrido, por lo que dicho producto no se podía calcular.

El mundo árabe

En la península Ibérica, la agricultura vivió una época de esplendor, a partir de la dominación árabe en el siglo VIII, debido al desarrollo del riego a gran escala. La gran preocupación en el mundo árabe no era conocer la cantidad de agua circulante por una acequia, sino que el reparto de agua entre los regantes siguiera reglas de proporcionalidad: cada regante recibía el agua en proporción a la cantidad de tierra que poseía (Glick, 1988). No obstante, el total de agua repartido no era una cantidad fija por unidad de superficie sino que variaba en relación al caudal del río. Si la cantidad disponible de agua era muy escasa, el regante no podía regar a voluntad sino siguiendo un turno (*tanda* o *dula*) preestablecido. La unidad de medida abstracta se denominaba *fila* (hila o hilo de agua) que representaba una parte de la cantidad total de agua en un río, fuente o acequia (Glick, 1988).

La *fila* es un número que indica la proporción del caudal total que puede tomar una acequia; si nos encontramos en época de abundancia de agua dicha cifra va de acuerdo a

la capacidad de la acequia; si en época de escasez de acuerdo a un número de horas equivalente y proporcionado. Según Glick (1988), los valores tradicionales de filas de agua están expresados en múltiplos de doce y, normalmente, una fila es el equivalente a una hora de agua. La unidad de medida del agua basada en horas es muy habitual en el Oriente: Irak, Yemen, Siria, etc., donde la medida tipo es el *qīrāt* que, aunque varía de unos lugares a otros y entre acequias, tiene la connotación básica de 1/24 parte y suele equivaler a una hora de riego.

También existían dispositivos para medir el agua entre los que se encuentra el agujero, o módulo partidor, practicado en una piedra que, según sus dimensiones, dejaba pasar un número fijado de hilas de agua quedando el resto para los regantes situados aguas arriba del mismo. La repartición proporcional del agua desde una acequia a otras dos se hace con un partidor que divide el flujo entrante en dos corrientes salientes exactamente iguales. Por esta razón, los partidores debían ser exactamente diseñados, nivelados y construidos (Roldán-Cañas y Moreno-Pérez, 2010).

En el próximo Oriente es posible encontrar un sistema ancestral de riego que aún continúa vivo. Se trata de los *Aflaj* (*Falaj*, en singular), que constituyen, técnicamente hablando, el conjunto de obras de captación, conducción y distribución de agua, tanto para abastecimiento de poblaciones como para riego, con origen ancestral que se practica en Omán. Pero un *falaj* es algo más, es un sistema que ha permitido el uso sostenible del recurso hídrico y ha generado a su alrededor el desarrollo de una población y de unos cultivos que, de otro modo, no habrían existido en un clima desértico como el que nos ocupa. El término *Falaj* se deriva de una antigua raíz semítica que significa "*Dividir*", de ahí que se hagan particiones de agua que se fraccionan entre los propietarios (Wilkinson, 2013).

La organización de los *Falaj* sigue la ley Islámica que prevé un reparto equitativo, ya comentado, de tierra y agua entre los regantes. Asimismo, se acepta que cada parcela debe ser humedecida hasta la altura del tobillo de un hombre, siguiendo al Profeta. Alcanzada esa altura, el agua se conduce hacia la parcela situada aguas abajo de la anterior.

Para conseguir un reparto igualitario de agua, la disposición natural de la tierra cultivada alrededor de una fuente de agua (pozo, manantial, etc.) sería la circular, y la tierra se dividiría entre los regantes en segmentos cada uno regado mediante un canal radial (ver figura 2.A). Sin embargo, al tratarse de canales donde el agua fluye por gravedad, la derivación de agua debe hacerse sucesivamente hacia los regantes situados a ambos lados del canal, lo que se traduce en una forma rectangular de la tierra cultivada antes que circular (ver figura 2.B). Este segundo sistema presenta la desventaja de que la cantidad de agua que reciben las parcelas situadas más aguas abajo es cada vez menor debido a las pérdidas por filtración y evaporación.

Una solución sería hacer un número de particiones superior a dos al subdividir el flujo (ver figura 2.C). Sin embargo, ese número es limitado pues a mayor arco de distribución menor es la pendiente natural de la tierra que puede efectivamente usarse y más lento es el movimiento del agua en los canales exteriores.

Si se dispusiera de medidores de caudal o se pudiera hacer un reparto de agua basada en una programación variable del tiempo de riego, una solución más compleja

podría hacerse (ver figura 2.D). No obstante, el número de repartos en cualquier punto está limitado pues a mayor número de divisiones, mayor será el cociente entre canal y área cultivada y menor, por tanto, el uso efectivo del agua.

El modelo más normal de reparto sería el mostrado en la figura 2.E, donde se hace una primera bifurcación antes de llegar a las parcelas. Si el volumen de agua lo permite, los canales se pueden bifurcar de nuevo en cuyo caso el número de parcelas iguales puede subir de cuatro a ocho, dos a ambos lados de cada canal (Wilkinson, 2013).

Una vez conseguida una distribución equitativa de agua, y al no disponer de dispositivos de aforo, el reparto de agua se hace por tiempos. En primer lugar, se establece la frecuencia de riego o *dawran* (entre 7 y 14 días), posteriormente, el agua se distribuye entre los propietarios usando una unidad de reparto, basada en tiempos, denominada *athar*, de modo que cada día tiene 48 *athars*. A su vez, un *athar* se subdivide en 24 *qiyas* que es, prácticamente, la unidad de reparto más pequeña y que equivale al tiempo requerido para regar una palmera datilera con un buen caudal. La duración del tiempo de reparto es inversamente proporcional al caudal y al número de propietarios del *falaj* y directamente proporcional a la contribución del propietario en su construcción. Cada agricultor regará su finca con el mismo número de *athars* en cada *dawran*.

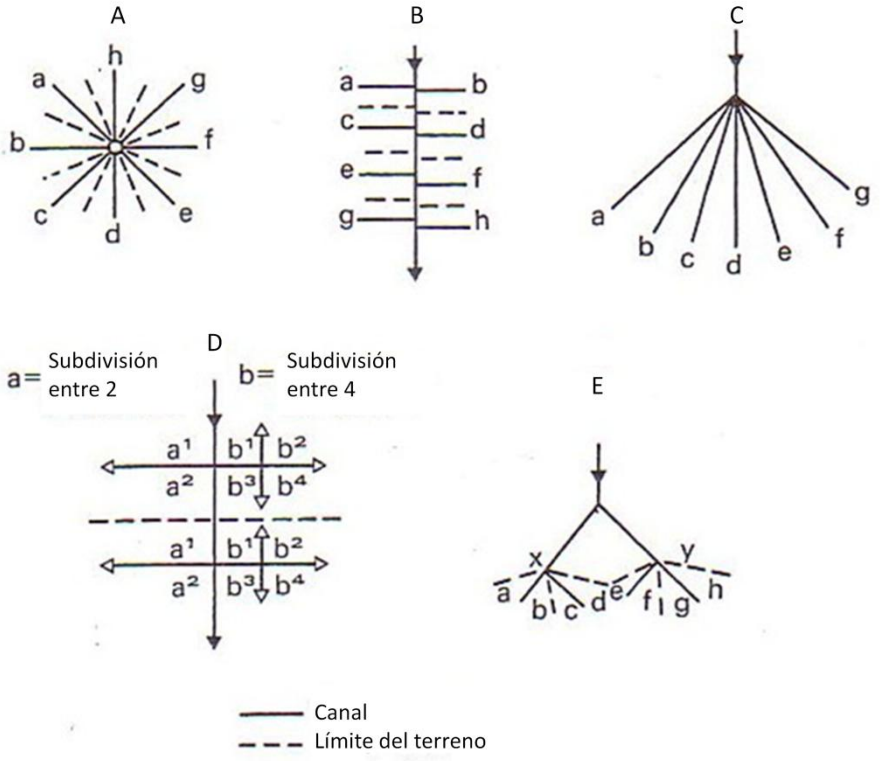

Figura 2. Formas de reparto de agua entre acequias y regantes en el mundo árabe (Fuente: Wilkinson, 2013)

En el norte de África, en Argelia fundamentalmente, existen unos sistemas para captación de agua subterránea denominados *foggara* cuya estructura y concepción es similar a los *qanats* (Moussaoui, 2011, p.248). En la desembocadura al exterior de las mismas, se dispone una pileta de forma triangular denominada *qasri* y que posee en su base una pieza con aspecto de peine con dientes hacia abajo, habitualmente tallada en piedra, y que sirve para separar las partes de agua entre los diferentes usuarios de forma que se garantice un reparto proporcional y equitativo entre los mismos (ver figura 3).

La medición del agua que circula por una acequia se hace usando una *hallafa* o *shaqfa* que consiste en una placa de cobre rectangular con una serie de agujeros de diferentes diámetros que representan unidades de medida, normalmente múltiplos o divisores del *qīrāt* (ver figura 4).

La operación de medida requiere cavar una pileta de 50 x 50 cm paralela a la acequia hacia donde se desvía el agua de esta. En ella se coloca una *shaqfa* de una longitud igual a la de la pileta y se taponan con arcilla los agujeros. Posteriormente, se destapan algunos agujeros hasta conseguir que el nivel del agua, aguas arriba y aguas abajo de la placa, sea el mismo. En ese momento, se anula el efecto barrera de la *shaqfa* y el agua circula libremente como si no existiera la misma. El caudal se obtendrá contando los agujeros descubiertos y sumando sus valores respectivos (Moussaoui, 2011, p.250). Este sistema de cálculo, de apariencia esotérica, tiene sus especialistas (el *kiyyal al-ma*) y se transmite de forma secreta. En la parte inferior de la pileta se practica una abertura a través de la cual el agua derivada vuelve a la acequia.

Figura 3. Qasri situado a la salida de una foggara (Fuente: Moussaoui, 2011).

Figura 4. Hallafa y kiyyal al-ma (Buda, Adrar) (Fuente: Moussaoui, 2011).

El procedimiento no tiene en cuenta la pérdida de carga que sufre el agua al pasar a través de los orificios que exigiría, para una correcta medida, que el nivel del agua aguas abajo fuera ligeramente inferior al de aguas arriba. Sin embargo, el error es relativamente pequeño y el modo de cálculo es, hidráulicamente, bastante aproximado.

El Renacimiento

Durante el Renacimiento, se produce un gran cambio desde la ciencia puramente filosófica de los Escolásticos, imperante durante los obscuros años de la Edad Media, hacia la ciencia de la observación. El lugar donde esta tendencia aparece en primer lugar es Italia, y dos de sus mayores representantes fueron Leonardo da Vinci (1452-1519) y Galileo Galilei (1564-1642). En lo que respecta a la ciencia hidráulica, hay dos grandes diferencias entre ellos. Por un lado, la aportación de Leonardo es abundante y muy sagaz pero, por diversas circunstancias, fue poco diseminada. Por otro lado, Galileo tiene menos descubrimientos hidráulicos pero sus hallazgos los compartió con sus discípulos y con el mundo científico. Seguramente como resultado del empuje de ambos, se formó la denominada por Rouse e Ince (1963), y así llamada en el título de un artículo posterior de Maccagni (1987), la *Escuela Italiana de Hidráulica*, que es la única que existe hasta mediados del siglo XVII, aunque el que se considera su fundador es el padre benedictino Benedetto Castelli (1577-1644), discípulo de Galileo, debido a la publicación de su libro "*Della misura delle acque correnti*" en 1628.

A finales del siglo XVI, las medidas del caudal en ríos y arroyos se basaban, exclusivamente, en la medida del área de la sección de paso, estimándose que ambas magnitudes eran proporcionales. Precisamente, Castelli es el primero que escribe en ese libro que, además de la sección, hay que considerar la velocidad de modo que donde el río tiene menos velocidad, allí será de mayor profundidad, y en esas partes con mayor velocidad será de menor calado (Levi, 2001, p.126). En este punto, Castelli reconocía la

validez de un antiguo refrán que dice "cuidaos de las aguas mansas" ya que serán de mayor profundidad y, por tanto, más peligrosas para quien las quiera cruzar.

Según Rouse e Ince (1963) se podría entender que el principio de Castelli habría sido ya expresado de alguna forma por Leonardo da Vinci, pero Di Fido y Gandolgi (2011) aclaran que se pueden considerar descubrimientos independientes por cuanto los códices de Leonardo eran desconocidos en la época de Castelli.

Evangelista Torricelli (1608-1647) confió a su maestro el abad Benedetto Castelli (1578-1643), a quien superó tanto en logros como en el valor potencial de los mismos, dos libros para que los sometiera a juicio de Galileo Galilei (1564-1642). Eran su carta de presentación ante el insigne Galileo en la idea de Castelli de que Torricelli pudiera ser la persona adecuada a quien el anciano comunicara, y con la que discutiera, sus pensamientos y, que a la vez, le ayudara a terminar su libro sobre *Las Nuevas Ciencias*. Desafortunadamente, Galileo murió a los 77 años, justo tres meses después de estar juntos (Levi, 2001, p.51).

El segundo de los libros de Torricelli, *Motu proiectorum* (Del movimiento de los proyectiles) incluía una última parte de contenido hidráulico, *Motu aquarum* (Del movimiento de las aguas), en el que se demuestra, y comprueba experimentalmente, su famoso teorema que él enunció del siguiente modo: *las velocidades del agua que sale de un tanque perforado son proporcionales a la raíz cuadrada de las profundidades por debajo de la superficie libre de los orificios correspondientes* (Levi, 2001, p.67). Este teorema transforma una carga de altura de agua en velocidad y cuantifica lo ya observado por los matemáticos griegos y romanos.

Según Levi (1987), Torricelli dedujo sus resultados de los teoremas fundamentales de Galileo Galilei, cuya Cátedra de Florencia heredó y ocupó durante los cinco años previos a su prematura muerte, sobre la caída libre de los graves. La similitud de su teorema con los enunciados de Galileo, hacen suponer que estos le sugirieron su tratamiento del chorro como una sucesión de partículas en caída libre con una velocidad gobernada por la elevación inicial de la superficie libre en el depósito (Rouse e Ince, 1963, p.62). Según estos mismos autores (p.61), durante esa época Torricelli fue conocido no solo como un sagaz analista sino también como un experto manipulador de los equipos experimentales.

Torricelli comentó que esta ley ya era conocida por su maestro Benedetto Castelli con anterioridad. Sin embargo, autores como Daniel Bernoulli o Giovanni Poleni afirmaron que lo que Castelli había supuesto en 1641, tres años antes de los escritos de Torricelli, es que la velocidad de salida era proporcional a la altura y no a la raíz cuadrada de dicha altura como bien decía Torricelli (Simón Calero, 1996, p.14; Maccagni, 1987, p.85).

La ley enunciada por Torricelli fue muy importante por diversas razones (Simón Calero, 1996, p.386). En primer lugar, es la primera que se refiere a fluidos en movimiento. En segundo lugar, identifica a los fluidos con los cuerpos sólidos, esto es, asimila el agua desaguando por un orificio a un cuerpo en caída libre. En tercer lugar, propone, por primera vez, una relación matemática. En cuarto lugar, abre un campo de experimentación dedicado a la descarga que se desarrollará durante los siguientes

cincuenta años. Y, por último, establece un método que no solo sirve para calcular la velocidad sino también el caudal, lo que constituye el objeto de este trabajo.

Aunque la proporcionalidad que marca la ecuación de Torricelli entre velocidad y raíz cuadrada de la altura es correcta, su evolución hacia la forma exacta de la ecuación de desagüe tal y como hoy se le conoce, ha contado con la contribución de múltiples autores a lo largo de los años y siglos siguientes.

Ya, Castelli, en su libro publicado en 1628, consideraba que los orificios, a medida que aumentan su tamaño, descargan más caudal en comparación con los más pequeños, o lo que es lo mismo, la relación entre el caudal que desagua por un orificio más grande y el que lo hace por uno menor es mayor que la razón entre sus áreas respectivas (Levi, 2001, p.124). Castelli lo achaca, con razón, al rozamiento del agua con los bordes del orificio que será proporcionalmente menor al aumentar su tamaño. Sin embargo, este aspecto no es considerado en el teorema de Torricelli, pues, según este, el caudal desaguado desde un depósito a través de varios orificios, situados en un mismo plano equidistante de la superficie libre del agua es proporcional a su tamaño.

De forma diacrónica, la secuencia de aportaciones a la ecuación de Torricelli comienza, casi simultáneamente, en la *Academia de París* donde se desarrollaron, más o menos en paralelo con la escuela italiana, otros trabajos sobre el desagüe de fluidos. A destacar los experimentos llevados a cabo por Christiaan Huygens (1629-1695) en 1668 que, en principio, confirmaban la ley de Torricelli pero de los que se desdijo al año siguiente (Simón Calero, 1996, p.14, 386). Huygens encontró, en segundas instancias, que en el experimento se recogía menos agua de la prevista lo que, según los conocimientos de la época, conducía a dos posibles interpretaciones, o bien la velocidad no era proporcional a la raíz cuadrada de la altura o bien la altura a considerar no era la del agua en el depósito sino una fracción de la misma. Hoy día sabemos que el proceso de desagüe no es puramente cinemático, como supuso Torricelli, sino dinámico, y sobre el mismo intervienen otros factores tales como la forma del recipiente y del orificio de salida, la relación entre el área de ambos y la viscosidad del agua, que poco a poco fueron introducidos en la fórmula durante los años posteriores.

En el mismo sentido se dirigieron los experimentos de Domenico Guglielmini (1655-1710) realizados en 1683 y publicados en Bolonia en 1690 en el libro *Aquarum fluentium mensura nova método inquisita* (Nuevo método de media de las corrientes de las aguas). Guglielmini encontró que la ley de Torricelli sería correcta si la altura a considerar fuera solo la cuarta parte de la profundidad del agua en el depósito (Simón Calero, 1996, p.19, 389).

Isaac Newton (1643-1727) mostró, en el segundo libro de su obra *Principia*, editado en Londres en 1686, que el gasto evacuado por un orificio bajo cierta altura de agua es igual al que pasaría por un orifico de diámetro (21/25) del anterior, por lo que pensó, inicialmente, que la hipótesis de Torricelli era falsa. Sin embargo, cambió de idea al observar que el chorro de salida del agua por un orificio se contraía una vez el agua salía al exterior, y razonó que, por tanto, el caudal evacuado no era el correspondiente a la sección del orificio sino el que pasaría por la sección reducida (Levi, 2001). El coeficiente de contracción, Cc, o Cd en su forma final, fue estimado por Newton en un valor de 0,706 correspondiente a $(21^2/25^2)$, bastante aproximado al real.

Posteriormente, el marqués Giovanni Poleni (1683-1761) en su tratado *De Castellis* (1718) ajusta aún más ese coeficiente de contracción y lo fija en un valor de 0,62, prácticamente igual al que se usa actualmente (Rouse e Ince, 1963). En efecto, aunque el valor de C_d depende tanto de la relación entre el área del orificio de salida y el área del depósito como de la viscosidad del agua (número de Reynolds), si esa relación es pequeña y el número de Reynolds es alto, es decir, las fuerzas viscosas son despreciables frente a las de inercia, su valor tiende a ser constante e igual a 0,61 (Losada, 2000).

Los trabajos de Jean Charles Borda (1733-1799), un matemático y astrónomo náutico francés, significaron un avance hacia la moderna fluidomecánica en la que ya hay que considerar el rozamiento en el movimiento de los fluidos, es decir, los llamados *fluidos reales* que constituyen un sistema bastante más complejo que el de los denominados *fluidos perfectos*, donde los efectos viscosos no son considerados. Esto le llevó a decir que "*los flujos de los fluidos reales son más sofisticados que el carácter más sofisticado de una señora*".

En este sentido, Borda señala que la fricción o rozamiento en el orificio de salida reduce la velocidad de descarga a un valor algo más pequeño que la ideal del chorro dada por el teorema de Torricelli, lo que le permite distinguir diferentes coeficientes de desagüe, C_d, según la posición del orificio en el tanque de salida, un agujero situado cerca del fondo tiene un mayor C_d que uno situado más cerca de la superficie, o con arreglo a la forma de sus bordes, un orificio con los filos redondeados tiene un C_d más grande que uno con los bordes agudos (Tokaty, 1994, p. 82-84). Ya Borda fija en el 61% la reducción media del coeficiente de desagüe, C_d, para orificios con filos agudos.

Aunque el principio de Torricelli se escribe actualmente $v=\sqrt{2gh}$ como, hay que remarcar que durante al menos un siglo fue usado sin el factor (2g), donde g es la aceleración de la gravedad cuyo valor es de 9,81 m/s^2, aproximadamente, para la zona geográfica de España. Por lo tanto, Galileo y sus seguidores evaluaron el problema de la caída libre como proporcionalidades sin mirar el significado físico del factor de proporcionalidad (Rouse e Ince, 1963, p.62).

La relación de gasto correspondiente al desagüe por orificios adopta, actualmente, la forma (Losada, 2009):

$$Q = C_d \omega \sqrt{2gh}$$

donde: Q = caudal desaguado por el orificio (m^3/s)
Cd = coeficiente adimensional de desagüe (0,61)
ω = área de la sección transversal de paso del orificio (m^2)
g = aceleración de la gravedad (9,81 m/s^2)
h = profundidad del centro del orificio bajo la superficie libre en el depósito (m)

Lo anterior viene a demostrar que esta ecuación no pudo ser aplicada en esa forma con anterioridad a mediados del siglo XVIII ya que, por un lado, el factor (2g) no era considerado y, por otro lado, el coeficiente de desagüe no fue determinado con exactitud por Poleni y Borda hasta pocas décadas antes. En consecuencia, los valores referidos a medidas antiguas de caudal previos a esa fecha no son equiparables a los que pudieran haberse determinado con posterioridad a la misma (Pizarro, 2014). Además, se debe tener en cuenta que, aunque la comunidad científica tenía sus propios medios de

difusión y eran conocedores, aunque con cierto retraso, de los avances en su rama del saber, la aplicación práctica de los mismos sufría una notable demora que se podía cifrar en decenas de años e, incluso, en algún siglo.

Medidas antiguas de agua

Las medidas antiguas de agua, que se usaron tanto en España, como en los territorios de ultramar, antes de la aparición del sistema métrico decimal, fueron muy diversas, y con muy curiosos nombres: *paja, real, dobla, buey, surco, dedo, naranja, lenteja, garbanzo*…, y, aunque la misma denominación se usaba, a veces, en distintos lugares, no ocurría así con su equivalencia a nuestras actuales medidas que es altamente variable, de lo que se colige que no tenían un carácter universal. La *paja*, una de las más pequeñas, es la que se ha usado habitualmente como medida del agua en las ciudades, siendo de las pocas que existía en ambos territorios con el mismo nombre. En cambio, entre las más grandes, el *surco*, era la utilizada frecuentemente en el mundo rural.

Al movernos geográficamente, se encuentran diferentes nombres y definiciones que confirman la falta de un criterio único a la hora de su caracterización. Es posible, no obstante, encontrar rasgos iguales entre las distintas medidas que vienen a confirmar su correcto fundamento teórico, y un cierto origen común, pero que no son suficientes para hacer comparaciones numéricas entre ellas. En efecto, todas las medidas se definían sobre la base del desagüe a través de orificios de una determinada área, pero sin considerar la altura de agua sobre el centro del orificio, o carga, que, no obstante, sabían que debía ser constante, de ahí la disparidad de equivalencias encontradas. La raíz cuadrada de esta carga, de acuerdo con el teorema de Torricelli, representa la velocidad de salida que modifica la cantidad de agua que desagua el depósito en un determinado tiempo. También dicha altura afectaba a las relaciones entre las distintas medidas, que son múltiplos o divisores unas de otras, pero en proporción diferente en cada caso.

En la ciudad de Barcelona, especialmente, aunque también se usó en otras zonas de Cataluña, e incluso en regiones de su influencia como Nápoles, se tiene constancia desde 1482 de la medida denominada *ploma d'aigua,* pluma de agua (González Tascón, 1998, p.323). Estaba normalizada para el desagüe desde un depósito o arca de agua, donde se mantenía una carga de 14,5 cm, a través de un pequeño orificio de 0,59 cm. Aplicando la ecuación de Torricelli, la pluma equivale a 91 l/h.

En La ciudad de Madrid, la unidad básica era el *Real de Agua o Real Fontanero*, o agua que salía por un orificio cuyo diámetro coincidía con el de una moneda de un real, 1,35 cm, esto es, con una superficie de 1,43 cm^2. Al no conocerse la carga, hay que usar observaciones realizadas ya en el siglo XIX que nos proporcionan su valor como 134 l/h. También usaban como medida la *paja de agua* que equivalía a un 1/16 de un real fontanero, esto es, 8,38 l/h, que se corresponde con la definición dada por el DLE. Asimismo, se utilizó *la naranja o caña naranjero* que, según González Tascón (1998), corresponde al tamaño de la munición del cañón naranjero y equivale a 12 reales o 192 pajas.

La mejor información sobre medidas de agua en la España de los Austrias, se encuentra en un plano que se conserva en los archivos del Ayuntamiento de Sevilla, fechado en 1657, y que hace alusión a los repartimientos de las aguas de los Caños de Carmona desde los tiempos de los Reyes Católicos (ver figura 5).

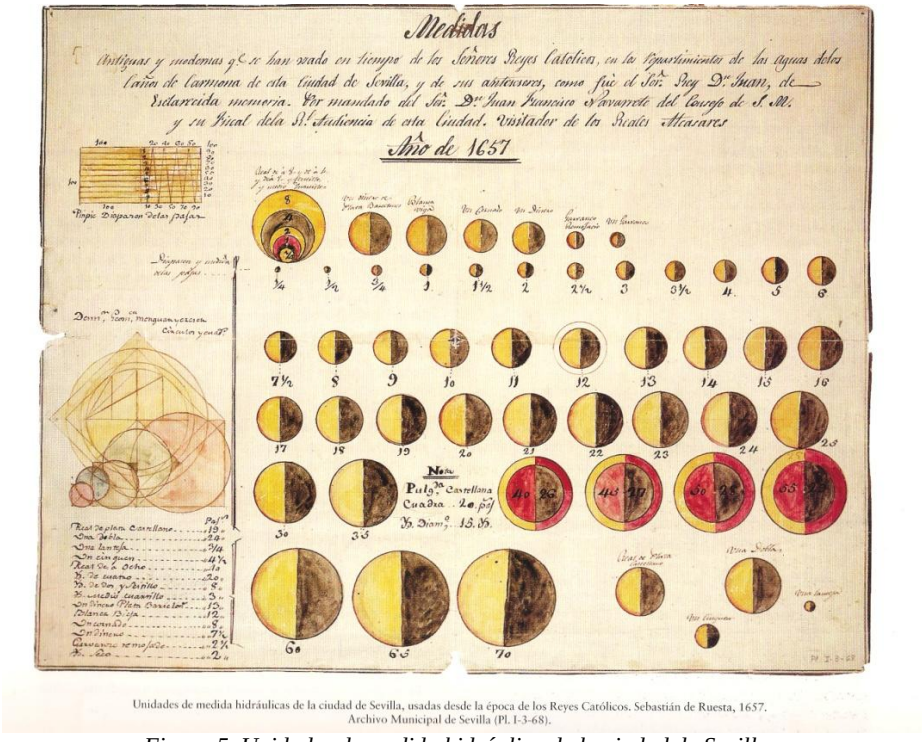

Figura 5. Unidades de medida hidráulica de la ciudad de Sevilla. (Fuente: Archivo municipal, 1657).

En este plano se dibujan las diferentes secciones de paso correspondientes a cada una de las unidades y, a su vez, todas estas medidas se refieren a una única unidad, la paja de agua (ver tabla 1).

Tabla 1. Número de pajas en cada unidad de medida, Sevilla, 1657. (Fuente: Archivo municipal)

Medidas	***Número pajas***
1 Real de plata castellano	19
1 Real de ocho	40
1 Real de a cuatro	20
1 Real de medio cuartillo	3
1 Real de dos y sestillo	8
1 Dobla	24
1 Lenteja	¾
1 Cinquen	4 ½
1 Dinero de plata barcelonés	13
1 Blanca “Bieja”	12
1 Cornado	8
1 Dinero	7 ½
1 “Garvanzo” remojado	2 ½
1 “Garvanzo” seco	2

Como se puede observar, ninguna de ellas coincide con el real de agua usado en Madrid que tenía 16 pajas.

En el centro del plano hay una doble equivalencia para la paja, por un lado, se dice que 20 pajas se desaguan a través de un orificio cuadrado de una pulgada castellana (2,321 cm) de lado, es decir, con una superficie de 5,387 cm^2, por otro lado, 15 pajas se evacuan a través de un orifico circular de una pulgada castellana de diámetro, es decir con una superficie de 4,229 cm^2. Se puede comprobar que el tamaño del orificio para una paja difiere ligeramente entre ambos casos, en el primero sería de 0,269 cm^2 y en el segundo de 0,282 cm^2, pudiéndose adoptar su valor medio, 0,275 cm^2, para la abertura de la paja de agua sevillana (González Tascón, 1998).

El cálculo anterior adolece de un pequeño error, teniendo en cuenta lo que ya decía Castelli en el siglo XVII sobre que los orificios de mayor tamaño descargaban proporcionalmente mayor caudal que los de menor tamaño. En efecto, al realizar los cálculos de lo que representa la paja cordobesa usando un aforador de 1869 (ver apartado siguiente) se comprobó que, por ejemplo, el área del orificio por el que se desaguaban 10 pajas era solo 7,8 veces mayor que el del orificio por que salía una paja. Aunque no se dispone de su conversión en unidades del sistema métrico decimal y, por tanto, no se puede establecer una equivalencia entre ambas pajas, el área del orificio de la paja sevillana (0,275 cm^2) es mayor que el de la paja de agua madrileña (0,089 cm^2), lo que induce a pensar que el caudal desaguado por ella sería también más grande. Así, y según Emasesa (1990), del citado plano se deduce que una paja equivale a 3.882 l/día o 0,045 l/s, aunque no explica cómo ha obtenido dicho valor que, en cualquier caso, no resulta evidente ni ha sido reseñado por otros autores.

A los territorios de Nueva España, llegaron también con el descubrimiento de América, las unidades de medida de caudales castellanas, conservando sus nombres y la forma en la que se calculaban. Los cuadros de equivalencias entre ellas y los tamaños de los orificios correspondientes a cada una, se han mantenido bastante constantes en los diferentes documentos y ordenanzas encontrados. Sin embargo, al establecer sus paridades con el sistema métrico decimal, los resultados obtenidos son muy dispares ya que se definían, al igual que sucedía en España, en función de la sección del orificio, exclusivamente, y no se tenía en cuenta la velocidad de salida o la carga de agua en el depósito.

Según Palerm y Chairez, (2002, p. 230), las medidas de agua y las equivalencias entre ellas en el territorio de Nueva España son algo diferentes a las usadas en España, aunque algunos nombres se repiten, real, paja, naranja (ver tabla 2).

Tabla 2. Número de pajas en cada unidad de medida, Nueva España, siglos XVI-XIX. (Fuente: Palerm y Chairez, 2002)

Medidas	***Número pajas***
1 buey	20736
1 surco	432
1 naranja	144
1 real	18
1 pulgada cuadrada	16
1 dedo cuadrado	9

La memoria económica de la municipalidad de México publicada en 1830 recoge, por primera vez, equivalencias volumétricas durante un determinado tiempo de las medidas antiguas de agua. Los datos están basados en las mediciones realizadas por D. Miguel Constanzó en 1792, aunque en ellas no consta ningún razonamiento que justifique la conversión (Palerm y Chairez, 2002, p. 235). En cualquier caso, esta paridad se acepta con casi absoluta generalidad por autores e instrucciones posteriores. En concreto, Constanzó indica que una paja produce en cada minuto una libra o cuartillo de agua, es decir, 0,45 litros. Por lo tanto, una paja de agua equivale a 0,0075 l/s o 27 l/h. Al menos en México, el coeficiente Cd se introduce en la ecuación de Torricelli en 1846.

En Guatemala se estableció en 1931 que una paja de agua equivale a 2000 litros de agua en 24 horas, es decir, 0,0231 l/s o 83,33 l/h, lo que supone unas tres veces la paja de agua mexicana (Palerm y Chairez, 2002, p. 239).

En el norte de México y sur de Estados Unidos, y dentro del mundo del riego, las cantidades de agua se determinaron también a partir del tamaño de la abertura a través de la cual el agua se conducía desde el canal principal a la acequia. La unidad más grande de medida fue el *buey*, que, originariamente, se estimaba como la cantidad de agua que podía pasar a través de una pierna de buey en un minuto y que se estandarizó como un orificio de una vara cuadrada (0,6987 m^2) que desagua 2.597 galones por minuto (163,83 l/s) (Meyer, 1996, p. 90). El buey se subdividía en *surcos*, equivalentes a 51 galones por minuto, y que se definía como la cantidad de agua necesitada para llenar una zanja media cavada por un arado simple. El surco se dividía, a su vez, en *naranjas*, 17,13 galones/min o 1,08 l/s, *reales* o *limones*, 2,14 galones/min o 0,135 l/s, y *pajas*, 1,18 galones/min o 0,0744 l/s. En la tabla 3 se muestra el número de pajas contenido en cada una de las diferentes medidas de agua.

Tabla 3. Número de pajas en cada unidad de medida, Norte de México-Sur de Estados Unidos, siglos XVIII-XIX. (Fuente: Meyer, 1996)

Medidas	***Número pajas***
1 buey	2200,8
1 surco	43,2
1 naranja	14,5
1 real	1,81

Se observa que, en este caso, las equivalencias de las diferentes medidas con las pajas están, aproximadamente, en una relación 1:10 con las equivalencias en el caso de las pajas mexicanas. Ello concuerda con el hecho de que una paja estadounidense es unas diez veces la paja mexicana.

La paja de agua cordobesa

También en Córdoba nuestros antepasados conocían la importancia de la altura de agua en un depósito sobre la cantidad de agua desaguada por un orificio practicado en su pared. Así, Pizarro (2014) menciona un documento relativo a las Aguas del Cabildo, fechado en 1604, que especifica que los orificios de donde se derivaba cada "*paja o pajas avía de tener dese lo alto dellas una quarta de una vara ordinaria de Cordova y las dichas pajas avían de estar assentadas todas en una línea a nivel y peso*

sin que se diga una de otra por de dentro ni fuera de la dicha arca". En definitiva, se tenía ya la seguridad de que manteniendo una carga constante, la cantidad de agua derivada por cada tubería que salía de un arca de agua solo dependía del diámetro de dicha tubería.

En el glosario que acompaña su libro sobre *Las Aguas de Córdoba* (en 1876), López Amo (1997, p. 88, 100) define la paja de agua como la medida que es la decimosexta parte del real de agua o fontanero, y equivale a 324 líneas cúbicas o a dos tercios de centímetro cúbico por segundo, es decir, 0,00067 l/s (0,04 l/min 2,4 l/h o 57,6 l/día). Aunque la definición de paja cordobesa concuerda con la de Madrid, la equivalencia es diferente y, en este caso, representa algo menos de un tercio de la primera. López Amo no justifica dicha equivalencia. No obstante, en otra parte de su libro, aclara que, para la justa distribución de las aguas, se disponía en el archivo municipal de "*una caldera con sus cisuras arregladas al patrón, la cual, llena de agua, se ha de mantener siempre con una cuarta sobre las cisuras*", es decir, si se entiende que se refería a una cuarta de vara castellana serían 0,209 m (CEM, 1999).

López Amo era consciente, pues, que la carga afectaba también a la cantidad de agua desaguada y, que manteniendo constante dicha carga, se podía estandarizar la unidad de medida. Sin embargo, resulta extraño que su definición de paja cordobesa, ya en 1876, sea, exactamente, 100 veces inferior a la que se obtiene, posteriormente en este mismo trabajo, estudiando un aforador de la misma época, 1869, y con cargas de agua similares, entre 0,225 y 0,230 m.

Pizarro (2014) nos habla de dos aforadores que se usaban en Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX. Por un lado, los maestros cañeros utilizaban en 1861 un punzón, datado en 1807, cuya descripción en un manuscrito de la época dice así "*una figura de bronce de forma cónica escalonada en secciones horizontales de forma cilíndrica, que representan por la del vértice la medida de una cuarta parte de paja de agua y por la de su base la respectiva a diez pajas del mismo líquido correspondiendo las secciones intermedias al número de unidades o fracciones que determina el diseño marginal tomado del referido patrón, para cuyo fácil manejo termina por un asón circular*" (ver figura 6).

Por otro lado, en la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa) se conserva un arca de agua, datada en 1869, que consiste en una caja de bronce semicircular con unas dimensiones de 42 cm de diámetro, 27 cm de ancho y 28 cm de profundidad. En la parte curva se abren 28 cisuras de diferentes tamaños y que corresponden, según la leyenda que hay sobre ellos, a ¼ de paja (4 orificios), ½ de paja (2 orificios), 1 paja (6 orificios), 2 pajas (6 orificios), 5 pajas (5 orificios), y 10 pajas (5 orificios) (ver figura 7).

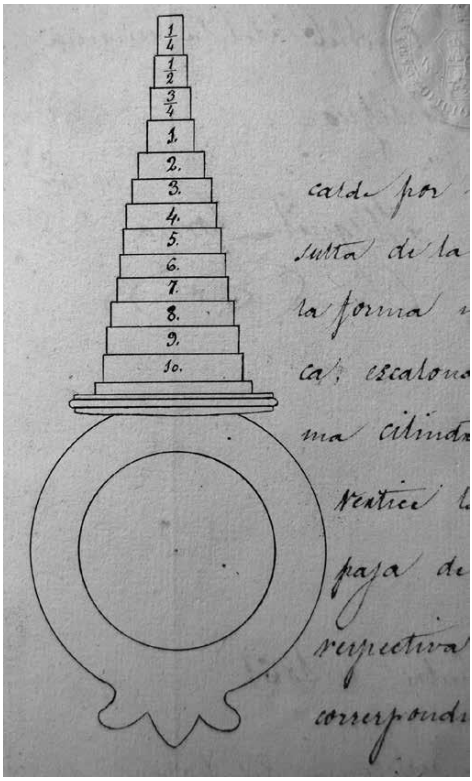

Figura 6. Esquema de punzón para medir el agua. Año de 1807 (Fuente: Pizarro, 2014).

Figura 7. Arca de agua, o aforador, conservada en la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba. Año de 1869 (Fuente: Pizarro, 2014).

Midiendo el diámetro de cada abertura y la carga de agua que hay sobre cada una de ellas, supuesto que se mantiene un nivel constante enrasando con la parte superior de la caja ya que el exceso de agua rebosaría, se puede calcular el caudal desaguado por cada orificio aplicando la ecuación completa de Torricelli. Los resultados muestran ligeras variaciones en los caudales obtenidos que se deben, por un lado, a diferencias en las superficies de las cisuras, cuyo valor medio es de 0,5583 cm^2 para el orificio de una paja y, por otro lado, a la diferente carga de vertido que aumenta levemente conforme el orificio es más pequeño.

En efecto, en la tabla 4 se muestran los valores medios correspondientes a la carga de vertido, h, área del orificio, ϖ , velocidad de salida, U, y caudal desaguado, Q, por cada cisura correspondiente a un determinado número de pajas del aforador de 1869. También se incluye una columna que muestra el cociente de áreas entre la de cada uno de los orificios y la de una paja. De esta última relación, se infiere que los fabricantes de esta arca de agua pudieron tener en cuenta la afirmación de Castelli y, de este modo, compensar el desagüe de un mayor caudal que, proporcionalmente, se desagua por los orificios de mayor tamaño. Sin embargo, más parece que se trata de un error al construir los agujeros pues los instrumentos utilizados no tenían la suficiente precisión. Tampoco hay que descartar que el coeficiente de desagüe, C_d, debería ser mayor para los orificios de mayor tamaño y, en nuestros cálculos, siempre se ha mantenido constante e igual a 0,61. El efecto sobre el caudal evacuado de las diferentes alturas de vertido es más atenuado pues se relaciona con la velocidad a través de la raíz cuadrada, de ahí que dichas velocidades de salida solo oscilen, ligeramente, entre 2,10 y 2,15 m/s. Todo ello se traduce en que el caudal unitario de una paja disminuye conforme aumenta el número de pajas del orificio, pero de forma casi inapreciable pues el coeficiente angular de la recta de ajuste es muy pequeño (-0,0019) (ver figura 8).

Tabla 4. Valores medios de altura, área, velocidad y caudal. Aforador de 1869.

Número pajas	***Número cisuras***	***H (mm)***	***Ω (cm^2)***	***U (m/s)***	***Q (l/s)/paja***	***ω_n/ω_1***
10	5	225,38	4,3574	2,103	0,0559	7,8
5	5	227,94	2,2876	2,115	0,0590	4,1
2	6	230,68	1,0146	2,127	0,0658	1,8
1	6	232,22	0,5583	2,135	0,0727	1,0
½	2	232,93	0,2687	2,138	0,0707 *	0,48
1/4	4	235,92	0,1452	2,148	0,0761	0,26

(*) Una muestra escasa, solo dos orificios, puede ser la causante de este descenso de caudal unitario aún cuando el número de pajas disminuye

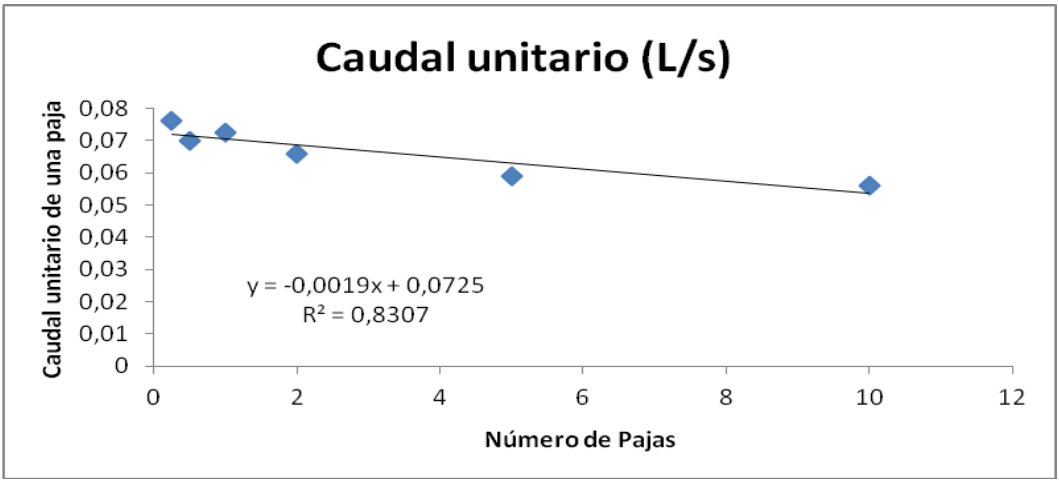

Figura 8. Caudal unitario de una paja vs número de pajas por orificio. Aforador de 1869.

El valor medio de la paja cordobesa resultante de este ensayo se sitúa en 4 l/min (0,067 l/s o 240 l/h o 5760 l/día), valor que es corroborado por los siguientes hechos o documentos:

- Emacsa sigue cobrando en pajas el suministro de agua a la casa nº 6 de la calle Ramírez de las Casas Deza. La equivalencia que usa es de 4 l/min.
- Anuncio de la Sociedad de Partícipes de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico en el periódico local de 4 de agosto de 1905, en el que se establece también que una paja de agua son 4 l/min.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el suministro de agua potable en Carcabuey (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de 13 de septiembre de 2005, p. 4764) donde también se establece la equivalencia de la paja de agua en 4 l/min.

En la tabla 5 se presenta un resumen de los diferentes valores que en los distintos territorios se le han asignado a la unidad *paja de agua*. Se observa una gran diversidad de valores consecuencia, por un lado, de la falta de una ecuación de equivalencia y, por otro lado, de los criterios heterogéneos que se han seguido para la asignación de esas equivalencias que, en muchos casos, son desconocidos. Destaca por su elevada cuantía el de la paja de agua cordobesa lo que podría tener su explicación en el supuesto, nada improbable, de que la ecuación de Torricelli fuera usada todavía en 1869 sin el coeficiente de gasto, C_d, ni el factor $\sqrt{2g}$. En ese caso, la cuantía de la paja cordobesa se obtendría dividiendo el valor anterior por 2,7 con lo que resultaría que equivaldría a 1,48 l/min (0,025 l/s o 88,8 l/h o 2131 l/día), más cercano a los otros valores de las pajas de agua.

Tabla 5. Caudal de la paja de agua en distintas poblaciones y territorios.

Ciudad/ Territorio	***Sección del orificio de una paja de agua***	***Caudal l/día***	***Caudal l/hora***	***Caudal l/min***	***Caudal l/s***	***Referencia***
España/ Madrid	----------	200	8,33	0,139	0,0023	Diccionario de la Lengua Española
Madrid (siglos XVII-XVIII)	1,43 cm^2	201,12	8,38	0,14	0,0023	González Tascón (1998)
Sevilla (1657)	0,275 cm^2	3882	161,75	2,70	0,0450	González Tascón (1998)/Emasesa (1990)
México (1830)	----------	648	27	0,45	0,0075	Palerm y Chairez (2002)

Tabla 5. Caudal de la paja de agua en distintas poblaciones y territorios. (continuación)

Ciudad/ Territorio	***Sección del orificio de una paja de agua***	***Caudal l/día***	***Caudal l/hora***	***Caudal l/min***	***Caudal l/s***	***Referencia***
Suroeste de Estados Unidos (siglos XVIII-XIX)	----------	6428	267,84	4,46	0,0744	Meyer (1996)
Guatemala (1931)	----------	2000	83,33	1,39	0,0231	Palerm y Chairez (2002)
Córdoba (1869)	0,5583 cm^2	5760	240	4	0,0667	Pizarro (2014) /Ecuación gasto completa
Cordoba (1869)	0,5583 cm^2	2131	88,8	1,48	0,0247	Pizarro (2014) /Ecuación gasto incompleta
Córdoba (1870)	----------	2000	83,3	1,39	0,0231	Pizarro (2014) /Archivo Histórico Córdoba
Córdoba (1876)	----------	57,6	2,40	0,04	0,00067	López Amo (1997)

Viene a corroborar lo anterior un expediente de 1870 que consta en el archivo histórico municipal de Córdoba (Pizarro, 2014). En él se pretendía "*la adopción de una medida de agua en sustitución de la llamada paja, idea cuya realización es muy conveniente y hasta indispensable, pues sabido es que la paja de agua es una medida arbitraria, variable y elástica cuya entidad nadie positivamente conoce*", mencionándose que "*en esta capital el que compra una paja de agua solo recibe 2 metros cúbicos en 24 horas*". Curiosamente, 2000 l/día es muy parecida a la cantidad de 2131 l/día que se acaba de encontrar si el coeficiente y las constantes son eliminadas de la ecuación de Torricelli.

Conclusiones

En un principio, la humanidad estaba interesada en medir la cantidad de agua que llevaba una corriente, principalmente por las inundaciones que provocaba en las orillas de los ríos. Evitando los efectos devastadores de las avenidas, el agua servía para regar las parcelas vecinas y, a mayor cantidad, de caudal o calado, más superficie se podía humedecer y con más agua.

Posteriormente, y cuando el agua se derivó del cauce fluvial hacia depósitos de los que partían las tuberías o canales, la preocupación fue distribuirla equitativamente entre los usuarios fijando, previamente, un orden de prioridad. En general, se estableció una correspondencia biunívoca caudal-sección de paso que no permitía una extrapolación universal de los resultados pues faltaba la consideración de la velocidad del flujo. No obstante, el objetivo de un reparto equitativo se conseguía manteniendo constantes las cargas de agua en los depósitos de distribución.

Es a partir del Renacimiento, el momento en el que las ideas se traducen en fórmulas y se cuantifican las variables, cuando, poco a poco, y a lo largo de varios siglos, las contribuciones de grandes científicos dan la forma correcta a las ecuaciones de aforo tal como hoy día se les conoce, de modo que a principios del siglo XVIII ya se puede decir que el proceso ha concluido.

No obstante, hay que esperar al siglo XIX, e incluso hasta el siglo XX, al menos en la ciudad de Córdoba, para que estos avances sean incluidos en la cotidianeidad y sean aplicados para conseguir una correcta distribución de agua. Para entonces, las medidas ya se podían hacer en unidades comparables del sistema métrico.

Mientras tanto, coexistieron múltiples medidas de agua, de las que la paja de agua es su mayor exponente, que, aun conservando su nombre, no representaban lo mismo en ubicaciones geográficas diferentes, ni tan siquiera entre ciudades relativamente próximas. Desde el punto de vista conceptual, no se había avanzado desde la época romana. No obstante, se era consciente de que lo importante no era el valor absoluto de la medida sino el relativo, de modo que aunque la paja de agua era una medida arbitraria, cuyo valor era desconocido, se sabía establecer unas condiciones de distribución que permitían calcular, con absoluta seguridad, sus múltiplos y divisores. En el caso de Córdoba, se ha calculado que su valor equivale a 4 l/min usando un aforador datado en 1869.

Bibliografía

AL-GHAFRI, A. y NAGASAWA, T. 2007. *Irrigation scheduling of aflaj of Oman: methods and modernization*. University of Hokkaido. www.inweh.unu.edu/inweh/drylands/Publications/AlGhafri.pdf, 19 p.

BONNIN, J. 1984. *L'eau dans l'antiquité. L'hydraulique avant notre ère. Eyrolles*. París, 450 p.

CEM (Centro Español de Metrología). 1999. *Pesas y medidas españolas antiguas. Patrones del siglo XIX anteriores al sistema métrico*. Ministerio de Fomento. Madrid.

DI FIDIO, M. y GANDOLFI, C. 2011. "Flow velocity measurement in Italy between Renaissance and Risorgimento". *Journal of Hydraulic Research*, 49(5):578-585.

EMASESA. 1990. *El agua en Sevilla*. Guadalquivir ediciones. Sevilla, 285 p.

FAHLBUSCH, H. 1987. "Vitrubius and Frontinus. Hydraulics in the Roman period". En: G. Garbrecht (Ed.). *Hydraulics and hydraulic research. A historical review*. A.A. Balkema. Rotterdam, pp: 23-32.

GARBRECHT, G. 1987. "Hydrologic and hydraulic concepts in antiquity". En: G. Garbrecht (Ed.). *Hydraulics and hydraulic research. A historical review*. A.A. Balkema. Rotterdam, pp: 1-22.

GLICK, T.F. 1988. *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*. Valencia.

GONZÁLEZ TASCÓN, I. 1998. "Abastecimiento de agua a las ciudades". En: *Felipe II. Los ingenios y las máquinas. Ingeniería y Obras Públicas en la época de Felipe II. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V*, pp: 323-331.

LEVI, E. 1987. Evangelista Torricelli. En: G. Garbrecht (Ed.). *Hydraulics and hydraulic research. A historical review*. A.A. Balkema. Rotterdam, pp: 93-102.

LEVI, E. 2001. "El agua según la ciencia. Avances en Hidráulica", 8. *AMH-IMTA*. 677 p. (primera edición de Conacyt-Ediciones Castell Mexicana de 1989).

LÓPEZ AMO, J. 1997. *Las aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876*. Ediciones de la Posada. Ayuntamiento de Córdoba, 102 p.

LOSADA, A. 2009. *El riego. Fundamentos hidráulicos* (4ª edición). Mundi Prensa, Madrid, 461 p.

MACCAGNI, C. 1987. "Galileo, Castelli, Torricelli and others. The Italian school of hydraulics in the 16th and 17th centuries". En: G. Garbrecht (Ed.). *Hydraulics and hydraulic research. A historical review*. A.A. Balkema. Rotterdam, pp: 81-88.

MALISSARD, A. 1996. *Los romanos y el agua*. Editorial Herder. Barcelona, 303 p.

MCNOWN, J.S. 1976. *When time flowed. The story of the Clepsydra*. La Houille Blanche, 5:347-353.

MEYER, M.C. 1996. *Water in the Hispanic Southwest. A social and legal history, 1550-1850*. The University of Arizona Press, Tucson, AZ, USA, 209 p.

MOUSSAOUI, A. 2011. "El agua en el Sáhara, técnicas ancestrales y nuevas necesidades (Argelia)". En Ayeb, H. (dir.). *El agua en el mundo árabe: percepciones globales y realidades locales*. Casa Árabe-IEAM, pp: 237-257.

PALERM, J. y CHAIREZ, C. 2002. "Medidas antiguas de agua. Relaciones". *Revista del Colegio de Michoacán*, 23(92):227-251.

PIZARRO BERENGENA, G. 2014. *El abastecimiento de agua a Córdoba*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba, 405 p.

ROLDÁN-CAÑAS, J. y MORENO-PÉREZ, M.F. 2010. "Water engineering and management in al-Andalus". En: Cabrera, E. y Arregui, F. (eds.). *Water*

engineering and management through time. Learning from history. CRC Press/Balkema. Leiden (Holanda), pp: 117-130.

ROUSE, H. e Ince, S. 1963. *History of Hydraulics. Dover Publications,* New York, 269 p.

SIMÓN CALERO, J. 1996. *La génesis de la mecánica de fluidos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 692 p.

SOLÍS, C. 1990. *Los caminos del agua*. Biblioteca Mondadori. Madrid, 220 p.

TOKATY, G.A. 1994. *A history and philosophy of fluid mechanics. Dover Publications*. New York, 241 p. (primera edición de Henley on Thames en 1971).

VIOLLET, P.L. 2007. *Water engineering in ancient civilizations*. IAHR. Madrid, 322 p.

WILKINSON, J.C. 2013. *Water and tribal settlement in south-east Arabia. A study of Aflaj of Oman*. Georg Olms Verlag. Hildesheim, 275 p. (primera edición de Oxford University Clarendon Press en 1977).

III. Discursos de ingreso de Académicos Numerarios

INGRESO DEL ILMO. SR. D. JUAN HIDALGO DEL MORAL COMO ACADÉMICO NUMERARIO

JOAQUÍN CRIADO COSTA
Director de la Real Academia

Ingresa hoy como Numerario un verdadero artista del pincel y ocasionalmente del vidrio. Ingresa hoy como Numerario un insigne Catedrático del que tuve el honor de haber sido compañero hace muchos años en el Instituto "Averroes" y amigo desde un lustro antes, recién estrenadas nuestras respectivas profesiones.

Juan Hidalgo del Moral adquiere hoy la máxima categoría académica por sus innegables méritos, sin haberla solicitado nunca y sin haber movido un solo dedo para que así ocurra. Juan Hidalgo estrena hoy un nuevo "estatus" y estoy seguro de que desde él seguirá sirviendo a la Real Academia sin servirse de ella, con lealtad suma a la Corporación, a quienes la rigen y a quienes la integran. Es lo que ha hecho siempre, con la humildad que es prueba irrefutable de su sabiduría. Humildemente, sin alardes científicos ni artísticos -que bien pudieran haber sido-, ha respondido con prontitud y abnegación a cuantas misiones la Academia le ha confiado, sin pasar nunca factura de ninguna clase -ni pecuniaria, ni moral-, como es norma en esta Casa desde sus años fundacionales, allá por el 1810.

El nuevo miembro numerario ama a la Academia, la engrandece y la enaltece. Asiste con asiduidad a las sesiones con ejemplar continuidad, colabora en positivo en sus intervenciones públicas y en las reservadas, y, con la verdad por bandera, trata de resolver los posibles problemas siempre de puertas para adentro, sin caer en la egolatría de los salvadores de patrias que los vociferan en la calle y en los medios.

Sea por tanto bien venido como Numerario el Ilmo. Sr. D. Juan Hidalgo del Moral, artista insigne, Académico cargado de nobleza y hombre bueno al estilo machadiano.

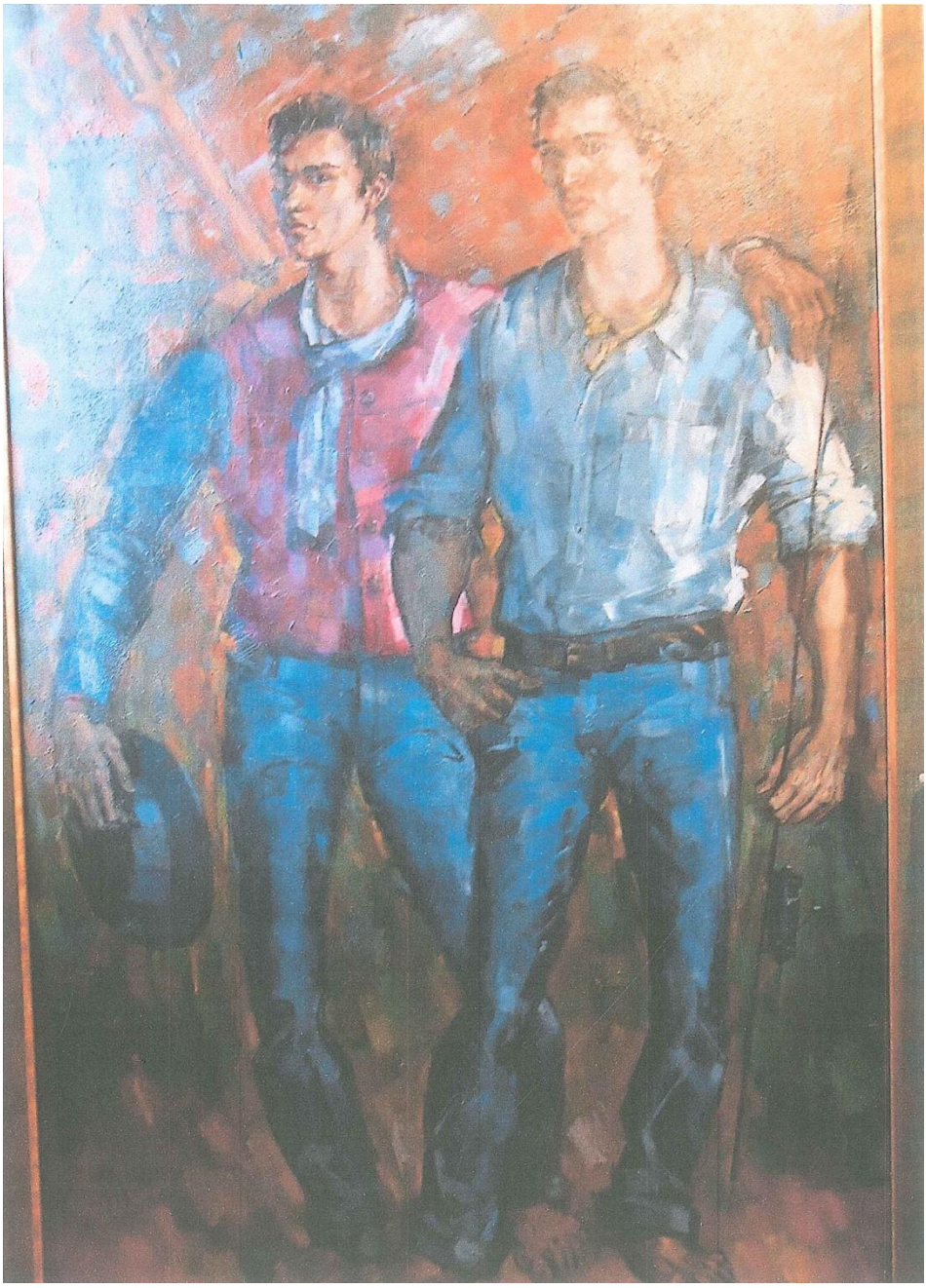

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO NUMERARIO DEL ILMO. SR. D. JUAN HIDALGO DEL MORAL

ÁNGEL AROCA LARA
Académico Numerario

Es la tercera vez que ocupo la cátedra de nuestra querida Academia para hablar de la obra de Juan Hidalgo del Moral, que en esta noche del 6 de febrero de 2014 nos ha presentado un magnífico Discurso de Ingreso, con el que consolida su condición de Académico de Número de la Real de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Hace más de veinte años, en 1991, tomé la palabra para presentar el retrato de don Juan Gómez Crespo, recordado director de esta Institución y paisano y amigo del artista. *Esta obra* -dije entonces- *surgió hace aproximadamente dos años, tiempo en que la delgadez espiritualizante de don Juan alcanzó cotas que fueron motivo de preocupación para muchos de nosotros*. Juan Hidalgo lo vio entonces -tal me lo dijo- tan desmaterializado y transparente como un personaje del Greco, por lo que decidió utilizar en el retrato la técnica del pintor cretense, consistente en emplear como base el temple, más brillante y transparente que la pintura al aceite, y concluir el cuadro con veladuras de óleo.

Tal procedimiento, que como es sabido también fue del agrado de Julio Romero de Torres, entre otros maestros de la pintura universal, se consolidaría en la producción de nuestro artista; sus últimos cuadros, que estimo frutos sazonados de su madurez plástica y son mis predilectos -entre ellos está el Discurso que nos ha congregado esta noche- participan de la técnica dual temple-óleo, que el maestro domina tras muchos años de oficio.

En el retrato de don Juan Gómez Crespo hallamos también la contraposición de los planos material y etéreo, propia asimismo de Doménico Greco. Efectivamente, el retratado tiene los pies en la tierra, hundidos en el barro cálido y denso del pavimento, pero su figura enjuta y solemne tiende a levitar en una ascensión contenida y contrapuesta a la pesadez y aplomo de los legajos del fondo.

El cromatismo ambiental, pródigo en sienas, ocres y grises, arropa sin estridencias al azul del traje y al carmín desvaído del terciopelo antiguo que tapiza el sillón español. Tan sobria y elegante utilización del color se acomoda a la austeridad casi monacal, de

la estancia, que es sin duda el marco idóneo para el humanista parco y ponderado que fue don Juan Gómez Crespo.

Estamos ante aquel ambiente de elegante sencillez que la mesura de los Austrias introdujo en la pintura española del Siglo de Oro, pues este retrato, no cabe duda, es esencialmente español; en él podemos rastrear el influjo de nuestros grandes retratistas, desde Diego Velázquez hasta Álvaro Delgado.

El Recipiendario había sido nombrado Académico Correspondiente con Residencia en Fernán-Núñez en 1979 y aunque estatutariamente no estaba obligado a hacer un Trabajo de Presentación, por pundonor y cariño hacia don Juan, quiso materializarlo en este cuadro que anhelamos vuelva pronto a nuestra sede de Ambrosio de Morales, donde durante años nos recibió en el desembarco de la escalera cuando acudíamos a las sesiones privadas de la Corporación.

La generosidad de Juan Hidalgo y su voluntad de cumplir fiel y escrupulosamente con su condición de Académico lo llevó a brindarse, junto a doña Julia Hidalgo y don Antonio Bujalance, a realizar uno de los retratos de los tres últimos directores, con los que don Joaquín Criado, quiso iniciar la Galería de Directores de esta Real Academia en 2010. Desde 2008 el Recipiendario era Académico Correspondiente con Residencia en Córdoba, adscrito a la Sección de Nobles Artes, por lo que esta circunstancia le brindaba la oportunidad de acceder al segundo peldaño de su carrera académica con el pundonor y largueza que había mostrado en el primero. El proyectado retrato sería su Trabajo de Presentación como Académico Correspondiente en Córdoba.

Siempre estaré en deuda con el pintor-amigo por haber pedido hacer mi retrato, que pintó con atinado criterio en el planteamiento y una ejecución magistral, propia de la madurez del maestro y deudora de más de medio siglo de oficio. Juan Hidalgo no se planteó retratar a Ángel Aroca, sino a Ángel Aroca como director de la Real Academia de Córdoba, por lo que lo efigió con toda la dignidad y el empaque que le conviene al cargo. Y recordamos el retrato ideal de Sófocles que guarda el Museo Laterano, en el que la figura del dramaturgo griego, arrogante y envuelta en elegante *himatión*, tiene la apostura de los héroes de sus tragedias.

Fue este retrato idealizante, intemporal, como corresponde al de una Galería nacida para burlar el tiempo y mantenernos vivos cuando apenas seamos polvo preso del mármol, el que me hizo subir a la tribuna académica para hablar de Juan Hidalgo por segunda vez y dije entonces: *El resultado del tiempo que posé en el estudio del artista y la mirada atenta con que me escrutaba Juan Hidalgo durante nuestros paseos o nuestras charlas con sabor a café, es este retrato espléndido* -y subrayo lo de espléndido- *que tienen ante ustedes*.

Con una gama cromática que nos recuerda a Gutiérrez Solana, de pardos, sienas, azules e incluso el negro que tiende a considerarse proscrito en pintura, pero aquí es irremplazable, Juan Hidalgo ha conformado una figura gallarda, extraordinariamente pictórica que llena el espacio y se hunde por su propio peso en el sillón casi imperceptible.

Compone en ele inversa, que es la que conviene al retrato clásico y elegante que pretende. Le interesa destacar la cabeza, que ésta emerja en solitario en un espacio exclusivo.

Salvo el modelo, todo se me antoja perfecto en esta obra: la pincelada suelta que subraya su carácter pictórico; la vibración de los colores, autónomos sin estridencias; el blanco agrisado de la camisa que realza la cabeza, el peso de la medalla académica sobre la corbata, la Cruz del Mérito Civil fundida y confundida en la solapa como tiende a fundirse la figura misma con el fondo.

Hay mucha sabiduría y mucho oficio tras esta obra. Un retrato como éste no surge por azar, no es fruto de la casualidad ni de un destello de inspiración. Es bueno esperar la inspiración -tal lo dijo Picasso-, pero cuando ésta llegue que te encuentre pintando.

Lo que hace cada día nuestro artista desde que se jubiló es pintar y su obra ha progresado sobremanera en esta década de producción continua. La inquietud estética nació con él y se avivó en un hogar matriarcal de mujeres sensibles, que bordaban, dibujaban o pintaban en un tiempo sin televisión. Con estos mimbres llegó a la escuela y en ella encontró a don Rafael Benítez del Rosal, maestro vocacional tras el que se agazapa el artista, que ha puesto sus saberes al servicio de sus alumnos y ha mostrado especial empeño en que no se perdiera ningún talento. Juan Hidalgo admira a su antiguo maestro y, aunque nunca me lo ha dicho, estoy seguro de que éste cooperaría para que el alumno iniciara el camino vital que ha recorrido con tanto acierto como aprovechamiento. Aquel colegial especialmente dotado para la pintura hizo el Bachillerato en el Instituto Luis de Góngora y cursó Magisterio en la Escuela Normal cordobesa, al tiempo que iniciaba su formación pictórica en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba. En este centro, del que sería director más tarde (1984-1996), fue entonces alumno aventajado, mereciendo el Premio Extraordinario de su promoción.

Pensionado por la Diputación de Córdoba, se licenció en Bellas Artes en la Escuela Superior de San Fernando, donde también amplió su formación realizando estudios de restauración y pintura mural. Su deseo de aprender le llevó a viajar por varios países de Europa y África. Fue pensionado por la Fundación Rodríguez-Acosta y la calidad de sus obras de juventud le hizo merecedor del Premio Madrigal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En 1967 inició su labor docente en el Instituto de Enseñanza Media de Sama de Langreo. Regresó a Córdoba en 1969 y tras cuatro años dedicados a la enseñanza del dibujo en los institutos Séneca y Averroes de nuestra ciudad, accedería a la cátedra de dicha disciplina superando las oposiciones al cuerpo de Profesores de Término en Escuela de Artes Aplicadas. Ya como catedrático se trasladó a Úbeda, donde el Renacimiento palpitante de la Florencia andaluza agudizó su innato clasicismo. Después, para reencontrarse definitivamente con sus orígenes solariegos y estéticos, volvió a Córdoba; aquí culminaría su etapa docente y vive su jubilación –ya lo hemos dicho- consagrado a la pintura en su estudio del Alcázar Viejo.

Sería prolijo, además de aburrido y poco revelador, relacionar las exposiciones individuales del Recipiendario y las numerosísimas colectivas en que ha participado. Tampoco les castigaré abundando en su labor como ilustrador, que es amplia. Me

incomodan las relaciones extensas de los *Currícula* y detesto hacerlas, prefiero ofrecer una panorámica de la obra cuando me veo en este trance. El amigo del dato puede buscarlo en Internet, aunque en el caso de Juan Hidalgo del Moral, tan enemigo de la notoriedad como poco dado a hablar de sí y vender lo que hace, me temo que perderá el tiempo.

La labor pictórica de nuestro artista en su etapa de catedrático en Úbeda (1973-1982) fructificó en obras de juventud, que unas veces denotan el apego a las enseñanzas de la Escuela Superior de Bellas Artes en su preocupación por los pliegues y las calidades de las telas, y otras dejan ver el influjo del post-cubismo ornamental y la búsqueda de un estilo personal.

Ya de vuelta en Córdoba, el pintor se interesa por el mundo del flamenco y los personajes gongorinos, aparecen los toreros, los costaleros, que habrán de llegar al día de hoy, y se prodiga en ilustraciones de revistas y libros. Sobre todos estos temas, como si de la misma Córdoba se tratara, se enseñorea San Rafael. Alguna vez he dicho de su obra de los ochenta: *Los aceituneros, costaleros o toreros de Hidalgo de Moral son arcángeles descendidos de las torres y los triunfos de Córdoba para exhibirse a ras de suelo en plazas amplias, urbanísticamente florentinas, en las que siguiendo la pauta de Julio Romero de Torres la Mezquita, la Puerta del Puente o la casa solariega de los Páez de Castillejo han reemplazado, con la máxima dignidad al Duomo, la Logia de la Señoría o el Palacio Pitti florentinos. Estos Rafaeles, rondadores de la Córdoba soñada del pintor, son en definitiva alevines insultantemente jóvenes y hermosos de una raza que se empeñó en mejorar la obra de los dioses idealizando la realidad y, desde el Ática, la Argólida o el Peloponeso, sentó las bases estéticas de Occidente en unos parámetros que tienen aún vigencia en la obra de nuestro artista y de los que sin miedo a equivocarme profetizo que nunca logrará desprenderse.*

Tras su jubilación voluntaria en 2003, año en que hace el cartel de la Semana Santa de Córdoba, Juan Hidalgo del Moral vive un apasionado idilio con la pintura. Se acabaron las citas furtivas, los encuentros fugaces, las ausencias forzadas por el trabajo. La pintura siempre fue del pintor y al fin éste puede entregarse a ella sin reservas. Las paredes del obrador de San Basilio son testigos de esta pasión que, a juzgar por sus frutos, se me antoja intensa y tumultuosa. El estudio siempre está revuelto: los dibujos se amontonan en las mesas hasta el desbordamiento y los lienzos -la mayoría de gran formato- cambian de sitio con frecuencia.

La temática no ha variado en esencia, toreros, aceituneros o arcángeles rondadores son hoy muchachos campiñeses que salen de caza al alba, sueltan palomas o juegan al billar, pero que tampoco desdeñan tomar el costal para abrazar la trabajadera. El mayor cambio lo advertimos en la técnica suelta del artista, en la precisión de la pincelada para lograr el objetivo perseguido con una economía encomiable. Distinto es, asimismo, el tratamiento del color, pues, aunque mantiene en esencia su gama cromática, ahora la aplica con una valentía que es hija de la seguridad que da el oficio. Es éste también el que le lleva a aventurarse en atrevidas desproporciones que acentúan la fuerza expresiva de unos personajes que tienden a desbordarse por el lienzo, llenándolo, fundiéndose con el fondo mínimo en el que apenas queda espacio para la alusión paisajística.

No fía al azar la caída de las telas y se ayuda de la grisalla para esculpir desnudos esenciales que habrán de ofrecer soporte natural a los tejidos. Perfeccionista

impenitente, vuelve con frecuencia sobre cuadros antiguos, para corregir, quitar o poner, convirtiéndolos ocasionalmente en cuadros nuevos que eclipsan el anterior.

Sin desdeñar la obra precedente, valiosa por sí y que además cimenta la actual, me confieso devoto del pintor que pinta con el júbilo de la jubilación y el bagaje que ello conlleva. El Recipiendario mereció ser Académico de Número hace tiempo –otros lo hemos sido con menos mérito- pero celebro que sea éste –cuando no hay fisuras en la consistencia del pintor- el tiempo en que nuestra Academia le franquee el peldaño que le lleva a la cima de su carrera académica.

Y aquí estoy con él, paso a paso, en la cátedra académica por tercera vez, contestando este bello Discurso de Ingreso en que la amistad de estos jóvenes que pescan juntos en el undoso Guadalquivir, donde se espejan todos los arcángeles de Córdoba, ha culminado en Rafael y Tobías. Y ahí los vemos caminando con los pies descalzos sobre el filtro de guijarros que se extiende entre el Molino de Enmedio y el de La Albolafia; que ya lo dijo en su *Oda al Santo* aquel esclarecido académico que fue don Francisco de Borja Pavón:

Espíritu fulgente
que a los viajeros guías
cuya luz a Tobías
un tiempo encaminó …

El origen del cuadro como expresión de una amistad redonda, donde la comunión de edad y de afición por la pesca se aúnan con la sangre y la complicidad de cientos de días compartidos, se me antoja un acierto, pues algo tan hermoso merece expresarse plásticamente con la maestría que lo ha hecho el Recipiendario.

No obstante no comparto la creencia del artista de que San Rafael y Tobías llegaran al Guadalquivir sin haberlos llamado. Seguro que pretendía hacer un canto a la amistad, pero inconscientemente estaba pintando a los personajes bíblicos que se dirigen a Rages, en la tierra de los medos, para reclamar a Gabelo los diez talentos de plata que le prestó el padre de Tobías. Ya hemos dejado patente la predilección del artista por el Custodio de Córdoba, materializada en infinidad de dibujos y bocetos que abarrotan su obrador, pero además hay un cuadro de los años ochenta al fondo de la escalera del estudio que se me antoja precedente del lienzo que nos ocupa. En él la composición es casi idéntica, si bien aquí los protagonistas visten calzón de baño y portan los elementos propios de la iconografía de los viajeros bíblicos.

Aunque en el Discurso de Ingreso ha desaparecido la Puerta del Puente y la alusión al paisaje fluvial apenas se insinúa en grandes pinceladas que están al servicio del equilibrio del cuadro, la relación entre ambas obras resulta evidente. Además, Fernandete –Tobías- llevó originalmente un pez en la mano derecha, que luego el pintor sustituyó por el sombrero que le regaló una novia y lo llevó con él todo el verano. La caña de pescar que porta Juan -San Rafael- es tan extraña a la iconografía del Arcángel, como la guitarra a la de Tobías, que generalmente suele representarse más joven, casi niño.

El canto a la amistad cómplice de estos primos es bellísimo, resume una camaradería sin fisuras, tan cerrada como la curva compositiva que los envuelve. Si el

artista ha querido bautizarlos como Rafael y Tobías, está en su derecho y nadie conoce su intención última como él. Por otra parte, ya es hora de que los pantalones vaqueros irrumpan en la iconografía del Custodio de Córdoba.

Pese a su aire de modernidad, la obra es fruto de la sesuda reflexión de un hombre de vocación y formación clásica: los personajes tienen la apostura de los *kuroi* griegos, la composición es armónica y fruto del certero equilibrio de las masas, el peso de los colores en el paisaje que se insinúa al fondo busca también la armonía; incluso la aparente estilización canónica de los personajes, que no es tal, sino consecuencia de deformaciones expresivas –abiertamente anticlásicas- le confiere a éstos un aire clásico.

La sección áurea que utilizaron los griegos y está presente, consciente o inconscientemente, en obras señeras del arte universal también se enseñorea en este cuadro, aunque el Recipiendario utiliza por norma la simplificación de los tercios, en lugar de la fórmula que nos conduce a su expresión aritmética (1’618).

Salvo en la mano derecha, la postura de Rafael es semejante a la del Doríforo de Policleto y la arcangélica cabeza se halla en la línea áurea que parte del arranque del cuello.

Entre los temas del mundo clásico que muestran cierto paralelo formal con el Rafael y Tobías de Juan Hidalgo, hemos elegido un grupo del siglo I a.C., que estuvo en la Villa Ludovisi de Roma hasta que lo adquirió Cristina de Suecia en 1664, finalmente lo compró Felipe V y hoy está en el Museo del Prado. Me refiero al Grupo de San Ildefonso.

Enhorabuena, amigo Juan, por tu magnífico Discurso de Ingreso. Sé que lo has pasado mal pensando en que habías de explicar tu cuadro. Sabes que no tenías necesidad de hacerlo, pero tu pundonor se ha impuesto una vez más. Confío en que ello contribuya a superar el *pánico escénico* que te atenaza y quizá te tiene apartado de las salas de arte demasiados años. ¡Ánimo!, pues en tu estudio se amontonan un cúmulo de obras que necesitan ser vistas para completarse.

PODER ESPIRITUAL Y PODER TERRENAL

(Discurso de ingreso como Académico Numerario, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, leído el 24 de abril de 2014)

FERNANDO CRUZ-CONDE Y SUÁREZ DE TANGIL
Académico Numerario

RESUMEN

Tres acontecimientos de la vida del Obispo Osio: el edicto de Milán, el Concilio de Nicea y la carta al Emperador Constancio, sirven para analizar las relaciones entre religión y política, desde la antigüedad donde la religión tenía carácter fundante del poder político, las luchas del Papado y el Imperio, los intentos modernos de eliminar la religión, hasta la libertad religiosa, la aconfesionalidad y la laicidad positiva. "Dad al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios" fue un giro copernicano en las relaciones de la religión y la política, creando un espacio que permite la libertad

PALABRAS CLAVE: Edicto de Milán, tolerancia religiosa, relaciones políticas, revolución francesa, fascismo, nazismo, comunismo, monarquía y arrianismo, libertad religiosa.

ABSTRACT

Three events in the life of Bishop Osio: the Edict of Milan, the Council of Nicaea and the letter to the Emperor Constantius, are used to analyze the relationship between religion and politics, from ancient times when religion laid the foundation of political power, to the clashes of the Papacy and the Imperium, the modern attempts to eliminate religion, to religious freedom, non-denominational and positive secularism. "Render unto Caesar the things that are Caesar's, and unto God the things that are God's" was a Copernican turn in the relationship of religion and politics that allows an space of liberty

KEY WORDS: Edict of Milan, religious tolerance, political, French revolution, fascism, Nazism, communism, monarchy and Arianism, religious freedom

PODER ESPIRITUAL Y PODER TERRENAL

Excelentísimo Sr. Director
Ilustre Cuerpo Académico
Excmas. e Ilmas. señoras y señores

Mis primeras palabras son para expresar la honda gratitud que siento al ser recibido como académico numerario en esta bicentenaria corporación. Siempre he tenido un profundo respeto y gran admiración por esta Real Academia. Así me lo transmitió mi padre, que tuvo como colaboradores a grandes académicos en los años que estuvo al frente de nuestro ayuntamiento, colaboración de la que dejó constancia en la sesión que esta institución le dedicó y que fue su última intervención pública; y así lo he sentido yo mismo desde que tuve la suerte de tener como profesores en el instituto Séneca a D. Juan Gómez Crespo, Dª. María Luisa Revuelta, y D. Rafael Cabanás.

Mi gratitud para con todos los académicos que confiaron en mi persona para ocupar esta plaza y de forma especial para con Don Enrique Aguilar Gavilán, Don José Manuel Cuenca Toribio, y Don Antonio Manzano Solano, que presentaron mi candidatura, es tanto mayor cuanto más exiguos son mis méritos para recibir esta distinción que me llena de alegría. Una enorme alegría porque entre las medallas y condecoraciones que durante su vida recibió mi padre, la única que ahora yo podré usar es su medalla de académico de honor, y también porque soy el párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos en cuya jurisdicción se ubica la sede de esta docta corporación. Pienso que en mi persona, la Real Academia, que se ha abierto a todos los sectores de la sociedad, recibe hoy a los párrocos, y reconoce lo que San Pablo llamaba la necedad de la predicación.

La diócesis de Córdoba ha dedicado este curso pastoral a la figura de nuestro primer obispo: Osio. Los acontecimientos que vivió, como el Edicto de Milán y aquellos en los que tuvo una intervención destacada, como el primer concilio ecuménico, y uno de sus escritos, inspiran estas pobres reflexiones sobre el poder espiritual y el terrenal.

El pasado año 2013 se cumplieron diecisiete siglos de uno de los hitos más importantes en las relaciones entre el Estado y la Iglesia: el edicto de Milán. Una disposición que no resulta excesivamente aventurado pensar que tuviera influencias de nuestro gran obispo Osio, como tuvo en el rescripto que el propio emperador Constantino le dirigió el 18 de abril del 321 facilitando la liberación de esclavos en la iglesia. El Edicto de Milán tenía su precedente en el edicto que cinco días antes de su muerte, en el 311, había publicado Galerio, poniendo fin a las persecuciones de los cristianos, y para el profesor de la Universidad Lateranense Gabrio Lombardi marca el *"initium libertatis"* del hombre moderno.

El emperador de oriente Licinio hizo público en Nicomedia, precisamente en la misma ciudad en la que once años antes se había tomado la decisión de acabar con la fe cristiana, los acuerdos adoptados en Milán. El texto según lo recogió Lactancio es el siguiente:

"Yo, Constantino Augusto, y yo también, Licinio Augusto, reunidos felizmente en Milán para tratar de todos los problemas que afectan a la seguridad y el bienestar

público, hemos creído nuestro deber tratar junto con los restantes asuntos que veíamos merecían nuestra primera atención para el bien de la mayoría, tratar , repetimos, de aquellos en los que radica el respeto de la divinidad, a fin de conceder tanto a los cristianos como a todos los demás, facultad de seguir libremente la religión que cada cual quiera, de tal modo que toda clase de divinidad que habite la morada celeste nos sea propicia a nosotros y a todos los que están bajo nuestra autoridad. Así pues hemos tomado esta saludable y rectísima determinación de que a nadie le sea negada la facultad de seguir libremente la religión que ha escogido para su espíritu, sea la cristiana o cualquier otra que crea más conveniente, a fin de que la suprema divinidad, a cuya religión rendimos este libre homenaje, nos preste su acostumbrado favor y benevolencia. Por lo cual es conveniente que tu excelencia sepa que hemos decidido anular completamente las disposiciones que te han sido enviadas anteriormente respecto al nombre de los cristianos, ya que nos parecían hostiles y poco propias de nuestra clemencia, y permitir de ahora en adelante a todos los que quieran observar la religión cristiana, hacerlo libremente sin que esto les suponga ninguna clase de inquietud y molestia. Así pues hemos creído nuestro deber dar a conocer claramente estas decisiones a tu solicitud para que sepas que hemos otorgado a los cristianos plena y libre facultad de practicar su religión. Y al mismo tiempo que les hemos concedido esto, tu excelencia entenderá que también a los otros ciudadanos les ha sido concedida la facultad de observar libre y abiertamente la religión que hayan escogido como es propio de la paz de nuestra época. Nos ha impulsado a obrar así el deseo de no aparecer como responsables de mermar en nada ninguna clase de culto ni de religión. Y además, por lo que se refiere a los cristianos, hemos decidido que les sean devueltos los locales en donde antes solían reunirse y acerca de lo cual te fueron anteriormente enviadas instrucciones concretas, ya sean propiedad de nuestro fisco o hayan sido comprados por particulares, y que los cristianos no tengan que pagar por ello ningún dinero de ninguna clase de indemnización. Los que hayan recibido esos locales como donación deben devolverlos también inmediatamente a los cristianos y, si los que los han comprado o los recibieron como donación reclaman alguna indemnización de nuestra benevolencia, que se dirijan al vicario para que en nombre de nuestra clemencia decida acerca de ello. Todos estos locales deben ser entregados por intermedio tuyo e inmediatamente sin ninguna clase de demora a la comunidad cristiana. Y como consta que los cristianos poseían no solamente los locales donde se reunían habitualmente, sino también otros pertenecientes a su comunidad, y no posesión de simples particulares, ordenamos que como queda dicho arriba, sin ninguna clase de equívoco ni de oposición, les sean devueltos a su comunidad y a sus iglesias, manteniéndose vigente también para estos casos lo expuesto más arriba, de que los que hayan hecho esta restitución gratuitamente puedan esperar una indemnización de nuestra benevolencia. En todo lo dicho anteriormente deberás prestar el apoyo más eficaz a la comunidad de los cristianos, para que nuestras órdenes sean cumplidas lo más pronto posible y para que también en esto nuestra clemencia vele por la tranquilidad pública. De este modo, como ya hemos dicho antes, el favor divino que en tantas y tan importantes ocasiones nos ha estado presente, continuará a nuestro lado constantemente, para éxito de nuestras empresas y para prosperidad del bien público.

Y para que el contenido de nuestra generosa ley pueda llegar a conocimiento de todos convendrá que tú la promulgues y la expongas por todas partes para que todos la

conozcan y nadie pueda ignorar las decisiones de nuestra benevolencia." [1]

Para nuestra mentalidad, este edicto es una ley de libertad y tolerancia religiosa, en el que incluso se recoge el principio moderno de responsabilidad civil del estado por el funcionamiento normal o anormal de sus instituciones, al prever indemnizaciones.

Pero, además, según este edicto la religión afecta a la seguridad y al bienestar público, entra en la esfera del derecho público y no puede relegarse al ámbito exclusivamente privado sin repercusión en la "res publica". Es más la religión ha sido el origen y el fundamento de las organizaciones políticas.

Así Egipto, de acuerdo con los datos arqueológicos, que confirman las antiguas tradiciones egipcias, era primeramente propiedad de los dioses, luego de los reyes del Delta y del Valle, servidores de Horus, y finalmente del humano-divino faraón. Entre los sumerios los dioses crearon a los hombres y les entregaron las ciudades con la primera y principal finalidad de rendirles culto. La ciudad, poseída por el dios, surge como un producto económico y político del templo, y su gobernante, con el título de "en" (literalmente "el hombre de la falda de red") tenía carácter sacerdotal, de modo que las órdenes que van constituyendo las fuentes del derecho, siempre tienen su fundamento en el dios. Cuando se evoluciona hacia un gobierno de carácter cívico-militar, al monarca se le designa con la palabra "lugal" (ideográficamente "hombre grande") y es el único intermediario entre los dioses y el hombre, pero sin una naturaleza divina como el faraón, aunque con cierta filiación o dependencia directa de la divinidad. También entre los hititas, un pueblo que se consideró a si mismo como eminentemente religioso más que guerrero, la fuente de la autoridad era la función que el rey ejercía como intermediario entre los dioses y los hombres, por lo que el monarca tenía que visitar los santuarios de los distintos territorios que formaban parte del imperio, para cumplir en ellos sus deberes sacerdotales.

Asiria fue el imperio que más confió en la guerra y el uso de la fuerza para dominar a los otros pueblos, con medidas de exterminio y deportaciones masivas de pueblos enteros que solo pueden compararse con las políticas de Hitler y de Stalin en el siglo XX. Sin embargo el rey, con legitimidad dinástica ininterrumpida de más de seiscientos años, aparece en las 25.000 tablillas de la biblioteca de Assurbanipal como vicario de los dioses nacionales antes que como juez y conductor de la guerra, y su vida se somete a un ritual que es el cumplimiento de un oficio sacerdotal.

Común a estos pueblos del oriente próximo donde comienza la civilización junto a los cauces de los grandes ríos, es el carácter sagrado de la ceremonia de coronación o entronización. Entre los sumerios el rey de la ciudad hegemónica que conquistaba y unificaba el país, se consagraba en la ciudad de Nippur, en donde radicaba el templo principal del dios Enlil, el que distribuyó las ciudades entre los demás dioses para que recibieran el debido culto, y a los reyes daba su poder. En la Mesopotamia del norte, heredera cultural de los sureños acadios y sumerios, el rey asirio comenzaba su gobierno después de la solemne coronación en el templo de Assur. El faraón de naturaleza divina es un verdadero autócrata, cuyo poder nacía de él mismo sin ninguna referencia a

[1] ARTOLA GALLEGO, Miguel - Textos fundamentales para la historia. Ediciones la Revista de Occidente, 1975-4ªedición.

ninguna otra fuente, pero estaba ligado a la ceremonia de la coronación, de un contenido casi mágico. Para asegurar la diferencia de naturaleza entre el divino faraón y los hombres que trataban con él, se impone un elaborado ceremonial que a través de los soberanos helenísticos se transmitirá al imperio romano.

En la Hélade, cuna de la libertad individual frente al poder absoluto de las teocracias orientales, también la religión está en el origen de las ciudades y de la vida política. Los grupos que se unieron para formar la "polis" -tribus, fratias, genos- tenían como lazo común el culto a un determinado dios. Por eso el primer deber de la ciudad era el culto de los dioses, que tenía un carácter predominantemente público más que ser de tipo privado y particular. Su cumplimiento en vez de a un cuerpo sacerdotal se encomendaba a una magistratura, para cuyo desempeño no se exigía ninguna condición especial. En consecuencia era extremadamente grave, como recuerda el caso de Sócrates, el delito de ateísmo, es decir incumplir los deberes hacia el dios de la "polis" o difundir doctrinas contrarias a su culto. No solo la vida política tenía su origen y fundamento en el culto a los dioses, sino también el deporte en los juegos olímpicos, el comercio con extranjeros puesto bajo la protección de Zeus Xenios, y el teatro a partir de los ditirambos dedicados a Dionisios.

Tras las conquistas de Alejandro Magno, el helenismo mantuvo la antigua religión cívica por su estrecha vinculación con la política y la identidad de cada ciudad, pero el propio carácter institucional alentó una secularización que facilitó el culto a los soberanos. Este culto, característica más sobresaliente de la época helenística, tiene su origen en el culto tributado por los griegos a los héroes y el que se dio al mismo Alejandro Magno después de su muerte, y con clara intención política se utilizó y extendió sobre todo por los Ptolomeos.

Los romanos, muy influenciados por la Magna Grecia imprimieron a su religión su carácter pragmático y su gran sentido jurídico. Su religión estaba centrada en el campo de la acción más que en el de la contemplación. Un sistematizado ritual de oraciones y sacrificios, que debían ejecutarse a la perfección, bajo pena de su repetición, tenía un carácter contractual basado en el principio del *"do ut des".* La realización correcta de los sacrificios y de las formulas oracionales atraían la bendición y protección de los dioses. Dado su carácter oficial y público el culto estaba financiado por el estado y realizado por magistrados que hacían compatibles sus funciones civiles con las sacerdotales, como el caso de los emperadores que se apropiaron de la dignidad de *"Pontifex Maximus".* Peculiar característica de la religión romana era la institución de los *"Decem viri sacris faciundis"* encargados de naturalizar cultos extranjeros, ampliando el panteón y el ritual, como lógica consecuencia de su concepción de la religión como una relación contractual con la divinidad. A lo largo de su historia, religión y política estaban estrechamente unidas en Roma. El programa restaurador de la antigua religión que Cesar Augusto emprendió, se concretó en dar prioridad a las divinidades tutelares de Augusto, en llenar el calendario religioso romano de aniversarios imperiales y en los inicios del culto imperial. Como hijo adoptivo de Julio Cesar cuya divinidad se había aceptado por el pueblo, nada más ser asesinado, y como pacificador del mundo, que pudo cerrar el templo de Jano, Augusto tenía títulos bastantes para un culto a su persona, que paradójicamente rechazó y limitó en Roma, pero aceptó en las provincias, sobre todo en oriente, aunque acompañado del culto a la diosa Roma. El culto imperial tuvo desde sus orígenes un carácter político, como expresión de la lealtad de los súbditos al Estado.

Como queda reseñado en el mundo antiguo el poder terrenal y el poder espiritual estaban unidos, lo político, como tal, era el ámbito de lo sagrado. Así se garantizaba la obligatoriedad de las leyes, que aparecen como expresión de una voluntad divina y como tal irrevocable por parte del hombre. De este modo el mismo Estado tiene un carácter sagrado y absoluto. La religión marca la identidad y la cultura de un pueblo, pues influye en la visión que se tiene del mundo y de los hombres. Consecuentemente tiene un carácter fundante de la sociedad civil ya que se expresa en un conjunto de valores, principios y creencias que cohesionan a la sociedad, y son anteriores a lo político. De esta forma la religión unía a los ciudadanos en una adhesión básica y fundamental a la comunidad política, algo que las leyes constitucionales y organizativas de la vida política no pueden hacer por si solas.

Esta estrecha unión entre lo espiritual y lo temporal nos permiten entender porqué Roma que había construido su imperio asimilando y legalizando las religiones de los territorios conquistados, no pudo tolerar la religión cristiana hasta el año 313, persiguiéndola periódicamente desde el año 64.

En los comienzos la fe cristiana tuvo la cobertura legal de la religión judía. La actuación de Galion, un cordobés mencionado en el Nuevo Testamento, con el apóstol San Pablo en Corinto, y la expulsión de los judíos de Roma, ordenada por Claudio a causa de las discusiones y revueltas dentro de la comunidad judía por cuenta de un tal Cresto, (como llamaban las fuentes paganas a Jesús, el Mesías el Cristo) demuestran que la ruptura entre judíos y cristianos hacían inviable cualquier tipo de amparo legal como una secta más dentro del judaísmo. Tal vez la animadversión de los judíos sugiriera la idea de echar la culpa a los cristianos del incendio de Roma, liberando a Nerón de toda responsabilidad. No parece que el emperador promulgara un edicto especial contra los cristianos- el llamado Institutum Neronianum-sino que se limitó a aplicar las viejas leyes que imponían a todos los súbditos la religión tradicional. Tachados de ateísmo el mero hecho de ser cristiano pasó a ser un crimen merecedor de la muerte.

La idea de tolerancia religiosa en la antigüedad se fundaba en la aceptación y el intercambio de otros dioses, y obviamente el cristianismo no podía instalarse como una religión más en el poblado panteón romano. La decadencia de la religión estatal dio fuerza a las llamadas sectas mistéricas que compitieron con el cristianismo en la captación de fieles, pero estas sectas gozaron de tolerancia porque aceptaron colocarse en el ámbito del derecho privado, como una opinión privada, y reconocieron el carácter sagrado y superior del Estado. La fe cristiana tenía que exigir el derecho a rechazar el carácter religioso del derecho público vigente. No podía quedar relegada al ámbito privado, a ser solo una opinión privada, pues habría quedado anulada en su verdadera esencia, en cuanto monoteísmo convencido de su verdad, por eso planteó una pretensión jurídica pública, situándose en un plano semejante al Estado. El sacrificio en honor del emperador perseguía el reconocimiento de que la fe cristiana no representaba una pretensión de carácter público. *"Por tal razón la figura del mártir se incrusta en la más íntima estructura del cristianismo. En esto consiste su grandeza, como contrapeso de todo totalitarismo estatal. Pero en esto mismo puede hallarse el peligro de una inflación que conduzca a la teocracia",* como acertadamente señalaba el entonces cardenal Ratzinger en su libro "Iglesia, ecumenismo y política". [2]

[2] Card. RATZINGER, Joseph A. - Iglesia, Ecumenismo y Política. Editorial Católica - Madrid 1987.

La importancia del mártir en la vida cristiana quedó claramente subrayada en nuestra ciudad el 30 de abril de 1578 por el Arcángel San Rafael cuando pide al padre Roelas que las reliquias de los mártires aparecidas en la iglesia de San Pedro se pusieran en un relicario grande con viriles para que los cristianos pudieran ver los huesos. Es decir mirar a los mártires para recordar su centralidad en la vida cristiana y seguir su ejemplo de fidelidad al Señor.

No deja de ser paradójico que quienes como Pedro recomendaban a los cristianos que se sometieran *"lo mismo al rey, como soberano, que a los gobernadores"*[3] y les pedía que mostraran estima hacia el rey, o como Pablo que disponía *"que todos se sometan a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios y las que hay han sido constituidas por Dios"*[4], murieran mártires perseguidos por el emperador. Pero obviamente tenían que obedecer a Dios antes que a los hombres.

Bultmann afirmaba que "*es posible un Estado no cristiano, pero no es posible un Estado ateo"*[5]. Por esta razón cuando se ha pretendido construir un Estado ateo, lo único que se ha conseguido es sustituir una religión por otra. Cuando se analiza el jacobinismo, fascismo, nazismo, comunismo, se recurre a la expresión "religiones políticas". Una comparación muy fácil de hacer cuando se consideran los cultos cívicos de la revolución francesa o los rituales de masas de bolcheviques, fascistas y nazis, que buscaban inculcar una ideología manipulando los sentimientos, con el fin de forjar una nueva humanidad, lo que recuerda el nuevo nacimiento a través del bautismo cristiano.

Alexis de Tocqueville fue de los primeros en asimilar el fervor revolucionario con una religión:

"Y como parecía tender a la regeneración del género humano más aún que a la reforma de Francia, logró encender una pasión que, hasta entonces, no habían podido producir las revoluciones políticas más violentas. Inspiró el proselitismo e hizo nacer la propaganda. Por eso, en fin, pudo adquirir ese aspecto de revolución religiosa que tanto espantara a los contemporáneos; mejor dicho, se convirtió ella misma en una especie de religión imperfecta, es cierto, sin Dios, sin culto y sin otra vida, pero que, a pesar de todo, como el islamismo, inundó la tierra con sus soldados, sus apóstoles y sus mártires."[6]

Las liturgias revolucionarias comenzaron el 14 de julio de 1790, aniversario del día considerado como el inicio de una nueva era. Muchas ciudades y provincias se habían federado para resistir juntas a los enemigos de la revolución, lo que inspiró a la municipalidad de París para proponer una federación general de toda Francia que, como gran festividad conmemorativa del 14 de julio, se celebrara en la capital por los diputados de todas las guardias nacionales y de todos los cuerpos del ejército, quienes con el rey y la asamblea prestarían el juramento cívico sobre el altar de la patria. En esta primera Fiesta de la Federación, Charles Maurice de Talleyrand, miembro de una de las

[3] Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española – 2010.

[4] Ibíd.

[5] Card. RATZINGER, Joseph A. - Iglesia, Ecumenismo y Política. Editorial Católica - Madrid 1987.

[6] DE TOCQUEVILLE, Alexis. El antiguo régimen y la revolución, pág. 39. Ediciones Guadarrama – 1969.

dinastías de la más rancia nobleza, antes de colgar los hábitos de Obispo de Autun, ofició la misa en el "Altar de la Patria", instalado en el centro del Campo de Marte sobre una basa de veinticinco pies, con la asistencia de trescientos sacerdotes, revestidos de albas con fajas tricolores. La puesta en escena fue obra del afamado pintor Jacques-Louis David que convirtió la llanura del Campo de Marte en un valle con dos colinas donde se acomodaron 300.000 espectadores para ver desfilar a 50.000 guardias nacionales y soldados. El rey y el presidente de la asamblea, uno al lado del otro ocuparon asientos iguales, y detrás en un balcón estaba la reina y la corte. Lafayette recibió del rey la fórmula del juramento y la llevó al altar de la patria, momento en que tremolaron todas las banderas y brillaron todas las espadas desenvainadas, al tiempo que todos gritaban a una voz :¡juro¡ Curiosamente esta fiesta terminó aclamando con "unos gritos extraordinarios de júbilo, amor y entusiasmo"[7], a María Antonieta que había cogido en sus brazos al heredero del trono, y desde lo alto del balcón en que estaba colocada, lo presentaba a la nación reunida.

Cien años después, el diputado Benjamín Raspail pidió que el 14 de julio se declarara día de la fiesta nacional francesa en memoria de esta fiesta, en la cual se vieron *"todas las clases de un gran pueblo ricas o pobres, nobles o plebeyas, confundidas por algunos instantes en un mismo delirio y cansados de aborrecerse, perdonándose por pocas horas sus diferencias de clase y opinión"*.[8]

Sin embargo en 1791 no se celebró a causa de la fuga de la familia real a Varennes, que dio lugar a un tumulto en el Campo de Marte, al pretender los jacobinos que sobre el altar de la patria se firmara la petición a la asamblea para deponer al rey, y todo terminó en la matanza de unos 50 tras la carga ordenada por Bailly, quien tras dos años pagó con su vida.

Cuando en el 92 se volvió a celebrar la fiesta de la Federación tuvo un carácter diferente. No hubo ningún sacerdote, el altar de la patria no era más que una columna truncada, a cuyos lados se alzaba un monumento erigido en honor de los que habían muerto en la frontera, y en el otro el llamado árbol de la feudalidad, *"plantado en medio de una gran pira de leña, de cuyas ramas estaban colgadas coronas, grandes cruces, thiaras, capelos de cardenales, llaves de San Pedro, mantos de armiño, bonetes de doctores, legajos de pleitos, títulos de nobleza, escudos de armas, etc."*.[9]

Una multitud amenazante desfiló debajo del balcón de la escuela militar donde estaba el rey, quien se unió a la comitiva escoltado por las tropas, y a duras penas se abrió paso hasta el altar de la patria para prestar juramento, y a continuación corrieron hacia el árbol de la feudalidad, queriendo llevar al rey para que le prendiese fuego. Este se disculpó, diciendo que ya no había semejantes feudos, y continuó su marcha de vuelta a la escuela militar entre vítores de la tropa, ufana de haberle salvado, que fueron coreados por la multitud que estuvo dispuesta a festejarle, como poco antes había estado prodigando insultos.

[7] THIERS, M.Adolphe - Historia de la Revolución Francesa - San Sebastián 1840.

[8] Ibíd.

[9] Ibíd.

Como *"maestro de ceremonias de la Revolución",* David organizó el 10 de agosto de 1793 la fiesta de la Unidad e Indivisibilidad de la Republica, para celebrar la caída de la monarquía y la promulgación de la nueva constitución.

Durante más de medio día los clubes políticos, seguidos de los miembros de la Convención, que portaban un arca de madera de cedro con el texto de la constitución, y grupos del pueblo portando instrumentos de los diferentes oficios, un arado regido por un viejo con su anciana mujer al lado y tirado por sus hijos, seguidos de un carro de guerra donde iba colocada la urna funeraria de los soldados muertos por la patria, y varios carretones cargados de cetros, coronas, escudos y tapices bordados de flores de lis, recorrieron las calles de París deteniéndose en varios lugares emblemáticos.

Empezaron al salir el sol en el emplazamiento de la Bastilla en cuyas piedras esparcidas escribieron mensajes alusivos al triste pasado. Bebieron el agua que brotaba de los pechos de la imponente estatua egiptoide de Natura, fuente llamada de la Regeneración. El presidente de la convención llenó su copa del "agua de la regeneración", derramó una parte en el suelo, bebió y pasó la copa a los decanos de las asambleas primarias que representaban a los ochenta y seis departamentos. Siguieron al Boulevard des Poissonières donde el presidente dio un ramo de laurel a las heroínas del 5 y 6 de octubre, para reconocer la importante participación de las mujeres en la lucha de octubre de 1789, y continuaron a la Place de la Révolution, donde una estatua de la Libertad ocupaba el espacio reservado para la guillotina. Allí el presidente prendió fuego a una hoguera en la que ardieron cetros, coronas, tronos y emblemas heráldicos y soltaron millares de pájaros con banderitas anunciando al lanzarse por los aires, que la tierra era ya libre. En la plaza de los Inválidos se colocó una imagen de Hércules, representando al pueblo francés, que vencía la hidra del federalismo, y al terminar en el Campo de Marte, el presidente subió a lo más alto del altar de la patria donde promulgó la constitución que todos juraron. Toda esta ceremonia no dejaba de ser una evocación del monte Sinaí y de las tablas de la ley guardadas en el arca de la alianza.

Poco después, a primeros de noviembre, el abandono que hicieron de su ministerio el obispo constitucional de París, Gobel, y cuatrocientos sacerdotes, propició que la Catedral de Notre Dame debidamente despojada de todo objeto de valor, al igual que se habían expoliado todas las demás iglesias, se convirtiera en Templo de la Razón consagrado a la filosofía. Se instituyó una fiesta para todos los días de década que sustituía la celebración cristiana del domingo. Cada diez días el corregidor con los empleados públicos iban al templo y leían allí la declaración de los derechos del hombre y el acta constitucional, con las noticias de los ejércitos y las proezas que hubieran ocurrido durante la década. Luego un orador pronunciaba algún discurso moral, se interpretaban piezas musicales, y se terminaba cantando himnos republicanos.

El 10 de noviembre se celebró con solemnidad la primera fiesta de la razón, en la que una joven, esposa del impresor Antoine-Francois Momoro, de nombre Sophie, representó a la diosa Razón, vestida con túnica blanca, manto azul celeste y el gorro de la libertad sobre sus cabellos sueltos. Al elegir a una mujer viva se pretendía huir de la posible idolatría en la que los ignorantes podían incurrir si se hubiera utilizado una estatua de piedra. Fue procesionada en una silla, especie de silla gestatoria, portada por cuatro ciudadanos, rodeada de un coro de jóvenes mujeres coronadas de rosas, y seguida de los bustos de Marat y Lepelletier, los nuevos mártires de la revolución, con las tropas y las secciones armadas de París. Después de los discursos fueron de Notre Dame a la

Convención, donde el promotor de este nuevo culto, Chaumette, subrayó que en ese día una multitud había concurrido a las bóvedas góticas en las cuales por primera vez resonaba el eco de la verdad, añadiendo que: *"Allí han celebrado los franceses el único culto verdadero que es el de la verdad y de la razón".*[10]

Tras el abrazo fraternal del presidente de la Convención a la joven y hermosa mujer que representaba a la diosa, los miembros de esta asamblea se vieron obligados a seguir a la comitiva de vuelta al templo de la razón a cantar himnos patrióticos.

No gustaron estos excesos a Robespirre que no se declaraba ateo, sino deísta, por lo que el 7 de mayo de 1794 hizo aprobar por la Convención un decreto por el que se reconocía la existencia del Ser Supremo y la inmortalidad del alma, y que su culto más digno era la práctica de los deberes del hombre. En su discurso señaló que el pueblo necesita fiestas diciendo: *"El hombre es el objeto más grande que hay en la naturaleza, y el más magnifico de todos los espectáculos es un pueblo reunido".*[11]

Por consiguiente en otros artículos del decreto se instituyeron fiestas conmemorativas de los sucesos de la revolución, y las décadas se dedicaban al Ser Supremo, al género humano, al pueblo francés, a los bienhechores de la humanidad, a los mártires de la libertad, a la libertad y a la igualdad, a la república, a la libertad del mundo, al amor a la patria, al odio contra los tiranos y los traidores, a la verdad, a la justicia, al pudor, a la gloria, a la amistad, a la frugalidad, al valor, a la buena fe, al heroísmo, al desinterés, al estoicismo, al amor, a la fe conyugal, al amor paterno, a la ternura paternal, a la piedad filial, a la infancia, a la juventud, a la edad viril, a la vejez, a la desgracia, a la agricultura, a la industria, a nuestros abuelos, a la posteridad, a la felicidad. Se pretendía inculcar en el hombre los pensamientos de la divinidad y de la dignidad de su propio ser, y con todo ello admitían que no era posible instituir una nueva sociedad sin religión.

El decreto estableció una fiesta solemne para el 20 de pradial del año II (8 de junio de 1794) cuya puesta en escena correspondió de nuevo al pintor David. Para presidir esta celebración se nombró a Robespierre que así remataba el programa de descristianización mediante lo que él concebía como el culto revolucionario último y definitivo, que eliminaría la religión creada por los sacerdotes, que en su opinión era lo más parecido al ateísmo, con un Dios creado a imagen de los mismos sacerdotes, envidioso, avaro, caprichoso, cruel e implacable, al que se había desterrado al cielo como a un palacio, y no se le llamaba a la tierra sino para pedir para sí los diezmos, las riquezas, los honores, los placeres, y la autoridad.

Comenzó la fiesta hacia las ocho de la mañana en los jardines de las Tullerias donde confluyeron grupos de niños coronados de violetas, jóvenes de mirto, hombres de roble, los ancianos de pámpanos y olivos, y las mujeres con sus hijas agarradas de la mano con cestas de flores, para colocarse en las tribunas junto con la Convención que se hizo esperar hasta el mediodía. Dispusieron unas imágenes que representaban el ateísmo, la discordia, y el egoísmo, a las que en mitad de su discurso Robespierre les prendió fuego, haciendo que apareciera la estatua de la sabiduría, que estaba toda

[10] Ibíd.

[11] Ibíd.

ahumada a causa de las llamas que la habían rodeado poco antes. Después de los discursos se puso en marcha una procesión encabezada por soldados de caballería y artillería, en dirección al campo de Marte, donde en lugar del antiguo altar de la patria había una montaña artificial, en cuya cima bajo las ramas de un árbol se sentó la Convención. A las salvas de artillería siguieron cantos de himnos por un coro de 2400 voces, terminando con la Marsellesa cuyas estrofas cantaban los diferentes grupos, con una apoteosis final con las madres alzando en brazos a su hijos, los jóvenes sacando sus espadas y jurando en manos de los ancianos defender la patria, y todos los asistentes elevando las manos al cielo, mezclando el juramento de vencer o morir con los homenajes que daban al ser Supremo.

Todas estas celebraciones y fiestas tenían su inspiración en los escritos de Rousseau que despreciaba el teatro y la opera como *"entretenimientos selectos que encierran a un reducido número de personas de forma melancólica en una caverna sombría"*[12] y propugnaba celebraciones al aire libre, bajo el cielo, animando a una forma mejor y distinta de festejos: *"Dejad que los espectadores se conviertan ellos mismos en entretenimiento; convertidles a ellos en actores; hacedlo de modo que cada uno se vea y se ame a sí mismo en los demás para que todos estén mejor unidos"*.[13] Fijándose en los legisladores de la antigüedad clásica, Rousseau descubre la finalidad de las fiestas y celebraciones:

"Todos ellos buscaron vínculos que pudiesen unir a los ciudadanos con la patria y entre sí, y los hallaron en las practicas distintivas, en ceremonias religiosas que por su propia naturaleza eran siempre exclusivas y nacionales, en juegos que mantenían a los ciudadanos reunidos a menudo , en ejercicios que aumentaban su orgullo y su propia estima además de su vigor y fuerza, en espectáculos que al recordarles la historia de sus antepasados, sus desdichas, sus virtudes, conmovían sus corazones, encendían en ellos el espíritu vivo de la emulación y les vinculaban vigorosamente a la patria por la que se les mantenía constantemente interesado".[14]

Para fundar una nueva sociedad, que cortara con el pasado, se intentó lo que hoy llamaríamos una revolución cultural. No solo se cambió el calendario, eliminando la era cristiana y el domingo o día del Señor, y creando una nueva era republicana, sino también los nombres de los pueblos suprimiendo las palabras "santo", "reina", "duque" y otras parecidas que recordaran al antiguo régimen, sustituyéndolos por otros como libertad, igualdad, fraternidad, o nombres de héroes republicanos como el romano Bruto, o el asesinado Marat. Tampoco se libraron de los cambios los nombres de pila suprimiendo los santos para imponer nombres de la antigüedad clásica como Escipión, o Graco. La palabra "impuesto", antipático recuerdo de la condición de súbdito, se cambió por la más amable de "contribución" que subraya la nueva dignidad de ciudadano. Desgraciadamente no todo fue un juego de palabras, sino que a los expolios de las iglesias con furia iconoclasta, siguieron los martirios en la guillotina como el de todo el Carmelo de Compiegne, inmortalizado por Bernanos, los ahogamientos en el Loira para matar con mayor eficacia que la propia guillotina, y las masacres de la

[12] BURLEIGH, Michael. Poder Terrenal - Taurus 2005.

[13] Ibíd.

[14] Ibíd.

Vendée, con técnicas de exterminio masivo que hoy calificaríamos de genocidas. En enero de 1794 un capitán describía en una carta a su hermana los métodos empleados en esta región del siguiente modo:

"Por donde quiera que pasamos, llevamos las llamas y la muerte. No se respeta ni la edad ni el sexo. Aquí, uno de nuestros destacamentos quema una aldea. Un voluntario mata a tres mujeres con sus propias manos. Es horroroso, pero la salud de la república es un imperativo urgente. ¡Que guerra¡ No hemos visto un solo individuo sin dispararle. Todo está sembrado de cadáveres; las llamas hacen estragos por todas partes". [15]

No deja de ser significativo, que Alexander Solzhenitsin al comenzar su exilio fuera en peregrinación a la región de la Vendée, pues allí por primera vez un Estado se embarcaba en un programa de exterminio en masa que anticipaba muchos horrores del siglo XX, que en la mente de sus perpetradores también se justificaban por el fin que se quería alcanzar.

Al cambiar el siglo muchos pensaron que la Iglesia estaba a punto de desaparecer. El 15 de febrero de 1798 las tropas francesas del general Berthier entraron en Roma y se llevaron al Papa a la Toscana, trasladándolo en marzo del siguiente año casi totalmente paralizado a Valence donde murió el 29 de agosto de 1799. El clero constitucional se negó a celebrar exequias y el cadáver quedó sin enterrar hasta que el primer cónsul ordenó en diciembre las honras fúnebres. La defunción se inscribió como ciudadano Braschi que ejercía la profesión de pontífice. Entretanto un altar pagano se había erigido en la plaza de San Pedro para celebrar la fiesta de la federación en 1798 y parecía que el Conclave para elegir sucesor a Pío VI no podría reunirse. Sin embargo repentinamente las circunstancias cambiaron, la republica romana se hundió, el norte de Italia pasó a manos austríacas, y el Conclave pudo reunirse en Venecia, para al cabo de tres meses dar a la Iglesia un nuevo sucesor de Pedro en la persona de Barnaba Chiaramonte que adoptó el nombre de Pío VII.

Napoleón, estratega pragmático, puso fin a este primer intento de sacar a la Iglesia del espacio público y sustituir la religión cristiana por nuevas religiones políticas. En 1800 había declarado:

"fue convirtiéndome en un católico como gané la guerra de la Vendée, haciéndome musulmán como me asenté en Egipto, haciéndome un ultramontano como me gané los corazones de los hombres en Italia. Si tuviese que gobernar una nación de judíos reconstruiría el Templo de Salomón".[16]

Su visión de la religión estaba próxima a la de Marx, considerándola como opio del pueblo, pues dijo: *"Cuando un hombre está muriendo de hambre al lado de otro que está atracándose, no puede aceptar esa diferencia si no hay alguna autoridad que le diga: "Dios quiere que sea así".*[17] Sin embargo contrariamente a la opinión de Stalin,

[15] Ibíd.

[16] BURLEIGH, Michael. Poder Terrenal - Taurus 2005.

[17] Ibíd.

que preguntaba cuantas divisiones tenía el Papa, pensaba que su autoridad moral equivalía a *"un ejército de 200.000 hombres.*[18] En consecuencia Napoleón firmó en 1801 un Concordato, que rigió las relaciones del Estado francés con la Iglesia durante un siglo, y terminó siendo un triunfo de la Iglesia, pese a las cortapisas de los "artículos orgánicos", pues acabó con cualquier tipo de galicanismo y se pudo reconstruir la devastada iglesia de Francia. En 1804 con motivo del viaje de Pio VII a París para la coronación de Napoleón, se puso de manifiesto que el papado había ganado más prestigio del que había perdido a causa de la Revolución, pues a lo largo de su recorrido en todas partes fue recibido con entusiasmo, fervor y signos de devoción, pidiéndosele que bendijera rosarios y tocara anillos de bodas celebradas con ritos civiles revolucionarios. La misma necesidad de una coronación que aportara legitimidad a quien a fin de cuentas no era más que un soldado de fortuna, realzaba la autoridad del papado.

El siglo XX llevó a su máxima expresión las religiones políticas, con sus celebraciones y fiestas tendentes a forjar un hombre nuevo. El guión estaba ya escrito en la revolución francesa. La Gran Guerra del 14 preparó el terreno para que brotaran las religiones políticas totalitarias. Así lo destacó Bertrand Russell:

"La guerra ha dejado en toda Europa un estado de ánimo de desilusión y desesperanza que pide a gritos una nueva religión como única fuerza capaz de dar a los hombres la energía necesaria para vivir vigorosamente. El bolchevismo ha aportado la nueva religión"[19]

Después de la revolución de octubre de 1917, cuando se quería borrar todo recuerdo del pasado y dar comienzo a una nueva humanidad, se eliminó el bautismo y se imponían nombres como Vanguardia, Octubrina, Espartaco, o Guiotin (Guillotina) o Robesper (Robespierre) con claras alusiones a la revolución francesa de la que se consideraban herederos. En 1918 se eliminó del espacio público a la Iglesia privándola de personalidad jurídica, nacionalizando sus propiedades, suprimiendo la educación religiosa fuera del hogar, y bajo el pretexto de actividades contrarrevolucionarias se fusiló sumariamente a diez miembros de la jerarquía ortodoxa. En 1938 el número de obispos asesinados ascendía a ochenta y se contaban por millares los eclesiásticos enviados al campo de trabajo de Solovvetski, instalado en un antiguo monasterio. Algunas iglesias se destruyeron y otras se reutilizaron para fines civiles, como salas de cine o museos de historia de la religión y el ateísmo. Había que hacer olvidar las fiestas cristianas, estableciendo nuevas celebraciones y ridiculizando las antiguas. Durante las navidades de 1922 en más de cuatrocientas ciudades, se ridiculizaba con payasos a Dios, se exhibían imágenes blasfemas y se terminaba quemando las imágenes de Buda, Jesucristo, Mahoma y Osiris. Pero la nueva fiesta, por encima del primero de mayo y de cualquier otra, era el aniversario de la revolución el 7 de noviembre con desfiles multitudinarios en grandes espacios abiertos que manifestaba el gran potencial bélico de la Unión Soviética.

Un agente del NKVD (Comisariado de Asuntos Internos) informó en 1936 de la conversación de cuatro académicos, dando cuenta de las opiniones de un orientalista

[18] DUFFY, Eamon. Santos y pecadores - Acento Editorial, Madrid 1998.

[19] RUSSELL, Bertrand. La Práctica y Teoría del Bolchevismo - Londres 1920.

llamado Krachkovski que eran del siguiente tenor:

"Estoy casi seguro de que el presidente será Stalin, que se convertirá de ese modo en José Primero, el nuevo emperador de todos los rusos. No es cuestión de intenciones, sino del curso general de la historia. El comunismo se está convirtiendo en la religión nacional de Rusia, lo mismo que el fascismo se está convirtiendo en la religión nacional de Alemania y de Italia y el kemalismo en la religión nacional de Turquía. En todos estos movimientos es característico el odio a las religiones preexistentes (ortodoxia, catolicismo, luteranismo, islam), por una parte, y el culto al vozhd, por otra. Porque cuando se llama públicamente a Stalin padre y vozhd de los pueblos, entonces queda eliminada la última línea que le separa del Führer Hitler"[20]

El culto a la personalidad que incipientemente comenzó con Lenin y su mausoleo inspirado en el de Tamerlan fue algo propio del pasado siglo que no dejó de utilizar los medios de propaganda que convertían a las estrellas del cine en semidioses. Este culto, más o menos intensamente cultivado, fue una novedad añadida al guión establecido en la revolución francesa, del que no se libraron ninguno de los dictadores totalitarios, y que todavía hoy podemos apreciar en fenómenos como el de Chávez en Venezuela.

Mussolini que en 1926 había declarado que *"el fascismo no es sólo un partido, es un régimen, no es sólo un régimen, sino una fe, no es sólo una fe, sino una religión que está conquistando a las masas trabajadoras del pueblo italiano"*[21], conocía la influencia de la Iglesia Católica y puso empeño en resolver la "Cuestión Romana", por lo que se mantuvo apartado de excesos. Por esta razón afirmó que *"el Estado fascista no crea un Dios propio, como quería hacer Robespierre, en el apogeo de la necedad de la Convención; ni se propone vanamente, como el bolchevismo, expulsar la religión de la mente de los hombres; el fascismo respeta al Dios de los ascetas, de los santos, de los héroes, y también al Dios tal como le ve y le reza el corazón primitivo y sencillo del pueblo"*.[22] Sin embargo fomentó el culto al Estado y a su persona, a quien comparaban con Cesar, asociando el régimen totalitario al recuerdo y la gloria de la Roma antigua. La nueva avenida de los foros imperiales que conducía a las masas hacia la residencia del Duce en el palacio Venecia prestaba el marco idóneo para las grandes celebraciones fascistas, como la que conmemoraba la marcha sobre Roma.

A través de fiestas y rituales cuidadosamente elaborados el nazismo fue plasmando su versión de una comunidad. Sus celebraciones se focalizaban en el culto al Führer que encarnaba los valores supremos de la sangre y el suelo patrio, y se desarrollaban en un calendario que rivalizaba y pretendía sustituir al cristiano. Comenzaba el 30 de enero para festejar la toma del poder con sus marchas de antorchas, y seguía con el día de recuerdo de los héroes para conmemorar el 16 de marzo a los caídos en la Gran Guerra cuyo sacrificio anunciaba la resurrección de Alemania bajo el poder de Hitler. El último domingo de marzo se empleaba en el reclutamiento de niños para las Juventudes Hitlerianas, y el 20 de abril, fecha del cumpleaños del Führer, los gerifaltes del partido renovaban sus juramentos de fidelidad personal. El primero de mayo se convirtió en el

[20] BURLEIGH, Michael. Causas Sagradas. Religión y Política en Europa - Editorial Taurus 2006.

[21] Ibíd.

[22] Ibíd.

Día Nacional del Trabajo, y con un carácter neopagano se recibía con fuego el solsticio de verano. A primeros de septiembre tenían lugar las grandes concentraciones de masas en Núremberg, para celebrar durante una semana al propio partido, formando parte del ritual la consagración de los estandartes por contacto con la reliquia más sagrada del partido: la bandera manchada con la sangre de los mártires del partido muertos en el fracasado golpe del 9 de noviembre de 1923. Este día se conmemoraba en Múnich a los caídos del partido con desfile silencioso acompasado únicamente con el redoble del tambor, atravesando calles profusamente engalanadas con la bandera de la cruz gamada, y venerando el mausoleo de los dieciséis muertos por las balas de la policía de la ciudad.

Estas celebraciones, que combinaban arquitectura, luz, sonido, y hacían que todos se sintieran participantes, conseguían que las emociones de las masas llegaran a extremos de exaltación nunca antes conseguidos. Desgraciadamente las consecuencias de muerte y destrucción que tuvieron, tampoco han sido hasta ahora superadas Todas las religiones políticas que han querido prescindir de Dios han provocado un baño de sangre, para después, como Napoleón, terminar reconociendo el carácter público de la religión. Las recientes imágenes del presidente Putin, antiguo miembro del KGB soviético, con el Patriarca de Moscú celebrando la Pascua son suficientemente expresivas del éxito alcanzado por un Estado que durante setenta años ha intentado con poderosos medios erradicar la religión cristiana y sustituirla por una nueva religión civil.

Para el sociólogo norteamericano Robert Bellah en su país existe una religión civil cuya esencia es la idea de que los Estados Unidos son una nación elegida para sostener ciertos valores y principios dados por Dios, y es perfectamente compatible con la separación constitucional de la Iglesia y el Estado. Esta idea se traslucía en el discurso de toma de posesión del presidente John F. Kennedy:

"Con la buena conciencia como única recompensa segura, con la historia como juez final de nuestros actos, vamos a dirigir el país que amamos, pidiéndole su bendición y su ayuda, pero sabiendo que nuestra obra aquí en la tierra tiene que ser de verdad la obra de Dios".[23]

Esta religión civil no elimina a Dios del espacio público, sino que incorpora a la cultura política una mínima dosis de alusiones religiosas, y tiene por objeto hacer de los Estados Unidos una sociedad de acuerdo con la voluntad de Dios y una luz para todas las naciones. Algo que se refleja en los billetes, con la expresión "in God we trust" (en Dios confiamos) y en el Gran Sello "annuit coeptis, novus ordo seclorum" (dio su anuencia a un nuevo orden).Conseguir que esta religión civil se convierta en parte de una nueva religión civil mundial es la gran esperanza estadounidense. Si tenemos en cuenta que los Estados Unidos se fundaron por quienes buscaban una tierra nueva en la que practicar libremente su fe, podremos apreciar que la libertad religiosa es un pilar fundamental de su democracia, y en modo alguno supone la eliminación de Dios de la vida pública.

La guerra de los Treinta Años, la más sangrienta y terrible de las conocidas hasta

[23] BURLEIGH, Michael. Causas Sagradas. Religión y Política en Europa - Editorial Taurus 2006.

esa fecha, marcó un rumbo distinto en Europa. Se equiparó fanatismo y religión, y para conseguir una convivencia pacífica entre personas y naciones, sin que se obstaculizara el comercio, se propuso una ética y un derecho como si Dios no existiera. Es celebre la formulación de Hugo Grocio en su "De iure belli ac pacis" de que los fundamentos del Derecho natural seguirían en pie *"incluso si supiéramos -cosa que no puede hacerse sin impiedad gravísima- que Dios no existe o que no se ocupa de los asuntos humanos"*.[24] Para los Enciclopedistas la religión era una superstición heredada del obscuro pasado que más bien pronto que tarde desaparecería. Voltaire escribió a Federico II de Prusia augurando la extinción del cristianismo en unos cincuenta años. En el siglo XIX se dieron nuevos pasos, considerándose necesario matar a Dios para que el hombre alcance su total desarrollo, para que sea el superhombre; y en nuestros días, bajo el pretexto de la no confesionalidad y de neutralidad, se intenta eliminar cualquier manifestación pública de la religión. De forma sutil, muchas veces sin pretenderlo conscientemente, se termina sustituyendo una ética y leyes que se fundamentan en una cosmovisión cristiana, por otras que proceden de una cosmovisión atea o materialista, cuando se confunde laicidad con el laicismo. La libertad religiosa lleva consigo, como la otra cara de la moneda la laicidad, que será positiva, no solo cuando los poderes públicos se abstengan de imponer una religión, sino cuando también tengan en cuenta las creencias de la sociedad. Por tratarse de un posible cambio de rumbo, resulta muy significativo el discurso del Presidente Nicolás Sarkozy al tomar posesión de su cargo como canónigo de honor de la Basílica de San Juan de Letrán (máxime si tenemos en cuenta la tradición laicista de Francia desde las leyes de 1905).

"…la República tiene interés en que exista también una reflexión moral inspirada en convicciones religiosas. Primero, porque la moral laica siempre corre el riesgo de agotarse o de derivar hacia el fanatismo cuando no va vinculada a una esperanza que llene la aspiración al infinito. Y además, porque una moral desprovista de lazos con la trascendencia está mucho más expuesta a las contingencias históricas y finalmente a la fragilidad…Todas las inteligencias, todas las espiritualidades deben tomar parte en ello (el debate público). Seremos más sabios si conjugamos la riqueza de nuestras diferentes tradiciones. Por eso voto por el advenimiento de una laicidad positiva, es decir, una laicidad que, siempre velando por la libertad de pensar, de creer y no creer, no considere que las religiones son un peligro, sino que son un valor."[25]

Nunca fueron fáciles las relaciones entre el poder temporal y el poder espiritual. No estuvieron exentas de dificultades las relaciones del emperador con nuestro obispo Osio. Aunque Constantino retrasó su bautismo casi hasta el final de su vida, para poder ser el obispo de los paganos, no dejó de favorecer a los cristianos y de servirse como asesor en asuntos religiosos de Osio. A él encomendó la solución de la gran crisis arriana, lo que le llevó a presidir el primer Concilio Ecuménico.

La aportación de nuestro obispo al primer concilio de Nicea no solo ha resonado a lo largo de los siglos en la oración del credo, sino que también tuvo consecuencias políticas. La palabra homoousios, consubstancial, y las que preceden en el Símbolo niceno *"-Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no*

[24] Ibíd.

[25] SARKOZY, Nicolas. Discurso de toma de posesión del cargo de canónigo de honor de la basílica de San Juan de Letrán – 2007.

creado-"[26] dejan claro "que detrás de Jesús no queda "nada más"; que en Él se ha llegado "al tope". Al enfrentarse con Jesús está el hombre ante lo Último posible…El Padre al que Jesús acerca no es algo de un nivel superior que quedaría ya inaccesible para el hombre. Esto otro es lo que afirmaba Arrio, creyendo salvar de esta manera la divinidad"[27].

Si Jesús no es *"consubstancial a Dios Padre, según la divinidad, y consubstancial a su madre María, según la humanidad"*[28], sino solo semejante a Dios Padre y semejante a nosotros, estaríamos ante un ser intermedio, en parte Dios y en parte hombre, una mezcla de ambos, que sería semidivino y sobrehumano. En Nicea se afirma el dogma trinitario cristiano que para Erik Peterson suponía *"la ruptura radical con una teología política que hacía degenerar al Evangelio en instrumento de justificación de una situación política"*[29].

En los difíciles años treinta, tiempo de su conversión al catolicismo, Peterson puso indirectamente de relieve las consecuencias políticas del arrianismo con su escrito "el monoteísmo como problema político", cuya finalidad era enfrentarse a la "Reichstheologie" que tenía por eje básico de su reflexión la continuidad en el "Tercer Reich" del Sacro Imperio Romano Germánico en donde los principios rectores de la vida política provenían de la teología. Para esta teología existía una correlación entre el monoteísmo, un único Dios, con la necesidad de un único Führer.

Para Peterson esta visión del monoteísmo con olvido del dogma trinitario era heredera de la reducción que el iluminismo europeo había hecho de la fe cristiana, y para desmontarla hizo un análisis del uso del término monarquía desde la Metafísica de Aristóteles, que cita un verso de la Iliada, (Los seres no quieren estar mal gobernados. No es bueno que manden muchos; que haya un solo señor), hasta los padres capadocios. Filon de Alejandría introduce en el ámbito judeo-cristiano la idea de la monarquía divina, propia de la filosofía griega, para facilitar a los prosélitos provenientes del paganismo la comprensión del monoteísmo judío, pero en el monoteísmo pagano se representa a Dios a semejanza del rey de reyes persa que no excluye la existencia de otros muchos dioses que participan de su poder divino, lo que le obliga a purificar esta idea alegando que no hay que honrar al criado en vez del señor. En disputa con los cristianos, que a través de los apologetas habían hecho suyas estas reflexiones de Filon, Celso contra argumentó diciendo:

"¿no es cierto acaso que el sátrapa, el gobernador, el pretor o el procurador del rey, e incluso quienes ostentan cargos poco importantes, o administraciones o servicios menores; no es cierto, acaso, que pueden ocasionarle a uno grandes perjuicios, si se les menosprecia?"[30]

Para Celso, los cristianos, al excluir la adoración de otros dioses, se presentan

[26] DENZINGER, Enrique. El Magisterio de la Iglesia - Editorial Herder 1963.

[27] GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio. La Humanidad Nueva - Editorial Sal Terrae 1984.

[28] DENZINGER, Enrique. El Magisterio de la Iglesia - Editorial Herder 1963.

[29] PETERSON, Erik. El monoteísmo como problema político - Editorial Trotta 1999.

[30] PETERSON, Erik. El monoteísmo como problema político - Editorial Trotta 1999.

como partido del Dios único y su monoteísmo no es solo una rebelión en el mundo metafísico, sino también en el político, porque no tolera las religiones nacionales de los habitantes de las distintas regiones del Imperio, quienes siguiendo sus costumbres patrias veneran a los dioses encargados de cuidar de ellos. Cuando se subvierten los cultos nacionales, se subvierten a fin de cuentas las particularidades nacionales, y se ataca al Imperio Romano en el que caben todos los cultos nacionales y las particularidades. Celso escucha en el cristianismo la voz de la rebelión, de quienes se apartan y separan del común de los hombres. Teme la destrucción del imperio y argumenta políticamente contra el monoteísmo cristiano.

Eusebio de Cesarea, teólogo de la corte y proclive al arrianismo, contrarresta esta argumentación fundamentando la Iglesia en el Imperio de modo que era difícil distinguirlos. Para este conocido historiador el politeísmo y las consiguientes particularidades nacionales generaban guerras, por lo que la desaparición del estado nacional con la instauración de la paz romana durante el reinado de Augusto fue providencial para permitir la predicación del evangelio y era el signo, anunciado en las Escrituras, del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Consideraba que esta paz era la realización de la paz escatológica anunciada por los profetas, contemplando, así, el Reino de Dios realizado en el reinado de Constantino, quien restaurando la monarquía política, aseguró la monarquía divina. *"El mismo Constantino rebatió doctrinalmente al paganismo y expuso a sus oyentes la doctrina de la monarquía divina. Y no se limitó a enseñar esa doctrina, sino que la imitó"*[31]. Al único rey en la tierra corresponde un único Dios y único rey en el cielo, un único *"Nomos"* y *"Logos"* divino. Mediante la obra de la salvación el Logos encarnado crea un imperio terrestre como imagen del imperio celeste, de forma que el emperador cristiano al imitar a Cristo Rey reproduce en la tierra la imagen del Padre. Constantino gobierna para el Logos, como consecuencia de su imitación de Cristo, del mismo modo que el Logos gobierna para el Padre. La consecuencia es que no puede haber más que un solo emperador, del mismo modo que no existe más que un solo Dios.

Para Peterson todas estas reflexiones de Eusebio son consecuencia de su arrianismo, pues aunque admitió la definición de Nicea la interpretó de una manera subordinacionista, ya que cuando habla de monoteísmo se refiere al Padre que no tiene relación con las criaturas sino a través del Logos. Reina igual que el monarca persa oculto en su palacio. De Él depende el Logos, lo mismo que el río depende de su manantial oculto. *"Después de las controversias arrianas no se dejó de hablar de la monarquía divina, pero el dogma ortodoxo de la Trinidad hace que la expresión "monarquía divina" pierda su carácter político-teológico"*[32]. Toma pie esta opinión de Peterson de una cita de San Gregorio Nazianceno:

"Las más antiguas opiniones acerca de Dios se reducen a estas tres: anarquía, poliarquía y monarquía…Nosotros hacemos honor a la monarquía, pero no una monarquía delimitada por una sola persona…, sino una monarquía constituida por la dignidad igual de la naturaleza, el acuerdo de la voluntad, la identidad del impulso y el retorno a la unidad de los que de ella proceden"[33]

[31] Ibíd.

[32] Ibíd.

[33] Ibíd.

Obviamente este concepto de unidad, destaca San Gregorio, no tiene correspondencia alguna en las criaturas, y no puede tener equivalente en las realidades de este mundo. En la Iglesia de Occidente la crítica de Eusebio la hizo San Agustín que desmontó la idea de que la paz romana fuera cumplimiento de las profecías.

Esta justificación del poder absoluto de una sola persona que llevó a cabo Eusebio de Cesarea, explica la preferencia de los emperadores por el arrianismo, razón por la que Osio tuvo que sufrir, presiones, amenazas y persecución cuando era casi un centenario. Por este motivo escribió al emperador Constancio una carta en la que por primera vez después de la paz constantiniana se cita el versículo 21 del capítulo 22 del Evangelio de San Mateo, para fundamentar las relaciones entre el Estado y la Iglesia: *"Dad al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios*"[34]. En su carta nuestro obispo le recuerda al emperador que ya había sido confesor de la fe en tiempos de su abuelo Maximiano Herculeo, y que estaba dispuesto a soportar una nueva persecución, sin tolerar ni arredrarse ante las amenazas, antes que traicionar la verdad. Con grandeza episcopal enunció los principios de relación entre el poder temporal y el espiritual de la siguiente manera:

"Te lo pido, cesa y recuerda que eres un hombre mortal, teme el día del juicio, consérvate puro para ese día. No te atribuyas autoridad para los asuntos eclesiales ni nos des órdenes sobre ellos; por el contrario, aprende eso de nosotros. Dios puso en tus manos el poder, pero nos confió a nosotros los asuntos de la Iglesia. Y así como el que te usurpa el gobierno se opone a lo dispuesto por Dios, de la misma manera teme tú también apropiarte de los asuntos de la Iglesia y ser culpable de un gran reproche. En efecto, está escrito: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Emperador, ni a nosotros nos es lícito gobernar sobre la tierra, ni a ti te es lícito ofrendar.

Te escribo esto, porque estoy inquieto por tu salvación, y esta es mi manera de pensar de lo que me has comunicado"[35].

La afirmación de Jesucristo, que en su carta citaba Osio, supuso un giro copernicano en las relaciones entre la religión y la política. Si hasta entonces el poder temporal y el espiritual estaban unidos, al separarlos y crear una nueva dualidad, que elimina cualquier clase de absolutismo, se crearon los fundamentos de la idea occidental de libertad. Se creó el espacio intangible de la libertad de conciencia en cuyas fronteras se detiene todo poder, incluso el del dios-emperador o el del divinizado estado totalitario.

En palabras del Papa emérito Benedicto XVI siendo Cardenal:

"Desde entonces han existido dos comunidades recíprocamente relacionadas, pero no idénticas, ninguna de las cuales absorbe la totalidad. El Estado ya no es el portador de una autoridad religiosa que penetra hasta el último rincón de la

[34] Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española – 2010.

[35] AYÁN CALVO, Juan José; CRESPO LOSADA, Manuel; POLO ARRONDO, Jesús y GONZÁLEZ CASADO, Pilar. Osio de Córdoba. Un siglo de la historia del cristianismo: obras, documentos conciliares, testimonios. Biblioteca de autores cristianos - Madrid 2013.

conciencia, sino que para fundamentarse éticamente se remite, más allá de sí mismo, a otra comunidad. Esta otra comunidad, la Iglesia, se declara a sí misma como última instancia ética; pero la pertenencia a esta comunidad es voluntaria y sus sanciones son solo espirituales, no civiles, precisamente porque no extiende su dominio a lo estatal, que es algo preexistente y común a todos los hombres"[36].

La libertad brota cuando se da un equilibrio entre el poder temporal y el poder espiritual, cuando existe una verdadera libertad religiosa. En la Cristiandad europea fue difícil el juego de equilibrio entre el "sacerdotium" y el "imperium", pues el mundo en cuanto que era cristiano aparecía totalmente subordinado al sacerdotium, pero en cuanto realidad temporal el mundo parece totalmente subordinado al imperium. Según las circunstancias históricas el equilibrio se ha roto a favor de uno o de otro polo.

El primero en expresar la idea de que la autoridad sagrada de los pontífices tiene supremacía sobre la autoridad real, idea que caracterizó la hegemonía pontificia del medievo, fue el Papa San Gelasio en la carta dirigida al emperador Anastasio en momentos de tensión entre las Sedes de Roma y Constantinopla.

"Son dos -le decía al emperador- los poderes con los que principalmente se gobierna este mundo: la sagrada autoridad de los pontífices y el poder de los reyes. Y de estos dos poderes es tanto más importante el de los sacerdotes cuanto que tiene que rendir cuentas también ante el divino juez de los gobernadores de los hombres"[37].

Pero sigue manteniendo el ámbito en los que una debe someterse a la otra, ya que el emperador es un fiel más en lo que se refiere a la vida sacramental y espiritual; y los sacerdotes deben obedecer en lo temporal como leales súbditos. San Isidoro convierte al poder terrenal en brazo ejecutor de la Iglesia pues sentencia que los príncipes, aunque posean el gobierno del reino están sometidos sin embargo al vínculo de la fe, de tal manera que están obligados a predicar la fe de Cristo en sus leyes y a conservar esta predicación con sus buenas costumbres. Y si poseen autoridad dentro de la Iglesia es para fortalecer la disciplina eclesiástica, pues dentro de la Iglesia su poder no sería necesario sino fuera para imponer por el terror de la disciplina lo que los sacerdotes no pueden conseguir por medio de la predicación. Hincmaro de Reims en el siglo noveno, después de la coronación imperial de Carlomagno, añade una nueva causa por la que el poder pontificio es superior al real: *"los reyes son consagrados en su poder real por los pontífices y los pontífices no pueden ser consagrados por los reyes"*[38].

La supremacía del poder espiritual sobre el terrenal, atribuyendo incluso una autoridad temporal al Papa, se reforzó con la falsificación del documento llamado Donación de Constantino y de las Decretales atribuidas a San Isidoro, en los siglos VIII y IX. En 1075 el Papa San Gregorio VII durante la lucha de las investiduras, afirmaba en los Dictatus Papae, no solo que puede liberar a los súbditos de la fidelidad hacia un monarca inicuo, sino también que le es lícito deponer al emperador, lo que supone un poder superior en el mismo orden temporal. En el siglo XII San Bernardo formula de

[36] Card. RATZINGER, Joseph A. - Iglesia, Ecumenismo y Política. Editorial Católica - Madrid 1987.

[37] ARTOLA GALLEGO, Miguel - Textos fundamentales para la historia. Ediciones la Revista de Occidente, 1975-4ªedición.

[38] Ibíd.

esta manera la teoría de las dos espadas:

"Las dos espadas pertenecen a Pedro. Una está en su mano -el poder espiritual- la otra a sus órdenes -el poder temporal- tantas veces como sea necesario utilizarla. Le fue dicho a Pedro a propósito de la que parecía convenirle menos: "Vuelve la espada a la vaina" (Jn 18,11) Por lo tanto no le incumbía utilizarla por si mismo"[39].

Con Inocencio III estas teorías alcanzan su realización en la práctica, para comenzar su declive a partir de los sucesos de Anagni cuando Guillermo de Nogaret y Sciarra Colonna atentaron contra el Papa Bonifacio VIII. En la Bula Unan Sanctam fruto del enfrentamiento de este Papa con el rey Felipe IV de Francia se recoge la teoría de las dos espadas como sigue:

"Por las palabras del Evangelio somos instruidos de que, en esta (la Iglesia) y en su potestad, hay dos espadas: la espiritual y la temporal… Una y otra espada, pues, está en la potestad de la Iglesia, la espiritual y la material. Mas ésta ha de esgrimirse a favor de la Iglesia; aquella por la Iglesia misma. Una por mano del sacerdote, otra por mano del rey y de los soldados, si bien a indicación y consentimiento del sacerdote. Pero es menester que la espada esté bajo la espada y que la autoridad temporal se someta a la espiritual…Que la autoridad espiritual aventaje en dignidad y nobleza a cualquier potestad terrena, hemos de confesarlo con tanta mayor claridad, cuanto aventaja lo espiritual a lo temporal"[40].

Se entendía que si el pontífice tenía que intervenir en lo político y civil era solamente por su relación con lo espiritual, ratione peccati, para defender la fe y la moral.

A partir de los sucesos de Anagni fue disminuyendo la autoridad pontificia en beneficio de la de los reyes. Siguió la llamada *"cautividad de Babilonia"* con la estancia de los Papas en Avignon, las luchas de Juan XXII con Luis de Baviera y los espirituales franciscanos, y la famosa justificación de las pretensiones imperiales, y en general de la supremacía del poder terrenal, que hizo Marsilio de Padua con su libro *"Defensor pacis","un libro llamado a ejercer gran influencia sobre el futuro de Europa"*[41]. Para su autor toda autoridad ya sea espiritual, ya temporal ha sido depositada por Dios en el pueblo, que la delega únicamente en el príncipe. Estos se sirven de los clérigos para ejercer la potestad espiritual. Marsilio considera superior al emperador sobre el Papa, porque su competencia abarca no solo las almas sino los cuerpos y las almas, y da a entender que la Sede Apostólica, cuya preeminencia procede del emperador Constantino, es la que perturba la paz y causa discordias en el imperio.

Posteriormente el cisma de occidente, el conciliarismo, la crisis protestante y la constitución de iglesias nacionales sometidas a la autoridad de los reyes y príncipes, provocaron un largo enfrentamiento de la Iglesia con el absolutismo regio, y después con los estados totalitarios, que en esto poco se diferenciaron del *"Ancienne Regime"*.

[39] ZAPICO, Marcelino. Estado Laico o Estado Confesional. Ediciones Euroamerica.

[40] DENZINGER, Enrique. El Magisterio de la Iglesia - Editorial Herder 1963.

[41] SUÁREZ, Luis. La Europa de las cinco naciones - Editorial Planeta 2010.

Con el nombre de galicanismo en Francia, de regalismo en España, febronianismo en Alemania, y josefinismo en Austria, se intentó dirigir a la Iglesia, servirse de ella, y someterla a la razón de Estado. Durante los siglos XVII y XVIII las monarquías absolutas que pretendían controlar todos los ámbitos de la actividad ciudadana, no podían permitir la existencia de otro poder autónomo, económicamente fuerte, y con su centro de dirección fuera del país. Mediante el derecho de presentación para los puestos eclesiásticos, el de inspeccionar y dar el visto bueno o negarlo a todos los documentos procedentes de Roma, (placet, exequatur), los recursos de fuerza, la apropiación de rentas, e incluso el derecho al veto de una candidatura en los conclaves de elección del Sumo Pontífice, que se atribuyeron las tres grandes potencias católicas, se limitó el poder espiritual, y la libertad de la Iglesia, sin llegar nunca a perseguirla. La constitución civil del clero aprobada por la Francia revolucionaria, no fue una novedad sino continuación de la época anterior y de sus intromisiones en la vida de la Iglesia. Aunque a veces ha aparecido subyugada y otras sumisa ante el poder político, la iglesia católica nunca admitió una integración o inserción en el cuerpo del estado como una rama más de la administración regia o republicana.

La Santa Sede ha luchado por la libertad de la Iglesia y ha sido un remedio eficaz en los países católicos contra la constitución de Iglesias territoriales o nacionales en las que el príncipe era la cabeza de la Iglesia. Solucionada la cuestión romana y garantizada la libertad e independencia del Papa, el poder espiritual ha ido ganando en prestigio y autoridad moral hasta cotas que parecerían increíbles hace doscientos años.

El Concilio Vaticano II ha puesto la libertad religiosa como principio fundamental y eje regulador de las relaciones de la Iglesia y la comunidad política. Las constituciones Lumen gentium y Gaudium et spes y la declaración Dignitatis humanae son un nuevo hito en las relaciones entre el poder espiritual y el terrenal. El Concilio declaró que *"no impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna"* (G.S. 3) y resumió las relaciones con la comunidad política en *"la reciproca independencia y la sana cooperación"* (L.G. 76). Ambas comunidades están al servicio del hombre y deben colaborar en la consecución del bien común formado por el *"conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, la familia, y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección".* Especial énfasis puso la declaración Dignitatis humanae en afirmar *"que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa…y ello de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo y asociado con otros"*(DH2). Es un derecho que debe recogerse en el ordenamiento jurídico de las sociedades y que tiene su fundamento *"en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón"* (DH2). Al fundarse en la misma naturaleza humana *"el derecho a esta inmunidad permanece también en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y adherirse a ella"* (DH2). Como acertadamente comenta el profesor Lobkowicz:

"la extraordinaria cualidad de la declaración Dignitatis humanae consiste en haber trasladado el tema de la libertad religiosa de la noción de verdad a la de los derechos de la persona humana. El error no tiene derechos, mientras una persona tiene derechos incluso cuando se equivoca. Claramente no se trata de un derecho ante Dios;

es un derecho respecto a otras personas, a la comunidad y al Estado"[42].

El Edicto de Milán, como recientemente señaló el Cardenal Scola fue un inicio frustrado de la libertad, y aún hoy se conculca la libertad religiosa en muchos estados. Entre los años 2000 y 2007 en 123 países tuvo lugar alguna forma de persecución religiosa y en nuestros días siguen siendo frecuentes las noticias de persecución en los noticiarios y en la prensa diaria. Parecen síntomas de lo que Huntington llamó conflicto de civilizaciones, como tesis para entender por donde discurrirían las relaciones internacionales después de la caída del muro de Berlín y el final de las confrontaciones ideológicas. Señaló la religión como el factor más importante de diferenciación de las civilizaciones, que pueden entrar en conflicto. Tanto en el fin de la guerra fría como en la nueva situación internacional el poder espiritual ha desempeñado un importante papel y se han trazado nuevos rumbos en su relación con el poder temporal. El Papa Juan Pablo II, desde la experiencia de la nación polaca, que había conservado su identidad y soberanía nacional a pesar de haber sido dividida y ocupada por extranjeros, apoyándose exclusivamente en su cultura y no en los recursos de la fuerza física, decía en su discurso a la Unesco el 2 de junio de 1980: *"Existe una soberanía fundamental de la sociedad que se manifiesta en la cultura de la nación. Se trata de la soberanía por la que, al mismo tiempo, el hombre es supremamente soberano".* Desde esta soberanía de la sociedad con una cultura cristiana se derribó el muro de Berlín, y con mucha anticipación, antes de que se hablara de conflictos o de alianzas de civilizaciones, en 1986, el Papa Juan Pablo convocó en Asís a los representantes de todas las religiones para orar por la paz, una jornada de oración que se repitió en el 2002 y de nuevo con Benedicto XVI en el 2011.

El poder espiritual ha prestado muchos servicios al hombre, y mucho se puede esperar si se mantiene la independencia y la colaboración entre uno y otro poder, especialmente cuando en los últimos siglos el poder espiritual ha dado tantos signos de grandeza. Termino recordando el que vivimos el pasado 11 de febrero de 2013 con la abdicación al papado de Benedicto XVI, quien en 1972 había afirmado lo siguiente: *"Solo un poder que procede del dolor puede ser un poder de salvación. El poder demuestra su grandeza en la renuncia al poder"*[43].

[42] Card. SCOLA, Angelo (Arzobispo de Milán). Discurso el Edicto di Milán: Initium Libertatis. - Año 2012.

[43] Card. RATZINGER, Joseph A. - Iglesia, Ecumenismo y Política. Editorial Católica - Madrid 1987.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN
Académico Numerario

Excmo Sr. Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; Excmas. e Ilmas. Autoridades, Sres. Miembros de este ilustre cuerpo académicos, Señoras y señores.

Sean mis primeras palabras para manifestar el gran honor que me embarga por haber sido designado por nuestra docta casa para contestar al discurso de ingreso como Académico de Número adscrito a la sección de Ciencia Morales y Políticas del Excmo. Sr. D. Fernando Cruz Conde y Suarez de Tangil, honor que cobra especial énfasis después de haber tenido la oportunidad de oír el magnífico discurso de ingreso con el que nos ha obsequiado a todos los presentes. Él es hoy aquí el verdadero protagonista y de antemano deseo manifestarles que con mi intervención trataré de hurtarles a ustedes el menor tiempo de atención posible a mis palabras.

Siguiendo el protocolo propio de este tipo de actos académicos no puedo por menos que comenzar mi intervención trazando un perfil biográfico del nuevo titular, un cordobés nacido mediada la pasada centuria en el seno de una familia cuyos apellidos están ligados por méritos propios a la historia de esta ciudad en los dos últimos siglos. Dentro de la larga nómina de antepasados dedicados a la *res pública* su padre, D. Antonio Cruz Conde, no sólo fue el alcalde que durante más tiempo ininterrumpido permaneció al frente de nuestro Ayuntamiento en la Córdoba del siglo XX, sino también el gran munícipe que en sus once años de mandato marcaría un antes y un después en la singladura histórica de la Córdoba contemporánea (1951-1962), sin olvidar tampoco la consideración y el afecto que le deparó a lo largo de su gestión a nuestra Real Academia y a sus miembros, afecto y compromiso que en leal correspondencia tuvieron a bien reconocerle admitiendolo en su seno como Académico de Honor en esta casa el 23 de febrero de 1956.

La Real Academia de Córdoba no era pues una institución desconocida en el hogar en el que vino al mundo nuestro nuevo académico, quién después de cursar sus estudios de bachillerato en el Colegio Cervantes y en el Instituto Séneca de nuestra capital inició su periplo universitario en el Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas, ICADE, en Madrid para realizar estudios de Derecho y Ciencias Empresariales. Conseguidas ambas titulaciones con brillante expediente académico, nuestro académico inició una brillante carrera profesional, ejerciendo la abogacía como miembro colegiado en distintas localidades de nuestra región; sin embargo no eran los

éxitos profesionales en el ámbito del derecho o la empresa, o el seguir los pasos de sus antepasados de dedicación a la cosa pública lo que iba a embargar las ilusiones y dedicaciones de aquel joven y brillante profesional. Don Fernando, en un claro ejemplo de vocación no tardía sino de respuesta tardía, como a él le gusta aún decir, escogió la llamada de la Iglesia, el sacerdocio como faro y guía de su vida: una decisión adoptada cuando con 39 años viajó como peregrino a Santiago de Compostela en el Año Santo de 1989, coincidiendo con la IV Jornada Mundial de la Juventud. La presencia del Santo Padre Juan Pablo II en el Monte de O Goso iba a abrir una nueva etapa en su vida que habría de culminar cuando, cuatro años después, el 12 de junio de 1993 en Sevilla, y tras completar sus años formación religiosa en el Seminario de nuestra Capital, D. Fernando Cruz Conde recibía las órdenes sacerdotales junto a otros 36 diáconos de la mano de su Santidad Juan Pablo II en una emotiva ceremonia celebrada el Polideportivo de la capital hispalense con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en la capital andaluza.

Precisamente el mismo día que se proclamaba el 757 aniversario de la consagración de la mezquita mayor de Córdoba como Catedral de Santa María, el 29 de junio de 1993, día de San Pedro, nuestro Académico iniciaba su actividad pastoral en distintas localidades de nuestra Provincia. Durante once años los feligreses de Bujalance, Morente, Carcabuey, Priego, Lucena, Rute y pequeñas localidades circunvecinas serían testigos del profundo grado de compromiso y entrega de aquel sacerdote cuyos atenciones y desvelos hacia aquellos que más lo necesitaban aún permanece en el recuerdo colectivo de los lugares donde ejerció su ministerio.

No viene al caso que les recuerde a quienes ya lo conocen los compromisos eclesiales que por méritos intelectuales y pastorales han peraltado el curriculum de nuestro académico desde que Monseñor Asenjo Peregrina reclamara sus servicios en responsabilidades de gestión de la diócesis cordobesa; ha sido miembro y Vicario Episcopal del Consejo de Asuntos Económicos, Fundaciones y Patrimonio Cultural (2004), del Consejo del Presbiterio y del Colegio de Consultores (2004); en 2005 fue designado Canónigo Magistral de la S.I.C. y tres años después Vicario General de la Diócesis y Canónigo Arcediano-Ecónomo de la S.I.C. (2008). Fue también patrono en representación del Cabildo catedralicio en el Patronato Eclesiástico de Cajasur desempeñando la Vicepresidencia de la citada entidad entre 2005 y 2010, cargos todos ellos que siempre ha compatibilizado con tareas docentes en nuestro Seminario de San Pelagio y por supuesto con el ejercicio de su ministerio sacerdotal como Vicario de la Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos, Párroco de Cristo Rey, Capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Rector de la Iglesia del Juramento de San Rafael y Párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos –Compañía- que ejerce en la actualidad.

Como resulta fácil comprobar una vida sacerdotal plena que nuestro flamante Académico ha sabido complementar con una intensa actividad publicística y con su reiterada presencia en diversos foros, entre ellos en esta Ilustre Casa, donde ha dejado patente su vasta formación intelectual y sus profundos conocimientos teológicos, cualidades que hemos podido comprobar en la hondura y calidad del discurso de Ingreso en nuestra Real Academia con el que nos acaba de obsequiar. Un magnífico y bien fundamentado estudio de los orígenes históricos de las relaciones Iglesia Estado que me permiten traer a colación en mi respuesta al mismo un tema que tiene aún plena

vigencia en la Historia más reciente de nuestro país como es el papel desempeñado por la Iglesia Española en nuestra Transición a la Democracia.

Para los historiadores resulta un hecho incuestionable que el proceso de cambio democrático que España vivió en los años inmediatamente posteriores a la muerte de Franco, lo que se ha venido en llamar la Transición Democrática con todas sus luces y sombras, muchas más luces que sombras, constituyó y aún hoy lo constituye uno de los episodios más sobresalientes de la historia europea contemporánea. Y ello a pesar de las críticas que de un tiempo a esta parte se vienen haciendo a este proceso, a este gran hito de nuestra historia del siglo XX, críticas que obedecen en muchos casos a un desconocimiento absoluto del contexto histórico y de la realidad social de aquella España de los años setenta y en no pocos casos a espurios intereses de oportunismo político, históricamente irrelevantes, auspiciados inicialmente desde instancias gubernamentales, pero que han encontrado eco en sectores de una izquierda que pretenden reescribir la historia a su gusto y manera. La Historia siempre fue como fue y no como a determinadas opciones políticas les hubiera gustado que fuera.

Y naturalmente en ese proceso histórico la Iglesia Católica española jugó un papel trascendental que le sería reconocido en su momento por todos los españoles y por la práctica totalidad de las fuerzas políticas que protagonizaron el desmantelamiento del régimen del 18 de julio, de la dictadura del general Franco y la construcción de nuestro actual sistema de monarquía democrática.

Tal vez este compromiso de la Iglesia española con la democracia, con una legislación social avanzada, en síntesis, con la voluntad de cambios políticos profundos que latían en la mayoría del pueblo español, nos ayude a comprender la verdadera razón de lo que era un fenómeno nuevo en la Historia Contemporánea de España, durante la Transición y en los años que le siguieron, el atemperamiento, el apaciguamiento hasta la práctica desaparición del anticlericalismo visceral del que había hecho gala la izquierda española en su praxis política desde los inicios de la revolución liberal y sobre todo en el siglo XX, un anticlericalismo que precisamente creíamos superado en el debate de la política nacional, pero que en los últimos tiempos parece de nuevo emerger con manifestaciones por supuesto muy diferentes de las que ensombrecieron momentos muy tristes de nuestro pasado (1909, 1931, 1936-39), pero sí en cuestiones muy concretas – algunos dirigentes del principal partido de la oposición ya se han pronunciado abiertamente de la inclusión en su programa con vistas a las próximas elecciones generales de una revisión en profundidad de los acuerdos con la Santa Sede, en pos de un pretendido reforzamiento de la laicidad del Estado de acuerdo con nuestro actual marco constitucional. Estamos, pues, ante un nuevo escenario que obedece a un evidente cambio de actitud por parte de sectores muy concretos de nuestro actual mapa político cuyas razones sería prolijo abordar en lo que pretendo con mis palabras de contestación a nuestro nuevo académico, que no es otra cosa que recordar ante ustedes lo que fueron aquellos grandes hitos, aquellos grandes momentos de cambio vividos por la Iglesia en su seno y en el seno de la sociedad española vinculados a una de las figuras señeras de nuestra Transición a lo largo de los años sesenta y setenta de la pasada centuria: el cardenal Vicente Enrique y Tarancón.

En los años citados la Iglesia, que había constituido uno de los pilares fundamentales del Régimen de Franco desde sus orígenes, ponía en marcha un proceso que la llevaría paulatinamente a desligarse de sus vinculaciones políticas para adoptar

como guía de actuación las enseñanzas y disposiciones del Concilio Vaticano II, lo que supuso un auténtico revulsivo en el seno del episcopado español de aquellos años, donde la presencia aún mayoritaria de prelados muy vinculados al Régimen del general Franco contrastaba con la existencia de un clero diocesano cada vez más comprometido con la realidad de la nueva sociedad española y con todo lo que significaban las disposiciones conciliares.

En este sentido crecían notoriamente las voces que solicitaban la puesta en práctica de las recomendaciones del Concilio en aspectos relacionados con la confesionalidad del Estado, la libertad religiosa, la renuncia a los privilegios de todo tipo de los que gozaba la iglesia española bajo el régimen de Franco, la presencia de obispos en las instituciones políticas del mismo, sin olvidar tampoco aquellas voces que también clamaban por un mayor compromiso de la Iglesia institución con los derechos y libertades individuales de los ciudadanos.

Ya recién constituida la Conferencia Episcopal Española en 1966 y a pesar del conservadurismo dominante en su seno, los prelados mostraron su disposición a renunciar a derechos y privilegios conforme a los deseos manifestado por el papa Pablo VI y de hecho lo hicieron en materias relacionadas con determinadas exacciones fiscales del patrimonio eclesiástico. Pero el comienzo del ***aggiornamento*** definitivo de la iglesia española estaría indudablemente vinculado a la figura del prelado Vicente Enrique y Tarancón, una figura descollante en la Historia de España cuyo nombre debe figurar con letras de oro en esas páginas insuperables del Gran Libro de la Historia de nuestra Patria que fue la Transición. Recientemente hemos asistido con gran pesar a la desaparición, del primer presidente de la democracia, del hombre que la hizo posible, Adolfo Suárez González; pues bien, dentro del selecto grupo de españoles que acompañaron al presidente Suarez en la forja de la España democrática de hoy, uno de ellos es sin duda el Cardenal Tarancón, aquel prelado de enorme talla intelectual y teológica, de gran cultura y prolífica pluma –"Juan XXIII se preguntaba que quién era aquel obispo español que escribe tanto"-.

Pues bien, desde el momento en que Pablo VI accediera a la silla de San Pedro en 1963, aquel obispo de una diócesis menor –Solsona (1945-1964) Vicente Enrique y Tarancón se iba a convertir en la persona de su absoluta confianza para, en unión del Nuncio de su Santidad en Madrid Monseñor Luigi Dadaglio (1967-1980), llevar a cabo el proceso de renovación del episcopado español y los grandes cambios que en todos los órdenes debía afrontar la Iglesia Española. **"Éste es un momento muy difícil para la Iglesia española. Usted va a ser elegido presidente de la Conferencia Episcopal (…) normalmente habrá cambios importantes en España y para ese momento de la transición yo necesito un hombre de plena confianza en Madrid**" (Martín Descalzo, José Luis).

Y en efecto, en 1971 siendo presidente en funciones de la Conferencia Episcopal por enfermedad del titular Casimiro Morcillo, a quién sustituiría al frente de Sede Primada de Toledo tras su muerte (VII-1971), autorizaba una Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes –la primera que se celebraba en España-, que él mismo inauguraba el 13 de septiembre de ese año.

Las conclusiones de dicha Asamblea, aunque no tuvieran naturaleza jurídica, habrían de marcar un antes y un después en la andadura de la Iglesia española. Y lo

habría de ser tanto por el contenido de las 247 proposiciones aprobadas, muchas de ellas un verdadero alegato contra la situación política de España de aquel momento, como por la respuesta que encontraron por parte de los poderes públicos en connivencia con los sectores más ultraconservadores del propio clero.

Entre las propuestas se incluían cuestiones tan extraordinariamente rupturistas en la época como la petición del "**derecho a la libertad de expresión verdadera**; a la **libre asociación y reunión sindical y política;** a la **participación responsable de todos los ciudadanos en la gestión y control de la cosa pública**; **a la separación de la iglesia y el estado y el consiguiente abandono de los obispos de las Instituciones del mismo**, pero tal vez lo más sorprendente fue que se llegó a someter a votación una propuesta que decía lo siguiente:

> **"Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque no siempre supimos ser ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra civil entre hermanos"**

Aunque la resolución no alcanzó los dos tercios preceptivos de votos para que fuera incluida como acuerdo ejecutivo de la Asamblea (137 votos a favor, 78 en contra y 10 abstenciones) era la primera vez que la Iglesia española asumía públicamente su responsabilidad por el compromiso político con uno de los bandos enfrentados en la Guerra Civil y sus deseos de perseverar en pro de la reconciliación de los españoles.

Desde esa fecha, el propio Cardenal Tarancón se iba a convertir en el blanco de todas las invectivas del poder y de los sectores más ultramontanos de clero. Rememorando en 1978 en una entrevista periodística, todo lo acaecido derivado de la citada Asamblea, el prelado lo recordaba como uno de los momentos más difíciles de su mandato al frente de la Conferencia Episcopal ya que según él, el gobierno al desorbitar políticamente aquella Asamblea, permitió que se pusiera en marcha una durísima campaña de prensa en la que se enarbolaba como referencia un documento emitido en el Vaticano, por la Sagrada Congregación del Clero cuyo prefecto era el ultraconservador cardenal Wright (USA), en el que el Vaticano negaba toda validez teológica a los acuerdos de la citada asamblea.

> **"Tuve que negar que existiera ese documento porque era yo el que lo debía de haber recibido como Presidente de la Conferencia Episcopal Española y como Presidente de la Conferencia Episcopal del Clero. Me desmintieron y entonces cogí un avión y me planté en El Vaticano. Les dije: "Si ese documento es auténtico y tiene el respaldo de la Santa Sede y del Papa supone la desconfianza absoluta del Vaticano respecto a mi persona como Presidente de la Conferencia Episcopal Española por lo que no tengo ningún inconveniente en marcharme a mi casa**".

Tarancón pudo comprobar que ni el Secretario de Estado, el Cardenal Villot, ni el Papa conocían aquel documento que obviamente había salido de los sectores más involucionistas del gobierno y de la iglesia española y vaticana y que quedaba por tanto desautorizado. Tarancón volvía de Roma reforzado ante el episcopado español, como a tal efecto se vería confirmado con su designación como Arzobispo de Madrid-Alcalá (Archidiócesis desde 1964), convertida ya en la sede de mayor relevancia institucional de la Iglesia española, como paso previo a su elección el 8 de marzo de 1972 como

Presidente de la Conferencia Episcopal Española después de que la hubiera ejercido en funciones desde que Casimiro Morcillo cayera enfermo durante su segundo mandato.

Abierto ya un proceso de clara revisión de las relaciones Iglesia Estado por parte de la Jerarquía eclesial, las tensiones y conflictos entre ambas potestades alcanzarían sus máximas cotas a partir de la publicación el 23 de enero de 1973 de un documento oficial de la Conferencia Episcopal bajo el título "La Iglesia y la comunidad política", documento considerado por los estudiosos como la plasmación más terminada de lo que se vino en llamar "el Taranconismo".

Entre otras muchas cuestiones, en el citado documento los obispos planteaban ya de manera nítida la necesaria separación de la Iglesia y el Estado en clara concordancia con las recomendaciones del Concilio Vaticano II, una apuesta decidida por el hecho de que el pluralismo ideológico tuviera cabida en la sociedad política, el derecho de prelados y sacerdotes a la denuncia de todo tipo de injusticias, la renuncia a los privilegios mutuos incluida la presencia de prelados en las Cortes y en el Consejo del Reino, -en abril de 1968 Pablo VI había pedido por carta a Franco su renuncia al derecho de presentación de obispos-, los prelados también pedían la renuncia por parte del Estado a la confesionalidad católica y la verdadera proclamación de la libertad religiosa más allá de los estrechos límites establecidos por la supresión del art. 6º del Fuero de los Españoles y por la Ley de Libertad Religiosa sancionada por el Régimen en 1967.

El documento en cuestión generó una violenta respuesta desde diversos ámbitos, empezando por las propias jerarquías del Régimen cuyo Presidente de Gobierno, el almirante Carrero Blanco, llegó a acusar a la Iglesia de "desleal e ingrata" y a amenazarla con la suspensión de la ayudas al culto y al clero.

El Estado del 18 de Julio comprobaba cómo uno de sus pilares básicos comenzaba a resquebrajarse y lo que iba a resultar un hecho paradójico dentro de la historia del catolicismos español: espoleado por publicaciones y medios de comunicación afines al régimen comenzaba a articularse una corriente ideológica de "anticlericalismo de derechas" que iría ganando fuerza a medida que el franquismo se acercaba a su extinción; frases como "obispos rojos, no" o algunas más infamantes como "Tarancón culpable, Tarancón al paredón" comenzaron a ser moneda de uso corriente en la España de aquellos años.

Episodios tan dramáticos como el asesinato de Luis Carrero Blanco el 21/XII/73, -recordemos que en la misa de funeral un ministro (Julio Rodríguez Martínez, Educación) se negó a darle la paz al oficiante, el cardenal Tarancón, reproduciéndose los insultos hacia su persona al finalizar los oficios-, o el famoso affaire Añoveros 27/II/1974 que supuso la mayor crisis en las relaciones Iglesia-Estado durante el franquismo, no desviaron a la Iglesia española, pilotada por el Cardenal Tarancón del compromiso de cambio de la propia institución eclesial en sus relaciones con el Estado y con el proceso de transformación política que se vislumbraba en un horizonte ya muy cercano.

No viene al caso que en un acto como el que nos ocupa nos detengamos a enumerar aquellos acontecimientos que marcaron la hoja de ruta de la Iglesia Española en unos momentos de nuestra historia aún hoy muy presentes en quienes los vivimos;

baste recordar la publicación el 17 de abril de 1975 de aquella famosa Carta colectiva del Episcopado español titulada, **"La reconciliación en la Iglesia y en la sociedad".** La Conferencia Episcopal utilizaba por primera vez la denominación de Carta Colectiva desde la célebre declaración del 1 de julio de 1937, llamando a la reconciliación de los españoles. El contenido del texto quedaría solemnemente proclamado en la homilía pronunciada por el Cardenal Tarancón el 27 de noviembre de ese año en la misa de pontifical con la que nuestro Rey quiso acompañar su proclamación como Rey de España y en la que el Cardenal le pidió solemnemente "que fuera el Rey de todos los españoles sin privilegios ni discriminaciones tratando de superar los enfrentamientos de otras épocas, sanando las heridas de los conflictos pasados, reconociendo los derechos de todos, iniciando un periodo de paz y de convivencia por los caminos de la reconciliación, la justicia y la generosa convivencia".

Recordemos también la trascendental decisión de Juan Carlos de renunciar al patronato regio en julio de 1976, lo que significaba abrir nuevas negociaciones -Marcelino Oreja- que se plasmaron en los nuevos acuerdos entre España y la Santa Sede sancionados en enero de 1979, o los importantes documentos de la Conferencia Episcopal en vísperas de las elecciones (Orientación sobre la participación política, 2-II-1977) en los que la Iglesia Española dejó meridianamente clara su posición de absoluta independencia política a la hora de apoyar a determinadas fuerzas que intentaron por todos los medios ganarse su apoyo.

En síntesis y para poner punto y final a mi intervención convendrán ustedes conmigo en que la Iglesia Española con su sincera identificación y aceptación de la democracia sin identificarse con ningún tipo de opción política y con su verdadero compromiso con la reconciliación de los españoles, contribuyó decisivamente al éxito de nuestra Transición, algo de lo que, según testimonio reciente de Luis María Ansón, el recordado Adolfo Suarez estaba plenamente convencido llegando a decirle al ilustre periodista que "**si el Cardenal Tarancón hubiera querido que el Estado hubiera continuado siendo Confesional la Transición no se hubiera llevado a cabo en los términos en los que se desarrolló**", circunstancia que me permito recordar a quienes, en los tiempos que corren y desde posiciones de intransigente sectarismo, han llegado a afirmar que la Iglesia Española "es un peligro para la democracia".

Pongo punto final a mi intervención poniendo especial énfasis en destacar el papel desempeñado por Vicente Enrique y Tarancón no sólo en la Historia de la Iglesia Española sino también en la Historia de la España Contemporánea en la que su nombre debe figurar escrito con letras de oro y reiterar mi felicitación a nuestro nuevo académico al que le auguramos un futuro de brillantes servicios a nuestra Bicentenaria Institución que sin duda nos enriquecerán a todos.

LA AMENAZA PARA EL HOMBRE DE LOS MICROBIOS EMERGENTES EN UN MUNDO GLOBAL

(Discurso de ingreso como Académico Numerario del Ilmo. Sr. D. Manuel Casal Román, pronunciado el día 15 de mayo de 2014)

MANUEL CASAL ROMÁN
Académico Numerario

RESUMEN

En la actualidad a nivel mundial en el mundo global en el que vivimos, los microbios infecciosos que más daño están causando al hombre son un parásito, el causante de la malaria, un virus causante del SIDA y una bacteria, la que provoca la tuberculosis. Los virus más recientes y llamativos, como MERS, en realidad son culpables de pocas bajas, sólo que nos dan miedo por ser más nuevos y desconocidos. Pero pueden llegar a ser peligrosos como el VIH, causante del SIDA. Un nuevo virus con la contagiosidad de un virus respiratorio y la virulencia del VIH sería muy peligroso para la humanidad.

Existe la sensación que el hallazgo de nuevos hábitats para especies microbianas conocidos o relativamente desconocidos, es mucho más frecuente que lo que se informa. Hay numerosos factores que determinan la emergencia y reemergencia de nuevos microbios patógenos en el mundo global. A la vista de la creciente lista de enfermedades microbianas emergentes y reemergentes y su presencia en nuevas áreas, parece que la causa fundamental ha sido la migración a lo largo y ancho de nuestro planeta de manera rápida de muchos millones de personas y de especies microbianas con la ayuda del hombre de muchas maneras y formas, y no solo el Cambio Climático y el Calentamiento Global a los que frecuentemente se alude.

Una de las medidas fundamentales para plantar batalla a los nuevos agentes infecciosos es la de conocer qué factores se esconden detrás del salto de la barrera de especies. Hemos de ser rápidos en el desarrollo de nuevos diagnósticos microbiológicos o de vacunas y tratamientos nuevos. Hay que estar alerta ante nuevos microbios patógenos para el hombre para predecir y prevenir, o al menos mitigar, las consecuencias de futuras pandemias de microbios emergentes o reemergentes.

PALABRAS CLAVE: Microbios, emergentes, reemergentes.

ABSTRACT

Today around the world in the global world in which we live, infectious microbes that more damage is causing the man they are the cause of malaria, a parasite, a virus causing AIDS and a bacterium, which causes tuberculosis.

The most recent and striking, as MERS, viruses are actually guilty of few casualties, only giving us fear for being new and unknown. But they can be dangerous as HIV, which causes AIDS. A new virus with a respiratory virus infectivity and virulence of HIV would be very dangerous for humanity. There is a sense that the discovery of new habitat for microbial species known or relatively unknown, is much more frequent that what is reported.

There are many factors that determine the emergence and reemergence of new pathogenic microbes in the global world. In view of the growing list of emerging and re-emerging microbial diseases and its presence in new areas, it seems that the root cause has been the migration to the length and breadth of our planet's quick way to many millions of people and microbial species with the help of the man in many ways and forms, and not just climate change and Global warming that frequently referred to.

One of the fundamental measures to battle to new infectious agents is the know what factors lie behind the jump the species barrier. We must be quick in the development of vaccines and new treatments or new microbiological Diagnostics. You must be alert to new pathogenic microbes to man to predict and prevent, or at least mitigate the consequences of future pandemics of emerging or reemerging microbes.

KEY WORDS : Microbes, emerging, reemerging.

Excelentísimo Sr. Director de la Real Academia.
Excelentísimo Sr Presidente de Honor del Instituto de Academias de Andalucía.
Excelentísimos e Ilustrísimos Sres. Académicos, miembros del cuerpo académico.
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.
Señoras y Señores:

Sean mis primeras palabras, al iniciar el capítulo de agradecimientos, para dar las gracias a esta magna Corporación, la muy Ilustre Real Academia de Ciencias Bellas Artes y Nobles letras de Córdoba, por permitirme estar aquí hoy dirigiéndome a ustedes desde esta magna tribuna. Es esta Corporación que nació en 1810 hace mas de 200 años y que ha tenido a grandes figuras de nuestra tierra Córdoba como académicos, compendio de todas las disciplinas del intelecto humano y una síntesis de las diferentes expresiones de la cultura cordobesa, donde las Ciencias, las Letras y las Artes, vienen recogidas en armonizada simbiosis, complementándose mutuamente sus enseñanzas, de tal modo que cada una, con la ayuda de las otras, se engrandece y refuerza.

Permítanme agradecerles, Señoras y Señores académicos, el honor que hoy recibo al ingresar como académico de número de esta Real Academia. Créanme que es para mí un enorme motivo de satisfacción recibir la confianza de esta corporación, donde está representado lo más destacado de la intelectualidad cordobesa. En este sentido, me siento acogido hoy por todos ustedes que me han valorado amablemente y han confiado en mí como futuro colaborador de esta academia.

Constituye para mí un gran honor el acceder a esta noble institución que lleva el nombre de la Akademia fundada en Atenas por Platón hacia el año 388 a.C. y que se ubicó en los jardines cerca del santuario consagrado al héroe legendario de la mitología griega Academo.

Allí, no sólo se enseñó filosofía sino también, como en nuestra plural academia cordobesa, matemáticas, astronomía, filosofía, música, ciencias físicas, naturales y medicina. Es para mí un inmenso honor y a la vez una gran satisfacción y placer dirigirme a todos ustedes, desde esta tribuna, para formalizar mi ingreso como Académico de número en la Real Academia de esta ciudad, la ya mía, en la que he ejercido la Medicina, he tenido hijos y en la que resido desde 1976.

Quiero agradecer de una manera especial a los Excelentísimos e Ilmos. Señores Académicos, Criado Costa, Director de la Real Academia, Roldán Cañas y Aniceto López, su amabilidad por hacer mi propuesta de nombramiento como académico numerario de esta insigne corporación. Así como a los Excelentísimos e Ilmos. miembros del cuerpo académico que como titulares de la misma tuvieron a bien aprobar dicho nombramiento, acogiendo la recepción de un nuevo Académico que representase, dentro de vuestro seno, la ciencia y el arte de la Medicina. En este contexto, me corresponde el honor de representarla y de una manera especial a la Microbiología Medica.

Debo recordar también con mi agradecimiento a los académicos que me propusieron en su día como Académico Correspondiente, los Sres. Ángel Fernández Dueñas, Antonio Arjona (en paz descanse) y Rafael Hernando Luna.

En el día de hoy me encuentro ante una doble sensación y dos sentimientos encontrados de tristeza y de felicidad, ya que siempre que se produce la incorporación de un nuevo académico lo es por el triste motivo del fallecimiento de algún ilustre miembro de esta corporación.

Quien me precedió en la plaza que hoy ocupo fue el Ilmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano. Ante su obra y su recuerdo con profundo respeto, tengo que recordar a mi insigne predecesor en este sillón que me dispongo a ocupar.

Fue mi antecesor un notabilísimo, experto en heráldica y genealogía y director del Instituto de esta Academia, donde entre otros muchos trabajos estudio la heráldica de todos los municipios andaluces.

Ruego a Vuestras Señorías un recuerdo cariñoso, en honor de su memoria.

Continuando el apartado de agradecimientos, tuve la suerte de nacer en Andalucía, concretamente en la Isla de León, San Fernando (Cádiz), donde mis padres, afortunadamente para mí, me hicieron venir al mundo.

Ello me permitió desde mi infancia percibir la influencia de paisajes extraordinarios todos ellos que componen esa salada claridad de la que hablaba Manuel Machado en su canto a Andalucía.

Como complemento de todas estas vivencias con las que crecí tuve la suerte de Estudiar Medicina en Cádiz en la Facultad más antigua de España. Allí recibí las enseñanzas de numerosos e Ilustres profesores. De ellos he aprendido a ser Medico y, a dedicar todos mis esfuerzos a intentar disminuir el sufrimiento de los demás. Allí tuve la fortuna de entrar contacto con Córdoba por primera vez a través de un Cordobés que marcó mi vida para siempre, mi maestro el Profesor Dr. D. Juan del Rey Calero (hoy aquí presente), al que debo todo lo que sé, soy y he hecho en el campo de la microbiología medica. Y del que tengo la suerte de poder seguir disfrutando de sus enseñanzas, su presencia y su afecto.

Fue en la ciudad de Cádiz donde la figura del Profesor Juan del Rey Calero, fue determinante en mi elección de la Microbiología como especialidad Médica. Su formación Internacional, contribuyó a la modernización de los conocimientos de esta materia en España. Él me enseño a ver cómo los microbiólogos podríamos contribuir a la prevención y lucha contra las enfermedades ocasionadas por microbios.

De mi maestro, aprendí que lo importante no es solo investigar, sino investigar lo importante. Y lo importante es aquello que la sociedad demanda, muy especialmente nuestro bien más apreciado: la salud.

En estos momentos de agradecimientos no puedo olvidar a mi maestro, porque gran parte del honor que hoy recibo se debe a su guía y su enseñanza.

Tuve también la suerte de casarme hace ya más de 40 años con Mary mi esposa desde entonces y la que tiene el merito de haberme querido, cuidado, soportado y ayudado de manera decisiva en toda mi vida. A ella le debo además de mis cuatro hijos, de los que hemos disfrutado, todo lo bueno que he podido hacer a lo largo de nuestra vida. Necesitaría más de una vida para corresponder a mi esposa Mary sus desvelos y su cariño.

Llegué a Córdoba en el año 1976 haciéndome poco a poco Cordobés de adopción hasta el día de hoy con la ayuda de muchos de ustedes.

Debo aquí destacar a mi amigo el Dr. Manuel López Quecuty, otro Cordobes, cabal y caballero donde los haya. Él me trató como un hermano a mi llegada a Córdoba y tuve la suerte de convivir con su familia a la que aquí y ahora recuerdo con cariño. Con él, enamorado de su tierra, vivi, aprendí y di mis primeros pasos en esta maravillosa ciudad que es Córdoba.

La Córdoba a orillas del Guadalquivir y al pie de Sierra Morena que a partir del asentamiento Tartésico pasó a ser la Corduba ibérica y más tarde fue la capital de la Hispania Ulterior en tiempos de la República romana, o de la provincia Bética durante el Imperio romano (Colonia Patricia) y del Califato de Córdoba durante la época hispano musulmana.

Esta Córdoba Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1984 por su Mezquita catedral, por su casco histórico en 1994, y por la Fiesta de los Patios Cordobeses designada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en diciembre del 2012.

Desde entonces en la ciudad de Córdoba pude disfrutar de los escenarios literarios de *La feria de los discretos*, de Pío Baroja, de *El médico de Córdoba*, de Le Porrier, de *El Mozárabe*, de Jesús Sánchez Adalid, y otros muchos.

En esta ciudad pude empaparme del saber vivir de los cordobeses con el bullir de sus calles, donde conviven con naturalidad el vecino, el turista y los mil y un oficios.

Pude apreciar el valor de la intimidad de antiguas plazas, patios o tabernas. Los naranjos en flor. De la Mezquita-Catedral, Alcázar de los Reyes Cristianos, Puente romano, Torre de la Calahorra, Triunfo de San Rafael, Puerta de Almodóvar, o la del Puente, Campo Santo de los Mártires, Molinos del río, La Albolafia, Patios de San Basilio, Museo Arqueológico, La Sinagoga, Plaza del Potro, Plaza de la Corredera, Torre de la Malmuerta, Templo romano, Palacio de Viana, Palacio de Orive, las Iglesias Fernandinas, Plaza de Capuchinos, Cristo de los Faroles, tumba de Manolete, el salmorejo, los cordobanes, la joyería cordobesa y el vino de Montilla Moriles.

Pude enriquecerme al vivir en esta tierra Cordobesa de la que salieron Cordobeses ilustres como los filósofos: el estoico romano Séneca, el musulmán Averroes y el judío Maimónides. Poetas como Lucano, Juan de Mena, Luis de Góngora y Ángel de Saavedra (Duque de Rivas). Literatos como Luis de Góngora y Argote y Pablo García Baena. Escultores como Juan de Mesa o Mateo Inurria y pintores como Julio Romero de Torres, arquitectos como Hernán Ruiz Jiménez, músicos como Paco Peña o Vicente Amigo, bailaores como Joaquín Cortés y artistas toreros como Manolete, Lagartijo, Guerrita, Machaquito y Manuel Benítez el Cordobés.

A mi llegada a Córdoba me incorporé a la Universidad en la Facultad de Medicina y a la Jefatura Provincial de Sanidad.

Trabajé como Subjefe e Inspector de Sanidad con un grupo de diversos especialistas y profesionales de diferentes materias de una gran categoría profesional y humana dedicados a la importante tarea de la salud pública cordobesa. A todos ellos mi recuerdo cariñoso.

A los Presidentes del Colegio de Médicos y sus equipos directivos con los que mis relaciones han sido excelentes y con los que he tenido el honor de participar en numerosas actividades médico-sanitarias para el bien de nuestros médicos cordobeses. A ellos mi recuerdo y agradecimiento.

En la Facultad de Medicina tuve la oportunidad de conocer y trabajar con extraordinarios colegas y profesionales con los que levantamos poco a poco lo que hoy es una gran realidad. La nueva facultad de Medicina de Córdoba. Allí trabajé desde mi Cátedra y también participé en labores directivas como Decano de la facultad, culminando con el desarrollo del convenio con el HURS, tan beneficioso para Córdoba y para ambas instituciones.

En el HURS he tenido la suerte de tener compañeros de trabajo que han sido excelentes especialistas en sus respectivas materias, autoridades mundiales muchos de ellos que han hecho del HURS un hospital de Referencia para muchas materias durante muchos años.

Agradezco la amistad compartida con compañeros de profesión, con los que ha sido todo un lujo poder trabajar por la salud de los cordobeses.

De mis colaboradores directos y amigos los Dres. Zerolo, Gutiérrez, Rodríguez, Solís, Linares, Ruiz, Vaquero, Causse, etc., cada uno sabe de los detalles de nuestra colaboración y amistad. Sí debo resaltar la suerte que he tenido de contar con su afecto y su ayuda profesional y me siento satisfecho de haber contribuido a iniciarlos o ayudarlos en sus respectivas carreras docentes, investigadoras y asistenciales.

A lo largo de estos más de 30 años han pasado por mi Cátedra de la Facultad y Servicio del Hospital URS más de 100 médicos tesinandos y doctorandos a los que he tenido la oportunidad de dirigirles estas investigaciones, lo que me llena de satisfacción.

En estos más de 30 años, y gracias al trabajo y empuje de mis compañeros y alumnos colaboradores, hemos podido investigar en numerosos aspectos de interés sanitario, publicar más de 300 trabajos, presentar más de 500 aportaciones a congresos y organizar numerosas actividades en Córdoba como Congresos andaluces, nacionales o internacionales con la participación de los máximos organismos a nivel mundial, ESM, IUAT.OMS, y hemos conseguido que Córdoba posea el Centro de Referencia para tuberculosis desde 1982, para todos ellos mi más cariñoso reconocimiento.

Mi agradecimiento pues para mis compañeros del Servicio de Microbiología del Hospital UHRS y Cátedra de Microbiología de la Facultad de Medicina que hoy dirijo. Todo lo que he hecho y tengo por hacer no sería posible sin su ayuda.

También deseo recordar aquí a mis alumnos, hoy ya excelentes médicos, más de 5.000 mil y a los pacientes, ambos han sido decisivos en mi desarrollo profesional y humano. Siempre he disfrutado de poder pasar mi vida compartiendo la docencia, la investigación y la asistencia. Los estudiantes me han hecho mantenerme joven, al menos de mente y los pacientes me han dado sentido a mi vida y enseñado a mantenerme siendo humano con el paso de los días.

En fin, a todos los presentes y ausentes, que a pesar de conocerme me honran con su afecto y amistad, mi más sincero agradecimiento.

Al llegar a este punto, después de los agradecimientos debo como es preceptivo pasar a exponer mi trabajo de ingreso.

Cuando reflexionaba sobre el tema de mi discurso he procurado encontrar un denominador común que contuviera la mayoría de mi trabajo pasado, presente y futuro, y a su vez pudiese ser de interés para todos los académicos y el público.

Por ello me he decidido por un tema de mi especialidad y de gran actualidad e interés social, así pues mi disertación de hoy se encuadra bajo el título de:

La amenaza para el hombre de los Microbios emergentes en un mundo global

Teniendo en cuenta que nuestro planeta pudo formarse hace 4.500 millones de años, los microbios son posiblemente los primeros seres que lo habitaron a la luz de los hallazgos paleomicrobiológicos, ya que se estima que pudieron aparecer hace unos

3.800 millones de años, siendo los únicos pobladores del planeta durante más de 3.000 millones.

Así sabemos cómo en 1954 Barghoorn F. E. y Tyler S. A. prueban la existencia de vida microbiana en el Precámbrico, en la formación "Gunflint Iron" (Ontario) en fósiles de procariotes "estromatolitos", con una datación de unos 3.000 millones de años.

En 1977 Dunlop, J. S. R, detecta en el desierto de "Nort Pole" (Australia) fósiles bacterianos "estromatolitos" con una datación de unos 3.500 millones de años de la era geológica Precámbrico.

En el año 2000 Birger Rasmusen publica en Nature la existencia de Fósiles de bacterias semejantes a Archiobacterias detectados en el fondo del Océano Atlántico, con una datación de unos 3.500 millones de años de la era geológica Precámbrico.

Los microorganismos Procariotes son muy abundantes y suponen una cifra que oscila entre 300.000 y 1.000.000 de especies.

El comportamiento de los microbios es fundamental en la autorregulación de la Tierra, así gracias a las cianobacterias apareció el oxígeno sobre la superficie terrestre, lo que tuvo una enorme influencia en la evolución y permitió el desarrollo de la vida sobre nuestro planeta. Los ecosistemas terrestres están influenciados y controlados por las actividades microbianas. Así los microbios pueden fijar el nitrógeno atmosférico, metabolizan los elementos clave y realizan los ciclos del carbono, del nitrógeno, del fósforo, etc. Los microorganismos fotosintéticos pueden utilizar la energía luminosa para producir biomasa, y otros producen biocombustible durante la fermentación microbiana.

Los microbios también son muy importantes en la industria alimentaria del pan, queso, yogur, embutidos, vino, y cerveza.

La modificación genética de los microorganismos y sus aplicaciones biotecnológicas nos permiten producir sustancias de interés humano. Productos de la microbiología industrial son los antibióticos, vitaminas, aminoácidos, hormonas, medicamentos, enzimas, vacunas, etc.

Algunos microbios son capaces de degradar materiales tóxicos. La biorremediación microbiana consiste en emplear microorganismos para la eliminación y degradación de vertidos de petróleo, disolventes, pesticidas y otros productos tóxicos que algunos microbios los pueden degradar.

En relación al ser humano existe una convivencia estrecha con los microbios y cada vez hay más evidencias de la relación entre la flora microbiana normal del cuerpo humano (microbiota, o microbioma) y la salud o enfermedad. Esta microbiota de nuestro cuerpo está compuesta por numerosas especies de microorganismos, más de 5.000 especies y más de un kilo de peso, que establecen numerosas relaciones con el ser humano.

Esta microbiota normal está en relación simbiótica comensal con el ser humano como hospedador. Ayudan en la digestión de los alimentos, producen vitaminas y

protegen contra la colonización de otros microorganismos que pueden ser patógenos, mediante el antagonismo microbiano. El equilibrio entre las comunidades microbianas es de vital importancia para la salud del ser humano. Hay pocos parámetros fisiológicos e inmunológicos que no están profundamente afectados por la presencia y naturaleza de la microbiota normal del cuerpo, siendo la resistencia del huésped a las infecciones uno de los factores más importantes.

Pero aparte de los beneficios que nos ocasionan los microorganismos, bacterias, hongos, algas, parásitos, virus y priones también pueden causar enfermedades en el hombre.Cómo dijo Lederberg, Premio Nobel de Medicina en 1958, vivimos en una competición evolutiva con los microbios en la que no hay ninguna garantía de que nosotros seremos los supervivientes. De hecho, los microorganismos que no tienen fronteras geográficas siguen sin darnos tregua en un mundo global en el que aparecen nuevos microbios patógenos y nos enfrentamos a mutantes resistentes a los tratamientos antimicrobianos.

Fue en 1992 cuando el Instituto de Medicina de los EEUU acuñó el concepto de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes.

Enfermedades infecciosas emergentes son aquellas en las que concurre alguna de las siguientes situaciones:

1) Una infección conocida que se disemina a una nueva área geográfica o población**.** Aquellas conocidas pero que están ampliando geográficamente su área de transmisión (como Cólera y Malaria).
2) Una nueva infección que tiene lugar como resultado de la evolución o cambio de un agente patogénico ya existente. Algunas ya existentes pero que no se habían reconocido (enfermedad por Acantoamoeba, y Naegleria).
3) Una enfermedad o agente patogénico previamente desconocido que se diagnostica por primera vez. Las que se consideran como verdaderamente nuevas (como SIDA y Cyclosporidiasis).

Así se conoce como emergentes a las enfermedades descubiertas en los últimos 20-30 años.

Enfermedades reemergentes son las ya conocidas que parecen estar controladas o casi desaparecidas durante un tiempo considerable pero que vuelven a resurgir y reaparecer en brotes epidémicos (Tuberculosis, Ébola, Legionellosis).

Las enfermedades infecciosas emergentes, causadas por microorganismos, como virus, bacterias, hongos y protozoos, son actualmente una de las amenazas más graves para la salud pública, ya que provocan más muertes en el mundo que cualquier otra causa única. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido que las enfermedades infecciosas se están esparciendo al ritmo más acelerado de la historia. En este momento, dado que 2.000 millones de personas se trasladan anualmente por vía aérea, un brote epidémico en una parte del mundo está sólo a unas pocas horas de distancia de cualquier otro lugar. La OMS y los CDC han hallado más de 100 enfermedades infecciosas por microbios que afectan al ser humano y al resto de los animales, que recientemente han aumentado o que muestran una tendencia a crecer, ampliando su zona geográfica de acción o su actividad y gravedad epidémica.

En las últimas décadas también, han aparecido más de 30 nuevos microorganismos, algunos de ellos causantes de enfermedades mortales. Se estima que existen alrededor de 1.415 microbios patógenos para el ser humano (217 virus y priones, 307 hongos, 287 helmintos, 66 protozoos y 538 bacterias) y de ellos el 12 % se consideran Emergentes.

Existen muchos microorganismos en fase de identificación y hay muchas zoonosis en las que la transmisión al hombre procede de animales de arrastre y de granja. Sin embargo, en la aparición de los últimos virus como el SARS, la gripe H7N9, el MERS hablamos de salto de especies, y generalmente, ya no suelen ser animales con los que convivimos, como los de granja. Cuando se habla de salto de especies estamos hablando de virus que aparecen con una elevada agresividad, pero con los que acabamos desarrollando un mecanismo de adaptación que provoca que muchos de ellos desaparezcan como sucedió con el SARS. Toda enfermedad infecciosa emergente o reemergente supone un desafío para su prevención y control, además de constituir una amenaza grave para la salud pública.

Los virus tratan de cambiar para que nuestro sistema inmunitario, que también evoluciona, no pueda neutralizarlos. Así el virus de la gripe que empieza a afectarnos en diciembre y acaba en febrero, afecta a una parte de la población y luego desaparece para volver al año siguiente con una nueva variante. Los virus, como los demás patógenos, están en una continua carrera evolutiva, tratan de cambiar para que nuestro sistema inmunitario, que también evoluciona, no pueda neutralizarlos. En la gripe, los cambios son tan rápidos que la vacuna de un año no sirve para protegerse al siguiente.

Hay que preguntarse qué está cambiando en el mundo para que cada año nos preocupe la llegada de una posible nueva pandemia, para que se hable de cruce de especies o para que aparezcan nuevos microorganismos.

En los últimos años el planeta Tierra viene registrando un marcado incremento de las Enfermedades por microbios Emergentes y Reemergentes. Este panorama general constituye un verdadero reto para el mundo científico. Por ello se considera no valido el anuncio que hizo en 1967 del director de los servicios de salud estadounidense William Stewart, quien se refirió triunfalmente al resultado logrado en la lucha contra las enfermedades infecciosas. En realidad los continuados informes denunciando nuevos episodios de enfermedades emergentes muestran que el mundo se encuentra en medio de una feroz lucha, en la cual no se vislumbra un final cercano ni exitoso.

El mundo moderno ha vivido pandemias históricas, como la denominada peste negra del Siglo XIV, la viruela en el Siglo XIX, y la gripe española en postrimerías de la 1ª Guerra Mundial, en los años 1918 y 1919. Todos azotaron a la humanidad y se cobraron millones de vidas. Más recientemente, tenemos ejemplos como el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), la gripe porcina, la gripe aviar H5N1 de Asia, y en el 2003, el coronavirus humano del síndrome respiratorio grave agudo (SARS). Las enfermedades emergentes o reemergentes tienen en general una alta mortalidad, por lo que requieren ser identificadas en forma rápida y ser motivo de declaración local e internacional obligatoria. Esto tiene como objetivo intentar desarrollar medidas preventivas y terapéuticas necesarias con la mayor urgencia posible.

El término Mundo Global o globalización, permite ayudar a entender tanto la aparición como la expansión de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes que actualmente ocupan un lugar tan importante en la salud mundial. El concepto de mundo global en que el hombre convive, implica un mundo que se ha vuelto pequeño debido al aumento y perfeccionamiento de las comunicaciones que permite un estrecho contacto entre sus pobladores donde se acercaron las fronteras. Ocurre a nivel del comercio, de los viajes intercontinentales, de la industrialización, de las autopistas, de la información, de la sociología, de la economía y sin duda constituye un gran progreso para el ser humano. Sin embargo, este incremento de los contactos regionales e intercontinentales facilita la progresión de las enfermedades ocasionadas por microbios abriéndoles nuevos y más asequibles caminos de los que poseía en el pasado.

Existen fenómenos de cambios en las actitudes sociales y de convivencia humanas que favorecen esta reemergencia y emergencia de enfermedades que a menudo actúan de forma combinada y simultánea.

Se le atribuye a Hipócrates (460-357 a.C.) considerado el Padre de la Medicina, el haber expresado que "la salud y enfermedad del hombre no solo están en relación con su organismo, sino también con el medio ambiente". Medio ambiente es el conjunto de factores físicos, naturales, estéticos, culturales, sociales y económicos que nos rodea. El pensamiento de Hipócrates posiblemente sea la idea precursora de los trabajos relacionados con el Calentamiento Global y Cambio Climático en los últimos 20 años. La información disponible sobre el clima de la Tierra indica que éste viene sufriendo modificaciones de forma relativamente rápida, y que las temperaturas globales aumentaron casi un grado en el último siglo, pronosticando aumente con mayor rapidez en las próximas décadas. Se tiende a generalizar la afirmación que las enfermedades emergentes y reemergentes son consecuencia, algunas más y otras menos, de este Calentamiento Global y a los Cambios Climáticos. No obstante, considerar que constituyen las únicas causas es erróneo y ha llevado a una conclusión apresurada.

La FAO, alerta que el sector ganadero mundial genera más gases de efecto invernadero que el sector de transporte o las grandes industrias de los países desarrollados.

El cambio y crecimiento demográfico en las últimas décadas ha sido exponencial. Este ocasiona una mayor interacción humana con sus animales de compañía, a la vez que por espacio disminuye la distancia o separación entre las viviendas y el campo, trayendo aparejado también la más cercana interrelación con la fauna silvestre. Constituye el concepto indicado por los epidemiólogos que el mundo actual es en realidad, un gran caserío, una aldea, y que cada área del complejo no representa un estanque separado.

La concentración poblacional en megalópolis con urbanización descontrolada pone en riesgo la salud y la vida de las personas por la dificultad que conlleva controlar los brotes de enfermedades infecciosas producidas por microbios. Las proyecciones de los expertos en demografía de la Organización de las Naciones Unidas indican que en 2050 el mundo tendrá unos 9.200 millones de habitantes. De ellos, 7.900 millones vivirán en los países menos desarrollados. En África, por ejemplo, se estima que la población crecerá al doble.

Los Cambios en el comportamiento humano se producen con especial vinculación con el hombre y la medicina, produciéndose grandes cambios durante la segunda mitad del siglo XX de la conducta humana, en especial de su vida de relación. También la ampliación de la población susceptible debido al envejecimiento, la desnutrición, los inmunosuprimidos por el SIDA y otras condiciones médicas. El aumento de la pirámide poblacional de personas adultas mayores expuestas al desarrollo de enfermedades crónico degenerativas o trasplante de órganos, da lugar a un estado de inmunosupresión que se convierte a su vez en terreno fértil para la diseminación de nuevas enfermedades microbianas, o bien a reemergencia de otras que se consideraban como erradicadas o controladas. El impacto en la diseminación de las enfermedades infecciosas se incrementa conforme aumenta el intercambio turístico, las corrientes inmigratorias, los viajes de comerciantes y empresarios, que involuntariamente llevan enfermedades y microbios de una región o de un país a otro. Como ejemplo la peregrinación religiosa anual a la Meca que origina un número de casos importados de meningitis. El papel que el hombre juega en la emergencia y reemergencia de las enfermedades es sumamente importante, aunque se tiende a subestimar sus acciones y la real injerencia en diferentes áreas, y el potencial que representa en la transmisión de las enfermedades y el traslado de los vectores, entre otros. Los flujos de poblaciones dan lugar con mayor frecuencia a cambios demográficos que alteran de distintas maneras el ecosistema natural y favorecen un mayor contacto entre humanos y entre las especies de animales. Así un número importante (75%) de las enfermedades emergentes está relacionado con zoonosis. A su vez, el gran aumento del comercio intercontinental de productos alimenticios, aumenta el riesgo de transmisión de enfermedades. Así podemos ver en los supermercados hongos comestibles de Indonesia y Taiwán, salsa de tomate y palmitos de Brasil, maíz desgranado de China, frutos de mar de Corea del Sur, salsas varias de países asiáticos, exquisiteces diversas para la elaboración de sushi de Japón, y patas de rana envasadas en Tailandia y Hong Kong. También es importante el comercio ilegal de animales silvestres y su incorporación como nuevas especies de animales de compañía, como las salamandras, las boas, los monos, loros exóticos y ranas multicolores.

Los Cambios ecológicos debidos al desarrollo agrícola como las nuevas grandes represas y proyectos de irrigación, que dan lugar a nuevos espejos de agua a veces muy extensos favorecen la multiplicación de mosquitos transmisores. La deforestación ha traído aparejado cambios en los regímenes de lluvia, los espejos de agua y la multiplicación de vectores hematófagos.

Otros factores favorecedores son los Cambios tecnológicos vinculados a la medicina, como los trasplantes de órganos, injertos y transfusiones, como también los vinculados a las ciencias agrarias y veterinarias, como las nuevas prácticas de siembra y cosecha de cultivos diversos, los cambios en el procesamiento y empaquetamiento de los alimentos y la industrialización masiva de productos cárnicos y otros comestibles. La acuicultura que ha provocado una modificación de la prevalencia de las enfermedades parasitarias transmitidas por peces. Los grandes adelantos tecnológicos de diagnóstico, permiten evidenciar enfermedades, en el hombre, antes desconocidas.

El colapso económico sanitario **c**on reducción de la vigilancia epidemiológica y respuesta de los sistemas de control, abandono de prácticas de Salud Publica y deficiencias en la infraestructura de salud. Durante muchos años la prevención específica y los progresos en sanidad fueron eficaces para controlar la aparición y extensión de gran parte de las enfermedades transmisibles. La imposibilidad de la

erradicación de algunas, les ha dado a éstas la oportunidad para reemerger por descuido o cuando por razones económicas se discontinúan esas prácticas, como ha ocurrido en el caso de la difteria del hombre, cuando fueron virtualmente abandonados los controles, la vigilancia y la vacunación, por un falso concepto de haber alcanzado el éxito.

El uso excesivo de antibióticos aumenta la resistencia a los antimicrobianos y el número de medicamentos que dejan de ser eficaces para combatir las enfermedades infecciosas. Muchos procedimientos quirúrgicos y los tratamientos antineoplásicos no son posibles sin antibióticos para luchar contra las infecciones. La resistencia prolonga las enfermedades y las estancias hospitalarias, y puede llegar a causar la muerte. Su costo es de US$ 4–5 mil millones al año en los Estados Unidos de América y de € 9 mil millones al año en Europa. Muchas enfermedades por microbios se están volviendo intratables. La resistencia a los antimicrobianos se ha convertido en un grave problema en el tratamiento de enfermedades infecciosas. Existe el riesgo de que muchas enfermedades infecciosas se vuelvan intratables y de retroceder a la humanidad a la época anterior al descubrimiento de los antibióticos. Cada año se producen unos 440.000 casos nuevos de tuberculosis multirresistente. Un porcentaje elevado de las infecciones hospitalarias son causadas por bacterias resistentes a los antibióticos, como S. aureus. La resistencia a los antipalúdicos es generalizada en la mayoría de los países donde el paludismo es endémico. Las infecciones por Neiseria gonorreae intratables aumentan cada año.

Las acciones que el hombre realiza en detrimento del medioambiente vienen produciendo cambios en su entorno, que favorecen la proliferación de vectores y roedores transmisores de enfermedades. Algunas de estos Cambios en los Modelos de Transmisión surgen después de muchos años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que el Cambio Climático lleva aparejado como una de sus principales consecuencias, cambios en los Modelos de Transmisión de las enfermedades transmitidas por vectores, además de las ligadas al agua o las fuentes de alimentos. Esto a su vez está relacionado con alteraciones socioeconómicas y demográficas, como la gran conglomeración de personas en las ciudades o el desorden urbanístico que el hombre crea generando nuevos ambientes y hábitat que facilitan la multiplicación y desarrollo de diversos vectores.

Así, el Aedes aegypti es un mosquito que antes no existía más que en la selva y el hombre le dio la posibilidad de que comenzara a transformarse en doméstico, porque le facilitó los criaderos. Los seres humanos se acercan a los reservorios y a los vectores silvestres acudiendo a los montes y la selva, exponiéndose a vectores nuevos y no habituales. Así rebrotes de fiebre amarilla aparecieron en cazadores, que pasaban la noche en las copas de los árboles esperando para cazar jabalís o pumas y en estas copas tienen su hábitat los monos juntos con los mosquitos trasmisores de esta enfermedad. Además la tala de árboles hace que los monos desciendan de los árboles y junto con ellos los mosquitos transmisores de la fiebre amarilla.

Recientemente se ha detectado Leishmania en liebres que actuarían como reservorio, lo que tiene implicaciones para la salud pública humana.

La gripe aviar (H5N1) en las aves silvestres es de baja patogenicidad. Estas generalmente no tenían contacto con las aves de criadero pero modificaron sus

costumbres al hallar la posibilidad de alimentarse y para ello descendieron de los árboles y entraron en contacto con aves de criadero, permitiendo que el virus mutara en otro de alta patogenicidad.

Con el cerdo y la gripe porcina ocurrió algo similar que el hombre lo enfermó por contagio. Mutó el virus y se transmitió al ser humano nuevamente con una virulencia mucho mayor.

Sin duda la frecuencia de enfermedades emergentes o reemergentes ha aumentado en épocas recientes como consecuencia de factores que permiten una más rápida dispersión de los agentes etiológicos, acortando los tiempos de contagio e incrementando las posibilidades de exposición a los mismos.

Nuevos microbios dañinos para el hombre. En las últimas tres décadas del Siglo XX se ha asistido a la emergencia de nuevas enfermedades y a la re emergencia de otras ya conocidas. Muchas de ellas constituyen verdaderos problemas de Salud Pública en muy extensas áreas del globo. Como ejemplos, la emergencia del SIDA y la reemergencia del paludismo y la tuberculosis. Las tres enfermedades que más muertes causan a nivel mundial.

Las autoridades sanitarias de todos los países y las Organizaciones encargadas del control de los nuevos microorganismos, como la OMS, el CDC de Atlanta (EEUU) y ECDE de Estocolmo (Europa) mantienen sus niveles de alerta ante la llegada de nuevos microbios con capacidad para causar una pandemia. Así la nueva cepa de la gripe aviar H7N9 de 2013 que se ha cobrado víctimas en Shanghai y otras ciudades de China, el coronavirus causante del SARS (Síndrome Agudo Respiratorio Severo) que causó una pandemia en 2003 o el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) por un coronavirus identificado por vez primera en 2012 en Arabia Saudita que produce problemas respiratorios agudos graves en las personas infectadas y llega a provocar la muerte a un tercio de ellas. En los casos de MERS se desconocía el posible intermediario. Este coronavirus es próximo al que originó el SARS en el sureste asiático y, aunque ambos podrían tener su origen en murciélagos, su paso a las personas se produce normalmente a partir de otros animales intermediarios. Mientras que en el brote de SARS los casos humanos estuvieron relacionados con la manipulación y el consumo de civetas, en el del MERS se piensa puedan estar involucrados los camellos dromedarios que pueden ser los intermediarios de la transmisión de este virus al hombre. Particularmente al consumo de su carne de estos animales como ocurre en la península arábiga**.**

Las Enfermedades por microbios Emergentes y Reemergentes son la principal causa de muerte en muchos países. Siete de cada diez muertes en los países en vías de desarrollo son debidas a enfermedades infecciosas causadas por microbios. Dos de cada tres niños en el mundo mueren de enfermedades infecciosas. Los microbios que más matan son los que producen infecciones respiratorias (cerca de 3,5 millones) y diarreas (2,5 millones), seguidos del VIH-SIDA (1,8 millones), tuberculosis (1,4 millones), malaria (1,2 millones) y sarampión (1 millón). El 70% de las muertes por infecciones ocurre en países en vías de desarrollo. Dos terceras partes de esas muertes deberían ser fácilmente evitables.

Los microbios también pueden causar cáncer. A nivel mundial, la OMS estima que el 17,8% de los cánceres humanos fueron causados por un agente infeccioso. Unos dos millones de casos de cáncer diagnosticados al año son atribuidos a virus y bacterias. Se calcula que el 15% de los cánceres está causado por un virus. La mayoría de estos casos de cáncer están relacionados con el Helicobacter pylori (el cáncer de estómago) y los virus. El Virus del papiloma humano (VPH) que provoca cáncer de cuello uterino. El Herpesvirus (KSHV o HHV-8) está asociado con el sarcoma de Kaposi. El Epstein-Barr (VEB o HHV-4) está asociado con varios tipos de cánceres. Poliomavirus se asocia con el desarrollo de carcinoma de células de Merkel. El citomegalovirus humano (CMV o HHV-5) está asociado con carcinoma mucoepidermoide y posiblemente otros tumores malignos de glándulas salivares. Los virus de hepatitis B y C al cáncer de hígado, y los oncovirus linfotrópico T humano HTLV1 a leucemias.

Algunas enfermedades microbianas transmitidas por los alimentos y el agua, se consideran emergentes porque están ocurriendo con mayor frecuencia y han ocasionado, en las últimas décadas brotes epidémicos en países desarrollados y en vía de desarrollo, y han puesto en evidencia la fragilidad de los programas de prevención y control de las enfermedades transmitidas por los alimentos. Los microorganismos patógenos emergentes derivan, fundamentalmente, de modificaciones genéticas resultantes de la adquisición de nuevos genes, de la pérdida de otros, de la transmisión de factores de virulencia y de resistencias a agentes antimicrobianos, de resistencias a los nuevos métodos de procesado y conservación de los alimentos. Otras características de estos microorganismos son su rápida propagación y fácil difusión, el afectar a sectores poblacionales muy sensibles (niños, ancianos e inmunodeprimidos) y algunos ser causa de lesiones permanentes o secuelas.

Entre las bacterias que se consideran emergentes, destacan la Salmonella enterica variedad enteritidis. Salmonella enteritidis subsp. enterica biovar typhimurium. Salmonella enteritidis aisladas de los huevos, Escherichia coli, serotipo 0157:H7 aislada en las carnes, Listeria monocytogenes, en la leche y los quesos, y Campylobacter jejuni y Campylobacter coli, Yersinia enterocolitica, en las carnes de cerdo y las aves. Tambien Yersinia pseudotuberculosis, Clostridium botulinum, Helicobacter pylori, Vibrio cholerae O1 y O139, Vibrio vulnificus, Vibrio parahaemolyticus, Staphylococcus aureus resistentes a la meticilina (MRSA). Los parásitos suelen ser,Giardia lamblia, Cyclospora cayetanensis, Cryptosporidium parvum, y Toxoplasma gondii. Los virus pueden ser Adenovirus, Sapovirus, Astrovirus, Coronavirus, Aichivirus, virus hepatitis E, Norovirus, Rotavirus, Virus de la hepatitis A. Y el Prion de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

La importancia de la transmisión por alimentos no disminuirá sino que tenderá a crecer. Los problemas emergentes relacionados con los alimentos constituyen una cuestión de alcance mundial que debe abordarse mediante un enfoque unificado y conjunto de todos los países.

Otra manera de trasmisión puede ser por vectores, asi Dengue y el Paludismo por mosquitos. Transmitidas por garrapatas como la enfermedad de Lyme, la tularemia, la fiebre recurrente, fiebre de las montañas rocosas o la erhlichiosis, por los virus como la fiebre por garrapatas o los protozoos como la babebiosis. Por picadura de insectos la leishmaniasis y bartonelosis. Y transmitidas por moluscos como la esquistosomiasis.

Entre los Microbios Emergentes y Reemergentes podemos encontrar Bacterias como:

Arcanobacterium haemolyticum es un bacilo grampositivo perteneciente, hasta hace poco, al género corynebacterium, y clasificado recientemente en un nuevo género. Ha sido aislado de la piel y faringe de individuos sanos, y también como causa de infección, principalmente faringitis en niños confundiéndose con la ocasionada por Estreptococos grupo A y úlceras cutáneas crónicas, en diabéticos. También puede producir osteomielitis, meningitis, abscesos, neumonía, endocarditis y sepsis. Son sensibles a penicilina, eritromicina, clindamicina y tetraciclina.

Bacilus cereus Bacilo Gram positivo, esporulado. Produce dos tipos de toxiinfecciones alimentarias: la forma diarreica y la forma emética. También recientemente se ha aislado como ocasionante de panoftalmitis, sepsis y meningitis neonatal

Bartonella. Bacteria Gram negativas anteriormente conocida como Rochalimaea. Facultativos intracelulares considerados patógenos oportunistas. Se trasmiten por garrapatas, pulgas, moscas de la arena y mosquitos. En 2007 se descubrió una nueva especie, Bartonella rochalimae, que constituye la novena especie que se conoce que infecta a los seres humanos.

Borrelia burgdoferi produce la enfermedad de Lyme, descrita por primera vez en los Estados Unidos en 1977, en el pueblo Old Lyme. Las garrapatas son portadoras de estas bacterias y las adquieren cuando pican ratones o venados infectados con la enfermedad de Lyme. El hombre contrae la enfermedad si lo pica una garrapata infectada.

Vibrio Colera serogrupo 0139 es emergente diferente de Vibrio cholerae 01 y se aisló por primera vez en la India en 1992. Es el agente causal de la octava pandemia de cólera que causó grandes epidemias de enfermedad parecida al cólera en Bangladesh y la India. No existe protección cruzada entre los dos serogrupos epidémicos y aunque existen dos vacunas comerciales 60% eficaces contra el serogrupo O1, no existe ninguna con eficacia probada contra el cólera causado por vibriones del serogrupoO139.

Clostridium difficile es un bacilo grampositivo emergente, formador de esporas, anaerobio obligado. Causa la infección por Clostridium difficile (ICD). La enfermedad se debe a las toxinas producidas por estos bacilos. C. difficile es parte de la microbiota intestinal normal en un pequeño número de individuos sanos y de pacientes hospitalizados. Causa colitis seudomembranosa, con frecuencia secundaria a la erradicación de la flora normal por el uso amplio de antibióticos. El tratamiento está basado en suspender los antibióticos con excepción de anti clostridiales, como el metronidazol. Desde 2002 se ha informado en Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda la aparición y diseminación de una cepa epidémica, portadora del toxinotipo III, ribotipo 027. Esta cepa ha demostrado ser hipervirulenta, causando elevada mortalidad en pacientes hospitalizados. Lo que demuestra el potencial que tiene esta bacteria para emerger y cambiar su virulencia.

Ecoli hemorrágico 0157 H7. Es una cepa enterohemorrágica que causa intoxicación alimentaria debida a la producción de verotoxina. Produce una diarrea

hemorrágica y ocasionalmente a una falla renal (Síndrome urémico hemolítico), esto especialmente en niños y ancianos. La transmisión se produce por la vía fecal oral, asociada a comer alimentos crudos, carne contaminada y a nadar o beber en aguas contaminadas. El brote del síndrome urémico hemolítico del año 2011 es un brote epidémico causado por la toxiinfección de un serotipo de la bacteria Escherichia coli, el O104:H4, perteneciente a E. coli enterohemorrágica (EHEC) que produjo la muerte de al menos 32 personas en Alemania y más de un millar de infectados. El brote provocó una crisis alimentaria conocida como crisis del pepino, tras una primera y errónea sospecha por parte de las autoridades de Alemania de los pepinos españoles como causantes de la epidemia. Las investigaciones demostraron que no había contaminación por E. coli en los cultivos españoles de pepinos en Almería, Granada y Málaga, y que la bacteria hallada en las muestras de pepinos importados eran de un tipo de E. coli distinto a la bacteria epidémica.

Erlichia. Las Erliquiosis humanas pueden ser causadas por tres especies distintas de bacterias cocaceas gramnegativas intracelulares obligadas. La Erliquiosis monocitotrófica humana se debe a la infección por E. chaffeensis. La anaplasmosis granulocitotrófica humana es causada por A. phagocytophilum y la Erliquiosis granulocitica humana por E. ewingii.

Kingella son cocobacilos gramnegativos, clasificados antes como Moraxella. Se considera un patógeno emergente, probablemente el mejor conocimiento de la bacteria. Las mejores técnicas para el diagnóstico microbiológico y una mayor concienciación de los clínicos frente a este microorganismo justifican el aumento de casos descritos. K. kingae presenta especial tropismo por el tejido osteoarticular, endocardio y espacio vascular. Las infecciones descritas con mayor frecuencia son osteomielitis, artritis séptica, endocarditis y bacteriemia. Los antibióticos de elección son penicilinas y cefalosporinas.

Legionella. La Legionelosis debe su nombre a que la primera vez que se identificó la enfermedad fue en 1976, en un grupo de legionarios americanos en una convención en Filadelfia. Hubo 182 afectados y un total de 29 muertos. Al cabo de un año después se identificó la causa del brote como la bacteria Legionella pneumophila. Los grupos 1, 4 y 6, los que están implicados con mayor frecuencia en las infecciones en humanos. Las manifestaciones clínicas más comunes, que se han observado en los pacientes que cursan con la infección respiratoria son: tos seca persistente, fiebre hasta 40°C, malestar general, dolor osteomuscular, dolor de espalda, disnea, dolor torácico, cefalea, adenopatías y dolor en punta de costado.

La legionelosis es una enfermedad emergente, por su creciente prevalencia y su relación con el desarrollo de las nuevas tecnologías. En 2006 se notificaron en España 1.278 casos. El caso más grave a nivel mundial fue hace 10 años, en el año 2001, en Murcia con 449 afectados y 5 muertos de un brote por un mal funcionamiento del aire acondicionado en un centro comercial. La mortalidad varía mucho de si se trata de brotes aislados (un 5 por ciento) o de casos intrahospitalarios (entre el 20 y el 40 por ciento). El origen más frecuente de la infección, son las torres de refrigeración e instalaciones de agua caliente. Otra forma de transmisión son las redes de distribución de agua potable y agua sanitaria.

Leptospira. La leptospirosis es un problema emergente de salud pública a nivel mundial, en particular en áreas tropicales y subtropicales y en países en vías de desarrollo. La magnitud del problema se debe a las condiciones climáticas y ambientales, pero también al contacto que se tiene con ambientes contaminados por Leptospira, en las actividades agrícolas, ganadera, minera, y viviendas insalubres. Es una enfermedad potencialmente mortal pero tratable. Su espectro clínico va desde la enfermedad asintomática, síntomas mínimos similares a un resfriado común, o pueden ser graves como las fiebres hemorrágicas virales y meningitis. Esta generalmente infradiagnósticada. El diagnostico se va mejorando con las técnicas moleculares. No hay vacuna contra la leptospirosis.

Lepra. Mycobacterium lepromatosis es una nueva bacteria que causa la lepra Lepromatosa Difusa (LLD). Ha sido recientemente descubierta, en 2008. El análisis de sus genes16S rRNA confirman que esta especie es distinta a la clásica Mycobacterium leprae causante de la lepra clásica. Es una variante clínica que ataca únicamente la vascularización del paciente, bloqueando o impidiendo el flujo sanguíneo. Puede causar infecciones secundarias y shock fatal.

Meningococo. La enfermedad meningocócica continúa siendo un importante problema de salud a nivel mundial. El serogrupo C, cuya incidencia ha ido aumentando en algunos países en esta última década de los 90, produce, sobre todo, brotes y ocasionalmente epidemias. En España es enfermedad emergente.

Mycobacterias atípicas nuevas como emergentes. En 100 años del 1882 al 2000 tan solo se describieron 20 especies nuevas y a partir del 2000 al 2010 en solo 10 años se han descrito más de 60 especies nuevas emergentes.

En 2013 se han descrito nuevas especies patógenas para el hombre como M.fukienense, M.fragae, M.parakoerense, M.iranicum, M.koerense, M.heraklionense, M.longobardum, M.yongonense, M.shigaense y M.paragordonae, lo que indica la tendencia de aparición de nuevas especies emergentes patógenas para el hombre.

Rickettsias**.** Causan diversas enfermedades en el hombre. El grupo de las fiebres manchadas o exantematicas R. rickettsii (Fiebre de montañas rocosas en América) y en el mediterráneo R. conorii (fiebre botonosa mediterránea). Fiebre sibirica, Tifus de Queesland. Y el Grupo de las fiebres tíficas (Tifus exantematico endémico epidémico).

M. tuberculosis. Produce la enfermedad de distribución mundial, que reviste gran importancia económica y sanitaria en los países afectados. La infección por VIH se ha convertido en un co-factor en la reemergencia global de la tuberculosis, en África subsahariana se estima que la infección por VIH causa un tercio de los casos de TB y en el mundo la TB es responsable del 11% de las muertes por VIH. La emergencia de resistencia al tratamiento de tuberculosis y particularmente la TB multiresistente (MDR TB) y la TB extensamente resistente (XDR TB) se ha convertido en un problema de salud pública en muchos países y un obstáculo para el control de la enfermedad.

Hongos emergentes y reemergentes.

Las enfermedades por hongos las podemos dividir en dos grandes grupos, las ocasionadas por patógenos verdaderos, en donde el hongo es capaz de producir

enfermedad en el huésped normal cuando el inoculo es suficientemente grande y un segundo grupo en que el desarrollo de la afección se relaciona mas con la respuesta inmunitaria deprimida del individuo, que son las infecciones oportunistas.

Los hongos oportunistas han emergido como causa importante de morbilidad y mortalidad y el aumento de estas micosis emergentes va en paralelo al incremento de pacientes inmunodeprimidos. La frecuencia y diversidad de las infecciones fúngicas ha cambiado en los últimos 25 años. La aparición de hongos menos frecuentes pero con importancia médica está aumentando y ahora son más los niños en riesgo al añadirse procesos médicos predisponentes como los debidos al cáncer, principalmente neoplasias malignas hematológicas, trasplantes de médula ósea o de progenitores hematopoyéticos (TPH), tratamientos inmunosupresivos, neutropenias prolongadas e inmunodeficiencias de células T.

Según las características del cultivo de estos hongos pueden agruparse en hongos filamentosos, hongos tipo levaduras y hongos dimorfos, cada uno de ellos con géneros, especies y características bien definidas.

En los hongos filamentosos se agrupan los productores de hialohifomicosis, feohifomicosis, zigomicosis y dermatofitosis.

En las levaduras se agrupan las candidiasis, tricosporosis, pitirosporosis, y otras afecciones.

En los hongos dimorfos aparte de los hongos patógenos per se, se encuentra una especie saprofítica perteneciente algénero Penicillium, el P. marneffei dimorfo emergente.

Hongos filamentosos. La Hialohifomicosis, agrupa las micosis en las cuales el agente etiológico en los tejidos está identificado por hifas septadas y sin pigmento en la pared micelial destacando los géneros Aspergillus, Fusarium, Acremonium, Paecilomyces, Scopulariopsis diseminados en el medio ambiente y de penetración por vía inhalatoria aunque pudiendo penetrar igualmente por traumas cutáneos o mucosos.

La Feohifomicosis ocasionadas por hongos caracterizados por presentar pared micelial y conidias de color oscuro, debido a la presencia de pigmento de melanina en sus paredes. De esta denominación se separan los agentes igualmente dematiáceos de la Cromomicosis, Esporotricosis y los productores de Micetomas a granos negros, así como los agentes de Piedra negra, tinea nigra o queratitis micótica. Utilizándose esta denominación de Feohifomicosis para el resto de las afecciones ocasionadas por hongos oscuros.

La característica microscópica de todos los Zygomycetos es la presencia en los tejidos de hifas hialinas, anchas, no tabicadas o poco tabicadas.

Hongos tipo Levaduras, donde se encuentra el género Candida con diferentes especies productoras de Candidiasis. Su incidencia se incrementa tanto en pacientes sanos como en inmunocomprometidos. El género Candida tiene unas doce especies responsables de patogenicidad en el hombre. La Candida albicans es responsable de cerca del 70% de los casos. La Candidiasis puede ser diseminada aguda, diseminada

crónica y candidemia de acuerdo a aspectos clínicos, diagnósticos y pronóstico. En los últimos años la proliferación de casos debido a cepas de Candida no albicans viene en aumento constante, siendo causa de infecciones nosocomiales en inmunocomprometidos.

Las otras levaduras diferentes a las Candidas, son habituales en el medio ambiente, la flora cutánea, mucosa y del tubo gastrointestinal. Numerosas han sido aisladas de especímenes clínicos como esputo, piel, heces manteniéndose en equilibrio entre las diferentes especies. En ocasiones, ese equilibrio se rompe, la flora prolifera y origina una sintomatología clínica muchas veces inespecífica, siendo necesaria una demostración del hongo en los tejidos para establecer su patogenicidad. Así las infecciones ocasionadas por levaduras no patógenas o de baja virulencia, del tipo oportunista ocurren en pacientes con inmunodeficiencia o por destrucción de las barreras protectoras, por ejemplo catéteres introducidos, unidades de hemodiálisis y otros dispositivos que favorecen colonización por levaduras y septicemias posteriores.

Hongos Dimorfos emergentes. Algunos saprofitos y patógenos del suelo al introducirse en el organismo adaptan su fisiología al ambiente tisular, pasando de una forma saprofítica micelial a 25C a una forma patógena levaduriforme a 37ºC. Este cambio es lo que se denomina Dimorfismo. Esta transición morfológica hacia la forma de levaduras se observa en aquellos hongos que producen infecciones generalizadas al introducirse al organismo como es caso de Histoplasma capsulatum, Blastomyces Dermatitidis, Coccidioides immitis, Paracoccidioides brasiliensis, Sporothrix schenckii.

Existen otras causas de afecciones emergentes relacionadas con etiología micótica, como es el caso de micosis por patógenos verdaderos importadas desde zonas endémicas. Otros factores locales son cambios epidemiológicos, como en la coccidioidosis que de 441nuevos casos en 1990, aumentó a 4500 en 1992 lo que se ha relacionado a cambios pluviométricos.

Dentro del grupo de hongos dimorfos se agrupa el Penicillium marneffei, aislada por primera vez en Vietnam en 1956 de una lesión hepática de una rata del bambú. Penicillium marneffei es una causa importante de morbimortalidad en pacientes VIH positivos en el sudeste asiático y en ocasiones se ha asociado también a infecciones en inmunodeprimidos que han viajado a la zona. El primer caso humano de infección natural se diagnosticó en los años 70 en un misionero americano con enfermedad de Hodgkin que había vivido en el sudeste asiático. El primer caso de infección por P. marneffei en un paciente VIH se registró en Bangkok en 1989, coincidiendo con el inicio de la epidemia de SIDA en la zona. Hongo emergente en el sudeste Asiático particularmente enTailandia y China donde constituye la tercera causa de infección en pacientes con SIDA después de Tuberculosis y Cryptococcosis. Todos los pacientes infectados son oriundos o infectados en el medio oriente.

Las manifestaciones clínicas incluyen fiebre, pérdida de peso, anemia, con generalización progresiva afectando ganglios, pulmones, hígado, bazo, médula ósea, huesos, piel, riñón, pericardio, etc. Los macrófagos alveolares y las células mononucleares pueden estar repletos de múltiples levaduras que se reproducen en forma binaria. En el laboratorio a temperatura ambiente crece con un pigmento rojo que difunde. La Anfotericina parece ser el fármaco de elección, aunque el organismo parece ser sensible igualmente a flucytosina.

Existe cada vez más un reconocimiento progresivo de hongos patógenos emergentes. Un primer grupo de levaduras y cepas de Candida resistentes a los azoles, infecciones ocasionales producidas por hongos considerados como no patógenos, contaminantes o comensales, pertenecientes a géneros como Fusarium, Acremonium, Paecilomyces, Trichoderma, Penicillium, Scopulariopsis, etc., caracterizados por la presencia de micelios o hifas tabicadas hialinas (no pigmentadas).

Otro grupo constituido por hongos dematiáceos con micelio tabicado, de paredes oscuras (pigmentadas) entre los que se encuentran Pseudallescheria boydii, Curvularia, Cladosporium, Aureobasidium, Dreschlera, etc.

Y un tercer grupo caracterizado por la presencia en los tejidos de hifas o micelios no tabicados ubicados dentro de la división Zygomycota, clase Zigomicetos, entre los cuales se agrupa el orden de los Mucorales productores de Mucormicosis.

La zigomicosis o mucormicosis es la tercera infección fúngica invasora tras la candidiasis y la aspergilosis. Tradicionalmente se ha considerado una enfermedad de adquisición comunitaria, pero se está convirtiendo en una infección de frecuente adquisición nosocomial. En los últimos años, numerosos estudios apuntan a un aumento del número de casos de zigomicosis invasora a raíz de las nuevas terapias antifúngicas e inmunosupresoras, y al aumento de la población inmunodeprimida. Por otro lado, el diagnóstico de la zigomicosis muchas veces es complicado, sobre todo en las formas pulmonares y diseminadas. Uno de los principales problemas que presenta el aislamiento de zigomicetos de muestras clínicas en el laboratorio de microbiología es que con frecuencia los resultados tienen una difícil interpretación. El aumento del número de micosis invasoras por hongos resistentes a los antifúngicos ha llevado al desarrollo de nuevos antifúngicos con diferentes perfiles de actividad frente a los zigomicetos.

Apophysomyces elegans es un patógeno emergente que pertenece al orden de los Mucorales y más concretamente a los denominados Zygomicetos. Muchas especies de Mucorales son saprotróficas, y crecen en sustratos orgánicos **(**frutas, suelo, estiércol**,** maderas). Algunas especies son parásitas o patógenas de animales, plantas y hongos. Unas pocas especies causan enfermedades humanas. Bajo circunstancias especiales puede llegar a causar la muerte, como los fallecimientos ocurridos en EE.UU., tras el paso de un tornado que arrastró suelos y materia orgánica en descomposición y la población afectada recibió impactos y heridas traumáticas, por las que penetró este hongo, dando lugar a una rápida invasión de los tejidos blandos de las personas afectadas. Así se produjo la temida zigomicosis, o fascitis necrosante que causa morbilidad y mortalidad, preferentemente en ciudadanos con inmunodepresión. Apophysomyces elegans es un hongo común que habita en el suelo, madera o agua que generalmente no causa ningún efecto nocivo en las personas con las que está en contacto. Sin embargo, una vez que penetra profundamente en el cuerpo a través de una herida de punción propiciada por un traumatismo, puede crecer rápidamente y producir la muerte en dos semanas por su poder necrosante, en ausencia de una inmediata respuesta médica.

Geosmithia argillacea es un hongo filamentoso que en publicaciones recientes se ha descrito con implicaciones clínicas, como hongo colonizador de la vía respiratoria en los pacientes con fibrosis quística, y parece que se relaciona con el tratamiento previo

con voriconazol e itraconazol así como con su papel invasivo en pacientes inmunodeprimidos por trasplante con enfermedad de injerto contra huésped. A pesar de no haber descritos muchos casos de infecciones por este hongo y de que su papel como parte de la microbiota colonizante de las vías respiratorias está aún por determinar, su similitud morfológica con especies de Penicillum spp. o de la Paecilomyces spp. debe tenerse en cuenta cuando encontremos aislados de este tipo en muestras relevantes de pacientes críticos o inmunocomprometidos y por ello debería valorarse tanto la posibilidad de emplear técnicas de diagnóstico microbiológico y de identificación más precisas y sus implicaciones en el cuadro clínico del paciente.

La feohifomicosis y fusariosis (hongos dematiáceos) están siendo comunicadas con más frecuencia. Los hongos dematiaceos tienen en común la presencia de una pigmentación oscura de su pared celular similar a la melanina que da lugar a colonias de color negro oliváceo u oscuro en cultivo (hongos negros). Se encuentran en el suelo, aire, plantas y restos orgánicos y causan una variedad de infecciones de compromiso vital conocidas como feohifomicosis. También son agentes etiológicos de cromomicosis y del micetoma eumicótico. Aunque se han comunicado infecciones invasivas en personas inmunocompetentes, tienen una mayor y especial incidencia en pacientes con inmunodepresión, siendo la forma más grave la infección del sistema nervioso central así como otras manifestaciones de enfermedad diseminada. Evidentemente los pacientes susceptibles de infección invasiva son aquellos con un compromiso del sistema inmune relacionado con el cáncer, trasplante de órganos y tratamiento inmunosupresor o infección VIH, que presentarían unas manifestaciones clínicas compatibles con infección fúngica. Los hongos dematiáceos que producen con más frecuencia feohifomicosis son**:** Bipolaris, Curvularia, Exserohilum, Drechslera, Cladosporium, Cladiophialophora, Exophiala, Phialophora, Wangiella, y Alternaria y el número de especies documentadas aumenta a medida que incrementan los casos de inmunodepresión con sus terapias correspondientes. Para tratar con éxito estas infecciones es prioritario el diagnóstico exacto rápido. En pacientes neutropénicos y en receptores de trasplantes, el pronóstico de estas infecciones fúngicas diseminadas y a menudo refractarias es particularmente malo por lo que se requiere un tratamiento precoz y agresivo. Las opciones terapéuticas de las infecciones fúngicas invasivas han aumentado con el desarrollo de nuevos agentes antifúngicos de mejor tolerancia y mayor espectro de actividad.

Fusariosis. El Fusarium es un hongo filamentoso de hifas no pigmentadas cuya infección se engloba dentro de las hialohifomicosis. Se aísla fácilmente en el suelo,y en el agua. Se ha aislado en la garganta de población sana y también puede colonizar el saco conjuntival sobre todo en ojos enfermos. F. solani, F. oxysporum y F. moniliforme son las especies que causan con más frecuencia infección en humanos no siendo fácil su identificación, pudiendo precisar métodos moleculares. Está considerado cada vez más como una causa de infección fúngica invasiva en pacientes neutropénicos y en aquellos sometidos a trasplantes produciendo un espectro amplio de enfermedad que va desde la infección superficial, a la invasión localizada y hasta la forma diseminada, según el estado inmune del huésped. Estos tipos de compromiso inmunológico son: Neoplasias malignas hematológicas, neutropenias prolongadas e inmunodeficiencias de células T. Enfermedad injerto contra huésped particularmente en trasplantes de médula ósea o de progenitores hematopoyéticos (TPH), trasplante de órganos que contienen células linfoides, donantes de compatibilidad no relacionadas, tratamientos con altas dosis de corticosteroides. Los receptores de TPH pueden presentar incluso una fusariosis tardía

de semanas o meses, después de la recuperación de los neutrófilos. En los de trasplante de órganos sólidos la infección suele ser más localizada, con presentación clínica tardía tras el trasplante (más de 9 meses) y posiblemente con mejor pronóstico. En pacientes infectados VIH las infecciones por Fusarium spp, son raras y si suceden es ya con una malignidad concomitante. En estos casos de inmunodepresión, la puerta de entrada principal de la infección es la vía aérea y a continuación la piel lesionada y membranas mucosas. Se ha demostrado que los sistemas de agua de los hospitales como las duchas, pueden ser un reservorio al permitir la dispersión a la vía aérea de las esporas y su transmisión al huésped con compromiso inmunológico.

La microsporidiosis es una infección emergente y oportunista producida por microorganismos intracelulares obligados formadores de esporas que han sido taxonómicamente reclasificados como hongos en vez de parásito como hasta hace poco. Comparten un ancestro común con zygomycetes y quizás, con Mucorales. El phylum Microsporidia comprende 150 géneros que agrupan aproximadamente 1.200 especies, 14 de ellas descritas como productoras de enfermedad en humanos. Las especies que afectan humanos se distribuyen en 7 géneros (Enterocytozoon, Encephalitozoon, Anncaliia, Nosema, Pleistophora, Trachipleistophora y Vittaforma) y microsporidios no clasificados denominados globalmente Microsporidium. En personas inmunocompetentes tanto Enterocytozoon bieneusi como Encephalitozoon intestinalis han sido asociados con diarreas acuosas autolimitadas en adultos inmunocompetentes y en niños, particularmente entre personas que residen o viajan a países tropicales.

En el caso de la infección en pacientes SIDA, microsporidium fue reconocido como patógeno oportunista causante de diarreas desde 1985. La diarrea crónica es la forma clínica más prevalente en el paciente VIH y existe un incremento de formas diseminadas de microsporidiosis en el paciente infectado por VIH. Enterocytozoon bieneusi y Encephalitozoon intestinalis son causa de diarrea crónica, colangiopatía y colecistitis acalculosa en pacientes infectados por VIH o portadores de otro tipo de compromiso inmunológico, particularmente en pacientes con un linfocitos T por debajo de 50 células/mL. Enterocytozoon bieneusi es considerado uno de los parásitos intestinales más importantes asociados a la infección por el virus del VIH, está presente en el 5-30% de las diarreas no explicadas por otra causa, las manifestaciones clínicas principales consisten en: diarreas acuosas sin sangre, anorexia, pérdida de peso, y edema. Algunos pacientes experimentan diarreas intermitentes, unos pocos excretan esporas de microsporidios en ausencia de diarrea. Las heces son líquidas o pastosas, la diarrea empeora con la ingestión de la mayoría de los alimentos, con frecuencia los pacientes reportan dolor abdominal o náuseas y vómitos.. La diarrea es debilitante y la pérdida de peso conduce a caquexia, la cual es una causa importante o cofactor para la muerte. La tercera parte de los pacientes afectados de microsporidiosis intestinal presentan co-infección con otros patógenos intestinales. E. bieneusi ha sido detectado en el árbol biliar y en la vesícula biliar de pacientes afectos de colangitis y colecistitis acalculosa. Se ha visto en ellos dilatación de las vías intrahepáticas y del conducto biliar común, irregularidades en la pared del conducto biliar y la vesícula biliar tales como engrosamiento y presencia de barro biliar. Encephalitozoon intestinalis primariamente causa diarrea, posteriormente puede diseminarse en el tracto biliar causando colangitis y colecistitis, a diferencia del E. bieneusi, este microorganismo puede diseminarse sistémicamente, afectando riñón u otros órganos.

Pneumocystis jirovecii (antes conocido como P. carinii), es un hongo patógeno, oportunista, extracelular, que parasita el árbol respiratorio del ser humano, produciendo una infestación que se manifiesta en muchos pacientes que han sufrido de inmunosupresión. Es un agente infeccioso común entre los afectados por el SIDA. Hoy día, entre los pacientes infectados por el virus del sida, la infección por P. jirovecii es menos frecuente en Europa y Norteamérica por el desarrollo de los fármacos antiretrovirales que permiten pautas de tratamiento que controlan la replicación viral. Causa la enfermedad conocida como Pneumocistosis. En un principio, se pensó que este germen era un parásito, hasta que el desarrollo de las técnicas moleculares de análisis filogenético ha permitido identificar su ADN como perteneciente a un hongo ascomiceto. Este hongo se desarrolla en el tejido parenquimático de los pulmones sin producir síntomas, siendo capaz de producir una infección cuando se produce un defecto immunitario del hombre. Causas que alteran las defensas inmunitarias hasta un grado incapaz de erradicar el P. jirovecii son el Sida y la administración de fármacos antitumorales.

Algas Emergentes

La Prototecosis es una enfermedad infrecuente causada por especies de algas microscópicas aclorofilicas del genero Prothoteca que afecta con más frecuencia a la piel y tejidos blandos causando bursitis del olecranon. Cuatro especies han sido implicadas en la patología humana siendo la más frecuente la: Prototheca wickerhamii descrita por primera vez en el ser humano en 1964. Su papel como agentes patógenos que causan enfermedades humanas es poco conocido. Con el paso del tiempo se van describieron nuevos casos, sobre todo en pacientes inmunocomprometidos Dado el creciente número de individuos immunocomprometidos en todo el mundo, la incidencia de infección causada por estas algas tendera a aumentar.

Virus Emergentes

El virus del oeste del Nilo es un buen ejemplo de ello. Este virus se conocía desde 1937 afectando a África, Europa, Asia y Oceanía, pero nunca se había descrito su presencia en el Continente Americano. Sin embargo, el virus cruzo el Atlántico, apareciendo en Nueva York en 1999, difundiéndose desde entonces por todo el Nuevo Mundo. En la Europa mediterránea, ha reemergido tras unos 30 años de ausencia. La fiebre del Nilo se diagnostico por primera vez en Uganda y su ciclo vital se identifico en Egipto en 1950. Los brotes epidémicos de esta enfermedad son aún impredecibles. Se han identificado casos en África, India, Australia, Europa, África Sahariana y Madagascar. En el continente americano ha emergido con una casuística en EEUU de 2.000 casos en sus inicios hasta 3,022 casos de enero a octubre 2007. Los pacientes presentan clínicamente desordenes en los movimientos hasta parálisis flácidas. Se han encontrado anticuerpos contra la infección en donadores de sangre, lo cual constituye un problema de salud pública.

Otro ejemplo es el virus gripal, de nueva infección que tiene lugar como resultado de la evolución o cambio de un agente patogénico ya existente que engloba a todos aquellos casos en que un virus conocido cambia su "comportamiento", a menudo porque empieza a afectar a una especie diferente de la que habitualmente infecta, o también porque cambia su virulencia, o su transmisibilidad. En 1918 una epidemia de gripe causó más muertes en 25 semanas que el SIDA en 25 años. Mató a más personas

en un año que la peste en la Edad Media en todo un siglo. Se calcula que entre 20 y 50 millones de personas murieron por la pandemia de gripe entre 1918 y 1919, muchas más muertes que en toda la Primera Guerra Mundial. Esta epidemia de gripe se diseminó más rápido que cualquier otra plaga. En solos tres meses se extendió por todo el planeta. Este virus de la gripe fue 25 veces más mortal que otros virus de la gripe anteriores. Un ejemplo de este tipo de patologías puede ser el virus de la gripe aviar altamente patógena H5N1. Los virus gripales son extremadamente diversos y variables. Sus reservorios naturales son las aves silvestres, que mantienen un "pool" genético de virus en circulación, que en general no les produce problemas sanitarios. Sin embargo, de vez en cuando ocurre que alguno de esos virus "salta" de ese reservorio para afectar otros animales, a menudo aves domésticas (gallinas, pavos, etc.) donde evolucionan rápidamente surgiendo variantes de virus con alta virulencia que producen graves mortalidades y enormes pérdidas económicas. Estos brotes son lo que se conoce como gripe aviar.

El caso del virus altamente patógeno H5N1 es un poco especial dentro de este contexto. En 1997 fue detectado por primera vez en Hong Kong un virus influenza que producía una mortalidad muy alta en aves de corral. Lo alarmante fue que además de afectar a aves, producía una enfermedad muy grave en el hombre, letal en un elevado porcentaje de los casos. Podemos decir que este virus influenza H5N1 altamente patógeno, que en sí era un virus conocido en el mundo aviar, adquirió una capacidad nueva: la de infectar y producir una enfermedad grave en humanos. Ello le confirió el status de virus emergente. Este virus ha seguido evolucionando y dispersándose por el mundo, aunque por fortuna para nosotros, no se transmite de forma efectiva entre humanos, sino que el ser humano adquiere la infección por contacto con aves infectadas. Desde 1997 hasta ahora se llevan contabilizados en todo el mundo algo más de 700 casos de gripe aviar H5N1 en humanos, con unos 350 fallecidos y 60% de mortalidad. A principio de 2013 se ha notificado el aislamiento en humanos de otra nueva cepa de virus de la gripe, la H7N9 en China. En los meses siguientes al primer caso, se detectaron más de 100 personas infectadas, el 75% de las cuales habían tenido contacto con aves vivas. La Organización Mundial de la Salud considera al serotipo H7N9 como un virus peligroso para las personas que ha provocado hasta el 6 de noviembre de 2013, 139 casos en humanos y más de 45 fallecimientos.

El tercer tipo de virus emergente, es aquel previamente desconocido y que es diagnosticado por primera vez. El virus del SARS es una mutación de los coronaviriade, que emerge en forma epidémica en el 2002 en la Provincia de Guangdong en China. Se cree que este virus habría evolucionado a partir de ciertos virus que infectan a murciélagos. Coronavirus son virus RNA envueltos, grandes, de 80 a 160 nm de diámetro, con proyecciones sobre su superficie que, por microscopia electrónica, les otorgan su aspecto característico de corona. Se han identificado tres tipos antigénicos (grupos I, II y III) de CoV. El grupo I incluye diversos CoV animales, y el CoV-229E y NL63 humanos; el grupo II comprende CoV animales, el COV-OC43 humano y, quizás, el distantemente relacionado SARS-CoV, y el grupo III comprende CoV aviarios. Se diagnosticó en un hombre de negocios de 48 años que había viajado desde la provincia de Guangdong en la China, a través de Hong Kong, hasta Hanoi, en Vietnam. El comerciante y el médico, Dr. Carlo Urbani.OMS, que le diagnosticó el SARS, murieron a causa de la enfermedad. En febrero del 2003 la infección muy grave, con alta mortalidad se disemina de Guangdong a Hong Kong. De ahí se extiende en forma de brotes a Vietnam, Singapour y Canadá. El SARS se estaba propagando y rápidamente

infectó a miles de personas alrededor del mundo, incluso en Asia, Australia, Europa, Norte y Sur América. El 12 de marzo, 2003 la OMS emite una alerta global. El 15 de marzo, 2003 emite una segunda alerta. El agente etiológico (coronavirus) se identificó en abril 16 del 2003. La enfermedad no había sido nunca antes descrita. El SARS fue la primera enfermedad por microbios contagiosa severa que emergió en el siglo XXI. Recibió el nombre de "Síndrome Respiratorio Agudo y Severo" (SARS, por sus iniciales en inglés) y causó gran alarma mundial por su rápida difusión. Es una forma seria de neumonía a veces mortal. El brote de 2003 ocasiono alrededor de 8.000 casos y 750 muertes. Dichas muertes ocurrieron principalmente en personas mayores. En pocas semanas se detectaron casos en una docena de países de tres continentes, con una mortalidad de un 16%. Es un ejemplo de la forma rápida como los viajes alrededor del mundo pueden diseminar una enfermedad Una respuesta coordinada y rápida de las autoridades sanitarias a nivel mundial pudo atajar la epidemia. Es igualmente un ejemplo de la forma rápida como un sistema de salud puede responder a una nueva amenaza para la salud.

Podríamos poner más ejemplos de virus emergentes de este tipo como el virus VIH, que evolucionó a partir probablemente de virus de simios, o el virus de la hepatitis C, descrito por primera vez en 1993, pero en realidad, todos y cada uno de los virus que conocemos fueron "emergentes" alguna vez, aquella en que fueron reconocidos por primera vez. Algunas de estas situaciones no son excluyentes, y en muchos casos de enfermedades emergentes se producen simultáneamente dos de las circunstancias referidas anteriormente. Por ejemplo, es común que tras la aparición de un nuevo virus, o de un cambio significativo en su comportamiento, tenga lugar su difusión a una nueva área geográfica o afecte a una nueva población.

Adenovirus. Los tipo 11 son causa emergente de Cistitis hemorrágica.

ArenaVirus de la coriomeningitis linfocítica se transmite a los seres humanos desde roedores enfermos, puede pasar a través de la placenta de mujeres embarazadas y producir en los niños una infección que debe ser diferenciada de las enfermedades congénitas de etiología viral más conocidas.

Astrovirus son virus RNA emergentes de gastroenteritis aguda en el hombre.

Calicivirus. Los dos géneros emergentes reconocidos que causan enfermedad en seres humanos son los norovirus (llamados antes virus tipo Norwalk) y los sapovirus. El Norovirus es responsable de la mayoría de los brotes de gastroenteritis en instituciones hospitalarias, cruceros y escuelas. Sin embargo, un subconjunto de los brotes de gastroenteritis en los que no se detectan Norovirus pudiera ser ocasionado por otros virus como sapovirus, astrovirus, adenovirus, o rotavirus. El Sapovirus, un patógeno descubierto en 1977, es de la misma familia que los Norovirus (Caliciviridae), aunque menos reconocido, y fue primero la causa de un brote de gastroenteritis en un hogar para niños en Sapporo, Japón. Luego que se desarrolló el diagnóstico por PCR en tiempo real se detectó también en hogares de ancianos.

Fiebre chikungunya, "espalda doblada" en lengua makonde del sur de Tanzania. Es una enfermedad vírica que se propaga por la picadura de mosquitos Aedes infectados. Generalmente dura entre cinco y siete días, y produce frecuentemente dolores articulares graves, a menudo incapacitantes, que a veces persisten mucho más

tiempo. Raramente pone en peligro la vida del paciente. La enfermedad carece de tratamiento específico, pero se pueden utilizar analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos para reducir el dolor y la tumefacción. Debe evitarse la aspirina. No hay vacuna contra el arborvirus, de modo que las medidas preventivas consisten en evitar las picaduras de los mosquitos, que se producen sobre todo durante el día, y en eliminar sus criaderos. Los mosquitos Aedes que transmiten el virus chikungunya se desarrollan en una gran variedad de recipientes de agua de lluvia presentes frecuentemente en el entorno doméstico y laboral, tales como contenedores de agua, platos de maceteros y bebederos de animales domésticos, así como en neumáticos y envases de alimentos desechados.

El virus chikungunya fue identificado por primera vez en Tanzania en 1952. Es oriundo del África Subsahariana donde se mantiene en un ciclo selvático entre mosquitos y primates no humanos. Provoca brotes esporádicos de enfermedad en humanos. Existen referencias de esta enfermedad en África desde el siglo XVIII. Fuera de África se había detectado esporádicamente en zonas de Asia como Sri Lanka, probablemente introducido desde África. Pero no fue hasta 2005-2006 cuando el virus causó importantes epidemias en algunas islas del Océano Índico, concretamente en las Islas de la Reunión, Comores, Madagascar, Mauricio, Seychelles y Maldivas. Al parecer esta onda epidémica se inició en 2004 en zonas costeras de Kenya (Mombasa) de donde se extendió a las islas afectadas en los años subsiguientes. A su vez, entre 2006 y 2008 hubo importantes epidemias de chikungunya en la India, con cientos de miles de casos declarados. Tan solo entre febrero y octubre de 2006, en la India y Asia meridional se infectaron más de 1,25 millones de personas con el virus chikungunya. En septiembre de 2007 se ha notificado un brote en el norte de Italia tras un caso importado. En diciembre de 2013 en la isla caribeña de San Martín apareció un brote de fiebre chikungunya**.** El resurgimiento de la fiebre chikungunya en los últimos años y su impresionante extensión geográfica destacan nuestra vulnerabilidad a las enfermedades infecciosas emergentes propagadas por insectos. El principal vector es el mosquito Aedes aegyptii**.** Su rango geográfico abarca amplias zonas tropicales y subtropicales de África y América. El Aedes albopictus "mosquito tigre" también es un vector para el virus chikungunya, por lo que constituye el vector transmisor de esta enfermedad en Asia y las zonas del Océano Índico antes mencionadas, donde no hay A. aegyptii. A consecuencia del cambio global la distribución de vectores se puede modificar, alterando con ello la distribución potencial de las arbovirosis**.** Se ha encontrado una mutación en el virus concretamente la sustitución del aminoácido alanina por valina en el codon 226 de la glicoproteína de la envuelta, "E" del virus, que al parecer provoca una mejor adaptación de éste a la transmisión por el mosquito tigre. El virus puede adaptarse a nuevos vectores para seguir conquistando nuevos territorios. Pero es que a su vez los vectores pueden ir avanzando y difundiéndose hacia nuevas áreas geográficas conducidos por cambios ambientales, como el calentamiento global, el comercio, el transporte, la agricultura, etc. Esto es lo que pasó con el mosquito tigre a través del comercio de neumáticos. Hoy día hay mosquito tigre en amplias zonas del Planeta, muy lejanas de su hábitat original en el sudeste asiático**.** De hecho, este mosquito invadió países del sur de Europa alcanzando a Italia en 1994, y después a Grecia, Francia y España entre otros. En España fue detectado por primera vez en enclaves de la costa mediterránea en 2004, desde donde ha ido expandiéndose por la costa.

Si una persona infectada es picada por un mosquito A. aegyptii ó A. albopictus, puede transmitir el virus a éste, y éste a su vez a otra persona cuando la pique,

continuando el ciclo de infección. Por supuesto, en la mayoría de estos casos "importados" no hubo transmisión local de la enfermedad. Pero allí donde hubiera mosquitos competentes cerca, era cuestión de tiempo que se iniciara una transmisión autóctona. En 2007 se produjo el primer brote de chikungunya autóctono en Europa, concretamente en la región italiana de Emilia Romagna. El caso índice parece ser un individuo que regresó a Italia desde Kerala (India) el 21 de junio, época del año con abundancia de mosquitos en esa región del Noreste de Italia. Unos pocos días después (4 de julio) se detecto el primer caso autóctono en la región. En total se declararon 217 casos de enfermedad por virus chikungunya, confirmados en laboratorio y la onda epidémica duró hasta finales de septiembre, coincidiendo con la época de mayor actividad y abundancia de A. albopictus en la zona. Como bien muestra el caso de Italia, si hay vectores competentes cerca, la introducción de la enfermedad es un riesgo cierto, tanto mayor cuanto más abundantes sean los vectores, mayor sea la actividad de la enfermedad en las regiones endémicas y más conexiones por vía aérea se tengan con esas regiones. Viajeros infectados por el virus chikungunya han venido siendo diagnosticados en algunos países americanos como Brasil, EE.UU. y varias islas del Caribe. Determinadas regiones de América son abundantes en A. aegyptii y/o A. albopictus, de modo que era cuestión de tiempo que se produjera algún brote de chikungunya por allí. Se confirma que el virus ya circula en América. El riesgo de emergencia del virus chikungunya en regiones amplias de América es alto, especialmente después de que se haya confirmado este primer brote en el Caribe. Desde su África originaria**,** el virus chikungunya ya ha alcanzado una distribución global, y es uno de los pocos arbovirus, junto con dengue y West Nile, que lo ha conseguido.

Dengue. Como enfermedad reemergente, el primer caso confirmado de dengue autóctono en Francia se ha detectado en la zona de Niza en un varón sin antecedentes de transfusión previa ni de viajes a zonas endémicas de dengue, que comenzó con síntomas el 23 de agosto del 2010. Entre el 24 de julio y el 23 de agosto se notificaron 6 casos de dengue importado en la zona de Niza donde se sabe que está establecido uno de los vectores de la infección, el Aedes albopictus. Se han intensificado las medidas anti mosquitos y de vigilancia epidemiológica y por el momento parece que se trata de un caso aislado. Este sería el primer caso de dengue autóctono notificado en Europa desde el brote de Grecia de 1928.

Fiebre hemorrágica por virus Ebola. Es una enfermedad severa a menudo fatal descrita en 1976, que afecta a humanos y a primates causada por el virus Ebola, nombre de un río en la Republica democrática del Congo, antes Zaire en África que es donde se reconoció por primera vez. Este virus pertenece a la familia de los Filoviridae y existen 4 subtipos, de ellos tres han dado lugar a enfermedad en humanos, Ebola-Zaire. Ebola-Sudán y Ebola-Costa de Marfil. El periodo de incubación es de 2 a 21 días y su inicio es abrupto con fiebre, cefalea, dolores articulares y musculares, astenia, faringitis, diarrea, vomito, dolor abdominal y hemorragias internas y externas. Recientemente en 2014 acabamos de tener otro brote en Guinea que ha provocado unas 90 muertes y ya van 12 brotes desde el año 2000.

Virus de EB. Causa emergente de Leucoplasia pilosa oral en VIH.

Síndrome de fatiga crónica. El síndrome de fatiga crónica no es una enfermedad nueva, morbilidades similares han sido descritas desde hace varios siglos, denominándose en distintas épocas como neuromiastenia epidémica, encéfalomielitis

mialgica, enfermedad crónica por virus Epstein-Baar, etc. Mucho del interés reciente en este síndrome es por su aumento en frecuencia, su ocurrencia después de infecciones virales distintas al del Epstein-Baar y sobre todo por la posibilidad de la etiología infecciosa. Es importante valorar la carga viral del paciente, pues la reactivación de virus como el Epstein-Barr o los citomegalovirus tipo 6, pueden desencadenar la enfermedad.

Fiebre amarilla. La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. El término "amarilla" alude a la ictericia que presentan algunos pacientes. La mortalidad de los casos graves no tratados puede llegar al 50%. Se calcula que cada año se producen en el mundo 200.000 casos de fiebre amarilla que causan unas 30 000 muertes. El virus es endémico en las zonas tropicales de África y América Latina. El número de casos de fiebre amarilla ha aumentado en los dos últimos decenios debido a la disminución de la inmunidad de la población, la deforestación, la urbanización, los movimientos de población y el cambio climático. No hay tratamiento curativo para la fiebre amarilla. El tratamiento es sintomático. La vacunación es la medida preventiva más importante contra la fiebre amarilla. La vacuna es segura, asequible, muy eficaz, y una sola dosis es suficiente para conferir inmunidad y protección de por vida, sin necesidad de dosis de recuerdo. La vacuna ofrece una inmunidad efectiva al 99% de las personas vacunadas en un plazo de 30 días.

La fiebre de Lassa es una enfermedad hemorrágica aguda causada por el virus de Lassa, perteneciente a la familia de los arenavirus. Se transmite a los humanos a través del contacto con alimentos o enseres domésticos contaminados por la excreta de roedores. La enfermedad es endémica en los roedores de algunas zonas de África Occidental. También puede transmitirse de persona a persona y en laboratorios, especialmente en hospitales donde no se toman medidas adecuadas de control de la infección. El diagnóstico rápido y su tratamiento inmediato son fundamentales

Hantavirus son virus de la familia Bunyaviridae transmitidos por roedores infectados y en humanos producen dos tipos de afecciones: un tipo de fiebre hemorrágica viral, la fiebre hemorrágica con síndrome renal (FHSR) y el síndrome pulmonar por hantavirus (SPHV), una afección pulmonar muy grave Los Hantavirus del Viejo Mundo causan enfermedad hipertensiva renal con lesiones arterioscleróticas de arterias coronarias predomintantes en Asia (sobre todo en China y Corea) y Europa (fundamentalmente en Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Rusia); incluyen las especies Hantaan, Puumala, Seoul, Prospect Hill y Dobrava. Estos producen un cuadro conocido como fiebre hemorrágica con síndrome renal (FHSR) y son responsables de unos 100.000 casos anuales, presentando una mortalidad que oscila entre el 1 y 15%. Los Hantavirus del Nuevo Mundo predominan en toda América. Se identifican como productores de enfermedad febril asociada con insuficiencia respiratoria aguda, shock y una mortalidad del 60 a 80%; esta forma clínica se conoce como síndrome pulmonar por Hantavirus (SPHV). Dentro del género Hantavirus, el virus Sin Nombre (SNV) es la principal causa de SPH en los Estados Unidos. El virus de Bayou, el virus Black Creek Canal, el virus de Monongahela y el virus de New York son responsables de casos esporádicos en Louisiana, Texas, Florida, Nueva York y otras regiones del Este de los Estados Unidos. En los últimos años se han comunicado nuevos serotipos de hantavirus asociados con SPH, como virus de los Andes, virus de 0rán, virus de la Laguna Negra y virus del Choclo, en Sudamérica y Panamá.

Hepatitis B y C. Aproximadamente 2 billones de personas a nivel mundial han estado en contacto con el virus de la hepatitis B, de ellos 300 a 400 millones tienen hepatitis B crónica y el 25-40% fallecen a causa de cirrosis o hepatocarcinoma. El virus de la Hepatitis C (VHC) de la familia Flaviviridae y género hepacivirus se caracteriza por ser hepatotrópico y linfotrópico por lo que además de ser causa de hepatitis crónicas, cirrosis y hepatocarcinoma, también es causa importante de enfermedades autoinmunes, linfoma de Hodking y dermatosis diversas. La infección es persistente y causa de hepatitis crónica, glomerulonefritis membranoproliferativa, crioglobulinemia mixta esencial y porfiria tarda. La hepatitis C cursa generalmente en forma asintomática, y en raras ocasiones se diagnostica en etapa aguda. Un 85% evoluciona a la cronicidad, provocando cirrosis en el 20% de ellos. Se han caracterizado 6 genotipos, de los cuales el genotipo 1 es el más frecuente en norte América, México y Europa, el genotipo 2 que predomina en América y Europa, el genotipo 3 en el sureste de Asia, el 4 en Oriente Medio y África Central, el 5 en Sudáfrica y el 6 en Asia. Los principales factores de riesgo para la transmisión de los virus de la hepatitis B y C son a través de contacto con sangre o transfusión de productos sanguíneos, agujas contaminadas, jeringas, instrumentos, hemodiálisis, abuso de drogas intravenosas, cirugía oral, tatuajes, y perforaciones corporales, relaciones sexuales, o transmisión perinatal.

Infecciones Virales Herpéticas. Se sabe que las infecciones herpéticas son las infecciones más frecuentes en el ser humanos después de las caries, entre ellas las infecciones clásicas por herpes simple tipos I y II relacionadas a la transmisión sexual. Dentro de este mismo grupo también se incluyen los CMV, el virus de Epstein-Barr, herpesvirus tipos 6 y 8. Las infecciones por CMV se reportan cada vez con mayor frecuencia en pacientes receptores de trasplantes de órganos sólidos y células madres. El herpes tipo 6 se encuentra entre el 36 y 60 por ciento de los pacientes con trasplante de células madres y entre el 31 y 57 por ciento de los pacientes trasplantados de órganos sólidos. El virus herpes tipo 8 se ha encontrado en 13 por ciento donadores y en 11 por ciento de receptores. Las infecciones por el virus herpes 8 se han asociado al Sarcoma de Kaposi. En un estudio realizado en China, se encontró herpes virus tipo 8 en tejido cerebral en personas sanas. Su diagnóstico se hace por inmunofluorecencia indirecta, encontrando una mayor seroprevalencia en niñas menores de cinco años, aumentando su diagnóstico en etapas de la pubertad. Por lo anterior, se infiere que la transmisión sexual está implicada en su diseminación.

El virus Marburg es un virus muy parecido en su presentación clínica, también de la familia de los filovirus, que igual afecta a humanos y primates no humanos reconocido en 1967 con casos en Alemania y antigua Yugoslavia ahora Serbia que también ocasiona fiebre hemorrágica. Posteriormente se han notificado brotes y casos esporádicos en Angola, Kenya, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Uganda. Se transmite de los murciélagos de la fruta a los seres humanos, y se propaga entre estos por transmisión de persona a persona.

Metaneumovirus humano (hMPV). Virus emergente ARN de la familia Paramyxoviridae que ha mostrado causar enfermedad respiratoria aguda en pacientes de todas las edades. El hMPV parece ser una de las principales causas de síndrome bronquiolítico en los lactantes y también provoca algunos casos de neumonía y laringitis. En los niños pequeños, ancianos y personas con inmunodeficiencia pueden presentar complicaciones severas, como neumonía y precisar hospitalización. Se

transmite de una persona a otra mediante la inhalación de pequeñas gotas provenientes de las secreciones respiratorias. Se encuentra extendido por todo el mundo.

Nuevo coronavirus MERS. El Ministerio de Sanidad español, notifico a la OMS y a la Red Europea de Alerta Rápida (EWRS**)** la detección del primer caso importado en España de infección (confirmada en laboratorio) por el nuevo coronavirus MERS (iniciales en inglés de "Síndrome Respiratorio de Oriente Medio"), abreviado "MERS-CoV". Se trata de una mujer residente en España, nacida en Marruecos y que ha viajado recientemente a Arabia Saudí con motivo de la peregrinación religiosa a la Meca**,** de donde regresó el pasado día 1 de noviembre 2013. El nuevo MERS-CoV, responsable de una grave enfermedad respiratoria, fue identificado por primera vez en Arabia Saudí en 2012.Actualmente se han declarado a la OMS más de 150 casos de esta enfermedad, De ellos, mas de 60 han fallecido a causa de la enfermedad. Todos los casos se han originado en Oriente Medio, y principalmente en Arabia Saudí y otros países de la Península Arábiga. El virus no se propaga eficazmente entre humanos**,** por lo que su capacidad de difusión es limitada. Se cree que en la mayoría de los casos la infección se adquiere a través del contacto con camellos. Se han identificado virus muy similares en murciélagos**,** los cuales se cree que actúan como reservorio de la enfermedad.

Parvovirus BI9 se reconoce la mayoría de las veces como causante del eritema infeccioso (EI) que presenta una erupción en las mejillas, los brazos y las piernas. Es la llamada quinta enfermedad que Produce el signo de la cachetada con eritema maculopapular simétrico con fiebre. Se cree también que el parvovirus B19 ocasiona otras enfermedades, incluyendo una forma infecciosa de artritis.

VIH. El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función. La infección produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente "inmunodeficiencia". El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH.

El VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringuillas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia. El VIH sigue siendo un importante problema de salud pública mundial, después de haber cobrado más de 36 millones de vidas hasta ahora, cerca de 2 millones de muertes al año por el VIH. En 2012 había unos 35,3 millones de personas infectadas por el VIH. El África subsahariana, donde uno de cada 20 adultos está infectado por el VIH, es la región más afectada. El 69% de la población mundial VIH-positiva vive en esta región. La infección por el VIH se suele diagnosticar mediante análisis de sangre en los que se detecta la presencia o ausencia de anticuerpos contra el virus. Se puede confirmar por microbiología molecular y se puede estudiar la carga viral para ver la evolución de los casos y la posible resistencia a los tratamientos. Aunque no existe una cura para la infección, los pacientes pueden mantener controlado el virus y llevar una vida sana y productiva si siguen un tratamiento eficaz con fármacos antirretrovirales. Se pueden detectar las mutaciones de resistencia a antivíricos.

Parásitos Emergentes

Los parásitos emergentes han aumentado su importancia en los últimos años. Son parásitos que eran oportunistas y se les detectaba con mayor frecuencia en pacientes inmunocomprometidos. Actualmente estos parásitos infectan a personas sanas, si bien el cuadro clínico es más grave en personas con inmunidad comprometida. Dentro de estos parásitos emergentes tienen un papel importante las Coccidias intestinales: Crytosporidium parvum, Isospora belli y Cyclospora cayetanensis.

La criptosporidiosis humana es causada principalmente por Crytosporidium parvum emergentes asociados a diarrea en niños inmunodeficientes, e inmunocompetentes. Se sugiere que es una zoonosis transmitida por vía fecal oral, pero se han reportado casos de transmisión nosocomial, brotes en guarderías y por consumo de agua. Su diagnóstico debe ser considerado en pacientes con diarrea persistente, especialmente inmunocomprometidos. La detección de ooquistes se realiza en las heces del paciente por coloración ácido alcohol resistente durante el período de sintomatología, aunque pueden aparecer en forma esporádica después de la resolución del cuadro. Si se sospecha infección extraintestinal, pueden buscarse ooquistes en bilis, lavados gástricos y en muestras respiratorias. Existen métodos de detección de antígenos por inmunofluorescencia en heces, hemaglutinación y ELISA. También mediante técnicas moleculares se ha conseguido diferenciar las diferentes especies y genotipos, lo cual es importante en la caracterización de brotes.

Isospora belli protozoo del phylum Apicomplexa, es parásito intracelular obligado de intestino delgado, causante de diarrea en sujetos inmunocompetentes, con frecuencia jóvenes. En personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida y otros estados de inmunocompromiso representa un problema de salud muy severo. En pacientes con SIDA ha llegado a reportarse hasta un 20% de síndromes diarreicos.

Cyclospora cayetanensis es un protozoo coccidio con diversa prevalencia a nivel mundial que causa cuadros con diarrea acuosa y voluminosa tanto en pacientes inmunocompetentes como inmunocomprometidos. En estos últimos, además de producir cuadros entéricos más severos, puede cursar con compromisos biliares. Su distribución es cosmopolita, jugando un rol importante en su transmisión, el suelo, el agua y los alimentos contaminados, especialmente las verduras ingeridas crudas. El hombre, único reservorio constatado hasta el presente, elimina con las heces ooquistes inmaduros, que evolucionan en el ambiente transformándose en ooquistes maduros infectivos. Como otros coccidios, presenta un ciclo evolutivo complejo con formas sexuada y asexuada de reproducción en un único hospedador. El diagnóstico se basa fundamentalmente en el hallazgo de ooquistes ácido alcohol resistentes variables en materia fecal. Se han desarrollado métodos moleculares para su detección tanto en muestras fecales como ambientales y de alimentos.

Blastocystis hominis es un protozoo que causa cuadros diarreicos. Fue observado desde el siglo pasado en muchos animales incluyendo cucarachas, aves, reptiles, roedores, cerdos y monos, sin embargo en el hombre era ignorado o pasaba como artefectos, células degradadas o era considerado como una levadura, hasta que en 1912 Brumpt acuño el nombre de Blastocystis hominis debido a que sus trabajos habían sido realizados exclusivamente en muestras de materiales fecales humanas. Algunos todavía lo consideran como comensal, otros como oportunista y otros como un verdadero

patógeno. Este patógeno es capaz de ingerir bacterias y otras partículas, se reproduce por bipartición, endodiogenia y esquizogonia, carece de pared celular, pero tiene membrana limitante con vesículas micropinociticas y presenta un cuerpo central que es un organelo de reproducción. El descubrimiento de pseudópodos para captar partículas así como para desplazarse lo colocan en el subphylum Sarcodina.

La babesiosis es una infección producida por protozoos Babesia capaces de invadir y producir la lisis de los eritrocitos. La mayoría de casos de babesiosis humanos son producidos por B. microti y B. divergens y en los EE.UU y en Europa. La mayoría de casos se adquieren tras la picadura de una garrapata infectada y la epidemiología de la babesiosis humana depende de la especie de Babesia, la densidad de las garrapatas en la zona y de los reservorios vertebrados, además del estado inmune de los afectados. También se han registrado casos de transmisión asociada a la transfusión de sangre contaminada y casos de transmisión perinatal.

Chagas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta que el número de personas infectadas por el mal de Chagas en España es cada vez mayor entre 40.000 y 65.000 personas. La creciente cifra de casos se debe a la ola migratoria de Latinoamérica, donde es una dolencia habitual en algunas regiones. La enfermedad de Chagas, también conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado Trypanosoma cruzi. Con más de diez millones de infectados en el mundo, entre 15 y 17 millones de personas cada año, de las cuales mueren unas 50.000. La tripanosomiasis americana cada año genera otros 42.000 nuevos casos. La forma más común de transmisión es a través de las heces de diferentes especies de chinches que viven en las grietas de las casas hechas con adobe y paja, frecuentes en las zonas rurales y los barrios pobres de Latinoamérica. Estos parásitos no se encuentran en España por lo que, en nuestro país**,** las vías más comunes de transmisión son la transfusión de sangre, el trasplante de órganos y la transmisión madre-hijo**.** Se considera que la enfermedad de Chagas es endémica de América, distribuyéndose desde México al resto de Sudamérica, aunque existen vectores y reservorios incluso en el sur de los Estados Unidos, y en la actualidad se considera una enfermedad, aunque esporádica, con casos identificados en Canadá y EE.UU. Se estima que son infectadas por la enfermedad de Chagas entre 15 y 17 millones de personas cada año, de las cuales mueren unas 50.000. La etapa aguda infantil se caracteriza por fiebre, linfadenopatía, aumento del tamaño de hígado y bazo y, en ocasiones, miocarditis o meningoencefalitis con pronóstico grave. En la etapa crónica, a la cual llegan entre el 30% y el 40% de todos los pacientes chagásicos, suele haber cardiomiopatía difusa grave, o dilatación patológica del esófago y colon, megaesófago y megacolon respectivamente.

Giardia es un protozoo flagelado que parasita el tracto digestivo de humanos y otros mamíferos y tiene una gran importancia epidemiológica y clínica debido a su alta prevalencia y patogenicidad. Es una zoonosis emergente por las mascotas. Se conoce como giardiosis a la enfermedad producida por Giardia intestinalis, uno de los parásitos más frecuentes en todo el mundo. Es el primer protozoo que se describió y relacionó con un proceso patógeno. Antonie Van Leeuwenhoek, inventor del microscopio, observó la presencia de este parásito en sus propias heces e hizo una descripción detallada de Giardia, relacionándolo con el cuadro clínico que padecía, caracterizado por episodios diarreicos, acompañados de esteatorrea y malabsorción. Tiene una distribución universal y en la actualidad presenta una prevalencia creciente en animales

y humanos, tanto en países tropicales como no tropicales y constituye la principal causa de enfermedad diarreica transmitida por agua. La prevalencia mundial de giardiosis humana se estima en el 7,2%. En los países desarrollados se observa en el 2-5% de la población, mientras que en los países en vías de desarrollo en el 20-30%. En los países desarrollados se considera el parásito intestinal más frecuente en mascotas y en el ser humano, con más de 500.000 nuevos casos al año. Más de 200 millones de personas sufren giardiosis sintomática. En mascotas, los últimos datos reflejan una incidencia del 52% en los gatos y del 55% en perros. La enfermedad aparece con mayor frecuencia en los meses fríos y está favorecida por una higiene deficiente e inadecuadas condiciones sanitarias.

Leishmaniasis. La leishmaniasis es un grupo de enfermedades producida por protozoos del genero leishmania, que se transmite al hombre por la picadura de un flebótomos infectados. Dependiendo de la especie y del estado inmunológico del huésped hay tres formas principales de leishmaniasis: visceral (la forma más grave de la enfermedad, a menudo conocida como kala-azar), cutánea (la más común) y mucocutánea. La enfermedad, que afecta a las poblaciones más pobres del planeta, está asociada a la malnutrición, los desplazamientos de población, las malas condiciones de vivienda, la debilidad del sistema inmunitario, la falta de recurso y a los cambios ambientales, como la deforestación, la construcción de presas, los sistemas de riego y la urbanización. Contribuyen a su expansión factores ambientales, de emigración, e inmigración, y globalización del trabajo y del ocio. También contribuye, la inmunodepresión de las personas infectadas debida al consumo de medicamentos que alteran la inmunidad o coinfecciones víricas como el HIV. Se estima que cada año se producen 1,3 millones de nuevos casos y entre 20.000 y 30.000 defunciones. Afecta a 12 millones de personas y el aumento de su incidencia la coloca a la cabeza de las enfermedades emergentes.

Miasis. Baylisascaris procyonis, un nematelminto del mapache, que causa larva migrans y una rara meningoencefalitis eosinofílica humana. Nemátodo de la familia de los ascáridos, se trata de una afección emergente en Europa y en expansión ya que antes sólo existía en América. Su llegada a Europa está ligada a la introducción de mapaches para la industria peletera en 1936. El primer caso en Europa en hombre tuvo lugar en 1991. Se contrae por ingestión de comida, agua o tierra infectada con huevos de esta especie. La hembra produce millones de huevos al día durante meses o incluso años. Aunque los casos clínicos en las personas son poco frecuentes, si se presentan son graves y muy difíciles de tratar. En la mayoría de los casos, si una persona o animal con afección del sistema nervioso central (SNC) sobrevive, queda con signos neurológicos irreversibles. Otras especies de Baylisascaris en especial B. melis del tejón europeo y B. columnaris del zorrino, también pueden causar larva migrans ocular y nerviosa y son potenciales agentes patógenos en humanos.

La miasis forunculosa por Dermatobia hominis.La miasis cutánea forunculosa corresponde a una infestación de la piel causada frecuentemente por la larva de la mosca Dermatobia hominis perteneciente a la familia Oestridae. Ocurre en países de climas tropicales y es la cuarta causa de enfermedades cutáneas del viajero. La miasis puede ser clasificada de acuerdo al área de localización: cutánea, nasofaríngea, ocular, intestinal y urogenital. La miasis cutánea es la forma clínica más frecuente y según sus manifestaciones clínicas se divide en miasis forunculosa, migratoria y traumática (heridas). Se distribuye principalmente en regiones cálidas y húmedas con altitud menor

que 1.000 m. Muchos viajeros adquieren este parásito en zonas endémicas y regresan a sus países antes de completar el desarrollo larval. Dermatobia hominis tiene un interesante ciclo biológico: la especie necesita que sus larvas se desarrollen en un hospedador vertebrado de sangre caliente (mamíferos y accidentalmente el hombre), constituyendo una miasis obligada. Debido a que la mosca no es hematófaga, deposita sus huevos en el abdomen de artrópodos hematófagos como los mosquitos que actúan como transportadores. Cuando los mosquitos pican al hospedador, emergen pequeñas larvas que penetran en la piel del hospedador, donde se alimentan, crecen y permanecen alrededor de 5 a 10 semanas, para finalmente abandonar la piel y caer a la tierra, en la cual se transforman en pupas y posteriormente en insecto adulto. Las lesiones pueden ubicarse en cualquier área expuesta de la piel, siendo frecuentemente afectado el cuero cabelludo, la cara y las extremidades. En general, las lesiones son únicas y cada lesión presenta una sola larva. Las lesiones son nodulares y tienen aspecto de forúnculo, miden 2 a 3 cm de diámetro y pueden producir episodios de dolor agudo y prurito. Los diagnósticos diferenciales más frecuentes hay que hacerlos con el quiste epidérmico sobreinfectado, las piodermias, las picaduras de insectos sobreinfectadas, la larva cutánea migrans, la tungiasis y la leishmaniasis.

Las complicaciones más importantes son la sobreinfección bacteriana y el tétanos. Se han reportado casos de miasis cerebral fatal, producto de la infestación de la piel que cubre las fontanelas de infantes y niños pequeños. El tratamiento consiste en la extracción de la larva, la cual puede ser removida en forma manual al presionar el nódulo o realizar una pequeña incisión quirúrgica en el centro de la lesión y posteriormente presionar. Otras alternativas son el uso de apósitos que ocluyen el orificio por donde la larva respira, para lo cual se han usado gasas que contienen aceites minerales, vaselina. En cuadros más avanzados, la larva puede salir en forma espontánea por el orificio de la lesión. Una vez removida la larva el nódulo residual se resuelve en forma completa sin dejar cicatriz. Debido a un incremento en el turismo internacional, se debe aconsejar el uso de repelentes de mosquitos que contengan dietil-toluamida (DEET) y el uso de ropa de algodón larga y ajustada a pacientes que viajan a zonas endémicas. La presencia de una lesión forunculosa en un paciente con antecedentes de viaje reciente a un área endémica debe hacer sospechar e investigar esta parásitosis.

Enfermedades parasitarias transmitidas por peces

Opisthorchis felineus. La costumbre cada vez más extendida entre los ciudadanos europeos de comer pescado crudo marinado ha hecho que aumente la transmisión del parásito Opisthorchis felineus, un trematodo que afecta a los peces y a los mamíferos que se alimentan de ellos, como perros, gatos y hurones. La duela hepática Opisthorchis felineus es uno de los pocos trematodos zoonóticos que circula por la Unión Europea. Se transmite desde caracoles de agua dulce a los peces y luego a los mamíferos piscívoros, incluidos los seres humanos, en los que causa opistorquiasis. En el siglo XX, la mayoría de las infecciones en los seres humanos se han registrado en el este de Europa (por ejemplo, Bielorrusia, Rusia y Ucrania) y Asia (Siberia).En la Unión Europea en los últimos cincuenta años, el parásito ha sido detectado en humanos en Alemania y Grecia, y en zorros, hurones, gatos, perros, peces y moluscos de Alemania, Italia, Polonia, Portugal y España. Todas las personas infectadas habían consumido filetes crudos de tenca (Tinca tinca) que se habían pescado en lagos. Algunas de las personas infectadas eran turistas que desarrollaron la enfermedad en sus respectivos

países de origen. En la última década, se está haciendo cada vez más popular consumir filetes de pescado crudo marinado. El cambio en los hábitos alimenticios humanos ha provocado un aumento de la transmisión de O. felineus, que probablemente ha estado circulando en la UE, pero en una forma silente durante muchos años.

Anisakis. El más conocido de todos los parásitos del pescado es, sin duda, capaz de causar afecciones intestinales y del que también se estudian ya otras posibles consecuencias para la salud humana, como reacciones alérgicas. Anisakis es un nematodo parásito, cuyo ciclo vital afecta a los peces y mamíferos marinos, en los que puede producir lesiones en su tubo digestivo. Son perjudiciales para los seres humanos y causan anisakiasis, y el pescado que ha sido infestado por Anisakis puede producir una reacción anafiláctica, mediada por inmunoglobulina E (IgE).

Gimnhorhichus, parásito que afecta a la castañeta pez osteíctio perciforme marino de carne comestible blanca y floja parecido a la palometa.

Kudoa parásito mixosporidio que afecta a merlúcidos y especies afines. Su afectación humana en la salud pública todavía no está demostrada pero se investigando si tales organismos distintos al anisakis son causa de efectos alérgicos en el ser humano.

Parásitos externos Reemergentes. La escabiosis o sarna humana (Sarcoptes scabiei, var hominis) y la chinche de cama (Cimex lectularius), fruto de la indigencia, carencia de higiene y falta de viviendas apropiadas, que hizo su reemergencia ante el masivo movimiento del hombre y sus familias de zonas rurales a las ciudades. Otros ejemplos en el hombre son la pediculosis (Pediculus humanus) en las escuelas de todos los niveles sociales, la ladilla (Phtirus pubis).

Enfermedades por priones. Los priones son agentes etiológicos infecciosos constituidos fundamentalmente por proteínas de superficie celular truncadas. Las enfermedades por priones son encefalopatías espongiformes transmisibles que dan lugar a enfermedades neurodegenerativas fatales. Afectan a varias especies animales. En humanos da lugar a la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob equivalente de la encefalopatía espongiforme bovina (enfermedad de las vacas locas), al insomnio fatal esporádico y a la enfermedad de desgaste crónico. Su fisiopatología es similar a lo que ocurre con otras enfermedades neurodegenerativas que no se han demostrado sean transmisibles como la enfermedad de Parkinson o el Alzheimer.Los cerebros de los individuos infectados muestran post-mortem áreas de vacuolización, degeneración neuronal, astrogliosis y ocasionalmente acumulación de placas de amiloide que contienen las proteínas aberrantes. El primer caso se reconoció en 1996. Si bien la mayoría de los casos son por transmisión infecciosa relacionados al consumo de carne bovina infectada, se han descrito casos esporádicos. En la actualidad se están realizando un gran número de investigaciones tratando de entender el proceso de replicación de los priones, su diseminación y biogénesis antes de que surja la siguiente epidemia de priones.

Resumen y Conclusiones

En la actualidad a nivel mundial en el mundo global en el que vivimos, los microbios infecciosos que más daño están causando al hombre son un parásito, el causante de la malaria, un virus causante del SIDA y una bacteria, la que provoca la tuberculosis. Los virus más recientes y llamativos, como MERS, en realidad son

culpables de pocas bajas, sólo que nos dan miedo por ser más nuevos y desconocidos. Pero pueden llegar a ser peligrosos como el VIH, causante del SIDA. Un nuevo virus con la contagiosidad de un virus respiratorio y la virulencia del VIH sería muy peligroso para la humanidad.

Existe la sensación que el hallazgo de nuevos hábitat para especies microbianas conocidos o relativamente desconocidos, es mucho más frecuente que lo que se informa.

Hay numerosos factores que determinan la emergencia y reemergencia de de nuevos microbios patógenos en el mundo global.

A la vista de la creciente lista de enfermedades microbianas emergentes y reemergentes y su presencia en nuevas áreas, parece que la causa fundamental ha sido la migración a lo largo y ancho de nuestro planeta de manera rápida de muchos millones de personas y de especies microbianas con la ayuda del hombre de muchas maneras y formas, y no solo el Cambio Climático y el Calentamiento Global a los que frecuentemente se alude.

Una de las medidas fundamentales para plantar batalla a los nuevos agentes infecciosos es la de conocer qué factores se esconden detrás del salto de la barrera de especies.

Hemos de ser rápidos en el desarrollo de nuevos diagnósticos microbiológicos o de vacunas y tratamientos nuevos.

Hay que estar alerta ante nuevos microbios patógenos para el hombre para predecir y prevenir, o al menos mitigar, las consecuencias de futuras pandemias de microbios emergentes o reemergentes.

Una vez llegado a este punto finalizada mi disertación quisiera, para terminar, agradecerles a todos ustedes la asistencia y atención a mis palabras.

Agradecer la presencia en este solemne acto de todas aquellas personas, familiares, compañeros y amigos, que hoy sienten conmigo la satisfacción de mi recepción como académico. De una manera especial a mi maestro Juan del Rey Calero y mis colegas Académicos venidos de otras ciudades los Prof. Maroto, Piedrola y Calbo.

Y cómo no, mi gratitud a ustedes Excelentísimos e Ilustrísimos Sres. Académicos que me habéis permitido incorporarme a esta prestigiosa Corporación con la que a partir de ahora estoy en deuda y en la que espero poder ser digno de vuestra confianza hoy en mí depositada.

Muchas Gracias.

He dicho

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO DEL ILMO. SR. D. MANUEL CASAL ROMÁN EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
Director de la Real Academia

Dignísimas Autoridades.
Miembros de la Junta Rectora.
Ilustre Cuerpo Académico.
Señoras y señores:

Cumplo con gran satisfacción con el encargo de la Junta Rectora, a propuesta del "misacantano" de hoy, de contestar al discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Casal Román como Académico Numerario de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Les puede resultar a ustedes un tanto extraño que un aficionado a enseñar Literatura -aunque ya vencido por la edad, que no perdona- conteste a un Microbiólogo en su discurso. A mí también me lo resulta. Pero la vida, a veces, le guarda a uno sorpresas como ésta.

Sin embargo, lo que en un principio me pareció un obstáculo insalvable, se fue convirtiendo en una agradable tarea tras escuchar y leer a avezados biólogos amigos que se expresan más bien como ensayistas que como científicos puros y duros.

Y desde luego el contestar al discurso de ingreso de un Microbiólogo de la talla del Dr. Casal Román en presencia de otros reputadísimos especialistas de la misma materia ha supuesto para mí no sólo un reto, sino, con la colaboración necesaria de algunos de ellos, un placer poco común y antes nunca experimentado. Gracias desde aquí.

El Dr. Casal Román se incorporó a la Universidad de Córdoba en la Facultad de Medicina y a la Jefatura Provincial de Sanidad en 1976.

En la Facultad, junto a otros profesionales, contribuyó a desarrollar lo que hoy es una gran realidad: la Facultad de Medicina de Córdoba. Allí trabajó desde su Cátedra y también participó en labores directivas como Decano, culminando el desarrollo del

convenio del Hospital Universitario Reina Sofía, tan beneficioso para Córdoba y para ambas instituciones universitaria y sanitaria.

En el "Reina Sofía" trabajó junto a otros excelentes especialistas en sus respectivas materias, haciendo de él un hospital de referencia internacional.

En la actualidad es director de un moderno servicio de microbiología clínica, donde se desarrollan las más innovadoras tecnologías para el diagnóstico rápido y la orientación terapéutica de las enfermedades ocasionadas por microbios.

A lo largo de estos más de 30 años, han pasado por su cátedra y servicio hospitalario más de 5.000 alumnos, hoy licenciados, y más de 100 médicos "tesinandos" -valga el término- y doctorandos, además de médicos o farmacéuticos residentes especialistas a los que ha tenido la oportunidad de dirigirles estas investigaciones.

Es director del equipo de investigación del Hospital Universitario Reina Sofía y del Centro de Referencia de Micobacterias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba y ha venido trabajando en una línea con especial dedicación como es el campo de la Tuberculosis y las enfermedades causadas por microbios. Es Director desde su creación del grupo investigación de tuberculosis y Micobacterias de la Comunidad Autónoma Andaluza del Plan Andaluz de Investigación (PAI) y ha llevado a cabo y publicado más de 300 trabajos en revistas nacionales o internacionales, participando en numerosos congresos también nacionales o internacionales con más de 500 aportaciones. Varios de estos congresos, organizados por él como Presidente en Córdoba.

Su trabajo ha merecido el reconocimiento de la Sociedad Europea de Mycobacteriología (ESM), que desde 1982 reconoció a su Laboratorio como Centro de Referencia de Tuberculosis y Micobacterias.

Este trabajo continuado ha trascendido a nivel internacional y ha hecho que se le nombrara en 1987 Investigador Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1988 Miembro del Comité Científico de Bacteriología de la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (UICETER), así como Presidente del Grupo Español de Micobacterias (GEM) desde su creación y en 1985 y en 1997 Presidente de la Sociedad Europea de Micobacterias. (ESM).

Ha sido el descubridor de una nueva especie de bacteria de origen español denominada *Mycobacterium gadium*, reconocida como nueva por los Comités Internacionales de Taxonomía.

Aparte de su doble tarea docente e investigadora, es o ha sido Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional; Diplomado en Cólera por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.); Subjefe Provincial de Sanidad en Córdoba; Inspector Provincial; Asesor de la Junta de Andalucía en materia de transferencias sanitarias; Miembro del Comité de Control de Calidad de Laboratorios de Microbiología de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica; Miembro del Consejo Rector de la Fundación Universidad Empresa, de Córdoba; Miembro del Comité Científico del Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Ministerio de Sanidad, para Tuberculosis; Miembro Asesor de Microbiología de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Consejería

de Salud de Andalucía; Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina, de la Real Academia de Medicina de Cádiz y de la Real Academia de Medicina de Zaragoza; editor de varias revistas científicas europeas; Premio Nacional de Microbiología, en el año 2003, de la Real Academia Nacional de Medicina; Presidente de la Sociedad Andaluza de Microbiología y Parasitología Clínica (SAMPAC); y Presidente de la Sociedad Europea de Micobacteriología (ESM).

Con el ingreso hoy en nuestra Corporación del Profesor Casal, lo hace también la Microbiología en general y la Microbiología médica y clínica en particular. Esta rama de la Biología apareció en la Historia de la Ciencia con el uso del microscopio, describiéndose por primera vez la existencia de los microorganismos por un pañero holandés, Anthony van Leeuwenhoek en 1674. La historia de la Microbiología tiene en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX su "edad de oro", al descubrirse los microbios que causan enfermedades de las plantas, de los animales y del hombre, siendo los trabajos (y los de las escuelas por ellos creadas), de Louis Pasteur y Roberto Koch, los que fundamentan la teoría del origen microbiano de las enfermedades infecciosas. Posteriormente los avances de las técnicas físicas, químicas e inmunológicas van a permitir, no sólo el descubrimiento de nuevos agentes causales, como los virus, sino el de los métodos de detectar la presencia de los mismos o sus antígenos en los humores y tejidos de los animales y personas enfermas.

La Microbiología clínica surge así como la disciplina que estudia los virus, bacterias, hongos, protozoos, helmintos y artrópodos que pueden producir o transmitir enfermedades en el ser humano. Incluso las algas pueden causar enfermedades en el hombre, como ha demostrado el profesor Casal, que es el más eminente ficólogo de nuestro país.

Estos seres vivos, microscópicos o no, producen enfermedades, por lo que se les denomina **patógenos**, de *pathos,* enfermedad, y *genos,* crear. El estudio de los patógenos tiene una finalidad fundamental: por una parte y ante un caso de una posible enfermedad transmisible, diagnosticarlo con la mayor rapidez posible, por las técnicas más sensibles y específicas; por otro lado el tratar a ese enfermo de la forma más científica y exacta, para conseguir su rápida curación, e impedir que sea una posible fuente de nuevos casos. Surgen así los laboratorios de Microbiología Clínica en los grandes Hospitales de todo el mundo, como el que dirige el profesor Casal en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, donde se diagnostica la etiología de los cuadros infecciosos de su Área sanitaria, a la vez que se convierte en laboratorio de Referencia a nivel nacional de Mycobacterias, donde nuestro recipiendario es una autoridad mundial en el estudio de dichas bacterias, productoras de cuadros tan importantes como la tuberculosis, declarada por la Organización Mundial de la Salud una de las tres pestes del siglo XXI , junto con el SIDA y la malaria.

Aunque el principal interés de la Microbiología para los médicos radica en las enfermedades causadas por los agentes citados, también debe tenerse en cuenta que los microorganismos desempeñan un papel significativo en la supervivencia del ser humano. La población denominada comensal o normal participa en la metabolización de los productos alimentarios, proporciona factores esenciales para el crecimiento, protege frente a las infecciones provocadas por otros microbios de alta virulencia y estimula la respuesta inmunitaria. Existen microbios que colonizan de modo estable la superficie de la piel y de las mucosas; constituyen lo que se denomina la microbiota normal, antes

denominada "flora normal". Estos no producen enfermedades, pero constituyen una barrera biológica fundamental para prevenir la entrada y reproducción de otras bacterias u hongos patógenos. Esa coexistencia pacífica con un fin benéfico entre el hombre y la microbiota normal, es un claro ejemplo de simbiosis, de los tantos que se dan en la Naturaleza. Sin embargo, algunos de sus componentes pueden actuar como **patógenos oportunistas**, Bacterias como *Staphylococcus aureus* y *Escherichia coli*, o levaduras como *Candida albicans*, en condiciones normales no producen enfermedad, pero sí la provocan cuando son introducidos en localizaciones no protegidas, como los tejidos o el torrente sanguíneo. Esto sucede, sobre todo, cuando el sistema inmunitario del individuo es defectuoso, como es el caso de los pacientes hospitalizados, enfermos de cáncer o tratados mediante radiaciones.

Pero los microbios son seres vivos, y como tales y gracias a su componente genético, son capaces de resistir y proliferar pese a todos los avances de la ciencia actual. En el contexto de la Microbiología médica, los días que vivimos son de relativo pesimismo. La idea utópica de hace unas décadas de que gracias a los avances de la sanidad ambiental, las vacunas y los antibióticos se podrían erradicar las enfermedades infecciosas, se ha demostrado en parte errónea. Las enfermedades transmitidas a través de las aguas y los alimentos están aceptablemente controladas en los países desarrollados, pero no en grandes zonas del planeta donde las diarreas siguen siendo la más importante causa de mortalidad infantil y pediátrica. Además las infecciones por la vía aérea, como la gripe y las causadas por coronavirus, las infecciones por transmisión sexual y parenteral son de difícil control, y la aparición de cepas microbianas y de virus muy resistentes a los antibióticos y quimioterápicos no ayudan a clarificar el panorama futuro.

Además, las enfermedades transmisibles tienen una repercusión económica enorme, pues afectan a países en vías de desarrollo que, por culpa de ellas, no pueden salir de la pobreza, el hambre y otras enfermedades que las complican aún más, como es el caso de África, donde el complejo del SIDA, tuberculosis y enfermedades parasitarias, impide prosperar a las poblaciones de grandes áreas geográficas. Y en los países desarrollados, la presencia de estas enfermedades infecciosas constituye un desembolso extraordinario, tanto por el precio de la cama hospitalaria, como por los métodos cada vez más caros de diagnóstico y el gasto en tratamientos de los enfermos.

Estos hechos han llevado a plantear la situación actual de las enfermedades transmisibles, como la aparición de nuevos cuadros clínicos que se han dado en llamar **INFECCIONES EMERGENTES,** y la continuación de cuadros ampliamente extendidos en las colectividades, que sin llegar a desaparecer, han aumentado en su número o en la gravedad clínica de los enfermos que las padecen. A estos se les ha denominado **INFECCIONES REEMERGENTES.** De todos estos hechos he oído hablar varias veces a mis amigos el Prof. Piédrola de Angulo y la Profª. Maroto Vela y nos ha hablado esta tarde el profesor Manuel Casal, nuevo Académico de esta Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, con el conocimiento y profesionalidad que le caracterizan, poniéndonos al día en estos tan importantes problemas para la salud de las actuales poblaciones humanas.

Sea bien venido el Dr. Casal Román y larga vida al mismo para bien de la Ciencia y de la Salud. Que en esta Casa se sienta siempre a gusto. En esta Casa que es la institución científico-cultural más antigua de la provincia y que en nuestros días

atraviesa una época áurea por la cantidad, variedad y calidad de sus actividades, gracias, sin duda, al buen hacer de los Académicos.

Con la felicitación al Dr. Casal Román, agradezco también a nuestra Universidad el cobijo transitorio que nos presta en estas nobles instalaciones.

He dicho

IV. Necrológicas

SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. DR. D. ANTONIO ARJONA CASTRO

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA EN LA SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. DR. D. ANTONIO ARJONA CASTRO

JOAQUÍN CRIADO COSTA
Académico Numerario

La Real Academia de Córdoba tiene establecido en sus Estatutos celebrar una sesión necrológica en honor de cada Académico Numerario que fallece.

Es un acto de justicia, laudatorio y de agradecimiento por lo que el finado dio a la colectividad, a la comunidad científica y a la Corporación, que en el caso del Dr. Arjona fue mucho y bueno.

En mis palabras, con las que se cerrará esta sesión extraordinaria, pública y solemne, no me referiré a mi larga e intensa relación de amistad con el homenajeado, a lo que conmigo colaboró -eso sí, siempre a su manera-, a las largas charlas vespertinas en lugares céntricos de nuestra ciudad, ni a las muchas veces que atendí sus llamadas para asistir a sus actividades zuhereñas.

D. Antonio Arjona Castro había nacido en Priego de Córdoba el 29 de julio de 1938, pero muy pronto pasó a vivir a Zuheros, donde sus padres ejercían de Maestros Nacionales. Él siempre consideró a Zuheros como "su pueblo".

Estudió el Bachillerato en el Instituto "Aguilar y Eslava" de Cabra y en el de Córdoba, de cuyo internado, el Real Colegio de la Asunción, guardó siempre gratos y alegres recuerdos, comentando con frecuencia las andanzas juveniles.

En la Facultad de Medicina de la Universidad Hispalense estudió Medicina y Cirugía, licenciándose en el año 1962.

Fue médico interno, durante dos años, en el Hospital Infantil anejo a la Escuela de Pediatría y Puericultura del Catedrático D. Manuel Suárez Perdiguero, obteniendo así el título de Especialista en Pediatría y Puericultura.

Los dos años siguientes los pasó en el municipio sevillano de Las Navas de la Concepción, ejerciendo como médico titular interino y preparando las oposiciones a

Pediatra de la Seguridad Social. Allí, en Las Navas de la Concepción, dejó muchos y muy buenos amigos, como todavía podemos comprobar.

Ganadas las oposiciones en 1966, obtuvo plaza en Córdoba por el buen número obtenido. Pronto alcanzó en nuestra ciudad fama de buen Pediatra, despertándose a la vez en él una larvada vocación por la Arqueología, la Historia y el Arabismo y en general por las Ciencias Humanísticas, lo que le llevó a asistir durante dos cursos a las clases de Árabe que D. Manuel Ocaña Jiménez impartía en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.

Por su vinculación con Zuheros publicó en 1973 su primer libro: *Zuheros. Estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés* y en 1993 vio la luz *Historia de la villa de Zuheros y de la cueva de los Murciélagos.*

En 1976, a propuesta de D. Juan Gómez Crespo, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala y D. José Valverde Madrid, fue elegido Correspondiente de esta Real Academia, adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales.

Ese mismo año participó en el I Congreso de Historia de Andalucía, en el que presentó la comunicación "Las coras de al-Andalus".

Un año antes había sido nombrado miembro de número de la Sociedad Española de Médicos Escritores, en la que leyó el discurso "La Medicina arábigo-andaluza", y de la Sociedad Española de Amigos de la Arqueología, en cuyo *Boletín* publicó sus primeros trabajos de Arqueología.

Obtuvo el grado de Doctor en 1978 en la Universidad de Sevilla. Su tesis, titulada "La Sanidad en Córdoba en el siglo XIX", fue dirigida por el Prof. D. Juan Ramón Zaragoza Rubira, obtuvo la calificación de "Sobresaliente cum laude" y se publicó en 1979 por el Instituto de Historia de Andalucía.

En 1985 fue elegido Académico Numerario de la Real Academia cordobesa, adscrito a la misma Sección. Su discurso de ingreso, al que contestó en nombre de la Corporación D. Rafael Castejón, versó sobre "La Pediatría y la Puericultura en la Córdoba de siglo X".

Durante dos cursos colaboró con la Universidad de Córdoba como profesor de la Unidad Docente de Historia de la Medicina.

Al mismo tiempo fue cofundador de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de Córdoba, miembro de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura y de la homónima de Andalucía Oriental, lo que lo llevó a pronunciar numerosas conferencias de la especialidad, a participar en mesas redondas, a publicar una ingente cantidad de artículos, algunos de los cuales recopiló en su libro *Educación para la salud*, publicado en 1983.

A partir de 1984 se vincula a los cursos de Alergología pediátrica del Profesor Miguel Cruz Hernández, el Dr. Muñoz López y la Dra. Martín Mateos en la Universidad de Barcelona, especializándose en la materia y publicando no pocos

artículos, que le valieron el ingreso en 1993 como miembro numerario de la Sección de Inmunología y Alergia de la Asociación Española de Pediatría.

Desde entonces tuvo una intensa actividad en el campo de su nueva especialidad, participando en congresos y reuniones y organizando otras en Córdoba y en la Subbética, pronunciando conferencias, publicando artículos en el *Boletín de la Real Academia* y en *Anales Españoles de Pediatría*.

Ocupó durante muchos años los cargos de Secretario General, primero, y de Vicepresidente, después, del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, donde dirigió la revista *Abulcasis* y donde desarrolló una magnífica tarea cultural y social.

Su interés por la Historia de al-Andalus y por la Historia de la Medicina hispanoárabe lo llevaron a publicar obras como *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa* (Córdoba, 1980 y 1982), *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana* (1982), *Anales de Córdoba musulmana* (1982), *Introducción a la Medicina arábigoandaluza* (1989), *La sexualidad en la España musulmana* (1983 y 1990), *El libro de la formación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos* de Arib Ibn Sa'id (1983).

El Dr. Arjona Castro fue un personaje irrepetible: por su inteligencia, por su carácter, por su actividad arrolladora, por su fogosidad, por su capacidad de trabajo, por su intrepidez.

La Real Academia de Córdoba lo fue todo para él. Era su medio natural, en el que se movía como pez en el agua. Allí encontró amigos y otros lo encontramos como amigo. Allí conoció a personas que influyeron mucho en él, como D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala y D. Manuel Ocaña Jiménez. Y a la Academia vinculó a ilustres personalidades como D. Joaquín Vallvé Bemejo, Dª. María Jesús Viguera Molíns, D. Virgilio Martínez Enamorado, D. Andrés Martínez Lorca, D. Juan Pedro Monferrer Sala, D. Juan Vernet Ginés o D. Rafael Frochoso Sánchez.

Fue un Académico asiduo a las reuniones y cumplidor de sus obligaciones. Sirvió a la Corporación como Vicedepositario, Depositario y Censor en dos ocasiones. Dirigió el Instituto de Estudios Califales y la revista *Al-Mulk.* Organizó hasta once Jornadas de Estudios Andalusíes e igualmente dos Jornadas de Estudios en Zuheros. Participó en todas las Jornadas celebradas en los pueblos. Colaboró en todos los números del *Boletín* desde el año 1979, en que apareció el nº 100, hasta el que actualmente está en la imprenta.

Siempre con los temas recurrentes de Pediatría, Alergología, Arqueología, Historia de la Medicina, Arabismo, Geografía, Historia y Organización Político-administrativa de al-Andalus y siempre, siempre, su Zuheros de adopción.

Perteneció también como Correspondiente a la Real Academia de la Historia y a la Real Academia Sevillana de Medicina y Cirugía.

Si algunas virtudes tuviéramos que destacar de entre las muchas que adornaron al Dr. Arjona Castro, al amigo Antonio, serían sin duda su generosidad y su valentía. Ellas, junto a su preparación intelectual y su inmensa obra historiográfica y médica,

conforman la mejor corona fúnebre que hoy, al recordarlas y dejar constancia de ellas, podríamos ofrecerle.

La Academia reitera las condolencias a su familia, tan querida en esta Casa: Aurora (su esposa), sus tres hijos Antonio, Mary Nati y Jesús, sus cinco nietos y sus hermanas Carmen y Tenta.

Descanse en paz.

Desde donde esté, que será el mejor lugar sin duda, se sentirá hoy muy contento con el elevado número de compañeros y amigos que nos hemos reunido para tenerlo presente en esta su querida Academia.

Estoy seguro de que algún día no lejano nuestro Ayuntamiento, hoy aquí representado por el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Moreno Calderón, Teniente de Alcalde de Cultura, rotulará con su nombre una calle de la ciudad.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. JULIÁN GARCÍA GARCÍA EN LA SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. DR. D. ANTONIO ARJONA CASTRO

Conocí a nuestro amigo Antonio muy pronto, justo cuando yo empecé a frecuentar la Academia. Él era numerario desde 1981 y yo lo fui en noviembre de 1988. Enseguida trabé con Antonio una verdadera amistad. Al ser él de Zuheros y yo vivir en Cabra, teníamos mucho en común: habíamos estudiado en el "Aguilar y Eslava" y compartimos profesores y amigos.

Esta amistad se acrecentó porque un día me llamó para decirme que un pariente de su mujer tenía un trocito de tierra y una casita en los Llanos Altos de la Nava por si yo le buscaba comprador, ya que el dueño se encontraba mal de salud y quería venderla. Cuál fue mi sorpresa al decirme que la propiedad se llamaba "Casilla de las Pilas", tan conocida por mí y toda mi familia por pasar por allí tantas veces andando camino de Cabra desde Zuheros o camino de Zuheros desde Cabra. Como en casa había unanimidad, al fin y sin mucha demora, nos hicimos los dueños de la "Casilla de las Pilas". Allí iban los zuhereños a coger endrinas con las que después se fabricaban el pacharán. En más de una ocasión disfruté con Antonio del sitio más bonito del Parque Natural de las Sierras Subbéticas y no había ningún jueves en Córdoba en el que no saliera la conversación de la Sierra de Cabra.

¡Quién podía pensar que se nos iba a ir tan pronto! Murió en acto de servicio, como los buenos; siempre estaba con algún trabajo pendiente y publicando cosas. Además de ser un conocido médico alergólogo, se distinguió por su afición a la cultura árabe, llegando a ser muy pronto Director del Instituto de Estudios Califales en la Real Academia, cargo que estuvo ostentando siempre y publicando él solo o con diversos compañeros artículos relacionados con la Córdoba califal o con el mundo árabe en general.

No pertenecía ya a la Junta Rectora, en la que estuvo tantos años, y siempre se sentaba en el primer sillón de la derecha. Era un conversador ameno y cuando la Real Academia se desplazaba a algún sitio o en las noches del Círculo, siempre era un disfrute gozar de su compañía y de su charla entretenida y picante.

Otros compañeros se encargarán de su obra, tan abundante y digna de estudio. Perdemos a uno de los soportes, una de las bases más cualificadas de nuestra Real Academia, ya que por su experiencia había siempre que oírlo porque su opinión tenía una carga y valía de consideración.

Descanse en paz, seguro que Dios le habrá compensado por sus desvelos con los enfermos, por su familia y por su puesto merecido en el Real Academia, donde todos sin excepción lo recordaremos con mucho cariño. Para Aurora y demás familia, nuestro entrañable afecto.

V. Clausura del curso 2013-2014

PALABRAS EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO 2013-2014

JOAQUÍN CRIADO COSTA
Director de la Real Academia

Cerramos hoy en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el curso número 204 de su historia, que se va cargado de actividades, de hechos, que sería prolijo enumerar. Baste referirnos a las sesiones ordinarias de los jueves -con una o dos conferencias o intervenciones-, a los tradicionales actos institucionales -como los Días dedicados a la Constitución Española, a la Inmaculada Concepción de María, al Teatro, a Góngora, a los Ejércitos (Defensa) o al Medio Ambiente…-, a las Jornadas en los municipios de la provincia -en Añora en concreto-, a los ciclos de "Poesía cordobesa" ("Lunes poéticos"), de "Narrativa corta" o de "Museos y desarrollo local", a las actividades musicales, a las visitas institucionales -como a la Exposición de El Greco en Toledo, con actos interacadémicos de cuatro Corporaciones Académicas, o en Córdoba a la Exposición "Teno y el Quijote"-, a las varias publicaciones científicas, a alguna proyección cinematográfica de carácter histórico, etc.

Todo ello ha hecho incidir aún más no sólo en la sociedad en la que la Institución está inmersa, sino también en la comunidad científica y en el contexto académico en general. No en vano hace pocas semanas el Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Prof. Benito Valdés Castrillón, se refería desde esta misma mesa a nuestra Corporación como una de las que van muy a la cabeza en cantidad y calidad de realizaciones científico-culturales y la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C.S.I.C. ha decidido celebrar en Córdoba -en septiembre próximo- por segunda vez en pocos años, cuando antes nunca había ocurrido en las seis o siete décadas de su existencia, su Asamblea Anual. El evento congregará en nuestra Casa, la encargada de la organización y coordinación, a los sesenta Centros de Estudios Locales más prestigiosos de España.

Cuanto se ha dicho ha sido posible gracias a la labor continua, callada, creativa y fructífera de la mayor parte de los Académicos, quienes no buscan en la Institución el fácil brillo personal ni el oropel, sino contribuir al progreso de las Ciencias, de las Artes y de las Letras, de la Cultura en general, rindiendo culto a la Verdad desnuda, a la Verdad sin ropajes ni mixtificaciones.

Por eso la Academia, cuando llama a su seno a nuevos miembros es y debe ser exigente, en el campo de lo intelectual y en el campo de lo humano, como lo ha sido en

el curso que hoy cerramos con los destacados juristas D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano y D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, con los notables pintores D. Antonio Bujalance Gómez y D. Juan Hidalgo del Moral y con el insigne médico microbiólogo D. Manuel Casal Román, nuevos Académicos Numerarios.

Cabe reseñar aquí los éxitos recientes allende nuestras fronteras de Dª. Mercedes Valverde Candil (Académica Numeraria) con la conferencia pronunciada en Nüremberg sobre orfebrería y del Dr. D. José Carlos Aranda Aguilar (Académico Correspondiente) con sus publicaciones sobre Neurolingüística.

Pero estos tiempos cenitales de la Academia han venido a coincidir con nuevos problemas arquitectónicos y económicos en su sede, difíciles de solucionar por la terrible crisis que embarga a la sociedad y a las instituciones, entre ellas las académicas, aunque tras recientes gestiones con el Ayuntamiento cordobés y con el Sr. Alcalde, D. José Antonio Nieto Ballesteros, se ha recobrado algo de esperanza. Mientras tanto, hemos de agradecer una vez más a la Universidad de Córdoba, a su Rector actual y al anterior, su acogida en este noble edificio que fue la primera sede del Rectorado. Seguimos así la dinámica y el ejemplo de otras muchas Academias.

No debemos terminar sin expresar la felicitación y el agradecimiento a quienes ha intervenido en la sesión de hoy, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Gahete Jurado, la profesora de Violín Dª. Lourdes Herrero Laguna y el profesor de Piano D. José García Moreno.

Nuestra felicitación también al homenajeado, el Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, y nuestro agradecimiento por todo cuanto ha hecho por la Academia en las últimas cuatro o cinco décadas sin pedir nada a cambio, desde una posición crítica, como debe ser, pero sin caer nunca en el error de reprochar a los demás el no tener las cualidades "que uno no tiene pero cree tener", como decía Jules Renard en su *Diario.*

Miguel: la Academia te agradece hoy todo lo que has hecho en su favor, tanto institucional como personalmente, y estamos seguros de que todavía habrá que agradecerte mucho más.

Dando las gracias por acompañarnos en este acto al Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Jordano Salinas (representante del Sr. Rector Magnífico), al Excmo. Sr. D. Antonio Ruiz Olmos (General Jefe de la BRIMZ X "Guzmán el Bueno" de Cerro Muriano), al Ilmo. Sr. D. Nicolás de Bari Millán Cruz (Subdelegado de Defensa en Córdoba), a la Excma. Sra. Dª. Concepción Ortega Casado (Presidenta de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara" de Écija), a la Ilma. Sra. Dª. Luisa Mª. Arcas González (Concejal Delegada de Educación y Fomento de Actividades Recreativas del Ayuntamiento de Córdoba) y al Excmo. Sr. D. Aniceto López Fernández (Secretario General del Instituto de Academias de Andalucía), se da por concluido el acto.

En nombre de S.M. el Rey D. Felipe VI, queda clausurado el curso 2013-2014 en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

LAUDATIO DEL EXCMO. SR. DR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

MANUEL GAHETE JURADO
Académico Numerario

Excmo. Sr. Director, ilustres miembros de la Junta Directiva y cuerpo académico. Autoridades, señoras y señores.

Debo agradecer a esta Junta Rectora que me ha conferido el honor de pronunciar la laudatio del Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, quien, en el controvertido contexto de la transición española, ha sido motor básico del desarrollo socioeconómico y cultural no solo de Córdoba sino de Andalucía, así como de diferentes regiones de la geografía española (Madrid, Extremadura, Cataluña), sin olvidar las conexiones con el norte africano y las relaciones de hermandad con Iberoamérica. Pero los objetivos se alcanzan si entendimiento y voluntad se disponen para actuar con acordada disposición de servicio, armonizando fortaleza y don de gentes, sabiendo discernir con coherencia los límites entre la conciencia personal y la responsabilidad colectiva. Estas premisas no se convocan fácilmente en una misma naturaleza ni se originan espontáneamente. Requieren un privativo talento y un denuedo infatigable cuya virtud no está conferida a todos los hombres. Miguel Castillejo es mucho más que un empresario, aunque esta circunstancia marque su capital influjo. En un momento histórico en que la economía se constituye en el baremo de todo lo mesurable, Castillejo adquiere una dimensión extraordinaria. Y lo esencial no es tan invisible a los ojos, porque lo esencial, en el caso que nos ocupa, es la capacidad de trabajo de un hombre consagrado a la labor apostólica, con un pertinaz arrojo para obtener lo que se propone y una convicción marcada por el carisma que, según sus propias palabras, no proviene de ninguna atribución terrena. Esta fe obsecuente a la voluntad divina signa todas las actuaciones de un hombre que aúna en un mismo registro su condición sagrada y su profesionalización financiera, permitiendo que una y otra interactúen solidariamente para mostrarnos la cara más humana de la economía en el siempre polémico espacio que enfrenta el elitista mundo de las altas finanzas y la dolorosa realidad de las ominosas carencias.

En este difícil equilibrio, la actitud de valeroso servicio y firmeza insobornable de Miguel Castillejo no admite réplica. No hay probablemente en Córdoba una sola familia que no hay sentido positivamente su presencia: "Que cualquier cordobés mire a su alrededor: no dejará de ver un rastro, un gesto, un aura, una generosidad de Miguel Castillejo", afirmará Antonio Gala, palabras que no son más que un eco del clamor de Córdoba. Miguel Castillejo será artífice y motor de un proyecto humanista y social de

desarrollo y de futuro que sigue dando frutos, aun con exiguos medios, en la Fundación que lleva su nombre.

Su sólida formación religiosa y universitaria, orlada de probadas facultades, infatigable energía y decidida vocación de servicio elevaron al más alto nivel una institución humilde, ligada a la doctrina de la Iglesia y convertida por su ánimo férreo en un vigoroso organismo ético generador de empleo, progreso, cultura y esperanza. De esta verdad serán testigos todos los estamentos religiosos y civiles de Córdoba y provincia: Real Academia, Universidad, Obispado, Federación de Peñas, Asociación de Hermandades y Cofradías, pequeñas y medianas empresas, centros hospitalarios, asociaciones humanitarias, ateneos y círculos culturales, agrupaciones deportivas, centros de la mujer, todo el heterogéneo ámbito de actuaciones que engloba a la sociedad cordobesa, deudora imperecedera de una entidad patrimonial y entrañada. Porque el tiempo devora el tiempo, como afirma Eliot, sería imposible trazar ahora las líneas generales de tan poliédrico ejercicio, por ello paso someramente a esbozar las actuaciones clave de Miguel Castillejo en el ámbito académico que hoy nos convoca.

El día 21 de febrero de 1974, Castillejo pronunciará su discurso de presentación como nuevo académico correspondiente en la sección de Ciencias Morales y Políticas, titulado "La escuela española de la paz", en la sede de la Real Academia, ubicada provisionalmente en el salón de sesiones del ayuntamiento de Córdoba. El acto se celebra a las ocho de la tarde bajo la presidencia de Rafael Castejón y Martínez de Arizala, máximo representante de la institución centenaria, con asistencia de numerosos académicos y público.

El director de la Real Academia tomó la palabra para destacar los singulares méritos que concurrían en el recién nombrado canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, cargo que había ocupado mucho antes el fundador de la Real Academia de Córdoba, Manuel María de Arjona.

Juan Gómez Crespo, secretario a la sazón, deja constancia de la felicitación corporativa por la elocuente y magistral disertación del nuevo académico. A partir de este momento, Miguel Castillejo se vuelca en la Academia. A él se debe que, dos años más tarde, la real institución, importante foco de cultura, investigación y conocimiento desde su fundación en 1810, tenga finalmente una sede estable en la ciudad de Córdoba. La situación en el antiguo edificio de la calle Pedro López era ciertamente insostenible, hasta tal extremo que, en la sesión del 6 de marzo de 1975, se patentiza la necesidad de dejar cuanto antes el precario asentamiento y se decide recurrir al mecenazgo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, presidido entonces por el deán José María Padilla Jiménez, ya en estado grave de salud.

Los académicos José Valverde Madrid y Dionisio Ortiz Juárez forman parte de la comisión que habrá de solventar tan delicado asunto. Por fortuna para la institución cordobesa, se encontraba al frente de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Miguel Castillejo, cuyo interés e intervención serán concluyentes. El mecenazgo de Castillejo comienza ya en esta primera etapa como correspondiente, excepcionalmente efímera, porque en la sesión del 27 de noviembre de 1975 se presentará al pleno académico una propuesta de nombramiento a favor del canónigo para ocupar la plaza de numerario en la sección de Ciencias Morales y Políticas que había quedado vacante. Iba firmada por el director de la corporación, Rafael Castejón y

Martínez de Arizala, el secretario Juan Gómez Crespo y el académico numerario Manuel Nieto. Entre los muchos méritos que alegaban de Miguel Castillejo sobresalían entonces los de ser canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y presidente de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Tal propuesta fue aprobada por el pleno corporativo en la sesión ordinaria del 15 de enero de 1976.

Una semana antes, el día 8, se había celebrado sesión extraordinaria en la Real Academia de Córdoba. El motivo era la solemne inauguración del nuevo domicilio de la corporación en el número nueve de la calle Ambrosio de Morales, local espléndidamente dotado, cedido generosamente por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Al acto asistieron las autoridades cordobesas, el cuerpo académico en pleno, diversas representaciones institucionales y numeroso público. Como recogía el acta firmada por el secretario Gómez Crespo, el alma máter de aquella cesión había sido el doctor Castillejo que lee su discurso de recepción como numerario en la sesión extraordinaria del 20 de abril de 1978. Preside el acto Rafael Castejón, quien glosa con su dicción elocuente la personalidad del nuevo académico, su formación universitaria, su labor docente y, de modo destacado, su efectiva presencia al frente de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Castejón incide en el cardinal interés del nuevo numerario por la publicación de obras claves para el conocimiento y la difusión de la cultura cordobesa; y se refiere de modo primordial al hecho de que tan benéfica entidad haya ofrecido a la Academia el local de la calle Ambrosio de Morales. Tras el ceremonial protocolario, el electo numerario Castillejo Gorraiz da lectura a su discurso, docta lección precedida de un exordio donde el filósofo analiza las estrechas relaciones existentes entra los componentes del Cabildo Catedral y la Real Academia, refiriéndose de modo particular al canónigo penitenciario Manuel María de Arjona, fundador de la insigne corporación y artífice de sus primeros estatutos bajo los auspicios del prefecto Badía. Séneca será el autor elegido por el nuevo numerario para patentizar su amor a la institución y su sólida formación intelectual. Con el título "Séneca ex-monista y trascendente" dilucida la tensión dialéctica planteada en nuestro tiempo sobre la concepción inmanentista o trascendente del hombre y de la historia. Este discurso de ingreso que culmina con un panegírico a la ciudad de Córdoba es contestado por el numerario Nieto Cumplido quien, tras recordar al fundador Arjona y concertar los vínculos entre la secular institución y el Cabildo Catedral, analiza las razones que permiten al académico acceder como miembro de número a este reducto sagrado de la cultura cordobesa.

Tras el recitado de su actividad eclesiástica y docente, su vastísima formación intelectual y universitaria, el nutrido grupo de publicaciones científicas caracterizadas por el pluralismo interdisciplinar, Nieto incide con rigor en la notabilísima labor y denodado esfuerzo por la cultura impulsados y desarrollados por Castillejo en las provincias de Córdoba y Jaén, en sus orígenes como presidente de la Obra Cultural y en su cometido al frente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. El historiador, tras ponderar las dotes humanas y la tarea cultural de Miguel Castillejo, trata con sutil ingenio y avezada ciencia el tema "Repercusiones del Cisma de Occidente en la diócesis de Córdoba".

La entidad cordobesa no clausura con esta cesión su mecenazgo. Los dirigentes de la Real Academia solicitan su colaboración para acomodar las instalaciones. Las necesidades, que son muchas, se exponen detalladamente, surgiendo de inmediato un nuevo requerimiento, la cesión de otras dependencias del edificio prestas a solucionar los evidentes problemas de espacio. Urgía ampliar las instalaciones de la Real Academia, habilitar nuevas salas para albergar las diferentes secciones e institutos y disponer de estanterías donde colocar ordenados fondos bibliográficos, colecciones de revistas y depósito de publicaciones. La dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba asumió como suyas estas necesidades y, tras ofrecer la cesión del resto del edificio y la colaboración incondicional en las tareas corporativas, acordó remitir para los gastos de funcionamiento del organismo una subvención anual de cien mil pesetas, única durante muchos años y ariete de subvenciones sucesivas. La Real Academia comienza a vislumbrar el horizonte del futuro donde Miguel Castillejo jugaba la baza definitiva, aunque su providencia no cesó jamás. En 1979, la subvención había ascendido a trescientas mil pesetas, estableciéndose en la sesión del 8 de mayo un nuevo acuerdo por el que la Real Academia pasaba a considerarse entidad colaboradora de la Obra Cultural, lo que suponía un importante incremento en la aportación anual y una afianzada cooperación entre ambas instituciones. Siendo ya presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Castillejo se ocupará de resolver asuntos puntuales de la Real Academia en momentos críticos de su historia contemporánea, situaciones externas y tensiones internas que hubieran puesto en entredicho el buen nombre de la institución.

Con intención de reconocer esta generosidad incesante, un grupo de académicos crea en 1987 una comisión prohomenaje a la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, convocando a todas las personas ligadas al mundo de la cultura. Aunque la idea inicial gira en torno a la concesión del Premio Nacional de Historia a la obra *Reinado y diplomas de Fernando III* del profesor Julio González, editado por CajaSur, el capital objetivo es un macrohomenaje de la cultura cordobesa a la gran labor de Miguel Castillejo y su Obra Cultural, sobre todo en lo relativo a fondos editoriales, aunque sin olvidar las acciones plurales propuestas por la entidad: premios, concursos, coloquios, exposiciones, congresos de historia, ciclos de música, presentaciones de libros y revistas, conciertos, recitales poéticos, representaciones teatrales. Presidida por el recordado médico y arabista Antonio Arjona Castro, se constituye una comisión integrada por los académicos Ángel Aroca Lara, José Cosano Moyano, Joaquín Criado Costa, Juan Gómez Crespo, Rafael Gracia Boix, José Luis Lope y López de Rego, José María Ocaña Vergara, Joaquín Mellado Rodríguez y Juan Rafael Vázquez Lesmes, que convoca a más de tres mil personas del mundo cultural andaluz. Una magna exposición bibliográfica enmarca este evento que culmina el 28 de junio de 1987 en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, y permite manifestar a Miguel Castillejo la satisfacción de un homenaje grato que valida con creces su empeño de convertir la entidad cordobesa en la caja andaluza pionera en la promoción cultural, desde los presupuestos insobornables de su idiosincrasia cristiana y su vocación cordobesa.

Tendrá la Real Academia ocasión expresa de demostrar la necesaria gratitud a Miguel Castillejo por todos los beneficios recibidos a lo largo de estos intensos y cruciales años, celebrando en su honor el 125 aniversario de la institución financiera y benéfica. El director de la institución en este momento, Manuel Pelaéz del Rosal, reitera la magna labor sociocultural de CajaSur en cada uno de los ámbitos de la ciudad y muy especialmente el intenso mecenazgo de Miguel Castillejo hacia la corporación

centenaria, señalando que "Monte y Academia son una misma cosa, son la Córdoba que se desgrana día a día entre los arcos milenarios de su universal Mezquita".

Cuando en 1991 CajaSur vende a la corporación municipal el actual edificio de la casa número nueve bis de la calle Ambrosio de Morales, la transacción se realiza en óptimas condiciones para el Ayuntamiento, a condición impuesta por la entidad cordobesa para que el inmueble fuera sede permanente de la institución. Este sería el paso obligado para convertir en realidad un sueño acariciado desde la fundación de la Real Academia, la posesión de una sede propia. El acto de generosidad de Miguel Castillejo antecedía a la donación suprema que habría de llegar el 13 de junio de 1996, cuando Rafael Merino López, como representante legal del Ayuntamiento de Córdoba, hizo pública cesión del derecho de superficie del inmueble, que venía siendo la sede de la Real Academia, a la directiva de la institución, dirigida entonces por Ángel Aroca Lara, culminando así un largo proceso. Pero no cesan las necesidades de la corporación académica ni tampoco el deseo de Castillejo de favorecer y proyectar su labor científica. Esta preocupación permanente conduce a CajaSur a atender la solicitud, dirigida desde la dirección académica, a fin de ampliar las instalaciones, francamente avejentadas e insuficientes para ofrecer a la sociedad cordobesa garantías estables de culturización, instrumentos de investigación y lugares apropiados de lectura. La urgencia de habilitar nuevas salas, destinadas a biblioteca, hemeroteca, exposiciones, investigadores y museo para el cada vez más nutrido patrimonio artístico, y de igual manera salón de juntas y despachos propuestos para albergar las diferentes secciones e institutos constituidos en el seno de la Academia, se manifiesta palpitante. Fueron incesantes los trámites para conseguir nuevos locales adosados. Tras sucesivos intentos fallidos de adquirir la casa colindante número once de la calle Ambrosio de Morales, propiedad de la Federación de fundaciones asistenciales 'Luis Vives', Miguel Castillejo vendrá nuevamente a solventar las dificultades. El infatigable mecenas dona a la Real Academia las casas siete y nueve duplicada de Ambrosio de Morales, así como se ofrece a financiar las obras de integración y adecuación del conjunto, un magno cometido que ahora más que nunca preocupa y mueve a los miembros de la Real Academia enfrentada a otro reto expectante, la vejez ingénita del propio edificio, carcomido por las termitas y socavado por la humedad. Este franco deseo quedará interrumpido por el cúmulo de circunstancias adversas que propiciaron su renuncia.

Además de la conciencia acendrada de su mecenazgo, la relación de Miguel Castillejo con la Real Academia queda restringida a actos muy significativos de la magna corporación; pero no faltará nunca, sino por causas insoslayables, a su cita anual en la tradicional celebración del Día de Góngora en torno al 23 de mayo, fecha de la muerte del racionero, de lo que deja permanente constancia, oral y escrita, el actual director de esta academia, el doctor Joaquín Criado Costa. El presbítero ha venido celebrando hasta hace poco la misa por el alma del ilustre poeta en la capilla de san Bartolomé de la Mezquita Catedral de Córdoba. Su labor más intensa como académico numerario ha encontrado un vigoroso cauce en las homilías dedicadas a la figura de Góngora que se han convertido en estudios esenciales para entender la poesía religiosa del racionero: "Góngora: Poesía y espíritu: Paréntesis para una reflexión", "La Teología Eucarística de don Luis de Góngora", "La Virgen María y don Luis de Góngora", "San José, *redemptoris custos* en la poesía de Góngora", "Presencia del Espíritu en la poesía de Góngora", "La virtud de San Ignacio de Loyola en los versos sacros de don Luis de Góngora" y "San Hermenegildo, rey santo de Sevilla: hagiografía poética de Góngora" son ejemplos más que ilustrativos de cómo, cada año, Miguel Castillejo ha vertido su

sabiduría y su emoción entroncando la genialidad del escritor cordobés con las sutiles connotaciones teológicas y religiosas de su poesía más olvidada pero no por ello menos deslumbrante.

Pocos académicos has asumido con tanta capacidad, efectividad y pasión el compromiso que un día adquirieron con nuestra institución bicentenaria. Porque no basta poder sino querer. Él pudo y, sobre todo, quiso. Sobran las palabras porque los hechos lo demuestran. La constancia tenaz de Miguel Castillejo, el dejarse la piel en cada situación concreta, sirviendo de conciliador, interlocutor y gestor válido, permite establecer la medida exacta de las realidades, la ciencia del amor cuya medida es amar sin medida, haciendo nuestras las palabras ardientes de San Agustín para aplicarlas a quien sabemos ha sido *primum inter pares* en su mecenazgo a la Academia, razón directa de una acción mucho más generosa, la de ofrendar su vocación e inteligencia al servicio de la salud del alma y asimismo de las necesidades de los hombres.

VI. Día del Instituto de Academias de Andalucía

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA EN EL ACTO DE APERTURA DEL DÍA DEL INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA (Córdoba, 25 de abril de 2014)

Dignísimas Autoridades académicas, civiles y militares.

Excmos. Sres. Directores y Presidentes de los Academias andaluzas, queridos compañeros.

llmos. Sres. Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto y de la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba.

Excmos. e Ilmos. Señores Académicos andaluces. Señoras y Señores:

Nos encontramos nuevamente en Córdoba, donde se han celebrado ya dos Congresos de Academias andaluzas (el II, en 1981, y el VII y último por ahora, en 1996), tres actos de apertura de cursos (en 1989, 1999 y 2002) y cinco veces el "Día del Instituto" (en 1993, 1998, 2007, 2010 y 2013), sin contar el que hoy nos congrega.

Se encuentran los Académicos andaluces en esta Córdoba de pasado tartésico, fenicio y griego, ibero-turdetano, romano y visigodo, islámico-califal, judío y cristiano. En la Córdoba de Claudio Marcelo, escenario más o menos preciso de las guerras entre César y Pompeyo. En la Córdoba que fue cuna de Séneca y de Lucano y silla episcopal de gran Osio, el que brilló en el Concilio de Nicea. En la Córdoba que dio a luz emires y califas Omeyas y que fue calificada como "ornato del mundo" por la monja Roswitha de Gandersheim y como "perla de Occidente" por el historiador Al-Maqqari. En esta Córdoba del Averroes musulmán y del judío Maimónides. En esta Córdoba de mártires y de santos cristianos. En esta Córdoba fernandina y castellana... y andaluza por los cuatro costados... y universal por vocación.

En la Córdoba de Ibn Hazam, de Ibn Suhayd y de Ibn Zaydun, "que elevaron la lírica culta hispano-andaluza a cotas de perfección y belleza inigualables" como dice Aguilar Gavilán; de Ibn Quzmán, el de los zéjeles que desveló García Gómez; de Wallada, la princesa enamorada de hombres y de versos. En la Córdoba de Jerónimo Sánchez, evocador desde Italia, en la décimo quinta centuria, de la belleza de ésta su tierra natal; de Juan de Mena, el secretario de cartas latinas de Don Juan II, que halló trescientos huecos para su Laberinto de Fortuna e ingenio para llamarla "flor de saber e de caballería"; de Juan Rufo el de la Austriada. En la Córdoba de Góngora, racionero de

carácter endemoniado y sublime pluma; del Duque poeta, el de Rivas, D. Ángel de Saavedra, que supo de embajadas, de romanticismos y de exilios.

En la Córdoba esculpida por Juan de Mesa y por Mateo Inurria y pintada por Julio Romero de Torres. En la Córdoba de la tauromaquia de Manolete. En la Córdoba verde de olivo y blanca de azahar. En la Córdoba de la poesía filosófica y profunda, la del "sentir hondo, pensar alto y hablar claro", como diría nuestro Duque de Rivas.

En la Córdoba que agradece que la hayan elegido ustedes tantas veces para actos del Instituto de Academias de Andalucía y no solo porque quien les habla lo haya servido más de una treintena de años desde la Secretaria General del mismo.

Aquí se pensó el Instituto en el año 1981; aquí comenzó a constituirse. Aquí sonaron las autorizadas voces de Castejón Martínez de Arizala, de Hernández Díaz, de Sánchez de la Cuesta, de Miguel Guirao, de Marino Antequera, de Eduardo Roca, de Muro Orejón y de Calderón Quijano entre otros muchos. Y aquí se construyó, como primer eslabón del Instituto, la Secretaría General en ese año 1981, tras los frustrados intentos de algo parecido en 1966 y 1968 con las reuniones de Córdoba y Sevilla, reuniones tantas veces silenciadas.

Por eso hoy, compañeros del Instituto, seáis bien venidos a Córdoba, sumándome a las palabras de nuestro Alcalde, el querido amigo José Antonio, y del Vicepresidente de nuestra Diputación Provincial, el querido amigo Salvador, que no ha podido llegar al acto. Ellos, como nuestro Rector, el querido amigo José Carlos, son las cabezas visibles de los tres baluartes locales y provinciales, junto a otros de carácter privado, sobre los que pivota la intensa actividad de la Real Academia cordobesa que fundara en 1810 el clérigo y poeta ursaonense Manuel Ma. de Arjona.

Esta Real Academia que se siente honrada con que hoy se le imponga la Medalla de Honor del Instituto al limo. Sr. D. José Peña Martínez, un prestigioso médico inmunólogo, miembro de la Real Academia Sevillana de Medicina y Cirugía y de esta de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Pero antes, otro miembro de la cordobesa, el limo. Sr. D. Enrique Aguilar Gavilán, tendrá a su cargo la conferencia titulada "Republicanolatría versus monarcofobia en la España de hoy".

El Dr. Aguilar Gavilán es además Profesor Titular de Historia Contemporánea de nuestra Universidad, cuya Secretaría General ocupó durante cuatro años.

Especialista en procesos electorales entre otras cuestiones, es un fino analista de los resultados de las elecciones en las últimas décadas. Discípulo destacado del profesor Cuenca Toribio, es también un profundo conocedor de la Historia de Córdoba sobre la que ha publicado varios libros y numerosos artículos, conocimientos que pondrá de manifiesto esta tarde ante quienes tengan el privilegio de escucharlo en el paseo cultural que va a dirigir.

Pero antes, ahora, nos deleitaremos con su conferencia sobre 'Republicanolatría versus monarcofobia en la España de hoy".

VII. Día de Góngora

EL ROMANCE, DESDE GÓNGORA A RIVAS

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Estudio de la influencia de los romances de Luis de Góngora sobre los romances del Duque de Rivas, a partir de las *Poesías selectas castellanas…* (1807, vol. III), antologadas por Manuel José Quintana, que el autor romántico cordobés debió sin duda conocer.

PALABRAS CLAVE: Literatura española. Relación entre la poesía de Góngora y el Duque de Rivas.

SUMMARY

Study of the influence of Romances of Góngora on the Romances of Duke of Rivas, based on *Poesías selectas castellanas…* (1807, vol. III) collected by Manuel José Quintana.

KEY WORDS: Spanish Literature. Relationship between the poetry of Góngora and Duke of Rivas.

Me pregunto si todos los que estamos aquí no constituimos un hermoso y desfasado conciliábulo fuera de época. Algo así como la resistencia de la orquesta clásica que se empeña en seguir tocando sus piezas, al final de la película de Fellini *Ensayo de orquesta*, mientras la gran bola demoledora de edificios golpea contra la capilla en la que se celebran sus ensayos, con sus grandezas y sus miserias.

En mi novela *Éxito*[1] –de irónico título, pues me sé escritor minoritario y no quiero serlo de otra manera–, trato acerca de la tremenda crisis de identidad cultural y social que está teniendo lugar actualmente, a través de las cartas que se cruzan un grupo de artistas, mayoritariamente mujeres –las lectoras siempre fueron y son el futuro de la buena literatura, mientras no caigan en sagas y costuras–. Allí opongo la verdadera literatura frente al best-seller comercial que nos inunda. Hago revivir la música rock de

[1] MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *Éxito*, prólogo de José María Merino, Sevilla. Alfar, 2013.

otros años. Contrasto la música clásica que se escribe hasta los años 50 frente a la actual. Y la pintura que se hace hasta 1975 frente a la reciente, si es que es pintura y escultura. Y, a través de la perspectiva de cada uno de los personajes, concluyo, con alusiones incluso a la tremenda crisis económica que estamos viviendo, que hemos ido perdiendo el concepto verdadero de arte, y que este se recluye quizás en alguna interpretación de música clásica que roza lo sublime a través del matiz infinito, y en la poesía cuando esta tiene de poesía algo más que el nombre.

Todo esto tiene que ver con Góngora. Mi edición preferida de este autor es el reprint de 1970 de las *Obras poéticas de D. Luis de Góngora*, publicadas inicialmente en 1921en tres hermosos volúmenes,[2] y que conseguí en una emblemática y pequeña librería madrileña de libro nuevo, algo que hoy sería imposible. Evidentemente eran otros tiempos, y esto lo saben nuestro académicos aquí presentes que tienen el bello local de su Academia convertido casi en casa de derribo, y su biblioteca en cajas ataúd encerradas en algún lugar de la Universidad de Córdoba…

Por ello, insisto, me pregunto si somos seres de otra época estudiando temas de otras épocas. Si somos seres fuera de nuestro tiempo.

Estuve trabajando en la hermosa Universidad de Santa Bárbara en California en 1992 y luego en 1996. En 1992 había preciosas librerías de las que te habrías llevado todo. En 1996 habían desaparecido y se habían convertido en almacenes de libros sin valor bajo el nombre de Barnes & and Noble. Y como todo lo que hacemos y vivimos se hace y se vive previamente en Estados Unidos, al menos de momento, ya temí lo que nos iba a pasar.

Cuando hace poco presenté en Ginebra hace poco esa novela mía, *Éxito*, busqué una gran librería de libro antiguo, que recordaba de cuando era joven, y cuyos fondos ocupaban el inmenso subterráneo de toda una manzana con maravillosos volúmenes… Y solo encontré que el lugar en que tanto había disfrutado, se había convertido en una pequeña –y bella– librería de viejo denominada –tal vez del mismo modo irónicamente– Librairie du temps perdus…

El otro libro mío que voy a mencionar es mi edición de las *Poesías completas* del duque de Rivas, que es la que voy a utilizar aquí como base comparación.[3] En el extenso estudio preliminar, que da pie a una edición que he querido, quizás por vez primera, fiel de toda la poesía del gran autor cordobés, ya comentaba acerca de la desaparición alarmante de nuestra españolas colecciones de clásicos, teniendo como tenemos la literatura tal vez más rica y variada del universo –en cada época de nuestra Historia, desde la Edad Media hasta hoy–. Y añadía que los franceses habían hecho una línea Maginot de autodefensa de su literatura y de su cine. Y que nosotros estamos perdiendo la perspectiva de nuestra cultura y nuestra identidad, como cultura y como nación. Esto no empece para que debamos abrirnos a otros idiomas y otras naciones y otras culturas, pero sin perder esa identidad…

[2] GÓNGORA, Luis de, *Obras poéticas*, ed. de R. Foulché-Delbosc, New York, Hispanic Society of America, 1921, 3 vols. Reprint en 1970.

[3] SAAVEDRA, Ángel de, Duque de Rivas, *Poesías completas*, edición, estudio preliminar y notas de Diego Martínez Torrón, Sevilla, Ed. Alfar, 2012 (Alfar Universidad, 186).

Realizando esta ambiciosa edición de la poesía toda de Rivas, descubrí –acudiendo a las ediciones originales de época- las barbaridades textuales que se habían hecho con su obra. Y encontré que, hasta en su forma de puntuar los versos, hay una manera peculiar de hacer bailar las palabras al son de un ritmo y una rima, que al no ser comprendida por otros editores, hicieron, si se ve con cuidado, totalmente ilegible su poesía.

Debo de confesar que esa edición de Rivas, se presentó con numeroso público en Madrid… pero -¡ay!- no se pudo presentar en la Feria del Libro de Córdoba, donde nació Rivas… porque no lo hubo… Y sin embargo la cobertura que los admirables periodistas de nuestra ciudad dieron a mi modesta edición fue grande. En fin: ¿Ignoramos nuestro pasado? ¿Han sustituido nuestra riqueza cultural y artística por un entramado de bobadas mediáticas repetidas constantemente a la manera de la falsa publicidad de Goebbels? ¿Nos cabe algo más que hacer, si transmitimos nuestro testimonio estético a las jóvenes generaciones -¿por cuánto tiempo?- que mostrar nuestra nostalgia y nuestra tristeza? O quizás siempre fue así, y nadie se acuerda hoy de los folletinistas del momento, mientras que todos -¿por cuánto tiempo?- leemos con fruición a su contemporáneo Ramón María del Valle-Inclán, que es el autor protagonista de mi próximo libro filológico…

Pero entremos en materia, siquiera sea brevemente. Rivas y Góngora tienen en común muchas cosas. Ambos fueron cordobeses, ambos gustaron del romance, cada uno a su manera y, como trataré de demostrar sucintamente, de modo paralelo. Ambos fueron autores descubiertos tarde. Y ambos, como ocurre con casi todos los genios, fueron malinterpretados.

Por ejemplo ese gran escritor y crítico, en otros casos enormemente sensitivo en su apunte breve, conciso y sugerente, que fue Azorín, no comprendió a Rivas. Y ello ha hecho que hasta hoy día se le considere como un autor superficial y, entre comillas despectivas, "bonito". Pero Rivas tiene una gran profundidad: nos habla de su amor, de la guerra, de la valentía en esa guerra en la que fue soldado, de la muerte por tanto, del drama del exilio, del Destino… Lo que ocurre es que Rivas y Góngora son andaluces y cordobeses. Y el andaluz tiene dos lecturas: parece que se ofrece inmediatamente, de modo fácil y expansivo, pero oculta en su interior una rica intimidad que, como la llamaría otro poeta del siglo de oro, es en realidad un jardín cerrado para muchos y abierto para pocos: como los cármenes de Granada, como los patios de la judería de Córdoba, que ocultan su verdadera riqueza y belleza en el interior, al que pocos tienen acceso…

Góngora es oscuro y claro. Tiene esos dos aspectos que la crítica ha destacado en él. Fue recuperado tarde, como sabemos, por la generación del 27 –quizás al hilo, creo, de esta edición mencionada de 1921 de Foulché-Delbosc–. Y lo estudió espléndidamente ese gran filólogo y poeta, que amaba la filología en la época en que se amaba la filología, que fue Dámaso Alonso, y ahí están sus extensos y maravillosos trabajos sobre el vate cordobés. El Góngora oscuro, el de las *Soledades*, a mí me interesa menos. Me parece un tanto retorcido y rebuscado, como una columna salomónica. Quizás porque también aprecio al gran Quevedo, de quien encontré inéditos, y tener estos dos amores no es incompatible, lo puedo asegurar, más allá de trifulcas divertidas o crueles de otras épocas.

Yo me quedo con el Góngora diáfano como el amanecer de una mañana de verano en Córdoba, cuando descendemos a la judería, donde se encuentra nuestra Facultad de Filosofía y Letras, y vamos abandonando el siglo XX –ni siquiera, afortunadamente, el XXI– y nos sumergimos en otra época: la de don Luis de Góngora que paseaba por el patio de los Naranjos, disfrutando de la conversación de los amigos y del olor de azahar, ajeno a los ritos eclesiásticos que tenían lugar en el interior de la catedral. Todo eso lo estudió y glosó don Dámaso, como es sabido.

Y el Góngora claro es el de sus romances, de una perfecta y luminosa belleza, ajena al otro alma de la ciudad de Córdoba, el alma oscura de los posteriores cuadros de Julio Romero de Torres. Porque las dos almas de Góngora son las dos almas de la ciudad de Córdoba en la que vivimos y a la que amamos.

Pues bien: en 1807 el magnífico intelectual e ideólogo que fue Manuel José Quintana publica su *Colección de poesías castellanas.* Desde 1830 a 1833 publica una antología de poetas clásicos españoles, *Poesías selectas castellanas*, el tercer volumen es *Musa épica.* He estudiado la importancia de esta antología en la formación de las jóvenes generaciones románticas: así Espronceda se inspira aquí en versos de fray Luis de León,[4] y conoció la obra de Quintana en el Colegio de San Mateo de Alberto Lista, otro autor que he trabajado.

Este enlace es interesante, en red: books.google.es /books /ManuelJoseQuintana /poesias castellanas selectas.

Corresponde a la digitalización de las *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días. Recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía, 1807, tomo III. (Está en google books):

Contiene las *Poesías de D. Luis de Góngora* en este tomo III, pp. 128-208. Con una final "Noticia de D. Luis de Góngora" (p. 208) en la línea de los epítomes de Quintana que descubrí y publiqué en mi libro sobre este autor. En la antología de Quintana van seguidas las poesías de Góngora de las de Quevedo (pp. 209ss).

De Góngora contiene cinco canciones (pp. 128-137), y sonetos (pp. 137-139).

Y, lo que aquí nos importa, contiene nada menos que trece romances gongorinos que debió conocer sin duda Rivas (pp. 139-169): son de tema arábigo, lo que creo enlaza con el exotismo romántico y -una vez más- prueba mi hipótesis de un Quintana protorromántico.

El romance "Entre los sueltos caballos / De los vencidos Zenetes (…)" (pp. 144-147) creo que es el que sirve de inspiración directa a Rivas. Así, el tema de los ojos y el amor: "Cada vez que la miraba / Salía el sol por su frente" (pp. 145-146), y este romance es el que me parece importante como fuente y raíz del concepto de romance en Rivas.

[4] ESPRONCEDA, José de, *Obras completas*, edición, introducción y notas de Diego Martínez Torrón, Madrid, Cátedra, 2006 (Bibliotheca Aurea).

Podemos ver que es la misma música, no solo de "Con once heridas mortales" del duque, sino de sus posteriores y mágicos *Romances históricos* de madurez. Y además está el tema de la confraternización de los árabes y cristianos, que le ocupará en la obra de teatro, injustamente preterida, *La morisca de Alajuar* así como en *El moro expósito.*

Lo recojo completo según la mencionada versión de la antología de Quintana (pp. 144-147 del volumen III, de 1807), que insisto estoy seguro de que sin duda debió conocer:

Entre los sueltos caballos
De los vencidos Zenetes,
Que por el campo buscaban
Entre la sangre lo verde;
Aquel español de Orán
Un suelto caballo prende,
Por sus relinchos lozano
Y por sus cernejas fuerte,
Para que lo lleve a él
Y un moro cautivo lleve,
Que es uno que ha cautivado
Capitán de cien Zenetes.
En el ligero caballo
Suben ambos, y él parece
De cuatro espuelas herido,
Que cuatro vientos le mueven.
Triste camina el Alarbe,
Y lo más bajo que puede,
Ardientes suspiros lanza
Y amargas lágrimas vierte.
Admirado el Español
De ver cada vez que vuelve,
Que tan tiernamente llore
Quien tan duramente hiere;
Con razones le pregunta,
Comedidas y corteses,
De sus suspiros la causa,
Si la causa lo consiente.
El cautivo como tal,
Sin excusarlo obedece,
Y a su piadosa demanda
Satisface desta suerte:
'Valiente eres Capitán,
Y cortés como valiente,
Por tu espada y por tu trato
Me has cautivado dos veces.
Preguntado me has la causa
De mis suspiros ardientes,
Y débote la respuesta
Por quien soy, y por quien eres.
Yo nací en Gelves el año,

Que os perdisteis en los Gelves,
De una Berberisca noble
Y de un Turco Matasiete.
En Tremecén me crié,
Con mi madre y parientes,
Después que murió mi padre
Corsario de tres bajeles.
Junto a mi casa vivía,
Porque más cerca muriese,
Una dama de linaje
De los nobles Melionenses.
Extremo de las hermosas,
Cuando no de las crueles,
Hija al fin destas arenas
Engendradoras de sierpes.
Era tal su hermosura,
Que se hallarán los claveles
Más ciertos en sus dos labios,
Que en los dos floridos meses.
Cada vez que la miraba
Salía el sol por su frente,[5]
De tantos rayos vestido,
Cuantos cabellos contiene.
Mas ya la razón sujeta,
Con palabras me requiere
Que su crueldad le perdone,
Y de su beldad me acuerde.
Juntos así nos criamos,
Y amor en nuestras niñeces
Hirió nuestros corazones
Con arpones diferentes.
Labró el oro en mis entrañas
Dulces lazos, tiernas redes,
Mientras el plomo en las suyas
Libertades y desdenes.
Esta, Español, es la causa
Que a llanto pudo moverme,
Mira si es razón que llore
Tantos males juntamente.'
Conmovido el Capitán
De las lágrimas que vierte,
Parando el veloz caballo
Que paren sus males quiere.
'Gallardo Moro, le dice,
Si adoras, como refieres,

[5] Esto tiene clara concomitancia con los versos de "Con once heridas mortales" y el tema de la mirada de amor.
Obviamente corrijo la puntuación original en ambos poemas.

Y si, como dices, amas,
Dichosamente padeces.
¿Quién pudiera imaginar
Viendo tus golpes crueles,
Que cupiera alma tan tierna
En pecho tan duro y fuerte?
Si eres del amor cautivo,
Desde aquí puedes volverte,
Que me pedirán por voto
Lo que entendí que era suerte.
Y no quiero por rescate
Que tu dama me presente
Ni las alfombras más finas
Ni las granas más alegres.
Anda con Dios, sufre y ama,
Y vivirás si lo hicieres,
Con tal que cuando la veas
Pido que de mí te acuerdes.'
Apeóse del caballo,
Y el Moro tras él desciende,
Y por el suelo postrado
La boca a sus pies ofrece.
'Vivas mil años, le dice,
Noble Capitán valiente,
Que ganas más con librarme,
Que ganaste con prenderme.
Alá se quede contigo,
Y te dé victoria siempre
Para que extiendas tu fama
Con hechos tan excelentes.
Apenas vide trocada
La dureza desta sierpe,
Cuando tú me cautivaste,
Mira si es bien que lamente.'

Es un precioso romance, que muestra el sentido lírico de Góngora, y su capacidad para adaptar el romancero de tema arábigo y de cautivo a su peculiar modo de entender la literatura. Notemos que la caballerosidad del espíritu español propio del siglo de oro fue Alberto Lista quien la descubrió y cantó en sus ensayos, y la señaló como rasgo definitorio del sentido de la vida de los españoles del siglo de oro, que los románticos españoles van a admirar e imitar.

Por otro lado los dos personajes de este romance poseen una singular grandeza, que encontraremos luego en los *Romances históricos* (1841) de Rivas, con su sentido de la caballerosidad y la aristocracia del espíritu, que entiende va a veces unida a la de la sangre.

Insisto así en la importancia de la huella de Góngora en los romances del duque, aunque ambos poseen un diferente modo y temperamento propio, como grandes escritores que son los dos.

En esta colección antológica recogida por Quintana, hay luego otras obras de Góngora a las que solo aludiré de pasada: así once "Romances cortos y letrillas" (pp. 169-188), que también tienen incidencia en el primer Rivas. Y de nuevo el tema de la mirada, los ojos y el amor: "(…) En llorar conviertan / Mis ojos de hoy más / El sabroso oficio / Del dulce mirar (…)" Y luego: "Váyanse las noches,/ Pues ido se han / Los ojos que hacían / Los míos velas. Váyanse, y no vean / Tanta soledad / Después que en mi lecho / Sobra la mitad./ Dexadme llorar,/ Orillas del mar."(pp. 174-175).

Ver luego también el poema "Lloraba la niña" (pp. 175-176), al que siguen otros sorprendentemente burlescos en curioso contraste, tras el tema del amor: "Vida del Muchacho./ Hermana Marica (…)" (pp. 177-180), "Arroyo en qué ha de parar" (pp. 180-181), "Dineros son calidad" (pp. 181-183).

Creo que es el tema, también en Quevedo, del dinero como contraste transgresor frente al idealismo esteticista del Renacimiento, también respecto a la religión e incluso del amor a la manera neoplatónica. Son curiosos contrastes que aún hay que indagar desde el punto de vista ideológico –mi metodología–, como haré en un próximo libro que preparo sobre Cervantes. Así frente a la belleza de la dama idealizada en los poemas de amor, ofrece el tema de la mujer mayor, vieja y fea: "No me llame fea, calle" (pp. 187-188): la fealdad de la vejez frente a la idealizada belleza de la juventud de los artistas italianos renacentistas.

Parece como si los temas que toca la poesía de esta época, que primero se asocian a la sumisión al poder real y la religión, se fueran liberando poco a poco y derivaran hacia una crítica a la crueldad de la guerra, y el contraste con la arcádica sensación del amor pastoril. Esto explicaría el gusto de Cervantes por la novela pastoril, aprendido quizás en la traducción de la *Aminta* de Torcuato Tasso por Juan de Jáuregui, que por cierto se recoge al principio de este volumen tercero de la antología de Quintana. Como si el amor a la Naturaleza fuera la alternativa a la crueldad de la guerra, que también Cervantes vivió como soldado, y ello explicaría su afición por prolongar su novela pastoril en la vejez: los escritores tenían que expresarse entre líneas, dentro de la apariencia de los tópicos generalmente admitidos. No hay tanta censura en el siglo de oro, porque la vitalidad genial de sus escritores no podía ser fácilmente sofocada. A estudiar esto. Y barro hacia mi perspectiva de la relación entre ideología y literatura, enriquecedora allí donde se aplique, para destruir interpretaciones banales que hemos ido heredando acríticamente en nuestra Historia Literaria.

Yo creo que del mismo modo que he demostrado que Fray Luis de León, antologado en los textos que Espronceda leyó en el Colegio de San Mateo, influye en la poesía del autor de Almendralejo, así igualmente ocurre en Rivas a través de la antología de Quintana. Son los del joven Rivas textos protorrománticos, y tanto el joven Espronceda como el joven Rivas respiran el mismo ambiente de génesis literaria, de ciclogénesis romántica llamaría yo.

En fin, Quintana recoge poemas como "Mande amor en su fatiga" (pp. 183-184), "Ande yo caliente" (pp. 184-185), "De bienes fortuna" (pp. 186-187), "No me llame fea, calle" (p. 187-188). Hay luego siete "Romances burlescos" (pp. 188-207). Es, insisto, como si Góngora se rebelara frente al idealismo de las apariencias místicas y ortodoxas oponiendo una ironía realista, que también encontramos en la picaresca, en el genial *Estebanillo González* sobre todo. Como si los autores del XVII estuvieran ya

decepcionados de todo, previendo la terrible crisis que se avecinaba. (¿A qué nos suena esto, por cierto?).

Rivas, como Góngora, escribe letrillas. Y romances. Ver este romance de Rivas, de la primera edición de sus *Poesías* (Cádiz, 1814), que recoge el tema de los ojos de la amada, la importancia de la mirada en el amor, algo que trató *El collar de la paloma*? del cordobés Ibn Hazam, escrito en 1023:

ROMANCE
Desde que yo vi, Zagala,
la gracia de tus ojuelos,
sin saber cómo ni cuándo
estoy por ti de amor muerto.

Dicen que Cupido es
rapaz loco y niño ciego,
pero ni ciego ni loco
es, Zagala, a lo que entiendo.

Pues un ciego nunca puede
ser en el tirar tan diestro,
como lo ha sido el amor
acertándome en el pecho.

Y si acaso fuera loco,
no se mostrara discreto;
y, en enlazarme contigo,
más que loco anduvo cuerdo.

También dicen que el amor
es fuego, mas no lo creo;
pues siendo tu pecho nieve,
yo no sé dónde hay tal fuego.

Antes el amor es agua,
pues aquél que está queriendo
ora llora de afligido,
ora llora de contento.

Y como suelen las aguas,
lentamente y con silencio,
socavar las altas peñas,
derribar robles enteros;

que hasta que pierden su aplomo
y se encuentran sin cimiento,
no se advierte el daño que hizo
el agua apacible en ellos;

así el corazón humano
el amor va combatiendo,
sin que se conozca el daño
hasta que ya no hay remedio:

y así, divina Zagala,
hizo el amor en mi pecho,
desde el punto en que advertí
la gracia de tus ojuelos.

Y este romance autobiográfico:

ROMANCE.
Con once heridas mortales,
hecha pedazos la espada,
el caballo sin aliento
y perdida la batalla,

manchado de sangre y polvo,
en noche oscura y nublada,
en Antígola vencido
y deshecha mi esperanza,

casi en brazos de la muerte,
el laso potro aguijaba
sobre cadáveres yertos
y armaduras destrozadas.

Y por una oculta senda
que el Cielo me deparara,
entre sustos y congojas,
llegar logré a Villacañas.

La hermosísima Filena,
de mi desastre apiadada,
me ofreció su hogar, su leche
y consuelo a mis desgracias.

Registróme las heridas,
y con manos delicadas
me limpió el polvo y la sangre
que en negro raudal manaban.

Curábame las heridas
y mayores me las daba;
curábame las del cuerpo,
me las causaba en el alma.
Yo, no pudiendo sufrir
el fuego en que me abrasaba,

díjele: 'Hermosa Filena,
basta de curarme basta.

Más crueles son tus ojos
que las polonesas lanzas:
ellas hirieron mi cuerpo
y ellos el alma me abrasan.

Tuve contra Marte aliento
en las sangrientas batallas,
y contra el rapaz Cupido
el aliento ahora me falta.

Deja esa cura, Filena;
déjala, que más me agrava;
deja la cura del cuerpo,
atiende a curarme el alma.'
(En el hospital de Baza, 1809.)

He estudiado que este romance, que recoge su experiencia en esa insurrección popular que fue la Guerra de 1808, contiene elementos protorrománticos, a pesar de su aire musical propio del romance más clásico. La mal llamada Guerra de la Independencia, en la que se supuso que los españoles pelearon detrás de las faldas de los añorantes del absolutismo, renuentes de la pretendida modernidad de los afrancesados napoleónicos que venían a salvarnos de nuestro "atraso": según creyeron incluso historiadores liberales como el británico Raymond Carr, a quien todos leímos en la España de nuestra juventud; como en el libro sobre *Los afrancesados* de Miguel Artola; y se repite este mito o complejo en el film de Luis Buñuel, de 1974, *El fantasma de la libertad*, que creo es ideológicamente deudor de la idea de Carr; y se encuentra hasta en el volumen dedicado al romanticismo de la *Historia de la Literatura Española* de Juan Luis Alborg… Y podríamos seguir remitiendo a repeticiones miméticas de esta falsa idea. Pero, como he intentado estudiar en mis muchos libros dedicados al romanticismo, hubo en cambio en aquella época de la Guerra de 1808, una pulsión genuinamente española, mucho más progresista que la de los afrancesados, protagonizada por importantes intelectuales como Manuel José Quintana, Argüelles, Antonio Alcalá Galiano, Mejía Lequerica, también por cierto el joven soldado Rivas, etc. Todo ello dará lugar a la admirable Constitución de Cádiz de 1812, que hasta hace poco no había sido descubierta en su verdadera importancia y sentido, porque los españoles –una vez más, y era con lo que abría estas palabras– desconocemos y minusvaloramos nuestro pasado…[6]

Este romance muestra a Rivas herido de muerte. La herida le dejará secuelas de por vida, como recoge en su espléndida biografía Gabriel Boussagol, editado en francés en París/Toulouse en 1926, que pienso seguramente recoge testimonios de los herederos del duque, ya fallecidos hace mucho tiempo. Notemos que hubo un vacío enorme en los

[6] Puse hace mucho tiempo modestamente mi granito de arena con mi libro MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana (1808-1834)*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, libro de historia que fue la base de mis posteriores y más amplios trabajos sobre el romanticismo.

estudios acerca de la obra completa del duque de Rivas, y ello hasta que, tantos años después, en 2009, se me ocurrió la aventura de estudiar la obra completa del duque, con mi grupo de investigación de la Junta de Andalucía, lo que dio como fruto *El universo literario del duque de Rivas.*[7] Pero debo decir que este desconocimiento de la obra de Rivas, está siendo actualmente suplido por un interés generado hacia ella, sobre todo en universidades italianas y madrileñas… Algo es algo, aunque los cordobeses no muestren interés hacia el poeta, como antes he dicho.

Pues bien: si el poeta dice que las heridas que le producen en el alma los ojos de su cuidadora y salvadora muchacha, son más profundas que las de la batalla, ¿quién puede dudar del idealismo protorromántico, en 1809, que muestra este poema? Ello enlaza con mi tesis, tantas veces reiterada –a ver si hay suerte y perdemos nuestro complejo de inferioridad– de que España llega al romanticismo al tiempo que los europeos, y para ello he indagado ampliamente en la prensa anterior y de la época de la Guerra de 1808, que para mí es también una romántica insurrección popular, que da origen a la Constitución de 1812 y que, de no ser por el estorbo de Fernando VII, nos habría hecho una nación moderna, civilizada y democrática en ese mismo año.

Pero habría también que redescubrir aún los romances a Olimpia, el temprano y misterioso amor sevillano de Rivas… y por ello remito ya a mi citada edición.

¿Y Góngora, que es lo que principalmente nos reúne aquí?

En los romances de Góngora que antologa Quintana sigue apareciendo la misma música, el mismo tono, el mismo ambiente propio del romancero andaluz: así vol II p. 218-221, nº 288, de 1614. Ver vol. III p. 151-152, lista de romances amorosos.

Lo que une a Rivas y a Góngora es una misma *música* de romancero, que no es la del precedente Meléndez, en la que hay un diferente alambicamiento rococó. Pero sobre todo a Rivas y Góngora les une la misma manera de sentir el amor en su poesía.

En el fondo, la fraternidad entre ambos poetas, surge de su mismo concepto de la belleza y por tanto del amor. Y el aspecto luminoso de Andalucía. Aunque ambos tengan la contrapartida del lado oscuro del alma cordobesa –la de las pinturas de Julio Romero de Torres–, los poemas barrocos del Góngora oscuro, que corresponden al tremendo drama *Don Álvaro o la fuerza del sino* de Rivas…

Pero aquí nos quedamos, como ya dije, con la diáfana alegría luminosa de las mañanas de Andalucía: la del Góngora claro, la del Rivas que aún no ha tenido que sufrir el trágico destino de su destierro, perseguido tanto por conservadores como luego por progresistas…

Y todo ello son cosas de otra época, como nosotros, como la literatura que amamos, recluidos en la lectura, que se pierde, de nuestros clásicos. Disfrutando aún de un tiempo de tristeza, como testigos de otra época que evocamos –y remito a mi novela, a la que me referí al principio– esa otra manera de vivir y de sentir… Quizás con una infinita nostalgia: la del tiempo que se perdió y que quizás algún día, en otras

[7] MARTÍNEZ TORRON, Diego (ed.), *El universo literario del duque de Rivas*, Sevilla, Alfar, 2009.

generaciones y en épocas en las que se vuelva a nuestros clásicos y nuestra cultura, alguien recuperará y volverá a descubrir, comprendiendo nuestro lamento de ahora y nuestra nostalgia de otros modos y otras épocas, en las que la literatura era aún literatura.

VIII. Artículos de colaboración

1. Literatura

MARIQUILLA, BARRE, BARRE... *(1939), DE CRISTÓBAL DE CASTRO, EN EL CONTEXTO DE* LA NOVELA DEL SÁBADO

ANTONIO CRUZ CASADO
Académico Numerario

RESUMEN

Análisis de la novela corta de Cristóbal de Castro, *Mariquilla, barre, barre…*, aparecida en la colección *La novela del sábado*, en 1939, poco tiempo después de acabar la guerra civil española. La situación política del momento determina la orientación del relato, que se convierte en una alabanza al régimen franquista naciente, igual que sucede con la colección citada y las secciones que la integran.

PALABRAS CLAVE: Cristóbal de Castro. Novela española siglo XX. *La novela del sábado*.

ABSTRACT

Analysis novel Cristóbal de Castro, *Mariquilla, barre, barre…,* appeared in the collection *La novela del sábado*, in 1939, shortly after finishing the Spanish Civil War. The current politicial situation determines the orientation of the story, which becomes praise the nascent Franco regime, as with the aforementioned collection and sections within it.

KEY WORDS: Cristóbal de Castro. 20th spanish novel. *La novela del sábado*.

Cuando se publica la novelita *Mariquilla, barre, barre…*, una de las más representativas y divulgadas del escritor iznajeño Cristóbal de Castro, el 11 de noviembre de 1939, en el número 27 de la colección madrileña *La Novela del Sábado*, hace poco más de seis meses que ha concluido de manera oficial la guerra civil española (18 de julio de 1936-1 de abril de 1939). Esta cercanía cronológica al triste conflicto que enfrentó a miles de españoles a lo largo de tres años de contienda, la necesidad del escritor por mostrar una afinidad ideológica sin paliativos con el nuevo régimen político, encabezado por el general Franco, y el tipo de publicación en que se inserta la narración, son elementos que explican en cierto sentido el carácter un tanto tendencioso de la obra.

Como ya señalamos hace tiempo[1], cuando nos iniciábamos en el análisis de la obra del más prolífico de los escritores iznajeños, Cristóbal de Castro inventa en este relato una versión claramente novelesca de lo sucedido en Iznájar (lugar hipotético de la acción) en la citada guerra civil: la protagonista, Mariquilla, resulta ser al final una especie de heroína popular que guía a los ejércitos franquistas, a través de un subterráneo que enlaza el río con el castillo, pero con tan mala fortuna que resulta abatida por las balas de los rojos, llamados expresamente así en la parte final de la novela. Sus gritos de ánimo ("¡Adelante camaradas!¡Arriba España! ¡Viva Franco!"[2]) pueden interpretarse como una necesidad de justificación, por parte de Castro, de alguna otra actitud menos afín con el nuevo régimen de lo que el escritor hubiera querido, aunque los datos biográficos de esta parte de la trayectoria del novelista nos son aún imperfectamente conocidos.

No hay que olvidar, entre otras cuestiones, que el nombre de Cristóbal de Castro figura entre los intelectuales españoles que integraban la "Asociación de Amigos de la Unión Soviética", junto con el de Federico García Lorca, por ejemplo, y que, al menos desde 1904, fecha de su viaje a Rusia, Castro era conocido por su singular afición a los temas y motivos literarios de raigambre soviética, de lo que da fe, entre muchas obras ambientadas en Rusia, la preparación de un volumen de autores revolucionarios rusos, en el que figuran dramaturgos como Leonidas Andreiev o Máximo Gorki. En el mismo ámbito de filoeslavismo cultural se encuentra su hijo, Horacio de Castro, al que se deben unos voluminosos *Principios de derecho soviético* (Madrid, Editorial Reus, 1934), con prólogo de Luis Jiménez de Asúa. Horacio tiene también una biografía de un personaje histórico problemático, *Don Juan de Lanuza* (Madrid, Ediciones Nuestra Raza, 1935), el conocido Justicia mayor de Aragón.

Pero en esta ocasión, y puesto que existe ya una buena edición de *Mariquilla, barre, barre...*, obra del profesor Manuel Galeote[3], editada hace algunos años por el Ilmo. Ayuntamiento de Iznájar, en la que el lector interesado puede conocer de primera mano ésta y otras interesantes novelas del escritor iznajeño, nos vamos a ocupar, de forma somera, de la colección que incluye este relato, que resulta ser una de las más representativas de la naciente literatura fascista.

La Novela del Sábado tiene en su repertorio a algunos de los autores más cualificados y significativos del nuevo régimen político[4], como Tomás Borrás, del que se edita la novela *Checas de Madrid*, en el número 16 de la publicación, o Samuel Ros, cuya narración *Meses de esperanza y lentejas* se incluye en el número 23. El primer número de la colección es nada menos que de Francisco Franco, *Marruecos. Diario de*

[1] Antonio Cruz Casado, "La guerra civil en Iznájar: versión novelesca de Cristóbal de Castro", en José Calvo Poyato, Juan Aranda Doncel y Antonio Cruz Casado, *Temas de Iznájar*, Córdoba, Excma. Diputación Provincial, 1991, pp. 66-100.

[2] Cristóbal de Castro, *Mariquilla, barre, barre...*, *La Novela del Sábado*, núm. 26, 11 de noviembre de 1939, p. 56. Otras referencias este volumen en el cuerpo del texto mediante la indicación de página.

[3] Cristóbal de Castro, *Luna, lunera... Fifita, la muchacha en flor. Mariquilla, barre, barre...*, ed. Manuel Galeote, Granada, Ilmo. Ayuntamiento de Iznájar, 1992.

[4] Vid., Maryse Bertrand de Muñoz, *La guerra civil española en la novela*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1982, 2 vols.; Julio Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, Madrid, Akal, 1987, 2 vols.

una bandera[5]. En otros casos, se rescatan autores de la antigua novela erótica, como Pedro Mata (*Una mujer*, número 17) o Rafael López de Haro (*Fuego en el bosque*, número 24), o de la tendencia bohemia, como Emilio Carrere (*La ciudad de los siete puñales*, número 20), todos ellos convenientemente readaptados a las coordenadas estéticas e ideológicas del momento histórico vigente. Hay también anunciado en la colección algún estudio o recreación de carácter literario, como *El gran señor de la Torre de Juan Abad*, del eximio cervantista Luis Astrana Marín que, a juzgar por el título (anunciado como integrante del próximo número de la publicación), trataría de don Francisco de Quevedo. Creemos que otros títulos, como el que nos ocupa de Castro, reconocido cultivador del relato costumbrista andaluz, de lo que *Mariquilla* es una buena muestra, alternan con aportaciones de variada tipología, con relatos que podrían incluirse en la recreación histórica (*Santa María del Buen Aire*, de Enrique Larreta, número 19) o en el reflejo de la realidad más inmediata (*Cartas de un alférez a su madre*, de José María Salaverría, número 22).

Si examinamos la edición original de la novela de Castro, comprobamos que el texto ocupa aproximadamente la mitad del volumen, con diversas ilustraciones intercaladas (una de ellas un dibujo a plumilla que representa al escritor, ya viejo, obra de Kin), y que el resto está dedicado a variadas aportaciones literarias y periodísticas. A continuación se incluye un relato breve de Emilio Carrere, "Embrujamiento", de carácter fantástico, en la línea de algunas narraciones de Valle-Inclán, al que sigue una semblanza del diputado y periodista Antonio Bermúdez Cañete, obra de Fernando Castán Palomar, cuyo subtítulo resulta significativo con respecto al tono general del artículo: "El ilustre periodista logró desasirse, atléticamente, de sus aprehensores y fue asesinado alevosamente por la espalda" (p. 62). Según se desprende del texto, Bermúdez Cañete había nacido en Baena a finales del siglo XIX, puesto que a últimos de julio de 1936, cuando fue asesinado, contaba unos 37 años de edad; había sido uno de los fundadores de las JONS, era diputado por la CEDA y amigo personal de José Antonio Primo de Rivera. He aquí un momento de la narración, de marcado carácter encomiástico, referida a la muerte del personaje:

En el pórtico de Bellas Artes –las dos de la madrugada- unos fusileros empujaron a Bermúdez Cañete hacia un coche.

Resistió bravamente, fieramente. Cogió un cajón que allí había y lo hundió en la cabeza de uno de los milicianos. Era un cajón de tabaco. El miliciano derrumbóse entre insultos canallas. Lo otros pretendían, mientras, sujetar la presa. Pero Bermúdez Cañete, forcejeando atléticamente, desprendióse de las zarpas de los fusileros. A uno le rasgó una oreja. A otro le desgarró la boca. Echó a correr. Pedía auxilio. Gritaba, bramaba, estremeciendo de clamores la noche. Rápido, cauteloso, cobarde, un miliciano lo seguía. Le disparó un tiro por la espalda. Bermúdez Cañete cayó muerto antes de llegar a la calle de Alcalá.

Al día siguiente, *El Socialista* decía: "Ha fallecido el diputado Bermúdez Cañete".

[5] Sobre el tema de Marruecos, cfr. Juana Toledano Molina, "La guerra de Marruecos (1920-1921): crónicas y novelas", en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. New York, 16-21 de julio de 2001*, ed. Isaías Lerner, Robert Nival y Alejandro Alonso, Newark, Juan de la Cuesta, 2004, vol. III, pp.595-604; la edición original de la obra de Franco es de 1922.

Era el trágico sarcasmo de aquellas hediondas gacetas al servicio del crimen y del pillaje. Se informaba así, con ese bárbaro eufemismo, de los asesinatos que encharcaban de sangre las madrugadas del Madrid rojo.

La vigorosa resistencia de Bermúdez Cañete hizo posible que uno de aquellos sicarios a quienes moliera a golpes en el pasadizo de Casa Riera, comentara así el suceso:

- Anoche hemos eliminado a un fascista que debía de ser boxeador" (pp. 65-66).

A la semblanza se añade seguidamente un texto del asesinado, aparecido en 1931, en la revista *La Conquista del Estado*, y titulado "La economía y la nobleza andaluza".

Tras una historieta muda, constituida por cuatro viñetas, hay una selección de la obra de Baltasar Gracián, al que se llama "El más grande pensador de la raza hispana", con una introducción de Ramón Fernández Pousa. En esto hay que ver, como en muchos otros ejemplos, un intento del nuevo régimen político de enlazar con la tradición hispánica del Siglo de Oro, soslayando otras creaciones más recientes, igualmente relevantes, pero marcadas por el anticlericalismo o el libre pensamiento, como las novelas de Benito Pérez Galdós o de Pío Baroja.

Vienen luego unas páginas humorísticas: "Desarme (cuento danés)", de Mauricio Bedel, un comentario de crítica literaria, obra de Nicolás González Ruiz, acerca de los estudios cervantinos de Francisco Rodríguez Marín y pequeñas notas sobre la vida literaria, antes de terminar el volumen con un fragmento de la novela *Pérdida y reconquista de Teruel*, de El Tebib Arrumi, ambientada en la guerra civil española, y un breve consultorio, en el que se incluye una traducción del poeta belga Georges Rodenbach. Charadas, adivinanzas y crucigramas ponen fin al librito que adquiere así un carácter misceláneo más cercano a la revista divulgativa y multiforme que al texto literario, cuidado e ilustrado, al que nos tenían habituados otras publicaciones de la época, como *La Novela Corta* o *El Cuento Semanal*, en las que habían aparecido bastantes novelas de Cristóbal de Castro.

Queremos resaltar que, en el apartado titulado "Vida literaria", hay diversas noticias sobre los escritores españoles del momento y sus acciones, su toma de partido por el nuevo régimen, algo que se elogia abiertamente desde la redacción de *La Novela del Sábado*, y los cargos que obtienen por ello. En este sentido se notifica que han sido designados catedráticos de la Universidad Central de Madrid Ciriaco Pérez Bustamante, Dámaso Alonso y Santiago Montero Díaz. Del gran poeta y filólogo madrileño se dice escuetamente: "Dámaso Alonso es uno de los más altos poetas contemporáneos, erudito, crítico y ensayista" (p. 103), pero de Montero Díaz se comenta: "une a su valía científica el antecedente de su apostolado redentor. Fue uno de los primeros que en pleno rebajamiento democrático levantó la bandera española del Imperio, con anterioridad a la aparición de Falange. Puede decirse que él movilizó la juventud escolar de Santiago de Compostela. Las JONS le contaron, desde los inicios de la Cruzada, entre sus más valiosos colaboradores" (ibid.). También se incluye una referencia a Gerardo Diego: "Otro amigo de *La Novela del Sábado*, el magnífico poeta Gerardo Diego, ha obtenido una cátedra en el Instituto Ramiro de Maeztu. A todos nuestra cordial enhorabuena" (ibid.).

Y es precisamente en este contexto, marcado por la alabanza al régimen franquista y a sus representantes más cualificados, en el que se incluye, como se ha indicado, la primera edición de *Mariquilla*, cuyo texto no se modifica, que sepamos, en ediciones posteriores. La vigencia de la dictadura fue larga, como sabemos, y los patrones básicos de su ideología siguieron inalterables durante mucho tiempo.

Con todo, nuestra admiración a la figura y a la obra de Cristóbal de Castro (admiración consolidada por lo que a nosotros respecta), no va a sufrir por ello modificación alguna: las circunstancias vitales del escritor, la necesidad de producir una literatura alimenticia, como ahora se dice, son imponderables que hay que tener en cuenta en el momento de juzgar una creación literaria tendenciosa, como la novelita de Mariquilla, muy cercana a la estética fascista o inmersa dentro de la misma. La vida es dura, y mala, y duele, como decía otro escritor, y en el momento histórico en que aparece *Mariquilla, barre, barre...*, 1939, el Año de la Victoria, como se indica en el impreso, sólo había dos opciones para cualquier escritor: el duro exilio, por el que se decidieron muchos creadores (Antonio Machado, Rafael Alberti, Luis Cernuda), o la colaboración más o menos explícita con el régimen imperante, opción seguida por intelectuales igualmente valiosos (Manuel Machado, Dámaso Alonso, Gerardo Diego). Don Cristóbal eligió también la segunda; desde nuestra perspectiva actual, no le echamos en cara su elección, sino que intentamos situarla en el contexto vital de la época, en el difícil momento histórico en que le tocó vivir. Por otra parte, la narración figura entre las últimas producciones literarias de su autor[6], en un momento en que Castro, cercano a la vejez (rondaba los 65 años), tendría sus facultades creativas un tanto mermadas, como se comprueba al consultar su bibliografía. A partir de entonces, la labor del polígrafo iznajeño se inclina más hacia lo periodístico que hacia lo literario o a la recopilación de textos, en formato de libro, artículos que habían aparecido previamente en publicaciones diversas. *Mariquilla* puede considerarse desde esta perspectiva el lamentable canto de cisne de un escritor que tiene que adaptarse a una situación vital nueva.

[6] Creemos que sólo publicó después otra novela corta, *La farsa del loquero*, también en *La Novela del Sábado*, correspondiente a 1940. Se trata de un relato de corte costumbrista ambientado en Portugal. Sobre la bibliografía de Castro, cfr. Manuel Galeote, "Catálogo bibliográfico de Cristóbal de Castro (1874-1953)", en *Oralidad y escritura en andaluz*, Iznájar, Ilmo. Ayuntamiento, 1998, pp. 299-314.

RAFAEL PORLÁN: UN POETA CORDOBÉS OLVIDADO

ANTONIO VARO BAENA
Académico Correspondiente

RESUMEN

El presente trabajo trata de la figura del poeta cordobés Rafael Porlán y Merlo, contemporáneo de la Generación del 27. Se hace referencia a su biografía, su poesía y estilo poético, resaltando su calidad y su poética vanguardista y al tiempo tradicional y se hace una reivindicación poética de la misma dada la marginación y relativo olvido del poeta.

PALABRAS CLAVE: Porlán, poesía, olvido

ABSTRACT

This present work talks about the figure of the Cordovan poet Rafael Porlán y Merlo who was a contemporary writer of the famous Generación del 27. In this book his biography, his poetry and his own poetic style are analysed and his qualities as a avant-garde but also traditional poet are highlighted. Furthermore, as a result of his margination and oblivion, this work tries to reclaim the particularities and excellence of his poetry.

KEY WORDS: Porlán, poetry, oblivion

Hay poetas y escritores que a pesar de su indudable calidad y también importancia en la historia de la literatura, la posteridad no les alcanza o lo hace con tacañería. Ello le ocurre al poeta cordobés Rafael Porlán. Aunque también hay que decir que a raíz de un par de artículos y conferencias que en los últimos años escribí sobre Rafael Porlán, hay una cierta recuperación de su figura aunque sin cuajar definitivamente. Por ejemplo un grupo de poetas le dedicó una lectura en la *Cosmopoética* del año 2013 o *la Casa de Jaén en Córdoba* (tras impartirles una conferencia sobre el poeta) en comanda con el Ateneo de Córdoba solicitó al Ayuntamiento de Córdoba -sin respuesta aún desde hace un par de años-, el nombre de una calle para el poeta. Y a pesar de la tímida reposición literaria, ésta se ha producido casi exclusivamente por su inclusión en antologías de poemas taurinos por su famoso poema al torero cordobés Rafael Guerra ("Roma con

traje de luces"). Lo cual no quiere decir que no haya sido reivindicado por ilustres poetas como Leopoldo de Luis, Gerardo Diego o Mario López. También Juan Ruano León leyó una comunicación en esta misma Real Academia de Córdoba hace más de 20 años, en 1993, en concreto el 18 de noviembre. Nos dice Ruano que "su riqueza temática hace que Porlán deba ser considerado, a pesar de su hermetismo y antirromanticismo, como uno de los poetas más profundos de la literatura española del siglo XX"[1].

Sólo Jaén tras su muerte le había prestado atención en dos revistas que incluyen su obra, en concreto, *Aljaba* y *Lagarto* (esta de 1948). Y allí se edita una antología, *Poesías*, perteneciente a *Jaén y sus poetas*[2], donde se le incluye como poeta jienense. César González Ruano también lo incluye en una *Antología de poetas* en la editorial Gustavo Gili en 1946 y no es poca cosa que la revista *Escorial* editara en 1948 una selección de su poesía (se le puede considerar precursor de la poesía garcilasista de la posguerra). Pero tienen que pasar 30 años para volver a encontrar alguna referencia a Rafael.

Así en 1978 escribe Mariano Roldan un artículo en el Córdoba que lo titula "un olvidado del 27"[3]. Mario López en 1979 destaca su soneto "A Córdoba" calificándolo como el mejor a la ciudad tras el de Góngora[4]. También en Jaén, en 1983, aparece el fundamental Poesía y prosa, preparado por Manuel Urbano[5]. Leopoldo de Luis en 1986, lo incluye en una selección de poetas cordobeses[6] y Esteban Torre publica el artículo "La Razón Poética de Rafael Porlán"[7]. En Fernán-Núñez Fernando Serrano publica la selección Siete sonetos y un romance inédito[8] en la primera obra del poeta editada en su tierra. También se ocuparon de él Cesáreo Rodríguez-Aguilera y otros más recientes en los últimos años como José Cenizo, Rafael Utrera o José María Barrera (que dirige la publicación de su Poesía Completa en el Centro Cultural Generación del 27, en 1998[9]). También José Luis Ortiz de Lanzagorta publica unos ensayos inéditos suyos en prosa,

[1] RUANO LEÓN, Juan, *La obra poética de Rafael Porlán*, Córdoba, Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; Separata, enero-junio 1994; Año LXVI-Número 126; pp. 331-340.

[2] PORLÁN, Rafael, *Poesías*, Selección de Diego Sánchez, Jaén, ediciones el Olivo, Pliegos de poesía andaluza, 1948.

[3] ROLDÁN, Mariano, *Un olvidado del 27: el poeta cordobés Rafael Porlán*, en Diario Córdoba, 21 de mayo de 1978, p. 19.

[4] LÓPEZ, Mario, Córdoba en la poesía, Córdoba, Asociación de Amigos de Córdoba, 1979, pp. 88-89.

[5] PORLÁN, Rafael, Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983.

[6] LUIS, Leopoldo de, Ensayos sobre poetas andaluces del siglo XX, Sevilla, B.C.A., 1986, número 74, pp. 161-164.

[7] ESTEBAN, Torre, La razón poética de Rafael Porlán, Madrid, Cuadernos de Filología Hispánica 7, Universidad Complutense, 1987, pp. 255-273.

[8] PORLÁN, Rafael, Siete sonetos y un romance inédito, Femán-.Núñez, Cuadernos de Ulía, 1992.

[9] BARRERA López, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 1997.

en Prosas de un novelista inacabado[10] y habla así de él: "Como parece ser que poeta es un término más definidor o abarcador que prosista, es el que primero encontramos cuando queremos referirnos a Rafael Porlán, a pesar de su variada producción en prosa y de que su poesía fuese casi secreta"[11]. De estos ensayos opina Juan Lamillar que "por su categoría intelectual y su elegancia expresiva, se convierten en documentos de primera mano para la comprensión de la vanguardia española"[12]. De esta faceta destaca de Porlán su ensayo sobre La Andalucía de Valera, escrito a principios de los cuarenta y que no fue publicado hasta los ochenta[13]. En él habla de la elegancia andaluza de Valera: "Su zumbo y socarronería tiene elegancia y delicadeza. Como base de una actitud crítica"[14]. No menciona el espléndido ensayo de Azaña sobre Valera, publicado en los años veinte, pero se puede entender por la época en que lo escribió, nada propicia para citar al insigne escritor alcalaíno, también antiguo Presidente de la República.

Para Gerardo Diego Porlán es el poeta "capaz de milagros como el de esta definición irrefutable, condensación suprema de poesía: La fuente es, al fin, la pura/ consagración del sonido"[15]. Leopoldo de Luis dice de sus Romances y Canciones que "es un libro perfectamente escrito, donde se aprecian una esencialidad que recuerda a Salinas y una exactitud que hace pensar en Guillen. Ambas alusiones sirven para situar al poeta en una línea perfectamente identificada con la de su generación. Bajo el verso puro y riguroso late un andalucismo hondo y reconocible. Porlán tenía un sentido muy entrañado y muy noble de lo andaluz, nada entregado a la facilidad folklórica o a la gracia pinturera de lo superficial y colorista"[16].

Pero en muchos de ellos, además de calificativos elogiosos, se destaca su injusto carácter marginal y de olvidado como por el propio Leopoldo de Luis[17] justificándolo así: "murió joven y publicó poco. El público que lee libros de poesía es, además escaso, desatento, de suerte que morir joven o dejar de publicar son pasaportes para el olvido casi siempre"[18]. De él se habla también como "un raro del 27"[19]; "el poeta del surrealismo meridional"[20]; "epígono" y "uno de los personajes más interesantes de lo

[10] PORLÁN, Rafael, Prosas de un novelista inacabado, edición de JL Ortiz de Lanzagorta, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza n° 63, 1986.

[11] ORTIZ DE LANZAGORTA, José Luis, "Introducción a un destino literario", prólogo a Rafael Porlán: Prosas de un novelista inacabado, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, pp. 11-29.

[12] LAMILLAR, Juan, El Desorden del canto: notas sobre poesía española del siglo XX, Sevilla, editorial Renacimiento, 2000, p. 47.

[13] PORLÁN, Rafael, La Andalucía de Valera, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980, col. de bolsillo, número 82.

[14] Ibídem, p. 144.

[15] DIEGO, Gerardo, Rafael Porlán, en diario ABC, Madrid, 8-4-1949, p. 3.

[16] LUIS, Leopoldo de, Un olvidado del 27: Rafael Porlán, Madrid, diario Ya, sección Semanal Libros, 11-3-1984, p. 42.

[17] Ibídem.

[18] Ibídem.

[19] SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso, Málaga, en Diario La Opinión de Málaga, 26-3-2003, p. 68

[20] DIÁZ PÉREZ, Eva, El poeta del surrealismo meridional, Madrid, diario El Mundo, 27-10-2000, p. 16.

que ha venido a denominar grupo del 27"[21]. Manuel Zavala habla de "escritor sobre el que ha recaído un espeso silencio"[22]; José María Barrera lo define como "un clásico del 27"[23] como Diez-Crespo[24] y para su hermano Julio es un "poeta de minorías"[25]. Para Diez-Crespo: "Rafael Porlán fue el más auténtico humorista que he conocido"[26]. A este respecto escribe Julio Porlán: "El uso del humor, que era una de sus peculiaridades más destacadas, constituyó para él una especie de compensación que le ayudó a soportar una existencia que le había defraudado por no estar de acuerdo con su sensibilidad"[27].

Biográficamente su familia, aunque el apellido no es muy habitual, era plenamente cordobesa. Eran cinco hermanos, Rafael, Julio, Manuel, Ramón y Maruja. Rafael nació en Córdoba el 9 de abril de 1899 (en 1898 nacieron Alonso, Lorca y Aleixandre) "tiempo -nos dice en su *Autobiografía*- en que las elegantes cordobesas, con trajes a cuadros y rayas cruzadas, según un dibujo escocés, paseaban en velocípedos por el llano de la Victoria; los caballeros, en sesiones privadas, bajo el patrocinio de los Círculos de Recreo, contemplaban las primeras andanzas del cine... Asistí a la Escuela Francesa, establecida en la plaza de los Villalones en un abandonado palacio plateresco, donde se aparecían brujas y difuntos... Entre la plazuela de la Fuenseca, donde nací, las callejas de Santa Marta y la tan alegre calle de San Pablo...se formó aquel niño"[28], y confiesa que profesa "a Córdoba un cariño vivísimo", pues "hay en lo hondo de Córdoba dos o tres rincones que no dejo de visitar nunca a través de un itinerario que va de la plazuela de los Villalones a la pila Bautismal de Santa Marina, donde me bautizaron y bautizaron a Lagartijo y al Machaco. Esos paseos me han ido llevando a la firma convicción de que una justa síntesis estética sería aquella que se obtuviese de fundir la arquitectura de Racine con el lance lagartijero"[29].

Su padre trabajaba en Carbonell y el traslado a Sevilla en donde vivió Rafael desde los treces años está relacionado con ello. Allí se forma como persona y poeta y participa en la creación del Cine-Club sevillano de los años treinta. A este respecto Rafael Utrera le dedica un libro *Memoria Cinematográfica de Porlán Merlo*, de 1992[30]; libro comentado por Alfonso Sánchez en el que reivindica su memoria como surrealista convencido. En un periódico escribe Utrera: "Rafael Porlán, un cordobés que fue uno de

[21] RUANO LEÓN, Juan, La obra literaria de Porlán, Córdoba, en Diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, 26-9-1991, p. 6.

[22] ZAVALA, Manuel, El poeta Rafael Porlán, Córdoba, Córdoba, en Diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, sin fechar.

[23] BARRERA LÓPEZ, José María, Jaén, en Diario Jaén, 4-7-2003.

[24] DÍEZ-CRESPO, M, Valera y Andalucía, Sevilla, en diario ABC, 29 de junio de 1980, p. 18.

[25] Ibídem DIÁZ PÉREZ, Eva, p. 16.

[26] Ibídem DÍEZ-CRESPO, M, p. 18.

[27] PORLÁN, Julio, Epílogo a CENIZO, José, Porlán inédito, (selección de narraciones y teatro), Fundación Sevillana de Electricidad, Sevilla, 1997, p. 163.

[28] PORLÁN Rafael, Autobiografía, tomado de Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, p. 3.

[29] Ibídem.

[30] UTRERA, Rafael, Introducción a Rafael Porlán: Memoria cinematográfica, Sevilla, El Ojo andaluz, serie Ensayo, 1992, pp. 5-19.

los pioneros del cineclubismo en Sevilla"[31] y señala Utrera que el 6 de marzo del 31 imparte una conferencia en el ateneo sevillano titulada: *Riesgo y ventura del cine*[32]. Para Carlos Colon Rafael Porlán entendió el cine como un arte de futuro[33].

Ortiz de Lanzagorta escribe respecto a su época sevillana: "Apenas poco más de doce años cuando llega a Sevilla. Una Sevilla de tertulias nocturnas y cafés cantantes, tranvías amarillos, luz eléctrica de brillos esmerilados, edad de oro de la foto postal, propaganda de los mondadientes, frentes revolucionarios, chispas de otras futuras hogueras campesinas, y el tremendo maremágnum del cinematógrafo. La ciudad de Sevilla ofrece al joven Rafael Porlán un ambiente cultural capaz de dinamizar sus emociones creadoras"[34]. Y aunque algún intolerante no lo conciba amaba sus dos ciudades, Córdoba, de la que nunca se olvidó, y Sevilla. Era un andaluz de arriba abajo: nacido en Córdoba, educado en Sevilla y muerto en Jaén. En 1930 escribe unas proféticas e irónicas palabras en un artículo sobre Julio Romero de Torres con motivo de la muerte del pintor cordobés: "Amar a Sevilla me parece naturalmente fácil, pero ¡amar a Córdoba! ¡Y un cordobés! Un cordobés respira en su patria el olvido de ella, la indiferencia por lo menos"[35]. Tras Sevilla, se traslada en 1933 a Talavera de la Reina al aprobar unas oposiciones, y posteriormente en 1934 a Jaén, donde vive el resto de su vida hasta su muerte de tuberculosis el 8 de agosto de 1945. Allí trabajaba como secretario del Banco de España.

Hombre delgado, miope, no muy alto, conversador de altura, apasionadamente bético y amante de las tradiciones andaluzas entre las que destacaban su afición a la Semana Santa, es también paradigma del autor vanguardista y de sus contradicciones entre las que está y no es la menor, la de partir de la tradición. Porque a fin de cuentas como decía D'Ors, lo que no es tradición es plagio y Porlán pretende y a su modo consigue, conciliar la vanguardia y la tradición, la Semana Santa con el cinematógrafo - algo muy del 27. Pues Porlán es coetáneo del vanguardismo que surge tras la guerra del 18 en los felices años 20, como reacción al sufrimiento anterior y esta coetaneidad con la Generación del 27 hace que se le incluya en ella aunque también por sus influencias poéticas. Su condición de periférico (fuera de Madrid) en el mundo poético, sus publicaciones poéticas tardías y escasas respecto al 27, el ambiente poético que ya se vivía en los años de posguerra y la inmensa talla de sus compañeros de generación, hace que se le considere, como le pasó a tantos otros poetas, como un poeta eclipsado y menor del 27. Palabra ésta "menor" no sólo injusta en este poeta sino en su sola enunciación. Aunque también tiene la ventaja de que esos márgenes de la literatura mantienen un tono propio y en cierto modo protegido. En ese sentido generacional se puede decir que su poesía fue epigonal pues aquilataba los valores de esa generación

[31] UTRERA, Rafael, *Rafael Porlán, un cordobés que fue uno de los pioneros del cineclubismo en Sevilla*, en Diario 16, 26 de julio de 1985, p. 15.

[32] Ibídem, UTRERA, Rafael p. 15.

[33] COLON, Carlos, *Porlán y Buñuel. El odioso derivativo sentimental*, Sevilla, en diario ABC, 5-10-1984.

[34] Ibídem ORTIZ DE LANZAGORTA, José Luis, pp. 11-29.

[35] PORLÁN Rafael, tomado de *Poesía y prosa*, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983. Citado por José María Báez, en catálogo de la exposición *(1880-1920) Pintura Española de la Colección Grupo Santander*.

única, pero también llegó a anticipar la poética que posteriormente desarrollaron algunos poetas clasicistas de la generación posterior.

Su formación literaria se impregna de la revista poética Grecia y la regionalista Bética. Colabora periodísticamente en los periódicos La Semana Gráfica, Página y Lys. Escribe novela corta pero pronto entra en la órbita de influencia de Ramón Gómez de la Serna, una influencia vital, como la filosofía de don José Ortega y Gasset o los postulados teóricos de Benjamín Jarnés. Es la época en que descubre las posibilidades poéticas del surrealismo o lo que Ortega llamó la deshumanización del arte. Pero su trayectoria poética quedó unida al grupo sevillano de la revista Mediodía (Romero Murube, Llosent y Marañón, Laffón, Collantes de Terán, Villalón, Diez-Crespo) fundada en 1926 y de la que fue secretario. "Me importa declarar -escribe Porlán- que mi pertenencia al grupo Mediodía significa mi durable orientación espiritual, el encauzamiento de mi autodidáctica que caminaba a tientas por la más salvaje manigua, el aprendizaje de muchas fértiles noblezas y sobre todo, una juvenil confianza en mí mismo que me llevó a tomar la pluma con más decisión y alegría de las que hasta entonces me animaran"[36]. Para José María Barrera es piedra angular y personaje fundamental del grupo[37] y para Juan Collantes de Terán "el autor le da una impronta europea en la "neopopularista del grupo"[38].

De sus 165 poemas conocidos sólo se editaron en vida 41 en su libro Romances y canciones. Para López Truco (que se encargó en Sevilla de la reedición de sus Romances y canciones en 2003) su poética viene de "hacer un poema cerebral que recobre la emoción"[39]. El libro lo publicó en 1936 en la Colección Mediodía, sin embargo el colofón dice que se editó en Jaén, pero no se distribuyó hasta 1939, estando él en Jaén y al parecer al cuidado de la edición entre dudas de su publicación o no o qué poemas incluiría como le confesó a su amigo Juan Sierra.

Poeta de influencias juanramonianas, la poesía de Porlán es una poesía repleta de matices, de exactitud, y elaborada con una inteligencia genuina que no impide la emoción; reflexiva pero no hermética; onírica y al mismo tiempo cercana, cotidiana; donde la presencia de los sentidos y la viveza, el humor también, le dota de una originalidad propia; por eso representa la mejor muestra del surrealismo andaluz con característica y estilo propios. No es la poesía gélida de lo reflexivo, de lo culturalista, del surrealismo más duro o automático y por eso es un surrealismo, sobre todo en sus poemas posteriores versolibristas no publicados en vida, que podría representar un tipo de surrealismo sevillano o quizás cordobés, como dice Gerardo Diego: "Más que gracia sevillana, bien asimilada en su residencia habitual a la sombra de la Giralda, esplendía en él la gravedad iluminada de un ahijado y tocayo del arcángel barroco del Triunfo..."[40].

[36] PORLÁN Rafael, *Autobiografía*, tomado de Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, p. 5.

[37] BARRERA LÓPEZ, José María, Madrid, en Diario El Mundo, 3-2-2002, p. 15.

[38] COLLANTES DE TERÁN, Juan, Sevilla, en diario ABC, 13-6-1984, p. 47.

[39] LÓPEZ TRUCO, Eduardo, tomado de BELAUSTEGUIGOITIA, Santiago, La vida apartada de Rafael Porlán, Madrid, en diario El País, sección Andalucía, 19-2-2003, p. 7.

[40] Ibídem DIEGO, Gerardo, p. 3.

Sin desdeñar el influjo lorquiano, del que consigue escapar con destreza, su forma de hacer poesía es una propuesta de novedad entre la tradición y "organizar un verso tranquilo, cuyo atrevimiento sea sólo consecuencia de permitirle que proceda directamente de la emoción"[41]. De hecho para Daniéle Musacchio "Rafael Porlán aparece tan obnubilado por el problema de las relaciones entre el arte del pasado y el del presente que nos oculta los elementos esenciales"[42]. Con un lirismo contenido y un torrente de imágenes, le influye la poesía francesa que conocía bien con el tono profético de los surrealistas: "En el alma esta sangre/ de luna reproduce,/ con temblores de agua,/ cabelleras de trenes/ sonámbulos, que silban/ sobre puente de huesos,/ ojos tristes de plata/ que llaman sin designio,/ ciegos, como las manos/ últimas sobre el agua"[43].

Supo así contraponer esos dos estilos tan dispares como el clasicismo y el surrealismo. Según José María Barrera la poesía de Porlán oscila entre "entre la estética neopopularista, el surrealismo o el clasicismo...va más allá de la intuición y la inteligencia"[44]. En él el surrealismo es no sólo un rumbo estético sino una teoría del pensamiento, aunque su surrealismo no le lleva a un abandono de la consciencia y la razón, una de sus características peculiares. Dice Juan Lamillar: "Rafael Porlán veía en la estética de surrealismo una base filosófica, pero no deja de practicar en estas páginas el ejercicio de un humor intelectualizado, de una ironía elegante. Prosa lírica, hermética a veces, de la que no son ajenas la fantasía y el misterio, y que revela grandes dotes de observación"[45]. Y para Santiago Belausteguigoitia "Rafael Porlán fue uno de esos poetas a los que el brillo de los grandes autores de la Generación del 27 contribuyó a dejar en penumbra. La poesía de Rafael Porlán presenta una enorme riqueza, en ella laten los aires surrealistas hasta la poesía intelectual exacta como una fórmula química, que preconizara Jorge Guillen"[46]. La definición para él de la doctrina superrealista es la siguiente: "El surrealismo que es ahora la extrema izquierda en la propugnación de la poesía pura, sostiene que la lógica y la razón deben ser excluidas de toda actividad mental. La amplitud de esta doctrina hace que el surrealismo no valga solamente como rumbo estético, sino como completa teoría del pensamiento"[47]. Pero por ello y a pesar de ello, un arte muy humanizado como opina Gerardo Diego para quien "su literatura, ya de alto voltaje poético, ocultaba a fuerza de concentración la verdadera hondura seria de su caliente humanidad"[48]. Pero paradójicamente Gerardo Diego no lo incluiría en el

[41] PORLÁN, Rafael, Carta inédita de Rafael Porlán a Rafael Laffón, Archivo de Rafael Laffón: tomado de BARRERA LÓPEZ, José María, ibídem. p. 26.

[42] MUSACCHIO, Daniéle, La revista Mediodía de Sevilla, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980, p. 62.

[43] PORLÁN, Rafael, Romances y Canciones, Colección Mediodía, Sevilla, 1936, p. 16.

[44] íbidem BARRERA LÓPEZ, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27,1997, p. 28.

[45] LAMILLAR, Juan, Acercamiento a la obra de Porlán, Córdoba, en diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, 5-2-1987, p. 19.

[46] BELAUSTEGUIGOITIA, Santiago, La vida apartada de Rafael Porlán, Madrid, en diario El País, sección Andalucía, 19-2-2003, p. 7.

[47] Tomado de ESTEBAN, Torre, La razón poética de Rafael Porlán, Madrid, Cuadernos de Filología Hispánica 7, Universidad Complutense, 1987, pp. 258.

[48] Ibídem, DIEGO, Gerardo, p. 3.

canon de su antología poética contemporánea. Para Ortiz de Lanzagorta "ahora que sus versos surrealistas son accesibles, el nombre de Rafael Porlán no debe faltar en ningún estudio futuro del surrealismo al hispánico modo"[49]. Y en una reseña de la revista Isla del año 1940 (n. 20) también se escribió: "Claro exponente de auténtica poesía. Poesía de dentro a fuera, de honda raíz a elegante tallo. En que la palabra y la imagen se sustentan en una riquísima retórica interior, de emoción y de concepto...Lirismo exacto"[50].

En 2008 los hijos de Julio Porlán donaron al Centro Cultural Generación del 27 su archivo documental que incluye el de Rafael y al parecer ya no hay más poesía inédita. Al modo nihilista Porlán reflexiona sobre su filosofía de la vida: "Celebro no tener lo que se llama una vida. Todas mis convicciones y mis actos se dirigen a evitarlo cada vez más. Quisiera que hasta la hora de la muerte mi vida no fuese más que una humilde planicie por donde pudiera marchar apartado, conservando algunos amigos y haciendo algunos versos"[51]. Así fue como ocurrió pero ya es hora de que la historia literaria de Andalucía no le deje apartado y deje de ser un poeta de minorías y ser algo más que un poeta del pasado para solaz recreo de eruditos.

BIBLIOGRAFÍA

BARRERA López, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 1997.

BARRERA LÓPEZ, José María, Jaén, en Diario Jaén, 4-7-2003.

BARRERA LÓPEZ, José María, Madrid, en Diario El Mundo, 3-2-2002, p. 15.

BELAUSTEGUIGOITIA, Santiago, La vida apartada de Rafael Porlán, Madrid, en diario El País, sección Andalucía, 19-2-2003, p. 7.

COLLANTES DE TERÁN, Juan, Sevilla, en diario ABC, 13-6-1984, p. 47.

COLON, Carlos, Porlán y Buñuel El odioso derivativo sentimental, Sevilla, en diario ABC, 5-10-1984.

DIÁZ PÉREZ, Eva, El poeta del surrealismo meridional, Madrid, diario El Mundo, 27-10-2000, p. 16.

DIEGO, Gerardo, Rafael Porlán, en diario ABC, Madrid, 8-4-1949, p. 3.

DÍEZ-CRESPO, M, Valeray Andalucía, Sevilla, en diario ABC, 29 de junio de 1980, p. 18.

ESTEBAN, Torre, La razón poética de Rafael Porlán, Madrid, Cuadernos de Filología Hispánica 7, Universidad Complutense, 1987, pp. 255-273.

LAMELLAR, Juan, El Desorden del canto: notas sobre poesía española del siglo XX, Sevilla, editorial Renacimiento, 2000, p. 47.

LAMILLAR, Juan, Acercamiento a la obra de Porlán, Córdoba, en diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, 5-2-1987, p. 19.

[49] Ibídem ORTIZ DE LANZAGORTA, José Luis, pp. 11-29.

[50] Tomado de BARRERA LÓPEZ, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 1997, p. 25.

[51] PORLÁN, Rafael: Autobiografía, manuscrito inédito. Tomado de BARRERA LÓPEZ, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 1997, p. 24.

LÓPEZ, Mario, Córdoba en la poesía, Córdoba, Asociación de Amigos de Córdoba, 1979, pp 88-89.
LÓPEZ TRUCO, Eduardo, tomado de BELAUSTEGUIGOITIA, Santiago, La vida apartada de Rafael Porlán, Madrid, en diario El País, sección Andalucía, 19-2-2003, p. 7.
LUIS, Leopoldo de, Ensayos sobre poetas andaluces del siglo XX, Sevilla, B.C.A., 1986, número 74, pp 161-164.
LUIS, Leopoldo de, Un olvidado del 27: Rafael Porlán, Madrid, diario Ya, sección Semanal Libros, 11-3-1984, p. 42.
MUSACCHIO, Daniéle, La revista Mediodía de Sevilla, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980, p. 62.
ORTIZ DE LANZAGORTA, José Luis, "Introducción a un destino literario", prólogo a Rafael Porlán: Prosas de un novelista inacabado, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, pp. 11-29.
PORLÁN, Rafael: Autobiografía, manuscrito inédito. Tomado de BARRERA LÓPEZ, José María, Rafael Porlán, Obra poética completa, ed. crítica, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 1997, p. 24.
PORLÁN, Rafael, Romances y Canciones, Colección Mediodía, Sevilla, 1936, p. 16.
PORLÁN, Rafael, Prosas de un novelista inacabado, edición de JL Ortiz de Lanzagorta, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza n° 63, 1986.
PORLÁN, Rafael, tomado de Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983. Citado por José María Báez, en catálogo de la exposición (1880-1920) Pintura Española de la Colección Grupo Santander.
PORLÁN, Rafael, Autobiografía, tomado de Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, p. 5.
PORLÁN, Julio, Epílogo a CENIZO, José, Porlán inédito, (selección de narraciones y teatro), Fundación Sevillana de Electricidad, Sevilla, 1997, p. 163.
PORLÁN, Rafael, Autobiografía, tomado de Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, p. 3.
PORLÁN, Rafael, La Andalucía de Valera, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980, col. de bolsillo, número 82.
PORLÁN Rafael, Siete sonetos y un romance inédito, Fernán-.Núñez, Cuadernos de Ulía, 1992.
PORLÁN, Rafael, Poesía y prosa, ed. de Manuel Urbano, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983.
PORLÁN, Rafael, Poesías, Selección de Diego Sánchez, Jaén, ediciones el Olivo, Pliegos de poesía andaluza, 1948.
PORLÁN, Rafael, Carta inédita de Rafael Porlán a Rafael Laffón, Archivo de Rafael Laffón: tomado de BARRERA LÓPEZ, José María, ibídem p. 26.
ROLDÁN, Mariano, Un olvidado del 27: el poeta cordobés Rafael Porlán, en Diario Córdoba, 21 de mayo de 1978, p. 19.
RUANO LEÓN, Juan, La obra poética de Rafael Porlán, Córdoba, Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; Separata, enero-junio 1994; Año LXVI-Número 126; pp. 331-340.
RUANO LEÓN, Juan, La obra literaria de Porlán, Córdoba, en Diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, 26-9-1991, p. 6.
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso, Málaga, en Diario La Opinión de Málaga, 26-3-2003, p. 68.
UTRERA, Rafael, Introducción a Rafael Porlán: Memoria cinematográfica, Sevilla, El Ojo andaluz, serie Ensayo, 1992, pp. 5-19.

UTRERA, Rafael, Rafael Porlán, un cordobés que fue uno de los pioneros del cineclubismo en Sevilla, en Diario 16, 26 de julio de 1985, p 15.
ZAVALA, Manuel, El poeta Rafael Porlán, Córdoba, Córdoba, en Diario Córdoba, suplemento Cuadernos del Sur, sin fechar.

2. Historia

DON FRANCISCO DE BRUNA Y AHUMADA, "NATURAL DE LUCENA", ILUSTRADO Y LEGENDARIO PERSEGUIDOR DEL BANDOLERO DIEGO CORRIENTES

ANTONIO CRUZ CASADO
Académico Numerario

RESUMEN

Análisis de la personalidad de don Francisco de Bruna y Ahumada, relevante ilustrado del siglo XVIII, y su enemistad con el bandolero sevillano Diego Corrientes. Además se pone de relieve la relación familiar de Bruna con la ciudad de Lucena, de donde se indica que era natural.

PALABRAS CLAVE: Francisco de Bruna y Ahumada. Diego Corrientes. Ilustración. Bandolerismo. Siglo XVIII. Lucena.

ABSTRACT

Analysis of personality Don Francisco de Bruna y Ahumanda, relevant enlightned eighteenth century, and their enmity with the Seville bandit Diego Corrientes. Furthermore highlights Bruna family relationship with the city of Lucena, where it indicates that he was natural.

KEY WORDS: Francisco de Bruna y Ahumada. Diego Corrientes. Enlightenment. Outlawry. 18th Century. Lucena.

Tal como recordábamos en las jornadas de historia de Lucena, en su edición del año 2006[1], don Francisco de Bruna y Ahumada aparece citado en la lista final de los socios de la Sociedad Laboriosa Lucentina, creada a instancias de don Pedro Curado y

[1] Cfr. Antonio Cruz Casado, "La cultura neoclásica en la Lucena dieciochesca (Autores y obras)", *Jornadas de Historia de Lucena (Lucena, 23-26 noviembre 2006)*, coord. Luisfernando Palma Robles, Lucena, Fundación Miguel Pérez Solano y Excmo Ayuntamiento, 2007, pp. 345-380.

Aguilar, Marqués de Torreblanca, y de don Luis Repiso Hurtado, mediante orden real fechada en El Pardo, a 22 de enero de 1782[2], en los siguientes términos:

El Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, caballero del hábito de Calatrava, del consejo de Su Majestad en el Real de Hacienda y su oidor decano en la Real Audiencia de Sevilla, natural de Lucena"[3].

La asignación de la naturaleza lucentina al famoso personaje dieciochesco quizás tenga su razón de ser en una tendencia enaltecedora de la ciudad que albergaba la citada Real Sociedad Laboriosa y de sus ilustres moradores, por parte del redactor o redactores del folleto que contiene los estatutos, porque don Francisco de Bruna se encontraba por esos años de las últimas décadas del setecientos "en la cumbre de toda buena fortuna"[4], como diría el Lazarillo de Tormes en las líneas finales de la conocida novela, aunque en el caso de este personaje real las palabras citadas habría que tomarlas en el sentido literal y exacto de la expresión.

Y sin duda que era un prestigio para Lucena contar, entre sus preclaros hijos, con el famoso ilustrado andaluz, bibliófilo y anticuario, además de legendario perseguidor de bandoleros y delincuentes, el cual, para entonces, acababa de hacer ajusticiar en la horca a uno de los más famosos, el utrerano Diego Corrientes, en acto tétrico y aleccionador consumado en Sevilla, en la céntrica Plaza de San Francisco, el día 30 de marzo de 1781, fecha que coincide nada menos que con el Viernes Santo. Se cumplía así lo anunciado en un edicto contra Diego Corrientes, de 22 de diciembre de 1780, en el que se indicaba que, en caso de que fuera aprisionado vivo, sería "arrastrado, ahorcado y hecho cuartos y puestos [tales restos humanos] en los caminos públicos", en evidente y trágico ejemplo aleccionador.

Concluía con estos hechos un mitificado enfrentamiento, sobre todo muy visible en textos literarios decimonónicos, entre el bandido de Utrera, que tenía por entonces poco más de 23 años (Utrera, 20 de agosto de 1757 –Sevilla, 30 de marzo de 1781) y que llevaba unos cinco años al margen de la ley, y el magistrado de Sevilla, al que, según se dice, se solía designar con el apelativo de Señor del Gran Poder, a un tiempo irrespetuoso, por ser ésta una denominación habitual de Cristo, y en el fondo enaltecedor para el personaje en cuestión, porque se hacía eco de su evidente poder judicial y político. Esta especie de anfibología se advierte incluso en unas palabras atribuidas al bandolero Diego Corrientes:

Diego Corrientes roba a los ricos, socorre a los pobres, y no mata a nadie. A Usía le han engañado si le han contado otra cosa. Lo que Diego hace cuando llega el caso es demostrarle al Señor del Gran Poder que está en la Audiencia, que él no le teme más que al Señor del Gran Poder que está en San Lorenzo[5].

[2] *Estatutos de la Real Sociedad Laboriosa de la muy noble y muy laboriosa Ciudad de Lucena*, Málaga, Herederos de D. Francisco Martínez de Aguilar, s. a., [c. 1782], p. 33; grafía actualizada en todos los textos del presente trabajo.

[3] Ibid., p. 40.

[4] *Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1987, p. 135.

[5] Pedro Herrera Puga, pról. a José Santos Torres, *Proceso y muerte del bandolero Diego Corrientes (1776-1781), según los documentos judiciales. Una página negra de la historia judicial de Sevilla en*

Queremos ocuparnos someramente de don Francisco de Bruna y Ahumada, cuyas raíces son claramente lucentinas y al que un día se tuvo como oriundo de esta ciudad, como hemos señalado, con la intención de sumarnos al sentido básico de estas jornadas de historia de Lucena, que pretenden poner de relieve las aportaciones de los lucentinos en los diversos ámbitos de las actividades humanas a lo largo de los siglos.

Por otra parte, no hay que olvidar que la expresión "natural de" no equivalía exactamente a "nacido en", como sucedía con Miguel de Cervantes que, en la única ocasión en que testifica ante notario su naturaleza auténtica, dijo ser natural de la ciudad de Córdoba, en el proceso del cómico Tomás Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento de Sevilla (1593), tema que hemos tenido la oportunidad de recordar y revisar no hace mucho tiempo, en un congreso sobre el Siglo de Oro[6] celebrado en Cambridge. Ya en 1914, cuando se divulgan los citados documentos notariales, con la enorme alegría consiguiente de los intelectuales cordobeses, el gran cervantista don Francisco Rodríguez Marín dejó claro la inexactitud de la equivalencia entre natural y nacido, aduciendo para ello diversos textos áureos, mediante los cuales se ponía de manifiesto la improcedencia de la identificación apuntada.

Lo cierto es que, hasta hace varias décadas, no se tenía muy claro el lugar en el que había nacido don Francisco de Bruna. Los estudiosos del bandolerismo andaluz Constancio Bernaldo de Quirós y Luis Ardila, en su conocido estudio, confesaban su ignorancia al respecto: "Se desconocen la patria y la fecha de nacimiento de Bruna, que en Sevilla, durante más de un cuarto de siglo, fue uno de los más prestigiosos personajes, cuyo recuerdo conserva el nombre de una de sus calles próximas a la Audiencia donde ejerció"[7]. Esto se escribía en un texto aparecido en Madrid en 1933.

Sin embargo, algunos años después, aportaciones relevantes sobre el oidor de la audiencia de Sevilla, que manejan documentación de archivo, como debe hacer todo buen historiador, dejaban claro que don Francisco de Bruna y Ahumada había nacido en Granada, el 31 de julio de 1719, y fallecería en Sevilla, el 27 de abril de 1807, con 88 años, a consecuencia de una pulmonía, según Aguilar Piñal. Entre los estudiosos del personaje hay que citar a Joaquín Romero Murube, *Francisco de Bruna y Ahumada* (Sevilla, 1965); a María Luisa López-Vidriero y colaboradores, *Los libros de Francisco*

el siglo XVIII, Sevilla, Imprenta Alfonso Vega, 1999, p. VIII. El mismo historiador Santos Torres aduce un texto del Marqués de las Amarillas, familiar de Bruna: "Llegué a Sevilla y fui a para al Alcázar, que era la casa de mi tío D. Francisco de Bruna y Ahumada, Oidor de la Real Audiencia, Honorario del Consejo de Estado y Alcaide de dicho Real Palacio, hombre de mérito y de tanto influjo en la Capital de Andalucía que le llamaban vulgarmente el *Señor del Gran Poder* con alusión a la advocación del Santo Crucifijo propiedad de la Hermandad de este nombre sita en la Parroquia de San Lorenzo", ibid., p. 17, n. 9.

[6] Antonio Cruz Casado, "Algunas opiniones de Cervantes sobre el teatro en un documento notarial (1593)", en *Edad de Oro Cantabrigense: Actas del VII congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, coord. Anthony J. Close y Sandra María Fernández Vales, Madrid, AISO, 2006, pp. 173-178, y una versión ampliada del estudio anterior: "Miguel de Cervantes, "natural de la ciudad de Córdoba". El proceso del cómico Tomás Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento (Sevilla, 1593), *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 149, 2005, pp. 145-180.

[7] Constancio Bernaldo de Quirós y Luis Ardila, *El bandolerismo andaluz*, Madrid, Turner, 1978, p. 45.

de Bruna en el Palacio del Rey (Sevilla, 1999)[8], que lleva un esclarecedor prólogo de Francisco Aguilar Piñal, a José Santos Torres, *Proceso y muerte del bandolero Diego Corrientes (1776-1781) según los documentos judiciales* (Sevilla, 1999)[9], y, en un contexto más abarcador, a Jesús Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración, 1736-1808* (tesis doctoral de la Universidad de Sevilla, 2007)[10], entre otros. Incluso hemos visto reproducido un retrato del personaje, en el citado estudio de Santos Torres, existente en la Academia de Bellas Artes de Sevilla, cuadro posterior a 1793, en el que se indica: "El Excelentísimo Señor Don Francisco de Bruna y Ahumada, Director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla"[11].

Y los contemporáneos del personaje en cuestión, además del redactor de los estatutos de la Sociedad Laboriosa, que desconocía el dato exacto o lo tergiversa ligeramente, también sabían que el famoso magistrado no había nacido en Lucena, como se pone de manifiesto en el *Expediente de Pruebas de Legitimidad y Limpieza de Sangre de Francisco de Bruna Ahumada para la obtención de una beca jurista de entrada en el Colegio de Santa María de Jesús (1736-1737)*, [documento digital de la web de la Universidad de Sevilla], en la ciudad de Sevilla, realizadas en torno al 30 de noviembre de 1736, por lo que respecta a Lucena, por el doctor don Pablo de Vizarrón.

[8] María Luisa López-Vidriero [y colaboradores], *Los libros de Francisco de Bruna en el Palacio del Rey*, pról. Francisco Aguilar Piñal, Sevilla, Fundación El Monte, 1999.

[9] José Santos Torres, *Proceso y muerte del bandolero Diego Corrientes (1776-1781) según los documentos judiciales*, Sevilla, Imprenta Antonio Vega, 1999; este estudio es reedición de otro anterior del buen estudioso del bandolerismo andaluz, José Santos Torres, *Papeles de ladrones y jueces de bandidos. Papel 1º. Francisco de Bruna y Diego Corrientes (1776-1781). Mito y realidad. Historia y leyenda de El Bandido Generoso y de El Señor del Gran Poder*, Sevilla, Salado Industria Gráfica, 1987.

[10] Agradezco al autor, Jesús Salas, el envío de ésta y otras referencias bibliográficas, accesibles en Internet, que no he podido tener muy en cuenta en el presente estudio. Algunos datos biográficos de Bruna en la tesis de Jesús Salas, pp. 181-182, con reproducción del retrato del personaje en color; las referencias al mismo son múltiples a lo largo de este importante estudio. Cfr. además: José Ramón López Rodriguez, "El largo camino de una colección, la lenta gestación de un museo", en: AA.VV., *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Fundación El Monte, 1995, pp.11-25; Id., "Historia de una escultura. Un Viaje a través del coleccionismo público en Sevilla", en José Beltrán Fortes y otros, *Arqueología, coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad, 2006, p. 285-297; "El coleccionismo arqueológico. Las piezas italicenses en la historia de coleccionismo sevillano", *Las instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 13-41.

[11] Un historiador sevillano recuerda la relación de Bruna con la Academia de las Tres Nobles Artes de Sevilla: "De los mas de estos profesores así de Pintura, como de Escultura conservan algunos Caballeros y Ciudadanos obras que han adquirido y conservado con mucho cuidado y diligencia, distinguiéndose entre otros los Señores Conde del Águila, Marqués de Loreto y Don Francisco de Bruna, Caballero del Hábito de Calatrava, Oidor Decano de esta Real Audiencia y Teniente de Alcaide de los Reales Alcázares, a cuya solicitud se debe el establecimiento y dotación de la Academia de las tres Nobles Artes hallando benigna aceptación en nuestro Soberano tan loable pretensión, y dignándose poner al cuidado de dicho Señor Bruna la dirección de la expresada Academia", Fermín Arana de Varflora, *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, [Sevilla], Vázquez, Hidalgo y Cía., 1789, Segunda parte, p. 50.

Este último entrevista a diversos lucentinos, entre los que están don Tomás Francisco Romo y Heredia, comisario del Santo Oficio, don Juan Francisco de Almagro y Romo, notario de la misma institución, don Tomás Francisco Hurtado Merino, don Gonzalo Francisco de Torres y Mendoza, don Francisco Fernández de Villalta y don Leonardo Antonio de Castro. El primero de ellos, tal como se indica textualmente, "habiendo jurado *in verbo sacerdotis* puesta la mano en el pecho decir verdad en lo que fuere preguntado", declara conocer a don Francisco de Bruna, Caballero del Orden de Calatrava, natural de Granada, y a don Andrés de Bruna, del Consejo de Castilla, natural de Lucena, y a doña María Luisa de Ahumada, natural de Ronda, sus padres, y que conoció además a don Francisco López de Bruna, natural de Lucena, y a doña María Fabiana Recio de Nieva, natural de Rute, sus abuelos paternos. Los restantes testigos vienen a decir prácticamente lo mismo.

El expediente es curioso porque se pretende aclarar y dictaminar consecutivamente la idoneidad del personaje para la obtención de esa beca colegial y para ello el informe presenta múltiples preguntas, hasta 18, referidas a los antecedentes familiares, el comportamiento del candidato, sus costumbres e incluso su salud. De esta manera hay que dejar claro que todos sus ascendientes (padres, abuelos, bisabuelos, etc.) son, como indica el documento, "cristianos viejos, limpios, de limpia casta y generación, sin raza, ni mácula, ni objeto en parte alguna, por muy remota que sea, de judíos, moros, mudéjares o conversos de alguna seta [secta] mala reprobada, y que no son canarios de los guanchos, ni gitanos, ni negros, ni mulatos"; que nadie de la familia ha sido jamás "infamado del pecado nefando", es decir, de tendencia homosexual alguna, o que el sujeto en cuestión no padece enfermedad contagiosa, del tipo de las bubas (referencia frecuente a la sífilis), o el mal "de San Antón, o de San Lázaro, o de San Marçal [Marcial], o lamparones, o flema salada".

Se sabía, pues, que don Francisco había nacido en Granada, pero que las vinculaciones familiares con Lucena eran extremas y variadas, puesto que algunos de sus familiares inmediatos vivían o vivieron aquí, donde también su encontraba su casa solariega[12]. Del interés del ilustrado jurista por esta ciudad quedan muestras incluso en su fastuosa biblioteca, de la que se dice que llegó a alcanzar unos tres mil quinientos volúmenes, entre manuscritos e impresos. En ella su encuentra incluso un manuscrito de su padre, el lucentino don Andrés de Bruna, titulado *Comentario a las leyes 6 y 7 del título 5, libro I sobre el recurso de nuevos diezmos al Consejo*, fechado en 1740. Interesa describir el resto de la portada del breve texto, de poco más de cincuenta folios, porque en él se dan indicaciones de su importante carrera profesional, señalando al respecto: "Su autor, el Dr. D. Andrés de Bruna, Colegial que fue en el insigne Colegio de Santa Catalina Mártir, de la ciudad de Granada, Oidor de la Chancillería, que reside en ella, Regente de la Audiencia de Mallorca, Presidente de la Chancillería de Valladolid, al presente Consejero de su Majestad en el Real y Supremo de Castilla". Y un poco más abajo, en la misma portada, añade la dedicatoria: "Lo dedica a la Virgen Santísima Nuestra Señora, bajo del título de Araceli, Patrona de la Ciudad de Lucena, su Patria". Por lo que respecta al *Comentario*, se trata de un texto técnico de carácter jurídico sobre los diezmos, que parece haber sido también impreso, puesto que, en la dedicatoria "Al lector", Andrés de Bruna escribe, refiriéndose al Cardenal de Belluga, al

[12] Cfr. Rafael Ruiz de Algar y Borrego, "Genealogía lucentina: los Bruna", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 47, 1935, pp. 79-93.

que elogia ampliamente: "y su Excma. no sólo lo aprobó, sino que creyendo podría ser útil al servicio de Dios, del Rey y bien público, me pidió con tanto encarecimiento lo imprimiese, que me ha sido preciso obedecerle, por no faltar al respeto que siempre le tuve y conservo".

Otra pieza de interés para nosotros en la misma biblioteca de Bruna son las *Antigüedades de Lucena* (1751), de Jerónimo Antonio Mohedano Roldán, también manuscritas, y al parecer con menor extensión que la *Antigüedad de Lucena, contra la opinión que la hace modernamente edificada* (copia de 1763, de un original de 1751), de la Biblioteca Nacional; precisamente en este último texto se indica que, entre los presidentes de reales chancillerías está "El Sr. Don Andrés de Bruna, Presidente de la Chancillería de Valladolid"[13].

Entre los impresos figuran las *Poesías líricas, místicas y profanas* (Córdoba, 1796), de Luis Repiso Hurtado. En su nutrida librería se encuentran libros propios de su profesión de jurisconsulto, pero también muchas obras de amena literatura, historia y antigüedades, con curiosos ejemplares de colecciones poéticas e incluso algunos libros de caballerías, como el *Amadís de Gaula*, en la edición de 1575, o *El conde Partinuples*, en una edición dieciochesca. Hay además textos escritos en latín, en español, en francés y en italiano, lo que puede dar idea de las lenguas que Bruna dominaba en mayor o menor grado.

Lo que parece fuera de toda duda es su enorme cultura o sus amplios intereses culturales, que abarcaban no sólo las ciencias específicas de su profesión sino también la historia o la arqueología. En su persona aparecen unidos saberes tan disímiles como el derecho y la numismática junto con el coleccionismo de obras de arte. Esta mezcla de conocimientos propios de un reputado humanista es un rasgo que propugna también Melchor Gaspar de Jovellanos (buen amigo de Bruna, el cual solía llamarlo Gasparito en sus cartas personales); ejemplo de esto es su *Discurso… a la Real Academia de la Historia sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra Historia y antigüedades*, en el que, aunque no se mencione la actividad específica del oidor sevillano, encontramos apreciaciones que le cuadran perfectamente. Así escribe Jovellanos:

Pero entre todas las profesiones es la del Magistrado la que puede sacar más fruto del estudio de la Historia. Él debe por su ministerio gobernar a los hombres. Para gobernarlos es menester conocerlos, y para conocerlos estudiarlos. ¿Dónde, pues, se podrán estudiar los hombres mejor que en la historia, que los pinta en todos los estados de la vida civil; en la subordinación y en la independencia; dados a la virtud y arrastrados del vicio; levantados por la prosperidad y abatidos por la desgracia?[14].

[13] He aquí la portada, deshechas abreviaturas y grafías actualizadas: "*Antigüedad de Lucena, contra la opinión que la hace modernamente edificada*. Por don Jerónimo Antonio Mohedano y Roldán, regidor y vecino de dicha ciudad, quien la dedica a ofrece al glorioso mártir Señor San George, titular patrono de Lucena y de sus devotos que lo invocan, año 1751. Sacado de su original, año de 1763", Biblioteca Nacional, ms. 1744. La referencia a don Andrés de Bruna en f. 90 v. A partir del f. 92 aparecen las "*Adiciones a las Antigüedades de Lucena y notas sobre algunos puntos*. Por don Patricio Gutiérrez Bravo, Presbítero del Arahal"; estos añadidos son los que hacen más extenso el texto de la Biblioteca Nacional.

[14] Gaspar Melchor de Jovellanos, *Discurso pronunciado por el autor en su recepción a la Real Academia de la Historia sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra Historia*

Durante su estancia en Sevilla, Jovellanos había formado parte de la tertulia literaria del asistente Pablo de Olavide, a la que también asistía Francisco de Bruna; algún biógrafo recuerda que en una de las sesiones de esta reunión cultural Jovellanos presentó su comedia lacrimógena *El delincuente honrado*, como resultado de una especia de tarea o competición entre sus miembros, en lo que también parece haber intervenido Bruna, aunque no se conserve al respecto obra literaria alguna de este magistrado, sino una pequeña colección de discursos y tratados, donde predominan los arqueológicos. He aquí la noticia que nos transmite un biógrafo de Jovellanos, Ceán Bermúdez:

Don Ignacio Luis de Aguirre, alcalde del crimen de aquella real audiencia, entregó la [comedia lacrimógena] que había compuesto con el título *Los derechos de un padre*; don Francisco de Bruna, oidor decano del mismo tribunal, el asistente Olavide y otros sujetos condecorados las que habían escrito, cuyos títulos no tengo ahora presentes, y don Gaspar de Jovellanos *El delincuente [honrado]*, que mereció la aprobación general de la junta, grandes elogios y la preferencia a todas las demás[15].

El interesante ambiente cultural sevillano será recordado con nostalgia por Jovellanos, cuando el personaje tenga que abandonar la ciudad andaluza. Esa ausencia se expresa ya con rasgos sentimentales, casi prerrománticos, en la "Epístola de Jovino a sus amigos de Sevilla", que comienza con los versos siguientes:

Voyme de ti alejando por instantes,
oh gran Sevilla, el corazón cubierto
de triste luto, y del contino llanto
profundamente aradas mis mejillas;
voyme de ti alejando y de tu hermosa
orilla, oh sacro Betis, que otras veces
en días ¡ay! más claros y serenos
era el centro feliz de mis venturas;
centro, do mal mi grado, todavía
me retienes las prendas deliciosas
de mi constante amor y mi ternura,
prendas que allá te deja el alma mía,
dulces y alegres cuando a Dios le plugo,
y agora por mi mal en triste ausencia
origen de estas lágrimas que lloro[16].

y antigüedades,Colección de varias obras en prosa y verso, Madrid, Imprenta de León Amarita, 1830, tomo II, p. 439.

[15] Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos y noticias analíticas de sus obras*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1814, p. 313.

[16] Gaspar Melchor de Jovellanos, *Colección de varias obras en prosa y verso*, Madrid, Imprenta de León Amarita, 1830, tomo I, pp. 27-28.

El poeta no sólo recuerda el amor perdido y la hermosa ciudad, sino también a los numerosos amigos que deja en ella[17].

Del afán coleccionista y arqueológico del oidor sevillano dan fe diversos autores de la época, entre los que se encuentra Antonio Ponz, en su *Viaje de España* (1792), que fue agasajado y guiado por el experto anticuario en su reconocimiento de las obras de mérito existentes en la ciudad de Sevilla. En este sentido, escribe:

Vamos ahora al Real Alcázar, en el cual mi favorecedor, el Señor Don Francisco de Bruna, Decano de esta Real Audiencia, con honores y antigüedad del Supremo Consejo de Castilla, ha aumentado sus preciosidades, habiendo ennoblecido cada día más y más el gran salón, mediante su celo y extraordinarias diligencias, de suerte que ya puede ser tenido por un recinto de la mayor instrucción[18].

Y más adelante, tras copiar los textos de diversas lápidas romanas y describir obras escultóricas de la misma época, dirigiéndose al rey, al cual está dedicado su viaje, continúa diciendo:

Con las especies que corrieron de que sus Majestades pensaban hacer viaje a esta ciudad, se habilitaron y dispusieron todas las habitaciones de este gran edificio del Alcázar y sus jardines; todo lo cual estuvo a cargo del expresado Señor D. Francisco de Bruna. El copioso gabinete de medallas, piezas grabadas, armas, instrumentos antiguos y otras mil curiosidades, que posee dicho Caballero, ha tomado notable aumento desde la otra vez que lo vi, y todo prueba su fino gusto e inteligencia en estas materias[19].

Pero no sólo los españoles se admiran de las colecciones conseguidas por Bruna, sino también los viajeros extranjeros que pasan por Sevilla, como se constata en el viaje realizado por el inglés José Townsend, por los años de 1786 y 1787; allí señala:

Visitando los conventos y admirando los cuadros que encierran, tuve la suerte de tener como guía a don Francisco de Bruna, hombre distinguido por su juicio y su gusto; ha estudiado el talento particular del maestro [Murillo] y conoce perfectamente el mérito de cada obra. Tiene él mismo una colección escogida de las obras de los mejores

[17]
Mas ¡ay! lejos de ti, Sevilla, lejos
de vosotros, oh amigos, ¿cómo puede
ser de mi corazón huésped el gozo?
¿Por ventura moraron de consuno
alguna vez la pena y el contento?
La clara luz del sol más enemiga
no es de la negra noche y su tiniebla
que lo es de la alegría mi tristura.
Busco sólo la acerba remembranza
del bien perdido, y sólo me consuela
llorar mi desventura y mi mancilla.
Van por el aire vago mis querellas,
capaces de ablandar las rocas duras,
do las repite el eco lastimado, ibid., p. 30.

[18] Antonio Ponz, *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1792, tomo XVII, p. 216.

[19] Ibid., p. 226.

pintores españoles, naturales de Sevilla, o que en ella se han formado, tales como Luis de Vargas, Velázquez, Zurbarán, Valdés y Murillo, además, varios otros de las escuelas italianas y flamenca. La casa en que se encuentran esos cuadros, donde él vive, fue en otro tiempo la residencia de los reyes moros, y como tal, fue llamada Alcázar; es un edificio irregular, pero cómoda y agradablemente situado; encierra varias estancias grandes y bien proporcionadas; pero como ha sido suficientemente descrito por los viajeros, no añadiré nada a su relato[20].

La posteridad inmediata nos transmitió un valoración muy justa del personaje, diciendo de él que "promovió con los arqueólogos, bibliófilos y aficionados a las Bellas Artes el culto de lo antiguo, de lo bueno y de lo bello; prestó eminentes servicios con sus luces y relaciones a hombres como don Antonio Ponz, el doctor Zeballos y Cean Bermúdez, y sacrificó buena parte de su fortuna a coleccionar monedas raras, preciosidades artísticas, objetos peregrinos y libros curiosos, que ponía a disposición de los estudiosos y entendidos con noble franqueza"[21].

Frente a estos aspectos claramente positivos, nos encontramos con la leyenda negra del personaje, basada sobre todo en obras literarias que, al parecer, son las que han calado más en el sentir popular colectivo y han mantenido su fama hasta nosotros. De esta forma, se olvidan los hechos reales y benéficos del ilustrado andaluz en tanto que se potencia la malevolencia que, desde una perspectiva actual, parecen expresar las acciones llevadas a cabo por él mismo y por sus subordinados, en su deseo de aniquilar el bandolerismo y los malhechores de su momento.

Con ello no hacía don Francisco más que cumplir con su obligación, como Oidor de la Audiencia de Sevilla, con las obligaciones que conllevaba tal cargo; pero en la actualidad se pone de relieve la extrema crueldad de algunas de sus actuaciones, sobre todo en el caso de Diego Corrientes, pero sabemos que eran las habituales en la persecución y castigo de forajidos. Parece como si el paso del tiempo y cierto desajuste de valores morales nos hubieran hecho cambiar de perspectiva.

En las muy leídas novelas del sevillano Manuel Fernández y González puede encontrarse una de las fuentes de la visión negativa que con frecuencia se tiene de Bruna, el cual parece competir, a lo largo de más de dos mil páginas, por el protagonismo de la novela *Diego Corriente [sic]. Historia de un bandido célebre* (1877, para la 2ª edición). Recordemos un fragmento del comienzo de la obra:

Era don Francisco de Bruna natural de Sevilla, y había nacido, costando la vida a su madre, en la calle del Hombre de Piedra, como si dijéramos, en la calle aquella del Comendador Ulloa, del Convidado de Piedra, de don Juan Tenorio. […]

Don Francisco de Bruna no se parecía en nada a don Juan Tenorio; ni era hermoso, ni galán, ni emprendedor, ni aventurero; no era, en una palabra, el poema del mal

[20] José Townsend, *Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787*, en José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999, tomo VI, p. 181.

[21] José Velázquez y Sánchez, *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*, Sevilla, Imprenta de la Fe, 1872, p. 50, apud Jesús Salas Álvarez, *La recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración, 1736-1808*, Universidad de Sevilla, 2007, p. 337.

embellecido; se parecía más bien al terrible comendador Ulloa: alto, nervioso, demacrado, cetrino, de mirada dura y penetrante, parecía que Dios había querido hacer de él un perfecto alcalde de Casa y Corte, de aquellos que ahorcaban hasta a su sombra, que gozaban con el terror de los procesados, que los martirizaban cuanto podían, y que no estaban contentos si por semana no enviaban seis u ocho pícaros a galeras, no azotaban públicamente a otros cuatro o seis, y no ahorcaban por lo menos a uno. Hombres en quienes se personificaba la ley severa y terrible, cuyo espíritu absorbía, exagerándola, el espíritu de la justicia, y que pertenecían a una especie de sección terrible de la especie humana[22].

Más adelante, el novelista sevillano añade una perla más, de las muchas que se podrían espigar en su malintencionado relato: "Don Francisco de Bruna era una especie de ortiga con golilla, y es fama que cuando se emperraban los chiquillos en llorar, para acallarlos les decían: "Mira que va a venir el Señor del Gran Poder, y te comerá, si no te callas". El chiquillo se echaba a temblar, hacía un puchero y callaba"[23].

En otras obras literarias similares, no encontramos un retrato tan tendencioso del antihéroe perseguidor del bandido de Utrera.

Sería conveniente, para concluir, dar un somero repaso a las obras arqueológicas e históricas[24] que nos legó el famoso oidor sevillano; no son muchas pero nos parece casi seguro que son mal conocidas y valoradas por la mayoría de los estudiosos del siglo XVIII. Sin embargo, algunas de sus páginas son dignas de recuerdo y su estilo nos parece limpio, correcto, preciso, a veces, cargado de cierto dramatismo, como cuando define la función de los jueces, de los magistrados, en el discurso que pronunció en la inauguración del curso de la Real Audiencia de Sevilla, el 8 de enero de 1781 (unos dos meses antes del ajusticiamiento de Diego Corrientes); allí escribe: "La judicatura es una servidumbre que se añade a la miseria de los hombres; este empleo tiene muchedumbre de obligaciones; debe el magistrado tener valor por la justicia de dejarse aborrecer; para obrar bien no ha de tener ni miedo, ni esperanza; ha de ser como una antorcha que debe consumirse porque disfruten otros la luz"[25]. Quizás fuera factible interpretar este texto,

[22] Manuel Fernández y González, *Diego Corriente. Historia de un bandido célebre*, Madrid, Miguel Guijarro, 1877, 2ª ed., tomo I, pp. 5-6.

[23] Ibid., p. 9. También aparece Bruna en la novela de José García de Villalta, *El golpe en vago* (1835) y en algunas obras de teatro.

[24] Entre las que se encuentran: *Noticia y explicación de un monumento antiguo romano, descubierto en la villa de las Cabezas de San Juan, del Arzobispado de Sevilla*, en *Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, José Padrino y Solís, 1773, pp. 306-314, leído en la academia el 16 de octubre de 1727 [sic., por 1762]; *Navegación de los antiguos*, ms., apud Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Rivadeneyra, 1866, tomo II, col. 150, etc. Sempere la adjudica otras obras, como *Reflexiones sobre las artes mecánicas*, *Inauguración a la Junta General de la Sociedad Patriótica de Sevilla*, cfr. , Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real, 1785, tomo I, pp. 229-232.

[25] *Oración que dijo el Señor Don Francisco de Bruna y Ahumada, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Oidor Decano de la Real Audiencia de esta Ciudad, como Regente interino Della, en el día ocho de enero deste año de 1781, en la abertura deste tribunal y después de leídas sus Ordenanzas*, publicada or el Lic. Don José Martínez de Azpilcueta y el Doctor Don Bartolomé Romero, Abogados de dicha Real Audiencia, Sevilla, Oficina de Don Manuel Nicolás

desde una perspectiva histórica, como una manifestación del aspecto desagradable de su tarea, concretada en la persecución de los malhechores, tan necesaria, sin embargo, para que la sociedad disfrute de los beneficios de la tranquilidad y de la convivencia pacífica.

El segundo centenario de la muerte de don Francisco de Bruna, que coincidió con el reciente año de 2007, creemos que pasó con una especie de silencio piadoso sobre este ilustrado andaluz, quizás digno de mejor suerte en el ámbito de las celebraciones y de justo reconocimiento a su labor como fiel servidor de la justicia que fue en su momento; sirvan en esta ocasión nuestras palabras como somero recuerdo y valoración positiva de un personaje que tuvo tan estrechos lazos familiares con la ciudad de Lucena.

Vázquez, [1781], s. p. El texto, que tiene quince páginas, se encuentra en la biblioteca digital de la Universidad de Sevilla.

ANTONIO JAÉN MORENTE, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN EXTREMO ORIENTE, FILIPINAS Y GUAM Y CÓNSUL GENERAL DE ESPAÑA CON SEDE EN MANILA

MAGDALENA GORRELL JAÉN DE GUIMARAENS
CRISTINA GORRELL JAÉN DE VON ZEPPELIN

RESUMEN

Escrito para una conferencia en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, este trabajo describe las dificultades que tuvo Antonio Jaén Morente cuando tomó posesión de su cargo como Ministro español Plenipotenciario en el Lejano Oriente, Filipinas y Guam y fue Cónsul General en Manila, desde 1937 hasta 1939, cuando se fue a Ecuador para comenzar una nueva vida en el exilio. A partir de su salida de España, acompañado de su hija Magdalena Jaén Domingo, las autoras describen su viaje por mar a través del Canal de Suez a Manila. Esto es seguido por una descripción de los contratiempos que tuvo en representación de un país europeo que lucha por su supervivencia, complicada por la hostilidad permanente de la mayoría de los españoles residentes que, liderados por falangistas dominicanos y los monjes franciscanos, con pasión apoyaron a Franco.

PALABRAS CLAVE: Antonio Jaén Morente, la misión diplomática española al Lejano Oriente y Filipinas, viaje desde España a Manila, monjes falangistas, la hostilidad de los españoles residentes, salida para Ecuador.

SUMMARY

Written for a conference at the Real Academia de Ciencias, Bellas Letres y Nobles Artes de Córdoba, this paper describes the difficulties faced by Antonio Jaén Morente as he took up his post as Spanish Minister Plenipotentiary to the Far East, Philippines and Guam and Consul General in Manilla, from 1937 to 1939, when he left for Ecuador to begin a new life in exile. Beginning with his departure from Spain, accompanied by his daughter Magdalena Jaén Domingo, the authors describe his sea voyage via the Suez Canal to Manila. This is followed by a description of the setbacks he faced representing a European country fighting for its survival, complicated by the ongoing hostility of the majority of resident Spaniards who, led by Falangist dominican and franciscan monks, passionately supported Franco.

KEY WORDS: Antonio Jaén Morente, Spanish diplomatic mission to the Far East and the Philippines, voyage from Spain to Manila, Falangist monks, hostility of resident Spaniards, departure for Ecuador.

[1]

Recuperar la obra y dar a conocer la trayectoria vital del exilio republicano español tras la Guerra Civil, es un deber cívico y moral. Muchos republicanos tuvieron que huir para salvar su vida y desarrollar su labor fuera del país, y de ellos sólo hubo olvido y silencio. En el caso de Antonio Jaén, se puede decir que de alguna manera su exilio empezó cuando en 1937 dejó España para asumir su cargo diplomático en las Filipinas, ex-colonia española, tierra hostil donde predominaban los franquistas, en representación de un gobierno europeo que luchaba para sobrevivir.

Este pequeño reseño, con aportes historiográficos y fotográficos, permite un mejor entendimiento de este hombre complexo y controvertido, cuya carrera política y académica tenían, "por su entereza y sus ideas", como dijo Juan Latino, "mucho del Cid y bastante de Abraham Lincoln, pues tenía afirmaciones que me lo justificaba, en lo de ganar batallas políticas y en lo de la libertad del hombre y los derechos humanos."[2]

El 29 de julio 1937, Antonio Jaén deja Valencia, camino a las Filipinas donde fue nombrado Ministro Plenipotenciario de España en Extremo Oriente, Filipinas y Guam, con sede en Manila como Cónsul General.[3,4] Su misión: contrarrestar la influencia de los franquistas en Filipinas y frenar sus envíos de dinero a los rebeldes.

Desde el principio será un puesto difícil. No está solo, pero se encuentra en un ambiente hostil ya que en la colonia española predominan elementos simpatizantes de los franquistas, respaldados por la iglesia católica. Su posición fue también complicada, dado las tenciones entre las Filipinas y los EUA en su camino hacia la independencia. Tampoco favoreció mucho la actitud que mantenía hacia él el Alto Comisionado

[1] Escudo de la República Española retirado del Consulado General en Manila. Archivo de la familia. Fotografia Samuel Fonseca Guimaraens, Porto, Portugal, 2014.

[2] Latino, Juan. "Antonio Jaén Morente y su 'Historia de Córdoba'". *Correo de Andalucía,* Sevilla, Jueves 30 Septiembre 1971, p. 23.

[3] Carta patente firmada por el Presidente Manuel Azaña, Valencia, el 26 julio 1937. Archivo de la familia.

[4] Carta patente firmada por el Presidente Franklin D. Roosevelt, Washington D.C., el 6 agosto 1937. Archivo de la familia.

americano Paul McNutt, del ala conservadora del Partido Demócrata, quien recelaba de lo que pudiera estar urdiendo el representante de la antigua potencia colonial.

Solo le acompaña su hija mayor Magdalena, nuestra madre y su fiel secretaria, ya que su mujer, Carmen Domingo se queda en Valencia con su hija Carmen, recién casada; su hija María Cruz había fallecido pocos meses antes.

Pasaron por Barcelona, Perpiñán y Paris antes de embarcar el 6 de agosto en el navío francés *D'Artagnan,* en Marsella. Siguen por el Canal de Suez y, después de diez días de intenso calor, llegan a Djibuti.[5]

Antonio Jaén desembarca en Djibuti y recoge la impresión que Italia está preparando un ataque sobre la Francia en Djibuti pero los franceses parecen descuidados. A bordo del barco, francés, aunque la mayoría de la tripulación es miembro del Frente Popular, la mayoría de los pasajeros o no se interesan por la guerra en España o apoyan la falange. Viaja en 2ª un pasajero franquista que ha entregado dinero a la tripulación para convencerlos que cambien de lado. Prosiguió su propaganda y los marineros dijeron al comandante que si no cesaba, al llegar a Colombo, abandonarían el barco. El Comandante amonestó al viajero que no tuvo más remedio que callar.

Cuando Antonio Jaén y Magdalena llegan a Singapur les espera una sorpresa. Les estaban esperando los judíos de Singapur. Los israelitas de España habían escrito a los de Ámsterdam y estos a los de Singapur. Fueron recibidos por los señores Frankel que les obsequiaron y les llevaron a dar una vuelta de la ciudad. En una librería ven libros que hablan de la guerra, a favor de Franco, escritos en inglés, pero nada a favor de los republicanos. Después del ataque a su embajada en China, los ingleses esperan la guerra.

Después de una escala en Saigón, siguen para Hong Kong y como las noticias de la guerra chino japonesa son cada vez más alarmantes, obligan a todos los pasajeros a vacunarse contra el cólera. Un pasajero del barco les da noticias sobre lo que el mundo piensa de la guerra civil, noticias que son desconocidas en España. Están persuadidos de que Rusia combate con sus hombres en la península y suponen firmemente que en España obedecen a los rusos en todo. Que van a instaurar el régimen soviético, y no conocen los republicanos más que con el dictado de "rojo". Por eso les abandonan y aunque no creen en Franco, creen que este ganará por la ayuda de Italia y de Alemania, y que si gana será un lacayo de Mussolini. No conceden al "generalísimo" ninguna importancia. Creen que serán esclavos de italianos y alemanes.

Llegan a Hong Kong el 4 de septiembre y toman el *S.S. President Grant*, barco americano que les llevará a Manila - el final de su viaje. El día 8 de octubre llegan a Manila, en medio de una lluvia torrencial, habiendo tardado para llegar 42 días desde que salieron de Valencia.

[5] Jaén Domingo, Magdalena. "Impresiones de mi viaje", *Diario*. Archivo de la familia.

Llegada de Antonio Jaén Morente y su hija Magdalena Jaén Domingo a Manila el 8 de octubre 1938. [6]

Les esperan la escasa colonia leal y le entregan flores a Magdalena. El vice-cónsul les lleva a la casa que tienen preparada. Es completamente americana, pequeña pero bonita y cómoda. Tienen tres personas para el servicio, más el chofer y un policía.

En Manila, los españoles están divididos. La lealtad del vice-cónsul de España está puesta a la prueba cuando, tras ser expulsado de la Casa de España, es obligado a procesar documentos legales o visados de viaje en una casa alquilada, la «Casa de la República».[7] El ambiente general es hostil a Antonio Jaén, ya que en la colonia española predominan simpatizantes de los franquistas, a tal punto que se cree una duplicación de la representación española en el país: cada vez más cónsules y oficiales franquistas oficiosos y cada vez menos cónsules y oficiales legítimos representantes del gobierno.

La mayoría franquista está bajo el dominio de frailes dominicos y franciscanos, especialmente el Fray Pedro Sadaba Marin, domínico, y Fray José Agundez, franciscano, ambos contribuyentes de la hoja de propaganda fascista *Arriba España*, dedicada a difamar y insultar al gobierno republicano. Nada mejor para ilustrar sus opiniones, que citar una carta escrita por Pedro Sadaba a su hermana, en Navarra:[8]

> «… compramos una radio potente que capta las noticias del mundo entero. Tuvimos la suerte de coger las estaciones de Tenerife, Darío Requeté del frente de Madrid, las estaciones de Jaén, San Sebastián, Valladolid y muchas otras de la España nacionalista. Los escucho de las 2 a las 5 de la mañana, descendí para decir mi misa y enseguida a poner a máquina algunas notas y publicarlas en al "Arriba

[6] Llegada de Antonio Jaén Morente y su hija Magdalena Jaén Domingo a Manila, 8 outubro 1937. Foto del archivo de familia.

[7] Rodao, F., *Franquistas sin Franco*, "Republicanos en Minoría", Cap. 5. (en prensa)

[8] Un fraile capuchino anónimo. "Carta de un Fraile Español de Manila", publicada el 7 agosto 1939 en la revista EUZKO-DEVA, Paris.

> España". Esto dio como resultado calmar los espíritus y encender los entusiasmos. Han sido horas vividas que yo me figuraba estar en el frente, matando rojos. He organizado aquí la Falange Española y hemos trabajado como héroes…
>
> … no vayas a creer que aquí son todos buenos españoles. Entre los nuestros se esconden nacionalistas que son peores que los rojos mas malos que pueda haber en España. El peor de todos los rojos de Filipinas es el sinvergüenza de cónsul que ha mandado Valencia. Ha llegado hace dos meses. Como estamos en territorio americano no nos podemos meter mucho con él. Ya hemos corrido por aquí varias historias concernientes al mismo y la señora que le acompaña. Por eso le hemos escrito a nuestro simpático y genial Queipo de Llano para que le ponga en ridículo en una de sus charlas a ese sinvergüenza de cónsul que se ha metido con los religiosos españoles de las Filipinas.»

Pedro Sadaba no se contenta con criticar a Antonio Jaén. Él continúa:

> «Hay también otras personas que se han comportado de lo peor. No me atrevo casi a decírtelo, porque te vas a escandalizar. Me refiero a los capuchinos de Manila; nada menos que a los padres capuchinos de Manila. Han trabajado intensamente contra el gobierno de Franco y contra España, llegando a decir y a predicar que era pecado mortal el sostener el gobierno nacionalista. … Son separatistas acérrimos, y cuando la prensa ha contado la "fabula" de la destrucción de Guernica por los aviadores alemanes al servicio de Franco y la matanza de mujeres y niños por los bravos italianos y moros, han hecho insertar en los periódicos una nota necrológica, a fin de celebrar una misa por los vascos muertos en Guernica. … Hay es verdad, alguna excepción, pero la mayor parte ha traicionado a España.»

Antonio Jaén es recibido con expectación. Se da un banquete en su honor en el Manila Hotel. Pronuncia un discurso que produce emoción y entusiasmo. Atienden muchos filipinos y escondido detrás de una columna escucha uno de la Falange. Al día siguiente empieza a recibir llamadas anónimas que les amenazan y los insultos al cónsul y a su hija son frecuentes. La colonia franquista se entrega a toda clase de provocaciones. En el Casino Español ondea la bandera monárquica, celebrando una fiesta el día que la colocaron y quitaron la tricolor y se llega a bautizar el juego del dragón rojo con el sobrenombre de 'Jaén Morente'. No ha servido de nada las continuas reclamaciones del Consulado. Ya le han tachado de asesino e incendiario y como detalle curioso: En una casa particular se hable de su llegada. Una señora muy vieja allí presente exclama: "Ay por Dios, a ver si ese Sr. empieza a quemar iglesias aquí ahora!"

El día de la Fiesta de la Raza es celebrada con varios actos: recepción en el Consulado, inauguración de la Sala de Lectura por la mañana. Por la tarde, a las cuatro, bajo una lluvia torrencial, deposición de flores en los monumentos de Simón de Anda y Rizal, como figuras de la Raza, y por la noche conferencia de Antonio Jaén. Para impedir la charla, las derechas han recurrido a todo. Se había contratado un teatro, pero la dueña se negó después, diciendo categóricamente: "Si habla el Sr. Cónsul, no hay teatro." Tenía hipotecado el edificio a los hombres que la obligaron a negarse. Trataron de impedir se diese por radio, yendo en persona el Pedro Sadaba, el domínico

considerado general en jefe, a pedir el micrófono, pero no lo consiguió. La conferencia fue un triunfo.[9]

La semana siguiente, nueva conferencia en el Villamor Hall de la Universidad, presidida por el Rector, Dr. Jorge Bocobo. Antonio Jaén pronuncia una charla con el tema "La España de Washington Irving", con proyecciones. El público es distinguidísimo. Los falangistas han ido por las casas de los que iban a asistir, haciendo todo lo posible para que no fuesen. En algunos casos lo consiguen. Después, en la puerta de la Universidad reparten folletos de Falange. Antonio Jaén se entera y dice que aquella es su última conferencia de paz. Palabras que los periódicos repiten con grandes titulares.

El 29 de octubre, Antonio Jaén es recibido como representante del Parlamento español en la Asamblea Nacional. El Presidente de la Cámara y los diputados le acogen cariñosamente. Pronuncia unas palabras y le contesta el diputado Roberto Kapman por Leyte, adhiriéndose a la causa republicana, lo que levanta mucho los ánimos de la colonia leal y enfurece los franquistas. Antonio Jaén recibe muchas felicitaciones e invitaciones.

La relación de Antonio Jaén con el Presidente Quezón, sin embargo, es complexa. Aunque se dice que el está dominado por los frailes, hasta ahora parece se incline a la derecha, no es franquista propiamente dicho. Según frase de Antonio Jaén es 'Quezonista'. Interviene en todos los asuntos de la vida del País, elecciones, poder judicial, legislativo; todo pasa por sus manos y a veces, sorprende. El 9 de noviembre se celebró en San Juan de Letrán la fiesta anual del Colegio. Quezón estaba presente. El acto fue una continua alabanza a Franco. Al final tocan la Marcha Real, permaneciendo Quezón sentado ante el asombro del público, compuesto de frailes y franquistas. Habló después, y dijo que

> «Filipinas permanecía neutral en la lucha de España. En las islas han de terminar las cuestiones. Aquí no hay más que un Gobierno reconocido, y mientras este continúe no se puede tocar la Marcha Real, y que el tocarla delante de mi había sido una falta tremenda. El que quiere luchar, que se marche a España.»

Luego, los frailes tuvieron que reconocer públicamente que, como se dice vulgarmente, habían metido la pata.

En contrapartida, el Comisionado americano, Paul McNutt, miembro conservador del partido Demócrata y amigo del Presidente Quezón, es antipático y abiertamente fascista. En sus discursos habla de la España roja y de la España negra, mientras que en octubre el Presidente Roosevelt habla ante el Congreso americano condenando las naciones agresores y criticando las dictaduras.

El día siguiente a la declaración, Antonio Jaén, haciendo justicia a las palabras de Juan Latino sobre su filosofía personal, envía un telegrama a Washington:

[9] Martínez Barrio, Diego. Carta a Antonio Jaén Morente, Barcelona, 11 de enero 1938. Archivo de la familia.

> "En nombre de los españoles de Filipinas, sinceramente felicitamos a su excelencia por su valiente y magnifico discurso en pro de la dignidad y libertad humana que es incompatible con el totalitarianismo. Abrigamos la esperanza de que los Estados Unidos revisaran su ley de neutralidad, para corregir la injusticia que se comete con España y China."[10]

A pesar de la hostilidad, Antonio Jaén desarrolla una amplia labor de propagandista con conferencias que son publicadas en la revista "Democracia Española", órgano de expresión de los republicanos afincados en el archipiélago. No olvida su pasión por la Historia y así se ocupa del recuerdo de España en estas tierras, buscando dar sentido en estos confines a lo que él entiende por Hispanidad y propugna la creación de una Casa de la Historia hispano filipina y para ello anuncia que va pedir la cesión del Fuerte de San Antonio Abad al Alto Comisionado Americano y al Presidente de la Commonwealth de Filipinas.

En noviembre viaja a Iloilo, Bacalod, Manapla, San Carlos y Cebú para participar en actos pro republicanos, buscando apoyo y dinero para la Republica, y entrevistarse con líderes de la izquierda filipina como Bitangas, Nava, y Panagiton:

> "Los obreros de Bacalod, Iloilo, Manila (…) saben que la gran batalla de Madrid es también su batalla y conectan su emoción con la española."

Critica el papel de la Iglesia española en la Guerra civil española, denunciando el carácter de Cruzada que la jerarquía eclesiástica le había otorgado a los sublevados, tratando de conectar con los sectores progresistas de la iglesia filipina dirigidos por Monseñor Gregorio Aglipay y beneficiándose del apoyo de los misioneros vascos en sus visitas a los lugares más recónditos del archipiélago.[11]

Estas actividades le valdrán que algunos diputados filipinos pidieran su expulsión acusándole de meterse en actividades comunistas. Antonio Jaén respondió recordando que desde que entro en la política en 1910, siempre actuó como demócrata.[12]

Antonio Jaén, acompañado por su hija Magdalena y el vice-Cónsul, hacen una visita oficial a Cavite, la base de la Escuadra Marina norteamericana y local de grande valor para el historiador Antonio Jaén. Por la carretera se ven muchas iglesias de la época española. Al llegar a la Fortaleza San Felipe, les espera el Almirante quien os recibe con la guarda formada y la bandera española izada. El almirante y dos oficiales les acompañan y visitan el edificio residencia, donde antes habitaba el Comandante General español. Se conservan los muebles y por dentro y por fuera, el edificio conserva su carácter español. Ven una magnífica estatua de Elcano, tallada en la madera del país y cañones españoles. En la antigua capilla hay dos lapidas. Una del siglo 17 y la de los trece españoles que cayeron en Cavite en la rebelión de 1812. Pero la mayor emoción, que llevó las lágrimas a los ojos de Antonio Jaén y Magdalena, fue cuando antes de irse, la música volvió a sonar y suenan doce cañonazos disparados en honor a España.[13]

[10] Telegrama y recorte de periódico. Archivo de la familia.

[11] Jaén Morente, A. "La democracia y el fascismo en España", *Democracia Española*, Manila 1937.

[12] Rodao, F. *Franquistas sin Franco*, *ob. cit.* pp.108 y ss.

[13] Jaén Domingo, M. *ob. cit.*

El 23 de enero de 1938 pronuncia una conferencia en la YMCA.[14] como réplica a los planteamientos del arzobispo de Manila con quien polemiza.

Su discurso empieza:

> "Por qué este mensaje? Porque quiero que como español, sepáis la verdad de España y apreciéis como en ella ha pasado algo que no e ajeno a vuestro porvenir." y acaba con: "El presidente de España terminaba su discurso del segundo aniversario de la contienda con estas palabras "Paz, Piedad y Perdón". (…) vosotros veis que esto significa. Verdad sobre España, y comprensión del prójimo con los hombres de buena voluntad. Es posible, señores, que se cumpla el deseo expresado en el libro de Lucas del que nos cito el versículo: 'Pulsate et aperietur vobis' – llamad y se abrirá."[15]

Entre sus amigos se encuentran el cónsul francés Gastón Villoquet y el cónsul chino Yu Tu - cuyo país vive una situación similar con la invasión japonesa - y el demócrata yanqui William Babcock, dueño de una compañía de importación-exportación, y su mujer Polly que tuvo puestos importantes con la organización caritativa protestante YMCA. Es invitado a defender el punto de vista republicano en Japón, pero las conferencias que tenía anunciadas en las Universidades Imperiales de Osaka y Tokio son suspendidas por la presión de los espías franquistas que se mueven para evitar la llegada del 'agente rojo' Antonio Jaén.[16]

El 24 de abril de 1938 tiene lugar un acto de recepción masónica en la Logia de Manila en honor del venerable hermano Antonio Jaén, que aprovecha el acto para presentar la contienda hispana como un preludio de la guerra mundial que se está fraguando.[17] Aborda en este acto su compleja relación con el Presidente Quezón, con quien afirma mantener un trato correcto a pesar de las campañas orquestadas desde la derecha, pero tampoco pueden considerarse unas relaciones muy cálidas pues confiesa que le ha escrito varias veces, le ha enviado los textos de sus conferencias y nunca ha obtenido respuesta.

A partir de mediados de 1938, Antonio Jaén siente que su misión en las Filipinas se ha terminado, y pide que le releven y le obtengan un nuevo puesto en Latinoamérica. Se habla de Perú o Venezuela, pero este último no le otorga el plácet y se queda en las Filipinas.

A medida que evoluciona la situación en España a favor de los franquistas, Antonio Jaén será marginalizado en el ámbito político como representante de la acosada Republica, pero sigue celebrando actos oficiales como el Día de la Raza, e impartiendo conferencias como "España y la cuestión judía" que dio el 10 de diciembre 1938.

[14] Sigla inglesa de la Young Men's Christian Association - *Asociación Cristiana de Jóvenes.*

[15] De la Iglesia y el Estado en España", *Antología de Discursos e Conferencias de Antonio Jaén Morente,* Ed. Democracia Española, Manila, Filipinas, 1939».

[16] AMAE 1004-10.Castillo a Jordana, Tokio 19/2/1938 y 29/IV/1938. Debemos esta noticia a F. Rodao.

[17] "Recepción masónica en honor del venerable hermano Antonio Jaén Morente", *Democracia Española*, 24 de abril de 1938.

El 12 a 29 de diciembre 1938 es invitado a dar un discurso en la 3ª International Missionary Council[18], en Madrás. No lo dio personalmente, pero mandó el texto firmado a través del reverendo W.M. Foley, representante en Madrás de las iglesias protestantes en Manila, que traducido al inglés por William Babcock, será leído en el Congreso. Asimismo se ha cablegrafiado al Presidente don Juan Negrín, para que envíe un telegrama de solidaridad a este importante Congreso, en nombre del Gobierno y Pueblo español.

En fines de 1938, anticipando la caída de la Segunda República, Antonio Jaén había conseguido pasajes para su esposa Carmen, su hija Carmen, su yerno Tomás García y su nieta María Cruz, que se encontraban en situación precaria en España. En febrero de 1939, su esposa y el resto de la familia lograron por fin salir de España para Marsella, llegando el 18 de marzo a Manila.

El día 30 de marzo 1939, tuvo lugar lo que habrá sido uno de los últimos actos oficiales del Consulado Republicano en Filipinas. Carmen, la mujer de Antonio Jaén, recién llegada de España, ofrece un té en honor de la mujer y la hija del Alto Comisionado americano Paul V. McNutt.

Dos días después, el 1 de Abril 1939, acaba la guerra civil española.

Despertó gran interés como intelectual, pero a pesar de su interés en desarrollar una labor de agitación en las islas, a pesar de los viajes propagandísticos, de las conferencias y publicaciones, de sus encuentros con dirigentes izquierdistas o lideres sindicalistas, de sus contactos con representantes de otros países como los diplomáticos chinos, la batalla fue desigual y no le fue posible revitalizar la causa republicana.

Su situación económica y personal es desesperada, su vida profesional queda en el aire al cesar como Cónsul General. No tiene pasaje para el regreso ni patria a la que volver al ser uno de los derrotados. No se pone la cuestión de quedarse en Manila. Cuando en fines de la primavera la Universidad de Santo Tomás en Manila le ofrece el puesto de Profesor de Historia, el lo rechaza, declarando que los japoneses estarán en Manila dentro de dos años - una visión histórica que fue vindicada el 7 de diciembre 1941 cuando los japoneses atacaron Pearl Harbor. (Antonio Jaén estaba dando una conferencia en Quito cuando se enteró del ataque a Pearl Harbor. Dejó su charla y exclamó: "Ya no me acuerdo del Maine*"*. Continuó, hablando impromptu durante más de una hora, de los lazos históricos que unían los Estados Unidos y España.)[19]

Dispuesto a aceptar la primera oferta de un puesto, Antonio Jaén apela a colegas en América Latina buscando un país en que pueda establecerse y continuar a dedicarse a sus intereses académicos, en cartas como la que manda al también historiador y diplomático José Gabriel Navarro, su amigo ecuatoriano de longa data:

> *"*Dos palabras bastan. Me coge el desastre al lado de Cavite, actuando de Ministro de España. Soy un vencido. No volveré a España."

[18] 3º Congresso Misionario Internacional.

[19] Jaén Domingo, M. *ob. cit.*

Gabriel Navarro pone en marcha su petición al Gobierno ecuatoriano para que sean abiertas las puertas de su patria a la ″augusta figura de Antonio Jaén″, petición esta que fue inmediatamente recibida con agrado y la oferta del puesto en Quito de Profesor de Historia de América. Antonio Jaén contesta, emocionado:

> "Yo voy a la tierra de Usted de profesor modesto. Entierro toda política, mucho menos me mezclaré en la del país. Simpatía y agradecimiento para todos. Una casa con jardín que me recuerde el patio cordobés y unos libros, y sobre todo un dolor infinito."[20]

Preparándose para despedirse de las Filipinas, camino al Ecuador, empieza a escribir sus memorias, la *Biografía del Recuerdo*, que no terminará nunca y logra disfrutar de algunos momentos en familia con su mujer y primera nieta, María Cruz, que todavía no cumplía un año.

El 26 de mayo 1939, Antonio Jaén y su esposa embarcan en el barco holandés *MS Madoera*, llegando a Los Ángeles el 17 de junio. Salen de San Francisco con destino al Ecuador, vía Acapulco y Guayaquil. Llegan a Quito el 10 de agosto. Les acompañan en el viaje, su hija Magdalena, su hija Carmen con su marido Tomás García y su nieta María Cruz, que dejaron Manila para los Estados Unidos el 20 de junio 1939 en el barco noruego *MV Sorholt*.

El barco hará una escala en Panamá, donde Antonio Jaén concederá una entrevista en la que anuncia que está escribiendo un libro que refleja su experiencia política, y a los periodistas centroamericanos les confiesa:

> "La guerra se ha perdido por el Gobierno de Negrín porque se tenía que perder. Yo tengo escrito casi por entero un libro que se llama *La República Rota* en que lo explico. Y no es que entone el 'yo pecador'… No. Simplemente digo la verdad. Cuando la matanza del Cuartel de la Montaña y la otra de la Cárcel Modelo de Madrid, en agosto de 1936, yo dije que se había perdido la guerra. No podía ser aquella crueldad, aquella barbarie… ni aquellos gobernantes, ni aquellos militares. (…)
>
> La solución de España? Una restauración, hombre, una restauración. Y ya ve usted, se lo dice un republicano de toda la vida. Pero España necesita un Rey. Los republicanos lo hemos hecho muy mal. (…) Si da tristeza, hombre, si aterra..." [21]

[20] Jaén Morente, A. Copia de su carta a José García Navarro, 1938. Archivo de la familia.

[21] E.R.V., "Un izquierdista español", EL PANAMA-AMÉRICA, Diario Independiente de la Mañana, 2/8/1939. Archivo de la familia.

Con la bandera republicana retirada del Consulado General de Manila[22]

[22] Fotografia Magdalena Gorrell Jaén, Washington, D.C., 2012.

Baguio P.I. agosto 1938
Fotografía del archivo de la familia

Despedida de Manila, a bordo del *MS Madoera*, 26 de mayo 1939
Fotografía del archivo de la familia

3. Geografía

LA HUERTA DE CABRA

BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO
Académico Correspondiente

RESUMEN

La Huerta de Cabra es un referente ineludible de los paisajes y regadíos tradicionales del interior de la España meridional. Situadas en el contacto entre la campiña y la Subbética cordobesa, deben su existencia al importante caudal que brota de la surgencia kárstica (Fuente del Río) que permite el riego del piedemonte (Huertas Altas) y, aguas abajo, de la terraza aluvial del río Cabra (Huertas Bajas).

De origen inmemorial aunque tuvieron gran esplendor en época árabe, se consolidaron en el siglo XVI. Desde entonces conformaron un vergel de geométricas explotaciones minifundistas y rico y variado policultivo, que abastecía de frutas y verduras a un amplio entorno, siendo su ameno paisaje glosado en la literatura y en la percepción de propios y extraños.

La orientación productivista de los años sesenta del siglo XX las encauzó hacia la transformación e intensificación de las prácticas agrícolas, llegando a alcanzar su zénit de ingresos y rendimientos. Pero pronto acusaron la incapacidad para competir y adaptarse a los nuevos mercados, de ahí que en las últimas décadas hayan entrado en una dinámica que las hacen casi irreconocibles con respecto al pasado cercano. Las Huertas Altas han sido presa de una urbanización poco controlada, y las Huertas Bajas objeto del abandono y cautivas del monocultivo. La pérdida del patrimonio que ello ha supuesto es dolorosa e irreparable, y ambas son hoy un *paisaje roto*: las Huertas Altas por la pérdida del suelo rústico a favor de la ocupación urbana y las Huertas Bajas por la pérdida de su función de auténticas huertas.

En los últimos años ha aumentado la percepción de los valores culturales de la Huerta y la consideración como patrimonio; han surgido iniciativas a favor de la conservación y desde una perspectiva agro-ecológica se propugna el regreso a la tradición como factor de innovación y de aprovechamiento económico.

PALABRAS CLAVE: Regadío tradicional, relieve kárstico, huerta, policultivo**,** productivismo, paisaje agrario, minifundio, ordenación urbana.

SUMMARY/ABSTRACT

Inland in southern Spain, there is no better example of traditional irrigation and landscapes than Cabra's market gardens. Standing on the strip where the Subbetica range and flatlands merge, they owe their existence to the flow of water from the emergence of Karst aquifers (Fuente del Rio), that provide irrigation for the Higher Gardens in the foothills (Huertas Altas) and downstream, for the Lower Gardens on the river Cabra's fluvial terrace (Huertas Bajas).

With age-old origins, they enjoyed great splendour in Arab times, but were really consolidated in the XX century. Since then they have displayed a geometrical landscape chequered by smallholdings with rich and varied mixed farming, supplying fruit and vegetables to the wide area surrounding this pleasant countryside, reflected in literature and perceived by all and sundry.

The twentieth century's urge for productivity led them to convert and intensify agricultural practice in the sixties, reaching maximum heights of yield and income. But they soon fell victims of their inability to compete with and adapt to new markets, leading them to descend in recent decades to the kind of activity that seems inconceivable in view of their fairly recent past. The Higher Gardens have been prey to building with no urban regulation, and the Lower Gardens subject to abandon and victims of monoculture. The resulting patrimonial loss is at the same time distressing and irreparable, giving rise to today's *broken landscape*: the Higher Gardens through the loss of arable land in favour of urban development and the Lower Gardens through the disappearance of their working as proper smallholdings.

In recent years, the awareness of cultural values of market gardens and its considerations as heritage have increased. There have been initiatives for conservation and from an agro-ecological perspective the return to tradition as a factor of innovation and economic use is advocated.

KEY WORDS: Traditional irrigation, Karst topography, market garden, mixed farming, productivity, agricultural landscape, smallholding, urban regulation.

1. LA HUERTA DE CABRA, PAISAJE DEL AGUA

En su porción central las cadenas Subbéticas forman un arco suavemente convexo hacia la depresión del Guadalquivir. En el Sur de la provincia de Córdoba el contacto entre éstas y la Campiña se realiza a través de una línea aparentemente recta de sentido meridiano cuyo trazado está plagado de sinuosidades, las cuales se perciben como oquedades en los mapas a mayor escala.

En una de estas concavidades abierta hacia el Oeste se sitúa la ciudad de Cabra, emplazada en el horcajo que forman el Arroyo del Chorrillo y el Río Cabra y apoyada, a modo de respaldo, sobre el graderío calizo que se eleva en tres escalones hasta la cima de El Picacho (1217 metros), donde se ubica el santuario de la virgen de la Sierra y lugar desde el que se divisan cinco de las ocho provincias andaluzas, tradicionalmente considerado centro geográfico de la región. (CARANDELL PERICAY, 1925).

Estas circunstancias topográficas, unidas a condicionantes de índole geológica, geomorfológica, climática, etc., justifican la existencia de las Huertas de Cabra, las cuales, en última instancia se deben a la disponibilidad de agua para riego. Surge así en torno a ellas un original paisaje de regadío –un paisaje del agua (BETHEMONT et al., 2006; CANALES MARTÍNEZ, 2012)- que se intercala como un vergel en los amplios secanos béticos.

La Sierra de Cabra es un macizo de extensión aproximada de 1000 Kms² y cumbres aplanadas. Está formada por calizas jurásicas que descansan sobre una base impermeable margosa perteneciente al Trias germano andaluz. Las primeras están muy tectonizadas y alteradas bioquímicamente, habiéndose formado sobre ellas un paisaje kárstico con sus formas características de dolinas, poljes, lapiaces, etc. (ORTEGA ALBA, 1975, 28) que forman el corazón del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Una de las características más importantes del Macizo de Cabra a los efectos que nos ocupan es su condición de reservorio o aljibe del agua de precipitación, gracias a la extraordinaria permeabilidad del sustrato derivada a la naturaleza de las rocas que lo forman y de su alteración. En la montaña existen multitud de simas (ARJONA CASTRO, 1982) y sumideros a través de los cuales llega a infiltrarse –según estimaciones de Felgueroso y Coma- entre el 75 y el 85 % del total de precipitaciones (FELGUEROSO y COMA, 1967, 61). Como señala Ortega Alba, esta infiltración tan eficaz se halla correspondida en la base por un desagüe igualmente efectivo, por lo cual puede decirse que en un 80 ó 90 % las calizas realizan una simple función de filtro, sin apenas acumulación de acuífero de reserva (ORTEGA ALBA, 1975, 55).

La cuenca del Macizo de Cabra –cuyo volumen de recarga anual se estima en unos 50 Hms³- desagua por su base cuando el agua en su percolación gravitatoria a través de la caliza alcanza las margas impermeables del Keuper. Lo hace a través de fuentes o manantiales dispuestos periféricamente y situados a unos 500 metros de altitud. Una de las más importantes es la Fuente del Río, que da origen al Río Cabra y provee a los regadíos de la huerta egabrense, a razón de un caudal calculado en 620 litros/seg., aunque otras estimaciones lo elevan hasta 2000 (RUEDA JIMËNEZ, 1986,17).

La Sierra de Cabra es, pues, el elemento clave a efectos de provisión de agua, y no solamente en cantidad, sino en disponibilidad de la misma en el periodo de sequía o aridez estival, pues la interposición de la caliza en el ciclo hidrológico precipitación-evacuación permite un desfase entre una y otra de dos ó tres meses. De este modo el mínimo de precipitación estival sólo se acusa en el caudal de los manantiales durante Septiembre, Octubre y Noviembre, cuando finaliza el año agrícola y ya comienza la recarga de los acuíferos en la nueva estación otoñal.

Y, asimismo, la Sierra de Cabra ejerce una gran influencia en la climatología comarcal incrementando las precipitaciones (DOMINGEZ BASCÓN, 2002, 28). Por su componente topográfico y por su disposición obstaculiza el flujo de los vientos de componente Oeste, erigiéndose en una frontera aerológica que fuerza la condensación e intensifica las precipitaciones orográficas, incrementándolas desde unos valores medios de 600 l/m² en el llano hasta más de 1000 l/m² en la cima (ORTEGA ALBA, 1975, 73), al tiempo que la propia altura facilita la transformación en nieve, que tanto beneficia a la absorción por la roca a medida que se funde.

El resultado de todo ello, como ya se ha dicho, es la existencia de fuentes, de las cuales la de mayor interés por la cantidad de huerta que beneficia es la Fuente del Río, situada en la cota de 500 metros sobre el nivel del mar, a partir de la cual fluye por gravedad el agua que transporta el Río Cabra y abastece desde tiempo inmemorial a la población y a sus huertas. Aparece así en pleno dominio bético-campiñés un original y productivo paisaje del agua.

2. LA HUERTA DE CABRA, REGADÍO HISTÓRICO. HUERTAS ALTAS Y HUERTAS BAJAS

Es un aserto de aceptación generalizada el que asocia nuestros regadíos históricos a la época musulmana. Ello debe ser igualmente cierto referido a las Huertas de Cabra, sobre todo en lo concerniente a la génesis del parcelario, implantación de cultivos, usos del agua, técnicas hidráulicas, gestión del riego, construcción y mantenimiento de la red de acequias, etc.

No obstante, existen indicios suficientemente fundados acerca del origen romano de los regadíos egabrenses, pues con independencia de la solidez científica de los mismos, se hace difícil pensar lo contrario, es decir, que los romanos desaprovecharan el potencial agrario que ofrecía el oasis de la ciudad turdetana de *Igabrum* (SEGURA ARISTA, 1988) en medio del riguroso secano bético.

Y en otro orden de cosas, aunque carecemos de documentación precisa para conocer la génesis y evolución de la huerta egabrense en sus caracteres definitorios, sabemos que su articulación definitiva se operó en el siglo XVI, cuando culminó la reordenación agraria castellana tras la conquista de Granada, pues si bien es cierto que Cabra había sido reconquistada en 1240, la plaza quedó en tierra de frontera y, por tanto, sometida al albur de las *razzias*, ocupaciones, saqueos y destrucciones que coadyuvarían a mantener lo existente sobre la provisionalidad de la incertidumbre.

Las primeras referencias documentales a las Huertas de Cabra las hallamos en las *Ordenanzas Municipales de la Villa de Cabra* de 1593, (CALVO POYATO, 1987), prueba de que las huertas estaban ya bien integradas en el terrazgo y en la administración locales. En ellas se dispone que las acequias han de estar limpias, mandándose hacerlo a mediados de Marzo, y que cada cual se ocupe de la parte que le corresponde, que se tapen las boqueras después de usar el agua para evitar su pérdida, que se cuide el cauz y que el agua esté limpia, etc. Asimismo se establecen otras obligaciones como sacar las colmenas del ruedo desde el 1º de Agosto hasta el día de Todos los Santos "por el mucho daño que las abejas hacen a las viñas", o prohibiciones como las de cortar leña y madera del río para no destruir la arboleda que en él hay, no cortar nogales ni cerezos, por ser estos "los árboles de más provecho y de mayor ornato y buen parecer para las huertas", cocer lino en las huertas, salvo en las pozas existentes al efecto, etc.

Y considerando que la finalidad productiva de las huertas era el abastecimiento a la población de la localidad, en prevención de que éste quedase desatendido, las Ordenanzas obligaban a "que ningún hortelano de esta villa lleve a vender fruta fuera de ella, ni hortaliza sin licencia de la justicia o sin que deje la plaza proveida de tal fruta u hortaliza…" ni "ninguna persona venda fruta ni hortaliza a forasteros en junto para

llevar afuera…" so pena de las multas correspondientes (CALVO POYATO, 1987, 52 y 51).

Si bien lo más importante en orden a la génesis del espacio huertano tal y como hoy lo conocemos, quizás, sean las anotaciones comprendidas en las Ordenanzas, en virtud de las cuales comenzaban a diferenciarse las *Huertas Altas* y las *Huertas Bajas*, las dos unidades situadas suso y ayuso del casco urbano. Así, en una Ordenanza de elocuente y moderna redacción relativa al cultivo del cáñamo, se dice "que se ha visto por experiencia el daño que el pueblo recibe por sembrarse cáñamo en las *Huertas Altas* de esta villa y en otras partes encima del pueblo, porque los regadíos del cáñamo son dañosos para la salud de los cuerpos, por tanto se ordena y manda que ninguna persona siembre cáñamo desde el molino Hondón arriba…" ubicado en la entalladura del rio Cabra tangente al casco e hiato de separación entre ambos sectores de la huerta. Y en otro artículo toman carta de naturaleza las *Huertas Bajas*, las "…muchas huertas que se han puesto y plantado de pocos años a esta parte" y establece limitaciones de pastoreo al ganado para las huertas que están del río abajo "…hasta llegar al término de Monturque, que así en las que están puestas, como en las que de aquí en adelante se pusieren" (CALVO POYATO, 1987, 19-20 y 42).

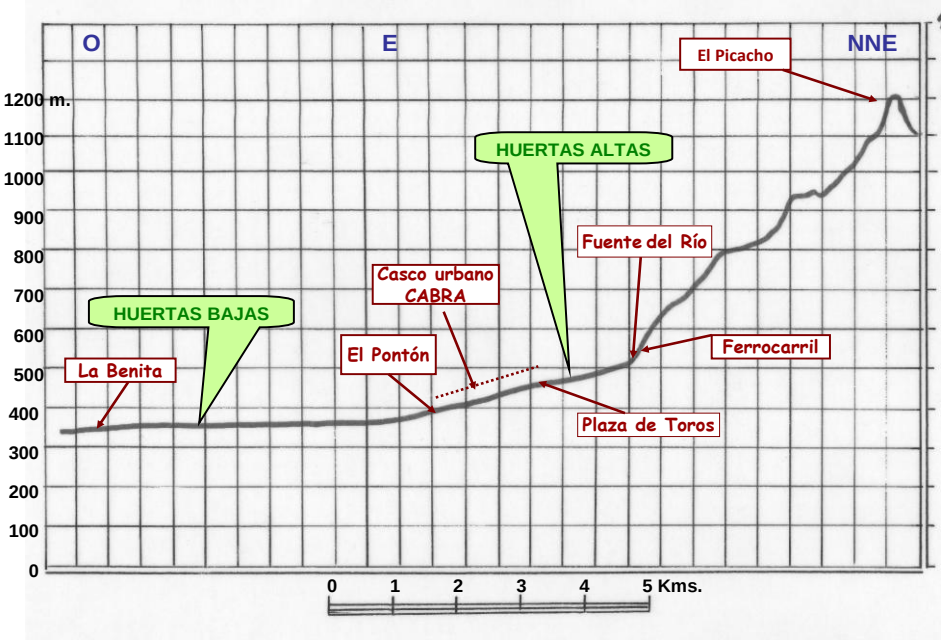

Fig. 1.-*Perfil Topográfico desde el límite occidental del municipio de Cabra hasta El Picacho*

Queda, pues, establecida con precisión la diferencia entre los dos ámbitos huertanos, la cual está arraigada en la percepción popular, y la cual no solamente conlleva una diferenciación espacial y tipológica, sino cronológica, por cuanto las Huertas Altas son las antiguas, las que datan de tiempo inmemorial, y las Huertas Bajas las surgidas en el siglo XVI a resultas de la ampliación del terrazgo de regadío subsiguiente a la terminación de la Reconquista.

Con independencia de lo antedicho, la clave de la articulación de la huerta de Cabra en dos unidades con entidad propia -como indica la denominación de Altas y Bajas- es topográfica, y responde a una ordenación del espacio huertano egabrense en el sentido del desplazamiento rodado del agua de riego desde su nacimiento en la Fuente del Río hasta el confín del término, en su colindancia con Monturque.

El perfil topográfico es elocuente. El agua para riego surge, aproximadamente, en la cota 500. Desde aquí riega la tabla de las Huertas Altas, comprendida entre los 500 y 450 metros de altitud; el casco urbano ocupa el peldaño entre 450 y 400, y las aguas sobrantes se encauzan en el río Cabra, regando las Huertas Bajas, que se asientan en sus riberas entre la expresada cota de 400 y la de poco más de 300 del puente de La Benita.

De lo expresado se deduce que las denominadas Huertas Altas y Bajas no son dos porciones de una misma huerta, sino dos unidades independientes y de características diferentes. Así mientras las primeras comprenden la superficie de piedemonte existente entre el casco urbano y la isohipsa de 500 metros, formando una superficie rectangular, las Huertas Bajas forman una galería o huerta de ribera a ambas márgenes del río, en cuya terraza inferior se asientan en una longitud de dos leguas y en una anchura oscilante según las concavidades de los meandros y el encajamiento del río. Aunque desde un punto de vista funcional ambas se encajan en el mismo ámbito productivo, según la tipología al uso que clasifica los regadíos históricos, podemos decir que las primeras son huertas de fuente o manantial de montaña y las segundas de ribera o fluviales (MATA OLMO y FERNÁNDEZ MUÑOZ, 2010).

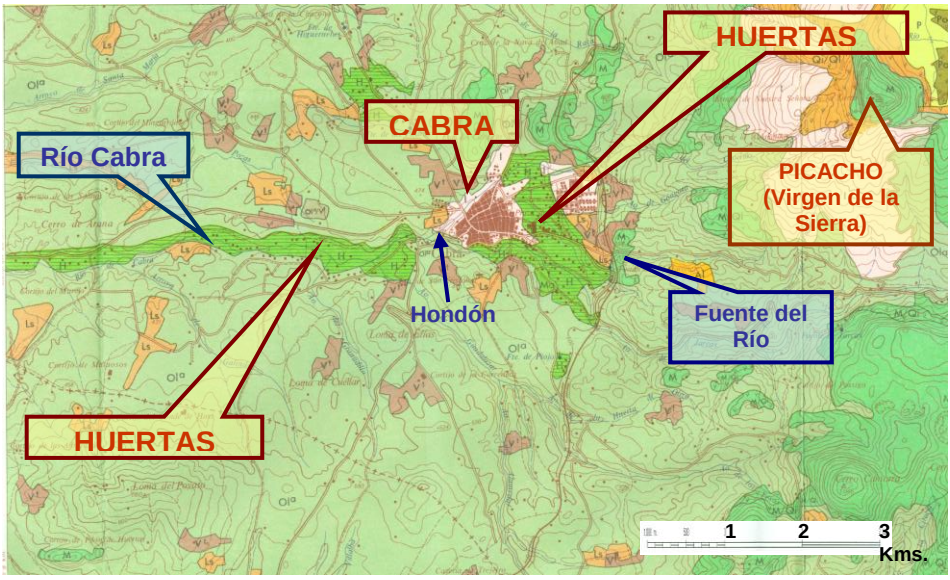

Fuente: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*. E 1/50.000. Hoja 989. LUCENA (Córdoba). Ed. 1975

Fig. 2.- *Situación de las Huertas de Cabra y su relación con el entorno geográfico*

Otros elementos geográficos realzan las diferencias entre ambos conjuntos de huertas. En las Huertas Altas la precipitación anual es mayor, como se advierte en el mapa de isoyetas elaborado por Ortega Alba, debido al efecto orográfico de la sierra

sobre los vientos portadores de humedad de componente Oeste, al tiempo que la disponibilidad neta de agua para riego también es mayor y más regular, al estar situadas en la cabecera de la superficie de riego. En cambio las Huertas Bajas reciben menos precipitaciones y, además, pueden acusar oscilaciones en la disponibilidad de agua para el riego por alimentarse de la sobrante de las Huertas Altas y del abastecimiento a la población. Igualmente, y en sentido contrario, las Huertas Bajas están sometidas al peligro de las inundaciones en años de mucha precipitación.

Y en cuanto a las temperaturas, las Huertas Altas disfrutan de la protección que les dispensan las montañas circundantes ante los vientos fríos del Norte y del Este (Sierra Nevada), se benefician del efecto ladera durante el invierno por su orientación y suave inclinación a poniente y de la ubicación alta durante el verano. En cambio las Huertas Bajas padecen los rigores térmicos del frío –heladas tempranas y tardías- y del calor durante el invierno y el verano, respectivamente.

Estas diferencias fueron percibidas de inmediato por los cultivadores, y en razón de ellas se diferenciaron los aprovechamientos agrarios, de modo que las Huertas Altas se orientaron hacia la producción de hortalizas y las Huertas Bajas hacia el plantío de frutales, no con carácter de exclusividad sino de dominancia.

Sincrónicamente a la expansión de las huertas se fue consolidando la red de acequias, la normativa del uso de las aguas, los derechos de riego, etc., de todo lo cual da cumplida cuenta –con las limitaciones impuestas por la carencia de documentación- Rueda Jiménez en su pionero y modélico estudio sobre los aspectos geográficos de la huerta egabrense (RUEDA JIMÉNEZ, 1987).

En el Siglo XVIII el sistema huertano estaba completamente articulado y en funcionamiento pleno, razón más que sobrada para otorgarle a las Huertas de Cabra la consideración de regadíos históricos (HERMOSILLA PLA, 2010, 11-20; HERMOSILLA PLA et al., 2012, 180-181).

El Catastro de Ensenada así nos lo indica, y nos dice que en 1751 había en Cabra quinientas fanegas de regadío "que comprehenden las huertas de este término", aunque Rueda Jiménez (1986, 86) estima que la superficie total de la huerta era de 706 fanegas del marco de Avila (450 de propiedad seglar y 256 de propiedad de eclesiásticos). Aclaraba el Catastro de Ensenada que las huertas se siembran unas de trigo y semillas "en donde les parece y acomoda a sus dueños, y otras ocupadas con hortalizas, allándose (sic) los frutales en toda su extensión en unas huertas en mayor número que en otras" (fº 14-15). Detalla que en el regadío se siembran hortalizas –"reducidas a berenjenas, tomate, calabaza, pimientos, cebollas, ajos, coles, nabos, cardos, melones, sandías y pepinos"-, trigo, habas, habichuelas, mijo y lino, y frutales -"manzanos, ciruelos, cerezos, guindos, camuesos, peros, duraznos, peras, albarillo o albaricoques, membrillos, granados, nogales, higos, moreras y morales, álamos blancos y negros y mimbrones-".

Resulta, pues, evidente la importancia cuantitativa y cualitativa del regadío en Cabra, que ocupaba el 2´54 % del término, sólo superado en el Reino de Córdoba por el municipio de Palma del Río, tradicional enclave de regadío ubicado en la confluencia del río Genil con el Guadalquivir (LÓPEZ ONTIVEROS, 1970, 13), y el extraordinario policultivo existente, al cual habría de añadirse la producción de los secanos para

comprender la solidez del autoabastecimiento local y la práctica generalizada de producir para la exportación.

Las Huertas de Cabra debieron variar muy poco en el transcurso del siglo y medio siguiente, excepción hecha de los cambios operados por las transferencias de propiedad derivadas de la Desamortización, las nuevas reglamentaciones sobre riegos, Leyes de Aguas, etc. Esta es la sensación que se obtiene del estudio de la abundante información contenida en los diccionarios, corografías y obras geográfico-históricas del siglo XIX.

Pascual Madoz –con la información propia y la que le facilitó Ramírez de las Casas Deza, al cual cita- recoge numerosos datos de interés geográfico sobre aspectos diversos de las Huertas de Cabra.

Estimaba él (MADOZ, 1845, 40-50) que en Cabra había 750 huertas en total, de las cuales 570 eran las regadas con el agua procedente de la Fuente del Río, de donde salían cuatro acequias -legado de los árabes- para el riego de las Huertas Altas. Con las aguas sobrantes del pueblo y acequias, aguas abajo del puente construido en 1845 en el camino a Lucena, se "principia a regar las Huertas Bajas, que se hallan a manera de península y tienen dos leguas de extensión". Precisaba que estas Huertas Bajas "son famosas por la abundancia y calidad de su árboles frutales, que con ansia y empeño buscan los pueblos limítrofes y se aprecian sobremanera en Granada, Córdoba, Lucena y otros puntos, cuyas confiterías hacen de sus frutas almíbares, conservas y dulces secos de la mejor calidad".

En conjunto las Huertas de Cabra eran muy importantes para el comercio de la localidad, pues además de lo expresado en el párrafo anterior, de Cabra salían "frutas y hortalizas para Lucena, Córdoba, parte de su provincia y de la de Sevilla; patatas para la de Málaga...", etc.

La *Corografía histórico-estadística* redactada por Casas-Deza (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, ed. Princeps 1840-42, reed. 1986, 227-228) contiene una información similar al Diccionario de Madoz, si bien precisa la superficie de las huertas –unas 560 fanegas en todo el término- y concreta en 258 el número de huertas existentes en cada uno de los pagos a los que nos venimos refiriendo (Huertas Altas y Huertas Bajas) y detalla en grado sumo las especies y variedades de los árboles frutales existentes, así como el comercio de los excedentes de producción y consumo local.

Y en términos muy parecidos, sin duda producto de la copia, se pronunciaba YODOB ASUIL (s. f., prob. 1876, 87-88) en su *Guía de la provincia de Córdoba*, aportando, no obstante, algunas precisiones como que las hortalizas de las Huertas Bajas no son tan sabrosas como las de las Huertas Altas, o indicaciones como la relativa al Arroyo de las Pozas, que debe tal nombre a las pozas existentes en el mismo para curar el lino con el agua de la Fuente de las Piedras.

Los tres autores mencionados –entre los cuales existe el parentesco intelectual de beber de las mismas fuentes- hay coincidencia en las apreciaciones geográficas sobre el paisaje, lo cual era una importante novedad científica (ORTEGA CANTERO, 2004, 24) que suponía la asunción romántica del mismo y su valoración sentimental y estética.

Madoz (1845, 40) escribe que "el horizonte que se descubre desde la cima de la montaña (Picacho) es inmenso, pues comprende gran parte de la campiña de Córdoba… y todo este conjunto presenta un paisaje tan encantador y pintoresco que la imaginación más apagada no puede menos de extasiarse al contemplar las admirables y hermosas producciones de la naturaleza". Y más adelante refiriéndose al ruedo irrigado anota que "los contornos de la población son todos hermosísimos y frondosos, pues aunque no hay ningún paseo artificial, ofrece la naturaleza a cada paso por su propio vigor una pradera amena y sorprendente. La multitud de caminos, servidumbres y veredas que existen entre las huertas al pie de pintorescas sierras, presentan la perspectiva más deliciosa que imaginarse puede. Largos tramos rodeados de acequias conduciendo cristalinas aguas, cuajados de frondosos nogales, cerezos, guindos, manzanos, granados, perales y otros árboles, cierran la entrada del sol y ofrecen agradable sombra aún en las horas más calurosas: los más de estos caminos están bien arrecifados y algunos tienen buenos asientos. Las cercas son de zarza, granados, mosquetos, madre selva y pocos rosales. De este modo se presentan a cada momento paseos deliciosos, en donde el arte podría adelantar mucho a poca costa" (1845, 45).

Ramírez de las Casas Deza (ed. 1986, 227-228) es menos expresivo en sus apreciaciones sobre el paisaje, y se limita a describir las frondosas arboledas de las orillas del Río Cabra en las Huertas Bajas y a señalar que "el horizonte que se descubre desde la cima de la montaña es inmenso, pues comprende gran parte de la campiña de Córdoba", exactamente en los mismos términos que Madoz, pues no en vano Ramírez de las Casas-Deza fue informante y colaborador de Madoz en la redacción de las voces del Diccionario correspondientes a la provincia de Córdoba, de ahí la literalidad de ambos textos (LÓPEZ ONTIVEROS, 1986, LXXXIX-XCIII).

Similar procedencia tienen los contenidos existentes en el libro de Yodob Asuil (s.f., 85) cuyas referencias a los paisajes son, igualmente, transliteración de las obras anteriores. Añade algún dato de importancia como el relativo a la existencia en el paseo adyacente al casco (el luego denominado parque Alcántara Romero) de un espacioso salón alto donde toca la música y se pasean los vecinos, justamente en el lugar por donde comenzaría la expansión urbana de la ciudad de Cabra que en tan gran medida ha comprometido la existencia de la propia huerta.

A finales del siglo XIX las Huertas de Cabra eran un elemento tan importante del paisaje local, de su economía, de su sociedad que la referencia a ellas era ineludible en toda alusión a la ciudad subbética, y estaba tan profundamente interiorizada su existencia y tan arraigada la cultura huertana, que las huertas eran parte del ser, del sentir, del mirar, del vivir de la población, y ello mismo tuvo una considerable proyección cultural y literaria, cuyo cénit fue la conversión de la Huerta en el núcleo de la obra literaria de D. Juan Valera, quien trazó en ellas una geografía literaria, una descripción de paisajes sin cartografía existentes en la realidad y en la percepción, y realzó como nadie los valores de una huerta regada por riachuelos y sangrada por mil acequias (VALERA, 1874,10).

3. LA HUERTA DE CABRA, ESPACIO PRODUCTIVO

Seguramente las huertas sean o hayan sido el elemento geográfico de mayor continuidad temporal en el paisaje egabrense, e incluso en sus amplios contornos adyacentes. Como tales han ofrecido unos rasgos estructurales básicos que las

identifican y definen (estructura de la propiedad, régimen de tenencia de la tierra, aprovechamientos, etc.), aunque éstos han evolucionado con el correr de los tiempos.

Las huertas de Cabra alcanzaron su plenitud a mediados del siglo XX, momento en el que se instauró un modelo de huerta que podemos considerar de equilibrio entre una huerta antigua, dominada por las prácticas e inercias del pasado, y otra nueva, que evoluciona rápidamente por impulso de agentes endógenos y exógenos, en adaptación a unos tiempos también nuevos.

Una de las señas de identidad de la Huerta egabrense ha sido siempre la estructura de la propiedad, que ha originado unas explotaciones minifundistas, ancladas sobre un parcelario homogéneo de teselas rectangulares en las Huertas Altas y de franjas de anchura variable dispuestas transversalmente al cauce del Río Cabra, en las Huertas Bajas. Se trata, pues, de un paisaje minifundista que es fiel contrapunto de las explotaciones de cereal u olivar que le rodean.

Todo parece indicar que en siglos anteriores el tamaño medio de la propiedad huertana fue mayor que a mediados del siglo XX. Así lo demuestra RUEDA JIMÉNEZ, a la cual seguimos en este apartado y de cuya obra extraemos algunos de los principales datos y argumentos contenidos en su muy minucioso y pormenorizado estudio del Catastro de Ensenada y de los Amillaramientos del siglo XIX (1855 y 1898-99).

A mediados del siglo XVIII la mayoría de las huertas tenían más de cinco fanegas, pero eran muy desiguales, y una parte importante de la superficie total era poseída por la nobleza y el estamento eclesiástico. En aquella fecha el 69 % de las propiedades tenían el expresado tamaño, mientras que a mediados y finales del siglo XIX, el mismo porcentaje se elevaba al 76 y 88 por ciento, respectivamente. Ello nos indica que en el transcurso de siglo y medio aumentó el número de huertas, sin duda por la división de las mayores en los procesos de transferencia de propiedad subsiguientes a la desamortización eclesiástica y desvinculación señorial. Tal tendencia ha de interpretarse no sólo como una simple fragmentación de la propiedad, sino como una partición de los predios orientada a la obtención de un módulo superficial de huerta susceptible de explotarse indirectamente por vía de arrendamiento, pues de lo contrario no se explica que en 1898-99 las tres cuartas partes de las huertas estuviesen arrendadas. Y ello era especialmente significativo en las Huertas Bajas, que, además de estar constituidas por parcelas de mayor tamaño que las Altas, estaban arrendadas en mayor proporción, aunque a menor renta y cultivadas por forasteros.

Para mediados del siglo XX –década 1950-60- y año 1983 la mencionada autora aporta datos procedentes de la Cámara de la Propiedad Local y de Las Cédulas de Propiedad Rústica. A partir de ellos hemos elaborado el cuadro que se muestra a continuación.

Las cifras ponen de manifiesto que el tamaño de las huertas se había reducido considerablemente con anterioridad, pues en ambas fechas sólo pervivían una docena de propiedades de más de cinco Hectáreas, al tiempo que, en sentido contrario, las de menos de una Hectárea habían pasado a ser más de la mitad.

TAMAÑO Has.	PROPIETARIOS				SUPERFICIE			
	Década 1950		1983		Década 1950		1983	
	Número	%	*Número*	*%*	Hectáreas	%	*Hectáreas*	*%*
≤ 1	370	59	*319*	*62*	171	25	*252*	*45*
1 - 2	178	29	*149*	*29*	226	34	*182*	*32*
2 - 5	64	10	*36*	*7*	150	22	*60*	*11*
≥ 5	14	2	*13*	*2*	126	19	*64*	*12*
TOTAL…	**626**	**100**	***517***	***100***	**673**	**100**	***558***	***100***

Cuadro 1.- *Estructura de la propiedad en las Huertas de Cabra y tamaño de las mismas.*

(Elaborado a partir los datos aportados por RUEDA JIMÉNEZ)

Quiere ello decir que hacia mediados de los años sesenta la huertas egabrenses se acercaban a un módulo de explotación de superficie próxima a la Hectárea. El fraccionamiento de la propiedad coincidió con la disminución radical del arrendamiento, pues ambos procesos fueron sincrónicos y complementarios, ya que los arrendatarios accedieron a la condición de propietarios de las parcelas de menor tamaño. Consecuentemente, se constituyeron unas explotaciones de base familiar –la familia huertana, como elemento esencial de la sociedad egabrense- y de reducido tamaño. Probablemente exiguo en exceso, pues pronto surgió un nuevo proceso de concentración. Así se deduce de los datos de 1983, que al compararlos con los de 1950 nos indican que se había reducido el número de huertas de 626 a 577, que el 91 % de las mismas eran menores de dos Hectáreas y que solamente el 5 % se explotaba en régimen de arrendamiento, según Extensión Agraria. Así, pues, los momentos de mayor parcelación de las huertas coincidieron con el máximo auge de la explotación directa familiar.

En lo que respecta a los cultivos y aprovechamientos, los años sesenta también marcaron un antes y un después en la Huerta egabrense.

Con anterioridad a esta fecha había un claro predomino del policultivo, con profusión de especies, variedades y clases de arboledas, verduras, legumbres, frutales, etc., estando orientado su aprovechamiento hacia el autoconsumo, al abasto al mercado local y comarcal y a la exportación hacia los centros de consumo del *hinterland* regional. Pero esa situación fue cambiando desde los inicios del siglo XX y se consolidó a mediados, de modo que "los frutales y las arboledas en general van disminuyendo y los cereales son ya prácticamente inexistentes en las huertas. Las hortalizas y un tubérculo en especial, la patata, van ganando mucho terreno en ésta" (RUEDA JIMÉNEZ, 1986, 120; ORTEGA ALBA, 1973, II, 45); sincrónicamente se consuma la desaparición del elevadísimo número de nogales existentes.

En los años sesenta se agudizan los procesos anteriores, conducidos por el retroceso generalizado de los frutales antiguos y el avance de las hortalizas, en lo que bien puede decirse que supone la desaparición de la huerta de Pepita Jiménez descrita por Valera, pues al orientarse hacia la especialización productiva, la huerta fue perdiendo en belleza y ganando en productividad (RUEDA JIMÉNEZ, 1986, 121-122). Bien es cierto que por parte de los Servicios de Extensión Agraria de la época se

hicieron intentos de introducir frutales de variedades selectas y comerciales en sustitución de las autóctonas, y se plantó un considerable número de perales y manzanos, los cuales ofrecieron buenas producciones, pero que al final sucumbieron víctimas de las plagas, que contribuyeron a hacerlos inviables. Tanto fue así que tras el furor neoarborícola posterior a 1963, veinte años más tarde apenas quedaban en cultivo diez Hectáreas de frutales.

En aras del aumento de la producción se redujo la variedad de hortalizas, se abandonaron especies de tanta raigambre como la cidra y se introdujeron nuevas, se intensificaron el regadío y las técnicas de riego, cultivo y abonado, se acudió a las semillas selectas, etc., potenciando cultivos como el tomate, patata, lechuga, zanahoria, al tiempo que se ensayaron otros cultivos como el pepino, calabacín, melón,… pero aunque las producciones se consideraron satisfactorias, surgieron problemas de comercialización y de abaratamiento de los precios por el carácter más temprano de los mismos cultivos en la costa mediterránea. Otros cultivos como la espinaca o el ajo corrieron desigual suerte, pues éste, por ejemplo, llegó a desaparecer una década después de su época áurea. Los hortelanos seguían abasteciendo a los mercados comarcales, en unos casos vendiendo directamente la producción, en otros a regatonería, y en medida creciente a lonjas y mayoristas.

La ganadería vacuna de aptitud lechera –*las vaquerías*- también hizo su aparición en la Huerta. Se ensayó como aprovechamiento complementario o como sustitutivo de viejos cultivos, pero su existencia fue fugaz, sin duda por la ausencia de una cultura ganadera, por la falta de canales de comercialización de la leche o sencillamente por el alejamiento entre las prácticas culturales de la huerta y la actividad pecuaria.

Y en 1969 también aparecieron los invernaderos en las Huertas Bajas. Alcanzaron auge en los años siguientes y fueron un extraordinario aliciente para la floricultura. El cultivo del tulipán resultó un fracaso, pero el del clavel fue un éxito rotundo, habiendo sido además un factor clave para la promoción del trabajo femenino en la huerta (RUEDA JIMÉNEZ, 1986, 144).

Gracias a estas innovaciones y a la intensificación de las prácticas agrícolas aumentó considerablemente la producción total de la Huerta, alcanzando una indiscutible fase de plenitud, que se vio acompañada de un máximo demográfico en las entidades de población netamente huertanas, como el Martinete, en las Huertas Altas, y la Benita, en las Huertas Bajas, que alcanzaron sus máximos de población en 1970: 641 y 925 habitantes respectivamente.

Desde un punto de vista socioeconómico fueron indudables los beneficios de la prosperidad, pero no gozaron de la suficiente estabilidad o permanencia, pues se incrementaron los insumos de la huerta, la dependencia de los proveedores externos, la incapacidad para la implantación de una agroindustria eficaz, pese a reiterados intentos y actuaciones dignas de elogio (fábrica de dulce de membrillo) y, sobre todo, la aparición de unos graves problemas de comercialización derivados de una producción no planificada de modo acorde a las necesidades del mercado, la carencia de asociaciones de hortelanos, la falta de una lonja de comercio, etc.

Las huertas mostraron una faz nueva, bien diferenciada y con dinámicas específicas en las Huertas Altas y en las Bajas, que las llevaron a fines del XX a un

umbral desde el cual era ciertamente irreconocible el paisaje de un siglo atrás. Y al mismo tiempo comenzaron a cernirse sobre ellas nuevos problemas, siendo muy preocupantes los de pérdida de superficie regada y de suelo de huerta, tan claramente percibidos por Rueda Jiménez en su momento (1986, 245-246).

4. LA HUERTA DE CABRA, PAISAJE ROTO

Llaman poderosamente la atención los recientes e intensos procesos de transformación sufridos por nuestros regadíos tradicionales. Las Huertas de Cabra no han escapado a los mismos y, antes al contrario, a resultas de ellos han experimentado un importante grado de deterioro, desaparición y artificialización.

Y aunque, como se ha señalado en referencia a espacios diferentes de la geografía española, hay diversidad de situaciones, de dinámicas y grados en la intensidad de los fenómenos referidos, las consecuencias más extendidas han sido la pérdida de la actividad productiva, la reducción de la superficie agrícola a expensas de los usos urbanos o infraestructurales del suelo, deterioro y pérdida del patrimonio, incorporación de nuevos elementos como cerramientos, naves, etc. (MATA OLMO y FERNÁNDEZ MUÑOZ, 2010).

El punto de inflexión o momento a partir del cual comenzaron a hacerse palpables los efectos de los mencionados procesos y a dejar su huella sobre el paisaje corresponde a los años sesenta del siglo XX y lustros posteriores. Estuvieron motivados por los procesos de urbanización y consumo de suelo y favorecidos por la pérdida de funcionalidad de las agriculturas tradicionales en el nuevo contexto socioeconómico.

En Cabra, naturalmente, todo ello ha afectado, aunque con las especificidades propias del modelo (regadío interior) y de su rango de la ciudad media en el sistema andaluz de ciudades, lo cual ha servido, en cierto modo, de amortiguador del proceso. El caso egabrense, por su propia geografía, presenta dos modelos antológicos y diferenciados: las Huertas Altas y en las Huertas Bajas, respectivamente.

Las Huertas Altas son el referente por antonomasia de la Huerta de Cabra y ellas mismas –junto al Picacho- componen una imagen que es icono del territorio y seña de identidad de la población, realzado por el poder mágico de la abundante agua que brota en la Fuente del Río desde las entrañas de la Sierra (HERVÁS TUDELA, 2012).

Hoy día tan singular y valioso espacio está profundamente alterado, reducido en extensión y desnaturalizado, pues ha padecido dos procesos bien precisos: uno de urbanización, conducido por la iniciativa municipal, por iniciativas cooperativas y por el planeamiento posterior a 1968, y otro de suburbanización, espontáneo, consentido y absolutamente caótico. El resultado –como ha sucedido en otros espacios de regadío tradicional, significadamente la Huerta de Murcia (ANDRES SARASA, 2011)- ha sido la convergencia sobre tan apreciado espacio de dos hechos diferentes: la ampliación del casco urbano y el aumento del hábitat disperso, tanto en número de viviendas como en edificaciones para otros usos.

El primero comenzó a mediados del siglo XIX, cuando se construyeron adyacentes al casco urbano, pero separados por una amplia avenida, el Parque Alcántara Romero, en 1848, y la plaza de toros, en 1857, ambos sobre los terrenos de huerta que

conformaban el hastial oriental de la villa, frontero a la Fuente del Río. Sabida es la importancia de estas piezas urbanas a afectos de atracción de la población, que acude a ellos en masa de modo cotidiano –jardín y paseo de salón- u ocasionalmente –la plaza de toros- y su capacidad de convertirse en hitos o marcas del espacio extramuros, que se percibía hasta entonces de forma más o menos difusa o sin referencias toponímicas. A partir de su construcción se activó la capacidad de ambos hitos de servir de elementos de anclaje de la expansión urbana y de orientar las direcciones de crecimiento (VALLE BUENESTADO, 2004).

Procedencia de la imagen: *Google earth*. Elaboración propia.
Fig. 3.- *Principales hitos en el proceso de ocupación urbana de las Huertas Altas de Cabra*

Paralelo a este borde urbano, en el sopié de la sierra y por encima de la Fuente del Río, a unos 1400 metros de distancia, se tendió el ferrocarril y se construyó la estación en 1895, sirviendo aquel como cerca protectora que impidió la expansión urbana más allá. Quedaron, pues, las Huertas Altas enmarcadas en un rectángulo cuyos lados occidental y oriental eran el casco urbano y el ferrocarril, respectivamente, al Norte el Arroyo Hondillo y al Sur en Río Cabra. Los caminos que conducían a la estación y a la Fuente pronto se convirtieron en vías interiores y ejes de la expansión urbana.

Fue a mediados del siglo XX cuando se consumió el mayor espacio de huerta, al construirse sendas barriadas de protección oficial (Gargallo, Virgen de la Sierra) en el confín oriental del rectángulo anteriormente descrito, en las cercanías de la estación pero en terrenos de la mejor huerta, que, pese a sus excelentes condiciones agronómicas, se consideraron de poco valor y aptos para proveer del suelo barato necesario para el fin social de procurar viviendas a una población humilde. Pero con independencia de la atrocidad y el despropósito cometidos al urbanizar esta porción de Huerta, incluso valorando el aludido fin social, el hecho no debía ser del todo inocente, pues

seguramente incluía la intención -oculta en aquel momento- de proseguir la urbanización de este sector de huerta, que quedaba configurado como un intersticio con el borde edificado y el interior vacío, tangente al casco, disponible para nuevas operaciones urbanísticas y revalorizable cara al futuro.

Y así fue, pues en adelante se fueron construyendo una serie de equipamientos e instalaciones como la Escuela de Formación Profesional (1956), El Estadio y pistas polideportivas de la Organización Juvenil, El Parque Deportivo Sindical (1969) y, por último, la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social (1982). Al igual que había sucedido con anterioridad, éstos actuaron como elementos de anclaje de la expansión urbana reciente, dinamizadores y focos de atracción de la misma. Amplias porciones de huerta se fueron percibiendo como espacios urbanizables, y sobre ellos recayó la demanda de suelo para la construcción de edificios y viviendas unifamiliares de calidad, a tomo con la demanda creciente de una población de poder adquisitivo alto, que valoraba sobremanera las excepciones condiciones ambientales y paisajísticas del enclave alto-huertano. A resultas de ello La Huerta quedó mermada en su superficie, dañada en sus infraestructuras, desnaturalizada, atrofiada en su función productiva y amputada en su ser.

Coincidente con las últimas fases de los procesos anteriores, de modo especialmente intenso en las dos décadas finales del siglo XX y en los primeros años del Siglo XXI, asistimos al proceso de construcción indiscriminada de casas, naves y edificios de servicios, la mayoría sin licencia, fuera de toda ordenación e, incluso, contraviniendo la normativa vigente. En unos casos se trataba de iniciativas de los huertanos que por circunstancias diversas –deseo de mejorar la casa de la huerta, transformarla en hábitat urbano o convertirla en residencia permanente, pérdida de rentabilidad de la explotación, ausencia de perspectivas agrícolas sobre el futuro de la huerta- optaron por la edificación, incluso por la venta de suelo a promotores para la construcción de viviendas unifamiliares. En estos casos las Huertas entraron en un proceso de fragmentación y desarticulación, por lo demás común a muchas otras huertas españolas (GIL MESEGUER, 2006, 44), el cual estuvo inspirado en la conversión de la parcela de huerta en solar, y en la captura de los beneficios que ello proporcionaba a los dueños, a quienes importó más el precio del suelo en el mercado que su valor como huerta. El terreno de la huerta se convirtió en un espacio-mercancía que padeció notables mutilaciones, … y eso a pesar de que la Huerta gozaba de la protección que le dispensaba el Plan de Ordenación Urbana.

El incumplimiento generalizado de la normativa urbanística (Planes Generales de 1968 y 1985, Revisión de 1998) y del *Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la Provincia de Córdoba*, la permisividad municipal y la inexistencia de la más elemental práctica de disciplina urbanística, llevaron a una situación tan lamentable que, a la postre, ha servido de fundamento o excusa técnico-política al nuevo Plan General de Ordenación Urbana, encargado en 2004 y aprobado en 2010, para justificar sus propósitos urbanizadores. Así lo refleja en su *Memoria de Ordenación*, al entender que "la progresiva pérdida de valor productivo, la extensión de las áreas urbana y los servicios y la proliferación de edificaciones e instalaciones están produciendo una profunda transformación de las características de las zonas de huertas en contacto directo con el núcleo urbano, generando, además, problemas de carácter urbanístico cuya resolución puede ser extraordinariamente costosa en términos económicos, sociales y culturales si no se afrontan de forma

inmediata". Se hace eco del alarmante estado de la parte de las Huertas conocida como El Pedroso y explica el alcance general del problema con las siguientes palabras: "…la cantidad de suelo afectado por procesos de edificación irregular -342 Has.- se acerca al doble del suelo urbano residencial de Cabra. Las viviendas en situación irregular sobre suelo no urbanizable suponen aproximadamente el 10 % del número total de viviendas del municipio. La construcción de viviendas ilegales supone un porcentaje próximo al 25 % del total de viviendas que se construyen anualmente".

Por ello, incluso sin tomar en consideración que en las Huertas Altas hay aún un espacio de unas 30 Has de auténtica huerta susceptibles de preservarse y potenciar sus valores, el PGOU actual propone como solución a un problema que es real, pero que fue muy magnificado por los redactores, ni más ni menos que su declaración como espacio urbanizable, y ampliar hacia ellas en el futuro "la construcción de la ciudad existente". En suma, resolver un problema cambiándolo de escala o de naturaleza, lo cual, de no ponerse medios, supondrá la consumación de la catástrofe, la liquidación de tan emblemático paisaje cultural por efecto de la urbanización. Menos mal que la crisis y el parón de la edificación actuales han conducido a una situación de letargo constructivo y de reflexión individual y colectiva sobre el valor de la Huerta.

En las Huertas Bajas el fenómeno ha sido diferente por su situación alejada del núcleo de población, por su configuración de ribera a lo largo de la terraza del Río Cabra, por su menor valor ambiental y paisajístico, etc., y aunque han conocido procesos edificatorios (viviendas, servicios, infraestructuras) y de consolidación de su núcleo urbano pedáneo, lo ha sido en forma no comparable al de las Huertas Altas. Y las transformaciones que han experimentado en los últimos años no han sido tanto de pérdida de suelo o de cambio formal, sino de alteraciones en su funcionalidad, es decir, en su condición de espacio huertano tradicional, las cuales, en buena medida han estado impulsadas por factores exógenos.

Reiteramos al respecto la innovación (GÓMEZ ESPÍN, 2007, 11), la orientación productivista, la especialización y el deslizamiento hacia el monocultivo, la dependencia de los centros comerciales y de distribución de productos hortícolas, la pérdida de rentabilidad de las explotaciones, la quiebra del modelo de explotación familiar de la huerta, el debilitamiento del sistema de explotación a tiempo parcial, en que los huertanos complementaban sus rentas como asalariados o aparceros en los olivares próximos, etc.

Ello ha privado a las huertas de su dimensión de módulos de explotación suficientes y los ha abocado a un horizonte de difícil salida, pues el envejecimiento de los huertanos no está compensado con la incorporación de nuevos titulares, que han huido profesionalmente hacia los servicios o a otras actividades laborales, como transportistas o intermediarios relacionados con la huerta, o se han marchado fuera del sector al considerar la huerta poco rentable y la profesión de huertano como claramente *outdating* (PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL…, 2010, 103).

El resultado ha sido la desarticulación paisajística, funcional y social, apareciendo tendencias como la ampliación del regadío para lograr mayores y hasta grandes superficies de monocultivo de hortalizas, el abandono de la huerta y su preterición a residencia secundaria y espacio de ocio, la cesión en régimen de arrendamiento, la plantación de olivar, etc. En definitiva a una situación que compromete seriamente su

existencia futura, y ante la cual, como se ha puesto de manifiesto para otros casos de Huerta en España, una medida para preservarla sería mantener la utilidad agrícola, sobre la base de la rentabilidad (PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL…, 2010, 106).

Así las Huertas Bajas han mermado considerablemente su carácter de espacio y paisaje cultural. En buena medida, han dejado de ser coherentes con el potencial agroecológico del medio natural que les dio origen y con el cual convivieron durante siglos en una relación de armonía que garantizó la continuidad del medio, de la huerta y de los hortelanos. Tal vez por ello, rememorando sus valores paisajísticos, culturales y patrimoniales, han encontrado la protección del *Plan Especial de Protección del Medio Físico* y del PGOU lo cual, por parte de éste, es un consolador contrapunto a lo consentido en las Huertas Altas.

Y en una dimensión más amplia, las Huertas de Cabra además de haber disminuido en número y haber perdido superficie, en su nueva fisonomía y funciones han perdido también entidad y empiezan a no ser legibles, es decir, inteligibles para la sociedad que las gestó. Desgraciadamente propios y extraños encuentra en ellas una imagen desvirtuada, *un paisaje roto* (ANDRÉS ORIVE, 2009), irreversible en la mayoría de los casos y sepultura del que existió antaño, sobre todo si se consuma el planeamiento actual. En otros casos tal vez sea posible el rescate y la pervivencia, pues han surgido iniciativas socioculturales que son conscientes del valor patrimonial (HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 2009, 170) de la Huerta de Cabra y de la necesidad de mantener los vínculos antropológicos que durante siglos han unido población y territorio. Y en una actitud postproductivista se empieza a considerar la vuelta a la tradición como elemento de innovación, y a tomar consciencia de que las sociedades de mayor éxito en el futuro –inspiradas en los principios de cautela y prudencia con el paisaje, con el patrimonio y con el territorio, en definitiva, de inteligencia- serán las que menos hipotequen o hayan hipotecado sus paisajes, pues cuando estos se destruyen, también se destruye la propia identidad de quienes los labraron.

5. UNA DIFÍCIL SUPERVIVENCIA. EL RETORNO A LA TRADICIÓN COMO FACTOR DE INNOVACIÓN

Afortunadamente hay quien empieza a pensar en la pérdida irreparable y dolorosa que ha supuesto la desaparición física de parte de la Huerta egabrense, así como de los inconvenientes de la orientación productivista y de los cambios de uso hacia el monocultivo en otra buena parte de la misma. Aunque ello tenga una atenuante explicativa en el signo de los tiempos recién pasados e incluso presentes, es ya una idea común entre los habitantes que la sociedad local ha perdido parte de sus referentes culturales, de sus señas de identidad y del paisaje labrado a través del tiempo mediante el diálogo naturaleza-cultura con el agua como principal argumento, así como unos ingresos económicos que antaño permitieron bienestar, acomodo y desahogo a multitud de familias.

La sociedad egabrense y un número creciente de hortelanos –los verdaderos hortelanos, no los nuevos agricultores de la antigua huerta- comprenden ya la falta de horizonte del camino recorrido y su manifiesta insostenibilidad, tributaria de insumos y de mercados que les ahogan económicamente y los convierten en mano de obra al servicio de terceros y a sus huertas en rimero de radicación de materia prima para el comercio mayorista.

En sentido contrario, la propia experiencia, el contexto de crisis en el que nos hallamos –que ha puesto en evidencia debilidades y contradicciones del modelo–, las nuevas ideas sobre el mundo rural, la importancia que se le está confiriendo al mismo, la necesidad de preservarlo como un elemento vivo sobre las bases de la cultura y de la sostenibilidad, la apreciación del paisaje y del patrimonio, la necesidad de la diversificación de las actividades, etc. y, en general, las ideas inicialmente contenidas en documentos como la *Declaración de Cork* o el *Convenio Europeo del Paisaje*, han propiciado una significativa revalorización de la Huerta, que se percibe como un bien en sí mismo y no sólo como un recurso productivo.

Se ha descubierto, en fin, que el retorno a la tradición –combinando la sabiduría antigua y los medios modernos– es un factor de innovación y una alternativa a muchos de los problemas actuales, susceptible de enmarcarse en el contexto ecológico que cada vez demandamos con mayor énfasis y que es, al mismo tiempo, garantía de sostenibilidad por las prácticas agrarias que propugna y por primar las especies autóctonas, la diversidad de especies y la autenticidad de los productos.

La rentabilidad económica es condición necesaria para la prosperidad del modelo tradicional-ecológico. Y a tal fin se han materializado interesantísimas iniciativas -como las propiciadas por *Subbética Ecológica*- relativas a producción, distribución y comercialización. Entre ellas destacan las agrupaciones de hortelanos, la obtención de certificaciones de producción ecológica, la utilización de semillas garantizadas, etc., junto a otras actuaciones de carácter divulgativo o educativo, que llevan a cabo promotores, entidades e instituciones. Lugar destacado ocupa la realización de pedidos por Internet y el servicio de la cesta a domicilio, de modo que el portal informático se ha convertido en una plaza de abastos virtual sin intermediación de asentadores ni de lonja.

El resultado es satisfactorio y con independencia de los beneficios individuales que dispense a los hortelanos, ha propiciado una supervivencia de significados espacios de huerta que estaban condenados a la desaparición, al tiempo que estas iniciativas individuales han reafirmado la percepción colectiva de un patrimonio (CANALES MARTÍNEZ, 2012) tan querido como las Huertas de Cabra, confiriéndoles el carácter de nexo entre la sociedad urbana y la rural, entre una cultura ancestral y los tiempos venideros, intentando devolver a la ciudad de Cabra –hasta donde ello es posible- el paisaje huertano como faz visible de la sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRES ORIVE, L. (2009).- "Los paisajes rotos". En *Ciudades para un futuro más sostenible*. Boletín Núm. 41. Ed. Elec, <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n41/alori.html

ANDRES SARASA. J.L. (2011).- *El Neopaisaje de la Huerta de Murcia*. Murcia, Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, 196 págs.

ARJONA CASTRO, A. (1982).- "La sima de Cabra". En *Anales de la Córdoba musulmana (711-1008).* Córdoba, Monte de Piedad y Caja de ahorros de Córdoba. 270 págs.

BETHEMONT, J., HONEGGER-RIVIÈRE, A. y LE PLAY, Y.F.- "Les paysages des eaux douces". *Géoconfluences. Le paysage dans tous ses états*. 2006, 7 págs. <http://geoconfluences.ens-lsh.fr/doc/transv/paysage/PaysageScient2.htm

CALVO POYATO, J. (1987).- *Ordenanzas municipales de la villa de Cabra. Año 1593.* Separata de *La Opinión.* Cabra, 80 págs.

CANALES MARTÍNEZ, G. (2012).- "La Huerta del Bajo Segura, paradigma de la cultura del agua". En GÓMEZ ESPIN, J. M. y HERVÁS AVILÉS, R. Mª. (Coords.) (2012).- *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia, Fundación Séneca. 287 págs. Págs. 265-287)

CARANDELL PERICAY, J. (1924).- "La Sierra de Cabra, centro geográfico de Andalucía". *Boletín de la Real Academia de Córdoba,* Nº 14. Córdoba. Págs. 351-374.

DOMÍNGUEZ BASCÓN, P. (2002).- *Clima regional y microclimas urbanos en la provincia de Córdoba.* Córdoba, Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 110 págs.

FELGUEROSO, C. y COMA, J.E. (1967).- "Estudio hidrogeológico de la parte más meridional de la provincia de Córdoba*". Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*. Madrid, Tomo LXXVIII. Págs. 49-91.

GIL MESEGUER, E. (2006).- "Los paisajes agrarios de la región de Murcia." *Papeles de Geografía*. Núm. 43. Universidad de Murcia. Págs. 19-30.

GÓMEZ ESPÍN, J. M. (2007).- *Tradición e innovación en el sector hortofrutícola de la Región de Murcia*. Murcia, Consejería de Agricultura y Agua, Serie Técnica y de Estudios, núm. 32. 238 págs.

GÓMEZ ESPIN, J. M. y HERVÁS AVILÉS, R. Mª. (Coords.) (2012).- *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia, Fundación Séneca. 287 págs.

HERMOSILLA PLA, J. –Dir.- (2010).- *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 608 págs.

HERMOSILLA PLA, J.; IRANZO, E. y ANTEQUERA, M. (2012).- Los regadíos históricos valencianos, un patrimonio paisajístico propio del contexto mediterráneo". En GÓMEZ ESPÍN, J. M. (2007).- *Tradición e innovación en el sector hortofrutícola de la Región de Murcia*. Murcia, Consejería de Agricultura y Agua, Serie Técnica y de Estudios, núm. 32. 238 págs. Págs. 179-188.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M. (2009).- "El paisaje como seña de identidad territorial: Valoración social y factor de desarrollo, ¿Utopía o realidad?. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 49. Págs. 169-183

HERVÁS, R. Mª. y TUDELA R. (2012).- "El agua como patrimonio: educación y museo del agua". En GÓMEZ ESPIN, J. M. y HERVÁS AVILÉS, R. Mª. (Coords.) (2012).- *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia, Fundación Séneca. 287 págs. Págs. 13-32.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1970).- "Evolución de los cultivos en la Campiña de Córdoba del siglo XIII al siglo XIX". *Papeles del Departamento de Geografía de Murcia*. Núm. 2 .Murcia, Departamento de Geografía. Págs. 9-77.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1986).- "Vida y obra de Casas-Deza". En RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA. L. Mª).- *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba.* Estudio introductorio y edición. CI págs.

MADOZ, P. (1845).- *Diccionario geográfico-estadístico de España y de sus posesiones de ultramar.* Madrid, Est. Literario Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasta. Vol. V, 635 págs.

MATA OLMO, R. y FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2010).- "Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales." *Scripta Nova*. Vol. XIV, núm. 337. Universidad de Barcelona.

ORTEGA ALBA, F. (1975).- *El Sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 2 Vols. 186 y 258 págs.

ORTEGA CANTERO, J. (2004).- "Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje". En *Naturaleza y cultura del paisaje*. Guadalajara, Ed. Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 222 págs. Págs. 9-35.

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE PROTECCIÓN DE LA HUERTA DE VALENCIA (2010).- *Memoria de Ordenación. Versión preliminar*. Valencia, Generalitat Valenciana, Consellería d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient,

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y CATÁLOGO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2007). Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de O. Públicas y Transporte, Dirección General de Urbanismo. B.O.J.A., Núm. 60, 26 de Marzo. 179 págs.

RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA. L. Mª. (1840-42).- *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba.* Córdoba, Imprenta de Noguer y Mante, 2 vols., 360 y 472 págs.

RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA. L. Mª. (1986).- *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba.* Estudio introductorio y edición por Antonio López Ontiveros. Jaén, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 2 vols. 514 págs.,

RUEDA JIMÉNEZ, R. (1986).- *Aspectos geográficos de la Huerta egabrense.* Memoria de Licenciatura. Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras. 276 fs. Inédita

SEGURA ARISTA, Mª L. (1988).- *La ciudad ibero-romana de Igabrum*. Córdoba, Diputación Provincial, Colección Estudios Cordobeses, Núm. 43. 240 págs.

VALERA, J. (1874).- *Pepita Jiménez.* Madrid, 1ª ed. J. Noguera. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

VALLE BUENESTADO, B. (2004).- "Urbanismo y plazas de toros". *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, Núm. 49. Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Págs. 39-45.

VALLE BUENESTADO, B. (2013).- "La Huerta de Cabra, paisaje roto". *Papeles de Geografía*, Nº 57-58, págs. 259-276.

VEGA Y MURILLO, J. de la (1688).- *Historia y antigüedades de la nobilísima ciudad Aegabra y Villa de Cabra en la diócesis de Córdoba en el Andalucía.* Manuscrito. Biblioteca Municipal de Cabra.

YODOB ASIUL (s.a.).- *La indispensable guía de Córdoba y su provincia para el año 1875*. Córdoba, Imprenta y Litografía del Diario Córdoba. 418 págs.

DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS DEL CABILDO POR LA CIUDAD DE CÓRDOBA DURANTE LOS SIGLOS XVII AL XIX

FRANCISCO GAMERO GUTIÉRREZ
Universidad de Córdoba;
JOSÉ MANUEL RECIO ESPEJO
Académico Correspondiente;
ALFONSO GARCÍA-FERRER PORRAS
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Se lleva a cabo una descripción del trazado de las estructuras hidráulicas del sistema de abastecimiento a la ciudad de Córdoba durante los siglos XVII al XIX correspondientes a las Aguas del Cabildo, en funcionamiento desde 1604. Se esquematiza el trazado de ésta en el antiguo distrito de Trascastillo, su funcionamiento, cuantificación y reparto de los volúmenes de agua suministrados. La presencia de determinados elementos de este antiguo sistema aún en el núcleo urbano de esta ciudad, incrementa considerablemente el valor patrimonial de la misma.

PALABRAS CLAVE: abastecimiento de aguas, alcubillas, repartidores, Aguas del Cabildo, Córdoba, España.

SUMMARY

A description about the hydraulic structures of an old water supply in Córdoba city (Aguas del Cabildo) during the period XVII-XIX century is carried out. The layout Trascastillo district is schematized and quantified its water volumes. Some elements of this water network are identified in its current urban nucleus.

KEY WORDS: water supply, hydraulic elements, Aguas del Cabildo, Córdoba, Spain.

I. Introducción.

La conducción de Aguas del Cabildo como suministradora de aguas a la ciudad de Córdoba se constituyó en 1.604. En 1.752 sufrió una modificación importante para la

mejora de su trazado y reposición de conducciones antiguas y obstruidas, así como de nuevas alcubillas por la zona de la Sierra (ACTAS CAPITULARES ARCHIVO CATEDRAL DE CÓRDOBA; MANUSCRITO MS-165 ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, 1.752).

En 1.836, la desamortización de Mendizábal supuso el abandono de estas canalizaciones tras el cambio de propiedad y la falta de mantenimiento, constituyéndose una sociedad de partícipes con reglamento propio y formada por todos los titulares de derecho de las pajas de agua, pasando a denominarse Sociedad de Partícipes de las Aguas del Cabildo.

La llegada de otros modelos constructivos y de distribución a finales del siglo XIX y comienzos del XX motivaron que su infraestructura fuera renovándose con nuevos materiales y trazados. A lo largo del siglo XX estas aguas siguieron suministrando a fuentes y domicilios de la ciudad, pero la construcción del embalse sobre el río Guadalmellato, vino a iniciar la sustitución y el abandono paulatino de las captadas en los diferentes manantiales de los que se nutría.

El manuscrito M-165 existente en el Archivo Capitular de la Catedral de Córdoba redactado en 1.752 en escritura humanística, contiene un croquis esquemático que refleja muy sucintamente el recorrido que estas Aguas del Cabildo realizaban desde sus captaciones en la Huerta de Hierro y Huerta Santa María, hasta las antiguas murallas de la ciudad en la zona del Campo de la Merced, constituyendo para nosotros el único documento que aporta una información cartográfica al respecto (Figura, 1).

Frente a la traída de estas nuevas aguas, a las suministradas por Aguas de la Fábrica Catedral se les empezó a denominar "aguas viejas", con el objeto de diferenciarlas de otras que también pertenecían a la Iglesia. Las aguas limpias que llegaban a los partícipes que las compraban directamente de la cañería en un primer uso, se les denominó "agua de a pie", y "agua remanente" a las que sobraban de los partícipes, tanto de particulares como eclesiásticos, incluidas también las fuentes públicas. Con el término "agua asegurada" y "agua no asegurada" se garantizaba que el titular tendría su correspondiente flujo continuo, aunque en realidad ello no se llevó a efecto originandose con ello muchas protestas y pleitos.

Siguiendo las anotaciones realizadas por el archivero López Amo en 1.876, así como la contenida en otra documentación analizada en las Actas Capitulares (tomos 34 al 47 y 75 al 80), asi como en el manuscrito MS-165 antes citado, el presente trabajo realiza un estudio del recorrido que efectuaban las conducciones de estas Aguas del Cabildo una vez traspasada la Puerta Osario a través del entramado urbano de la antigua zona de la Medina, y más particularmente en el distrito de Trascastillo, poniendo de manifiesto al mismo tiempo las estructuras hidráulicas que perduran en la actualidad de este antiguo sistema de abastecimiento.

II. Material y métodos.

Se han consultado el archivo cartográfico y documentación escrita perteneciente a la empresa de aguas EMACSA de Córdoba. Con el mismo fin se ha trabajado en la documentación existente en Archivo Capitular de la Catedral de Córdoba, donde se han recopilado de las Actas Capitulares numerosos datos sobre la creación de esta red de

abastecimiento así como de su mantenimiento a través del tiempo. Su lectura pormenorizada ha permitido a la vez conocer las fechas de venta de las diferentes pajas de agua, la calle donde se llevaría el agua, la creación de algunas alcubillas, la cronología de la creación de esta red por la antigua ciudad así como el gasto de su mantenimiento**.**

El croquis de 1.752 del manuscrito MS-165 nos ha permitido reconstruir el recorrido de estas cañerías, desde su inicio en las afueras de la ciudad hasta la Puerta Osario, y desde aquí por el interior perfilado por la existencia de la antigua muralla. A partir de ésta se ha cartografiado esta información apoyándonos en el callejero descrito por el primer plano que se dispone de nuestra ciudad de fecha de 1811 denominado "plano de los franceses" y más particularmente su distribución general por el distrito de Trascastillo y partidores principales de éste.

Todo ello se ha completado con la búsqueda de fotografías, pinturas y litografías de variados autores que captaron por las calles de la ciudad los diferentes elementos hidráulicos de este antiguo sistema (alcubillas, partidores, o depósitos). Internet ha porcionado algunas fotografías, Google Earth la localización de calles y estimación de cotas, y otros sistemas de información geográfica (GPS) han venido a completar el material utilizado.

Como trabajos de campo, se han visitado y comprobado los antiguos recorridos contenidos en los planos consultados en ECMASA, asi como las calles por donde discurría su trazado. Se han localizado y cartografiado algunos de estos antiguos elementos elementos aún existentes, tales como la galería de captación de las aguas del venero de la Huerta Santa María y su alberca de almacenamiento inicial, el conjunto de alcubillas de Huerta de Hierro, y parte de las canalizaciones que en diferentes momentos han traído el agua desde Huerta Santa María y Huerta de Hierro. De igual modo se han descrito algunas alcubillas como la de la plaza del Cardenal Salazar.

III. Resultado y comentarios.

Como se ha comentado, las Aguas del Cabildo eran conducidas desde un partidor general que se localizaba en la Huerta del Hoyo(actual Plaza de Colón), con localización distinta con el transcurrir del tiempo. Se efectuaba de Oeste a Este en tres tramos o distritos, Trascastillo, Puerta Osario y Puerta de Rincón, pasando éstas a su vez por otros partidores secundarios y adquiriendo un entramado arborescente o dendrítico a través de sus antiguas circunscripciones administrativas o "Collaciones". Para Trascastillo se trataría de las de San Nicolás de la Villa, Campo Santo (*Omníum Sanctorum*), San Miguel, San Juan, Santo Domingo y Santa María.

Para su traída se pidió licencia al Cabildo Municipal de Córdoba el 1 de septiembre de 1603, concediéndose el 16 de marzo de 1604. El agua procedía de cuatro veneros, manantiales o captaciones, dos en Huerta de Hierro y otros dos en la Huerta de Santa María. Los dos primeros llevaron sus aguas en la primavera de año 1604 y los otros dos el 2 de diciembre del mismo año, uniéndose éstas al llegar la conducción a esta última Huerta del Hierro. Inicialmente se planteó también encañar otras aguas como las existentes en La Palma en el arroyo Pedroches, o las de la Huerta de Olías, pero a pesar de los continuos debates en las reuniones de este Cabildo Eclesiástico, nunca llegaron a ser canalizadas.

Mediante un largo recorrido las aguas llegaban al partidor general de la Puerta de Osario, hoy desaparecido y denominado "Del Santo Cristo". Después de 1752 este partidor sería retirado construyéndose uno nuevo anexo al remodelado convento de La Merced.

La unidad de referencia para los volúmenes de agua era la paja, según el expediente del Patrón de aguas del ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA de 1861, 4 litros por minuto según CARBONELL TRILLO-FIGUEROA (1923), existiendo unidades inferiores como el cuarto. Según los momentos estas fracciones estuvieron prohibidas por lo menos en lo referente a unidades inferiores a la media paja, a menos que se poseyera ya de un cuarto de paja, las cuales sumadas hacían la media paja permitida.

III.1. Elementos constructivos.

Los elementos principales que conformaban esta red eran las alcubillas, conducciones de atanores de barro cocido, piquetes de aire para las sobre-presiones y la propia agua.

Como se ha comentado anteriormente el agua que llegaba al partidor general "Del Santo Cristo" anexo a la Puerta Osario se efectuaba mediante atanores. Se trataba de conducciones de barro cocido, "machihembrados", con medida estándar de media vara de largo (43 cm) y unos 32 cm de diámetro en su embocadura, que se ramificaban por el subsuelo de la ciudad. Estaban unidos por zulaque, una masa espesa de estopa, cal y aceite que evitaba las fugas del agua. En las esquinas las canalizaciones tenían lo que se denominaba "codo", construido a base de una mezcla de barro y arena.

Estas cañerías iban bajo el suelo a poco más de media vara de profundidad (43 cm). Aún pueden encontrarse parte de estos al obrar en nuestras calles, ya que tan solo el distrito de Trascastillo comprendía unos 6.500 m. de cañerías, y más de 15.100 atanores instalados, además de los ya existentes de las aguas de Santa Clara y Aguas de la Fábrica Catedral, entre otras. Cada cañería portaba agua de un venero no siendo nunca mezcladas dado las distintas cualidades y precios.

Los atanores podían sufrir el llamado "golpe de ariete", debido a la sobre presión originada por el cierre brusco en un extremo de los mismos. Ello se evitaba mediante la instalación de piquetes de aire, consistente en un tubo vertical de cierta altura en comunicación directa con la atmósfera para no perder agua y evitar la sobre presión. Éstos fueron instalados en ciertos puntos de la red; dos primeros han sido localizados en la antigua calle de San Martín, calle anexa al desaparecido convento de San Martín en el actual bulevar del Gran Capitán a la altura de la calle Morería. Pertenecían a las dos conducciones que procedían del partidor de Trascastillo a unos 200 metros de distancia. Uno se dirigía al arca de San Nicolás al principio de la calle Gondomar en su lado izquierdo en dirección a la plazuela de Tendillas de Calatrava (actual plaza de las Tendillas), y el otro al arca de Antón Cabrera junto al hospital del mismo nombre y exactamente en el marco derecho de la puerta (actual Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía) (Fotografía, 1).

Un tercer piquete se situó junto al antiguo cementerio de San Nicolás, en la actual plaza de San Nicolás a 280 m. del Arca de Trascastillo (arca situada en la antigua calle

Arca del Agua, actual Eduardo Lucena). Aquí la distancia era mayor, con unos atanores de mayor diámetro y/o consistencia. Un cuarto se ha detectado en el callejón del Huerto del Águila (parcialmente localizado en Conde de Robledo), hoy ya desaparecido, a unos 80 metros del Arca de Trascastillo. Otros dos estaban situados en la calle Saravia (antiguo número1) provenientes del Arca de Valladares (actual calle Valladares) a unos 100 metros de distancia aproximadamente. Por último otro piquete estaba en la calle Baño (actual Céspedes) que provenía de la cañería del Arca de Deanes (actual calle Buen Pastor), repartiendo seis pajas de agua. El piquete se encontraba a unos 100 metros de este arca.

III.2. Partidor de Trascastillo.

El partidor general de Trascastillo o "Arca de la plazuela del Marqués de Priego", estaba ubicado aproximadamente a la mitad del recorrido de la actual calle Eduardo Lucena. Repartía el agua a otras cuatro arcas (cementerio San Rafael, San Nicolás, Valladares y Puerta Gallegos) además de a tres particulares. Un sistema de reparto más complejo y abundante en distribución y caudales presentaba la de Valladares quien distribuía unas 23 pajas de agua. Este arca a su vez repartía el agua en otras seis: La Pierna, Villaseca, Sarabia, Pastora, San Roque (partícipes señores Deanes) y Sánchez de Feria (Domingo de Guzmán), además del reparto a seis partícipes (Figura, 2).

Como puntos significativos (arca de Valladares) tenemos el suministro al convento de Jesús y María (actual teatro Góngora en c/Jesús y María), donde le llegaba media paja procedente del arca de La Pierna; el convento de la Encarnación en su calle homónima procedente del arca de Villaseca, recibía una paja, y el hospital del Cardenal Salazar (hospital de Agudos, actual edificio de la Facultad de Filosofía y Letras) le llegaban media paja de agua procedente del arca de los Señores Deanes, situada en la calle Buen Pastor.

En un principio esta arca estaba adosada a la pared del propio hospital del Cardenal Salazar, para más tarde situarse enfrente del mismo en las paredes correspondientes a la actual iglesia de San Pedro de Alcántara. La fotografía 2 muestra esta alcubilla adosada y embutida en los muros de este edificio**.** Este modelo de alcubilla tenía una ventanilla en su parte superior para la aireación, la cual fué ampliada para adaptarla a las nuevas necesidades del inmueble, aportándole mayor luminosidad y oxigenación.

Aspecto reseñable en la distribución de Trascastillo era el abastecimiento a tres fuentes públicas; media paja de agua a la fuente de la plazuela de Tendillas de Calatrava, otra media a la fuente de San Nicolás de la Villa, y una tercera a la plazuela de Los Olmillos (plaza Aladreros junto a Puerta Gallegos), proveniente ésta del arca de la plaza del Ángel en San Hipólito. El Partidor de Trascastillo poseía cinco arcas principales y un reparto a cinco partícipes. A su vez cada una de estas arcas poseía otros partícipes de pajas de agua que eran conducidas a cada inmueble, sufragándose el gasto por el titular o partícipe de la compra (Figura, 3)

Se acuñó el término de "no hay peso suficiente", para hacer referencia que no tenía altura suficiente la carga de agua para llegar a un punto determinado. Cada alcubilla tenía un área de influencia en función de la altura de la misma, de la cota del arca que la precedía, y del volumen de pajas de agua que podía gestionar.

Como ejemplo de este reparto la Figura 4 representa el plano de distribución del Arca de Valladares. De esta derivaban numerosos bajantes que repartían el agua por la Medina. Existian calles por donde pasaban hasta cinco o más conducciones repartiendo el mismo agua o de otros veneros, como era el caso de las de Santa Clara. Como se aprecia en la actual calle de la misma denominación pasaban a un mismo tiempo cuatro conductos de atanores. En la propia plaza Pineda llegaban a entrecruzarse ocho de estas conducciones, tratándose pues de un arca con un gran número de bajantes que distribuian 23 pajas de agua. La posición del cauchil estaría entre 3 y 4 metros para poder llevar el agua a puntos tan distantes y altos como los de la calle Jesús y María y convento de igual nombre (en el actual teatro Góngora), a cota de 130 m.s.n.m.

Como se deduce de la distribución de estas conducciones, el reparto de las Aguas del Cabildo además de tener una finalidad puramente económica por su venta buscaba abastecer toda la zona centro o alta de la ciudad (la Medina) así como la zona baja de la Axerquía, dada la gran demanda existente tanto a nivel de particulares como del propio Cabildo Eclesiástico. En el siglo XVIII la Iglesia poseía unas 2270 casas en Córdoba, un 49,61% del total existente (MOYA ULLDEMOLINS, 1983).

La mayor parte de estas arcas han desaparecido, pero algunas han podido ser localizadas en las actuales calles de nuestra ciudad, representando ello un elevado e interesante valor patrimonial. La Fotografía 3 del año 1862 (ARCHIVO MUNICIPAL DE CORDOBA) muestra de manera indirecta el partidor general en su parte alta, anexo a la Casa de Socorro Hospicio de La Merced, actual Excma. Diputación Provincial. Su derribo por el Consistorio se decidió en septiembre de 1924, al realizarse nuevas adaptaciones en la calle y evitar la presencia de vagabundos en su interior (ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, L-0483, PAG. 58).

Su estructura básica consistía en un habitáculo con puerta y ventana de aireación de reducido tamaño, y en su defecto una ventanilla para acceder a su interior. Para el reparto del agua se disponía de un cauchil, es decir pieza de barro o de bronce donde vertía el agua que llegaba con presión hidrostática suficiente para poder repartir el agua a otros puntos. El esquema de la Figura 5 se corresponde con el partidor de la Puerta del Perdón en la Mezquita-Catedral de Córdoba. Su cauchil era de forma cilíndrica de eje alto y radio variable, con unas dimensiones de 45 cm. de alto y 72 cm. de diámetro, formado por una entrada principal en su base con orificios sobre sus paredes para la salida del agua denominadas cisuras, que comunicaba con los bajantes **(**Fotografía, 4).

No todos los partidores tenían el mismo número de bajantes de agua, así como tamaño y altura, que variaban en función de la cantidad de agua que debía distribuir. El número de cisuras era en función de los números de bajantes o cañerías que iban a repartir, y su funcionamiento se fundamentaba en la llegada del agua por el subiente gracias a la diferencia de cota existente, actuando por tanto como vasos comunicantes. Se llenaba el cauchil hasta una cierta altura, la cual si era rebasaba, existían ranuras verticales para drenar el agua sobrabante, antes de rebosar por su parte alta iba como remanente al particular o particulares que lo tuviera solicitado. Una vez el agua en el cauchil debería tener también una altura mínima para su reparto llamada "cuarta de carga", consistente en una columna de unos 10 cm. por encima de las cisuras. Esta medida estaba estipulada en los contratos de compraventa, y servía para garantizar una presión mínima para que llegar a los diferentes titulares.

La disposición de estas cisuras no siempre fue igual para todos los poseedores de los derechos. Inicialmente estaban más bajas unas que otras; las primeras poseían más constancia en el aporte de agua que las más altas. En ocasiones no llegaba agua a las cisuras altas por disminución del caudal debido a años secos, a la pérdida sufridas en las conducciones, o a la manipulación de éstas en las alcubillas superiores. Su altura definitiva e igual para todos los partícipes se estableció en 1752 tras una nueva redacción del Concordato de las Aguas del Cabildo (CASTAÑO HINOJOS, 1976)**.**

Otro aspecto a destacar era el diámetro de estas cisuras, o forma de medir el flujo de agua que correspondía a cada titular. Por entonces no se medía el flujo de agua por unidad de tiempo, sino por la cantidad de agua a una cuarta de carga, que constituía la presión mínima que soportaba, así como la cantidad de agua que con esta carga era capaz de fluir según el tamaño de cisura. A igual carga, cisuras con mayor tamaño aportaba más pajas de agua, y viceversa.

Cada vez que se conectaba una cañería a un nuevo domicilio se hacía una nueva cisura en el cauchil, y con el medidor de aforos (Fotografía, 5) se calibraba el orificio según la medida o el caudal requerido. Este medidor era una pieza de bronce de forma cónica, con hendiduras escalonadas en función del diámetro exacto que correspondía a 1/8, 1/4,1/2, 1, 2, y 10 pajas de agua como valor máximo.

Además de calibrar las cisuras para una nueva cañería, este medidor servía también para revisar si la picaresca de los propietarios había propiciado el agrandamiento del orificio correspondiente. Aquí, el maestro fontanero tenía la obligación de revisar estos valores e informar a los "Diputados de Aguas" o "Diputados de Hacienda" que así se hacían llamar los canónicos responsables de la gestión del agua. A veces y frente a algunas protestas por falta de agua, se reclamaba lo que se denominaba el "marcar el agua", es decir aforar de nuevo la alcubilla-partidor ante testigos y restablecer lo justamente contratado (ACTAS CAPITULARES ARCHIVO CATEDRAL DE CÓRDOBA, TOMO 38, 1612).

Podía darse la circunstancia que un titular de una paja de agua perteneciente a un determinado partidor, quisiera trasladar su agua a otra propiedad situada en otro distrito. Para ello el maestro fontanero tapaba la cisura del cauchil de uno de los partidores (Puerta del Rincón por ejemplo), donde hasta ese momento se tomaba el agua, y abría una nueva en el otro cauchil correspondiente (Trascastillo por ejemplo), donde ahora se iba a tomar el agua**;** se construía el bajante y se llevaba la cañería al lugar correspondiente, corriendo todos los gastos a cargo del peticionario.

III.3. Alcubillas por el distrito de Trascastillo.

Los modelos de alcubillas existentes en este distrito eran muchos y variaron con los años. Además de las ya conocidas localizadas a las afueras de la ciudad y no relacionadas directamente con esta conducción como las de La Palomera, Los Morales, las dos de La Cima, las de El Patriarca, la del Rodadero de los Lobos, la existente en finca Las Ventanas, y las sobradamente conocidas de la Puerta del Perdón y Avenida de Vallellano (hoy incluida en el núcleo urbano), algunas otras han podido ser localizadas aún presentes en el actual entramado urbano, habiendo pasado desapercibidas para el común de los ciudadanos y estudiosos del patrimonio cordobés.

Una de éstas es la ya mencionada de la Plaza del Hospital (actual plaza del Cardenal Salazar). Otra en un buen estado de conservación es la existente en la calle Cabezas (37º 52.785'(N); 4º 46.924' (W)), aunque ha perdido la pequeña ventanita superior para evitar la acumulación de posibles desechos en su interior**.**

Otra es la adosada a la antigua iglesia de San Nicolás de la Axerquía, hoy convertida en cochera y con sus tres cuartas partes llenas de escombros, donde se localizó el partidor de la plaza Badanas (37º52.856`(N); 4º46.364`(W)) (Fotografía, 6). Podría ser que la casa adosada a este partidor aprovechara este espacio como alacena, y nos consta que hace doce años se había cegado su pequeña ventana de 12x28 cm. de la parte superior, para que no se arrojaran vertidos en su interior. Una fotografía perteneciente a Gerencia de Urbanismo (Fotografía, 7) acredita la existencia de dicha ventana. Incluso dentro de la iglesia y junto a este antiguo partidor, se encontraba un pozo adosado a la pared, que hace pensar en la posibilidad de la existencia de pozos cercanos para el drenaje del agua.

Puede localizarse otra alcubilla de similar estructura en la calle Cabezas, también sin ventana, en un buen estado de conservación y con dimensiones parecidas (37º 52.818`(N); 4º 46.608`(W)) (Fotografía, 8). Esta alcubilla podía estar abastecida por las Aguas de Fábrica Catedral, ya que calle arriba y anexo a la casa del Conde del Carpio, existe desde 1914 una llave de paso con las iniciales de ésta (A.F.C.). De la misma manera ésta ha perdido también la pequeña ventanita superior para evitar la acumulación de basuras.

De manera indirecta y a través del análisis de fotografías antiguas, hemos localizado otra existente en 1862**,** en la calle Torrijos frente a la Mezquita-Catedral **(**Fotografía, 9). Pocos años después sería destruida tras un incendio y la remodelación de esta calle. Esta agua pertenecería a las Aguas de Fábrica Catedral que posteriormente la llevarían al otro lado del río hasta la fuente del Campo de la Verdad.

Próxima a esta alcubilla existía un depósito en la propia calle Torrijos junto a la puerta principal del Hospital de San Sebastián (Casa de Maternidad por entonces) (Fotografía, 10). Según LÓPEZ AMO (1876) este edificio tenía asignadas tres pajas de agua procedente de las Aguas de Fábrica Catedral, y una cuarta para la casa del desaparecido mesón de la Puerta del Puente.

La imagen correspondiente a la Fotografía 11, muestra otro tipo de construcción más parecida a una alcubilla que al depósito al que se refiere LÓPEZ AMO (1876). Su fecha aproximada ha de ser en torno a 1855, tal como refleja la litografía de Francisco Javier Parcerisa, y la fotografía de 1860 consultada en MADRAZO (1855).

En el distrito de Trascastillo encontramos otra alcubilla que ha sido plasmada en las fotografías de J. LAURENT (1816-1886), existente en la plaza del Triunfo, diseñada en el siglo XVIII (concretamente en el año 1781) por *Michel de Verdiguier* sobre un solar ocupado por un antiguo hospital, y anexa a uno de sus laterales (Fotografía 12). Otra fotografía de 1898 muestra esta alcubilla aún en pie, comprobándose que se trataba de otro modelo constructivo de mayor diámetro y diseño más barroco, y que gestionaría las Aguas de Fábrica Catedral (Figura, 6).

Por último en este mismo distrito de Trastacastillo hemos podido localizar otra que podría pertenecer al reparto de las Aguas del Cabildo. Se trata de una situada en la calle Barroso (37º 52.958`(N); 4º 46.874`(W)), que guarda ciertas analogías con la que existía en el Hospital de San Sebastián (Fotografía 13).

III. 4. Evolución de la red de abastecimiento.

La construcción de la red de las Aguas del Cabildo se realizó en unos nueve años, durante los cuales recorrieron sus tres distritos, sus respectivos subdistritos y sus arcas principales, contando con más de 50 partícipes asociados y 48 pajas de agua vendidas (ACTAS CAPITULARES DEL ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, TOMOS DEL 34 AL 39)

Entre marzo y junio de 1604 se realizó la canalización de los dos veneros de Huerta de Hierro (alto y bajo) y se trasladaron sus aguas al partidor general en la Huerta del Hoyo, anexo a Puerta Osario. El 25 de junio de ese año se vendieron las dos primeras pajas al Colegio de la Compañía de Jesús, terminándose de canalizar las aguas de los dos veneros de la Huerta de Santa María y de llevar sus aguas a la Huerta de Hierro. De esta forma, en diciembre de 1605 se hicieron las escrituras para traer las aguas de los veneros de la Huerta Santa María, después de indemnizar al hortelano que tenía sus derechos de uso, según las ACTAS CAPITULARES del ARCHIVO MEZQUITA-CATEDRAL, TOMO 36, de 1612.

A partir de este punto, la red a desarrollarse por la ciudad, dotando en primer lugar con una paja de agua al Ayuntamiento para abastecer la fuente de la plazuela de las Tendillas de Calatrava. En 1605 se vendieron 8 y ¼ pajas al precio de 400 ducados, que junto a las dos del año anterior hicieron un montante de unos 4000 ducados que permitieron sufragar parte de los gastos de su traída.

Como se ha comentado la finalidad de traer estas aguas era doble; por un lado de índole económica, por "las comodidades y aprovechamiento que el Cabildo podría tener en traer esta agua a Córdoba y a las casas del Cabildo como a otras particulares que las pudiesen comprar", sobre todo después de la sequía acontecida en 1601; y por otro para el abastecimiento del gran número de inmuebles que el Cabildo poseía. (ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, TOMO 35, 1612).

Para poder comprobar la evolución del crecimiento y extensión de la red de suministros por el distrito de Trascastillo, se han tomado como base los datos de ventas que se efectuaron, las alcubillas que la distribuyeron y las casas a las que se llevaron. Aunque habían pasado más de 250 años, muchos contratos de compraventas estaban perdidos, creemos que cada compraventa puede servir de indicador del lugar hasta dónde llegaron las cañerías en una determinada fecha.

De este modo en 1605 se venden dos pajas en la Plaza Pineda (Arca Valladares), indicativo de su llegada. En 1606 se vende pajas en el arca de Gondomar, otra importante arca de las cuatro principales en la Collación de San Nicolás de la Villa. En este mismo año se le da agua a todas las *"Casas del Estatuto*" y no "*Estatuto"* vinculadas al Cabildo.

En 1607 se vende una paja en el arca de La Pierna, que implica pasar por Valladares y llevar el agua más al este del barrio en dirección al arca de Villaseca. En 1609 se vende 1 ¼ pajas en el arca Saravia, anexo a la plaza de Pineda. En 1609 1 ¼ pajas en el arca del Cementerio de San Miguel, y en 1610 se pide hacer el arca del hospital de San Antón en la Collación de San Nicolás de la Villa. En 1611 se pide hacer el arca San Hipólito, y 1 ½ paja llega a Puerta Gallegos (en esta misma Collación), es decir el arca situada más hacia el oeste, que con el tiempo llegarían incluso hasta el Convento de la Victoria en las afueras de la muralla (Figura, 7)

En agosto de 1612 se acepta vender agua a las monjas de la Encarnación, por lo que debe de estar preexistente el arca de Villaseca en la Collación de Santa María. En 1613 se vende en la calle Baño (actual Céspedes), y se plantea la traída de aguas desde la Huerta Olías, indicativo quizás de una falta de caudal debido a la gran demanda existente. En 1614 se llega a afirmar que el Cabildo tiene poca agua y no tiene nada más para vender (Figura, 7).

La Figura 8 muestra el número de pajas de agua que se vendieron cada año desde que el agua llegó a la ciudad. En 1615 se da un freno a la venta de estas aguas tras decidirse la no venta de las mismas al no disponer más de ella en los manantiales/captaciones existentes. No obstante y a pesar del primer aviso de 1612, se procedió a la venta de dos pajas de agua al Duque de Lerma, presunto valido del rey Felipe III según los datos históricos, para abastecer las Caballerizas Reales en 1614, alegando la muerte de algunos caballos debida a la mala calidad del agua que se suministraba desde el Alcázar. También fue el caso de la venta de dos pajas al Marqués de Guadalcázar así como a otros importantes propietarios. Esta falta de agua podía estar relacionada también con el robo de caudal que se detectó en el verano de 1613 en sus captaciones de origen por parte de los hortelanos del área, según refleja las Actas Capitulares del Archivo de la Catedral de Córdoba, tomo 38, de 1612, subsanándose con la instalación de rejas protectoras.

En septiembre de 1619 se acordó de nuevo no vender más agua, motivado por la falta de ésta y por lo dictado de los Autos Capitulares. Este descenso queda puesto de manifiesto en el gráfico de la Figura 8 (años 1620 al 1622). No obstante en mayo de 1622 se acordó de nuevo llevar agua de la Huerta Santa María la alta a la Huerta Santa María la baja, un total de 31 pajas que serían llevadas a la ciudad por la misma conducción al cesar el arriendo que sobre ellas tenía hortelano- propietario Francisco Fernández de Buen Rosto (ACTAS CAPITULARES DEL ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, TOMO 42, PÁGINA 25).

Posteriormente en el verano de 1623 se comprueba el robo de agua de estos manantiales, y se toma conciencia de que existen muchas pérdidas por las cañerías, pues faltó agua en las fuentes y hubo numerosas quejas. Por ello se contrató al maestro fontanero Juan Durillo para que se encargara de su gestión, al mismo tiempo que lo hacía del mantenimiento de las aguas del Ayuntamiento. Esta contratación parece derivarse del deterioro sufrido por estas conducciones ligada a posibles roturas o incluso a la disminución de sus diámetros como consecuencia de la precipitación de tobas carbonatadas en su interior. (ACTAS CAPITULARES DEL ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, TOMOS DEL 42 AL 46).

Una mala gestión y administración del control de las compraventas podría justificar que las Actas Capitulares correspondientes al año 1.624 no reflejen dato alguno a este respecto. El precedente de enero de 1616 de denuncia de venta de agua sin hacer escritura alguna que acreditase estas compra-ventas, justificaría la ausencia de datos. En marzo de 1625 se plantea de nuevo devolver el agua a la Huerta de Santa María la alta a su anterior propietario, al descubrirse además que la cañería entre Huerta Santa María y la Huerta de Hierro estaba rota, necesitando de arreglo.

En 1626 se revisó el Auto Capitular que hacía referencia a la venta de agua, pues al parecer el Cabildo se hallaba con excedentes de agua, quizás motivado por las aportaciones de más de la Huerta Santa María la Alta, el fin de los robos en esos manantiales y sobre todo a la inversión realizada en el arreglo de cañerías. En la Figura 11 se muestra cómo se detiene de nuevo la venta de agua en 1628.

Por último la distribución del agua por la ciudad dependía principalmente del aforo del agua o sea del agua disponible en sus cuatro veneros y de la demanda en función del precio de la paja de agua, que osciló entre 1604 y 1627 entre los 400 y 750 ducados, una cantidad bastante elevada para la época que pocos privilegiados se podían permitir.

IV. Conclusiones

Las Aguas del Cabildo se abastecieron de los manantiales existentes en la Huerta de Hierro, a los que se le unieron más tarde las aguas de la Huerta Santa María, ambos localizados a pie de la Sierra Morena. Estas fueron conducidas hasta la Puerta Osario y distribuidas posteriormente por los distritos de Trascastillo, Puerta Osario y Puerta del Rincón, todos ellos en el núcleo urbano de la ciudad de Córdoba.

La construcción de la red por el distrito de Trascastillo fue relativamente rápida, necesitándose tan solo nueve años para crear una red básica de cañerías y alcubillas-partidores que permitieran el reparto del agua a sus partícipes. Espacialmente esta red comprendía Puerta Osario al norte, Puerta Gallegos al oeste, calle Empedrada (actual Jesús María) al este y las calles anexas a la Mezquita Catedral en el sur. Esta se entrelazaba de forma independiente con otras redes existentes, dándose la posibilidad de existir en una misma calle o plaza varias canalizaciones procedentes de diferentes veneros.

Se ha podido conocer el número y cuantía de las pajas de agua que se repartían, el modelo dentrítico del sistema, la ubicación de las alcubillas por entonces existentes, y el reparto a otros subdistritos mediante nuevas arcas y partícipes. La altura de las alcubillas creaba una zona de influencia espacial en razón a la carga de la columna de agua que soportaba el cauchil o cubeta de reparto de su interior, a la cota del arca que le precedía, a la cota donde ésta se situaba y al volumen de pajas de agua que eran gestionadas.

Se han descrito la estructura y el funcionamiento de estos partidores, y más concretamente el existente junto a la Puerta del Perdón, reconociendo sus elementos principales tales como cauchil, subiente, bajantes y cisuras. Otro elemento hidráulico descrito han sido los piquetes de aire, y su distribución por la red de Trascastillo.

Algunas alcubillas de esta antigua red perduran al día de hoy en nuestras calles, algunas en peligro de desaparición, y otras incorporadas en la estructura de edificios actuales. Entre estas la adosada a la antigua iglesia de San Nicolás de la Axerquía, la de la calle Cabezas, la empotrada en la iglesia de San Pedro de Alcántara en la plaza del Cardenal Salazar, o la de la calle Barroso. Ninguna de ellas posee figura de protección alguna, y han pasado desapercibidas en el entramado urbano actual. Haciendo uso de litografías y fotografías antiguas han sido ubicadas incluso otras alcubillas ya desaparecidas.

A partir de 1622 El Cabildo se vio obligado a efectuar fuertes inversiones anuales para evitar disminuciones de caudal ocasionadas por el depósito de tobas de carbonato cálcico en el interior de los atanores, con las consecuentes quejas de los partícipes. Este aumento de costes de mantenimiento junto con la devaluación de la moneda obligó al aumento del precio de la paja de agua pasando de 400 a 700 ducados, doblándose en comparación con el precio inicial de venta.

V. Material Bibliográfico.

Fuentes manuscritas:

ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA. 1752.- "Manuscrito MS-165".

ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA. "Actas capitulares tomos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 75, 76,77, 78, 79 y 80".

ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. 1924.- "Sección Actas Capitulares. Tomo L-0483. 58".

ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. 1861.- "Catálogo del Fondo Histórico. Sección AH-08. Fomento Material/Obras y Urbanismo". Caja 281, expediente 26. Patrón de Aguas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. "Catálogo del Fondo Histórico. Sección AH-08. Fomento Material/Obras y Urbanismo". SOCIEDAD DE PARTÍCIPES DE LAS AGUAS DE SANTA MARIA Y DE HIERRO. (1844-1891). Caja 278. Documento 10.

Fuentes impresas:

CARBONELL-TRILLO FIGUEROA, A. 1923.- "Investigaciones de aguas en la provincia de Córdoba". *Informe inédito por encargo del Instituto Geológico y Minero de España. Seminario "Antonio Carbonell".* 150 pag.

CASTAÑO HINOJO, J. 1976.- "Estudio sobre las aguas del Cabildo de Córdoba". *I Congreso Historia de Andalucía, Andalucía Moderna (Siglo XVIII), I: 115-125.* Public. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

CLIFFORD, CH. 1862.- "Puerta de la iglesia de la Casa de Expósitos". *Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.* Madrid.

GARCÍA CÓRDOBA, J. 1862.- "Colección José García Córdoba". *Fondo de procedencia externa. Archivo Municipal de Córdoba.*

LAURENT, J. 1870.- "La Columna del Triunfo". Fotografía nº 303. *Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.* Madrid.

LÓPEZ AMO, J. 1997.- "Las Aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las Aguas Potables en 1876". *Edit. La Posada, Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.* 102 pag.

MADRAZO, P. 1855.- "Recuerdos y bellezas de España. Córdoba". *Litografía de Parcerisa. Imprenta de Repullés.* 450 pag. Madrid.

MOYA ULLDEMOLINS, J. 1983.- "Patrimonio y desamortización eclesiástica en Córdoba (1.788-1.811)". *Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Córdoba.* 446 pp.

SALDAÑA SICILIA, G. 1934. "Fotografía del Hospital Antón Cabrera. Monografía Histórico-Médica de los Hospitales de Córdoba". *BRAC 43: 281-358.*

VERDIGUIER, J.M. 1781.- "Triunfo de San Rafael junto al río Guadalquivir". *Ref. inventario: ce0621g. Museo Bellas Artes de Córdoba.*

Agradecimientos: a Ángel Martos de la Casa, técnico jubilado de la empresa EMACSA por la ayuda prestada tanto en el campo como en la revisión de documentos de archivos.

Figura 1.- Croquis de la atarjea de las Aguas del Cabildo desde sus captaciones hasta Puerta Osario (según el manuscrito MS-165 , Archivo Capitular de la Catedral de Córdoba, modificado por los autores).

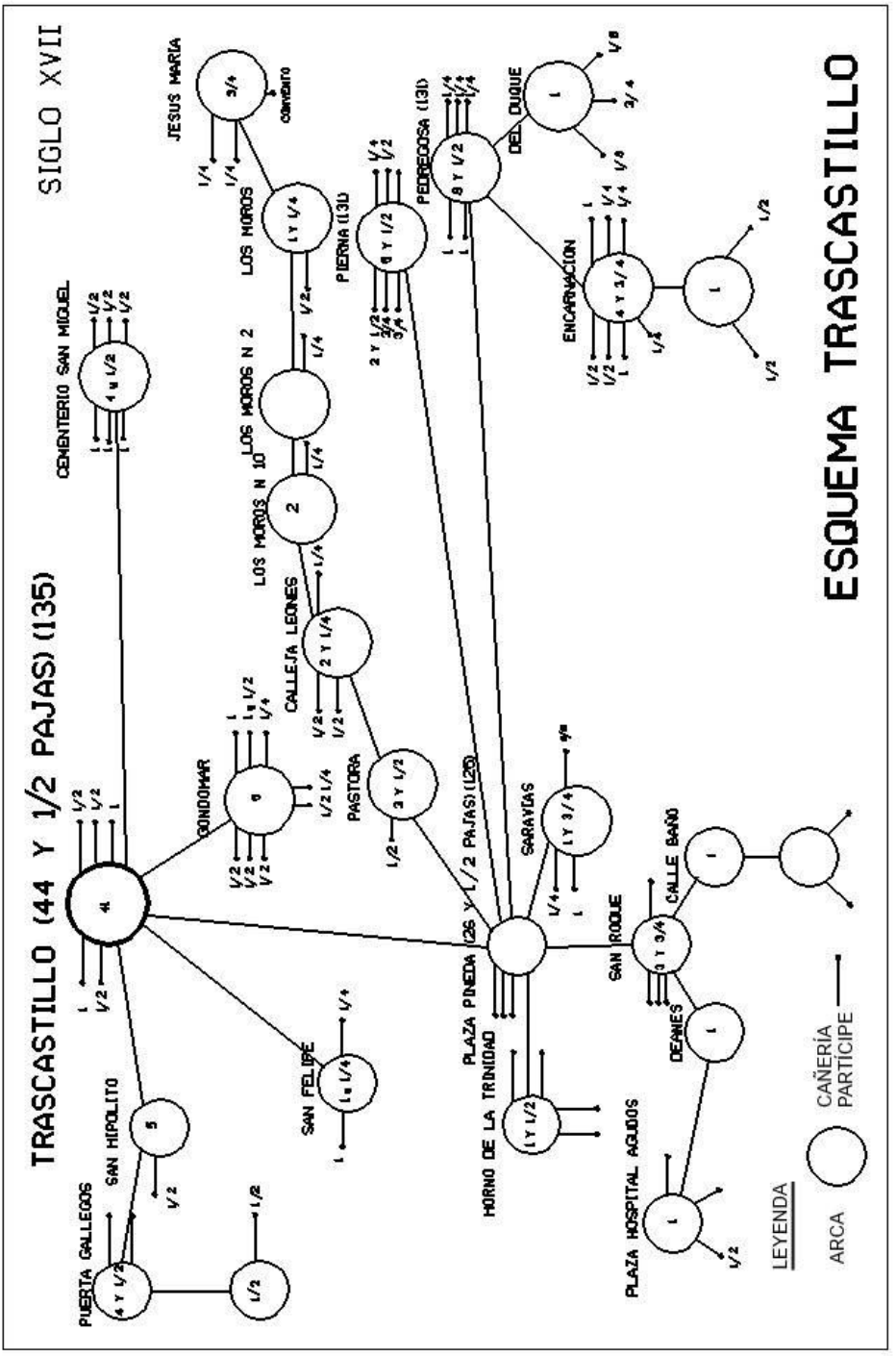

Figura 2.- Esquema de la distribución de arcas y partícipes del distrito de Trascastillo.

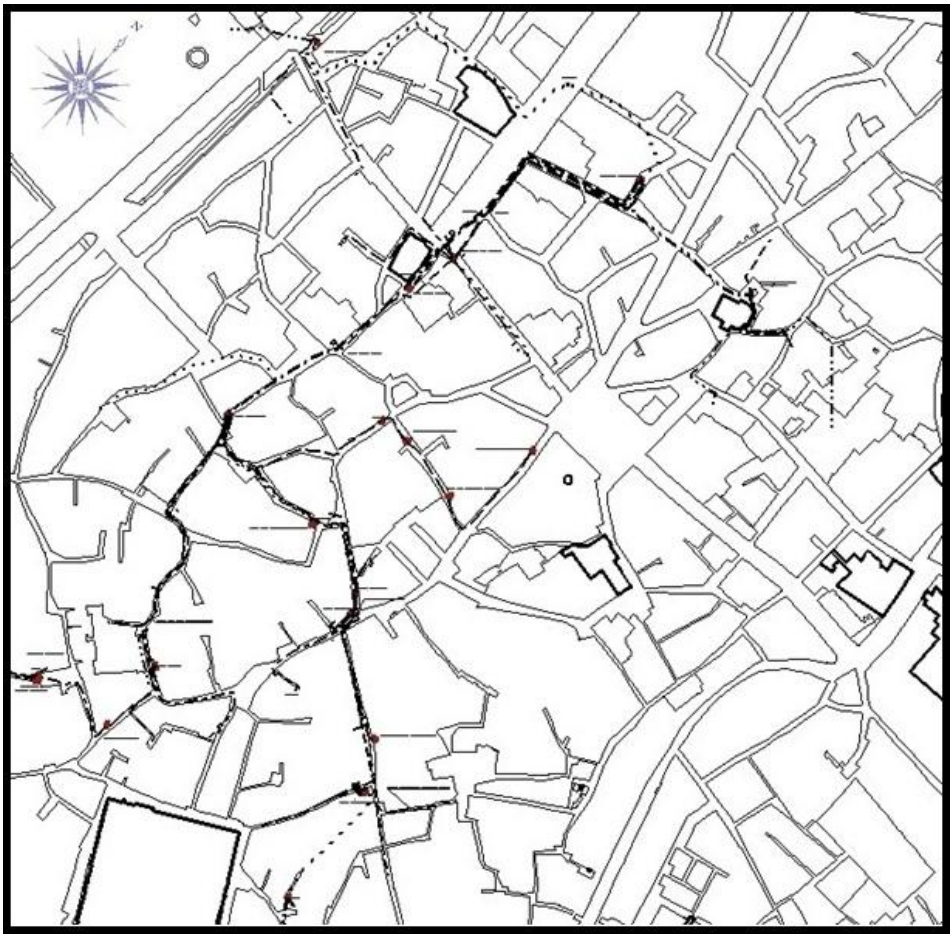

Figura 3-. Plano de la distribución del agua en el distrito de Trascastillo, arcas principales y piquetes de aire.

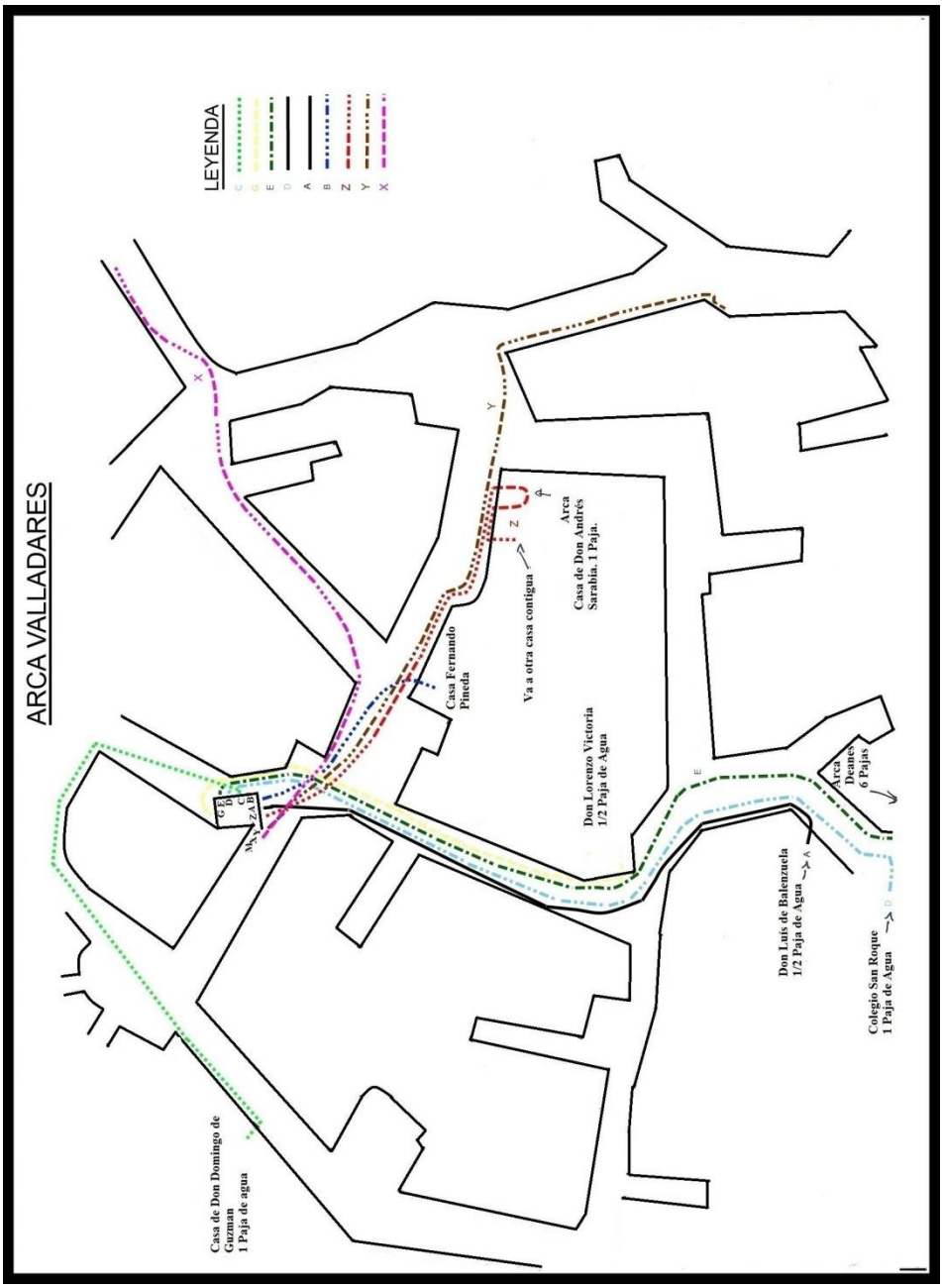

Figura 4.- Detalle de la distribución de las conducciones del Arca de Valladares.

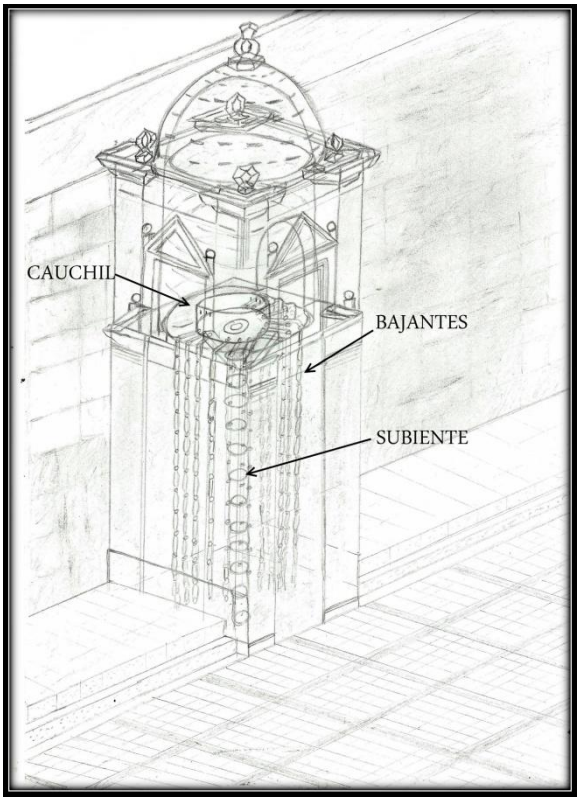

Figura 5.- Dibujo del partidor de la Puerta del Perdón de la Mezquita-Catedral.

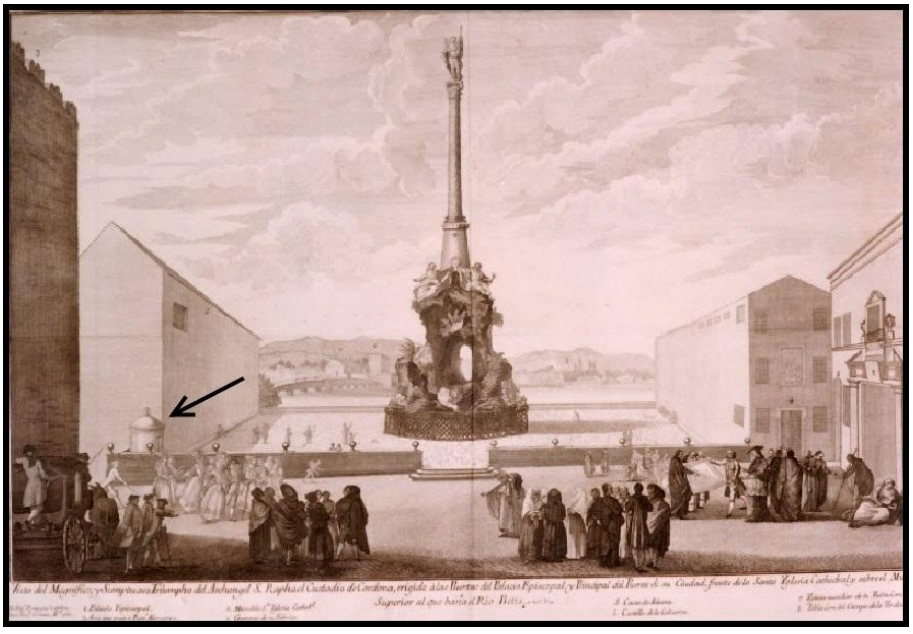

Figura 6.- Alcubilla de la plaza del Triunfo (dibujo de Juan Miguel Verdiguier, 1765).

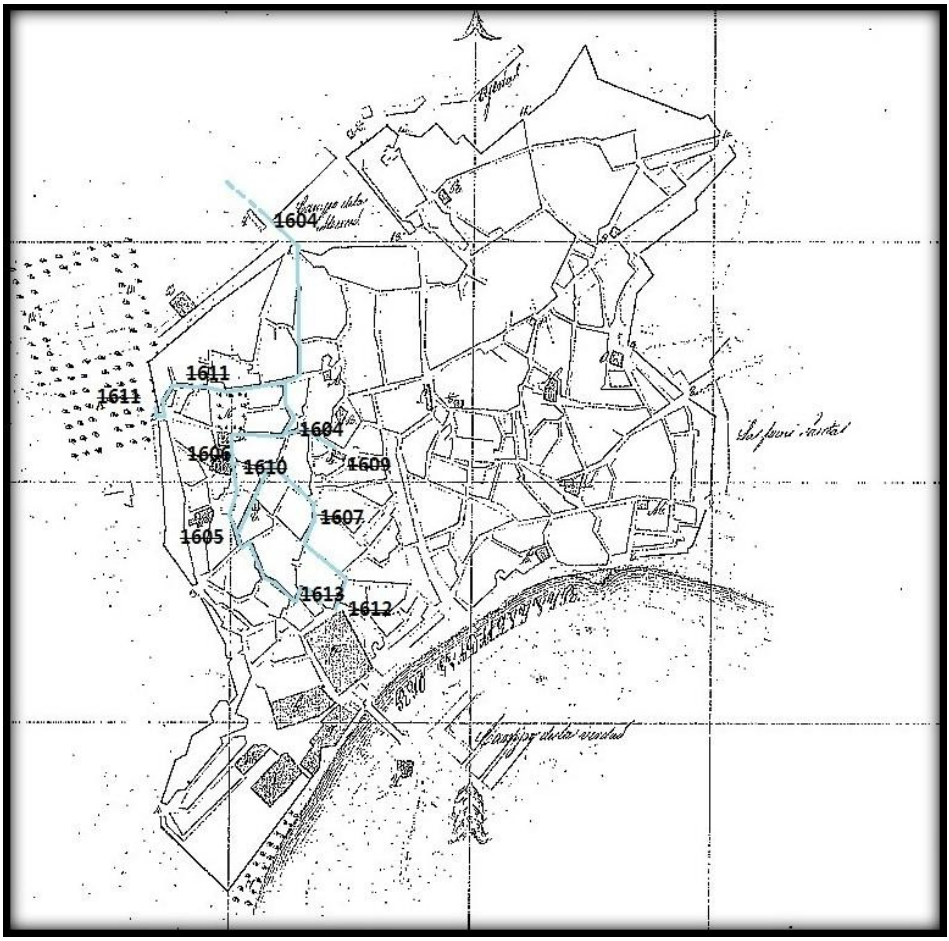

Figura 7.- Distribución de las cañerías por el distrito de Trascastillo situando la fecha de primera venta.

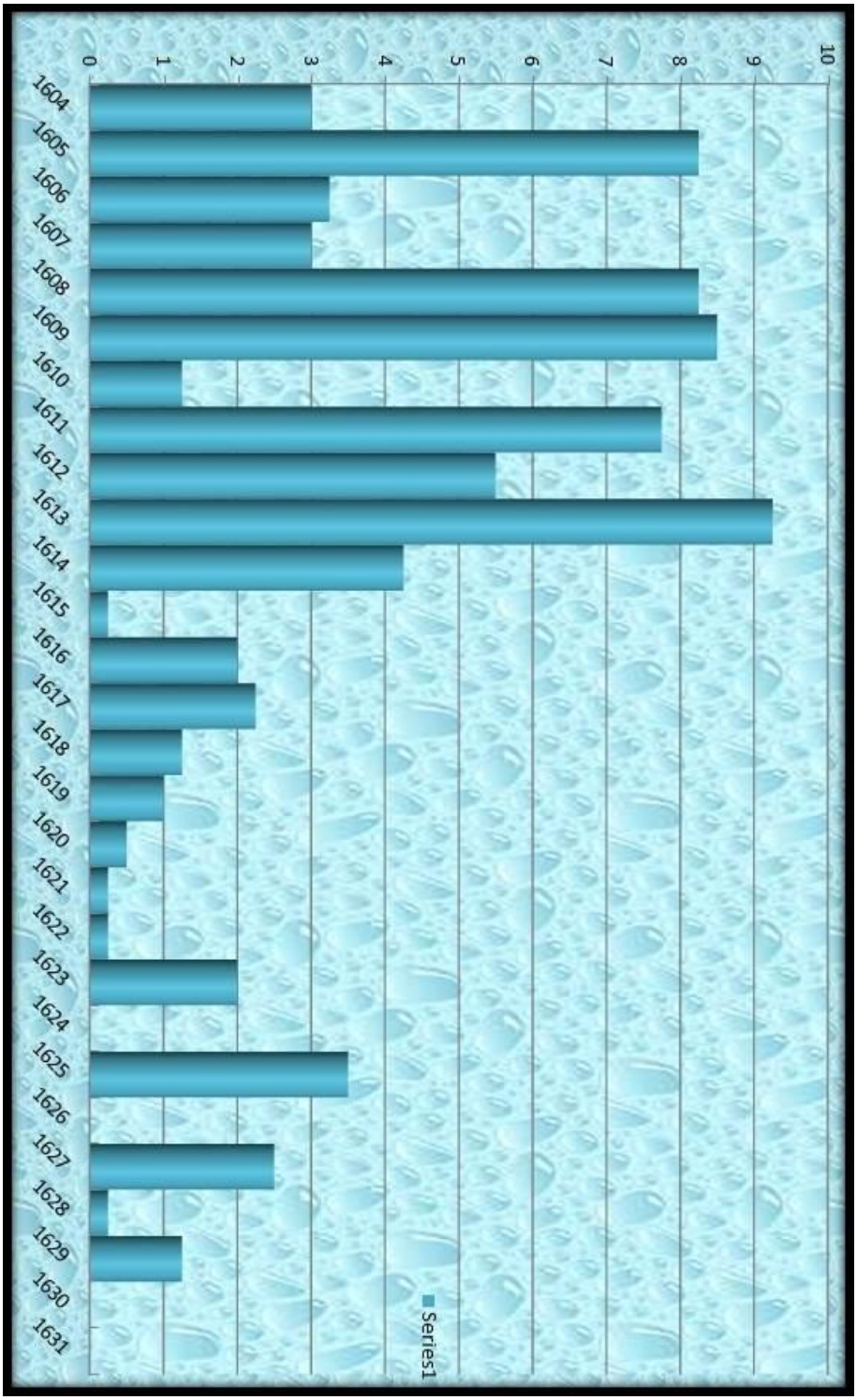

Figura 8.- Número de pajas vendidas a partícipes (1604-1631)

1. Portada del antiguo Hospital de Antón Cabrera en la calle San Felipe.

2. Alcubilla de la plaza del Cardenal Salazar

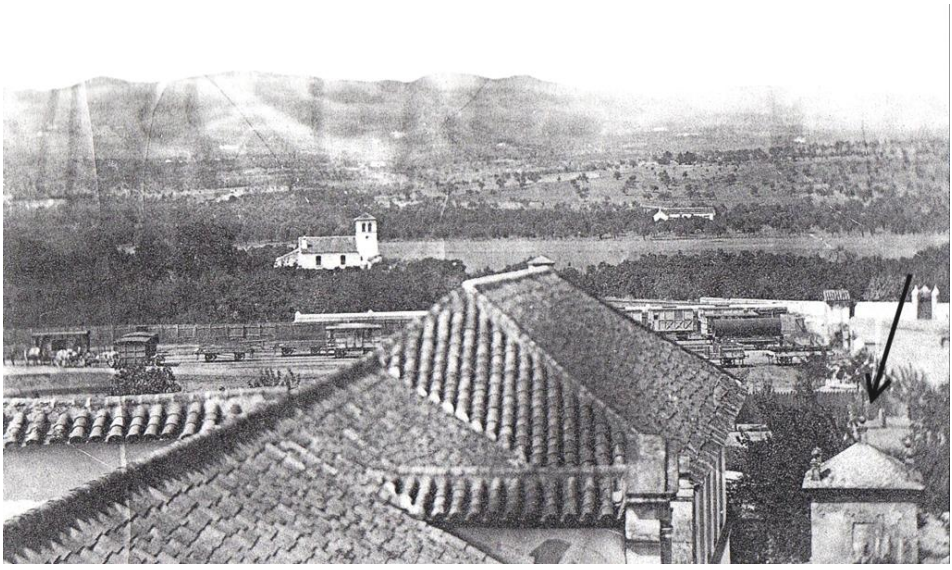

3. Vista del Partidor General en 1862 (A193-45F45, colección García Córdoba

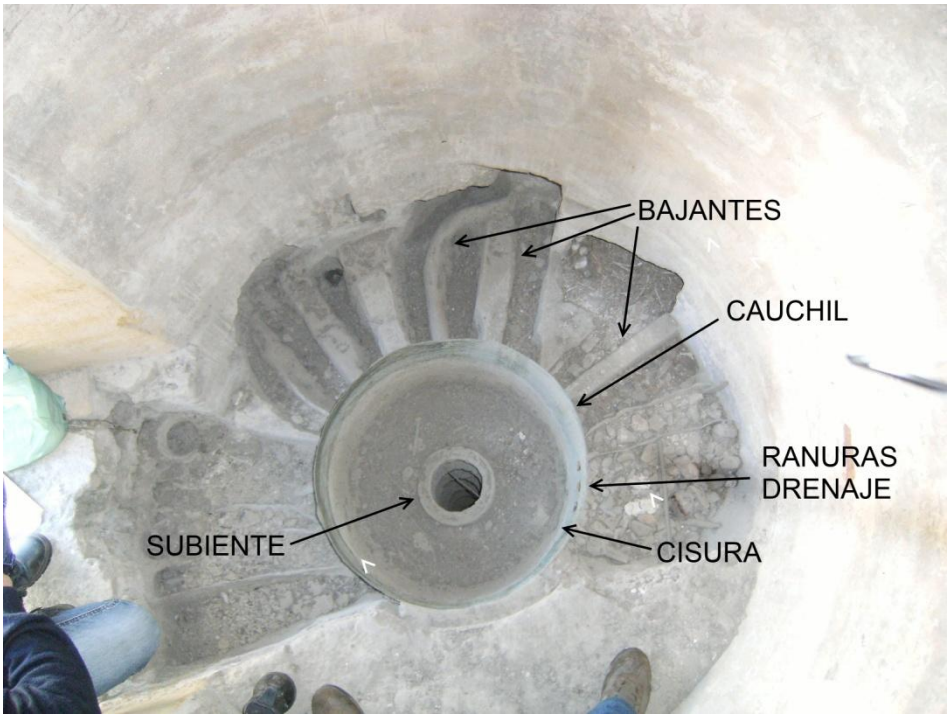

4. Cauchil del Partidor General de la Puerta del Perdón

5. ros (bronce). Tesoro de la Catedral de Córdoba

6. Partidor de la plaza Badanas

7. Detalle de la ventana del partidor de la plaza Badanas (Gerencia de Urbanismo de Córdoba)

8. Partidor de la calle Cabella

9. Partidor de la calle Torrijo. (A191-28F28, colección García Córdoba, 1862)

10. Depósito adosado a la antigua Casa de la Maternidad (A190-13F13, colección García Córdoba)

11. Alcubilla en la fachada de la Casa Expósitos (detalle de fotografía de Clifford de 1862)

12. Alcubilla de la plaza del Triunfo (detalle de fotografía de J. Laurent de 1898)

13. Alcubilla con ventana, en la actual calle Barroso

4. Antropología

LOS HAMER Y OTRAS CULTURAS DEL VALLE DEL RÍO OMO

CARLOS PERA MADRAZO
Académico Correspondiente

RESUMEN

El valle inferior del río Omo y el lago Turkana han sido ambos declarados Patrimonio de la Humanidad. Durante miles de años el lugar ha sido una encrucijada de culturas. Las tribus que viven en la actualidad en el valle del río Omo se consideran interesantísimas desde el punto de vista etnográfico y antropológico. Hemos escogido para la exposición algunas de ellas como ejemplo: los Hamer, los Mursi, los Karo y los Dasanech. Estos pueblos son cazadores-recolectores, y, al mismo tiempo, pastoralistas, granjeros y apicultores. Tienen en común formar sociedades igualitarias, con ausencia de jerarquía y una fuerte tendencia a la decoración corporal.

El texto está basado en mis notas de viaje, mis fotografías y mis conversaciones con los investigadores del Centro y la biblioteca donde pude consultar la obra de Ivo Stricker (antiguo Director) y otros etnógrafos y antropólogos.

PALABRAS CLAVE: Valle del Río Omo; Hamer; Mursi; Karo; Dasanech; Ivo Stricker

ABSTRACT

The lower Omo Valley and lake Turkana have both been declared World Heritage sites by United Nations. It has been a crossroad of several cultures through the history. The tribus that live today in the lower Omo Valley are belived among the most fascinating. We have chose a few of them as an example: the Hamer, the Mursi, the Karo and the Dassnech. These people are hanters, harvesters, and, at the same time, stockbreeders, farmers and beekeepers. They have in common to be egalitarian societies with lack of hierarchy and a tendency to body decoration.

The text have been inspirate in my travel notes, my pictures and my visit To the South Omo Researche Center Jinka (Ethiopia); where I have the opportunity to talk with the reserchers and to enjoy the books of Ivo Stricker the ancient head of the Center.

KEY WORDS: Omo Valley; Hamer; Mursi; Karo; Dasanech; Ivo Stricker

llmo. Sr. Director, Ilmos. Srs. y Sras. Académicos. Sras. y Srs.:

El tema que he elegido como Trabajo de Presentación versa sobre la pasión de un viajero: la Geografía; y, en este caso, la Geografía Humana vista desde el ángulo de la Antropología. No pretende ser un ensayo, treinta minutos dan para poco; es más bien un expurgo de mis notas de viaje, mis fotos y la información que recogí en mi visita al recién abierto Museo y Centro de investigación de Omo Sur en Jinka.

El río Omo nace en el altiplano de Shiwan y recoge las aguas de una zona con montañas de más de mil metros, describiendo en su viaje hacia el sur, primero, una gran curva abierta a occidente, para, más tarde, enderezar su curso hacia el lago Turkana, uno de los lagos del Valle del Gran Rift. El río recorre 760 Km. y sufre un desnivel de dos mil metros. Sus aguas suben en abril y mayo, y, continúan creciendo hasta agosto y septiembre, inundando una extensión de tierras que varía de un año para otro. Son estas tierras, irrigadas por las avenidas, las que cultivan los pueblos ribereños de los que nos vamos a ocupar hoy. Estos territorios los recorrió y fotografió en 1887 el conde húngaro Samuel Teleki. Él fue quien bautizó el lago Turkana con el nombre de Rudolf, en honor del príncipe heredero de Austria, y llamó al lago Chew Bahir, Estefanía, en recuerdo de esta princesa.

Por lo tanto discurre por el labio occidental del Valle del Gran Rift, una fractura de la placa continental que se extiende a lo largo de África del Este, desde Yibuti a Mozambique. La fractura y separación de las placas comenzó hace unos 20 millones de años, cuando una corriente ascendente del manto intruyó en la base de la litosfera, calentándola y abombándola en forma de domo; como consecuencia, la corteza superior se rompió a lo largo de fallas normales de gran ángulo, dando lugar a bloques hundidos (Graben), encajonados por un terreno sobre elevado (Horst); mientras que la inferior se deformó por estiramiento dúctil. En sus valles hundidos se formaron una serie de lagos bordeados por escarpes de gran altura. En su formación inicial el magma generado por la "pluma" migró hacia la superficie y se expulso, dando lugar a coladas basálticas y conos volcánicos; algunos, como el Kilimanjaro, a más de 100 km. de distancia del eje de la brecha. Si el Rift Africano siguiera creciendo como hasta la actualidad, terminaría formando una cuenca oceánica dentro de unos 10 millones de años. Esta sobreelevación de! terreno y formación de un valle centra! fue la responsable de que al este de la misma, el clima se hiciera más seco; por ello, a oriente del Rift apareció antes la sabana, y los simios que moraban en las ramas de los árboles, se hicieron terrestres y dieron lugar a los primeros homínidos. Recordemos que la humanidad nació en la Garganta de Olduvai, junto al Gorongoro, uno de los grandes volcanes de la fractura del Rift que permaneció activo un millón de años.

Aunque son varios los pueblos que asientan en la parte meridional del valle del rio Omo, sólo vamos a detenernos en: Los Hamer, los Mursi, los Dassanech y los Karo. Estos pueblos tienen en común ser sociedades igualitarias con ausencia de elaboración de la institución jerárquica y por un gusto por los adornos corporales. Son una mezcla de pueblos cazadores, recolectores; al tiempo que pastoralistas, agricultores y apicultores. Hablan lenguas de origen *omótico*, salvo los Mursi que hablan un idioma nilo -sahariano

Llegué al Valle descendiendo a lo largo de la cadena de lagos del Rift etíope, en un 4X4, y lo primero que me llamó la atención al iniciar el descenso de los montes que

forman el borde oeste del Rift, fue la presencia de una planta que me era familiar del Sahara, la *Calotropis procera*. Los tuareg la llaman Torha. Es una *asclepidacea* que anuncia el desierto. Luego ya sabía que el clima del valle iba a ser árido. Cuando descendí más, mi presentimiento se confirmó, sobre todo cuando vi un sisón moñudo etíope, una especie de zonas áridas que habita el cuerno de África.

Mi primer encuentro con los Hamer fue en el mercado de Turmi. Ir al mercado es tomar un baño de color. Todo es bullicio. Los distintos pueblos de la región se dan cita. Los Hamer se distinguen enseguida, primero porque son más; y, después, por sus facciones de pómulos salientes. Por el peinado típico de sus mujeres con finas trenzas y flequillo recto, embadurnado de una pasta de arcilla y grasa animal de color ocre rojizo; por el atuendo de las mismas, van tocadas con una falda de cuero decorada con cauris y, se adornan con collares anchos, vistosos, a bandas, en los que predomina el rojo, el negro y el verde. Y si están casadas, se diferencian por llevar gargantillas metálicas. Y, si es la primera mujer, porque añade una gargantilla de cobre que se ciñe al cuello con una especie de nudo, dejando protruir los dos cabos unos diez centímetros hacia delante. En general por su decoración recargada. Los hombres, a su vez, visten una especie de falda confeccionada con una pieza de tela estrecha de llamativos colores a rayas y cubren el torso con una camiseta; y, se adornan con brazaletes. Algunos, se tocan la cabeza con una tira que puede ser ancha con franjas amplias verdes y rojas, separadas por otras, estrechas, negras y blancas; y, alrededor del cuello, tres o cuatro collares. En ocasiones la banda de la cabeza sujeta un adorno que cuelga, o una pluma enhiesta.

Los podemos ver sentados en grupo, parloteando o exponiendo sus mercancías: objetos de artesanía, reposacabezas como los egipcios, sandalias, paños y toda suerte de productos alimentarios; estos últimos, extendidos en el suelo sobre esterillas. Se vende de todo, bien a cubierto del sol bajo un sombrajo de poca altura, corrido, que sólo permite estar sentado bajo él; o, a pleno sol.

Esta población que podemos considerar como la arquetípica de la cuenca del rio Omo, cuenta en la actualidad con unas 35.000 personas y ocupan un vasto territorio que se extiende desde el rio Omo al oeste, hasta el Woito y el lago Chew Bahir, al este.

Dar unas pinceladas sobre los aspectos culturales de este pueblo implica saber algo de su historia reciente y de lo que ha significado su encuentro con las nuevas tecnologías (el teléfono móvil, la TV, etc.) y, también, el turismo; y, yo diría que los misioneros.

Menelik II conquistó e incorporó estas tierras al Imperio Etíope a finales del XIX y principios del XX. Este emperador que fundó Addis Abeba y transformo el país en una nación unida; sin embargo, rompió el equilibrio humano en estas tierras. Esclavizo a los Hamer provocando la huida de muchos de ellos al delta del rio Woito, o a las orillas del Omo, en las tierras de sus enemigos, los Karo; o al territorio de los Dassanech en las riberas del lago Turkana. Pero, lentamente, más adelante, hacia 1920, regresaron a sus tierras y sentaron las bases de su moderna estructura social. Poco se ocuparon los distintos gobiernos etíopes de estos pueblos: ni los últimos emperadores; ni los italianos; ni los gobiernos militares del Derg; ni el comunista Menguistu. Ninguno. No ha sido hasta la llegada de Melles Zenawi y sus veinte años de relativa paz que estos territorios han disfrutado de algún desarrollo. Pero una amenaza ha surgido recientemente, la política energética y agrícola de este dictador y su reciente sucesor que

quieren convertir a Etiopia en una potencia en energía hidroeléctrica e iniciar la puesta a punto de grandes explotaciones agrarias no alimentarias.

Desde el punto de vista humano y antropológico, el exilio acabo con los líderes rituales. Todo el orden antiguo se derrumbó. A partir del retorno, cada hombre practicó las normas que él consideró necesarias y rechazó toda autoridad externa. Cuando regresaron, nunca más se asentaron en comunidades amplias y compactas.

En su vida cotidiana, existen una serie de situaciones que guardan relación con el lenguaje, bien reciproco como: el relato de novedades que el recién llegado cuenta por la mañana bien temprano, o al atardecer, cuando todos están sentados alrededor del fuego con una taza de café caliente, muy aguado, en las manos. Es el *pen gia*. "Cuéntame del país" solicita el anfitrión..."El viento no ha susurrado nada" dice el recién llegado, y añade "Cuéntame de ti"... "No, no, el país mejor" responde el anfitrión. Y, a partir de ahí comienza el relato de noticias, sin que nadie le interrumpa. Es el *pen gia* que es importante, porque al vivir en pequeñas comunidades precisan de la información. Además, el informante, no sólo cuenta sucesos; sino que los interpreta y gesticula. Es por lo tanto un cotilleo institucionalizado. Si lo cuenta bien, gana prestigio; si no, lo pierde. Cuando el *pengia* está a punto de acabar, comienza el hakati, la burla, el guaseo, el meterse unos con otros.

¿Pone en peligro la llegada del móvil y la TV, el *pen gia*? Por ahora, no. No llega a las aldeas. Sólo se los encuentra en las ciudades, como Dimeka y Turmi. Fig. 1

Otra forma de dialogo reciproco es el *pali*, la disputa, que en estas sociedades tan austeras apenas da lugar a afrentas.

Una parte de estas charlas alrededor del pote del café es el empleo de palabrotas, de imprecaciones, de juramentos; son los *irima* y *atap*, con los que el narrador muestra su descontento con ciertos hechos o asuntos.

Poco a poco, la conversación se desestructura y se pasa a otros temas. Pero, a veces, alrededor del café se tratan asuntos serios. Este tipo de conversación es el *karkum* o *kubai*. Pero, quizás, la conversación más interesante sea la *Kemo dalk*, los acuerdos de matrimonio, que tienen dos niveles y que van de la charla informal a la conversación ritualizada. Para una mujer Hamer el matrimonio es muy importante. La familia del novio tiene que pagar por ella -al padre de varias hijas se le considera un hombre rico- La negociación tiene dos tonos: uno prudente, iniciado por la familia del novio y otro agresivo adoptado por la familia de la novia. En un principio las negociaciones se llevan en secreto; pero una vez que el acuerdo se hace público el grupo que entrega a la novia tiene que demostrar su descontento y pedir más; y, esto debe expresarse públicamente. Se presentan por la mañana temprano frente al redil del novio, armados con palos, lanzas y hasta rifles, impidiendo que el ganado de este abandone el corral. Sentados a la puerta, amenazan con llevarse a la fuerza las cabezas que consideran justas. Pero las cosas no van a más. Esperan a que lleguen los hombres de respeto de los asentamientos de alrededor y, entonces, los portavoces de cada grupo exponen las razones en pro y en contra sobre el acuerdo y, también, sus opiniones sobre la tradición. Este parlamento puede durar horas, pero termina calmando los ánimos. La cultura Hamar es, ante todo, *retórica*, todos participan en la toma de decisiones.

Pero frente a este lenguaje que implica una situación reciproca, tenemos otras circunstancias que exigen la presencia de un orador y una audiencia. Esta situación no reciproca puede ser *kilima* que es la forma de expresarse que se utiliza para instruir; el modo como el padre o los hermanos mayores instruyen como pastorear y defender el ganado, como hacer los tratos, como preparar un ritual. Este tipo de enseñanza tiene lugar después del café. El padre o el hermano mayor sientan aparte al infante, generalmente en el corral, y le hablan pausadamente, con aire de autoridad. "Te he explicado cómo hacer las cosas; ahora te ordeno que las hagas exactamente como te he dicho". Pero no siempre el *kilima* es en privado; también puede ser público, como en el caso de una disputa; o cuando una persona con autoridad habla sobre los valores que deben de gobernar sus vidas. En estas ocasiones suele participar más de un orador, hasta que se alcanza el *barjo*, la sensación de bienestar.

Otras formas de expresión no reciproca son el *elkima* y el *osh*. El primero, es el discurso que un hombre dirige a sus deudos poco antes de morir. Alegato que repite varias veces. El segundo, el *osh*, es la alocución pública más importante. Su rito es elaborado. Se discuten asuntos de gran transcendencia, como, por ejemplo, la guerra o la paz con los pueblos vecinos. Antes de que dé comienzo los hombres se sientan a la sombra y hablan, mientras se asa el animal sacrificado. Si el asunto es local y no tiene mucha importancia, una o dos cabras bastan; por el contrario, sí afecta a toda la comunidad se mata un buey. Sólo pueden participar el 5% de los hombres casados. Cada orador porta su lanza, pero sólo se usara la del primero en hablar. Este retira la funda de cuero que cubre la afilada punta. Camina hacia el centro del círculo que forman los hombres alrededor del animal sacrificado y cogiendo parte del contenido del estomago lo frota sobre la lanza, sus piernas, su pecho y su frente. Entonces, retrocede unos pasos y grita "¡Hei, hamar, prestarme vuestras orejas!" e inicia los cantos de la bendición. Levanta las palmas de las manos y pide que llueva, que retornen las abejas, que crezca el sorgo... Y, pinchando la punta de su lanza en el suelo ahuyenta a los enemigos y las enfermedades. Mientras los hombres corean sus plegarias. Finalizado este ritual comienza su discurso que sólo se interrumpe cuando el siguiente orador anuncia su intención de hablar, frotándose con el contenido del estomago del animal. Cada orador expone lo que cree que se debe hacer, no hay críticas y si las hay, no se exponen, van implícitas. Nunca hay debate, ni se hace referencia al otro. Cuando los discursos finalizan, se termina la carne, se vuelve a rogar prosperidad y se disuelve la asamblea.

Pero no sólo las palabras hablan; también los objetos. La fusta, la vara de azotar, el *Michere*, una herramienta indispensable en el pastoreo para manejar el ganado, se transforma en un objeto de rito lleno de significado y juega un papel importante en muchos eventos sociales.

El *michere* se confecciona a partir de una vara de *baraza*, un arbusto, el *Grewia mollis*, la cual se pule y se le arrancan las hojas. Se convierte así en un instrumento indispensable para guiar las cabras, sirve para reunirías y para conducirlas a los pastos más favorables. Si un pastorcillo pierde una cabra o la devora una hiena por la noche, el padre fabrica un par de *micheres* y le entrega uno a su hijo, al tiempo que le espurrea saliva con los labios; y, la otra la coloca encima de la entrada del aprisco. Así, el niño, no perderá más cabras. El *michere* se usa no sólo para guiar al ganado; también a las personas. Igualmente, se emplea metafóricamente en muchas otras circunstancias de la vida social, como por ejemplo para bendecir la vaca que ha traído el amigo íntimo. En

este caso se hunde el *michere* en el estiércol de la vaca y con la vara embadurnada se toca el lomo del animal, y, luego se lé devuelve al amigo.

Pero, quizás, su papel metafórico más conocido sea el que juega en las ceremonias de iniciación. Este rito dura tres días y culmina con el *salto del toro*. Suele celebrarse antes de que comience la temporada larga de lluvias. Al tercer día, como preparación del ritual que consiste en que les azoten con el *michere* los hombres que han superado la prueba del salto, las mujeres se embriagan con una cerveza que ellas mismas fabrican. Suelen provocarlos para que lo hagan con saña; y, a veces, se disputan al hombre, reclamándolo para sí, porque le ha pegado a ella primero. Los golpes dan lugar a enormes cortes sangrantes, verdugones y cicatrices. Fig. 2. Esta paliza se acepta en señal de devoción por el joven que va asaltar. Después tiene lugar la ceremonia del salto. Forman una fila entre ocho y treinta toros, juntos, lomo con lomo. El neófito, el *maz*, desnudo, con la cara pintada y peinado afro, tiene que saltar sobre el lomo del primer toro y después sobre los restantes, sin caerse. Cuatro veces. Si lo supera puede casarse, aunque no tienen que ser de inmediato; si no, tiene que esperar un año y volver a intentarlo. Fig. 3.

Otros muchos aspectos curiosos adornan esta cultura: por ejemplo, no existe el divorcio; ni tampoco el concepto del honor; no señalan la altura de un niño con la palma de la mano horizontal, esto le impediría crecer, la ponen vertical. Pero, sus comentarios se salen de los límites de esta presentación.

Los Mursi, aunque no son los más representativos, apenas llegan a 10.000 personas, si son muy conocidos. Su territorio está dentro del parque Nacional de Mago. Son famosos por los platos labiales de arcilla o madera que adornan a sus mujeres y que, en ocasiones, exageran con otros adornos para los turistas. También, por sus luchas rituales con palos (*Taghine*). Pero esto es sólo lo pintoresco, el entramado antropológico es algo más complejo. La primera característica de esta sociedad es su relativa independencia del gobierno central; el control social, el liderazgo, se ejerce a través de discusiones públicas, asamblearias, en las cuales todos los miembros pueden tomarla palabra.

Las mujeres al llegar a los 18 años se practican, no sólo escarificaciones, sino un corte bajo el labio inferior, que a lo largo del año siguiente van estirando progresivamente hasta poder insertar el platillo. Cuanto mayor sea el plato labial mayor será el valor de la mujer. Fig. 4. Efectivamente el matrimonio es el negocio más importante, pues implica una transacción de ganado. El pago total que hace el novio son unas 38 cabezas de vacuno que se distribuyen entre los parientes de la novia. El reparto de las reses es complejo -no nos vamos a entretener- sí queremos, sin embargo, resaltar que no siempre se trata del pago de una vaca o de un buey; sino que el segundo animal puede ser un ternero o hasta una cabra; o bien un rifle que equivale a cuatro animales. En estas negociaciones que pueden durar tiempo, no toma parte ni el novio, ni el padre de la novia. Esto permite crear lazos económicos provechosos entre los miembros de la familia del padre; al tiempo que el novio y el suegro mantienen buenas relaciones. El pago ha de hacerse antes de entregar la novia a la familia del novio. Y, esta entrega final coincide con el día de la boda que se celebra en el asentamiento del padre. Por supuesto no siempre la entrega es total, pues el acuerdo es más una esperanza que un pacto formal.

El camino del matrimonio tampoco es un camino fácil para los hombres. Tradicionalmente no se pueden casar a no ser que hayan participado en un "duelo con palos". Un *Thagine*. Estos combates rituales tienen lugar entre jóvenes solteros de diferentes asentamientos. Son importantes porque es la única forma que tienen de llamar la atención de las mujeres casaderas. Podríamos decir que al igual que el salto del toro, es una suerte de "competición deportiva". Son acontecimientos sociales que atraen a gran número de espectadores de todas las edades. Es un festival que se celebra al menos una vez al año y suele coincidir con la recogida de la cosecha, al final del periodo húmedo. Pueden durar uno o varios días. Los combates comienzan al alba y, hacia el medio día se hace un descanso que se convierte en el foco del evento social. Las mujeres lo aprovechan para ofrecer un refrigerio tanto al público como a los combatientes, una papilla de sorgo, el *shalu*. Si un joven no participa es tachado de cobarde. De hecho los jóvenes se sienten orgullosos de sus heridas. Lo importante, socialmente, es tomar parte en estos duelos. El arma usada es un bastón de dos metros llamado *donga*. Fig. 5. La regla principal es no darle con la punta al oponente. Lo importante es mantener la mano derecha agarrando la *donga* firmemente por el puño y deslizar la izquierda hacia arriba o hacia abajo, según pares o golpees. El éxito no depende tanto de la fuerza como de la habilidad para intuir como va a golpear el otro y procurar que este no adivine la dirección de tu golpe. Los asaltos son intensos y muy agresivos. Cada luchador tiene su grupo de hinchas que le ayudan a ponerse y quitarse la vestimenta (*tumoga*) que tiene a la vez un carácter protector y de adorno. El árbitro (kuwethana) es un hombre casado; por tanto el duelo es una actividad de la juventud que los casados tratan de regular.

En esta sociedad existe dos tipos de hombres influyentes, los sacerdotes y los *jalaba*. Todo hombre posee la cualidad para ser un líder; sin embargo, sólo unos pocos alcanzan la consideración de *jalaba* y, esto, se debe a sus habilidades oratorias y de debate. Por el contrario, el cargo de sacerdote (*komoru*), se hereda por el mayor de sus hijos. La ceremonia en virtud de la cual es investido, es compleja y curiosa. Una vez designado, no queda confirmado públicamente hasta que pasan varios años, demostrando, una vez más, el poder asambleario de estas sociedades. Y, esto es importante, a pesar de que el sacerdote sólo se ocupa de las relaciones del hombre con Dios (Tumwi) y con la naturaleza.

Otra sociedad igualitaria algo más amplia son los Dassanech. Esta tribu está formada por unos 48000 habitantes. Habitan cerca de la desembocadura del rio Omo y a ambos lados del lago Turkana, de donde han sido desalojados últimamente. En la actualidad la mayoría viven de la agricultura, pues han perdido sus ganados. Son característicos sus hórreos. Las mujeres, algunas de una belleza singular, se adornan el pelo con chapas de botellas de Coca cola y se les practica la ablación del clítoris. Fig. 6. Si no han sido circuncidadas se les llama *animales* o *muchahos* y no pueden casarse.

Finalmente, dedicaremos un minuto a los Karo. Es una tribu de unos 1000 a 1500 habitantes. Son conocidos, sobre todo, por los adornos de sus cuerpos. Hacen las delicias de los fotógrafos. Una curiosidad son los niños que nacen con defecto en la dentición, los *minguí*. Son niños malditos que cada vez que respiran llaman la atención de un espíritu maligno y traen mala suerte a la aldea. Hay que eliminarlos. Este pueblo, también, sigue la tradición del salto del toro.

No quisiéramos terminar esta presentación sin llamar la atención sobre el riesgo de desaparición de estas culturas si se hace realidad la construcción de la central hidroeléctrica Gibe III. Este proyecto que según sus defensores, sacaría esta parte de África de la obscuridad, es criticado duramente, entre otros, por Kenia; porque pone en peligro el lago Turkana -recordemos el desastre ecológico del mar Aral- y, al parecer, carece de argumentos sólidos para demostrar sus beneficios. El otro riesgo que amenaza la supervivencia de estas culturas es un cambio en la política agraria, al autorizar y conceder ayudas a cultivos intensivos no alimentarios (algodón, caña de azúcar, etc.). Estos proyectos han sido criticados por los organismos internacionales y han motivado su retirada en el año 2010. Cuando visite la región, en 2013, seguían sin llevarse a cabo; aunque sin embargo si se habían iniciado los cultivos intensivos de algodón. No obstante el internet, la TV, el teléfono móvil y el turismo incipiente, también empiezan a ser factores negativos que poco a poco convertirán ciertos aspectos culturales en pantomimas para los turistas. Porque se quiera o no, África está destinada a salir de la obscuridad y progresar.

Muchas gracias.

Fig. 1.- Hamer hablando con móvil en el mercado de Turmi.

Fig. 2.- Mujer hamer mostrando las heridas del ritual de la zurra con el michere.

Fig. 3.- Joven hamer (maz) ejecutando la ceremonia del "salto del toro".

Fig. 4.- Mujer mursi con plato labial.

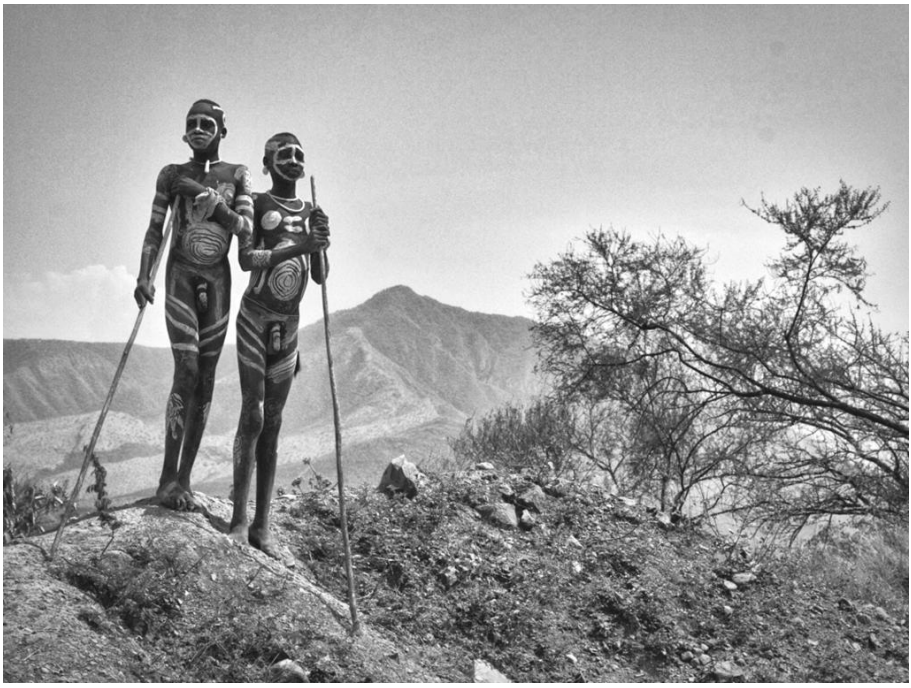

Fig. 5.- Jóvenes mursi con los palos [donga) del cerremonial de la pelea (Thagine).

Fig. 6.- Mujer dassanech con un peinado adornado con chapas de coca-cola.

5. Arte

NATURALISMO EN LA OBRA DE LA PINTORA MAY PEREA-MILLA

JOSÉ MANUEL RECIO ESPEJO
Académico Correspondiente

RESUMEN

Se efectúa un análisis de los elementos naturales contenidos en la obra de la pintora May Perea-Milla.

PALABRAS CLAVE: Naturaleza, exposición, pintura.

ABSTRACT

A naturalistic analysis about the pint-works of May Perea-Milla is carried out.

KEY WORDS: Nature, pint exposition.

El Aula *"Nicolay Masyuk"* con la ayuda de la Dirección General de Cultura de la Universidad de Córdoba al igual que en anteriores ocasiones (Recio Espejo y Castro Román, 2009 y 2011), ha organizado dentro de sus actividades anuales la exposición pictórica "El Agua: ambientes litorales, de interior y urbanos" de la autora May Perea-Milla, expuesta en el rectorado de nuestra universidad durante los días 5 al 16 del pasado mes de mayo.

Esta exposición ha reflejado los últimos trabajos efectuados por esta autora cordobesa y doctora en Medicina, desde sus comienzos como participante en el I Certamen de pintura Desiderio Delgado de 2005, sus contribuciones en la Sala de Exposiciones Cajasur y Colegio de Médicos de Córdoba en 2010, 2011 y 212, hasta los últimos trabajos presentados en Asturias (Casa de la Cultura de las localidades de LLanes y Colombres) en el año 2013.

El Agua, hilo conductor de esta exposición, se ha visto reflejada en paisajes de ambientes litorales cantábricos, atlánticos gaditano-onubense, y en playas mediterráneas malagueñas. El río Guadalquivir y sus antiguos molinos han constituido gran parte de su contenido, junto a fuentes, pilares, patios, caños, estanques y albercas de nuestra ciudad. Los paisajes asturianos no están ausentes en la misma así como los correspondientes a

otros ecosistemas conocidos por toda la ciudadanía como los de la Sierra de Cazorla o los del arroyo Bejarano.

Los elementos naturales y culturales reflejados en los lienzos de cada obra han sido comentados por profesores e investigadores de la Universidad de Córdoba, y miembros de esta Real Academia tales como José Roldán Cañas (JRC), Aniceto López Fernández (ALF), Alfonso García-Ferrer Porras (AGFP), Juan Carlos Castro Román (JCCR), Emilio Camacho Poyatos (ECP), o Juan López Barea (JLB). De la Universidad de Concepción (Chile) Marcos Sandoval Estrada (MSE), y del *Centre for Ecology & Hydrology* en Inglaterra Manuel Ángel Dueñas López (MADL), todos ellos como especialistas en hidráulica, limnología, geografía física, ingeniería y ecología en general. Fernando Díaz Alegría (FDA) de la Consejería de Economía del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid o miembros de la Asociación Camino Santiago-Camino Mozárabe como Antonio Navarro Ortiz (ANO), junto a María Dolores Valverde Junguito (MDVG) e Iñigo Cabello Suárez-Guanes (ICSG), han constituido otros de los colaboradores. Sus comentarios, análisis y apreciaciones científico-pictóricas efectuadas han venido a complementar y realzar en gran manera los contenidos y objetivos de la misma.

Contenido y comentarios a la obra.

"Un caño de la Fuenseca": aguas tranquilas que manan del caño ancestral, limpias, transparentes que evocan tranquilidad, sosiego, frescura y tantas otras cosas más (ALF).

"La Mezquita": molinos antiguos que fueron impulsados por el agua, que ahora pasa mirando el esplendor anterior, evocación de tiempos pasados que tal vez no debieron terminar. Viejos centinelas del río, frontera que deja pasar el agua, viejos soldados que en tiempo estuvieron alertas, hoy sin fuerzas dejan correr el agua a costumbrados al trabajo….hoy en paro (ALF).

"Balneario de Cádiz": en la composición pictórica destacan el castillo de San Sebastián, al fondo, y el balneario de Nuestra Señora de La Palma y del Real, conocido con el nombre de "Balneario de la Caleta" en alusión a esta popular playa gaditana. Mientras el sol sigue hasta su ocaso, los últimos destellos de luz iluminan las nubes generando una estampa serena en la que el silencio sólo se rompe por el acompasado murmullo de las olas sobre la arena. La magia del momento no da la posibilidad al observador de conocer que la citada playa se asienta sobre un antiguo canal mareal que dividía la plataforma rocosa, sobre la que se asienta la actual ciudad de Cádiz, en dos partes, y que se encuentra ante un paleocauce del Guadalete que desembocaba a catorce kilómetros de esta playa (JCCR).

"Cádiz": desde la "*Ora Maritima"* de Avieno, hace dos mil años, la geografía de *Idrisi* hace diez siglos, pasando por ilustres naturalistas como Bowles en 1775, MacPherson en 1873, Gavala en 1924 o más recientemente geólogos como Fallot, Didon, Chauve, Zazo o Martín Algarra, el lienzo transmite la singularidad de Cádiz. Esta ciudad se enclava en una estrecha lengua de tierra constituida por la conocida "piedra ostionera", y abrazadas por cordones litorales arenosos que separan el interior de la bahía del mar abierto. Por ello Cádiz impide, en el horizonte, la unión de un mismo azul, el cielo y el mar. Estampa en equilibrio para una ciudad trimilenaria que se enfrenta al desarrollo y el progreso buscando, quizás, el futuro en su pasado (JCCR).

"Atardecer en Cádiz": en Cádiz, ni la noche deja al esquivo horizonte unirse al cielo infinito. A la caída de la tarde las luces encendidas apagan la luz de las estrellas mientras el perfil de la catedral se dibuja entre las nubes que día tras día arrastran el poniente o el levante. El rumor de las olas sobre las blancas arenas deja al visitante que pasee, noctámbulo y taciturno, mientras un sabor a salitre impregna en su alma el embrujo de la inmensidad atlántica (JCCR).

"Picón, Buelna, Asturias": "El Picón", un conocidísimo mogote calizo de las playas acantiladas asturianas de LLanes, erosionado diferencialmente por los embates del mar, donde la bajamar lo hace asomar a modo de piedra caballera litoral, y donde el verdor de la vegetación de su extremo apical testifica su condición continental (JMRE).

“Jugando en la playa II”: mar azul cantábrico agitado por el viento, rompientes de arenas grisáceas batidas desde el fondo, sobre una bajamar de esteros arenosos amarillentos atlánticos. Una composición que acompaña a la figura del niño que juega en este paisaje litoral recreado por la autora (JMRE).

“Dunas”: paisajes atlánticos onubenses, playas extensas y cordones litorales de arenas fijadas por la vegetación psamófila, complementado por estructuras de madera para el acceso de visitantes y preservación de los ecosistemas presentes (JMRE).

“Sancti Petri”: el océano Atlántico en las proximidades de la isla gaditana de Sancti Petri. Bajos arenosos, rasa marina aflorante y acumulaciones arenosas (dunas) ocupadas por plantas invasoras (*Carpobrotus edulis*, “uña de león”), sustituidora de la vegetación natural y bioindicador de una antropización del sistema (JMRE).

“Roquero, Asturias”: escollo en bajamar, pequeño cabo en la pleamar, límite de ensenada y playa de baños veraniegos, después de un mal tiempo invernal de cielos nubosos y entrada de perturbaciones frontales, tal como refleja la imagen del cuadro (JMRE).

“Barca varada en Cádiz”: a diferencia del mar Mediterráneo, el rango de marea en el océano Atlántico se deja sentir de manera significativa en todas las actividades marinas y litorales. El viento es otro factor ecológico de consideración, como es el caso de los del oeste (poniente), que aunque soplando con baja intensidad como reflejan las olas de la imagen, es suficiente para orientar la posición del encallado de la embarcación en bajamar y dar una alta luminosidad a un paisaje libre de brumas (JMRE).

“El coquinero”: los fondos de las playas onubenses de Matalascañas o del Coto de Doñana es el hábitat preferido para el desarrollo de las coquinas (*Donax spp*.), marcando desde antiguo todo un arte pesquero para su recogida, y perfilando todo una específica profesión en la zona como es la de coquinero (JMRE).

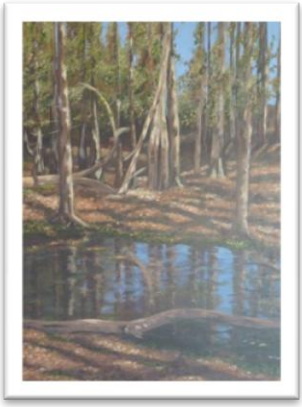

“Arroyo Bejarano”: una de los lugares más emblemáticos de la Sierra de Córdoba es el arroyo Bejarano, de aguas permanentes vencedoras de las altas evaporaciones estivales, un ecosistema algo artificial pero de alta singularidad en Sierra Morena, cuyo cauce se ve perfilado por una típica y uniforme población de olmos (*Ulmus minor*), algunos caídos a causa de la grafiosis que en la actualidad les afecta (JMRE).

“Dos caños de la Fuenseca”: siempre fueron exiguos los caudales de agua que abastecieron a la antigua ciudad cordobesa. Procedentes de la cercana Sierra Morena, aveces fueron hasta dos veneros de distinta naturaleza los que llegaron a abastecer a determinadas fuentes publicas, tal como fue el caso de La Fuenseca, que motivó incluso cierta discriminación de uso de sus caños por parte de los usuarios (JMRE).

“El embarcadero”: el karst de la Sierra de Cazorla, no favorece la acumulación de masas de agua en forma de lagos o lagunas. Estos han de ser recreados artificialmente para convertirlos en zonas de abastecimiento, regulación, uso hidroeléctrico, o de recreo para el disfrute de visitantes, tal como refleja la imagen del cuadro (JMRE).

“El Rocío”: los niveles más altos que alcanzan las aguas de la marisma en la zona del caño de La Rocina, permite el reflejo de esta singular e importante ermita (JMRE).

“Molino Casillas”: los molinos han jalonado nuestros ríos y han generado una gran riqueza económica a su alrededor y una gran actividad social que ha quedado reflejada en numerosos documentos, canciones y refranes. El aprovechamiento de una energía limpia como la hidráulica demuestra el cuidado de nuestros antepasados con la naturaleza que les daba sustento y cobijo. La majestuosidad del edificio que se recoge en la imagen, prueba de su importancia, contrasta ahora con un bajo nivel del agua en un río excesivamente regulado (JRC).

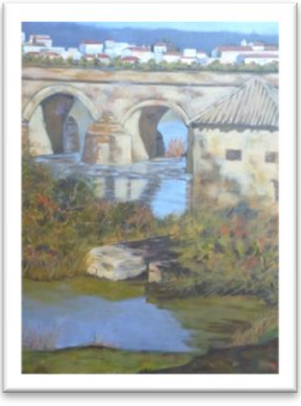

“Molino del Puente Romano”: el cuadro muestra la superposición de varios horizontes donde se alternan naturaleza e historia: vegetación de ribera, molino, azuda, agua, puente, ciudad y sierra. La imagen bucólica demuestra que los molinos han perdido su otrora gran actividad aunque, sin embargo, el agua del Guadalquivir conserva su color azul donde se reflejan, al atardecer, piedras, nubes y plantas. Contrasta la luminosidad de la parte inferior con el fondo obscuro de Sierra Morena (JRC).

“Playa de la Franca, Asturias”: amanecer en La Franca. La bajamar crea dos realidades reflexivas, que te saturan los sentidos desde los pies a los ojos. Algo te impulsa hacia el eje de simetría, como en el Preludio de Bach. Paseo y paz (AGFP).

“Atardecer en el mar”: y en esta noche al principio de ella vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego en la mar, lejos de ellos cuatro o cinco leguas. Las agujas noroesteaban, y a la mañana noroesteaban algún tanto (AGFP).

“Pulmón del Palacio de Viana”: siendo uno de los más modestos del palacio, el patio de La Alberca del Palacio de Viana, también llamado del invernadero por su orientación, es el más idóneo para guardar las plantas en el invierno. Su alberca está decorada por macetas de diversa floración dependiendo de la época del año, y el agua que recibe del pozo sirve para regar el resto de los patios y jardines del Palacio. Esto lo convierte en el “pulmón” del Palacio de Viana y le confiere una “categoría” que le da una importancia escondida a los ojos del visitante que pasa por su espacio reparando solo en ese reflejo de sus plantas y flores en la superficie de la alberca (MDVJ).

“Veleros en Puerto Sherry”: esperando paciente en su encierro un viento favorable, para soltar sus amarras y navegar libre entre el mar y el cielo (ICSG).

“Jugando en la playa I”: océano Atlántico, gigante cariñoso, que arrullas la inocencia con tu tibieza, océano Pacifico ¿quién te llamó pacífico?, gigante furioso que golpeas incansable las metamórficas y/o sedimentarias que asoman en los bordes costeros, y de vez en vez empujas con tus aguas a esos Chilenos que se sienten tus dueños (MSE).

“Jugando con los cubos”: dos perlas juegan cerca del mar; blanco pureza, verde esperanza. Se puede soñar más?. Solo esperar que la tarde las pueda abrazar (ANO).

“Playa Coto Doñana”: el agua es tan rara en el Universo y tan abundante en La Tierra que los científicos no suelen fijarse en tan “humilde” molécula (H_2O). Sus especiales propiedades fisicoquímicas hacen de ella la clave de la vida, tal como hoy la conocemos (JLB).

”Ermita de Barro, Asturias”: la Iglesia de Ntra. Sra. de Barro (Asturias), orgullosa y silenciosa sobre un vaho en una pequeña península en el que al subir la marea se refleja el cielo confundiéndose ambos con el paisaje. No en balde la playa de Barro recibe el nombre de Miracielos (FDA).

"Tres macetas": el estanque o alberca (del árabe *al beer-kah*) construida en tapial o mampostería ocupa una parte central en jardines y patios, donde la evaporación del agua crea un microclima refrescante durante los meses estivales. La ondulación de la lámina de agua por el surgir de la fuente da una nueva dimensión y luminosidad reflejando la arquitectura y los tonos cálidos de las flores sobre un fondo verde azulado, como si de un caleidoscopio natural se tratase (MADL).

"Caño pared blanca": llegada la primavera el aumento de la temperatura favorece el crecimiento de algas filamentosas en los fondos de los estanques, indicativo de un exceso de nutrientes. Las burbujas de gas producidas por la fotosíntesis facilitan su subida a la superficie, para formar un denso tapiz verde denominado ovas, que será impedido por el vertido desde la fuente. Además de proporcionar aireación, el estanque nos regala su sonoridad (MADL).

"Caño de la Piedra Escrita": la caída libre del agua desde un caño origina en la superficie de agua un choque entre moléculas de agua que comienzan a vibrar de forma vertical propagándose esta vibración de forma horizontal a las moléculas próximas a ellas. La perturbación se propaga gracias a la elasticidad del medio y se genera un movimiento ondulatorio. La onda refleja en cada instante la perturbación que se ha producido (ECP).

Bibliografía

Recio Espejo, J.M.; Castro Román, J.C. 2009.- Argumentos para una exposición: José Cruz Herrera (1890-1972). BRAC, 156: 253-259

Recio Espejo, J.M.; Castro Román, J.C. 2011.- Marruecos al natural en la obra del pintor José Cruz Herrera (1890-1972). BRAC, 160:269-274.

6. Música

DON JOSÉ PÉREZ DE LA TORRE, UN MELÓMANO CORDOBÉS EN EL MADRID DE CARLOS III

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA
Instituto de Estudios Madrileños

RESUMEN

El 7 de diciembre de 1747 contrajeron matrimonio en Madrid el caballero cordobés don José Pérez de la Torre y la dama madrileña doña Juana Estefanía Garofani. El enlace no funcionó bien puesto que en 1754 la matrimonio se separó, interponiendo la esposa una demanda de divorcio. No obstante ocho años más tarde ambos esposos decidieron volver a hacer vida marital, y así el 28 de febrero de 1783, una vez reconciliados, el caballero cordobés hacía inventario y tasación de los bienes que aportaba a su nueva unión, donde incluyó, entre otras cosas, muebles, pinturas, objetos de playa, ropas y vestidos, una interesante biblioteca y, lo que es más importante e insólito, una serie de partituras musicales de compositores tan destacados como Durante, Gasparini, Clari, San Juan, Scarlatti y Bach-

PALABRAS CLAVE: Córdoba, José Pérez de la Torre, carta de dote, divorcio, libros, joyas, muebles, papeles de música.

ABSTRACT

On the 7 th of decembre of 1747 they married in Madrid the gentleman cordobés don José Pérez de la Torre and the lady of Madrid doña Juana Estefanía Garofani. The link should not have worked well since in 1754 the marriage separated, interposing the wife a demand of divorce. Seizure eight years late the pair retuned to do life martially, and for this reason, the 28 of February of 1763 the husband realized the inventory and appraisal of the goods, whereit inlcuded , among other things, objects of silver, paintings, furniture, clothes and dresses and interesting library and, wich in more inusual a series of composers musical scores as Durante, Gasparini, Clari, S an Juan, Scarlatti and Bach

KEY WORDS: Córdoba, José Pérez de la Torre , library, objects of silver, divorce, letter of dowry.

En su conocido *Viaje por España en 1679 y 1680* escrito por una intrigante francesa, que se titulaba, sin serlo, condesa D,Aulnoy cuenta que entre las muchas damas que había conocido en Madrid, ciudad en la que residió durante algún tiempo *sólo se de una que vivía separada de su esposo: la princesa de la Roca. Y.... habita en un convento.*[1] Sin embargo la afirmación de la viajera gala no era cierta, puesto que durante el siglo XVII fueron relativamente frecuentes las separaciones, divorcios y abandono de los domicilios maritales, tal y como se demuestra en los registros de los protocolos notariales madrileños de la época.

Durante el siglo XVIII las separaciones matrimoniales aumentaron de tal manera que Francisco de Cabarrús (1752-1810), enemigo declarado de la indusobilidad del matrimonio y a favor del divorcio escribía *: el divorcio nos asusta. Sin embargo pido a todo hombre sincero que me responda si esta bastante seguro de si para prometerse querer siempre a la misma mujer y no querer a otras.*[2]

Con respecto a esto hay que destacar el escándalo que causó en las altas esferas de la nobleza madrileña de comienzos del siglo XIX el abandono por parte de don Carlos José Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez de su esposa doña María Vicenta Solís Lasso de la Vega, duquesa de Montellano, ambos retratados por Goya en dos lienzos memorables, con quien se había casado en 1798, para unirse con doña Francisco Fernández Fitz Stuart, hija de don Carlos Bernardo Fitz James Stuart, duque de Berwick y Carolina zu Stolberg Gedom, separada a su vez de don Agustín Pedro de Silva, duque de Hijar.

Pero también en el siglos XVIII se dieron casos curiosos de separaciones y vuelta a convivir, a pesar de mediar una demanda de divorcio que posteriormente fue anulada. Este insólito caso lo protagonizaron el caballero cordobés don José Pérez de la Torre y su esposa, la dama madrileña doña Juana Estefanía Garofani.

Don José Pérez de la Torre había nacido en Córdoba, siendo hijo del caballero montillano don Pedro Pérez de la Torre y de la señora cordobesa doña María de Castro y Osorio. Por su parte doña Juana Estefanía Garofani era natural de Madrid, nacida del matrimonio formado por don Juan Garofani *nacido en la Corte de Roma* y doña Juana Bartolomé Martínez que lo era de la localidad toledana de Santa Cruz de la Zarza, y viuda de don Diego María Dávalos, y madre de don Juan Antonio Dávalos Garofani.

Don José Pérez de la Torre y doña Juana Estefanía Garofani contrajeron matrimonio en Madrid el 7 de diciembre de 1747, aunque muy pronto el enlace hizo aguas por todas partes, lo que motivó que la esposa interpusiera una demanda de divorcio, que terminó con la separación de ambos cónyuges el 4 de octubre de 1754. Aquella separación se prolongó hasta el 4 de octubre de 1762, fecha en que ambos esposos *volvieron hacer vida maridable en consecuencia de haverle absuelto y dado po*

[1] D,AULNOY, Marie Catherine Le Jumel de Berneville, condesa de .- Viaje por España en 1679 y 1680, tomo II, Barcelona , ed. Iberia, 1962, p. 56.

[2] CABARRÚS, Francisco de.- Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión, las leyes oponen a la felicidad pública escritas por el donde de Cabarrús al señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos y precedida por otra al príncipe de la Paz, Carta V, Vitoria 1808, p. 74.

libre a dicho su marido de la referida demanda de diborcio por executoria del Yllmº señor nuncio de Su Santidad en estos reinos.

El 28 de febrero de 1763 don José Pérez de la Torre declaraba ante el escribano madrileño Claudio Sevilla que cuando contrajo matrimonio con la dicha su mujer ni él ni ella otorgaron carta de dote de los bienes que cada uno aportó a la unión *viviendo de la buena fee y con la paz y armonia correspondiente.* La causa del divorcio no están claras, pues únicamente el marido arguye que fue *por algunos motibos no bien reflexionados,* pero que no especifica. Declara asimismo *que mediante en el tiempo y espacio de mas de ocho años y medio que duro la separacion de dicho matrimoni, el suso dicho por si solo y con su ynduatria grangeo y adquirio varios vienes, vestidos, ropa blanca, manaje de casa, alajas de plata, oro y diamantes, dinero y creditos a su favor y los llevo a poder de la dicha Doña Juana Estefania Garofani al tiempo y quando volvieron a hazer vida maridable.* Por ello el caballero cordobés pide a su esposa declare los que son *por ynstrumento publico para el resguardo de dicho su marido.* Doña Juana Estefanía se prestó a ello, confesando que su reconciliado marido *truxo a su poder al tiempo y quando volvieron a vivir su union, por caudal y capital suyo, ganado y adquirido por si solo en el que estuvieron separados con motibo de la citada demanda de diborcio los vienes, menaxe de casa, alajas, creditos y dinero.* [3]

Todas aquellas pertenencias fueron tasadas por *personas practicas e inteligentes para ello nombradas,* aunque sus nombres no se mencionan en la documentación, y alcanzaron un precio de 49408 reales y 30 maravedis de vellón. La dote del caballro cordobés incluía créditos, dinero en efectivo, objetos de plata, pinturas, muebles, una curiosa biblioteca, armas, relojes, utensilios de cocina, ropa blanca y una buena serie de *papeles de musica,* entre los que se contaban partituras de compositores tan destacados de la época como los italianos Francesco Durante, Francesco Gasparini, Giovanni Clari y Domenico Scarlatti, el español José de San Juan y el alemán Johann Sebastián Bach

CRÉDITOS.

Don José Pérez de la Torre incluyó entre sus bienes dotales varios créditos a su favor con el dinero que le adeudaban diversas personas, entre ellas las Casas de la duquesa de Benavente y duque de Abrantes.

- primeramente tres mill noventa reales de vellon de un vale hecho a favor del dico Don Jose Perez de la Torre por Custodio Hernandez, vecino de Villanueva de la Cañada, 3090 rs.-

- ytem setecientos y veinte reales de vellon ymporte de otro vale hecho a favor del referido don Joseph por Don Santos Hernandez vezino de esta Corte, 720 rs.

- ytem doscientos reales de vellon ymporte de otro vale hecho a favor del expresado Don Joseph Perez de la Torre por Blas Balcarzel vezino de la villa de Valdemorillo, 200 rs.

- ytem mill seiscientos y sesenta y dos reales de vellon de la razion que a dado Don Joseph le esta consignada por la Casa de la Excmª duquesa de Benavente, 1662 rs.

[3] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 18930, folº. 309-322. Escribano = Claudio Sevilla

- ytem otros mill seiscientos y sesenta y dos reales de otra razion que le esta asignada al referido Don Joseph y tambien se le esta deviendo por la Casa del señor duque de Abrantes, 1662.

Además de los créditos reseñados el caballero cordobés entregó a su esposa la cantidad de 1680 reales de vellón *en dinero efectivo y monedas de oro y plata.*

A continuación don José Pérez de la Torre pasó a registrar y tasar los *objetos de plata labrada* y los *diamantes*, incluyó las piezas siguientes:

- ytem una salbilla de plata mediana, redonda, lisa, con moldura torneada al canto y pie atornillado = quatro vasos redondos, lisos que hazen caja de uno en otro = ocho cucharas y ocho tenedores iguales = siete cabos, los dos para cuchillos y el otro de tenedor de trinchar y dos cucharones, todo de plata labrado de filetes, tasado en 2358 rs.- ytem otras quatro cucharas y quatro tenedores iguales, lisos, 349 rs.- yt. un salero de campaña, de dos tapas, 228 rs.- yt. un juego de evillas de plata, 135 rs.- yt. una caja de china redonda con charnela de oro, embutida la tapa de oro y nacar, 300 rs..- yt. un relox de oro de faltriquera de Faber, con su caja de zapa berde, 1800 rs.- yd. dos pares de botones de piedras con engastes de plata, 12 rs.- yt. una sortija con quatro diamantes brillantes y una chapita en medio, 600 rs.- yt. Otra sortija con quatro diamantes brillantes en el medio, pequeños alrededor, 1080 rs.-

PINTURAS.

Don José Pérez de la Torre poseyó una pequeña colección artística formada por treinta y un cuadros, con una temática que incluía escenas religiosas, batallas, floreros y *cabañas*. La pintura que alcanzó un mayor precio fue un *Nacimiento con media caña dorada* que al anónimo tasador valoró en 1000 reales de vellón.

- yt. un quadro grande del Nacimiento con media caña dorada, 1000 rs.- yt. Seis cabañas con marcos dorados, 180 rs.- yt. Otrasdos mayores con marcos negros y dorados, 60 rs.- yt. otras dos mas pequeñas con marcos negros y dorados, 150 rs.- yt. seis payses como de a vara colorados, 180 rs.- yt. una pintura grande de la Samaritana con marco colorado, 100 rs.- yt. un Cruzifijo de a dos varas con marco dorado, 115 rs.- yt. Dos floreros con marcos dorados, 200 rs.- yt. un San Francisco de Paula como de a vara con marco dorado, 60 rs.- yt un San Juan de higual tamaño con marco dorado, 65 rs.- yt. dos quadros de l< Resurrección y Ascensión con marcos dorados, pequeños, 80 rs.- yt dos batallas con marcos dorados, 270 rs.- yt un Ecce Homo figura de Academia con marco sin dorar, 20 rs yt un cuadrito de a tercia con cristal y marco dorado de Nuestra Señora con el Niño, 30 rs.- yt un quadro de prespectiba apaysado con marco sin dorar, 60 rs.- yt un quadro grande de San Francisco Solano con marco sin dorar, 220 rs.

TALLA Y DORADOS.

Dentro de este apartado el caballero cordobés registró repisas, espejos, cornucopias, cenefas, óvalos, una araña de madera y un curioso grabado de *Mr. Pit.*

- yt diez y seis repisas de talla, doradas, 176 rs.- yt una estampa retrato de Mr. Pit con marco dorado, 40 rs. [4]*.- yt veinte y tres obalos dorados, 600 rs.-yt otros dos de talla dorada sin mesas, 500 rs.- yt otro espejo de tocador con marco chinesco, 100 rs.- yt seis zenefas encarnadas y doradas con sus barillas de yerro, 200 rs.- yt dos cornucopias de talla, doradas, 60 rs.- yt doze varas y media caña dorada, 48 rs.- yt una araña de quatro mecheros, de madera dorada, bastante usada, 30 rs.*

LIBROS.

Don José Pérez de la Torre poseyó una curiosa biblioteca privada formada por cuarenta y cinco títulos que conformaban un total de ciento veintinueve tomos, y que es significativa de los gustos literarios y aficiones culturales de su propietario. Abundaban los libros de espiritualidad, tal es como las obras de fray Luís de Granada y santa Teresa de Jesús, el *Penitente instruido* del jesuita italiano Paolo Segneri, las *Máximas eternas a los exercicios de San Ignacio*, de Carlos Cataneo traducidos por Pedro Lozano, la *Ciudad de Dios* y las *Confesiones* de san Agustín, el *Flos santorum*, de fray Pedro de Rivadeneira, los *Discursos espirituales* del francés Jean Croisset, las *Obras espirituales*, del fraile mercedario Juan Falconi, el *Catecismo*, del padre Martínez de Ripalda, etc.

Aficionado a la historia se registraban en su biblioteca las obras de Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, Lucio Marineo Sículo, Juan de Mariana, Luís Cabrera de Córdoba, Antonio de Solís, José Gumilla, etc.

Como obras de carácter más lúdico contó con las de Quevedo y Eugenio Gerardo Lobo, el *Quijote*, de Cervantes, las *Poesías*, de Antonio de Solís, los *Gigantones de Madrid por de fuera y prodigio entretenido*, de Francisco Santos, en donde el autor recrea el ambiente marginal en la Corte de los dos últimos Austrias., los *Autos sacramentales*, de Calderón de la Barca, el *Atlas abreviado o nuevo compendio de la geographia universal*, de Francesco Giustiniani, la *Educación de la juventud*, del francés Charles Rollin, etc.

El caballero cordobés debió dominar el idioma francés y así lo atestigua el que tuviera en su biblioteca la *Llave nueva y universal para aprender con brevedad y perfección la lengua francesa*, de Antonio Galmace, el *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, de Francisco Sobrino y la *Gramática francesa*, del padre José Núñez del Prado.

Pero el caballero cordobés fue un hombre de su tiempo puesto que registró entre sus libros los diez y seis tomos *del Theatro crítico universal*, del padre Feijoo y el ataque que a aquella obra llevó a cabo fray Francisco de Soto Marne en sus *Reflexiones critico-apologéticas sobre las obras de R.P.M. Benito Geronymo Feijoo*, donee ponía en solfa las teorías del benedictino gallego, y que este contestó en su *Justa repulsa de iniquas acusaciones en que manifestando las imposturas que contra el Theatro critico y*

[4] Es posible que se tratara del retrato del político inglés William Pitt (1708-1778) que enfrentó a su país con España en dos conflictos bélicos: la llamada guerra de la oreja de Jenkis (1739-1748), motivada por el asiento de negros y navío de permiso que Gran Bretaña obtuvo de Felipe V en el tratado de Utrecht y la conocida como guerra de los siete años, donde los ejércitos ingleses se enfrentaron a una coalición en la que entraron Sajonia, Austria, Rusia, Francia y España y que finalizó con el tratado de París (1763) con el triunfo de Gran Bretaña.

su autor dio al publico el R.P. fray Francisco Soto y Marne. Ambas obras también se registraban en la biblioteca citada.

Ya veremos más adelante como don José Pérez de la Torre fue un entusiasta melómano, por lo que no es de extrañar que contase en su biblioteca con cinco tomos de las obras del italiano Pietro Metastasio (1698-1782), uno de los más importantes y prolíficos autores de libretos de ópera de la época.

- *yt un juego de nuebe libros en cuarto y forro de pasta de las obras de fray Luis de Granada* (fray Luís de GRANADA.- *Obras,* Amberes 1572), 300 rs.

- *yt diez y seis tomos de las obras de Feyjo con forro de pergamino* (fray Benito Jerónimo FEIJOO.- *Theatro crítico universal,* Madrid 1726-1739), 187 rs.

- *yt diez y seis tambien en cuarto y forro de pergamino de Cartas edificantes traducidas por el padre Diego Dabin a nuestro ydioma español* (ANÓNIMO.- *Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones estrangeras por algunos misioneros de la Compañía de Jesús traducidas del idioma francés por fray Diego DAVÍN,* Madrid 1753-1757), 190 rs.

- *yt seis tomos tambien en quarto y forro de pergamino de los Autos de Calderon* (Pedro CALDERÓN DE LA BARCA.- *Autos sacramentales,* Madrid 1677), 72 rs.

. *yt seis tomos en cuarto con forro de pergamino de las obras de Quevedo* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Obras,* Madrid 1650), 36 rs.

- *otro libro en quarto con forro de lo mismo yntitulado Flores Clabe historial* (fray Enrique FLOREZ DE SETIEN.- *Clave historial con que se abre la puerta a la Historia eclesiástica y política, chronología de los Papas y Emperadores, Reyes de España, Italia y Francia, con el origen de todas las Monarquías,* Madrid 1743), 12 rs.

- *yt otros dos en quarto del padre Soto Marne ante Feyjo* (fray Francisco SOTO MARNE.- *Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras de R.P.M. Benito Geronymo Feijoo,* Salamanca 1749), 24 rs.

- *yt otro en quarto Justa repulsa de yniquas acusaciones escripta por el Rmº. Feyjo* (fray Benito Jerónimo FEYJOO.- *Justa repulsa de iniquas acusaciones en que manifestando las imposturas que contra el Theatro crítico y su autor dio al público el R.P. fray Francisco Soto Marne,* Madrid 1749), 6 rs.

- *yt otros dos en quarto de Monarchia hebrea con forro de pergamino* (Vicente BACALLAR Y SANNA, marqués de SAN FELIPE.- *Monmarchia hebrea,* Génova 1719), 24 rs.

- *yt otro tomo en quarto yntitulado Llabe nueba y unibersal para aprehender la lengua francesa* (Antonio GALMACE.- *Llave nueva y universal para aprender con brevedad y perfección la lengua francesa,* Madrid 1748), 12 rs.

- *yt otro en cuarto el Orinoco ylustrado* (José GUMILLA.- *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas corrientes,* Madrid 1741), 12 rs.

- *yt otro del mismo cuerpo Escuela de Daniel* (Ginés MIRALLES MARÍN.- *Escuela de Daniel. Discursos políticos y morales a su profecía,* Madrid 1682), 7 rs.

- *yt otro en quarto de la Historia de la ultima guerra de Europa por Don Bantura de Argumosa* (Teodoro Ventura de ARGUMOSA.- *Historia de la última guerra que contiene todo lo más importante acontecido en Italia, el Rhin, Polonia y la mayor parte de las Cortes de Europa desde el año de 1733 hasta el de 1736,* Madrid 1738), 24 rs.

- *yt otro higual Poesias de Solis* (Antonio de SOLÍS Y RIVADENEIRA.- *Poesías,* Madrid 1692), 6 rs.

- *yt otro tomo en quarto de las obras de Gerardo Lobo* (Eugenio Gerardo LOBO.- *Obras poéticas,* Pamplona 1724), 12 rs.

- *yt otro del mismo tamaño yntitulado el Penitente ynstruido* (Paolo SEGNERI.- *El penitente instruido,* Bolonia 1669), 6 rs.

- *yt otro en octabo de la vida y hechos de los Reyes de España* (tal vez Lucio MARINEO SÍCULO.- *Sumario de la vida y heroycos hechos de los Católicos Reyes Don Fernando y doña Isabel,* Madrid 1587), 18 rs.

- *yt otros dos en octabo Confesiones de San Agustin* (san AGUSTÍN.- *Confesiones* traducidas del latín al castellano por fray Pedro de RIVADENEIRA, Madrid 1617), 12 rs.

- *yt cinco libros en octabo yntitulado de Metastasio* (Pietro METASTASIO.- *Opere dramatiche,* Venecia 1734-1737), 30 rs.

- *yt diez y seis en octavo con forro de pasta de la Historia de España por el padre Mariana* (Juan de MARIANA.- *Historia general de España,* en diez y seis volúmenes, Amberes 1737-1739), 130 rs.

- *yt tres libros en cuarto con forro de pasta de Atlas abreviado de Giustiniani* (Francesco GIUSTINIANI.- *Atlas abreviado o el Nuevo compendio de la geographia universal,* Lyon 1739), 90 rs.

- *yt dos tambien en pasta en ocatvo Compendio de España,* 18 rs.

- *yt Carta Pastoral del señor Balero tambien en octavo con forro de pasta* (Francisco VALERO Y LOSA.- *Carta pastoral,* Madrid 1720), 6 rs.

- *yt otro en octavo con forro de pasta Exercicios y maximas eternas del padre Lozano* (Carlo Ambroglio CATANEO.- *Máximas eternas a los exercicios de San Ignacio* traducidas del italiano por fray Pedro LOZANO, Madrid 1754), 24 rs.

- *yt dos tomos en pasta de la Historia de Don Quixote* (Miguel de CERVANTES SAAVEDRA.- *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,* Madrid 1605, Madrid 1615), 30 rs.

- *yt dos tomos en folio obras de Santa Theresa en pergamino* (santa Teresa de JESÚS.- *Obras,* Salamanca 1588), 30 rs.

- *yt otros dos en folio Cartas de Santa Theresa con notas del señor Palafox* (santa Teresa de JESÚS.- *Cartas con notas de Juan de Palafox y Mendoza,* Madrid 1752), 30 rs.

- *yt otro libro de a folio Ciudad de Dios de San Agustin* (san AGUSTIN.- *La ciudad de Dios* traducida por Antonio ROYS Y ROZAS, Madrid 1614), 30 rs.

- *yt dos tomos en folio Diccionario de Sobrino frances y español* (Francisco SOBRINO.- *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas 1705), 120 rs.

- *yt dos Franchesini Diccionarios de españo y ytaliano* (Laurenzio FRANCIOSINI.- *Vocabulario italiano y spagnolo,* Roma 1638), 12 rs.

- *yt otro tomo en folio Historia de Phelipe segundo* (Luís CABRERA DE CÓRDOBA.- *Historia de Felipe II, rey de España,* Madrid 1619), 40 rs.

- *yt tres tomos en folio del padre Calatayud Doctrina practica* (fray Pedro de CALATAYUD.- *Doctrina practica,* Valencia 1737), 60 rs.

- *yt tres en folio Flos santorum de Rivadeneyra* (fray Pedro de RIVADENEIRA.- *Flos santorum o libro de la vida de los Santos,* 1ª parte, Madrid 1599, 2ª parte, Madrid 1601, 3ª parte, Madrid 1604), 40 rs.

- *yt otro en folio Historia de Mexico pos Solis* (Antonio de SOLÍS Y RIVADENEIRA.- *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España,* Madrid 1684), 20 rs.

- yt dos tomos en dozabo con forro de pasta Soliloquios y meditaziones de San Agustin (san AGUSTÍN.- *Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso doctor San Agustín* traducidos por fray Pedro de REIVADENEIRA, Lyon 1747), 12 rs.

- yt Criset discursos espirituales en octavo, dos tomos en pergamino (Jean CROISET.- *Discursos espirituales sobre los assumptos mas importantes para la vida christiana* traducidos del francés en castellano por José de ESCOBEDO, Madrid 1730), 12 rs.

- yt dos tomos en octabo con pergamino Historia del Gran Capitan (Paolo GIOVIO.- *La vida y chrónica de Gonçalo Hernández de Córdoba llamado por sobrenombre el Gran Capitán* traducida por Pedro Blas TORRELLAS, Zaragoza 1554), 12 rs.

- yt dos tomos en octabo Gramatica francesa del padre Nuñez (José NÚÑEZ DE PRADO.- *Gramática dfe la lengua francesa para el uso del Real Seminario de Nobles,* Madrid 1723), 6 rs.

- yt un tomo en octabo Educación de la jubentud traducido por Don Leandro de Tobar (Charles ROLLIN.- *Educación de la juventud* traducida por Leandro de TOVAR, Madrid 1747), 4 rs.

- yt un tomo en octabo yntitulado los Gigantones de Madrid (Francisco SANTOS.- *Los gigantones de Madrid por de fuera y prodigioso entretenido,* Madrid 1666), 4 rs.

- yt otro tomo en octavo obras del padre Falconi (fray Juan FALCONI.- *Obras espirituales,* Valencia 1660), 4 rs.

- yt un Catecismo del padre Ripalda en octavo con forro de tafilete y manecillas de bronce (fray Jerónimo MARTÍNEZ DE RIPALDA.- *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana,* Toledo 1561), 15 rs.

- yt Oficio de Nuestra Señora con los tres tiempos, 12 rs.

MESAS Y TRASTOS DE MADERA.

Bajo este epígrafe se recogían toda una serie de muebles que iban desde un modesto pie de palangana hasta un buró de nogal, tasado en 800 reales. Singular importancia tuvieron dos clavicordios, uno, valorado en 1880 reales y otro *de Flandes de Rubens,* que lo fue en 1200 reales, Estos dos instrumentos nos confirman la aficiones melómanas del caballero cordobés.

- yt una mesa grande en dos mitades, ochavada, 60 rs.- yt otra redonda de comer, 50 rs.- yt otra de cozina con su cajon, 12 rs.- yt otra mesa embutida de concha con cantoneras de bronze, 45 rs..- un pie de palancana con jabonera, 4 rs.- yt un tajo de cozina, 12 rs.- yt dos tapas de tinaja, 4 rs.- un pie de teneja, 5 rs.- yt un estante para libros con dos puertas con treinta palmos de red de alambre dorado y forro de olandilla encarnada con zerradura y llave, 95 r.- yt un atril de dos caras, 24 rs.- yt dos atriles de una cara, 30 rs.- yt un cielo de cama con tornillos y varillas, 40 rs.- yt una escalera, 6 rs.- yt una caja de brasero pequeña, 12 rs.- yt una cama de t ablas dada de verde y pies torneados, 80 rs.- yt otra cama de quatro tablas que sirbe al cochero, 40 rs.- yt un armario con su llabe, 34 rs.- yt un cubo y una herrada, 20 rs.- yt una pala, 2 rs.- yt una caja de silla, 10 rs.- yt seis sillones de damasco carmesí claveteados de similar, 600 rs.- yt un buro con tres cajones y quatro nabetas todo de nogal con aldabones de hierro y zerraduras de lo mismo, 800 rs.- yt seis taburetes de nogal con asiento de pluma y forro de baldes, 36 rs.- yt un clavicordio grande con pies torneados y cubierta de badana, 1880 rs.- yt otro clabicordio de Flandes de Rubens, 1200 rs.

TRASTOS DE CAZA.

Don José Pérez de la Torre fue un gran aficionado a la caza, poseyendo abundantes instrumentos para el arte venatorio, tales como escopetas, bayonetas, cuchillos, frascos de pólvora, bolsas de perdigones, etc. Destacaba entre todos ellos *una escopeta retaco de Cazeres con llave del mismo y funda de bayeta encarnada,* tasada en 600 reales de vellón.

- yt una escopeta retaco de Cazeres con llave del mismo y funda de bayeta encarnada, 600 rs.- una bayoneta con su bayna , 30 rs.- yt un cuchillo de monte con puño verde, 40 rs.- yt un frasco de polvora con su cordon de seda, 45 rs.- yt unas correas de ante, 24 rs.- yt. dos bolsas grandes y otra pequeña de ante, 17 rs.- yt dos bolsas de perdigones, 12 rs.- yt un par de votines de pellejo, 40 rs.- yt un saca trapos, labador de campo, un martillo para la escopeta y una barilla de hierro para labador, 100 rs.- yt unas alforjas de camino, 30 rs.- yt un gorro de enzerado y terciopelo, 41 rs. y 12 mrs.

COCHE, MULAS Y DEMAS DE LA COCHERA.-

Para la sociedad española de los siglos XVII y XVIII la posesión de coches, carrozas, berlinas y demás medios de transporte de tracción animal se convirtió en una obsesión, pues se creía que con ello aumentaba su prestigio por ver en ello un símbolo de buena situación económica. Todo ello a pesar de las críticas de los moralistas de la época o de la feroz crítica que a los coches hizo Diego de Torres y VIllarroel (1693-1770) cuando expresó *que el uso del coche es el mas nocivo y este es el trasto mas enfermo que se han inventado los hombres, porque cría sus cuerpos crasos, gotosos, reumáticos y fñetidos, porque dentro de aquella estufa no respiran viento puro, si sorben mas aire que eld e las ventosidades que despiden, y regüeldos que ocupan, y todo el hedor y hálito, que por pestífero arroja la naturaleza.* [5]

Don José Pérez de la Torre poseyó una bella berlina, valorada en 2000 reales de vellón y todos los complementos que llevaba aparejada, mulas, guarniciones, el uniforme del cochero, compuesto por librea, casaca y sombrero, etc.

- yt una berlina de color café con golpes dorados forrada en damasco berde, bien tratada con tres cristales, 2000 rs.- yt una mula de seis años, 150 rs.- yt una mula cerrada de ocho años, 1000 rs.- yt un tronco de guarniciones con dos frenos y cavezadas, 400 rs.- yt un par de botas para el cochero, 20 rs.- yt una librea berde con chupa y buelta de media grana y franja al canto, 400 rs.- yt otra chupa de paño encarnado, 105 rs.- yt un casacon de Barragán forrado todo en bayeta, 200 r s.- yt un sombrero para el cochero, 28 rs.- yt una almuaza, arnero y esponja, 36 rs.-yt dos mandiles de bayeta berde, 10 rs.- yt un saco de lienzo crudo para cochero, 30 rs.- yt una librea azul con buelta y sobrecuello pajizo, 400 rs.

[5] TORRES Y VILLARROEL, Diego de . La vida natural y católica. Tomo IV, Madrid 1730, p. 41

VESTIDOS DE YMBIERNO

Don José Pérez de la Torre debía tener muy presente aquello de que a si te ven así te tratan, por lo que fue dueño de un variado vestuario de ropas de invierno y verano donde se incluían todo tipo de vestidos, calzones, batas, chupas, sombreros, botines, casacas, almillas, capas, etc.

- yt un bestido de paño yngles con dos pares de calzones, chupa y un capote, 500 rs.- yt un bestido de paño negro con chupa y botones de zerda. 240 rs.- yt unos calzones de ante negros, 60 rs.- yt un bestido de grana con ojales y botones de oro y una espiguilla al canto con chupa de lo mismo, guarnecida toda de oro, 400 rs.- yt una bata de bayeton arracimado forrada toda en sarga y chupa compañera, 260 rs.- yt un bestido con casaca, chupa y dos pares de calzones de terciopelo negro, 450 rs.- yt una chupa de tisu de oro, 240 rs.- yt una capa de paño fino con embozo de terciopelo labrado negro, 300 rs.- yt un par de botines del mismo paño con listas de terciopelo negro, 24 rs.- yt un sombrero chambergo finote castor, 199 rs.- yt otro sombrero de picos tambien fino, 50 rs.

VESTIDOS DE VERANO.

- yt una casaca, chupa y dos pares de calzones de griseta de tres colores, 300 rs.- yt otra casaca, chupa y dos pares de calzones de canele, 500 rs.- yt otra casaca, chupa y un par de calzones de camelote color verdoso, 150 rs.- yt una chupa de muer verde zeledon guarnecida de punta angosta, ojales y botones de plata, 400 rs.- yt una capa de principela, 100 rs.- yt un coletillo de gamuza fina con mangas de bayeta y lienzo, 50 rs.- yt una bata de griseta de lana berdosa con media chupa, 60 rs.- yt dos almillas de colonia fina sin mangas, 70 rs.

TRASTOS DE METAL Y AZOFAR.

No fueron muchos los utensilios de cocina que don José Pérez de la Torre llevó a su reconciliación matrimonial, limitándose a los siguientes:

- yt una olla de camino, de cobre, 20 rs.- yt una cacerola tambien de cobre, 15 rs.- yt una copa de azofar, 60 rs. – yt una bacia para brasero de pie de cobre, 34 rs.- yt un jarro para agua manos de estaño, 8 rs.- yt dos chocolateros pequeños con sus tapas de cobre, 16 rs.- yt un calentador de camas con su mango, 12 rs.- yt dos candelros de metal con su platillo de espabiladeros, 20 rs.

COLGADURAS.

Aquí se incluían colgaduras de cama propiamente dichas, cortinas, colchas y tapices, destacando entre estos últimos uno con *el sacrificio de Isaac.*

- yt un cortinaje y friso de damasco carmesí que consiste el cortinaje en ocho cortinas y una cubierta de almohadas con ciento y veinte y dos varas, 1830 rs.- yt una colgadura de bayeta encarnada, de seis cortinas con sus cenefas, que tienen veinte y seis varas, 234 rs.- yt tres cortinas de tafetan, las dos anubarradas con veinte y quatro varas y la otra pajiza con veinte varas, 440 rs.- yt una cortina de bayeta encarnada, 20 rs.- yt cinco tapizes de ojas de lampazos, otro de paxaros y animales y otro pequeño del

sacrificio de Ysac, 690 rs.- yt una colcha de yndiana entretelada de algodón, 118 rs.- yt una mosquitera, 75 rs.

RELOJES.

-yt un relox de campana y despertador con caja azul y molduras doradas, 600 rs.- yt otro despertador sin caja, 240 rs.

THENAJAS.

Don José Pérez de la Torre hizo un inventario tan minucioso de todas las pertenencias que aportó a su reconciliación matrimonial que incluso registro cosas tan domésticas como tres tinajas guardar aceite y tocino

- yt . tres tinajas de azeyte y de tozino, 30 rs.

TRASTOS SUELTOS.

Bajo este apartado el caballero cordobés incluyó toda una serie de variados objetos que iban desde jaulas, catres, peluquines, tabaco y un canario y un papagayo.

- yt una jaula chica y otra grande de pajaro, 28 rs.- yt un pajaro canario, 20 rs.- yt una jaula de papagayo, 60 rs.- yt un papagayo, 450 rs.- yt un catre nuevo de viento, 180 rs.- yt una pistolita para enzeder luz, 8 rs.- yt tres peluquines con sus bolsas de muer, 60 rs.- yt cinco libras de tabaco en dos botes, 170 rs y 18 mrs.

ROPA BLANCA.

Aquí se registraron un gran número de gorros, almillas, medias, calcetas, corbatines, camisolas, colchones, almohadas, pañuelos, sábanas, manteles, servilletas, etc.

PAPELES DE MÚSICA.

Llevamos muchos años trabajando sobre inventarios españoles de los siglos XVII y XVII, y si bien es cierto que a veces aparecen registrados algún que otro instrumento musical, en ningún caso hemos encontrado una tan selecta colección de papeles de música como la que poseyó don José Pérez de la Torre, que sin duda alguna fue un selecto melómano, pues que no consta en la documentación manejada que ejerciera como músico en las muchas orquestas que teatros, realeza y aristocracia mantenían en Madrid. Entre aquellas partituras se encontraban las de compositores tan eminentes de la época como los italianos Francesco Durante, Francesco Gasparini, Domenico Scarlatti y Giovanni Clari, el alemán Johan Sebastián Bach y el español José de San Juan.

- yt un libro con una cantata de Gasparini [6], quatro de Scarlati [7] y treze de Chcho Durante [8], todo a bajo, 180 rs.- yt otro de duos de Clari, 150 rs [9].- yt un libro borrador

[6] Francesco Gasparini nació en Camaiore, cerca de Pisa en 161 y murió en Roma en 1727. Discípulo en Roma de Arcaneglo Corelli y Bernardo Pasquín, fue maestro de coro en el Hospédale della Pietá en

del Oratorio de Santa Barbara, 40 rs.- yt un borrador de un villancico que se dize de las Campanas del maestro San Juan con violines, 40 rs [10]*.- yt dos libros de la serenata Gli Orti Speridi, 60 rs.* [11]*.- yt veinte y quatro arias de dibersos autores, 168 rs.- yt cincuenta y tres arias de diversos autores y dos duos de Vinchi y otro de Sasone, 220 rs.* [12]*.- yt un borrador del Miserere de Roma, 30 rs.- yt una salbe a solo violines de Scarlati, 30 rs.- yt veinte y dos obras y tres villancicos de Navidad con violines y sin ellos, de varios autores, 60 rs.-yt veinte villancicos de Navidad del maestro San Juan sin violines, 150 rs.- yt ocho villancicos de Navidad sin violines de diversos autores, 50 rs.- yt un libro de cantatas a bajo, 6 rs.- un duo de Juan Bac con violines, 10 rs.* [13]

En total todos los bienes que el caballero cordobés llevó a su reencuentro matrimonial alcanzaron un valor de tasación de 49408 reales y 39 maravedis. De todo

---

Venecia por espacio dee trece años (1700-1712) para pasar a continuación a ser maestro de capilla de la basílica romana de san Juan de Letrán. Fue compositor fecundo y muy apreciado en su época, y se le deben sesenta óperas para los teatros de Roma y Venecia así como motetes, salmos, oratorios, cantatas y misas.

[7] Domenico Scarlatti `(Nápoles 1685 – Madrid 1757) fue discípulo de su padre Alessandro Scarlatti y con tan sólo diez y seis años fue nombrado organista de la capilla real napolitana. En 1709 se fue a Roma donde conoció a Thomas Roseigsave quien dio a conocer su música en Londres. En 1720 pasó a Lisboa como maestro de la princesa Bárbara de Braganza, con la que pasó a Sevilla cuando iba a contraer matrimonio con Fernando VI. En 1733 se estableció en Madrid donde permaneció hasta su muerte acaecida el 23 de julio de 1757. Scarlatti compuso óperas, sonatas y numerosas cantatas para clave en las que recogía aires de la música popular española.

[8] Francesco Durante nació en Frattamaggiore (Nápoles) en 1684 y falleció en Nápoles en 1755. Discípulo de su tío el organista y director del conservatorio de san Onofrio napolitano, Alessandro Durante y más tarde del violinista Franconce. Fue profesor en los consevarotios napolitanos de san Onofre, Povere de Gesú Cristo y santa María de Loreto., contándose entre sus alumnos nombres tan prestigiosos como Pergolese, Sacchini y Paisello. Durante está considerado como el fundador de la escuela napolitana de música y fue autor de numerosos misas, motetes, madrigales, oratorios, sonatas, salmos y conciertos tanto instrumentales como vocales. Como algo curios a destacar de Durante es que apenas cultivó la música teatral.

[9] Giovanni Carlo Clari nació en Pisa en 1677 y murió en 1754. Estudio en Bolonia con Giovanni Paolo Colonna y en 16956 estrenó la ópera *Il savio delirante*, siendo a continuación nombrado maestro de capilla en la catedral de Pistoia. Compuso además varios oratorios, un *Stabat mater* para gran orquesta, misas, salmos y coros.

[10] José de San Juan, de origen catalán, nació hacia 1685 y murió en Madrid en torno a 1747. A los doce años lo encontramos como niño de coro en la catedral de Sigüenza, trasladándose a Madrid poco después para ocupar igual cargo en la capilla real. Clérigo de menores órdenes, posteriormente se ordenó sacerdote. En 1711 fue nombrado maestro de capilla en el convento madrileño de las Descalzas Reales. Fue un gran admirador de Glück y Haynd. Compuso salmos y villancicos , entre ellos el de la *Campanas* cuya partitura poseyó don José Pérez de la Torre.

[11] La ópera *Gli Orti speridi* fue compuesta por Nicolo Porpora con libreto de Pietro Metastasio y estrenada en Nápoles en 1721.

[12] Leonardo Vinci nació en la localidad calabresa de Strongoli en 1690 y murió en Nápoles en 1730. Muy joven ingresó en el conservatorio de los Povere de Jesús de Nápoles, y una vez terminada su formación se especializó en musical teatral, estrenado su primera ópera *Ifigenia in Tauride* en 1719. Fue amigo de Metastasio, quien escribió para él varios libretos de óperas. Compuso asimismo cantatas, oratorios y misas. Su muerte repentina hizo creer que fue envenenado.

[13] Obra del gran Johann Sebastián Bach (1685-1750), uno del os compositores más célebres de la música barroca, quien además fue organista, clavecinista, violinista, maestro de capilla y cantor.

ello doña Juana Estefanía Garofani otorgó el correspondiente recibo de dote a favor de su marido por haberlos recibido.

Fueron testigos de aquel otorgamiento don Juan Álvarez, don José Cuervo Menéndez y don Manuel de Castro.

CONCLUSIONES.

Destacaba el hispanista francés Christian Peligry al analizar el inventario del librero madrileño Sebastián de Robles, que aquellos documentos eran de una gran utilidad para los investigadores pues proporcionaban datos imprescindibles para conocer el marco de vida material en que desarrolló su existencia las distintas clases sociales hispanas del Antiguo Régimen, *permitiéndonos traspasar el umbral de sus casas, entrar en la intimidad de su hogar.... con perfecta tranquilidad y una asombrosa indiscreción* [14]. Aunque Sebastián de Robles falleció en 1612, las aguadas observaciones de Christian Peligry son perfectamente aplicables a los inventarios de la centuria siguiente. Pero no solamente aquellos documentos nos informan de la vida material de las gentes de la época, sinio que también, y esto es mucho más importante, de su formación cultural, gustos artísticos e inquietudes culturales. Ejemplo de todo ello nos lo ofrece el inventario de los bienes de don José Pérez de la Torre, caballero cordobés residente en el Madrid de Carlos III, realizado con motivo de su reconciliación matrimonial con doña Juana Estefanía Garofani, de la que había estado separado durante ocho años. Aquel otorgamiento es sumamente revelador tanto de la buena situación económica de don José Pérez de la Torre como de su cultura libresca, a través de su biblioteca privada, sus gustos artísticos, por su colección pictórica y, sobre todo de su afición por la música, visible este último por la selecta serie de partituras que poseyó, y que es algo insólito en la España de su época. Decimos insólito por ser muy escasos los *papeles de música* que encontramos en otros inventarios de aquel tiempo, y por que además no tenemos noticias de que el caballero cordobés fuera músico profesional, su nombre no figura en el documentado *Diccionario de la música hispanoamericana*, publicado en diez volúmenes por la Sociedad General de Autores y Editores entre los años 1999 y 2002, por lo que hay que suponer que fue un entusiasta melómano, conocedor de las obras más destacadas de los más célebres compositores, españoles y extranjeros, sobre todo italianos, de la época barroca.

[14] PELIGRY, Christian.- "El inventario de Sebastián de Robles, librero madrileño del siglo XVII" en *Cuadernos Bibliográficos*, nº 32, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975, p. 181.

IX. Reseñas críticas de libros

Ellas y el paraíso, poemas de Antonio Quintana

Con este volumen, la editorial Ánfora Nova, que de manera tan eficaz e inteligente dirige José María Molina Caballero, sobrepasa ampliamente el medio centenar de textos publicados, por lo que respecta a su colección de libros de poesía. Una trayectoria igualmente segura y acertada se advierte en la revista de literatura *Ánfora Nova*, que alcanza también el centenar de números, uno de ellos, un espléndido número doble, está dedicado a uno de nuestros escritores iznajeños más reconocidos, nos referimos a Cristóbal de Castro.

El poemario de Antonio Quintana, *Ellas y el paraíso* (Rute, 2015), tiene el número 55 de la serie, y entre las últimas aportaciones que ofrece la colección a la que pertenece se incluyen textos de J. Font-Espina, Fernando Serrano o Mariano Roldán, por no mencionar más que algunos de los poetas más reconocidos de nuestro panorama literario actual, pero esta editorial presta también atención a los poetas más jóvenes y publica asimismo los premios del concurso "Mariano Roldán", que es otro hito importante en el ámbito de las letras españolas.

Son ya más de 25 años (desde 1989) los que Ánfora Nova, diversificada en las vertientes que hemos señalado (revista, premio, libros, etc.), está presente y vigente en el mundo de la cultura andaluza y, por extensión, en el mundo de la cultura española y universal. Creemos que no existe otra editorial parecida, de gestión privada, enclavada en un lugar alejado de los grandes núcleos urbanos de producción editora, en toda nuestra comunidad andaluza, si descartamos algunos aciertos aislados como, por ejemplo, la editorial Renacimiento de Sevilla, que dirige Abelardo Linares, o la conocida revista malagueña *Litoral*, en su segunda época (desde 1968), que parece depender de los organismos públicos.

Pero nos parece que, a estas alturas de su trayectoria, la publicación ruteña no tiene nada que envidiar, ni nada que aprender, de las empresas literarias antes citadas, porque además ha tenido la capacidad, o la inteligencia por parte de su director, de sortear las nefastas circunstancias de la crisis de estos últimos años y ha conseguido pervivir gracias al esfuerzo y el tesón del mismo, ayudado en todo por un modélico equipo de colaboradores. Y si el edificio ideal de esta casa editorial ha sabido mantenerse intacta en medio de tantas dificultades, es seguro que su pervivencia está garantizada por un amplio espacio de tiempo que deseamos muy largo y muy fructífero, como hasta ahora.

Todo ello es posible, y lo seguirá siendo, si se nutre de libros de una calidad similar a éste de Antonio Quintana, que acaba de aparecer.

Estamos así ante un volumen que acrecienta la trayectoria de este importante poeta iznajeño, el más importante de todos los escritores iznajeños que escribieron en la segunda mitad del siglo XX y continúan su trayectoria en estos primeros decenios del siglo XXI. Son ya más de cuatro décadas, de cuarenta años, desde 1973, año en que se

publica en Madrid su libro *El ojo único del unicornio*, en la prestigiosa colección Adonais, los que Antonio Quintana, y con él Iznájar, está presente en el ingente y proceloso mundo de las letras españolas.

Claro que Antonio, como artista esencial que es, se diversifica en variadas modalidades, entre las que conocemos más y aplaudimos sinceramente, desde todos sectores del público y la crítica, está su labor pictórica, de la que ha dado y sigue dando muestras sugerentes, con una categoría y una calidad extraordinarias, en hermosos cuadros, en bellos dibujos de enorme sugerencia. A su lado, y como una especie de hijuela, también de un vigor intenso, se encuentra la literatura, que se concreta, a la manera de fluidas venas de agua que surgen de la fuente principal de su personalidad artística, en versos, novelas y relatos, que de todo ello ha publicado en su ya abundante trayectoria literaria. Pero hoy vamos a centrarnos someramente en su último libro.

Una lectura un tanto detenida de *Ellas y el paraíso* nos sitúa en un mundo habitado casi exclusivamente por mujeres, un universo femenino en el que adquieren importancia numerosos tipos de mujer. Se nos redescubre así una realidad que siempre ha estado existiendo, desde aquellos orígenes de la civilización mediterránea de la gran diosa blanca, que estudiara Robert Graves, en su momento. Porque es bien sabido que, al lado del hombre, y quizás con predominio sobre el mismo, se encuentra la otra parte de la humanidad, la que parece llevar los hilos invisibles del mundo, la que hasta no hace mucho un tanto en la sombra y ahora a cara descubierta, y con todo el derecho que le asiste, realiza las mismas labores que hemos realizado la parte masculina de la sociedad, con el mismo rendimiento e idéntica fortuna, porque todos, ellas y ellos, como decía Shakespeare, estamos hechos de la misma materia de los sueños y combatimos con las mismas quimeras, con los mismos deseos.

Pero no creamos que estamos ante un feminismo a ultranza, ni combativo o despreciativo del hombre, sino que el yo poético de esta colección nos ofrece consistentes cuadros de subido lirismo, realidades más o menos apacibles que siempre han existido y seguirán existiendo. Ya desde la dedicatoria, que dice "A las mujeres de mi casa, que supieron vivir con dignidad y coraje" hasta la mayoría de los textos que componen las tres partes del libro (tituladas Ellas y el paraíso, De otras cicatrices y Visiones), es decir, en todas las composiciones, encontramos un homenaje tácito y expreso a ellas, un reconocimiento humanísimo y continuado.

Todo es valioso y positivo en las referencias que se nos ofrecen, desde el dramático homenaje a la madre enferma, escrito con un profundo amor de hijo, hasta esas damas goyescas o imaginadas, hispanorromanas y campesinas, que pueblan la última parte de los poemas. Hay además una cercanía armoniosa con las mujeres, que parecen trasuntos reales, de la primera parte, las vecinas de Antonio que viven en Los Juncares, con las que mantiene estrechas relaciones de amistad, que se acercan casi a lo familiar, como sucede con aquellas personas a las que uno conoce de toda la vida y que adquieren con los años una calidad similar a los de los familiares inmediatos.

Un análisis estilístico, que pensamos hacer en otra ocasión, nos hará comprobar cómo las apreciaciones, los adjetivos, las ponderaciones, las expresiones amistosas, son habitualmente de signo positivo, en las múltiples perspectivas del mundo femenino que venimos señalando.

Estamos, pues, ante un libro maduro, reflexivo, conseguido, denso; un texto en la que la mirada y el sentimiento se nos pueblan de buenos deseos, de afirmación, de sincera amistad, de confianza en los demás.

Como sucede con la mayor parte de la poesía actual, en el aspecto métrico, estamos ante el empleo habitual del verso libre, aunque también hay aquí curiosos efectos de paronomasia o juegos de rima interna que al mismo tiempo acercan y separan sus líneas de la tradición métrica clásica.

Pero claro está, los libros de versos no sólo entran o se nos comunican por el oído, cuando se leen en voz alta, o por el alma o el sentimiento, si se pasa la vista por sus páginas, en una especie de alimentación espiritual deleitosa, que dirían los clásicos, sino que entran también por los ojos, y *Ellas y el paraíso* es un libro tipográficamente conseguido, agradable, sencillo, elegante, con un diseño cómodo y una letra legible, todo ello obra, a mi entender, de un buen tipógrafo, como en este caso es Manuel García Iturriaga. Vaya para él también nuestra felicitación por esta nueva muestra, impresa en Rute, puesto que así resplandece mejor, de manera más acorde con el contenido, la creatividad y el sentimiento del poeta Antonio Quintana.

Por otra parte, y con ello queremos finalizar, el volumen está coeditado por el Ayuntamiento de Iznájar. Una institución pública como nuestro ayuntamiento, que respalda la presente publicación, es digna de toda alabanza, de la misma manera que merecen justo reconocimiento sus actuales dirigentes y, si han tenido o tienen una actitud receptiva parecida, cualesquiera otros dirigentes municipales del pasado o del futuro. Porque la labor cultural que se realiza en un pueblo, en nuestro pueblo, en la presente ocasión, es algo que no sólo ofrece beneficios inmediatos para los lectores interesados, sino que acaba por influir en lo que constituye nuestra vida como ciudadanos, en el sentir profundo de las personas, en los artistas y creadores que ha ido cuidando, en cierta medida, o de los que ha fomentado su expresión. Pero, además, y nos parece que esto es lo verdaderamente importante, este ayuntamiento colabora o facilita la creatividad de los intelectuales, de los que trabajan sobre todo con la inteligencia, con el intelecto. Se crea así, casi sin buscarlo, una especie de valioso sedimento intangible, un sedimento productivo que, a la manera de una buena semilla, germina y fructifica a lo largo de muchos años y se convierte, con el paso de los años, en una especie de árbol frondoso, cuyas raíces vienen a ser las señas de identidad de nuestra gente.

Pensemos para ello en la numerosa serie de escritores iznajeños que nos han precedido, los cuales, como decía Borges, refiriéndose a las calles de Buenos Aires, "ya forman parte de nuestra alma", a los que se añade desde hace muchos años, por sus propios valores artísticos, la obra literaria de Antonio Quintana, y constatemos también la influencia que los artistas, los creadores iznajeños, antiguos y modernos, han ido ejerciendo sobre nosotros, sobre nuestra manera de ser, sobre nuestro comportamiento. Iznájar no es sólo un lugar con casas, calles, edificios y personas; Iznájar es también un ente mental, es el resultado de lo que fueron, escribieron y crearon otros hombres y mujeres que lucharon y vivieron antes que nosotros y cuya huella aún perdura en los que vivimos ahora.

Antonio Cruz Casado

Los reinos solares[1], de Manuel Gahete

Estamos convencidos de que Manuel Gahete, a estas alturas del siglo XXI y desde hace bastantes años, figura a la cabeza de la poesía cordobesa actual, con proyección amplia y muy buena recepción en el resto de España y en muchos lugares del extranjero. Como buen ejemplo de "andaluz universal", en la línea de Juan Ramón Jiménez, su obra ha sido traducida a idiomas tan diversos como el italiano, el inglés, el francés, el rumano o el árabe, como se indica en la página que le dedica Wikipedia, y su proyección se extiende a ambos lados del Atlántico, especialmente en los países de lengua española.

Su obra es amplia y consistente y se diversifica en libros de creación, sobre todo poesía y algunas obras de teatro, además de relatos, y libros de análisis o de investigación sobre autores que configuran su particular mundo literario. Ha sido objeto de números monográficos de revistas y su calidad poética ha sido refrendada por numerosos premios, de ámbito nacional e internacional.

Precisamente el libro que comentamos hoy, *Los reinos solares*, aparecido en Rincón de la Victoria (Málaga), en 2014, obtuvo el XXII premio de poesía de este pueblo del litoral mediterráneo, dedicado a la memoria del poeta malagueño Salvador Rueda[2].

Para el crítico, que con frecuencia busca relaciones y fuentes de las obras que analiza, *Los reinos solares* ofrece un singular atractivo en ese sentido, puesto que en sus páginas podemos encontrar diversas reminiscencias y concomitancias barrocas y parnasianas, tanto en los temas que subyacen en sus versos como en algunos aspectos formales de los mismos. Pero no se trata, obviamente, de un ejercicio meramente manierista o comparatista, en los aspectos creativo e interpretativo, sino de una coincidencia, buscada o no, de las características antes señaladas.

El tema básico de las civilizaciones antiguas, de las culturas perdidas, de las ruinas que quedan como testigos mudos de sucesos violentos del pasado, fueron también objetos de atención de muchos poetas del Barroco y del Parnasianismo francés, luego trasplantado este último a las bases del Modernismo hispánico.

> Estos, Fabio, ay dolor, que ves ahora
> campos de soledad mustio collado
> fueron un tiempo Itálica famosa.
> Aquí de Cipión la vencedora
> colonia fue […]

[1] Manuel Gahete, *Los reinos solares*, Rincón de la Victoria, Ayuntamiento, 2014, XXII Premio de Poesía "In Memoriam" Salvador Rueda, 88 pág. Presentación en Lucena, el día 22 de abril de 2015, de cuyo acto proceden parte de las opiniones aquí expresadas.

[2] De cuya recopilación de *Poesías completas* (Barcelona Maucci, 1911) se celebraron los cien años no hace mucho tiempo

dicen los magníficos versos iniciales de Rodrigo Caro en su conocida "Canción a las ruinas de Itálica", que luego se resuelve en una lamentación por el paso ineludible del tiempo.

Y Manuel Gahete, en la tercera sección parte de su poema "La torre de las vírgenes", expone su sentimiento ante la desolación de la ciudad romana Ituci Virtus Iulia, que mencionara Plinio, actuales ruinas cercanas a Baena y a Castro del Río, ahora en proceso de investigación y excavación, con referencias a las santas medievales Alodia y Nunilo, sobre las que se ha encontrado alguna inscripción, probable restos de una antigua capilla; nuestro poeta dice así:

> ¿Quién puede devolver a la memoria
> los cuellos devastados de Nunilo y Alodia,
> las luces refulgentes en la noche callada,
> el vuelo de las aves
> rapaces amparando
> la sangre virginal? El tiempo absorto,
> las urnas cinerarias
> hipogeas, el rastro de la sangre, los sonidos
> de la vida, el dolor,
> el mar, la daga penetrando en la piel,
> en el sentido, en los ojos sin luz, piedras cariadas
> por los golpes bruñidos del acero (p. 18).

El sentimiento de las ruinas, tan fundamental en los movimientos indicados o en el primer Romanticismo, aflora en muchos lugares de esta composición, como comprobamos en la sección quinta del mismo poema, ahora con referencia a Ategua, que es el nombre romano de Castro del Río. He aquí sus versos:

> A lo lejos, Ategua germina en mies de oro
> capiteles, volutas, espejos vegetales,
> carne desnuda, mármol, acéfalas mujeres,
> mártires de las siegas,
> vírgenes de las vides.
> Sobre el sillar calizo,
> el cáliz de las flores vierte su néctar rojo,
> los cúlmenes sagrados
> del templo donde gimen cariátides truncadas (p. 20).

Por lo que respecta al Parnasianismo francés, recordemos su exaltación de los imperios antiguos, de las civilizaciones desaparecidas, de sus personajes marmóreos, marcados por una belleza fría, cristalizada, de lo que dan fe, por ejemplo, los poemas de Leconte de Lisle, sobre todo en su libro *Poemas antiguos* (1852), tendencia que recordaría luego Rubén Darío (hay un poema en *Azul*, titulado "Leconte de Lisle") y que el mismo nicaragüense aplicaría a temas de las civilizaciones precolombinas en conocidos poemas, como "Caupolicán". Precisamente Manuel Gahete titula una de sus composiciones con ese mismo nombre y bajo la égida de Darío, presente con el famoso verso final de su soneto: "Irguiose la alta frente del gran Caupolicán".

Y escribe nuestro poeta, con versos conseguidísimos, que recuerdan la musicalidad de los maestros de la cordobesa *Cántico*, en la parte inicial de la composición:

> El ángel de los cedros tañía de los aduares
> un aura mortecina de saudade y cansancio.
> En el culmen del aire nuestro beso se aveza
> como un cóndor de nieve a acérrimas celadas,
> persigue levemente acervadas palomas
> con su vuelo de espuma (p. 73).

Esa armonía, ese ritmo cadencioso y ondulante, sólo lo encontramos conseguido en otros maestros de la tendencia, como el Duque de Amalfi, Antonio de Zayas y Beaumont, igualmente atraído por el parnasianismo, en libros como *Retratos antiguos* (1902), *Joyeles bizantinos* (1902) o en su traducción de *Les trophées* (1893), de José María de Heredia.

Y no pensemos que estas concomitancias, que se podrían ampliar considerablemente, si se quisiera, pertenecen sólo a la erudición literaria o es un rasgo intrascendente y ocasional. Gahete es catedrático de Lengua y Literatura Española y su sabiduría, su conocimiento sobre estas corrientes estéticas es muy amplia. Por otra parte, creemos que nada hay en su poesía que sea producto de la simple intuición, de una ocurrencia no intencionada, del simple encuentro fortuito; al contrario, su poesía es plenamente sabia, elaborada en todos sus aspectos, conscientemente creativa, y nos parece que las conexiones apuntadas le sirven de enriquecimiento y contextualización (también desde el punto de vista de la crítica). Como poeta está inmerso en una tradición que conoce, emplea y domeña con su acusada personalidad lírica.

De esta forma, *Los reinos solares* se nos convierte en una obra originalísima, muy distinta, en nuestra opinión, a todo lo que se escribe y se publica en estos años. Hay reciedumbre y pasión en sus versos, en las palabras que trascienden a conocimientos adquiridos, a exotismos y a nostalgias de otros mundos, de otros reinos, aunque todo ello marcado por el rechazo de la violencia que llevaba implícita la destrucción de tantas maravillas. Así lo expresa en la dedicatoria del libro: "Dedicado –escribe– a quienes sufren cualquier forma de violencia".

La colección aparece estructura en tres partes, tituladas respectivamente "El mármol y la sangre", "La nieve y el fuego" y "El acero y el oro", que se corresponden, de forma aproximada, desde el punto de vista temático, con hechos relacionados en torno a la civilización romana (y aquí hay poemas como "La torre de las vírgenes", sobre la ya citada ciudad romana de Ituci, al que siguen "Legado de Sagunto", "Numancia en luz" y "Farsalia", acerca de los sucesos, asedios y batallas referidos en los títulos correspondientes); en segundo lugar, otras civilizaciones con preferencia mediterráneas, asimismo antiguas, y algunos personajes de las mismas (con textos como "Cartago", y recordemos que la mejor novela arqueológica sobre la cuestión es la fastuosa *Salambó*, de Gustave Flaubert, ambientada también en Cartago, "El cáliz de los muertos", el poema más breve, que se centra en las luchas tribales de los tutsi y los hutus, "Sinagoga", de título muy lucentino, pero que se ocupa en parte de la destrucción de la antigua Jerusalén, y "Azarías", un nombre muy frecuente en la Biblia pero que aquí apunta hacia el arcángel San Rafael, tan vinculado a la ciudad de Córdoba y tan venerado en la misma, precioso poema evocativo, asimismo ligado a la figura del joven

Tobías, al que acompaña en su larga peregrinación, y, finalmente, los poemas dedicados a las civilizaciones precolombinas y a sus divinidades, desaparecidas con la llegada de los conquistadores españoles, parte que es, en conjunto, más extensa que las dos anteriores y forma casi la mitad del libro (aquí los títulos son "Tezcatlipoca", sobre el señor del cielo y de la tierra de la cultura mexica, "Huitizilopochtli", otra deidad básica de la misma cultura, al que suele definirse como el señor de la guerra, "Tecun-uman", que es el nombre del último guerrero guatemalteco, en la civilización maya; "Quetzalcoatl", otro poema breve, con un final conseguidísimo, centrado en la figura de la serpiente emplumada, "Caupolicán", que tiene como referente a uno de los caudillos de la cultura del valle de Arauco, en Chile, cuyas hazañas fueron eficazmente narradas por Alonso de Ercilla en brillantes octavas reales que componen su renombrado poema épico *La Araucana*, obra parcialmente coetánea de *Las lágrimas de Angélica*, de nuestro Barahona de Soto, y, en último lugar "Cuauhtémoc", que es el nombre del último emperador mexica, al que Rubén Darío recuerda en su "Oda a Roosevelt" y al que se atribuye la conocida y trágica frase: "Yo no estoy en un lecho de rosas", inserta en el poema rubeniano citado. Creemos que, para degustar con toda profundidad la expresión y los contenidos de estos versos, es conveniente cierta información histórica y mitológica previas.

Se aprecia en casi todos estos poemas de la tercera sección lo que suele llamarse la "visión de los vencidos", una reivindicación histórica frente al terrible invasor hispano, corriente historicista que cuenta con muchos adeptos.

Como vemos, estamos ante un libro perfectamente estructurado, fulgurante en su conjunto, que no deja nada al azar y que manifiesta una valiosa calidad estética, con ecos lejanos y asumidos del ya lejano culturalismo poético de un Luis Antonio de Villena o de un Luis Alberto de Cuenca, así como un manejo del ritmo que ronda con frecuencia el virtuosismo.

Tampoco en esta faceta se aleja el poeta, en nuestra opinión, de los cánones prosódicos marcados por los movimientos finiseculares franceses, en este caso, de manera especial, por el simbolismo. Recordemos al respecto, los famosos versos de Paul Verlaine, "De la musique avant toute chose", y toda la corriente que surge del poema en cuestión. Pensemos, además, que aún parece seguir vigente la idea, pese a la corriente del prosaísmo poético, de que la calidad de un texto lírico viene marcada, en parte, por su aproximación a los recursos repetitivos de carácter fónico, las similicadencias, las aliteraciones, que lo acercan al fenómeno musical.

Este rasgo domina en casi todos los versos y en las amplias secuencias musicales en que se encuadran, cuestión que a veces, adquiere curiosos detalles tipográficos, como en la sección V del poema "Caupolicán", con dos versos largos, situados al comienzo y otros dos similares al final, que parecen abrazar a cuatro versos interiores, más cortos, y que dicen así:

> Habrá que lamentarse de auroras ya perdidas,
> infancias horadadas de sol con alas núbiles,
> de saber que no basta,
> de que no hemos vivido.

No basta donde el cielo
es copher del amado,
un verde fulgurante de arcángeles desnudos,
un susurro en las hojas feralmente sesgadas (p. 77).

Para concluir esta somera aproximación, queremos también poner de manifiesto el valor estético y el interés tipográfico del cuidado volumen. La portada nos ofrece una sugerente ilustración de Mª Jesús Campos García y la edición ha estado al cuidado de Manuel Salinas. Una letra legible y clara, con mezclas de rojo y de negro, dan un interés adicional a los versos de la colección.

Estamos, pues, ante un nuevo libro de Manuel Gahete (sabemos que ha habido muchos y que vendrán otros muchos, porque este poeta, como Lope de Vega, está dotado con el don de la fertilidad, don conseguido con esfuerzo y constancia, claro); es un libro nuevo en muchos sentidos, por reciente, por novedoso, por original, pero nos parece que *Los reinos solares* es una de sus aportaciones más conseguidas, no sólo en lo que respecta a su propia trayectoria creativa sino en cuanto se refiere al actual panorama poético español. Conocemos pocos libros de ahora tan elaborados, tan coherentes, tan llenos de gozosas sorpresas.

Antonio Cruz Casado

X. Convenios y documentos

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA REAL ACADEMIA DURANTE EL 2014

En Córdoba, a 1 de septiembre de 2014

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que tiene su domicilio en la calle Capitulares de esta ciudad y CIF P1402100J, actuando en función de las competencias que tiene asignadas.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, elegido en sesión celebrada el 6 de mayo del 2.005, en representación de la misma y con capacidad para solicitar subvenciones en nombre de la citada Corporación, que tiene su domicilio en la Calle Ambrosio de Morales, 9 de esta ciudad y NIF Q1468005B

Reconociéndose ambas partes capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto

EXPONEN

I.- Que la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fue fundada el 11 de noviembre de 1810, rigiéndose por sus Estatutos aprobados por Orden Ministerial de 10 de julio de 1962, modificados por Orden de 15 de enero de 1992 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

II.- Que la Real Academia de Córdoba es una Corporación de Derecho Público de naturaleza esencialmente cultural, cuya finalidad principal es fomentar los trabajos de investigación en todas las ramas que su título comprende y estimular la difusión pública de toda clase de conocimientos y actividades científicas, históricas, literarias y artísticas.

III.- Que el Ayuntamiento de Córdoba, tiene entre sus competencias, en virtud del artículo 25.1 de la Ley 7/ 85 de 18 de abril de Bases de Régimen Local, promover toda clase de actividades que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal y en concreto en materia de actividades culturales, según lo dispuesto en el artículo 25. 2 m) del citado Texto Legal.

IV.- Que el Ayuntamiento de Córdoba puede suscribir este convenio en base a lo establecido en el art. 88 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V.- Que el Ayuntamiento de Córdoba está interesado en la colaboración con la Real Academia de Córdoba para facilitar el desarrollo de actividades de carácter científico-cultural.

Por lo anteriormente expuesto, ambas partes, de mutuo acuerdo, formaliza el presente CONVENIO DE COLABORACIÓN con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del Convenio.
El objeto del presente convenio es establecer un marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba con el objeto de contribuir al funcionamiento de esta Institución posibilitando la realización de su Programa de Actividades durante el curso académico que va del 1 de noviembre de 2013 a 30 de octubre de 2014.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

SEGUNDA.- Objetivos.
Las actividades que realice la Real Academia, en base a este convenio, tendrán como objetivo dar cumplimiento a los fines que les son propios en cuanto a la difusión de la cultura e investigación.

TERCERA.- Actividades a realizar.

El programa de actividades, objeto del convenio, se concretará en:

- Sesiones ordinarias

Se celebran todos los jueves del curso académico e incluyen una o dos conferencias.

- Sesiones extraordinarias

Son las sesiones de apertura y clausura del curso académico

- Conferencias, jornadas, seminarios y conmemoraciones

Ciclo: Museos y Desarrollo Local que se celebra los miércoles durante parte del curso académico.

Ciclo: Poesía Cordobesa que se celebra los lunes durante gran parte del cursos académico.

Jornadas de Estudios Andalusíes organizadas por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba.

Jornadas de la Real Academia en pueblos de la provincia cordobesa. En 2014 se celebrará una en Añora.

Celebración del Día Mundial del Teatro

Celebración del Día de Góngora

Celebración del Día Mundial del Medioambiente

- Recepciones académicas

Sesiones de ingreso como académico numerarios

Sesiones necrológicas de académicos numerarios

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CUARTA.- Desarrollo de las actividades.
Todas las actividades se desarrollaran durante el curso académico que va desde el 1 de noviembre del 2013 a 30 de octubre del 2014.

QUINTA.- Organización.
El conjunto de actividades que se realicen, en desarrollo de lo previsto en este convenio, serán organizadas por la Real Academia y coordinadas por la Junta Rectora y/o los Académicos.

SEXTA.- Presupuesto.
El presupuesto estimado para el desarrollo de todas las actividades asciende a la cantidad de 31.506.- euros, que se desglosan en los siguientes conceptos:

GASTOS

Mantenimiento y conservación edificio	1.500.-
Personal	21.000.-
Comunicaciones y transporte	1.200.-
Oficina	900.-
Aportación Instituto de Academias de Andalucía	1.898.-
Actividades Científicas	5.008.-
TOTAL	31.506.-

Para hacer frente a los gastos anteriormente señalados la Real Academia ha previsto los siguientes

INGRESOS

Subvención Ayuntamiento de Córdoba	15.000.-
Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía	16.506.-
TOTAL	31.506.-

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

SÉPTIMA.- Obligaciones del Ayuntamiento.
El Ayuntamiento de Córdoba a través de la Delegación de Cultura y con cargo a su partida presupuestaria C11 3340 48900 contribuirá al desarrollo del programa de actividades especificado en este convenio con la cantidad de 15.000.- euros.

OCTAVA.- Gastos subvencionables.
El importe de la subvención podrá aplicarse al pago de cualquiera de los gastos derivados de los conceptos indicados en el presupuesto y aquellos otros que de manera indubitada respondan al desarrollo de la programación prevista, incluyendo los gastos de funcionamiento, mantenimiento y conservación de la sede de la Real Academia, siempre que estos no sean inversiones.

NOVENA.- Documentación
A estos efectos, la Real Academia ha presentado la siguiente documentación:

- Solicitud firmada por el interesado, en la que aparecen los siguientes datos:
  Proyecto para el que se solicita la subvención.
  Importe del mismo.
  Importe de la subvención solicitada.
  Autorización expresa para que el Ayuntamiento obtenga, en su caso, la acreditación de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- Proyecto, fechado y firmado por el solicitante, en el que se incluye:
  Denominación o titulo del proyecto.
  Resumen del proyecto.
  Objetivos que persigue.
  Actividades a realizar .
  Organización (como y quienes van a organizar las actividades).
  Lugar.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

- Presupuesto total del proyecto, especificando Ingresos y Gastos previstos, desglosado por conceptos.

- Declaración responsable en la que se manifiesta:
  a) Que la Entidad (Asociación o miembros del colectivo) que representa se encuentra en la situación que fundamenta la concesión de subvención.
  b) Que no se encuentra en ningún supuesto de exclusión para la obtención de ayudas públicas a que se refiere el articulo 13, apartados a), b), c), d), f), y h) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
  c) Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, según lo previsto en los artículos 18 y 19 del Reglamento de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006 de 21 de Julio.
  d) Que se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos del articulo 21 del citado Reglamento.

- Declaración responsable del beneficiario en la que se acredita:
  Que la Entidad no tiene pendiente de justificación ninguna subvención recibida del Ayuntamiento de Córdoba.
  Que la Entidad solicitante:
  No ha recibido ni solicitado ninguna otra subvención o ayuda publica o privada, ni empleado ningún otro ingreso o recurso para el proyecto presentado, o que ha recibido o solicitado las ayudas o empleado los recursos o ingresos públicos que se especifican.
  Añadiendo que el importe total incluido el solicitado para esta convocatoria no supera el 100 % del coste del proyecto.

No aporta la documentación que ya obra en poder de la Delegación de Cultura:

- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia del Acta de elección del solicitante como representante legal o del otorgamiento de poderes ante notario.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

- Fotocopia del CIF de la entidad solicitante.

DÉCIMA.- Obligaciones de la Real Academia.
Las obligaciones que asume de la Real Academia son las siguientes:

- Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

- Justificar ante el órgano concedente, el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

- Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, aportando cuanta información les sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

- Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, tan pronto como se conozca.

- Acreditar, con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución, que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, mediante declaración del interesado.

- Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados, en los términos exigidos por la Legislación mercantil y sectorial, aplicable al beneficiario en cada caso.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

- Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos hasta la finalización del plazo establecido en el art. 39 de la Ley 38/2003.

- Hacer constar en toda información o publicidad de la actividad u objeto de la subvención, que la misma está subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. A estos efectos, deberá en todo caso aparecer el logotipo municipal en cualquier soporte que publicite el objeto de la subvención con las mismas dimensiones que cualquier otro agente financiador, beneficiario o entidad colaboradora.

- Proceder al reintegro de la cuantía recibida si estuviera incurso en alguna de las causas de reintegro.

- Tener el domicilio fiscal en cualquiera de los países de la Unión Europea.

UNDECIMA.- Justificación de la subvención

Hasta la fecha límite del 5 de noviembre de 2014, la Real Academia deberá presentar la siguiente documentación:

a) Memoria de realización del proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Córdoba en la que deberán desarrollarse los siguientes apartados.

Proyecto.
Fecha de realización (fecha de inicio y duración).
Objetivos previstos.
Grado de cumplimiento de los objetivos (resultados).
Actividades realizadas, fecha de realización, y evaluación de estas.
Publicidad realizada (se deberá acompañar documentación acreditativa de los soportes materiales y gráficos, escritos, sonoros o de cualquier otra naturaleza utilizados para la divulgación de la actividad y su financiación por el Ayuntamiento de Córdoba).
Valoración general del proyecto (aspectos positivos y a mejorar).

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Cuadro comparativo de los gastos previstos en el presupuesto y de los realmente ejecutados, explicando las diferencias que pudieran resultar.

La memoria deberá presentarse firmada y fechada por el representante legal del Ente Beneficiario.

b) Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá (art. 72 del Reglamento):

Relación clasificada por el 100% de los gastos e inversiones de la actividad, con el siguiente detalle:

TIPO DE GASTO	CONCEPTO	ACREEDOR	Nº FACTURA	IMPORTE	FECHA FACTURA	FECHA DE PAGO

Facturas o documento de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil, por el importe de la cantidad subvencionada:

Deberán ser originales o fotocopias compulsadas una vez estampilladas por el servicio.
Deberán cumplir los requisitos legales recogidos en el R.D. 1496/03 de 28 de noviembre del Ministerio de Hacienda. B.O.E. 286 de 29 de noviembre de 2003.
En el caso de que sean subvencionables dietas por alojamiento y manutención, así como gastos de transporte, deberá especificarse en las bases de la convocatoria o en el acuerdo de concesión la forma en la que se han de justificar dichos gastos.
Gastos de personal: Nóminas firmadas por el perceptor y acreditación de las cotizaciones a la seguridad social a cargo de la empresa, en su caso.
Costes indirectos: En caso de existir, se deberá presentar certificado del beneficiario en el que se recojan los criterios de reparto

Relación detallada de ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación del importe o procedencia.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, deba de haber solicitado el beneficiario.

Cuadro comparativo de los gastos previstos en el presupuesto y de los realmente ejecutados, explicando las diferencias que pudieran resultar.

c) Justificantes de los pagos realizados: Fotocopia del Justificante bancario de transferencia, talón o recibí firmado de la factura (si el pago es en metálico). No obstante, atendiendo a las especiales circunstancias que concurren por tratarse de una subvención de pago diferido, no se exigirá la acreditación de que los pagos estén realizados.

d) Acreditación de los soportes material gráficos, escritos, sonoros o de cualquier otra naturaleza, utilizados para la divulgación de la actividad y de su financiación por el Ayuntamiento de Córdoba.

La justificación de la aplicación de los fondos se realizará ante el órgano concedente de la subvención. El Servicio técnico que informó su concesión, informará igualmente sobre la aplicación de fondos expresada, la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad correspondiente.
En todo caso, el beneficiario deberá acatar las instrucciones y normas de justificación que, a tal efecto, se establezcan por el órgano concedente de la subvención.

Si no se justifica debidamente el total de la actividad subvencionada, se reducirá la subvención concedida en el porcentaje de los justificantes no presentados o no aceptados, siempre que por el Servicio competente por razón de la materia se considere que se ha alcanzado la finalidad para la que se concedió la subvención.

DUODECIMA.- Pago.
El pago de la subvención se realizará por el procedimiento de pago diferido una vez presentada y aprobada la justificación de la subvención.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DECIMOTERCERA.- Duración.
El presente convenio tendrá vigencia hasta el 31 de octubre del 2014, sin perjuicio de que su justificación se pueda realizar hasta el 5 de diciembre de 2014.

DECIMOCUARTA.- Rescisión del Convenio.
El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente CONVENIO DE COLABORACIÓN, por una de las partes, facultará a la otra para rescindir el mismo, quedando automáticamente anulados todos los derechos correspondientes sobre el objeto del proyecto.

Habiendo leído el presente por si mismos y hallándose conformes, lo firman por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba citados.

POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA,	POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA,
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Alcaldía	
José Antonio Nieto Ballesteros	Joaquín Criado Costa

UNIVERSIDAD D CORDOBA

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN RECÍPROCA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

En Córdoba, a 3 de marzo de 2014

REUNIDOS

De una parte, D. José Manuel Roldán Nogueras, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, con CIF Q1418001B, nombrado por Decreto 303/2010 de 1 de junio (BOJA nº 108 de 4 de junio), y actuando en función de las competencias que tiene asignadas de acuerdo con el artículo 52.1 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por decreto 280/2003 de 7 de octubre (BOJA nº 206, de 27 de octubre).

Y de otra parte, el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa como Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con C.I.F Q-1468005-B, nombrado por Acuerdo Pleno de 10 de mayo de 2012, y actuando en función de las competencias que tiene asignadas de acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, aprobados por Orden de 15 de enero de 1992 (BOJA del 6 de febrero de 1992), y con el artículo 54 de su Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Pleno el día 28 de marzo de 1996.

Se reconocen ambas partes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y

EXPONEN

1. Que la Universidad de Córdoba, a la luz de lo establecido en el art. 2.2.j de la Ley Orgánica de Universidades y en el art. 3.j. de sus Estatutos, tiene entre sus competencias el establecimiento de relaciones académicas, culturales o científicas, con entidades e instituciones nacionales e internacionales, para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.

2. Que la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, tiene asignadas entre sus competencias, en virtud del artículo 2 de sus Estatutos, el fomentar los trabajos de investigación en todas las ramas que su título comprende, y estimular la difusión pública de toda clase de conocimientos y actividades, científicas, literarias y artísticas.

3. Que con fecha 6 de junio de 2002, las partes suscribieron un convenio marco de colaboración, cuya cláusula tercera prevé la posibilidad de establecer convenios específicos.

4. Que la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, está interesada en la colaboración con la Universidad de Córdoba para la prestación reciproca de servicios e infraestructuras.

Por lo anteriormente expuesto, ambas partes, de mutuo acuerdo, formalizan el presente CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN con arreglo a las siguientes

UNIVERSIDAD D CORDOBA

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CLÁUSULAS

PRIMERA.- ***Objeto del convenio.***

El objeto del presente CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN es la cesión mutua entre la Universidad de Córdoba y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de las infraestructuras que se detallan en la cláusula tercera y cuarta respectivamente.

SEGUNDA.- ***Aceptación del trabajo.***

El responsable del desarrollo del proyecto por parte de la Universidad de Córdoba, será la Vicerrectora de Estudiantes y Cultura D.ª Carmen F. Blanco Valdez que tendrá como interlocutor válido por parte de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes a D. Joaquín Criado Costa

TERCERA.- ***Obligaciones de la Universidad.***

La Universidad de Córdoba, autorizará la cesión a la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de un espacio adecuado en el Edificio Pedro López de Alba para ubicación de sus dependencias administrativas.

La Universidad de Córdoba permitirá, dentro de sus disponibilidades, y previa autorización del órgano responsable del edificio, el uso del Salón de Columnas ubicado en el Edificio Pedro López de Alba, en horario de apertura del mismo, para el desarrollo de las sesiones y actividades científicas y culturales de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de acuerdo con un programa detallado de ocupación que se facilitará trimestralmente.

CUARTA.- ***Obligaciones de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes***

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes asumirá los gastos de limpieza, seguridad, conserjería, luz, teléfono, conexión a internet, agua, etc., asi como los de las obras de remodelación o arreglo de los espacios objeto de cesión.

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, facilitará y promoverá la asistencia de la comunidad universitaria a sus actos académicos y cultures. Para ello, comunicará trimestralmente al vicerrectorado correspondiente su programa de actividades para que sea conocido y sirva de invitación a los miembros de la Universidad de Córdoba.

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes cederá en depósito, durante la duración del presente Convenio, a la Universidad de Córdoba dos pianos de cola para uso de la comunidad universitaria en sus actos académicos.

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes hará constar la colaboración de la Universidad de Córdoba en todas sus publicaciones, folletos de difusión y publicidad, insertando en todo caso, su logotipo.

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes remitirá trimestralmente una programación de actividades para el uso del Salón de Columnas del Edificio Pedro López de Alba, que entregará a la Universidad de Córdoba con anterioridad al comienzo del mismo.

UNIVERSIDAD D CORDOBA

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

QUINTA.- ***Duración del Convenio.***

Este CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN entrará en vigor el día de su firma y tendrá una vigencia de dos años, renovable por dos años más.

El proyecto objeto del presente CONVENIO podrá interrumpirse por mutuo acuerdo entre las partes.

SEXTA.- ***Modificación del Convenio.***

Las partes podrán modificar el presente CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN en cualquier momento, por mutuo acuerdo.

SÉPTIMA.- ***Rescisión del Convenio.***

El incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones contraídas por el presente CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, por una de las partes, facultará a la otra para rescindir el mismo, quedando automáticamente anulados todos los derechos correspondientes sobre el objeto del proyecto.

Para todos los aspectos no recogidos en el presente CONVENIO, se estará a lo dispuesto en el convenio marco suscrito entre las partes. En caso de litigio, las partes se someterán a la jurisdicción Contencioso-Administrativa de Córdoba.

Habiendo leído el presente por si mismos y hallándose conformes, lo firman por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba citados.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	**POR LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES**
José Manuel Roldán Nogueras	Joaquín Criado Costa

XI. Galería fotográfica y Noticias de prensa

DISCURSO DE INVESTIDURA COMO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

José de Miguel glosa la poesía "hedonista" de Juan Bernier

El escritor se adentra en la vida y obra del poeta del grupo 'Cántico'

López Alejandre diserta sobre las vides de Córdoba en la actualidad

JUAN ALGAR

Manuel López Alejandre, Joaquín Criado y José de Miguel, ayer, en la Real Academia.

CARMEN LOZANO
cultura@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

El escritor cordobés Pepe de Miguel ingresó ayer en la Real Academia de Córdoba como correspondiente por Torremolinos –donde residió durante 40 años huyendo de la "triste y penosa Córdoba de los años sesenta"– con un discurso en el que desglosó la figura del poeta Juan Bernier, fundador, junto con Ricardo Molina, del grupo *Cántico*. Bajo el título *La poesía hedonista y vivencial de Juan Bernier*, De Miguel se adentró en la vida y obra de este polifacético personaje desde su nacimiento en La Carlota en 1911. Como ser humano, Bernier era un hombre "tímido e introvertido, aunque gran cultivador de la amistad, desangelado en el vestir y ajeno al oropel del candelero", señaló De Miguel, que también habló de su afán de conocimiento.

Durante su discurso, el ya académico recurrió a la poesía para retratar a Bernier, declamando versos como los de Pablo García Baena, que lo describió como un "amante de esa Córdoba que se dormía en sus pecados gratos". Por otro lado, calificó sus versos como "caudalosos, sensuales, tensos y apasionados", leyendo algunos del poema *Borracho*. Por último, recordó "su bondad, su capacidad de entrega a la cultura", ya que no solo escribió poesía, sino que también publicó investigaciones acerca de arqueología, arquitectura, etnografía, etcétera. "Era una persona con una capacidad increíble para todo lo que fuera arte y cultura, un gran existencialista y un devorador de vitalidades", concluyó De Miguel.

Por su parte, Manuel López Alejandre pronunció la conferencia *Las vides de Córdoba en la actualidad*, centrándose en la historia de las viñas antes de la filoxera, un parásito que llegó a Europa de Estados Unidos a través de Inglaterra y arrasó toda la viña europea a mediados del XIX, llegando a Lucena en 1888. El experto se remontó a Hernán Cortés y a su descubrimiento en torno a este parásito en 1517, cuya solución fue utilizada en Europa 400 años después. ≡

2014-01-10, Diario Córdoba, pág. 53.

JOSÉ MARTÍNEZ

José de Miguel ingresa en la Real Academia

El poeta José de Miguel ingresó ayer en la Real Academia como académico correspondiente con residencia en Torremolinos con una conferencia titulada *La poesía hedonista y vivencial de Juan Bernier*, en la que recordó al escritor del Grupo Cántico, con el que estuvo estrechamentre ligado por su línea estilística y amistad.

2014-01-10, El Día de Córdoba, pág. 53.

VALERIO MERINO

Córdoba al día

REAL ACADEMIA

Isidro Rodríguez diserta sobre el Camino de Santiago

El presidente de la Asociación Amigos del Camino de Santiago-Camino Mozárabe de Córdoba y profesor de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria, Isidro Rodríguez, pronunció ayer la conferencia «El Camino de Santiago del siglo XXI. El Camino Mozárabe» en el salón de Columnas del edificio Pedro López de Alba, ubicado en la calle Alfonso XIII y sede del antiguo Rectorado de la Universidad de Córdoba (UCO).

2014-01-10, ABC Córdoba, pág. 35.

Correspondiente

Mercedes Valverde, nueva académica de la Vélez de Guevara de Écija

L. M. CÓRDOBA

La directora de los Museos Municipales de Córdoba, Mercedes Valverde Candil, acaba de ingresar como correspondiente en la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras Luis Vélez de Guevara, de Écija.

MERCEDES VALVERDE

Mercedes Valverde, muy conocida además en su condición máxima experta en la obra del pintor Julio Romero de Torres, basó la conferencia de su nombramiento en un tema muy concreto y no demasiado conocido del patrimonio histórico cordobés. «Una copa de Nüremberg en Córdoba» fue el título de esta ponencia, en la que habló sobre una obra del prestigioso orfebre renacentista alemán Wenzel Jamnitzer. La presidenta de la Real Academia ecijana, Concepción Ortega Casado, fue la encargada de presentar este acto, que se celebró en el Palacio de Benamejí de la ciudad de las torres y que contó con la presencia del delegado de Cultura de la Diputación Provincial de Córdoba, Antonio Pineda, entre otras autoridades de la ciudad.

2014-01-14, ABC Córdoba, pág. 59.

JUAN ALGAR

LECTURA DE POEMAS DE MANUEL SANCHIZ

Córdoba o La sede de la Fundación Prasa acogió ayer un nuevo recital de versos dentro del ciclo 'Los lunes poéticos', que viene organizando conjuntamente esta entidad junto a la Real Academia de Córdoba. El invitado de ayer fue el poeta cordobés Manuel Sanchiz, que fue presentado por la académica María José Porro antes de comenzar a recitar una selección de sus versos.

2014-01-14, Diario Córdoba, pág. 43.

LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA RECUERDA A ANTONIO ARJONA. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró ayer una sesión necrológica en honor del que fuera académico numerario Antonio Arjona Castro.

2014-01-24, Diario Córdoba, pág. 20.

La Real Academia recuerda en una sesión a Arjona Castro

INSTITUCIÓN. La Real Academia de Córdoba celebró ayer una sesión necrológica en honor del que fuera académico numerario Antonio Arjona Castro, fallecido el pasado año. Nacido en Priego de Córdoba en 1938, Arjona fue médico pediatra e historiador arabista. Entre sus obras figuran *Orígenes históricos de los reinos de Andalucía* y *Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana*. / **EL DÍA**

2014-01-24, El Día de Córdoba, pág. 50.

Córdoba al día

RUTA JACOBEA

Sesión en la Real Academia sobre el Camino Mozárabe

El Camino Mozárabe de Santiago fue el protagonista de la sesión de ayer en la Real Academia de Córdoba, celebrada en el salón de columnas del antiguo Rectado. El presidente de la asociación de amigos de esta ruta jacobea comenzó hablando de esta vía, que en los últimos años se ha estudiado y reivindicado. Después, el académico y director del Aula de Naturaleza de la Universidad de Córdoba, José Manuel Recio, habló sobre la naturaleza y los paisajes en el Camino Mozárabe de Santiago.

RAFAEL CARMONA

2014-01-31, ABC Córdoba, pág. 29.

CÓRDOBA

HOMENAJE CATALÁN A JOAQUÍN CRIADO. La Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña celebró en Sabadell el día del patrón de la localidad cordobesa con un multitudinario acto en el que se hizo entrega a su cronista oficial y director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado (centro de la foto) de un galardón en premio a su colaboración.

2014-02-03, Diario Córdoba, pág. 18.

"Nuestro objetivo es reforzar los vínculos que atan a la población con el territorio"

Bartolomé **Valle Buenestado** NUEVO PRESIDENTE DEL PARQUE DE CARDEÑA Y MONTORO

LUGAR DE NACIMIENTO ▸▸ VILLANUEVA DE CÓRDOBA (1951).
TRAYECTORIA ▸▸ CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL, ES PROFESOR DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS DEL TERRITORIO EN LA UCO.

ROSA LUQUE
CÓRDOBA

Tanto por especialidad docente, es catedrático de Análisis Geográfico Regional, como por haber nacido en Villanueva de Córdoba y sentirse muy enraizado en Los Pedroches, Bartolomé Valle Buenestado es uno de los mayores conocedores del paisaje de esa comarca y del mundo rural de la provincia en general, al que ha dedicado una profunda labor de investigación.

Profesor del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de la UCO, académico y humanista de variados saberes y pasiones, acaba de ser nombrado presidente del Parque Natural de las Sierras de Cardeña y Montoro. Un territorio cuyas claves domina, lo que no quita entusiasmo a sus retos. "Sí, el terreno me resulta muy conocido profesionalmente y como espacio vivencial porque tengo vínculos personales que me acercan a ese territorio –afirma–. Yo nací en sus cercanías y uno de los paisajes de mi infancia es la dehesa".

–Así que su nombramiento más que al azar institucional se debe a una especie de selección de la especie ¿no?

–(Ríe). La verdad es que una de mis líneas de investigación han sido Los Pedroches y tengo hechas muchas publicaciones sobre la dehesa, sobre desarrollo sostenible y espacios protegidos. Yo formaba parte de la junta rectora del parque desde hace varios años, y esta tuvo a bien proponerme el cargo cuando su anterior presidente, Manuel Torralbo –que ha hecho una labor excelente– lo dejó al ser nombrado director general de Universidades de la Junta de Andalucía.

–También preside desde el año 2009 el Observatorio de la Agenda 21 de la provincia. ¿Son ambas responsabilidades compatibles?

–Son temáticas afines. El Observatorio de la Agenda 21 es un proyecto de la Diputación cuya finalidad es velar por la sostenibilidad en los municipios, lo mismo que hace la junta rectora del parque Cardeña y Montoro en un ámbito preciso. En ambos casos se trata de cuidar la sostenibilidad ambiental, la social y la económica. Porque no se puede aspirar solo a un conservacionismo del medio ambiente y no tener en cuenta que la protección tiene que ir en armonía con las poblaciones y las posibilidades económicas del desarrollo rural.

–¿Cuál será su cometido?

–En la junta rectora están integrados representantes de las administraciones, universidad, vecinos... Nos reunimos cada dos meses para velar por el cumplimiento de las normas del espacio protegido, promover el conocimiento de sus valores, facilitar la participación de los habitantes e impulsar la coordinación de los sectores público y privado, que es importantísima. Y dentro de esas funciones el presidente actúa como moderador y ejecutor de los acuerdos.

–¿Qué hay que hacer para optimizar los recursos del espacio con la mayor riqueza en biodiversidad de la provincia?

–Hoy se habla más de bienes de uso que de recursos. El bien se usa, mientras que el recurso se consume. La red de espacios protegidos andaluces es una auténtica joya y su declaración en 1989 supuso una intervención valiente de la Junta puesto que se echó adelante protegiendo casi un millón y medio de hectáreas. Pero no siempre contó con la satisfacción de los municipios afectados. Hoy la población se ha dado cuenta de que el territorio es uno de los mayores activos para el desarrollo rural, y nuestro objetivo es reforzar los vínculos antropológicos que atan a la población con el territorio.

Los nombramientos y distinciones se le acumulan últimamente a este profesor de discurso didáctico y parsimonioso, quien desde el pasado mes de septiembre es cronista oficial de Villanueva de Córdoba junto con Joaquín Criado, director de la Academia, que ya lo era antes. "Ha sido un honor que agradezco extraordinariamente a mi pueblo –reconoce–. La entrega del título, a la que asistieron mi padre y mi maestro de primeras letras, fue un acto muy emotivo para mí".

–Según parece va a haber seis paradas diarias del AVE en Villanueva de Córdoba. Como jarote de pro estará contento.

–Sí, yo soy de las personas que han tenido mucha fe en el AVE. Técnicamente estaba estudiado desde que la larga distancia se empezó a proyectar, pero surgieron las desavenencias políticas, hasta que se ha impuesto la razón. Algunos han dudado si sería rentable, pero la rentabilidad no es solo económica, tiene que ser también ambiental, social y territorial. No puedes ver hundirse una comarca en el subdesarrollo sin luchar contra el desequilibrio territorial. No todo puede ser vulgar calderilla.

–Fue el creador de la primera Cátedra de Taurología de España. Si que llevó lejos su afición a la fiesta nacional.

–Creo que el mundo de los toros es un ingrediente fundamental de nuestra cultura. Tienen proyección artística, literaria, histórica, urbanística... Por ejemplo, no se puede explicar la morfología urbana de este país sin considerar las plazas de toros, al igual que las iglesias. Planteamos desde un punto de vista cultural muy amplio, con independencia de la lidia, la creación de la cátedra, que sigue siendo única en España. Y la Universidad de Córdoba fue sensible a la idea y la aceptó.

–En su biografía de internet se cuenta que quiso ser torero. ¿Es eso cierto?

–No, fui muy aficionado. Pero eso de ser torero son palabras mayores.

–Aun así, es usted una caja de sorpresas, porque también escribe estudios sociológicos sobre fútbol, y hasta pilota avionetas. ¿La tiene en propiedad?

–No, ya me gustaría, la alquilo. Y la verdad es que me lo paso en grande. Como decía Leonardo Da Vinci, el sueño de todo ser humano es volar, parecerse a los pájaros. Además disfruto mucho por mi condición profesional de geógrafo; es tener un punto de vista nuevo para la contemplación de la morfología agraria, de los planos, de las ciudades. Así que disfruto doblemente, tanto por el placer de volar como por el de comprender lo que veo desde el aire. ■

SÁNCHEZ MORENO

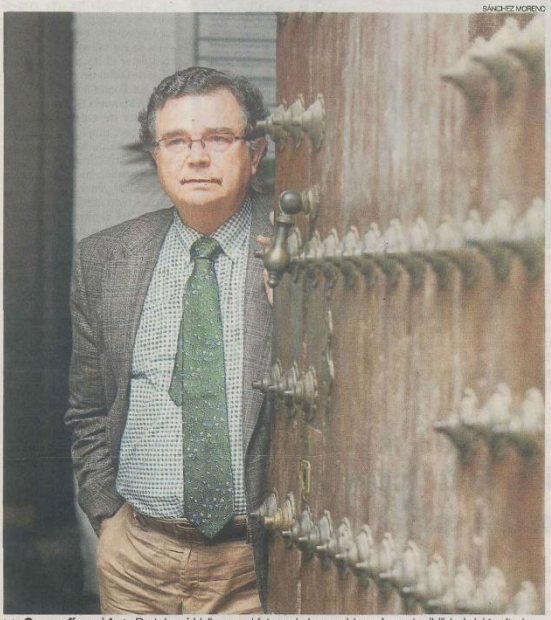

▸▸ **Geografía y vida** ▹ Bartolomé Valle une el futuro de los pueblos a la sostenibilidad del territorio.

▸ ESPACIOS PROTEGIDOS
"La declaración de la red supuso una intervención valiente de la Junta"

▸ AVE A LOS PEDROCHES
"La rentabilidad no es solo económica sino social y territorial"

2014-02-06, Diario Córdoba, pág. 24.

"El arte es toda mi vida, no sé qué hubiera sido de mí sin ser pintor"

Juan **Hidalgo del Moral** ARTISTA Y DESDE HOY NUMERARIO DE LA REAL ACADEMIA

NACE EN ▷▷ FERNÁN NÚÑEZ (1943).
TRAYECTORIA ▷▷ LICENCIADO EN BELLAS ARTES POR LA ESCUELA DE SAN FERNANDO DE MADRID, FUE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS MATEO INURRIA DE CÓRDOBA.

ROSA LUQUE
CÓRDOBA

Es hombre tímido y más bien de pocas palabras. Un tipo tranquilo –aunque, como todos los creadores, bulla por dentro– que como más cómodo se siente es expresándose con el pincel y el lienzo. Juan Hidalgo del Moral ingresará esta noche como miembro numerario en la Real Academia de Córdoba, y temiéndole está al trago de enfrentarse al auditorio. Su discurso será corto, apenas unas frases de agradecimiento. Y de recuerdo a su predecesor en la vacante que ocupará, el escultor y sacerdote Segundo Gutiérrez. El artista se presentará del modo que mejor sabe, a través del cuadro que donará a la Academia.

–¿Qué obra ha escogido para la ocasión?

–Es un cuadro importante, no he querido que sea una cosa para salir del paso. Es una de mis obras más representativas, de las mejores que he hecho. Es un tema de pesca, que toco por primera vez. Aunque un tema no es más que un pretexto para pintar, cualquier tema es bueno o malo, depende del pintor que lo haga y de cómo se toque.

–¿A usted cuáles le interesan?

–Depende. Este me interesó porque mi hijo fue a pescar con sus primos y vi entre ellos una amistad, una camaradería que quise llevar al lienzo. También he pintado aceituneros. Y costaleros, un mundo que me parece muy *zurbaranesco*. Y pinté la Virgen de las Angustias para el cartel de la Semana Santa de Córdoba por encargo de la Agrupación de Cofradías. Me interesó la talla, aunque también soy persona creyente.

–¿Cómo encara su ingreso como numerario en la Real Academia?

–Para mí es un hito, un gran honor. Me siento muy vinculado a ella desde que en 1979 ingresé como correspondiente por Fernán-Núñez. De hecho, tengo referencias de la Real Academia desde pequeño, porque tuve en mi pueblo un maestro, don Álvaro Cecilia, que me hablaba mucho de don Juan Gómez Crespo, director entonces de la Academia y del instituto, que le había dado clase. Años después también fue profesor mío.

–¿Siempre quiso ser pintor?

–Sí. Yo era un nene de pueblo, y supongo que la vocación me vino porque tenía unas tías que pintaban. También tuve un maestro importante en mi trayectoria, don Rafael Benítez, que descubrió en mí que podía ser pintor. Aunque esos planes no gustaban a mi familia, pequeños industriales, porque tenían la idea de que un pintor era una persona rara y bohemia.

A.J. GONZÁLEZ

▷▷ **En ropa de faena** ▷ Juan Hidalgo del Moral, ante algunos de sus cuadros.

▸ **EN EL ESTUDIO**

"Ahora siento ansias de crear, y no sé si sería bueno hacerlo con más reposo"

▸ **MERCADO DEL ARTE**

"Si yo hubiese tenido que vivir de las ventas me habría muerto de hambre"

Estaban empeñados en que hiciera Magisterio. Don Rafael me ayudó muchísimo.

De sensibilidad a flor de piel, Juan Hidalgo se emociona hasta las lágrimas al hablar del maestro que lo animó a vencer obstáculos y alcanzar su sueño. Estudió lo que querían sus padres para contentarlos, pero sin abandonar su propósito de hacerse artista plástico. Se presentó a unas oposiciones de la Diputación y consiguió una plaza para estudiar Bellas Artes en la Escuela Superior San Fernando de Madrid. "Fuí muy trabajador, porque si no sacaba buenas notas me quitaban la beca –recuerda con cierto orgullo–. Tuve un expediente brillante".

–Tanto le gustó aquella enseñanza que desde entonces se ha dedicado a ella.

–Sí, al licenciarme me dediqué a la enseñanza. Primero me fui a Oviedo, luego me vine a Córdoba, donde hice oposiciones, y después me fui a Úbeda como catedrático de Dibujo y Pintura. Ocho años después pedí traslado a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios de Córdoba, y ahí he estado hasta mi jubilación.

–Y no solo de docente sino realizando labores de gestión como director del centro. ¿Le gustó esa experiencia?

–Estuve muchos años como director. Como gestor surgen muchos problemas, con la Administración, falta de dinero... En fin, que la gestión es dura.

–¿Cómo concibe el arte?

–El arte es toda mi vida; no sé qué hubiera sido de mí sin ser pintor. Es tu forma de expresarte, de ver las cosas, tu forma de colaborar con el mundo que te rodea..., para mí es todo. Siempre he sido un pintor figurativo, no he hecho nunca pinitos en la abstracción, aunque a lo mejor un fondo puede ser casi abstracto. Pero siempre pinto figuras.

–Ahora, con la bajada al 10% del IVA por la compra de arte, es de suponer que se anime el mecado. ¿No cree?

–Es una buena noticia, claro. Aunque si te digo la verdad yo sé muy poco de eso, estoy bastante al margen de galerías, a las que conste que tengo un gran respeto. Pero soy un pintor muy concienzudo en el sentido de que me cuesta mucho hacer un cuadro, y no soy partidario de entregar a la galería la mitad de la ganancia por mi esfuerzo. Lo que vendo sale directamente de este estudio (dice refiriéndose al que ocupa en la calle San Basilio). Pero vendo poco.

–¿Se puede vivir en Córdoba de la pintura?

–Supongo que habrá gente que lo haga, pero si yo hubiese tenido que vivir de las ventas me habría muerto de hambre. Por suerte me dediqué a la enseñanza, y ha sido maravilloso hacerlo. Los alumnos de la Escuela están muy motivados, deseando que tú les hables para recoger lo que dices, no van allí a perder el tiempo.

–Entre la enseñanza y las tareas administrativas le quedaría poco tiempo para desarrollar su propia obra.

–Muy poco, pintaba en los ratos libres. Y cuando volvía al cuadro ya había pasado el momento y no lo conocía. Realmente pintar, pintar pude hacerlo cuando me jubilé.

–¿Ha cambiado su estilo a lo largo del tiempo?

–Por supuesto los años y tu experiencia te cambian, como evoluciona también tu forma de ser. La pincelada de los 20 años no tiene que ver con la de los 70 que acabo de cumplir. Ahora eres mucho más libre y sabes mucho más. Ahora me meto en el estudio y siento ansias de crear. Y no sé si sería bueno hacerlo con más reposo. ■

2014-02-06, Diario Córdoba, pág. 41.

JUAN MANUEL VACAS

EL ARTISTA JUAN HIGALGO DEL MORAL INGRESA EN LA REAL ACADEMIA

Córdoba o El artista Juan Hidalgo del Moral es desde ayer miembro numerario de la Real Academia de Córdoba, adscrito a la sección de Nobles Artes, a quien donó un cuadro de su autoría. Tras unas breves palabras de agradecimiento, le contestó en nombre de la corporación Ángel Aroca Lara, académico numerario y exdirector de la institución.

2014-02-07, Diario Córdoba, pág. 42.

BARRIONUEVO

El pintor Juan Hidalgo del Moral ingresa en la Real Academia de Córdoba

INSTITUCIÓN. El pintor Juan Hidalgo del Moral ingresó ayer en la Real Academia de Córdoba como académico numerario (adscrito a la sección de Nobles Artes) con la cesión de un cuadro. Le contestó en nombre de la Corporación Ángel Aroca Lara, exdirector de la Academia. El acto tuvo lugar en el Edificio Pedro López de Alba. Hidalgo del Moral nació en Fernán Núñez en 1945 y es licenciado en Bellas Artes y Pintura Mural por la Escuela Superior de San Fernando de Madrid. / **EL DÍA**

2014-02-07, El Día de Córdoba, pág. 40.

El perol

TICO MEDINA

Córdoba mola 'cantidubi'

Veamos, mis lectores. No se trata de una frase bíblica, ni recogida en los arabescos bellísimos de Medina Azahara, ya quisiera yo, pero es una frase de la actualidad semántica, de las cuatro esquinas. O sea, molar viene de ser, de estar, de poder presumir, de sentir orgullo de eso, de que se puede llevar la cabeza bien levantada por ser eso, molar quiere decir ser actual, un orgullo, un merecimiento, en fin.

Como me gusta estar al día a pesar de mi edad provecta, pues a veces escucho a la calle, más aún si es joven de hoy y la asomo a esta ventana, que ya lleva casi dieciséis años, mas o menos, eso, más molando que moliendo. Y que me perdonen los académicos, mis hermanos, aunque aún no haya tomado el sitio que me corresponde, aunque sea en el gallinero de la academia, donde acaba de llegar, merecidamente, el pintor **Del Moral**, por el que siento un especial afecto y admiración.

Dicho lo cual, olvidaba decir qué es eso de *cantidubi*, que ni siquiera sé si está en el diccionario, pero sí que quiero decir que *cantidubi*, en la lengua friquí de nuestro tiempo, pretende querer decir, más que cantidad, o cualquier cantidad, o sea, muchísima cantidad, Córdoba en la inmensa actualidad con su forma de ser y su manera de estar. Y con Córdoba, atención, todo lo que sea cordobés y se lo digo a ustedes, mis lectores, sabiendo lo que me digo, que este año cumpliré los ochenta, no tengo mas remedio. Y me gustaría decírselo a ustedes con el buen son de las palmas de **El Pipa**, al que se le acaba de rendir homenaje en esta tierra, que cuando homenajea, lo hace desde la verdad. Bien que recuerdo lo que aquel día, ahí en nuestra ciudad, me confesó **El Lebrijano**, que acababa de recibir la medalla del trabajo, oigan y en Medina Azahara.

"A la Academia acaba de llegar Del Moral, por el que siento un especial afecto"

"Finito, elegante, de calle, en una portada en blanco y negro, de pasarela"

Por eso me gusta decir de ese libro, que ya espero, de mi maestro **Antonio Jiménez**, tanta cultura dentro, ese libro de poesía que ya se que tiene también el aroma de esa ciudad bellísima, marroquí, –cada día soy más africano, lo digo yo, y menos europeo, sí señor– que se llama Fez y que tanto se parece a Córdoba en la entraña.

Y en su estudio, **Elio Bernhayer**, mi maestro en tantas cosas, que siempre lleva un gorro judío cuando va medio dormido en el AVE, eso sí, le falta una chilaba de las de la judería, que un día fui y me quise comprar uno, ahí, cerca de Maimónides, y me dijeron: "¿Qué talla tiene usted, Medina?" "La mas grande que tenga".

Y **Finito**, elegante, de calle, en una portada en blanco y negro, más en este caso de pasarela que de paseíllo, que es una palabra suelta que se esta llevando mucho estos días, y que no le gusta nada a la gente cercana a la **infanta**.

Eso sí, que tengo que asomar a la ventana, como poco, al juez **Castro**, el de mas actualidad de la semana, cordobés total, que además sabe mucho de flamenco. Y también, en el sitio de la máxima actualidad, Julio Anguita, para protestar, valiente, como siempre". ≡

2014-02-09, Diario Córdoba, pág. 72.

NUEVO CORRESPONDIENTE

Juan Bautista Carpio ingresa en la Real Academia

Juan Bautista Carpio Dueñas ha ingresado en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba como correspondiente con residencia en Pozoblanco. El también concejal de Cultura de esta localidad pronunció un trabajo de presentación que llevaba por título «Los Pedroches en la historia del Córdoba. La importancia de la comarca en el desarrollo cordobés hasta fines de la Edad Media». En ella, Juan Bautista Carpio hizo un recorrido por la historia de esta comarca y del papel que ha tenido a lo largo de varios siglos.

RAFAEL CARMONA

2014-02-15, ABC Córdoba, pág. 31.

Nuevo proyecto en la casa museo del Inca Garcilaso

CÓRDOBA
Fundación Prasa
Avda. Gran Capitán, 2

20.00

Antonio José Llamas Sicilia habla del nuevo proyecto museológico de la Casa Museo del Inca en Montilla, además de dar a conocer la personalidad de Gómez Suárez de Figueroa, conocido como el Inca Garcilaso de la Vega, dentro del ciclo *Museos y desarrollo local* organizado por la Fundación Prasa, la Real Academia y la Asociación Provincial de Museos Locales.

2014-02-18, Diario Córdoba, pág. 21.

JOSÉ MARTÍNEZ

Alberta de la Poza lee sus poemas en la Fundación Prasa

PROGRAMA. La poeta Alberta de la Poza ofreció ayer un recital en la Fundación Prasa, enmarcado en el ciclo *Lunes poéticos*, que este curso cuenta también con Francisco Onieva, Ana P. Santaella, Manuel Sanchiz, Antonio Flores y Lara Cantizani. La institución desarrolla asimismo, en colaboración con la Real Academia, un ciclo sobre museos y desarrollo local. / EL DÍA

2014-02-18, El Día de Córdoba, pág. 47.

JUAN ALGAR

JUICIOS DE HONOR. La Diputación cordobesa acogió anoche la conferencia *Juicios de honor: un procedimiento alternativo de limpiar el honor*, de José Raúl Calderón y Peragón, organizada por la Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos.

2014-02-19, Diario Córdoba, pág. 21.

Antonio José Llamas explica la figura del Inca Garcilaso y el proyecto de Casa Museo en Montilla

EL CICLO de conferencias *Museos y desarrollo local*, organizado por la Fundación Prasa, la Real Academia y la Asociación Provincial de Museos Locales, acogió ayer una ponencia del técnico del cultura del Ayuntamiento de Montilla Antonio J. Llamas Sicilia, titulada *El Inca Garcilaso: nuevo proyecto en su casa museo*. A través de la charla, Llamas acercó a los asistentes el personaje del Inca Garcilaso de la Vega, símbolo del mestizaje cultural entre el viejo y el nuevo mundo, y el sentido de la Casa del Inca en Montilla.

2014-02-20, Diario Córdoba, pág. 49.

►► Antonio Gil, Antonio Galán, Joaquín Criado Costa y Antonio Varo.

2014-02-27, Diario Córdoba, pág. 17.

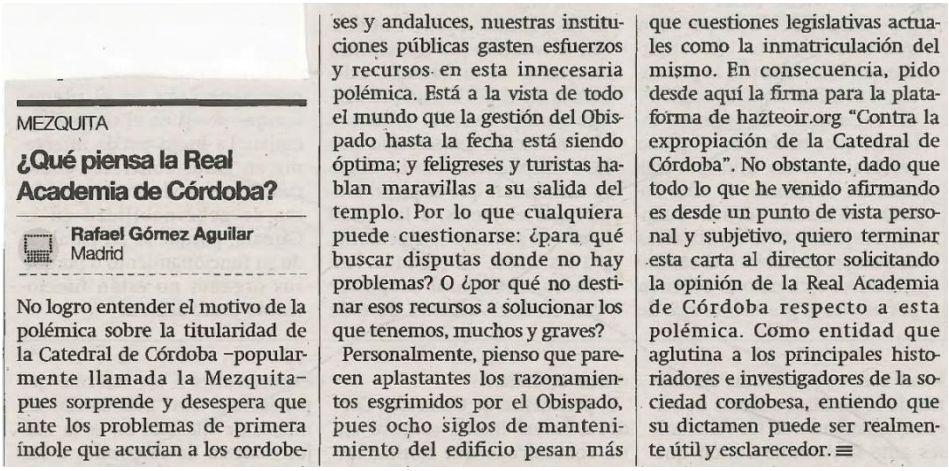

MEZQUITA

¿Qué piensa la Real Academia de Córdoba?

Rafael Gómez Aguilar
Madrid

No logro entender el motivo de la polémica sobre la titularidad de la Catedral de Córdoba –popularmente llamada la Mezquita– pues sorprende y desespera que ante los problemas de primera índole que acucian a los cordobeses y andaluces, nuestras instituciones públicas gasten esfuerzos y recursos en esta innecesaria polémica. Está a la vista de todo el mundo que la gestión del Obispado hasta la fecha está siendo óptima; y feligreses y turistas hablan maravillas a su salida del templo. Por lo que cualquiera puede cuestionarse: ¿para qué buscar disputas donde no hay problemas? O ¿por qué no destinar esos recursos a solucionar los que tenemos, muchos y graves?

Personalmente, pienso que parecen aplastantes los razonamientos esgrimidos por el Obispado, pues ocho siglos de mantenimiento del edificio pesan más que cuestiones legislativas actuales como la inmatriculación del mismo. En consecuencia, pido desde aquí la firma para la plataforma de hazteoir.org "Contra la expropiación de la Catedral de Córdoba". No obstante, dado que todo lo que he venido afirmando es desde un punto de vista personal y subjetivo, quiero terminar esta carta al director solicitando la opinión de la Real Academia de Córdoba respecto a esta polémica. Como entidad que aglutina a los principales historiadores e investigadores de la sociedad cordobesa, entiendo que su dictamen puede ser realmente útil y esclarecedor. ≡

2014-03-11, Diario Córdoba, pág. 7.

Universidad y Real Academia firman un convenio

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La UCO y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba firmaron el 3 de marzo un convenio para la prestación recíproca de servicios e infraestructuras continuando la línea de colaboración ya existente entre ambas instituciones.

En este sentido, la UCO autorizará la cesión a la Academia de un espacio adecuado en el edificio Pedro López de Alba para ubicación de sus dependencias administrativas y, dentro de sus disponibilidades y previa autorización, permitirá el uso del Salón de Columnas para el desarrollo de las sesiones y actividades científicas y culturales de la Academia conforme a un programa detallado de ocupación que se facilitará trimestralmente. La Academia, entre otras obligaciones, asumirá diversos gastos. ≡

2014-03-05, Diario Córdoba, pág. 2.

La UCO cede a la Academia un espacio del antiguo rectorado para las sesiones y para sede administrativa

LA REAL Academia de Córdoba y la Universidad firmaron ayer un convenio de colaboración por el que la UCO autorizará la cesión a la Academia de un espacio en el edificio Pedro López de Alba (antiguo rectorado) para ubicar sus dependencias administrativas. Asimismo, permitirá el uso del Salón de Columnas para las actividades de esta institución. Entre otros compromisos, la Academia asumirá gastos y promoverá la asistencia de la comunidad universitaria a sus actos. El acuerdo fue suscrito por el rector de la Universidad de Córdoba, José Manuel Roldán, y el director de la Real Academia, Joaquín Criado.

2014-03-04, Diario Córdoba, pág. 51.

A.J. GONZÁLEZ

LA REAL ACADEMIA PREPARA EL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO

Córdoba o Los académicos Ana Padilla Mangas y Julio Sánchez Luque intervinieron ayer en la sesión pública de la Real Academia, celebrada en el Salón de Columnas del edificio Pedro López, donde expusieron las actividades que la institución celebrará con motivo del Día Mundial del Teatro, que se conmemora cada año el 27 de marzo.

2014-03-14, Diario Córdoba, pág. 51.

MANUEL MURILLO

SESIÓN EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA. Los académicos correspondientes de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Rafael Frochoso y Sebastián Gaspariño, pronunciaron ayer una conferencia con el título 'Capiteles califales inéditos y su reutilización en época cristiana'

2014-03-21, Diario Córdoba, pág. 21.

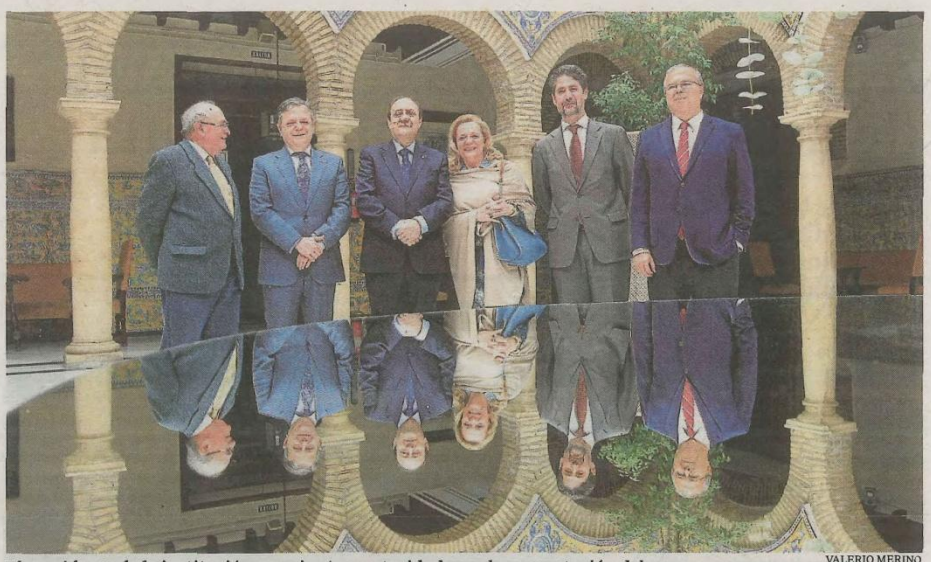

El presidente de la institución, ayer junto a autoridades en la presentación del programa VALERIO MERINO

El Círculo de la Amistad proyecta 120 actos en su 160 aniversario

▸ Macarena Gómez presentará sus cortos y actuará la Nueva Filarmónica de Colonia

R. C. M.
CÓRDOBA

La cultura y el deporte constituyen las bases del programa que el Real Círculo de la Amistad ha preparado para conmemorar el 160 aniversario de la fundación de la entidad. En total, el presidente de la entidad, Federico Roca de Torres, al que acompañaron representantes de las administraciones colaboradoras (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cajasur y Real Academia), señaló ayer que a lo largo de 2014 se desarrollarán en torno a 120 actos. Esta entidad celebrará asimismo el 50 aniversario de la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.

Catedráticos, profesores, abogados, médicos, cantaores flamencos, músicos, pintores y artistas en general participarán en los actos del 160 aniversario del Círculo de la Amistad. Así, encabezó Roca la presentación del programa, del que destacó la estrecha colaboración que han tenido por parte de las administraciones presentes ayer en el acto de apertura. Añadió que tendrá cabida tanto la capital como la provincia de Córdoba y que el nexo de unión será, en líneas generales, la «cultura».

Pese al gran número de actividades que componen la programación, el presidente del colectivo consideró que se encuentra «abierto» a más posibilidades. Subrayó en este sentido la importancia que tienen las «sinergias» entre las entidades y administraciones para que «la cultura tenga un puesto importante en la historia».

En lo que respecta al contenido del programa cultural, son destacables las actuaciones de la Orquesta de la Cámara de la Nueva Filarmónica de Colonia (Alemania), The Jazz Walkers, representaciones teatrales como «Una noche de primavera sin sueño», el ciclo de conferencias «El retrato en el Modernismo», el ciclo de «Las reinas de España» y la presentación de cortometrajes de Macarena Gómez. En el capítulo de exposiciones, tendrán cabida las del Club Filatélico de Córdoba, Rafael Romero del Rosal y la Asociación de Acuarelistas de Córdoba, entre otras iniciativas'.

2014-03-22, ABC Córdoba, pág. 25.

CUENTA CON LA COLABORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA DIPUTACIÓN, LA FUNDACIÓN CAJASUR Y LA ACADEMIA PARA FESTEJAR LA EFEMÉRIDES

El Círculo de la Amistad se vuelca con la cultura para celebrar su 160 aniversario

La entidad organiza un extenso programa de actos que abarca todo tipo de manifestaciones artísticas

Cine, música, teatro, conferencias, flamenco, poesía y exposiciones se darán cita durante todo el año

CARMEN LOZANO
cultura@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

El Círculo de la Amistad celebra el 160 aniversario de su creación con un extenso y variado programa de actividades que abarca prácticamente todas las manifestaciones culturales y artísticas, y se irá desarrollando a lo largo de todo este año, en el que la entidad también festeja la concesión por parte del Ayuntamiento, hace medio siglo, de la Medalla de Oro de la ciudad. Para celebrar esta efemérides, el Círculo ha contado con el apoyo y colaboración del Consistorio, la Diputación, la Fundación Cajasur y la Real Academia, dando como fruto un cartel de unas 120 actividades en el que se dan cita ciclos de cine, música, teatro, conferencias y recitales poéticos, además de concursos, flamenco, exposiciones o encuentros gastronómicos, que tendrán como protagonistas a importantes artistas y profesionales de muchos ámbitos.

Durante la presentación del programa festivo, el presidente de la entidad, Federico Roca, agradeció la "íntima intervención de las más importantes instituciones de Córdoba", que participan en esta "puesta en común" por la cultura "que nos hace ciudad y ser mejores cada día". "Esta colaboración es el camino a seguir para que Córdoba continúe teniendo ese puesto dentro del área de la cultura que ha tenido a lo largo de su historia", continuó Roca, que también reflexionó sobre el reclamo turístico que suponen estas manifestaciones culturales.

Por su parte, el teniente de alcalde de Cultura, Juan Miguel Moreno Calderón, felicitó a la entidad por la efemérides que celebra y por el "importante conjunto de actividades" que ha organizado."Es muy bueno que estas instituciones nos hayamos puesto de acuerdo para potenciar un programa muy completo, que abarca todas las manifestaciones de la cultura y que hace honor a lo que fue el origen del Círculo y su desarrollo a lo largo de los años", realizando una tarea "muy importante", especialmente en algunas épocas, "una de ellas la que estamos viviendo ahora". Moreno Calderón destacó que para el Ayuntamiento es muy importante este programa ya que lo que se persigue es que "la ciudad siga teniendo un pulso muy grande en materia cultural".

JUAN ALGAR

►► Cañadilla, Moreno Calderón, Roca, Fuentes y Criado, ayer, en el Círculo.

Federico Roca
PRESIDENTE DEL CÍRCULO

"Esta colaboración es el camino a seguir para que Córdoba continúe teniendo ese puesto dentro del área de la cultura que ha tenido a lo largo de su historia"

EQUILIBRIO Y SENSIBILIDAD // En representación de la Fundación Cajasur acudió su presidente, Ángel Cañadilla, que resaltó el "equilibrio" que mantiene el Círculo de la Amistad "entre su vida interna y su conexión con el entorno", considerando que en esta última etapa la entidad se ha caracterizado por su "sensibilidad" para conectarse con la ciudad, consiguiendo un "dinamismo" que hace que Córdoba tenga "una agenda cultural con mucho vigor". En cuanto al "desbordante" programa, Cañadilla valoró que también permite que se "visualice" que las instituciones "son capaces de trabajar juntas en estos tiempos tan complicados". "Con este proyecto que el Círculo ha presentado nos está dando una lección y nos está marcando un camino", concluyó.

También felicitó a la entidad Salvador Fuentes, vicepresidente de la Diputación, que destacó la "política de puertas abiertas" que ejerce su actual junta directiva. Tras calificar al Círculo de la Amistad como "un centro de referencia cultural y artística de la ciudad y de la provincia", señaló que "la Diputación está aquí porque esto es un centro de ebullición cultural, un lugar de encuentro y todo lo que sea impulsar esto tendrá nuestro apoyo porque la cultura es necesaria para vivir y para afrontar el futuro".

Por último, Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia, habló de la "estrecha" relación que une a esta institución con el resto de las que colaboran en esta efemérides, por la que felicitó al Círculo de la Amistad. "La Academia no puede ofrecer valores materiales porque no los tiene, pero sí posee un capital humano inmenso, algo que se ve en la amplia programación que se ha organizado", dijo.

+ datos
LO MÁS DESTACADO

MÚSICA
Actuarán la Orquesta de Cámara de la Nueva Filarmónica de Colonia (28 de abril), la Banda Sinfónica del Círculo (30 de marzo y 15 de junio) y el Coro de Voces Blancas de la Alhambra (11 de mayo), entre otros.

TEATRO
La actriz italiana María Cassi ofrecerá uno de sus exitosos monólogos.

CONFERENCIAS
Se celebrarán varios ciclos, entre ellos 'El retrato en el Modernismo' (3 y 4 de abril), 'Las reinas de España' (23 de abril), 'La obra pictórica del real Círculo de la Amistad' y 'Córdoba en la Historia' (septiembre, octubre, noviembre y diciembre)

EXPOSICIONES
Expondrán autores como Blanca Milla, Manuel Luna, Emilio Sújar, Nicolau Carbonell, María Dubricia, Luis Lagares y Bárbara Baños, y participará como sede de la exposición '60 años de Arte Contemporáneo en Córdoba'.

CINE
Mes a mes, con la interrupción del verano, se irá ofreciendo el ciclo 'Una mirada al cine de Miguel Ángel Entrenas' con los títulos más importantes del director cordobés.

POESÍA
Se llevarán a cabo los ciclos 'Siete generaciones de poesía en Córdoba' (hasta diciembre) y 'La Andalucía de Ahora canta sus versos a los autores andaluces de antaño' (noviembre)

FLAMENCO
Actuaciones en abril y mayo.

2014-03-22, Diario Córdoba, pág. 58.

El Círculo consolida su compromiso de difundir la cultura en su 160º aniversario

● La institución presenta un completo programa que incluye un seminario sobre 'El retrato en el Modernismo' y un ciclo sobre la poesía cordobesa en el siglo XX a través de sus representantes

Ángela Alba CÓRDOBA

Desde sus orígenes y a lo largo de su historia el Círculo de la Amistad ha mostrado un gran interés por la cultura, acogiendo tertulias y *captando* a importantes personalidades de este ámbito como socios. Ahora, 160 años después, la veterana institución, una de las que posee más solera en Córdoba, consolida ese compromiso de difundir la cultura a través de un amplio programa de actividades que incluye música, exposiciones, conferencias, poesía y teatro.

Su presidente, Federico Roca, presentó ayer esta programación junto a representantes de las instituciones que durante este año colaborarán con el Círculo: la Fundación Cajasur, el Ayuntamiento de Córdoba, la Diputación y la Real Academia. Roca destacó la importancia de esta "apuesta en común" e incidió en que "esta sinergia es el camino a seguir para que Córdoba siga siendo ejemplo de ciudad cultural".

Ayuntamiento, Real Academia, Diputación y Fundación Cajasur colaboran en el programa

BLANCA MARTÍNEZ

Cañadilla, Moreno Calderón, Roca, Fuentes y Criado Costa, ayer, en la presentación de las actividades.

Entre las citas más destacadas –aunque Roca insistió en que todas son importantes– está la celebración del Seminario *El retrato en el Modernismo*, organizado en colaboración con la Universidad de Córdoba. En él participarán expertos como Remedios Mataix (Universidad de Alicante), que tratará la obra de Julián del Casal; Emilio Peral (Universidad Complutense de Madrid), con una ponencia sobre *Galería poética de retratos modernistas*; Rafael Alarcón (Universidad de Jaén), que hablará sobre El Greco; Joaquín Roses (Universidad de Córdoba) sobre Rubén Darío, Jesús Ponce (Universidad Complutense de Madrid) sobre Antonio de Zayas, Sara Toro (Universidad de Granada) sobre Álvaro Retana o Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza) sobre Valle-Inclán y Gómez de la Serna, entre otros. La cita se desarrollará el 3 y 4 de abril.

La poesía también estará presente con la actividad *Siete generaciones de poesía en Córdoba*, un proyecto que pretende destacar la fértil trayectoria de la lírica cordobesa a través de algunos de los poetas más significativos de cada una de las generaciones literarias subsistentes. Así, Pablo García Baena representará a la década de los años 20 (31 de marzo), Antonio Gala los años 30 (20 de mayo), Juana Castro los 40 (11 de junio), Manuel Gahete los 50 (15 de septiembre), María Rosal los 60 (13 de octubre), Joaquín Pérez Azaústre los 70 (24 de noviembre) y Elena Medel los 80 (8 de diciembre).

En el apartado de música se incluyen los conciertos de la Orquesta de Cámara de la Nueva Filarmónica de Colonia (28 de abril), de la Banda Sinfónica del Real Círculo de la Amistad (30 de marzo y 15 de junio), la Coral Ramón Medina del Círculo, el Coro de Voces Blancas Ciudad de la Alhambra (11 de mayo), un recital de piano de María Turullols (2 de octubre) y una actuación de Anabel Dueñas con la Orquesta de Copla de Córdoba (2 de mayo).

También participarán en este apartado el Cuarteto de Cuerdas de La Habana, The Jazz Walkers, la percusionista Cristina Llorens, Anatolie Jitcov Caroid (7 de abril) y Manolo Galán (6 de junio a beneficio de los Trinitarios). Además, habrá una gala benéfica de copla a beneficio de Cáritas (18 de mayo).

Respecto al teatro, las representaciones se han llevado a cabo durante este mes de marzo y el ciclo concluirá el día 2 con la compañía Babel del Círculo de la Amistad y *Una noche de primavera sin sueño*.

El apartado más rico es el de conferencias, con un ciclo sobre la obra pictórica del Real Círculo de la Amistad en el que se analizará a Julio Romero de Torres, José María Rodríguez de los Ríos Losada y a Equipo 57. También se dedicará otro ciclo a *Córdoba en la historia* (de septiembre a diciembre), que incluirá ponencias sobre el papel de la ciudad en la Edad Antigua, el medievo, el imperio romano y la edad contemporánea.

Respecto a exposiciones, el Círculo de la Amistad acoge ahora mismo la obra pictórica de Bárbara Baño Canales, a la que seguirá una muestra de Rafael Romero del Rosal, otra de María Teresa Lillo y una del Club Filatélico de Córdoba. La sede de la institución también exhibirá la obra de Blanca Milla, María Dubricia, Manuel Luna, Luis Lagares, Emilio Sújar, Nicolau Carbonell, José Caparrós o de la Asociación de Acuarelistas de Córdoba.

El cine también ocupa un lugar importante en el programa de actividades con un ciclo sobre Miguel Ángel Entrenas (hasta junio) en el que se proyectarán algunos de sus cortometrajes acompañados de conferencias.

El teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento, Juan Miguel Moreno Calderón, indicó que este "completo programa hace honor a los inicios del Círculo", que nació como liceo. Además, recordó que "ha habido épocas en las que ha sido realmente brillante su aportación a la vida cultural cordobesa", como ocurre en la actualidad.

Por otro lado, el director de la Fundación Cajasur, Ángel Cañadilla, apuntó que el Círculo tiene una doble vertiente, su vida interna y su afán de conectar con la ciudad, lo que lo convierte en un "Círculo dinámico". Para Cañadilla este programa cultural "desborda ilusión" y el proyecto común institucional "nos da una lección y nos marca un camino".

El vicepresidente primero de la Diputación, Salvador Fuentes, también destacó la "política de puertas abiertas" del Círculo de la Amistad y añadió que esta junta directiva "ha sabido transmitir la idea de que el Círculo es Córdoba", convirtiéndose en un "lugar de encuentro".

Para finalizar, el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, explicó que, debido a la situación económica, la institución que representa "no puede ofrecer valores materiales porque no los tiene", pero sí "su capital humano".

2014-03-22, El Día de Córdoba, pág. 53.

El piloto de la transición ▸ Reacciones en Córdoba a la muerte de Suárez

JOSÉ A. NIETO
ALCALDE DE CÓRDOBA

"Adolfo Suárez se merece el tributo de todas las ciudades españolas"

Nieto recuerda que siendo responsable de Juventudes del CDS en Córdoba fue recibido por un Suárez sorprendido por su juventud, que le preguntó por su inquietud política. "Yo solo pude decirle 'Tengo mucha ilusión, presidente'. Él me cogió de los hombros y me dijo mirándome: 'El día que pierdas esa ilusión no estés ni un minuto más en esto'. Ahora más que nunca tengo claro el consejo", decía ayer añadiendo que "se merece el tributo de todas las ciudades españolas".

M. LUISA CEBALLOS
PTA. DE LA DIPUTACIÓN

"Fue uno de los grandes hombres de nuestra historia, un ejemplo de concordia"

Para la presidenta de la Diputación y alcaldesa de Priego, Suárez fue "uno de los grandes hombres de la historia de nuestro país, todo un ejemplo de concordia". Desde las 00.00 horas de hoy lunes, las banderas de la Diputación y del Ayuntamiento de Priego lucen un crespón negro y ondearán a media asta los tres días de luto oficial. Los portavoces de los grupos políticos de ambas administraciones acordarán los actos que se llevarán a cabo en su memoria.

ISABEL AMBROSIO
DELEGADA DE LA JUNTA

"Adolfo Suárez respresenta el valor de la política con mayúsculas"

"Adolfo Suárez respresenta el valor de la política con mayúsculas" y hay que "destacar su voluntad de diálogo y consenso y la actitud de político de Estado que luchó por la reconciliación de los españoles". Aunque en la tarde de ayer no se conocía aún qué tributo rendirá la Junta a Suárez, Ambrosio destacaba que "todos los partidos (...) y la propia sociedad deberían reconocer el esfuerzo personal que hizo por consolidar un régimen garante de las libertades y los derechos".

JOSÉ M. CUENCA
HISTORIADOR

"Logró hacer normal en la vida política lo que en la calle es normal"

Para el historiador, Suárez fue el autor del guión "magistral para pasar de una dictadura a una democracia", legado que se puede sintetizar en que "logró hacer normal en la vida política lo que en la calle es normal", a lo que ayudó que este "abogado muy discreto, con un palmarés profesional escaso" venía a "encarnar al hombre de la calle". "Llevó a cabo el paso de España desde una orilla dictatorial a otra orilla democrática, pero en medio de un río embravecido".

JOAQUÍN CRIADO
DTOR. REAL ACADEMIA

"Otra cosa es que se le haya hecho justicia, empezando por su propio partido"

"Pienso que ha sido un hombre clave en la restitución de la democracia junto al Rey. Otra cosa es que se le haya hecho justicia, empezando por la gente de su propio partido, después por la oposición" y al final "también por la vida misma en esos últimos 11 años de su vida", afirma el director de la Real Academia de Córdoba. En el plano "institucional y ciudadano, se merece los homenajes que le den, no solo en Cebreros, sino en mil sitios más" por "llevar a su país a la democracia".

CARMELO CASAÑO
EXDIPUTADO DE UCD

"Como dijo Julián Marías, supo devolverle España a los españoles"

El abogado y exdiputado de UCD por Córdoba recordaba ayer la importancia de la obra política de Suárez, porque "logró lo que parecía un imposible, como dijo Julián Marías: supo devolverle España a los españoles". "En Suárez se reunían dos características que parecen opuestas y son muy raras a la vez en una misma persona: osadía y sentido común. Que merezca un homenaje desde Córdoba me parece evidente", afirmaba el también escritor y articulista ayer tarde.

2014-03-24, Diario Córdoba, pág. 7.

LA REAPERTURA DEL MUSEO TAURINO ENCUESTA

1 Dado el papel de Córdoba en la historia de la tauromaquia, ¿considera imprescindible la existencia del Museo Taurino?

2 ¿Qué lugar cree que ocupará el museo dentro de la oferta turística de Córdoba?

Juan Cuenca
ARQUITECTO

"Supongo que, al tratarse de una ciudad con tantos toreros, tendrá su interés"

1. "Forma parte de la tradición que haya un museo en el que se expongan objetos relacionados con los toros".

2. "Supongo que, al tratarse de una ciudad con tantos toreros, tendrá su interés, sobre todo para los visitantes que vengan. Con exactitud no sabría evaluarlo".

Juan Antonio Merlos
FISCAL

"Quiero pensar que será uno de los lugares preferidos por los turistas"

1. "Por supuesto que sí, pues tenemos la obligación de dar a conocer todo lo que atesora Córdoba en el mundo taurino, que es mucho".

2. "Quiero pensar que será uno de los lugares preferidos por los turistas como consecuencia de que realmente satisfaga las expectativas que pretende mostrar a aquellos que quieran conocer de una manera más cercana este mundo tan apasionante como es el taurino".

Manuel Martínez
MÚSICO

"Es una forma de representar a Córdoba en el mundo de la tauromaquia"

1. "Pienso que sí. Es una forma de representar a Córdoba en el mundo de la tauromaquia. La ciudad debe contar con un museo taurino para dar su sitio a estas personas. Hemos tenido a muchas figuras del torneo, empezando por Manolete y terminando por Finito".

2. "Creo que es una forma de ofrecer una oferta más a la gente que venga de fuera a visitarnos. El toro forma parte de nuestra historia. Córdoba no está aprovechada y debería tener más ofertas para los turistas".

Inmaculada Durán
PORTAVOZ DEL PSOE

"Debe ocupar un lugar clave al vincularse a museos como el Julio Romero de Torres"

1. "Desde luego que sí, para reflejar la aportación que la ciudad de los califas del toreo hace a la tauromaquia y por la necesidad de enriquecer y seguir modernizando la oferta museística con un sitio renovado como exige el siglo XXI en torno a la historia y las facetas artísticas de la lidia".

2. "Un lugar clave al vincularse a museos como el Romero de Torres. El turismo y la cultura fueron el motor de la renovación del Museo Taurino impulsada por la socialista Angelina Costa como concejala de Cultura".

Joaquín Criado
REAL ACADEMIA

"La Real Academia nombró por primera vez en el mundo como académico a un torero"

1. "Considero necesario que una ciudad cuna del toreo tenga un museo taurino. Nos congratulamos de que se reabra, pues la Real Academia nombró por primera vez en el mundo como académico a un torero en la persona de Enrique Ponce. También contamos con una gran directora de museos que es Mercedes Valverde".

2. "Es muy relativo. Para los aficionados al toreo sería un santuario de primer orden. Para el turista en general será un museo de un segundo o tercer nivel".

2014-03-30, Diario Córdoba, pág. 30.

▸▸ El rector de la UCO, José Manuel Roldán, en el centro, junto a autoridades y amigos asistentes al acto.

Homenaje sorpresa al rector de la UCO

El rector de la Universidad, José Manuel Roldán, recibió anoche un homenaje sorpresa organizado por la Fundación Bodegas Campos, el Consejo Regulador Montilla-Moriles y la sociedad cordobesa por sus 8 años al frente de la UCO. Roldán acudió pensando que iba a moderar una conferencia sobre jamón y cocina japonesa. PÁGINA 14

2014-04-02, Diario Córdoba, pág. 1.

DE REOJO

ARACELI R. Arjona

Una conferencia sobre 'La cocina japonesa y el jamón ibérico de Los Pedroches' fue ayer escenario de un homenaje sorpresa de la Fundación Bodegas Campos, el Consejo Regulador Montilla Moriles y la sociedad civil al rector de la Universidad de Córdoba, José Manuel Roldán Nogueras, famoso por sus dotes culinarias y su saber hacer entre fogones.

Homenaje maridado con jamón y Japón

Todo el mundo sabía lo de su homenaje menos él. **José Manuel Roldán Nogueras**, sabiamente *engañado* por su mujer, **Pilar Caballero**, y por su amigo **Javier Martín**, presidente del Consejo Regulador Montilla-Moriles y de la Fundación Bodegas Campos, acudió ayer como moderador a una conferencia en la que compartió protagonismo con el jamón ibérico de Los Pedroches y la cocina japonesa. Todo un cóctel culinario que dio comienzo a la misma hora que el encuentro entre el Barcelona y el Atlético de Madrid y al que asistieron, entre otros, la delegada del Gobierno de la Junta, **Isabel Ambrosio**, el delegado de Economía y Empleo, **José Ignacio Expósito**, el concejal **Ricardo Rojas**, el presidente y el director de la Fundación Caja Rural, **Manuel Enríquez** y **Enrique Aguilar**, respectivamente, el director de la Real Academia, **Joaquín Criado**, el presidente de la Cámara de Comercio, **Ignacio Fernández de Mesa**, o la alcaldesa de Moriles, **Francisca Carmona**.

El rector, que en mayo será relevado en el cargo tras ocho años al mando de la UCO, recibió el título de cocinero de honor de Bodegas Campos y una botella de Pedro Ximénez de la mejor calidad "para que cocines con ella", le recomendó Martín, sabedor de la extraordinaria habilidad culinaria del rector, de la que también dio fe su mujer. El propio Roldán Nogueras, emocionado y agradecido, confesó tras el homenaje, despojado eso sí de toda modestia, que no tiene especialidad porque todo se le da bien y aseguró tener conocimientos de cocina japonesa, haber preparado arroces en California para más de un centenar de personas o deleitado a comensales exigentes con un capón relleno esta pasada Navidad. Diríase que solo le faltara enfrentarse a **Chicote**.

Más allá de compartir el reconocimiento a un hombre "que ha sabido unir la sociedad civil y la Universidad", destacó Martín, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer a fondo los secretos que hacen posible el jamón ibérico de Los Pedroches de la mano del director de Ibéricos de Covap, **Juan Antonio Ballesteros**, y entender por qué no hay boda que se precie en Japón hoy en día que no cuente con un cortador de jamón especializado en el banquete. Para rematar la faena, el cocinero jefe de Bodegas Campos, **Juan Gutiérrez**, compartió con todos la receta de una exquisitez bautizada por él como *maki sushi & Covap ibérico* y que pudo ser degustada *ipso facto* acompañada por vino de la tierra recién escanciado. Nada que envidiar al sushi de pescado crudo o al sake (no es por nada, pero ya quisieran en Japón que el pescado crudo tuviera el sabor del jamón de Los Pedroches o que el aguardiente de arroz entrara con la misma delicadeza que el buen fino). Eso fue todo. Nada más y nada menos. ≡

SÁNCHEZ MORENO

▸▸ El rector y su esposa, P. Caballero, junto a J. Martín, F. Carmona, R. Rojas, I. Ambrosio y F. Muñoz.

▸▸ Preparación de los platos.

▸▸ Asistentes al acto en Bodegas Campos.

2014-04-02, Diario Córdoba, pág. 14.

▸▸ Manuel García Parody.

POR CÓRDOBA

García Parody ingresa en la Real Academia de la Historia

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El pasado viernes, el profesor cordobés Manuel García Parody hizo su presentación en la Real Academia de la Historia como académico correspondiente por Córdoba. La candidatura del nuevo académico fue propuesta por los doctores Carlos Martínez Shaw, Luis Ribot García y Feliciano Barrios Pintado y recibió su aprobación en el pleno de la Corporación celebrado el pasado 17 de julio.

El profesor García Parody es doctor en Historia Contemporánea y ha sido catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Alhaken II de Córdoba hasta su jubilación. En la actualidad es profesor de Historia Contemporánea en el Centro Asociado a la UNED de Córdoba.

PUBLICACIONES // Autor de numerosos libros y artículos sobre la realidad política y social de la Córdoba del siglo XX y de varios manuales de bachillerato, García Parody ha publicado recientemente el libro *Nuevos Paseos por Córdoba* y trabaja en la actualidad sobre la segunda parte de las *Noticias de un siglo en Córdoba*. Pertenece al Grupo de Historia Social Agraria de la Universidad de Córdoba y a la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de Córdoba como académico correspondiente por su ciudad natal, La Línea de la Concepción (Cádiz).

2014-03-30, Diario Córdoba, pág. 61.

A.J. GONZÁLEZ

JORNADA DE LA REAL ACADEMIA EN AÑORA. La Real Academia de Córdoba y el Ayuntamiento de Añora han organizado el sábado a partir de las 10.15 horas una jornada para analizar la historia y el patrimonio arquitectónico de esta localidad.

2014-04-04, Diario Córdoba, pág. 25.

La Real Academia dedica unas jornadas al patrimonio de Añora

El encuentro se compone de 12 comunicaciones que abordan distintos aspectos de la localidad

El Día CÓRDOBA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba ha organizado junto al Ayuntamiento de Añora una jornada para analizar la historia, el patrimonio arquitectónico y urbanístico, la demografía y la cultura inmaterial y etnolingüística de la localidad en el marco de la comarca de Los Pedroches. El encuentro, en el que están previstas 12 comunicaciones de académicos numerarios y correspondientes, tendrá lugar mañana a partir de las 10:15 en la Casa de la Cultura de Añora.

El alcalde de la localidad, Bartolomé Madrid, destacó ayer en la rueda de prensa ofrecida en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras que "es muy importante que la Real Academia de Córdoba encuentre en Añora un punto de estudio porque este tipo de conocimiento es clave para el desarrollo económico y para la concienciación de las potencialidades históricas, culturales y patrimoniales con las que contamos". Madrid recalcó que "Añora no puede disociarse del conjunto de la comarca de Los Pedroches y por ello todas las aportaciones a nuestra historia también lo son al bagaje cultural de la comarca, que tiene que asumir esta contribución de la Real Academia para dotar de contenido muchas de las iniciativas de desarrollo rural que están en marcha y para cuyo avance es vital incorporar todos estos aspectos históricos y patrimoniales".

En la misma línea se manifestó el decano de la facultad, Eulalio Fernández, quien coincidió con el alcalde en que "todo el conocimiento que se expondrá en las jornadas quedará en Añora y se publicará".

JOSÉ MARTÍNEZ

La presentación de las jornadas, ayer en Filosofía y Letras.

2014-04-04,El Día de Córdoba, pág. 46.

2014-04-05, Cartel I Jornada de la Real Academia de Córdoba en Añora.

LA SALLE: ENCUENTRO DE ABUELOS

ANTONIO **Gil** *

Córdoba tiene y mantiene numerosas asociaciones de todo tipo y en tantos ámbitos, que resulta casi imposible conocerlas a todas. Ayer, tuve la ocasión y el gozo de conocer una de ellas, la Asociación de Abuelos del Colegio de la Salle, que preside Joaquín Criado. En estas fechas cercanas ya a la Semana Santa, se celebró un encuentro en el colegio, que tuvo como pórtico una Eucaristía, para escuchar así la Palabra de Dios, y a continuación, una reunión con aire formativo, donde se fueron exponiendo diversos temas, abiertos a mensajes actuales, sugerencias nuevas, testimonios clarividentes. Hablamos primero de los requisitos que han de tener los buenos abuelos, o si se quiere, cuáles han de ser sus principales cualidades. La primera cualidad que han deben tener unos buenos abuelos es que entre ellos se quieran mucho. Tienen que ser un ejemplo para sus hijos y para sus nietos. La segunda, que nunca desautoricen a sus hijos, padres de sus nietos, para que puedan aumentar su autoridad. La tercera, cuidar con especial esmero la educación en la sobriedad. La cuarta, que no se quejen nunca, que sepan aceptar con alegría las contrariedades de la vida. A estas cualidades, podríamos añadir algunas más para esta hora: que se les vea rezar, si se consideran y se manifiestan como creyentes; que estén alegres y sepan manifestar esa alegría como una consecuencia de la paz interior; que sepan aconsejar con espíritu tranquilo, ya que la experiencia es un manantial de nuevas sugerencias; que acentúen la bondad y la dulzura en sus palabras. Asimismo, a lo largo del diálogo, se sugirieron otros valores que han de tener y mostrar los abuelos como destellos de su sabiduría y experiencia: una correcta autoestima que sepan transmitir a los demás. No perdemos lo que somos con los años, sino más bien, nuestra dignidad va quedando más perfilada por la experiencia. Junto a la autoestima, la unidad de vida y la coherencia personal, virtudes que nos abren horizontes luminosos y esperanzadores. Y sobre todo, los abuelos han de ser protagonistas de encuentros enriquecedores, dado su saber y su experiencia. La vida es el arte del encuentro. Y encuentro tras encuentro vamos mejorando. La asociación "Abuelos de la Salle" vivió ayer una jornada festiva y memorable. Supieron aunar la riqueza de esos tres encuentros que marcan nuestros pasos: el encuentro con Dios, con nosotros mismos y con los demás, con tantos como llaman a la puerta de nuestras vidas y sabemos abrirles el corazón. Tras la reunión formativa, la convivencia fraternal. Fue, ciertamente, un día especial, en el que brilló la silueta de los "abuelos" con toda su riqueza humana y su sentido sapiencial. Porque, en palabras de Graham Greene, "en el fondo de nosotros mismos siempre tenemos la misma edad". ≡

* Sacerdote y periodista

2014-04-06, Diario Córdoba, pág. 6.

La Real Academia aborda las claves del patrimonio de Añora

La institución celebra unas jornadas sobre la cultura, historia, geografía y costumbres de la población

Académicos y representantes institucionales, ayer, en Añora. EL DÍA

El Día CÓRDOBA

Miembros de la Real Academia de Córdoba abordaron ayer buena parte de la historia y del patrimonio histórico, artístico y cultural de la localidad de Añora en la primera jornada que la institución celebra en este municipio de Los Pedroches. El programa de la jornada estuvo dividido en cuatro partes: patrimonio arquitectónico y urbanístico, demografía, patrimonio histórico y patrimonio cultural y etnolingüístico. Tal y como avanzó el alcalde de Añora en el inicio de las jornadas, "es muy importante que la Academia se haya fijado en Añora como base de sus investigaciones porque ello contribuye a generar una base muy importante de conocimiento que asumiremos y divulgaremos". Por su parte, el director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa, destacó la importancia que para Añora tiene que el conocimiento de la institución se centre en la historia del municipio. En esta línea, las comunicaciones generaron una importante expectación y más de un centenar de personas se dieron cita en la Casa de la Cultura de la localidad.

La arquitectura civil de Añora, su transición demográfica, sus orígenes como villa de Los Pedroches y su ligazón histórica al devenir de la comarca; su paisaje y su economía en el siglo XVIII, según el Catastro de Ensenada, o la influencia de la Iglesia en el pasado del municipio completaron la base de las exposiciones de la parte más ligada a la historia y al patrimonio. En los aspectos lingüísticos y de patrimonio inmaterial se reflejó cómo aparecen el paisaje y el habla de Añora y de Los Pedroches en la obra de López Andrada. En este apartado, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Eulalio Fernández, natural de este municipio y organizador de las jornadas, realizó una de las comunicaciones más entrañables pues recorrió las características del habla de Añora, muy particular dentro del ámbito de Los Pedroches. La fiesta de las Cruces de Mayo tuvo también un lugar destacado en este recorrido.

El decano de Filosofía y Letras, Eulalio Fernández, analiza las características del habla

Como colofón a la jornada, los académicos realizaron una visita por distintos enclaves de la población, entre ellos la Casa de los Velarde, donde se ubicará un museo de historia, cultura y tradiciones de la localidad. Por la tarde también hicieron un recorrido por el Parque San Martín, enclave dedicado a la interpretación de la ganadería y la naturaleza de la zona y al turismo rural.

2014-04-06, El Día de Córdoba, pág. 50.

LA REAL ACADEMIA ABORDA LAS CLAVES DE AÑORA. Miembros de la Real Academia de Córdoba abordaron ayer las claves del patrimonio histórico y cultural de Añora. La primera jornada de la institución en esta localidad de Los Pedroches sirvió para resaltar aspectos poco conocidos del municipio desde distintas áreas de conocimiento, como la geografía, la literatura o el léxico popular.

2014-04-06, Diario Córdoba, pág. 26.

SÁNCHEZ MORENO

RECITAL DE MANUEL LARA CANTIZANI EN LOS 'LUNES POÉTICOS'

Córdoba ○ El poeta cordobés Manuel Lara Cantizani participó ayer en el ciclo 'Recitales de poesía cordobesa-Lunes poéticos', organizado por la Real Academia de Córdoba y la Fundación Prasa en la sede de esta última entidad. La presentación de Lara Cantizani corrió a cargo del profesor y académico Antonio Cruz Casado.

2014-04-08, Diario Córdoba, pág. 45.

SE TRATA DE LA 12ª EDICIÓN DE LA CITA ORGANIZADA POR LA REAL ACADEMIA

El Instituto de Estudios Califales dedica sus jornadas a Manuel Ocaña

Serán los días 5 y 7 de mayo y profundizarán en la cultura árabe

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Los días 5 y 7 de mayo tendrán lugar las XII Jornadas del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia, que se celebrarán *in honorem* de Manuel Ocaña coordinadas por Joaquín Criado, María Jesús Viguera, José Luis Lope y López de Rego y Rafael Frochoso. La jornada del lunes 5, que se celebrará en la Biblioteca Viva de al-Andalus, contará con varias ponencias como la que ofrecerá María Jesús Viguera, de la Universidad Complutense y miembro de la Fundación Paradigma Córdoba, sobre *Biografías cordobesas de al-Marwani*. Ese mismo día intervendrán, además, Rafael Frochoso, que disertará sobre *Nuevos datos sobre San Zoilo Armilatense y su entorno*; y José Luis Lope y López de Rego, que hablará sobre *Bayyara, Villa del Río, en época musulmana*. La jornada del miércoles 7 de mayo se celebrará en la sede de la Fundación Prasa y contará con Juan Francisco Murillo, cuya ponencia girará en torno a las *Novedades arqueológicas sobre las grandes residencias cordobesas del siglo X*; Antonio Vallejo, que hablará sobre *El saneamiento en la ciudad de Madinat al-Zahara*; y José Ramírez, que abordará la importancia de los *Diccionarios bibliográficos andalusíes, elementos literarios de origen cristiano*. ≡

2014-04-21, Diario Córdoba, pág. 45.

LA REAL ACADEMIA Y LA MEZQUITA

RAFAEL
Mir Jordano *

Los cordobeses siempre estuvieron orgullosos de su Mezquita y fueron defensores de este monumento, declarado nacional en 1888.

Fue en la década de los setenta del siglo pasado cuando el Ayuntamiento de la ciudad, presidido y promovido por el alcalde Antonio Alarcón, percibió la posibilidad, y sintió la necesidad, de procurar un título de un rango mayor para el monumento, y gestionó la venida a Córdoba del Icomos, departamento de la Unesco, formado por expertos en monumentos y sitios. Coincidiendo con su reunión en Córdoba (28 de abril a 2 de mayo de 1973), el Ayuntamiento hizo una edición limitada y numerada del título *La Mezquita de Córdoba, empeño universal*.

En 1976, puesta en marcha la gestión de la declaración de Patrimonio de la Humanidad, que llegaría en 1984, el servicio de publicaciones municipal editó en 1976 un libro del canónigo archivero y académico Manuel Nieto Cumplido titulado *La Mezquita-Catedral de Córdoba y el ICOMOS* que trae hasta nosotros interesantes opiniones del autor y detallada información de la reunión cordobesa del Icomos. Puede leerse en la página 27 que "el interés del Ayuntamiento de la ciudad por la conservación de la Mezquita constituía sencillamente una manifestación pública del sentir popular de los cordobeses a todos los niveles" y pocas líneas más abajo, que "a la luz de estas actitudes y expresiones resulta perfectamente comprensible la postura tanto del Cabildo Catedral como del Concejo municipal de Córdoba al oponerse a la voluntad del obispo don Alonso Manrique cuando éste –que no era cordobés– determinó contra el parecer de toda la ciudad, incluidos los eclesiásticos, la construcción del inmenso crucero en el interior de la Mezquita en abril de 1523". En la página 28 Nieto reproduce el famoso pregón municipal amenazando con muerte y confiscación a quien tocare la obra musulmana, pregón del que literalmente escribe: " el 4 de mayo el Concejo redactó el pregón que le ha venido honrando hasta nuestros días". O sea que la destrucción parcial del monumento de arte musulmán –primero de occidente y unos de los mejores del mundo– y la incrustación en él de la catedral renacentista –que posiblemente no está entre las primeras docientas de Europa– solo tuvo como valedores –decisivos valedores– al obispo y al emperador Carlos V, aunque éste se arrepintiera del destrozo con frase célebre famosa. Es decir, que no era tan disparatado, aunque sí muy discutible, el parecer del que fuera uno de los mejores directores de nuestra Real Academia, el insigne arabista don Rafael Castejón, y del grandísimo arquitecto Rafael de la Hoz Arderius, a la sazón director general de arquitectura, de deshacer el estropicio, desmontando la catedral para llevarla a un sitio adecuado, y reconstruir lo demolido.

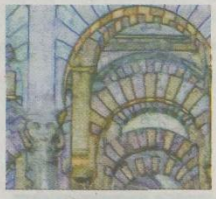

"El 27 de marzo propuse en la Academia que debía hacerse eco de la titularidad de la Mezquita"

No prosperó este criterio, y el Icomos se centró en el estudio de la Mezquita-Catedral como monumento de especial interés por la superposición en él de culturas y religiones diferentes, aunque naturalmente la principal meta fuera el mantenimiento de la pureza de la Mezquita. En aquellos trabajos del los años setenta estuvieron muy activos varios académicos de Córdoba como Miguel Muñoz Vázquez –integrado en la comisión especial–, el insigne epigrafista árabe Manuel Ocaña Jiménez, Juan Bernier Luque –jefe del servicio municipal de publicaciones–, Dionisio Ortiz Juárez –por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico–, y el arquitecto conservador de la Mezquita don Félix Hernández, por cierto partidario de la secularización del monumento (Página 41).

Venidos al presente, el 27 de marzo último propuse en nuestra Real Academia, que puesto que se quiere que la institución esté abierta a la sociedad, debía hacerse eco del tema de la titularidad y gestión de la Mezquita, polémico en sumo grado a niveles local, nacional e internacional, incluyéndolo en el orden del día de una convocatoria. Sin ésta y sin mi presencia, en una votación no convocada, la Academia decidió no hacer nada –ni ciclo de conferencias, ni mesas redondas, ni debate, nada de nada–; o sea: entrar en *standby*, en modo de espera. Pero esta actitud que sin duda asombrará a muchos y decepcionará a más, no es la de numerosos académicos, pues por la titularidad pública de la Mezquita y el respeto a su historia y la conservación de su pureza nos hemos pronunciado públicamente académicos como el de honor Antonio Gala, la destacada corrispondiente la cineasta Josefina Molina, yo mismo, y otros varios que han firmado en la plataforma defensora de aquellas ideas, en compañía de personajes tan ilustres como Norman Foster –el famoso arquitecto–, Antonio Muñoz Molina, Caballero Bonald Creo que ninguno de nosotros ha recibido de la supuesta agresividad morisca ni una palabra ni el menor impulso; ninguno de nosotros está contra la continuidad del culto católico en la Catedral. ≡

* Abogado y escritor

2014-04-23, Diario Córdoba, pág. 6.

UNA AGENDA MUY COMPLETA

ROSA
Luque

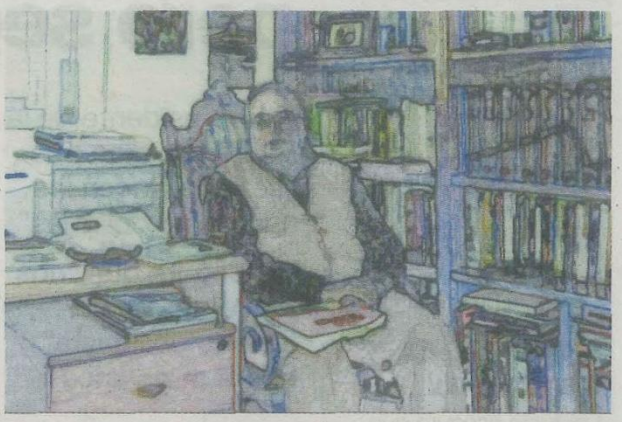

"Conociendo la espléndida prosa y la sinceridad que Antonio Ramos pone en sus escritos –siempre reivindicativos de personajes y hechos a los que colocar en su sitio– con su pregón la fiesta está asegurada"

Como tantas veces ocurre en Córdoba, hemos pasado de la casi nada cultural de la Semana Santa –exceptuando las procesiones, que son también cultura popular a su manera– al casi todo. Y en días como hoy cualquier persona atenta a lo que se cuece en la ciudad y que no sea ubicua, que increíblemente las hay, se quedará con las ganas de atender las ofertas que se le proponen, y sin duda quedará fatal con amigos y conocidos, convocantes de tantas iniciativas que resultan imposibles de digerir a la par. Hay un buen puñado de exposiciones que se inauguran, conciertos y hasta presentación de una nueva asociación, la de los Amigos de Medina Azahara (¿se acabará creando otra de Amigos de la Mezquita-Catedral, que a ser posible unifique al bando eclesial y al otro?). Y la Real Academia de Córdoba, en su sede prestada del antiguo Rectorado, recibe como nuevo académico numerario al canónigo Fernando Cruz-Conde, exvicario general de la diócesis en tiempos del obispo Asenjo y experto en el patrimonio monumental de la Iglesia, además de abogado. Disertará sobre el poder espiritual y el terrenal –tema muy oportuno en los tiempos que corren– y será presentado por el historiador y académico Enrique Aguilar Gavilán, quien como investigador ha abordado en varios libros el legado de la familia Cruz-Conde.

Otras citas que no deberían perderse son de carácter literario, y destacan entre ellas dos presentaciones librescas. Una tendrá como marco la sede de la Asociación de la Prensa, donde el periodista y profesor Antonio López Hidalgo, esta vez junto a María Ángeles Fernández, dará a conocer su último trabajo, *Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad*. Otro título sugestivo, *El pozo del manzano*, llegará a la Biblioteca Viva de al-Andalus de la mano de su autora, Matilde Cabello, que ya deslumbró con su novela *El libro de las parturientas* y seguro que cosechará un nuevo éxito con esta otra obra de ficción apegada a nuestra memoria histórica. Baste decir que la poeta y narradora lo considera el libro de su vida, pues por algo lleva trabajando en él veinte años.

Por último, me permito otra sugerencia, y es la posibilidad de escuchar a Antonio Ramos Espejo, periodista y maestro de varias generaciones de periodistas, pronunciar el pregón de la romería de Santo Domingo en el Círculo de la Amistad. Conociendo su espléndida prosa y la sinceridad que pone en sus escritos –siempre reivindicativos de hechos y personajes a los que colocar en su sitio–, seguro que con su pregón la fiesta está asegurada. ≡

2014-04-24, Diario Córdoba, pág. 4.

▸▸ Fernando Cruz-Conde.

LEE SU DISCURSO

Fernando Cruz-Conde ingresa en la Academia

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Fernando Cruz-Conde dará lectura hoy de su discurso de ingreso como académico numerario de la Real Academia de Córdoba (adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas), titulado *Poder espiritual y poder terrenal*. Le contestará en nombre de la corporación Enrique Aguilar. El acto tendrá lugar a las 20.00 horas, en el antiguo Rectorado.

Nacido en Córdoba en 1953, fue hijo de Antonio Cruz Conde, alcalde de Córdoba. A los 39 años fue ordenado sacerdote por el Papa Juan Pablo II en el Congreso Eucarístico de Sevilla el 12 de junio de 1993. Sus primeras experiencias pastorales tuvieron lugar en Bujalance y en Morente, así como posteriormente en otros pueblos como Carcabuey, Lucena o Rute. Es vicario general y moderador general de la curia de Economía, Fundaciones, Patrimonio Cultural y ecónomo diocesano, así como vicario parroquial de la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos. ≡

2014-04-24, Diario Córdoba, pág. 43.

Fernando Cruz Conde

El canónigo y abogado pronunció ayer su discurso de ingreso como académico numerario de la Real Academia de Córdoba bajo el título 'Poder espiritual y poder terrenal', que basó en tres aspectos de la vida y trayectoria del obispo cordobés Osio. ≡

2014-04-25, Diario Córdoba, pág. 4.

RAFAEL A. BUTELO

Cruz-Conde ingresa en la Real Academia

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba recibió ayer al sacerdote Fernando Cruz-Conde, que leyó su discurso de ingreso como académico numerario: *Poder espiritual y poder terrenal*. Le contestó en nombre de la corporación Enrique Aguilar. El acto se celebró en el antiguo Rectorado.

2014-04-25, El Día de Córdoba, pág. 42.

EL SACERDOTE Y ABOGADO PRONUNCIA SU DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO NUMERARIO

Cruz Conde pide una laicidad que no excluya la religión de lo público

La figura del Obispo Osio fue el eje de su intervención

Considera que la Mezquita es de la Iglesia "y lo ha sido durante ocho siglos"

CARMEN LOZANO
cultura@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

A.J. GONZÁLEZ

▸▸ Joaquín Criado Costa impone a Fernando Cruz Conde la medalla de académico.

El sacerdote Fernando Cruz Conde y Suárez de Tangil pronunció ayer su discurso de ingreso como académico numerario de la Real Academia de Córdoba. Bajo el título *Poder espiritual y poder terrenal*, Cruz Conde se centró en tres aspectos de la vida y trayectoria del Obispo Osio: el Edicto de Milán, "que marca un hito en el inicio de la libertad religiosa"; el Concilio de Nicea, "en el que él interviene muy significativamente estableciendo la definición del dogma de la Trinidad"; y, por último, una carta que escribió al emperador "en la que cita por primera vez lo de 'dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios'". A partir de estos tres acontecimientos, Cruz Conde se adentró en algunos aspectos de las relaciones entre religión y política, Iglesia y Estado, un binomio que ha permanecido a lo largo del tiempo "en la historia del mundo y en todas las sociedades". Para ello, el sacerdote recordó al teólogo protestante Rudolf Karl Bultmann, que decía que "es posible un estado no cristiano, pero no un estado ateo y, de hecho, cuando se ha intentado cambiar, al final se ha sustituido una religión por otra".

"Los bolcheviques, nazis o fascistas intentaron sustituir la religión cristiana por otras que se denominaron religiones políticas", continuó Cruz Conde, para el que "lo más importante" es el hecho de que el eje de las relaciones entre el Estado y la Iglesia es la libertad religiosa, como establece el Concilio Vaticano II, "pero hay que entender bien esa libertad religiosa, cuya otra cara de la moneda es una laicidad positiva, en la que no se excluye la religión del ámbito público".

Fernando Cruz Conde reconoció que llegó a este discurso guiado por un interés en el Obispo Osio, "posiblemente el cordobés más internacional, puesto que con sus palabras han rezado a lo largo de todos los siglos millones de cristianos en el mundo entero". Por otro lado, "es el primero que habla de la separación entre el poder espiritual y el terrenal y supone el inicio de la libertad religiosa como nosotros la entendemos", explicó el sacerdote, que subrayó que "la separación entre estos poderes es un límite al poder mismo".

▸▸ Parte del público asistente al acto.

Como "un honor muy grande e inmerecido" calificó Cruz Conde su ingreso en la Academia, donde ayer vivió un momento muy emotivo al usar la medalla de académico de honor que se le concedió a su padre, el que fue alcalde de Córdoba Antonio Cruz Conde.

LA MEZQUITA CATEDRAL // El sacerdote también consideró "una gran felicidad" ser el párroco en cuya demarcación parroquial tiene su sede la Academia, una institución "de pensamiento y de diálogo que aporta a la sociedad todos los conocimientos que tiene". En otro orden de cosas, Fernando Cruz-Conde se pronunció en torno a la polémica sobre la titularidad de la Mezquita Catedral señalando que, desde sus conocimientos de Derecho, algunas cosas de las que se han dicho son "absolutamente disparatadas" porque "no tienen fundamento jurídico alguno". A su juicio, está muy claro que la titularidad es de la Iglesia "y lo ha sido durante ocho siglos", asegurando que su uso es público. "La catedral está abierta a la sociedad de Córdoba en muchas ocasiones", dijo recordando que próximamente se celebrará en el Patio de los Naranjos uno de los espectáculos de la Noche Blanca del Flamenco o que recientemente fue escenario de un concierto de piano en homenaje a las víctimas del 11-M y del tsunami de Japón. "La Catedral siempre ha estado al servicio de la ciudad de Córdoba", dijo.

En cuanto al interés del mundo cofrade por llegar a la Catedral en Semana Santa, explicó que "no tiene mucho sentido no ir a la Catedral" ya que es una manera de expresar que la hermandad está "en comunión" con el Obispo, algo que "es importantísimo". "Está lleno de sentido que las cofradías quieran hacer estación de penitencia en la catedral", concluyó. ≡

2014-04-25, Diario Córdoba, pág. 47.

ANTONIO
Gil *

EL PODER EN LA ACADEMIA

El poder –*Poder espiritual y poder temporal*– se hizo discurso pronunciado por Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, en su recepción académica como numerario. Ese poder que se hace columna de la humanidad y que tiene tantas dimensiones como visiones e interpretaciones:el poder de Dios y el poder de los hombres; el poder visible de las armas y el poder invisible de las inteligencias; el poder opresor y el poder liberador; el poder que sirve a los ciudadanos y a la sociedad, y el poder que se sirve de aquéllos a los que está obligado a servir, en aras del desarrollo y de la convivencia. En su discurso, Cruz-Conde desarrolló con amplitud y acierto la relación de esos dos poderes, el espiritual y el temporal, desde el Edicto de Milán, hasta nuestros días. Se fijó especialmente en las épocas más virulentas y de mayores enfrentamientos, como la de la revolución francesa, cuando la catedral de Notre Dame fue convertida en Templo de la Razón consagrado a la filo-

"El poder se hizo discurso pronunciado por Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil"

sofía, o ya en el siglo XX, con los regímenes totalitarios que se convierten en nuevas religiones. Llegará después el Concilio Vaticano II, colocando la libertad religiosa como principio fundamental y eje regulador de las relaciones de la Iglesia y la comunidad política, de cuyas principales constituciones se hace eco Cruz-Conde en su discurso, con citas amplias de los papas Juan Pablo II y Benedicto XVI. La gran conclusión aparece con nitidez: "Entre el poder espiritual y el poder temporal ha de existir una recíproca independencia y una sana colaboración". Fue un discurso denso e intenso en su contenido; luminoso en sus mensajes; esclarecedor en sus conclusiones. Fue la palabra del académico que inundaba de luz el salón de columnas donde la Real Academia celebra sus sesiones, contemplando esos dos poderes a lo largo de la historia y mostrando sus grandes lecciones para el presente y el futuro. ≡

* Sacerdote y periodista

2014-05-16, Diario Córdoba, pág. 8.

▸▸ María Jesús Viguera, Joaquín Criado, Rafael Frochoso y José Luis Lope y López de Rego.

JORNADAS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES

La Academia pone al día los estudios sobre al Andalus

Están dedicadas al arabista Manuel Ocaña con motivo de su centenario

Continuarán el miércoles en la sede de la Fundación Prasa

F.A. CARRASCO
CÓRDOBA

La Biblioteca Viva de al Andalus acogió anoche la primera de las dos sesiones de las XII Jornadas del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, que este año se dedican al arabista Manuel Ocaña con motivo del centenario de su nacimiento. Estas jornadas, organizadas por la Real Academia, la Fundación Prasa y la Fundación Paradigma Córdoba, continuarán el miércoles en la sede de la Fundación Prasa y tienen como objetivo, según el presidente de la Academia, Joaquín Criado, "poner al día los estudios sobre la antigua al Andalus".

En el caso de Manuel Ocaña, Criado destaca tanto su labor investigadora como su magisterio sobre otros arabistas cordobeses, como es el caso de Antonio Arjona. Experto en epigrafía árabe, Ocaña escribió libros como *El cúfico hispano y su evolución*, que aún es tenido como modelo, y las *Tablas de conversión de datas islámicas a cristianas y viceversa*.

Las jornadas fueron inauguradas ayer por Joaquín Criado. A continuación intervinieron María Jesús Viguera, que habló sobre *Biografías cordobesas de al-Marwani*; Rafael Frochoso, que disertó sobre *Nuevos datos sobre San Zoilo Armilatense y su entorno*; y José Luis Lope y López de Rego, que habló sobre *Bayyara, Villa del Río, en época musulmana*.

La jornada del miércoles se celebrará en la sede de la Fundación Prasa y contará con las ponencias de Juan Francisco Murillo, que hablará de las *Novedades arqueológicas sobre las grandes residencias cordobesas del siglo X*; Antonio Vallejo, sobre *El saneamiento en la ciudad de Madinat al-Zahara*; y José Ramírez, sobre *Diccionarios bibliográficos andalusíes, elementos literarios de origen cristiano*. ≡

2014-05-06, Diario Córdoba, pág. 45.

SAMUEL MUÑOZ

Estudios sobre Al-Ándalus

Las XII Jornadas de Estudios Andalusíes del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, que arrancaron el pasado lunes, contaron ayer en la Fundación Prasa con la participación de Juan Francisco Murillo, Antonio Vallejo Triano y José Ramírez del Río.

2014-05-08, El Día de Córdoba, pág. 43.

HOY SERÁ LA TOMA DE POSESIÓN EN SU NUEVO CARGO EN LA REAL ACADEMIA

Manuel Casal es elegido académico de número

Ha contribuido al estatus del hospital Reina Sofía y de la facultad de Medicina

Este catedrático está "satisfecho" de formar parte de una entidad bicentenaria

M.J.R.
CÓRDOBA

Manuel Casal, catedrático de Microbiología y Parasitología de la Universidad de Córdoba y jefe de esta especialidad del hospital Reina Sofía, tomará posesión hoy como académico de número de la Real Academia de Córdoba, institución de la que ya era académico correspondiente. Casal se muestra "muy satisfecho" con el nombramiento de esta entidad con 200 años de vida, que lo convierte, según él, "en el primer médico del Reina Sofía y catedrático de universidad elegido académico de número de esta institución, adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales". El discurso de su toma de posesión girará en torno a la amenaza para el hombre de los microbios emergentes en un mundo global.

Manuel Casal, que nació en San Fernando (Cádiz) en 1946, se incorporó a la Jefatura Provincial de Sanidad en 1976 y ese mismo año a la Facultad de Medicina de Córdoba, contribuyendo al desarrollo de este centro. Casal fue decano de esta facultad (1987-1993) y participó en el "desarrollo del convenio existente con el hospital Reina Sofía", destaca este médico. Manuel Casal se siente "orgulloso" de formar parte de un equipo de doctores, de distintas especialidades, que han logrado que "el Reina Sofía sea un hospital de referencia internacional". Este microbiólogo resalta que dirige "un moderno servicio hospitalario de microbiología clínica, donde se emplean las más modernas tecnologías para la detección rápida y orientación terapéutica de enfermedades causadas por microbios". En los últimos 30 años han pasado por su cátedra y servicio hospitalario más de 5.000 alumnos, hoy médicos, y más de 100 facultativos y doctorandos. Casal ha dirigido más de 50 tesis doctorales y más de 50 tesis de licenciatura. Galardonado con numerosos premios, es director del grupo de investigación de tuberculosis y microbacterias del Plan Andaluz de Investigación (PAI), también director del equipo de investigación del Reina Sofía y del Centro de Referencia de Micobacterias de la Facultad de Medicina y ha sido autor y coautor de más de 300 publicaciones en revistas científicas. ≡

CÓRDOBA

►► Manuel Casal, en un laboratorio del hospital Reina Sofía.

2014-05-15, Diario Córdoba, pág. 55.

SÁNCHEZ MORENO

DISCURSO DE MANUEL CASAL

Córdoba o Manuel Casal Román leyó anoche su discurso de ingreso como académico numerario de la Real Academia de Córdoba, titulado 'La amenaza para el hombre de los microbios emergentes en un mundo global'.

2014-05-16, Diario Córdoba, pág. 51.

SESIÓN CONJUNTA EN TOLEDO

Académicos cordobeses, en la muestra de El Greco

Mercedes Valverde disertó sobre personajes de los cuadros del pintor

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Por invitación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y del director general de la Fundación El Greco, una treintena de académicos cordobeses han viajado a Toledo los días 17 y 18 para visitar la exposición del gran pintor cretense, con motivo del declarado Año del Greco, y asistir a la segunda 'batalla de órganos' en la catedral primada.

Asimismo, la *embajada* de académicos cordobeses –encabezada por el director de la corporación, Joaquín Criado Costa– participó en una sesión conjunta de las Reales Academias de Toledo, Segovia, Cuenca y Córdoba. Por la de Córdoba intervino la académica numeraria y directora de los Museos Municipales Mercedes Valverde, quien desarrolló el tema *Circunstancias y personajes en El Greco.*

CÓRDOBA

▸▸ Académicos cordobeses se reunieron con homólogos de Toledo, Segovia y Cuenca.

2014-05-20, Diario Córdoba, pág. 44.

Panorámica de la plaza de las Tendillas, centro de una de las leyendas más conocidas de la ciudad de Córdoba

Una tesis doctoral de la Universidad de Córdoba aborda, desde un punto de vista científico, qué hay de verdad en la leyenda del acuífero que existe bajo las Tendillas

El lago investigado

POR RAFAEL RUIZ
CÓRDOBA

TODO el mundo en Córdoba ha escuchado hablar, alguna vez, del mitológico lago de las Tendillas. Una cueva legendaria donde se puede ir en barca entre estalagtitas y estalagmitas. Con entradas secretas que los vecinos ponen a buen recaudo. Una investigadora de la Universidad de Córdoba, la doctora Guadalupe Pizarro, ha enfocado la leyenda desde un punto de vista científico en sus tesis «El abastecimiento de agua a Córdoba. Historia y Arqueología», una vasta investigación sobre los procesos por los que los cordobeses de todas las épocas han calmado su sed.

La presencia de bolsas de agua como la que, dice la leyenda, se encuentra bajo las Tendillas forma parte de ese trabajo. Y es que la Córdoba fundacional romana se creó donde se creó tanto por la ubicación del Guadalquivir como por la posibilidad de explotar acuíferos abundantes que procedían de la Sierra alimentados por arroyos que hoy son parte del callejero.

«En lo que hemos podido observar», dice la tesis, «la ciudad fundacional se emplazó sobre un auténtico acuífero libre aluvial cuyas aguas se explotaron con distintos fines a lo largo de la historia, bien tomándolas de los pozos domésticos horadando desde la superficie, bien derivándola a puntos más alejados del supuesto lago». La idea es sugerente. El lago de las Tendillas, además de una popular leyenda, es una clave en la ubicación misma de Córdoba. Un punto cercano entre la superficie y la capa freática donde obtener agua abundante y limpia.

La arqueología ha permitido documentar aljibes, alcubillas, arcas y conducciones que tenían la finalidad «de optimizar», dice el trabajo, ese acuífero. Es más, existe constancia directa de las cavidades que ha generado el agua al filtrarse por el subsuelo. Una mezcla de gravas del cuaternario y de margas impermeables, que es lo que se encuentra en la parte de la ciudad que se extiende entre la actual plaza de las Tendillas y de la de Jerónimo Páez (o del Arqueológico).

La presencia del lago de las Tendillas, como leyenda, puede datar de los años 20 del siglo pasado aunque las realidades objetivas forman parte de la historia de la ciudad. Todos los caminos llevan a la calle Juan de Mena o, en su defecto, a la actual iglesia de la Compañía. Y a un contexto. La forma en la que la Córdoba musulmana abastecía de agua a sus habitantes mezclando pozos privados con canalizaciones.

El reciclaje

En muchos casos, se produjo una reutilización de infraestructuras hidráulicas romanas que, a su vez, han estado en uso hasta hace muy pocas décadas. Aguas que, en esa etapa, se transportaban hasta las casas por medio de azacanes y que eran de mayor calidad que las que se obtenían de los pozos. El trabajo de investigación asegura que la bolsa de agua de las Tendillas (otra hipótesis es que sea la de la Fuenseca) pudo ser uno de los manantiales más importantes de la Córdoba de la época con el nombre de 'Ayn Farqad «que era de las más hermosas de la ciudad» y dedicada a un asceta del siglo VIII. Se presume que tuvo hasta fuente ornamental.

La casa del agua (en realidad, hay varias con ese nombre) de la calle Juan de Mena, hoy un edificio de viviendas, pudo tener uso ya en esa época como origen del venero que partía del interior del recinto amurallado de la Medina y discurría hacia la zona Sur, explica el trabajo de la investigadora de la Universidad de Córdoba. El caudal caía hasta la calle de la Feria, donde existía una suerte de depósito.

En el siglo XIII, Fernando III el Santo no solamente donó edificios a la Iglesia. También aguas a las congregaciones que fundaban templos en la nueva etapa de una ciudad a cristianizar. El venero de Santo Domingo (el nombre original del templo de la Compañía) está ampliamente documentado, arranca en la zona de las Tendillas y se relaciona con el mítico lago. Lo que se puede rechazar, dice la tesis, es que el manantial nazca bajo el altar mismo del templo como se ha escrito. Bajo la parroquia existe una cripta.

Si se sabe que existe o existió una conducción que llega hasta el subsuelo de la sede de la Real Academia, donde estuvo el Cabildo o Ayuntamiento

Opinión histórica
La investigadora cree que es un acuífero que se ha usado desde la fundación de la Córdoba romana

2014-05-21, ABC Córdoba, pág. 20.

VALERIO MERINO

viejo hasta 1594 «porque el consistorio también se beneficiaba del reparto de las aguas», explica la tesis. Restos arqueológicos así lo han documetado. Por efecto de la ley de la gravedad, el caudal bajaba hasta una alcubilla de reparto en la calle de la Feria donde existían tres conducciones de distribución. Una para la Iglesia de San Pedro el Real (hoy San Francisco, donde ya había una fuente similar a la actual), otra hasta San Pablo (también producto de las donaciones de Fernando III) y una tercera a la fuente de la calle de la Feria. Desde 1796, atar bestias a esa fuente o provocarle daños tiene pena de cuatro ducados.

La bodega de la casa del agua de Juan de Mena fascina desde hace décadas. Sobre todo, desde que se produjo la visita de los investigadores Manuel Salcines, Manuel Ocaña, el ingeniero Juan Chastang y el periodista Sebastián Cuevas en 1981. Con 93 años, Chastang asegura que profundizaron hasta donde fue seguro y que nunca se indagó más por falta de presupuesto aunque no hay más misterio que el de la geología y el de una ciudad con la capa freática en estado superficial.

La investigadora de la UCO da fe del estado de la entrada al misterioso manantial, cuyo acceso se suponía sellado, desde la casa donde el PSOE quemó los ficheros de militantes la noche aciaga del 23 de febrero. El sótano es un lugar húmedo, con tres vanos de escaleras dotadas de un sistema para transportar el agua de la lluvia. «Sus aguas están quietas, no parecen discurrir hacia ningún punto». afirma la tesis, que intenta poner luz, raciocionio e investigación científica en la leyenda del lago de las Tendillas.

1 2 3 4 Imágenes de la «Casa del Agua» de la C/Juan de Mena. Escaleras de bajada al sótano de la vivienda. Planta inferior donde se encuentra la surgencia bajo un encañado de piedra

1 2 3 Pozo de planta cuadrada y canalización de época moderna en la Real Academia de Córdoba (C/Ambrosio de Morales)

Plaza de Las Tendillas
Gondomar
Plaza de La Compañía
Trazado del venero de las aguas de Santo Domingo
Ambrosio de Morales
Plaza de San Francisco

Captación en la Casa C/ Juan de Mesa
Arcas secundarias (1: Alcubilla de la C/ Feria, 2: Arca del convento de San Pablo)
Fuentes (1: C/Feria, 2: Claustro San Francisco, 3: Pilar C/San Pablo, 4: Del Galápago (1717)
Galería subterránea
Excavaciones en la Real Academia
Atarjea
Huerto-jardín de San Pablo

2014-05-21, ABC Córdoba, pág. 21.

"Hay que estudiar la Transición con mucha mesura y verdad"

ROSA LUQUE
rluque@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

Enrique Aguilar Gavilán, profesor titular de Historia Contemporánea de la UCO y director de la Fundación Caja Rural de Córdoba, ha ingresado en la Real Academia de la Historia como correspondiente, lo que equivale a entrar en el Olimpo donde habitan los principales historiadores de este país. Un honor que para el también numerario de la Academia cordobesa supone "la culminación de unas aspiraciones intelectuales y científicas que creía inalcanzables".

ENRIQUE
Aguilar

"Existe una especie de **pesimismo histórico** que no se ajusta a lo cierto", afirma el nuevo **académico de la Historia**. "Hay que **eliminar clichés**"

SÁNCHEZ MORENO

►► El profesor de la UCO Enrique Aguilar Gavilán acaba de ingresar en la Real Academia de la Historia, en Madrid.

–¿Qué aportará a la noble casa?
–Entro en un sitio donde se sientan personas que ya en mi juventud había leído con fruición, estimulando mi vocación. Desde esa perspectiva, seguiré trabajando en las líneas que más me han interesado, como la época isabelina en Córdoba y la historia de mi ciudad en general. Y por supuesto la Transición democrática, periodo de nuestra historia que por su presentismo ha sido objeto de tratamiento pseudohistoriográfico por parte de personas poco versadas y que están dando opiniones descabelladas. Hay que estudiar la Transición con mucha mesura y con la pasión de la verdad.

–¿Investigar el pasado le hace a uno observar el presente de manera distinta?
–Claro que sí. Y te hace también tratar de interpretarlo, de buscarle explicaciones. Y de eliminar clichés que se están levantando por parte de pseudoprofesionales de la historia que en muchos casos hacen un daño tremendo a las nuevas generaciones. Existe una especie de pesimismo histórico que no se ajusta a lo cierto. Hubo una guerra civil y una larga noche de la dictadura, pero también momentos de especial protagonismo como la Transición, de los que nos tenemos que sentir orgullosos como ciudadanos.

Y es que, tras haber impartido docencia en universidades extranjeras, Enrique Aguilar es consciente del "mucho interés" con que se contempla España desde fuera, "por nuestro pasado glorioso y por pasajes decisivos de nuestra contemporaneidad". Una visión optimista de la historia ("realista" diría él) que extiende al pulso actual de Córdoba. "En el pasado, pocas ciudades han protagonizado de ese modo la proa de la historia –afirma–. Y ahora se encuentra en un momento apasionante; depende de los cordobeses hacia dónde ir".

–Como director de la Fundación Caja Rural, ¿cómo define el pulso cultural de la ciudad?
–Córdoba está viviendo una eclosión cultural, basta ver la oferta de instituciones públicas y entidades como el Círculo, la Academia y otras, o la página de agenda que publica el Diario CÓRDOBA. Y en este sentido la Fundación Caja Rural ha querido participar de ello con iniciativas y premios para estimular una cultura ya de por sí muy viva.

–Desde su perspectiva de exsecretario general de la UCO, ¿qué perfil traza de la Universidad cordobesa?
–Está sometida a un momento de cambio. La crisis la afectó tremendamente, lo que repercute en su producción investigadora y en su actividad cotidiana. Pero las recientes elecciones y su alto índice de participación han demostrado su vitalidad. ≡

2014-05-20, Diario Córdoba, pág. 56.

Joaquín Criado Costa

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

Las institución que presiden celebró ayer el Día de Góngora, su patrón laico, y recordó con diversos actos al gran autor del Siglo de Oro.

2014-05-26, Diario Córdoba, pág. 23.

La Real Academia rendirá homenaje a Góngora con varias actividades

El Día CÓRDOBA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y su Instituto de Estudios Gongorinos celebran un año más el Día de Góngora con motivo del aniversario del fallecimiento del poeta cordobés. Las actividades se llevarán a cabo el domingo próximo en la Mezquita-Catedral y la Fundación Miguel Castillejo.

La jornada arrancará a las 10:00 con una misa por el alma del poeta y una ofrenda poética a cargo de la académica María del Sol Salcedo Morilla. Posteriormente, a las 12:00 la citada fundación acogerá una conferencia de Diego Martínez Torrón (*El romance desde Góngora a Rivas*) y una lectura poética de Matilde Cabello, que será presentada por Manuel Gahete, director del Instituto de Estudios Gongorinos.

2014-05-20, El Día de Córdoba, pág. 51.

Una conferencia y poesía recuerdan a Góngora

La Real Academia de Córdoba celebra el 387 aniversario de la muerte del insigne poeta cordobés Luis de Góngora. Para ello, hoy tendrá lugar una Eucaristía a las 10:00 en la capilla de San Bartolomé de la Catedral. Una hora más tarde, a las 12:00, el salón de actos de la Fundación Miguel Castillejo acoge una conferencia a cargo de Diego Martínez, titulada *El romance desde Góngora a Rivas*, y una lectura poética a cargo de Matilde Cabello.

2014-05-25, El Día de Córdoba, pág. 22.

ACTOS DE LA INSTITUCIÓN EN LA CATEDRAL Y LA FUNDACIÓN MIGUEL CASTILLEJO

La Academia celebra el Día de Góngora con un canto poético

María del Sol Salcedo realiza la ofrenda literaria al patrón laico

Martínez Torrón da una conferencia sobre su influencia en el Duque de Rivas

PILAR COBOS
pcobos@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró ayer el Día de Góngora, su patrón laico, con diversos actos en los que recordó al gran autor cordobés del Siglo de Oro y profundizó en el conocimiento de su legado. El director de la institución, Joaquín Criado Costa, afirmó que la asistencia fue "muy respetable" y acudieron unas 80 personas entre la misa por el alma del poeta y la sesión académica.

La homilía fue celebrada en la Catedral por el sacerdote y académico Fernando Cruz-Conde y en este espacio también tuvo lugar una ofrenda poética, realizada por la académica correspondiente María del Sol Salcedo. Después de esto, las actividades se trasladaron a la Fundación Miguel Castillejo, donde Diego Martínez Torrón ofreció la conferencia *El romance desde Góngora a Rivas*. El catedrático de Literatura Española de la Universidad de Córdoba señaló que el objetivo de su intervención fue demostrar la vinculación entre Luis de Góngora y el Duque de Rivas, a través de una antología poética publicada por Manuel José Quintana en 1807, un autor que, según explicó Martínez Torrón, influyó en Rivas. Además de este aspecto, en su conferencia puso de relieve "que el alma andaluza y cordobesa tiene un lado claro y otro oscuro", que en el caso de Góngora queda reflejado en los romances y las *Soledades*, y en el de Rivas, en los romances y los dramas. Martínez Torrón también reivindicó la recuperación de los clásicos españoles y "nuestra manera de concebir la literatura tradicionalmente".

La actividad académica contó también con la lectura poética de Matilde Cabello y la sesión fue clausurada por Joaquín Criado, quien recordó que la Real Academia de Córdoba "sigue siendo la institución que más actos culturales convoca".

MARÍA ROMERA/ JUAN MANUEL VACAS

▸▸ María del Sol Salcedo realiza la ofrenda poética a Luis de Góngora ante otros académicos.

▸▸ Asistentes a la sesión académica, en la fundación.

2014-05-26, Diario Córdoba, pág. 55.

RAFAEL A. BUTELO

Góngora en el recuerdo

La Real Academia de Córdoba rindió ayer su homenaje anual a Luis de Góngora con una serie de actividades que se llevaron a cabo en la Mezquita-Catedral y en la Fundación Miguel Castillejo, donde hubo una conferencia de Diego Martínez Torrón y una lectura de Matilde Cabello.

2014-05-26, El Día de Córdoba, pág. 39.

S. I. Catedral de Córdoba. Celebración del día de Góngora 2014, el 25 de mayo, por la Real Academia de Córdoba. D. Joaquín Criado Costa (Director), Dª María del Sol Salcedo Morilla, Dª María José Porro Herrera (Secretaria), D. José Roldán Cañas (Depositario) y D. Manuel Gahete Jurado (Director del Instituto de Estudios Gongorinos de la Academia), antes de depositar un centro de claveles en la urna con los restos del poeta barroco.

Autoridades y amigos recibidos ayer por el despacho de abogados de Javier Martín en Bodegas Campos, convertido en una tradición anual desde hace diez años con representantes de la vida social, económica y política española.

Javier Sánchez Ramade, Óscar Romera, Manuel Benítez 'El Cordobés', Luis Miguel Martín y José Manuel Roldán.

El periodista Carlos Herrera, el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado, y el concejal José María Bellido, ayer.

AMIGOS EN BODEGAS CAMPOS

MARTÍN ABOGADOS RECIBE UN AÑO MÁS A PERSONALIDADES

El despacho de Javier Martín celebró ayer en Bodegas Campos lo que ya se ha convertido, tras diez años, en toda una tradición: un encuentro con casi un centenar de personalidades del mundo social, económico y político cordobés y español. Un conjunto de amigos tan variopinto como populares que, por ejemplo, ayer iban desde Manuel Benítez *El Cordobés* hasta el periodista Carlos Herrera, el alcalde, José Antonio Nieto, la presidenta de la Diputación, María Luisa Ceballos, o la secretaria general de Administraciones Públicas, Rosana Navarro. "Es un encuentro sobre todo con muchas personas de fuera de Córdoba, precisamente para mostrarles lo que es Córdoba en Mayo, la ciudad y sus fiestas", explicaba ayer el anfitrión, Javier Martín.

2014-05-27, Diario Córdoba, pág. 9.

"El número de matriculaciones en la Cátedra sigue subiendo"

María José **Porro** DIRECTORA DE LA CÁTEDRA INTERGENERACIONAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO ▹▹ FUENTES DEL MAESTRE (BADAJOZ), 1944. **TRAYECTORIA** ▹▹ PROFESORA TITULAR DE LITERATURA ESPAÑOLA EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. DOCTORA EN FILOLOGÍA ROMÁNICA POR LA COMPLUTENSE. DIRECTORA DE LA CÁTEDRA INTERGENERACIONAL FRANCISCO SANTISTEBAN DE LA UCO.

CHARI MORALES
CÓRDOBA

Los mayores de 55 años se han propuesto llenar las aulas de la Cátedra Intergeneracional Profesor Francisco Santisteban de la Universidad de Córdoba. Así, este año, 1.650 alumnos de Córdoba y provincia han asistido a las clases en alguna de sus sedes. La directora de la Cátedra, María José Porro, hace balance del curso que está a punto de finalizar.

–¿Ha seguido subiendo el número de matriculaciones este curso?

–El número de matrículas sigue subiendo. Este año contamos con 1.650 alumnos, unos 1.200 en la capital y otros 400 en las distintas sedes de la provincia.

–¿A qué cree que se debe este aumento?

–Se debe a que la cátedra sigue teniendo mucho interés, no solo porque suponga una especie de relax o de entretenimiento para los asistentes sino porque les estamos dando mucha calidad. La Universidad está dando lo mejor que tiene y nuestros alumnos, que discriminan muy bien lo que les puede interesar de lo que no, lo aprecian mucho.

FRANCISCO GONZÁLEZ

▸▸ **Contenta con el curso** ▹▹ María José Porro.

–Ahora que está a punto de finalizar el curso académico 2013/2014 ¿Qué valoración hace de él?

–Hago una valoración muy positiva porque veo que sin tener unas novedades llamativas o revolucionarias cada año somos capaces de aportar algún enfoque nuevo que a las personas les interesa mucho.

–¿Qué novedades se han puesto en marcha en este año académico?

–Con respecto a las asignaturas se han mantenido las mismas.

▸ NOVEDADES

Este curso ha estrenado una aplicación para móviles y tablets

Se han impartido 60 en Córdoba capital y 24 en los pueblos. En relación al profesorado hemos contado con unos 100 docentes este curso. Las novedades las hemos introducido en los cursos de formación, que permiten concentrar, en menos tiempo y fuera de las aulas, distintos conocimientos que a los alumnos les puedan interesar.

Así, acabamos de hacer un curso de protocolo y la semana que viene también colaboramos en un curso de medio ambiente. Por otro lado, seguimos con los talleres de pintura, teatro, de lenguaje árabe, de gimnasio, etcétera, y con las excursiones culturales y actividades complementarias. No hay que olvidarse de la nueva aplicación Cátedra Intergeneracional, que hemos estrenado este curso. Se trata de una aplicación disponible para las plataformas de iOS 7.0+ (iphone y ipad) y Android 4.0+ (resto de teléfonos y tablets). Mediante la descarga gratuita de ésta, se tiene acceso a todas las novedades de la Cátedra Intergeneracional, consulta de horarios, plazos de matriculación, anuncios de clases y notificaciones, pudiendo ver fotos y vídeos de visitas culturales realizadas en estos más de 10 años de la Cátedra Intergeneracional.

–¿Cuáles son los contenidos más demandados por los alumnos de la Cátedra Intergeneracional?

–En general han tenido mucho peso las asignaturas de Humanidades. Hay muchos alumnos que creen que tienen unos conocimientos remotos sobre este tipo de contenidos y los quieren ampliar. Por otra parte, hay asignaturas como Derecho, Economía o Ciencias de la Salud, en las que los profesores se esfuerzan por darle un enfoque asequible, científico y al día y, por consiguiente, también están teniendo mucho éxito entre nuestros alumnos. ≡

2014-05-28, Diario Córdoba, pág. 3 del Suplemento.

Macarena Gómez
ACTRIZ

"Al Rey se le recordará por su gran papel histórico en el tránsito a la democracia"

La actriz cordobesa Macarena Gómez valoró ayer por la tarde la noticia de la abdicación de Juan Carlos I, que fue anunciada por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en una conferencia de prensa convocada con carácter de urgencia. Al ser requerida por este periódico, Macarena Gómez explicó que, en su opinión, el Rey de España será recordado "por su gran papel histórico en el tránsito a la democracia".

Joaquín Criado
DTOR. REAL ACADEMIA

"El príncipe Felipe es una persona muy preparada y está en condiciones muy diferentes"

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, apuntó que el príncipe Felipe tomará la jefatura del Estado en un momento que no es el mejor de los posibles, ya que el país se encuentra "cargado de problemas". No obstante, avanzó que el sucesor "parece que es una persona preparada y está en condiciones muy diferentes a las del padre por su juventud", y confió en que sea asesorado.

María Sol Chacón
PTA. DE AJE

"El Príncipe es una persona super bien preparada, si lo hubieran hecho antes hubiera sido mejor"

La presidenta de los Jóvenes Empresarios, María Sol Chacón, explicó que el príncipe Felipe "es una persona super bien preparada" para sustituir al Rey Juan Carlos y señaló incluso que "si hubieran hecho antes el cambio, hubiera estado mejor". De este modo, subrayó que "el papel de la monarquía es necesario" y precisó que "los cambios son buenos". En su opinión, al príncipe "se le ve muy honesto y muy noble".

2014-06-03, Diario Córdoba, pág. 34.

PRESENTADO UN LIBRO SOBRE LOS MORISCOS EXPULSADOS DE BAENA

La Academia apoyará los actos del bicentenario de Amador de los Ríos

Jesús Serrano diserta sobre la importancia del polígrafo baenense

F.E.
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba se unirá a los actos que se están preparando para conmemorar el bicentenario del nacimiento de José Amador de los Ríos, que se celebrará en enero del 2016 en Baena tras las investigaciones realizadas por el profesor Jesús L. Serrano Reyes, que han demostrado que el polígrafo baenense vino el mundo dos años antes de lo que se pensaba. Como ya avanzó este periódico hace un par de meses, Serrano Reyes descubrió la documentación que remite a que el nacimiento de José Amador de los Ríos se produjo el 1 de enero de 1916 y no el 30 de abril, como se había mantenido hasta ahora.

El presidente de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, destacó la importancia de la aportación de Serrano Reyes para evitar que el error se siga manteniendo durante la conferencia que impartió el profesor baenense en la institución académica.

Por otro lado, en la misma jornada, Jesús Serrano dio a conocer el libro *Los naturales del Reino de Granada expulsados de Baena* en la Biblioteca Viva Al-Andalus. La publicación analiza la expulsión de los moriscos de Baena, que se produjo entre 1609 y 1610. El acto estuvo presentado por la directora de la biblioteca María Jesús Vigueras Molins, catedrática de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Complutense, siendo comentada la publicación por Juan Aranda Doncel, miembro de la Real Academia de Córdoba y gran conocer de las minorías.

La publicación, editada por el Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, cuenta con un estudio preliminar Jesús Serrano, director de la Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena y miembro del Grupo Cultural Amador de los Ríos. La transcripción de la publicación ha corrido a cargo de María Luisa Vílchez Rodríguez, archivera del Archivo Histórico Municipal de Baena.

JUAN ALGAR

▸▸ Cosano, Criado, Serrano, Porro y Aranda, en la Academia.

2014-06-17, Diario Córdoba, pág. 58.

SÁNCHEZ MORENO

▸▸ Momento de la presentación de la cinta, ayer en la Filmoteca.

HA SIDO RECUPERADO POR LA ACADEMIA DE CÓRDOBA

La España de los años 20, eje de un filme insólito

Julio Romero y otros personajes pasan por la cinta 'La malcasada'

R.L.
CÓRDOBA

La Filmoteca de Andalucía proyectó en la tarde de ayer la película *La malcasada*, un filme de cine mudo dirigido en 1926 por el periodista Francisco Gómez Hidalgo y calificado como "la película más insólita del cine español en toda su historia". La cinta, de gran valor histórico, permaneció muchos años perdida, hasta que apareció una copia en Hispanoamérica de la que tuvo noticias la Real Academia de Córdoba, que la solicitó.

De tres horas de duración, ayer se exhibió una versión reducida a 42 minutos, suficientes para apreciar su importancia como documento histórico, tal como destacaron Ramón Benítez, técnico de la Filmoteca, y la investigadora María del Mar Ibáñez en su presentación. Asistieron también a la misma el director de la Academia, Joaquín Criado; el académico Alfonso Gómez, que ha tenido mucho que ver en el rescate del filme y, en representación de la Junta de Andalucía, el director del centro, Pablo García Casado.

Su argumento se basa en la boda y separación del torero mexicano Rodolfo Gaona y la actriz española Carmen Ruiz Moragas, amante oficial de Alfonso XIII. Pero además la cinta refleja la realidad sociopolítica del país en los años 20.

Así, junto a actores protagonistas como José Nieto, María Blanquer y José Calle, famosos en su época, por la película desfila lo más granado de la sociedad española de su tiempo. Desde políticos a escritores, aristócratas, militares, toreros y artistas, cada uno desempeñando un papel concreto. Entre ellos, los cordobeses Julio Romero de Torres, José Sánchez Guerra y Alejandro Lerroux. ≡

2014-06-18, Diario Córdoba, pág. 61.

El Cabildo de la Catedral crea una comisión para los actos del 775 aniversario

▸▸ El Cabildo Catedral ha impulsado una comisión institucional que prestará asesoramiento en las actividades que se realizarán los próximos meses para conmemorar el 775 aniversario del templo. En esta entidad se integrarán representantes del ámbito académico, cultural, social y político, que en los próximos días celebrarán su primera reunión. Así, la comisión será formada por el teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento, Juan Miguel Moreno Calderón; la delegada de Cultura de la Junta, Manuela Gómez; el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado; el delegado de Cultura de la Diputación, Antonio Pineda, y el subdelegado de Defensa, Nicolás Bari Millán Cruz. También se incluirán el presidente de Hostecor, Antonio Palacios; el director general de Casa Árabe, Eduardo López; el presidente de CECO, Luis Carreto; el director de la Real Academia, Joaquín Criado; el poeta Pablo García Baena y la presidenta de Presencia Cristiana, Antonia Jiménez.

2014-06-18, Diario Córdoba, pág. 20.

A.J. GONZÁLEZ

DOS NUEVOS SOCIOS DE HONOR EN EL AULA DEL VINO. El Aula del Vino, sociedad sin ánimo de lucro fundada en el año 1998 con el objetivo de promover y difundir la cultura enológica, ha celebrado recientemente un acto en el que se ha nombrado socios de honor al actor José Antonio Sayagués, conocido, entre otras cosas, por ser el tabernero de la popular serie española *Amar es para siempre* y a Manuel Juliá Dorado, director de la Feria Nacional del Vino (Fenavin). En el acto, además del presidente de la institución, Manuel María López Alejandre, estuvo presente el concejal del Ayuntamiento de Córdoba Rafael Jaén y algunos socios del Aula del Vino.

2014-06-18, Diario Córdoba, pág. 20.

Córdoba, 26 de junio de 2014. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de clausura del curso 2013-2014, celebrada en el Salón de Columnas de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 26 de junio de 2014. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de clausura del curso 2013-2014 y Homenaje a la Antigüedad Académica en la persona del Ilmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz. Presidencia del acto, celebrado en el Salón de Columnas de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 26 de junio de 2014. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Sesión de clausura del curso 2013-2014 y Homenaje a la Antigüedad Académica en la persona del Ilmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz. Presidencia del acto, celebrado en el Salón de Columnas de la Universidad de Córdoba.

Los actos arrancarán el 1 de julio

Cultura y religión para el 775 aniversario de la Catedral

Un foro de expertos del ámbito histórico, cultural y económico, que se celebrará el próximo 1 de julio en la sede de la Agencia EFE en Madrid, abrirá el programa de actos de conmemoración del 775 aniversario de la Catedral de Córdoba, antigua Mezquita. Así lo indicó ayer el presidente del Cabildo Catedralicio, Manuel Pérez Moya, quien valoró que la Junta se sume a los actos pese a su actitud beligerante con la Iglesia. El foro, que será el pistoletazo de salida para una programación que conjuga la cultura con la religión, será inaugurado por el presidente de la Agencia EFE, José Antonio Vera, y el obispo, Demetrio Fernández, mientras que también está prevista la asistencia del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y de personalidades del mundo académico y de la cultura. [CÓRDOBA]

2014-06-27, ABC Córdoba, pág. 8.

El presidente del Cabildo, ayer durante la presentación de los actos con las entidades colaboradoras RAFAEL CARMONA

El 775 aniversario de la Catedral conjugará religión y cultura

▸ El Cabildo valora que la Junta se sume a los actos a pesar de su beligerancia con la Iglesia

R. A.
CÓRDOBA

«Nuestra intención es aglutinar a la sociedad cordobesa de todos los pueblos de Córdoba en un programa que no solo abordará aspectos religiosos, sino también culturales». El presidente del Cabildo, Manuel Pérez Moya, resumió ayer con estas palabras el objetivo con el que la entidad gestora del monumento encara el programa de actividades que, bajo el lema «1239-2014. Catedral de Córdoba. 775 años juntos», conmemorará desde este mes de julio el aniversario de la consagración del templo diocesano. Este hecho histórico aconteció el 20 de junio de 1239 y mediante este procedimiento el templo se convirtió en Catedral, aunque en 1236 ya se había producido la entrega a las autoridades eclesiásticas de la antigua mezquita por parte de Fernando III una vez reconquistada la ciudad.

Durante la presentación del evento en el templo diocesano, Pérez Moya informó de que la Comisión Institucional creada para organizar la programación abordó un «calendario de actos» que está «abierto» y que se irá configurando en los próximos días. Además, se mostró «contentísimo» con que la Junta de Andalucía, que ha mantenido una posición beligerante acerca de la propiedad eclesiástica del templo, forme parte de la Comisión Institucional y apuntó que toda la «polémica» suscitada en los últimos meses sobre la titularidad del edificio es «posterior al acuerdo para celebrar estos actos».

Por su parte, la Junta aclaró a través de una nota de prensa remitida a este periódico que su colaboración se explica en función de «las competencias exclusivas que la Comunidad Autónoma tiene atribuidas por el art. 68.3. 1º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que le asigna dichas funciones en materia de protección del patrimonio histórico, artístico monumental, arqueológico y científico». La Administración autonómica precisó que su aportación «estará enmarcada en materias relacionadas con su ámbito competencial, y por tanto, comprenderán actos relacionados con Educación, Cultura y Patrimonio».

Durante el encuentro de ayer trascendió que un foro de expertos del ámbito histórico, cultural y económico, que se celebrará el próximo 1 de julio en la sede de la Agencia Efe en Madrid, abrirá el programa de actos de conmemoración del 775 aniversario de la Catedral de Córdoba, antigua Mezquita. En este sentido, el presidente del Cabildo Catedralicio de Córdoba explicó a los periodistas que en el foro intervendrán «tres grandes ponentes» que abordarán los aspectos históricos, culturales, arquitectónicos y económicos del edifico, según informa la agencia EFE.

La cita, que tendrá lugar en el auditorio de eventos de la Agencia Efe en Madrid, será inaugurado por su presidente, José Antonio Vera, y el obispo de Córdoba, Demetrio Fernández, mientras que también está prevista la asistencia del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y personalidades del mundo académico y cultural.

Foro de expertos en Madrid
EFE, el obispo, el ministro Gallardón y el historiador García de Cortázar abrirán la efeméride el 1 de julio

Por definir
Una comisión institucional creada ex profeso decidirá el calendario de actos en los próximos días

1,4 millones de visitantes

En este sentido el presidente del Cabildo de Córdoba explicó que entre los ponentes se encuentran el historiador y colaborador de ABC Fernando García de Cortázar, que abordará los aspectos históricos y culturales del edificio, así como el arquitecto Gabriel Ruiz, que es uno de los tres componentes del equipo de restauradores de la Catedral. Ruiz dará una charla para poner de manifiesto «todos los elementos arquitectónicos que configuran este edificio tan rico y de tanta belleza», según apuntó Manuel Pérez Moya. También actuará como ponente el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Córdoba, Antonio Palacios, quien abordará la «dimensión económica» de la Mezquita-Catedral, que en el último año recibió a 1,4 millones de visitantes.

El obispo, monseñor Demetrio Fernández, inauguró el pasado domingo, durante la celebración del Corpus Christi, los actos del 775 aniversario de la conversión de la Mezquita en Catedral con una defensa cerrada del cambio de culto. Durante la homilía, el prelado cordobés manifestó que «cambiar el culto a un templo es algo típico en el mundo», en una clara alusión a la polémica por el culto único que tiene la Catedral.

2014-06-27, ABC Córdoba, pág. 20.

Los integrantes de la comisión asesora de la conmemoración, ayer en la Mezquita-Catedral.

El Cabildo celebra la Catedral

● Un foro de expertos abre los actos del 775 aniversario del templo

JOSÉ MARTÍNEZ

2014-06-27, Diario Córdoba, pág. 1.

La Real Academia cierra otro curso refugiada en la Universidad

▸ La institución rinde homenaje a Miguel Castillejo por su antigüedad

LUIS MIRANDA
CÓRDOBA

Nuevo curso en el refugio de otra sede, pero sin mermar la actividad. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba cerró ayer un ejercicio que ha destacado por el intenso trabajo que se ha desarollado. «Ha habido semanas con muchas actividades, además de las sesiones ordinarias», según explicó el director, Joaquín Criado, que destacó que la academia disfruta de más instalaciones en la antigua sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba, cedidas por la institución académica.

En el Salón de Columnas del edificio López de Alba, en la calle Alfonso XIII, se desarrollan las sesiones y allí se han cedido otros dos despachos a los que se han trasladado las dependencias administrativas de la Real Academia. Joaquín Criado, que agradeció la colaboración de la Universidad de Córdoba, explicó que no hay todavía fecha para comenzar con las obras en la sede de la calle Ambrosio de Morales. Mientras tanto, el patrimonio se sigue custodiando en otros lugares. En el Museo Arqueológico está la colección egipcia, el archivo en la sede del Archivo Municipal, la colección artística en el Ayuntamiento y la biblioteca en el campus de Rabanales. «No hay mal que por bien no venga, porque también se están digitalizando los fondos», afirmó.

Homenaje musical

No todas las actividades fueron en Córdoba, porque también hubo un hermanamiento con la Real Academia de Toledo y una visita a la capital manchega en el transcurso de la gran exposición dedicada a El Greco.

Tras un año en el que la actividad ha sido constante, la institución cerró el curso, como es tradicional con una sesión solemne, en que se rindió homenaje a un académico con mucha antigüedad. En esta ocasión era Miguel Castillejo, ex presidente de Cajasur, que se había distinguido en el pasado por su apoyo a la casa, como recordó Joaquín Criado.

La «laudatio» al homenajeado estuvo a cargo de Manuel Gahete, también académico numerario y poeta. A continuación, la Real Academia optó por un tributo con una de las artes que más aprecia Castillejo, la música. Así, el pianista José García Moreno (también académico correspondiente) y la violinista Lourdes Hierro ofrecieron un recital de dos de las sonatas de Beethoven para estos dos instrumentos, en concreto la número 1 y la número 8. Las palabras del sacerdote y académico para agradecer el homenaje de que había sido objeto sirivieron de antesala de la clausura de un nuevo curso en que el cierre de la sede no ha frenado la intensa actividad.

Acto, ayer, de clausura del curso en la Real Academia RAFAEL CARMONA

2014-06-27, ABC Córdoba, pág. 69.

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA EL EVENTO

El Cabildo abre el 775 aniversario de la Catedral a toda la sociedad

Acepta propuestas de administraciones, incluida la Junta, y de otros estamentos para los actos

El día 1 de julio habrá una mesa redonda en Madrid que inaugurará el ministro de Justicia

ISABEL LEÑA
ilena@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

El Cabildo pretende que la celebración del 775 aniversario de la Catedral sea lo más abierta posible y dar cabida en ella no solo a las instituciones sino también a distintos estamentos sociales. Como prueba de ello, ayer tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Institucional del 775 aniversario, integrada, además de por la Subdelegación, la Junta –pese a las desavenencias sobre la titularidad de la Mezquita–, el Ayuntamiento y la Diputación, por otros estamentos como la UCO, la Agrupación de Cofradías, CECO, Hostecor, Defensa, Presencia Cristiana, la Real Academia, la Casa Árabe y el poeta Pablo García Baena. El objetivo del encuentro era recoger propuestas para celebrar los 775 años transcurridos desde la consagración del primer obispo tras la Reconquista, Lope de Fitero. Tras la reunión, que se celebró en la Sala Capitular, el deán presidente del Cabildo, Manuel Pérez Moya, hizo hincapié en que "queremos que toda Córdoba se incorpore al evento". Añadió que gracias a esta comisión, cuya misión es "asesorar al Cabildo" y que estará presente en las becas y premios que se van a convocar, "tanto la sociedad civil como las instituciones de Córdoba estarán representadas" en el aniversario de la "Catedral de Córdoba, antigua Mezquita".

Pérez Moya explicó que había expuesto a los asistentes las actividades previstas y escuchado nuevas aportaciones, que le presentarán por escrito para elaborar la programación definitiva. "Hemos oído propuestas muy interesantes y la colaboración que han mostrado los miembros contribuirá a que la celebración" sea "un éxito", dijo. Pérez Moya prefirió esperar para difundir los actos y solo reveló que, tras la celebración del Corpus Christi, que estuvo dedicada al aniversario, el próximo acto, el *Efe Fórum*

SÁNCHEZ MORENO

▸▸ Asistentes a la reunión de la comisión institucional del 775 aniversario celebrada ayer.

REPORTAJE

Becas, concursos, música, arte y religión

P.G. / I.L.
CÓRDOBA

Aunque la programación del 775 aniversario, que se celebra por primera vez de forma abierta a toda la sociedad, no se difundió, ya hay propuestas sobre la mesa. Un total de 775 becas para escolares y universitarios, conciertos de órgano, el acto *campanas al viento*, concursos de expresión artística –por ejemplo, de cuentos para niños–, son ideas que se barajan.

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, avanzó que sugirió editar o reeditar los estudios en materia arquitectónica sobre la construcción del templo. También animó a organizar viajes desde los diferentes municipios porque "hay muchísima gente" que no ha visitado este monumento, y apostó por incluir los pueblos de Ciudad Real o Badajoz, que pertenecieron a la diócesis.

El presidente de la Agrupación de Cofradías, Francisco Gómez Sanmiguel, avanzó que esta entidad colaborará en los actos en los que participen las hermandades, entre los que destacó la procesión magna de Vírgenes Coronadas y la salida de la Fuensanta en solemne rosario matinal hacia la Catedral en la víspera de su festividad, y su regreso en procesión.

La Universidad de Córdoba apuntó hace unos días que la Mezquita–Catedral será el escenario central de la *Noche de los investigadores* y acogerá la Feria de los Ingenios en septiembre, que servirá para que 17 equipos científicos divulguen su labor.

El delegado de Cultura de la Diputación, Antonio Pineda, reivindicó "que en la celebración se haga partícipe a la provincia, que no se quede solo en la capital". Por parte del Ayuntamiento, el responsable de Cultura, Juan Miguel Moreno Calderón –que no pudo asistir y, al igual que otros invitados, envió a un representante en su lugar–, plantea propuestas culturales vinculadas con la música –la Catedral atesora un rico patrimonio–, y la poesía. Por su parte, Hostecor sugiere actividades relacionadas con la gastronomía conventual.

El subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado, valoró "positivamente" la celebración y mostró su "total disponibilidad" para "apoyar todos los actos". Por último, la empresaria María Dolores Jiménez –en representación de la Fundación CIAC–, señaló que es "importante que se haga partícipe a Córdoba y provincia". ■

2014-06-27, Diario Córdoba, pág. 2.

▷1 CASI MILLÓN Y MEDIO DE VISITAS AL AÑO

La Mezquita es el monumento más visitado por los turistas que llegan a Córdoba.

▷2 NUEVO APOYO DE LA UNESCO A LA MEZQUITA

Ha sido reconocida junto con el casco histórico como Valor Universal Excepcional.

▷3 '775 AÑOS JUNTOS' ES EL LEMA ELEGIDO

Se conmemora que con la consagración del obispo, la Mezquita pasó a ser Catedral.

Cultura, será en Madrid el 1 de julio, y contará con la participación del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón; el obispo de Córdoba, Demetrio Fernández; y el presidente de *Efe*, José Antonio Vera. *775 años de la Catedral de Córdoba: una visión histórica, artística y cultural* será el título de la mesa redonda en la que estarán el catedrático de Historia Fernando García de Cortázar, que se centrará en el aspecto histórico y cultural; el arquitecto conservador de la Mezquita Gabriel Ruiz, que abordará los elementos arquitectónicos; y el presidente de Hostecor, Antonio Palacios, que expondrá la repercusión económica de un monumento con 1.400.000 visitas.

En la comisión llamó la atención la presencia de la Junta –que defiende la titularidad pública de la Mezquita–, representada por la delegada de Educación y Cultura, Manuela Gómez. Pérez Moya aseguró que "estamos contentísimos de que la Junta colabore en este acontecimiento", ya que "no solo queremos desarrollar elementos religiosos, sino también culturales que puedan aglutinar a toda la sociedad cordobesa y de la provincia". Pérez Moya aseguró que la celebración "no ha surgido por la polémica", sino que se decidió el año pasado, por lo que la controversia sobre la titularidad "es posterior". "Los 775 años están ahí, no han sido invento de nadie", zanjó. Además, aclaró que ese debate no tendrá cabida en la celebración, donde "no entran esos elementos de discusión, no es ahora el momento".

Por su parte, la Junta señaló a través de una nota que la delegada territorial asistió en base a las competencias "en materia de protección del patrimonio histórico, artístico-monumental, arqueológico y científico" y que la aportación de la Junta "estará enmarcada en materias relacionadas con su ámbito competencial" y comprenderán actos relacionados con Educación, Cultura y Patrimonio. ≡

ENTREVISTA

"El 775 aniversario servirá para que el turismo siga creciendo"

Manuel **Pérez Moya** PRESIDENTE DEL CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

▸ **LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO**▸▸ HORNACHUELOS, 1948.

▸ **TRAYECTORIA**▸▸ ENTRE OTRAS RESPONSABILIDADES, FUE RECTOR DEL SEMINARIO SAN PELAGIO Y DESDE HACE AÑOS ES PRESIDENTE DEL CABILDO.

PILAR COBOS
CÓRDOBA

–En los 80 se celebró el aniversario de la Mezquita y en esta ocasión las actividades se centran en la Catedral, ¿no se había conmemorado la consagración del templo cristiano?

–Efectivamente, en 1986 se conmemoró el XII aniversario de la Mezquita y ahora lo que celebramos son los 775 años de la Catedral. Dadas las características del templo, ambas celebraciones tienen cabida.

–¿Han previsto que esta vez también puedan asistir miembros de la Casa Real?

–Teníamos previsto iniciar las gestiones para invitar a algún miembro de la Familia Real. Sin embargo, debido a la proclamación del rey Felipe VI hemos tenido que variar nuestros planes iniciales. En las próximas semanas nos dirigiremos a la Casa Real para invitarles a participar en alguno de los eventos.

–Tienen el respaldo de las instituciones públicas y personalidades de la ciudad, ¿cómo valoran estos apoyos?

–Es muy importante contar con la participación y el apoyo de las instituciones y de representantes de la sociedad civil, van a contribuir a que el 775 aniversario sea todo un éxito. El Cabildo siempre ha mantenido una relación muy cordial con todas las instituciones y en esta ocasión no podía ser menos.

–¿Es necesario reivindicar la historia cristiana del templo?

–Estamos celebrando un acontecimiento muy importante para todos los católicos y para la ciudad de Córdoba. El templo forma parte de nuestra historia y es importante difundirla.

–¿Cuáles serán los actos más destacados?

–En todos estamos poniendo la misma ilusión. Estamos trabajando e iremos informando, pero sí podemos avanzar que habrá actos religiosos, culturales y artísticos a los que se invitará a participar a toda la sociedad. Además, también habrá convocatorias de becas y premios.

–¿Una vez conocido el informe de Hacienda sobre la propiedad del monumento y la nueva catalogación de la Unesco, dan por zanjada la polémica de los últimos meses?

–Sí, como ya hemos dicho esperamos que tanto el informe del Ministerio de Hacienda como la decisión de la Unesco contribuyan a dar por zanjada la polémica. Al margen de esto, creo que la decisión de la Unesco es una excelente noticia para todos los cordobeses.

–En algunos círculos se critica la colaboración de la Junta porque ha reivindicado la propiedad pública del templo, ¿cómo la interpretan?

–Valoramos muy positivamente tanto la participación de la Junta de Andalucía como la del resto de instituciones y su contribución a esta celebración. Quiero agradecer en nombre del Cabildo su participación en esta comisión a todos los miembros.

–Con estas actividades confían en llegar a toda la sociedad, ¿se acercarán a la plataforma por la titularidad pública?

–Efectivamente, a través de las actividades queremos llegar a toda la sociedad. Por ello, con el objetivo de que los cordobeses se sientan representados y partícipes, estamos en diálogo permanente con diferentes instituciones y personalidades.

–¿Realizarán alguna iniciativa enfocada a los turistas?

–Estamos ultimando el programa definitivo, pero a buen seguro que habrá actividades enfocadas a los turistas y que el 775 aniversario servirá para que el turismo siga creciendo en nuestra ciudad. ≡

SÁNCHEZ MORENO

▸▸ **Atención a los medios**▸▸ Manuel Pérez Moya, ayer.

▸ POLÉMICA

"Valoramos de forma muy positiva la participación de la Junta"

2014-06-27, Diario Córdoba, pág. 3.

ACTO DE CLAUSURA

La Academia cierra el curso con un tributo a Castillejo

Un concierto de violín y piano sucedió al discurso de homenaje

CARMEN LOZANO
CÓRDOBA

Como suele ser habitual, la Real Academia de Córdoba clausuró ayer el curso con un homenaje a uno de sus académicos más antiguos, que en esta ocasión ha sido Miguel Castillejo, cuya figura ensalzó Manuel Gahete. Durante el acto también tuvo lugar ún concierto de violín y piano interpretado por Lourdes Hierro y José García.

Joaquín Criado Costa, director de la institución, destacó que ha sido un año lleno de actividades, aparte de las sesiones ordinarias de los jueves y las sesiones públicas, en las que siempre se ha ofrecido una o dos conferencias. En su afán por abrirse a la sociedad, la Academia también ha celebrado numerosos actos relacionados con la literatura, de los que Criado resaltó el ciclo de Narrativa y el de Poesía, sin olvidar los habituales encuentros del Día de la Constitución, el del Teatro, el homenaje a Góngora, etcétera. En el capítulo de las publicaciones, el director de la institución explicó que se han publicado varios libros y han finalizado algunas de las actividades que se programaron para la celebración del bicentenario de la Real Academia. Criado Costa también recordó que la labor administrativa de la institución ha pasado a realizarse en el edifico del antiguo Rectorado, su sede provisional, que hasta ahora permanecía en las antiguas dependencias de Ambrosio de Morales, pendientes de rehabilitación. Por último, recordó que este año han ingresado como académicos numerarios Francisco Sánchez Zamorano, Antonio Bujalance, Juan Hidalgo, Fernando Cruz Conde y Manuel Casado, y como académico de honor el cardenal Carlos Amigo.

JUAN ALGAR

►► Castillejo (derecha), con Criado y otros académicos.

2014-06-27, Diario Córdoba, pág. 63.

Un foro de expertos abrirá los actos del 775 aniversario de la Catedral

● Pérez Moya descarta que se aborde la titularidad del edificio porque "no es el momento"

L. Chaparro

Un programación de actos, concursos y conferencias para celebrar el 775 aniversario de la Catedral, antigua Mezquita de Córdoba. Es la respuesta dada por el Cabildo Catedralicio ante la polémica generada en cuanto a la gestión y propiedad del inmueble y que ayer dio a conocer de manera oficial ante los medios de comunicación, aunque tratando de desvincular ambas cuestiones. La cita arrancará en Madrid el próximo 1 de julio y se celebrará en las instalaciones de la Agencia EFE. Allí tendrá lugar la intervención de tres expertos del ámbito cultural, político y económico, en un acto que servirá para dar la apertura civil del citado aniversario. El primer acto oficial de esta efeméride tuvo lugar el pasado domingo con la celebración de la misa del Corpus en el principal templo de la Diócesis. El presidente del Cabildo Catedralicio, Manuel Pérez Moya, avanzó parte del programa de actos previstos tras la primera reunión de la comisión institucional, de la que forman parte miembros del Ayuntamiento, la Junta, la Subdelegación del Gobierno, la Universidad, el Ejército, la Agrupación de Hermandades y Cofradías y Hostecor, entre otras entidades culturales y económicas de la ciudad.

Pérez Moya indicó que serán el obispo, Demetrio Fernández, y el presidente de la Agencia EFE, José Antonio Vera, quienes se encarguen de inaugurar el encuentro, en un acto al que también está previsto que asista el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y de personalidades del mundo académico y de la cultura del país. El presidente del Cabildo Catedralicio detalló que entre los ponentes de esta cita se encuentran el historiador Fernando García de Cortázar, que abordará los aspectos históricos y culturales del edificio, así como el arquitecto Gabriel Ruiz, que colabora en las labores de conservación de la Mezquita-Catedral. Ruiz ofrecerá una charla para poner de manifiesto "todos los elementos arquitectónicos que configuran este edificio tan rico y de tanta belleza", apuntó Pérez Moya. El presidente de Hostecor, Antonio Palacios, también intervendrá en esta cita, en la que analizará la "dimensión económica" de la Mezquita-Catedral, que en el último año recibió más de 1,4 millones de visitantes, según Pérez Moya. En este punto, el sacerdote aludió a una conversación que ha mantenido recientemente con un hotelero de la capital y que "me decía que el cierre de la Mezquita-Catedral durante seis meses haría que se desplomase la actividad económica de Córdoba".

En intervención, Pérez Moya quiso desvincular esta celebración con la polémica y el debate acerca de la gestión y titularidad del edificio y defendió que la misma se lleva a cabo para "conmemorar que en 1239, el primer obispo después de la Reconquista, Lope de Fitero, consagró la Catedral", aunque en 1236 ya se había producido la entrega a las autoridades eclesiásticas de la antigua Mezquita por parte de Fernando III. Por eso, incidió, "no se tratan estos temas de discusión, ninguno de ellos porque no es el momento".

El presidente del Cabildo Catedralicio también aludió al hecho de que la Junta de Andalucía forme parte de esta comisión institucional, a pesar de que haya pedido un informe para ver si puede reclamar el inmueble y que su presidenta, Susana Díaz, indicase que debe ser protegido desde "el dominio público", pero respetando el culto católico en el histórico templo. A pesar de ello, Pérez Moya aseguró que "estamos contentísimos de que la Junta colabore en este acontecimiento" y recordó que este aniversario ya se acordó celebrar el año pasado, mientras que "la polémica es posterior". "El 775 aniversario no ha sido invento de nadie", anotó.

JOSÉ MARTÍNEZ

Integrantes de la comisión institucional, ayer en la Catedral.

Un calendario abierto que incluye convocatorias de becas y concursos

La celebración del 775 aniversario de la Catedral incluye un calendario de actividades que aún está abierto a las sugerencias que realicen los integrantes de la comisión institucional creada a tal efecto. El presidente del Cabildo Catedralicio, Manuel Pérez Moya, detalló ayer que el programa de actividades, bajo el lema *1239-2014. Catedral de Córdoba. 775 años juntos*, abordará aspectos "no sólo religiosos, sino también culturales", por lo que pretende "aglutinar a la sociedad cordobesa de todos los pueblos de Córdoba". En este punto, anunció la convocatoria de becas y concursos "para que la que gente se exprese y pueda ser premiada". Su aspiración es conseguir que "toda Córdoba se incorpore a este evento". Pérez Moya, por otra parte, también aludió al trabajo de la citada comisión –que mantuvo su primer encuentro en la Sala Capitular del edificio– y reconoció que "hemos oído propuestas muy interesantes y la colaboración que han mostrado los miembros contribuirá a que la celebración del 775 aniversario de la Catedral de Córdoba sea un éxito". Recordó también que la citada comisión institucional, de la que formará parte, por ejemplo, el poeta Pablo García Baena, estará intedraga en las convocatorias de becas y premios que se están preparando dentro del 775 aniversario. Asesorar al Cabildo de la Catedral sobre las actividades que se llevarán a cabo en los próximos meses es una de las funciones de esta comisión de trabajo.

2014-06-27, El Día de Córdoba, pág. 7.

EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

ACADEMIAS REALES

Hay dos «ninots» indultados del centralismo: las Academias «nacionales» y la confirmación de alternativa de los toreros en Madrid

SI, haciendo realidad el patriótico deseo del Conde de Barcelona, Don Juan Carlos I fue el soñado «Rey de Todos los Españoles», Don Felipe VI está llegando a ser el «Rey de Absolutamente Todos los Españoles». No me negarán que en ese absolutismo regio del «absolutamente todos» sí hay que estar de acuerdo no por servilones, sino por todo lo contrario: por liberales de 1812. El Rey lo está siendo de absolutamente todos los españoles en los gestos del comienzo de su tarea. Su primera audiencia ha sido para las olvidadas víctimas del terrorismo. Absolutamente todas las víctimas de absolutamente todos los terrorismos. Y luego ha recibido a las ONG y asociaciones dedicadas a la solidaridad, mote que ahora le ponen a la beneficencia y a la caridad. Pero absolutamente a todas las asociaciones de defensa de derechos y exaltación de absolutamente todos los olvidados, porque no solo no han faltado los representantes de los homosexuales, sino que son los que fundamentalmente han salido en las fotos saludando a Su Majestad.

Por eso me ha extrañado, y absolutamente, lo del Rey con las Academias que llevan el título de la Institución que encarna. Dicen que Don Felipe VI ha recibido a las Reales Academias. Depende. Absolutamente a todas las Reales Academias, no. El Rey ha recibido a las Reales Academias Nacionales de Madrid. Que no son todas las Reales Academias de España. Son las academias que representan algo superado constitucionalmente por el Estado de las Autonomías: el centralismo. En la España de las autonomías hay dos «ninots» indultados del centralismo: las llamadas Academias «nacionales» y la confirmación de alternativa de los toreros en Madrid. Lo de los toreros me hace mucha gracia. Llaman los taurinos «doctorado» a la alternativa. Y como cuando el grado de doctor solo lo otorgaba la Universidad Central, tienen que ir a Madrid a que le convaliden el título de matadores de toros. Que a un torero le haya dado la alternativa Curro Romero en Sevilla con Rafael de Paula de testigo no vale, porque no fue en Madrid. Ese toricantano tiene que ir a hocicar ante el centralismo de Las Ventas y a revalidar su alternativa con el doctorado por la Universidad Central del Toreo.

Y las Reales Academias, lo mismo. Las llamadas «nacionales», las de Madrid, aunque sean de ayer por mañana, son las que cuentan en el Instituto de España... y a la hora de recibir ayudas del Ministerio de Cultura. Don Felipe VI ha recibido a la Real Academia Nacional de Farmacia, pero no a la Real de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, que tirando corto la fundaron Murillo, Herrera el Viejo y Valdés Leal en 1661. Y ha recibido a la Real Academia de Jurisprudencia, pero no a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que es de ayer por la mañana, vamos, de 1751. Por cierto del reinado de un colega de ordinal de S.M.: de Fernando VI. Y ha recibido a la Real Academia Nacional de Medicina, pero no a la Real Academia de Medicina de Sevilla, que es la más antigua de Europa, mucho más que las de Montpellier, Bolonia o París.

El Rey ha recibido a las Academias nacionales del centralismo que nadan en la abundancia de dinero público, pero no a las academias absolutamente reales y tiesas de las Españas, a las que tanto el Ministerio como las autonomías han quitado la escalera de las subvenciones y nos tenemos que agarrar a la brocha de pasar un pañuelo entre los numerarios para pagar la luz y los seguros sociales del conserje. Mucho más reales, de realidad, y tan regias academias como las recibidas por el Rey son las ignoradas por Su Majestad, y algunas bastante más antiguas y prestigiosas. Espero que el Rey reparará pronto este agravio centralista a las Academias de España. Él sabe que España no es Madrid. Y bien que lo ha demostrado chamullando en catalán en Barcelona. Espero que Don Felipe VI visite las Reales Academias de Andalucía y que nos dé un discurso por lo menos en andaluz. O mejor todavía en gaditano, pishita, joé...

2014-06-29, ABC Córdoba, pág. 15.

ACTOS DEL 775 ANIVERSARIO

Gallardón y el obispo, en un foro sobre la Catedral

El debate se realizará en Madrid organizado por Efe Fórum Cultura

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Tras la dedicación de la pasada fiesta del Corpus al programa *1239-2014 Catedral de Córdoba, 775 años juntos*, cuya comisión organizadora de actos se presentó recientemente, hoy se realizará en Madrid el primero de los grandes actos culturales y divulgadores del ciclo, que contará con la participación del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón; el obispo de Córdoba, Demetrio Fernández; y el presidente de la agencia Efe, José Antonio Vera.

Después de las declaraciones se abrirá *775 años de la Catedral de Córdoba: una visión histórica, artística y cultural*, que es el título de la mesa redonda en la que estarán el catedrático de Historia Fernando García de Cortázar, que se centrará en el aspecto histórico y cultural; el arquitecto conservador de la Mezquita Gabriel Ruiz, que abordará los elementos arquitectónicos; y el presidente de Hostecor, Antonio Palacios, que expondrá la repercusión económica de un monumento con 1.400.000 visitas.

El pasado día 20 se cumplieron esos 775 años desde que la Catedral se convirtiera en templo de culto católico, ya que fue un 20 de junio de 1239 cuando tuvo lugar la consagración del obispo Lope de Fitero, convirtiéndose oficialmente el templo en Catedral y siendo esta la sede del obispo. Tres años antes, en 1236, se había producido la entrega a las autoridades eclesiásticas de la antigua Mezquita por parte de Fernando III, que entró en la ciudad el 29 de junio.

La celebración de estos 775 años comenzó en junio y se prolongará hasta diciembre con diferentes actividades religiosas, culturales y académicas. Una celebración de características similares tuvo lugar hace 28 años, en 1986, cuando se conmemoró el décimo segundo centenario de la antigua Mezquita y en el que participaron representantes de las altas autoridades del Estado y que contó con la visita de los entonces Reyes de España Juan Carlos I y Sofía.

SÁNCHEZ MORENO

▸▸ Comisión del 775 aniversario de la Catedral, el pasado jueves.

2014-07-01, Diario Córdoba, pág. 17.

ENCUENTRO DE DEBATE CULTURAL EFE-FÓRUM

El obispo: "Atacar a la Catedral es atacar al corazón de la Iglesia"

Defiende la titularidad eclesiástica del edificio y reitera el derecho de los cristianos "a tener su templo"

Coincide con el Cabildo en que no es importante el nombre, pero no quiere que se llame solo "Mezquita"

JUAN M. NIZA
jniza@cordoba.elperiodico.com
MADRID

El obispo de Córdoba, Demetrio Fernández, abrió ayer en Madrid el primero de los actos culturales para la conmemoración del 775 aniversario de la Catedral de Córdoba con la participación en Efe-Fórum Cultura, un encuentro organizado por la agencia informativa, y en el que reiteró su defensa de la titularidad de la Iglesia del inmueble con razones jurídicas, históricas y hasta espirituales, advirtiendo que "atacar" al templo supone "atacar al corazón de la Iglesia", tras reivindicar el derecho de la comunidad cristiana cordobesa a "tener su templo", pues no se trata de una mera frivolidad sino "de una necesidad vital" para los creyentes cordobeses.

El obispo de Córdoba defendió la gestión que ha realizado la Iglesia en la Mezquita–Catedral a lo largo de los siglos, comenzando por la propia conservación del edificio musulmán tras la conquista de Fernando III hasta el presente, en donde es "accesible a todo el mundo" y de los sitios más distantes y gratis a los cordobeses todo el día y en cualquier fecha, a visitas de escolares de toda Andalucía y en horarios determinados de la mañana a cualquier persona del mundo sea cual sea su país y creencias. "Es el edificio más abierto de toda Córdoba, y porque no puedo asegurarlo ahora mismo pero no me extrañaría que también lo fuera de toda Andalucía", dijo el prelado, que inició su intervención recordando como, cuando vio por primera vez el templo, le pareció "un lugar construido para Dios, sagrado y abierto".

EL NOMBRE ES LO DE MENOS // Otro tema que se abordó ayer en este foro en Madrid fue el nombre con el que referirse al monumento, cuestión a la que el prelado dijo coincidir con el Cabildo Catedral en que "es lo menos". Eso sí, tanto el obispo de

►► En el centro, el obispo de Córdoba y el presidente de Efe, con algunos de los participantes en el foro.

EL DEBATE DE LOS EXPERTOS EN EFE-FÓRUM

Gallardón rechaza la expropiación por crear "inseguridad" y ser económicamente inviable

J.M.N.
MADRID

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, fue el primer experto de la jornada de Efe–Forum en hacer un análisis de la "crisis pasada", como definió el obispo, sobre la titularidad de la Mezquita–Catedral. En su caso, como reconoció el propio Ruiz-Gallardón, su reflexión fue desde el estricto punto de vista del jurista. Así, reiteró los argumentos que ya dio al senador de IU José Manuel Mariscal el pasado 22 de abril desde el Gobierno, recalcando que retirarle la titularidad de la Mezquita–Catedral a la Iglesia sería un "despropósito jurídico" porque pondría en cuestión un derecho a la propiedad privada, que si bien no es "absoluto" tampoco estaría justificado porque no se cumplen los supuestos del artículo 33-3 de la Constitución, en los que se habla de los supuestos en los que sería aplicable una expropiación, por ejemplo, si el bien no fuera accesible o ante el riesgo de su pérdida, circunstancia que para el ministro no se produce en absoluto con la Iglesia como gestora del monumento, sino más bien al contrario.

El ministro Ruiz-Gallardón, además, recordó que toda expropiación obliga al Estado a un pago, que en el caso de la Mezquita–Catedral "¿de cuántos millones de euros estaríamos hablando?", ironizó el ministro recordando la necesidad de dedicar esos fondos a cuestiones más perentorias y a la carga que, después de la hipotética expropiación, le supondría al Estado el mantenimiento del inmueble.

Desde otros puntos de vista también abordaron la situación de la Mezquita–Catedral en un debate posterior el catedrático de Historia de la Universidad de Deusto Fernando García de Cortázar, el presidente de Hostecor, Antonio Palacios (en su caso, desde el aspecto económico y del impacto al turismo en Córdoba), así como el arquitecto conservador de la Catedral de Córdoba Gabriel Ruiz Rebollo, que abogó por mantener el uso del templo ya que ello es una garantía de su conservación, porque "cuando no se usa –un edificio- comienza su 'mineralización'", todo ello en una mesa redonda que moderó el subdirector de Información de la propia agencia *Efe*, Juan Lara. ≡

2014-07-02, Diario Córdoba, pág. 2.

Viene de la página anterior

Córdoba como posteriores participantes en el encuentro dedicaron su buen tiempo a la cuestión. De hecho, Fernández consideró que "no es ningún atropello" llamar al templo "Catedral", al igual que otras construcciones cristianas en Chipre, Siria o Estambul han pasado a llamarse actualmente "mezquita" porque esa es su función actual. En todo caso, lo que no es de recibo para el obispo es denominar al primer templo de la ciudad "Mezquita, solo Mezquita y siempre Mezquita", algo que "no hace ningún bien a Córdoba y a la comunidad cristiana".

El foro reunió a una notable representación de la sociedad cordobesa, como el alcalde, José Antonio Nieto, o el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado. También fue amplísima la representación de la curia diocesana, cofradías y del Cabildo Catedral. El senador del PP Rafael Merino, la presidenta de la Cámara de Comercio, Dolores Jiménez, o el presidente de la Real Academia, Joaquín Criado, fueron

EL NOMBRE

"Llamarle Mezquita, solo Mezquita y siempre Mezquita no le hace ningún bien a Córdoba ni a la comunidad cristiana", afirmó ayer el prelado

otros de los asistentes

El acto se dividió en dos partes, la primera con sendas intervenciones a cargo del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y del obispo, y posteriormente una mesa redonda presentada por el subdirector de información de la agencia *Efe*, Juan Lara, con la participación del presidente de Hostecor, Antonio Palacio; del arquitecto conservador de la Mezquita-Catedral Gabriel Ruiz, y del catedrático de Historia de la Universidad de Desuto Fernando García de Cortázar, que pidió que "no seamos neutrales ante este conflicto" y señaló a la Iglesia como histórica defensora de la libertad. El acto lo cerró el anfitrión del encuentro, el director de *Efe*, José Antonio Vera, quien reiteró que Efe-Forum "no incide en la polémica", sino que busca centrarse en aspectos "de la cultura". ≡

►► El alcalde, José Antonio Nieto, conversa con el obispo, Demetrio Fernández, en el Fórum de Efe.

ISABEL AMBROSIO
Delegada de la Junta

Pide al obispo y al Gobierno de España que no se use la efeméride de la Catedral "para apropiarse de la totalidad de un bien universal que es de todos"

REACCIÓN DESDE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA

Ambrosio ve ridículos los "golpes de pecho" por la titularidad

● Dice que hay que superar "el debate sobre las escrituras del monumento"

● Recuerda que la Unesco nunca ha valorado "épocas o añadidos cristianos"

REDACCIÓN
local@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Isabel Ambrosio, difundió en la tarde de ayer un comunicado en el que salía al paso de las críticas implícitas realizadas en el encuentro Efe-Fórum celebrado en Madrid hacia la Junta de Andalucía en relación con su postura sobre la Mezquita-Catedral. En la mencionada nota, la representante del Gobierno andaluz considera "ridícula" la connivencia del obispo de Córdoba y el Gobierno central para demostrar, "a base de golpes de pecho", la titularidad de la Iglesia sobre la Mezquita-Catedral. "Hay que superar el debate de las escrituras; no tiene sentido cuando todos tenemos asumido y nos sentimos orgullosos de un monumento que ya es Patrimonio Mundial, de la Humanidad", argumenta la delegada del Gobierno andaluz.

Isabel Ambrosio lamenta también que "la Iglesia católica quiera apropiarse de lo que significa la Mezquita-Catedral y el Centro Histórico de Córdoba en su conjunto aprovechando el 775 aniversario de la Catedral", aunque ha recordado que "la Junta de Andalucía está presente en la Comisión Institucional de esta efeméride porque es su responsabilidad como administración pública y en el ejercicio de la competencia de la defensa y protección del patrimonio monumental de Córdoba". Por ello ha avanzado que igualmente el Gobierno andaluz estará presente en el 700 aniversario de la Sinagoga de Córdoba o en futuros aniversarios de la Mezquita.

Por otro lado, ha apuntado que en la última reunión del comité de Patrimonio Mundial de la Unesco, que eleva la Mezquita de Córdoba a Bien Universal Excepcional, los Valores Universales Excepcionales del bien apenas difieren de los que tenían desde 1984, "lo que significa que lo que valora Unesco en este bien patrimonial es su periodo islámico, por un lado la arquitectura de su gran mezquita, creación única en el mundo que tuvo una gran influencia en el arte islámico occidental desde el siglo VIII y en los estilos neo-musulmanes del siglo XIX, siendo un ejemplo extraordinario de arquitectura religiosa del Islam. Y por otro, el Centro Histórico de Córdoba, testimonio del Califato de Córdoba y que se igualó en esplendor con Constantinopla y Bagdad, las ciudades más importantes del Islam en esos siglos", dice la nota, concluyendo que "en ningún momento la Unesco valora épocas o añadidos cristianos", explica la nota de la responsable de la Junta en Córdoba.

► LA FÓRMULA

"La Junta nunca ha hablado de expropiación", y "considera compatible la gestión del día a día del monumento por parte de la Iglesia"

La delegada, además, explica que todos los valores que sostienen la declaración de patrimonio mundial tienen que estar vigentes y que la Junta nunca ha hablado de expropiación, como apunta el ministro Gallardón, sino que "el Gobierno andaluz considera compatible la gestión en el día a día del monumento por parte de la Iglesia católica con la titularidad pública de un bien universal, por los beneficios que supondría para la sociedad en su conjunto".

Ambrosio concluye pidiendo al obispo y al Gobierno de España que no manipulen la realidad y que "no utilicen esta efeméride de la Catedral de Córdoba apara apropiarse de la totalidad de un bien universal que es de todos y que es necesario potenciar". ≡

2014-07-02, Diario Córdoba, pág. 3.

EFE / JUANJO MARTÍN

Foto de grupo de la comitiva cordobesa que estuvo ayer en el foro celebrado por la Agencia EFE.

Gallardón recuerda que nunca antes se había discutido sobre la titularidad

El ministro apela al "elevadísimo coste" que supondría la expropiación del monumento

Efe MADRID

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, defendió ayer que, por razones históricas y jurídicas, la Iglesia católica es la titular de la Catedral de Córdoba y no ve argumentos de utilidad pública para expropiarla, ya que en la actualidad todos los ciudadanos pueden disfrutar de ella. Ruiz-Gallardón pronunció estas palabras durante la jornada de EFE Fórum 1239-2014. Catedral de Córdoba. 775 años juntos. El ministro destacó que todos los poderes legítimos que ha habido en España han reconocido siempre que la Iglesia católica es la titular de la Catedral de Córdoba y en ningún momento se ha planteado una discusión sobre la misma. Tampoco ve necesaria la expropiación prevista como posibilidad en la Constitución ya que el monumento es accesible a todos los ciudadanos, gratuitamente en actos de culto y con tasas inferiores respecto a otros gestionados por administraciones como la Alhambra de Granada.

Además, destacó que tal expropiación no se justificaría por el "envidiable" estado de conservación del monumento, que agradeció a la Iglesia, y advirtió de que una medida de este tipo exigiría una "elevadísima indemnización" para al final quedar el régimen de acceso de los ciudadanos igual.

En este sentido se preguntó: "¿A cuánto ascendería una valoración pericial independiente de la Catedral de Córdoba, alguien se imagina de cuántos millones de euros estaríamos hablando?". Ruiz-Gallardón alertó además de que ese dinero tendría que desembolsarlo la Administración que tuviese tal pretensión desviando estos recursos de otras necesidades de utilidad pública para que al final siguiese el mismo régimen de acceso que tienen los ciudadanos al monumento.

Por ello cuestionó si "con las necesidades que hay en España y los recortes económicos podemos plantearnos darle tantos millones de euros a la Iglesia católica en lugar de destinarlos a otros fines", teniendo en cuenta además que la Administración debería asumir los costes de mantenimiento y conservación del templo.

Ruiz-Gallardón recordó que la Mezquita de Córdoba comenzó a construirse en el año 785 en tiempos de Abderramán I pero sobre una basílica visigótica y en 2236, bajo el reinado de Fernando III *El Santo*, retornó al culto católico para tres años después ser consagrada como catedral. "Si estamos hablando de un espacio dedicado al culto de un mínimo de trece siglos de existencia, es verdad que cuatro han estado dedicados al islam pero el resto, antes y después, lo han estado al culto cristiano", apostilló el ministro. Además destacó que, a diferencia de lo que ocurrió en otros casos, los conquistadores no destruyeron el templo sino que se ha conservado.

2014-07-02, El Día de Córdoba, pág. 7.

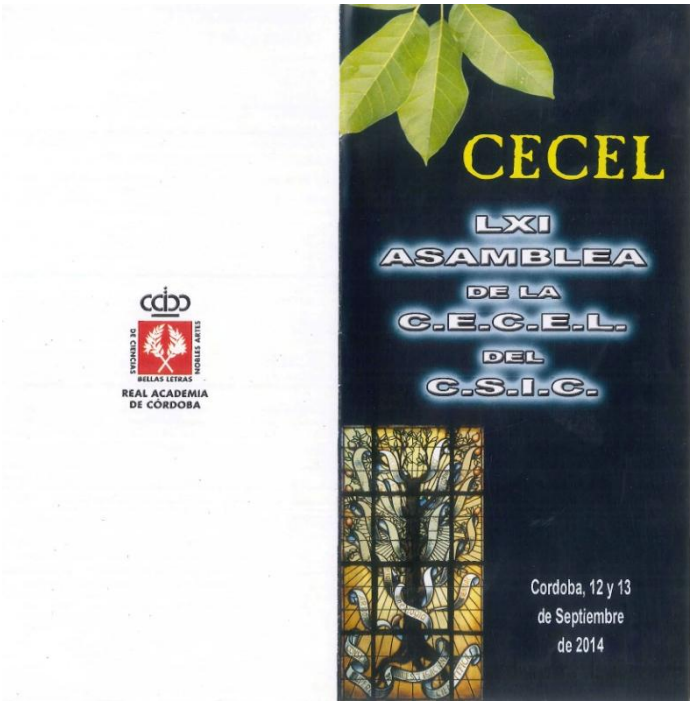

2014-09-12 y 13, Programa LXI Asamblea CECEL.

LXI ASAMBLEA ANUAL DE LA CECEL

PROGRAMA:

Viernes 12 de septiembre:

20´00 horas, en el Real Círculo de la Amistad (C/. Alfonso XIII, nº 14), Salón "Salinero": Reunión de la Junta de Gobierno de la CECEL.

22´00 horas, en el mismo lugar: Cena de trabajo ofrecida por la Real Academia de Córdoba y el Real Círculo de la Amistad exclusivamente a los miembros de la Junta de Gobierno de la CECEL.

Después de la cena: Recorrido nocturno por la ciudad.

Sábado 13 de septiembre:

10´00 horas, en el Real Círculo de la Amistad (C/. Alfonso XIII, nº 14), Galería Alta: Inauguración de la Exposición Bibliográfica de la CECEL.

11´00 horas, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial (Palacio de la Merced, Plaza de Colón, nº 14): Inauguración oficial de la Asamblea.

11'15 horas, en el mismo lugar: Conferencia "La Córdoba poética", a cargo del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Gahete Jurado, Académico Numerario, Catedrático de Lengua Española y Literatura y poeta.

12´00 horas, en el mismo lugar: Asamblea Anual de la CECEL.

14´00 horas, copa de vino ofrecida por la Diputación Provincial.

19´30 horas, visita al Museo Julio Romero de Torres (Plaza del Potro). Acompañados por la Directora del Museo, Dª. Mercedes Valverde Candil.

20´30 horas, en la Posada del Potro (Plaza del Potro): Espectáculo flamenco y copa de vino ofrecidos por el Ayuntamiento de Córdoba, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Montilla-Moriles, la Real Academia de Córdoba y la Cofradía de Amigos del Salmorejo.

REAL ACADEMIA

Comienza la celebración de la Asamblea Anual de Cecel

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Hoy comienza la celebración de la Asamblea Anual de la Cecel del CSIC en Córdoba. Este acto está convocado por la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (Cecel) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y organizada por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Asistirán representantes de unos cuarenta centros (Institutos de Estudios Locales y Reales Academias) de toda España.

Las sesiones, que se celebrarán hoy y mañana, tendrán lugar en el Real Círculo de la Amistad y en la Diputación Provincial. Los participantes asistirán hoy a la interpretación de la zarzuela *La Verbena de la Paloma* en el Círculo y mañana a partir de las once de la mañana Manuel Gahete Jurado, académico y catedrático de Lengua y Literatura ofrecerá la conferencia *La Córdoba poética* en el salón de plenos de la Diputación Provincial de Córdoba. ≡

2014-09-12, Diario Córdoba, pág. 73.

JUAN MANUEL VACAS

►► Una imagen de la presidencia de la asamblea de la Cecel, en el salón de plenos de la Diputación.

61ª ASAMBLEA ANUAL DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA

Córdoba reúne a cuarenta centros de estudios locales

La confederación hace balance y decide sus líneas futuras de trabajo

JUAN M. NIZA
CÓRDOBA

Representantes de cuarenta entidades, del medio centenar que componen la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (Cecel), participaron ayer en Córdoba en la 61ª Asamblea Anual de la institución, en una de las sesiones más concurridas de los últimos años, incluso con la participación de entidades lejanas de Cataluña y Baleares que no se prodigan en estos eventos, y la asistencia de José Ramón Urquijo, vicepresidente del CSIC, la entidad en la que se integra la confederación.

Según informó Joaquín Criado Costa, presidente de la Real Academia, que hizo de anfitriona del encuentro, los representantes pudieron intercambiar experiencias y estudiar las líneas que seguirá en un futuro próximo la Cecel, una entidad compuesta por centros de estudios locales de reconocido prestigio, además de tres reales academias (la de Córdoba, la de San Luis de Zaragoza y la de Cultura Valenciana), la Sociedad de Arqueología Luiliana y el Museo de Pontevedra.

ENCUENTRO DENSO // También la crisis, incluso en una cita de carácter tan académico e institucional, se ha dejado sentir. Así, en esta edición el encuentro se ha visto reducido a poco más de una jornada, lejos de los tres días de actos de ediciones pasadas, incluida la que hace unas ediciones ya organizó Córdoba también como anfitriona.

Pese a todo, el encuentro ha contado con una apretada agenda de actos, que comenzó el viernes con una reunión de la junta de gobierno de la Cecel en el Real Círculo de la Amistad, a la que le siguió una cena de trabajo ofrecida por la Real Academia de Córdoba. Ayer, la jornada central del encuentro comenzó con la inauguración de la exposición bibliográfica de la Cecel en el Real Círculo de la Amistad, desde donde los participantes se trasladaron hasta la Diputación para celebrar el plenario de la asamblea anual. En la misma, el catedrático y académico Manuel Gahete Jurado ofreció la conferencia *La Córdoba poética*. La tarde quedaría para los actos más distendidos del encuentro, con una visita al Museo Julio Romero de Torres acompañados por la directora del mismo, Mercedes Valverde, y una velada en la Posada del Potro con un espectáculo flamenco y una copa de vino ofrecida por el Ayuntamiento, la Cofradía de Amigos del Salmorejo, el CRDO Montilla-Moriles y la propia anfitriona, la Real Academia de Córdoba. ≡

► COMPONENTES

Además de institutos de investigación, tres reales academias (entre ellas la de Córdoba), una sociedad arqueológica y un museo integran la confederación, adscrita desde sus orígenes al Centro Superior de Investigaciones Científicas

2014-09-14, Diario Córdoba, pág. 57.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-JURÍDICOS. El salón de plenos de la Diputación de Córdoba acogió anoche la inauguración del curso académico 2014-2015 de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos. Tras la lectura de la memoria del curso anterior, el fiscal emérito de la Fiscalía Superior de Andalucía Guillermo Sena Medina ofreció la conferencia *Proceso penal y cante flamenco*. A continuación intervino el presidente de la sociedad, Julián Hurtado de Molina.

2014-10-08, Diario Córdoba, pág. 26.

Conferencia 'La mujer en época romana'

El Museo Arqueológico acogerá hasta final de año el ciclo de conferencias *Mujeres, sujetos de la Historia*, que introduce la variable de género en el discurso museológico, reivindicando narrativas excluidas y tratando de introducir a las mujeres como investigadoras y como sujetos de la historia. Hoy a las 19:00 tendrá lugar la conferencia *La mujer en época romana*, a cargo de la directora del museo.

2014-10-08, El Día de Córdoba, pág. 20.

FELIPE VI EN LAS REALES ACADEMIAS

POR LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

«La presencia del nuevo Monarca inaugurando por primera vez como tal el curso de las Reales Academias adquiere un profundo sentido simbólico. Encarna el equilibrado nexo entre un pasado centenario, un presente con dificultades superables y un futuro en el que estas corporaciones han de servir vigorosamente a la sociedad de la que emanan»

EL Rey, en ejercicio de su alto patronazgo conferido por la Constitución, inaugura el curso de las Reales Academias integrantes del Instituto de España hoy. A resultas de un riguroso turno, este año le ha correspondido el honor de albergar la ceremonia a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

En pocos actos como este se entrelazan pasado, presente y futuro reflejados en unas corporaciones multiseculares como las académicas.

Los aires renovadores que trajeron los Borbones a España alentados por el racionalismo francés favorecieron que Juan Manuel Fernández Pacheco, octavo marqués de Villena –después de una intensa vida militar y política de la que da noticia Víctor García de la Concha en su monumental obra sobre la Real Academia Española–, impulsara la creación de la Real Academia de la Lengua y obtuviera de Felipe V la correspondiente cédula el 3 de octubre de 1714. A partir de ahí, el nacimiento de las restantes se escalona históricamente hasta componer con la Española las ocho que forman parte del Instituto de España.

Es interesante advertir que las Reales Academias nacen con un sentido que, a pesar del transcurso de los años, se mantiene hoy. Son entidades surgidas de la sociedad, a las que los poderes públicos reconocen el valor de las funciones que desarrollan, por lo que les otorgan reconocimiento jurídico y sostén económico; no son en modo alguno Administración del Estado.

El presente, sin embargo, no es el mejor de los tiempos vividos por las Reales Academias. Al margen del relativo desconocimiento que a veces sufren por parte de una sociedad que, paradójicamente, clama por el fortalecimiento de las organizaciones nacidas de sus entrañas, las consecuencias de la crisis se han proyectado con saña sobre estas corporaciones. El respaldo económico del Estado ha menguado mucho, y esto ha hecho difícil mantener sus actividades y ha impuesto importantes sacrificios. Acudo al ejemplo de la de Jurisprudencia y Legislación: en dos años las consignaciones presupuestarias se han reducido más o menos en un ¡cincuenta por ciento! De este modo no llegan ni a cubrir los gastos corrientes después de sufrir drásticos recortes. El peligro de, al menos, un languidecimiento de las actividades académicas es innegable.

La presencia de Felipe VI, que, coincidencia curiosa, sigue en la numeración regia al Monarca fundador de la primera Real Academia, constituye un símbolo de que el futuro llama a las puertas de las doctas corporaciones.

Creo crucial para un futuro fructífero que las entidades de continua mención conecten más con la sociedad de la que surgen. ¿Cómo conseguirlo?

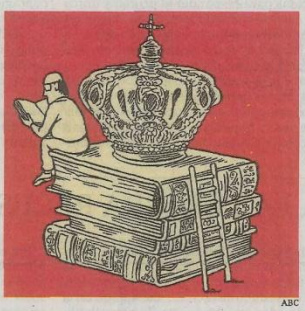

ABC

Se han dado ya pasos en tal dirección, pero queda camino por recorrer. Hay que tratar, investigar, estudiar temas y campos que interesen a la sociedad. Esta tarea debe llevarse a cabo sosegada, sustancial y profundamente, con alejamiento de lo epidérmico, superficial y pasajero. No es una labor de relumbre inmediato, es de entretelas, de contribución a fortalecer la sustancia duradera donde se aposentan las relaciones sociales sólidas, la convivencia política equilibrada y el progreso en todos los órdenes. Es mucho, por otro lado, lo que las Reales Academias pueden hacer con su prestigio y autoridad en la esfera internacional, donde lo realizado ya por la Española es admirable.

El Estado no puede seguir reduciendo el apoyo económico que presta a las Reales Academias. Es comprensible el sacrificio que se les ha pedido, como a tantos en la España de los últimos años. Pero con los aires más favorables de la economía han de llegar en los Presupuestos Generales del Estado una mejora y una mayor acomodación a la realidad funcional de cada corporación. Es también entendible que, en una nueva etapa de las relaciones del Estado con las Reales Academias, el primero se preocupe por que las actividades de las segundas sean más beneficiosas para el progreso de la sociedad y lo exija así.

Señalaba que, a mi juicio, las Reales Academias deben en el futuro estar más atentas a lo que interese a la sociedad. A la recíproca, la sociedad a través de sus diferentes actores debe volver más su mirada hacia las Reales Academias, reclamar que cumplan sus funciones en los términos que vengo exponiendo y prestarles mayor ayuda económica para que lo puedan hacer. Dentro del amplio capítulo de la responsabilidad social corporativa ha de incorporarse este apoyo, en particular en las sociedades con más posibilidades de atenderla, las cotizadas en mercados organizados como las Bolsas. Aquí lo ya conseguido por algunas corporaciones, como, por ejemplo, la Española, primero, a través de la Asociación de Amigos de la Real Academia Española, y después con la correspondiente Fundación, y la de la Historia con la encomiable gestión económica del recordado Gonzalo Anes, ha de servir de faro, mediando las inevitables adaptaciones en cada caso, para los futuros derroteros por los que transite la relación de la sociedad con sus Academias. Es alentador un reciente ejemplo vivido en la de Jurisprudencia y Legislación e inspirado en los precedentes que acabo de invocar y en otros semejantes. Se ha apelado a los actores concernidos y la respuesta ha sido muy satisfactoria: diecisiete patronos entre despachos de abogados de todos los tamaños, colegios profesionales de la rama jurídica y una editorial de esta especialidad han constituido, bajo la autoridad y supervisión de la propia corporación, la Fundación Pro Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Su finalidad: contribuir con ideas y medios económicos al desarrollo de las funciones de aquella así como a su mantenimiento. Con tan importante empuje, esta Real Academia ha logrado proseguir sus actividades tradicionales con renovada fuerza y emprender con brío otras nuevas.

En pocas palabras, la presencia del nuevo Monarca inaugurando por primera vez como tal el curso de las Reales Academias adquiere un profundo sentido simbólico. Encarna el equilibrado nexo entre un pasado centenario, un presente con dificultades superables y un futuro en el que estas corporaciones han de servir vigorosamente a la sociedad de la que emanan.

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO ES ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

2014-10-16, ABC Córdoba, pág. 3.

JUAN ALGAR

►► Imagen de la última sesión del curso pasado en la Real Academia.

LA SESIÓN SE CELEBRARÁ EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Academia abre un curso cargado de actividades

La conferencia inaugural correrá a cargo de José Roldán Cañas

Durante el acto se entregarán los títulos a los nuevos académicos

CARMEN LOZANO
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba abre hoy el curso 2014-2015, que viene repleto de una serie de actividades que comenzarán en un escenario muy distinto al habitual, ya que para esta apertura, que contará con la asistencia de la delegada de Cultura de la Junta, Manuela Gómez, se ha escogido el nuevo salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta no es la única novedad en cuanto a ubicación, ya que la Academia ha trasladado sus dependencias administrativas al edifico Pedro López, antiguo Rectorado, donde se vienen celebrando las sesiones públicas ante la ruina de la sede académica.

Tras la lectura de la memoria del curso anterior por parte de María José Porro, José Roldán Cañas pronunciará el discurso de apertura, titulado *El arte de aforar. Del nilómetro a la paja de agua cordobesa*. Antes de la clausura del acto se entregarán los títulos a los nuevos académicos correspondientes no residentes en Córdoba, entre ellos Federico Roca, Desiderio Vaquerizo, Miguel Carlos Clementson, María del Amor Martín y Francisco Antonio Carrasco, jefe de la sección de Cultura de Diario CÓRDOBA.

Según explicó el director de la institución, Joaquín Criado, en el programa de actividades figura un homenaje conjunto con el Ayuntamiento de Córdoba, los días 22 y 29 de octubre, a José María Ortiz Juárez, en la Casa Góngora. Por otro lado, seguirán las sesiones públicas de los jueves y el Día de la Constitución la habitual conferencia correrá a cargo del magistrado del Supremo Eduardo Baena. El 11 de diciembre se dedicará la sesión a la Inmaculada Concepción con la intervención del cardenal Fernando Sebastián Aguilar.

2014-10-15, Diario Córdoba, pág. 45.

La Real Academia abre su curso con una disertación sobre el agua

▸ El profesor Roldán Cañas indaga en las medidas usadas a lo largo de la historia

J. M. C.
CÓRDOBA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba inauguró ayer su curso de actividades en un acto presidido por su director, Joaquín Criado, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, y en el que el académico numerario y catedrático de Hidráulica de la UCO, José Roldán Cañas, fue el encargado del discurso de apertura.

Como no podía ser de otro modo, el profesor eligió como temática una materia propia de su campo de investigación y muy relacionada con la convivencia entre la ciudad de Córdoba y su río, el Guadalquivir. Con el título de «El arte de aforar: Del nilómetro a la paja de agua cordobesa», Roldán Cañas desgranó de forma diacrónica, en un lenguaje más académico que literario —aunque comprensible para todos los asistentes—, desde los primeros intentos para medir el caudal de un río hasta los logros obtenidos a finales del siglo XIX, cuando ya se implantó el sistema métrico decimal en materia hidráulica.

Acto de apertura, ayer, del curso de la eal Academia de Córdoba VALERIO MERINO

«Según el Diccionario de la lengua española, el término aforar, en su cuarta acepción, significa medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo», comenzó diciendo en su discurso, y el primer elemento que se conoce en ese sentido es el nilómetro. Así, al menos lo bautizó el historiador y geógrafo griego Estrabón para aludir a lo que utilizaban los antiguos egipcios para medir el nivel del agua del Nilo». Algo fundamental para sus vidas, porque el desarrollo de todo un año dependía casi por completo de la cosecha que se obtuviera y ésta, a su vez, estaba íntimamente ligada a las crecidas del mayor y más fértil río de África.

Acompañando su charla con numerosas diapositivas, el catedrático continuó su periplo histórico por el mundo griego-romano y el influjo de los árabes hasta detenerse a detallar más a fondo el periodo en el que, coincidiendo con el gobierno de los Reyes Católicos, «empiezan a surgir y a utilizarse unidades de medidas antiguas de agua de nombres extraños, pero con un sentido propio». Es el caso del «buey», el «real», la «naranja», el «limón» o la «paja de agua».

Medidas antiguas y raras

«Son medidas basadas en la sección de paso del caudal que le dan su nombre según el tamaño que presentaban», explicó. Así, por ejemplo, un «real» indicaba la cantidad de agua por minuto que salía por un orificio con un diámetro equivalente a una moneda de un real. La «paja» surge, de hecho, de esa medida, y supone «la dieciseisava parte del diámetro de un real», mientras que el «buey» indicaba el diámetro de la pata que tiene este animal.

Desde la Universidad se han hecho los cálculos pertinentes, a partir de un aforado del año 1869 utilizado en la Empresa Municipal de Agua de Córdoba, para averiguar a cuántos litros correspondía una «paja». Son exactamente cuatro litros por minuto, dijo el investigador. Curiosamente, hoy en día se siguen publicando documentos oficiales en el Boletín Oficial de la Provincia de concesiones de agua distribuidos por pajas, como ocurrió en 2005 en el municipio de Carcabuey. «Corresponde a ese valor, con lo que nuestros cálculos son los adecuados», afirmó.

También en la capital hay todavía una casa, en la calle Ramírez de las Casas Deza, en el Casco Histórico, a la que Emacsa le sigue cobrando el agua por «pajas». Eso sí, «traduciéndoselo a litros por minuto».

2014-10-16, ABC Córdoba, pág. 58.

RAFAEL A. BUTELO

La Real Academia empieza el curso

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró ayer la sesión extraordinaria de inauguración del nuevo curso, en la que, junto a la lectura de la memoria de la temporada anterior, por parte de María José Porro Herrera, secretaria de la corporación, se llevó a cabo el discurso de apertura, a cargo de José Roldán Cañas.

2014-10-16, El Día de Córdoba, pág. 39.

SÁNCHEZ MORENO

►► Foto de los nuevos académicos, ayer, con Joaquín Criado y el rector de la UCO.

JOSÉ ROLDÁN CAÑAS PRONUNCIA EL DISCURSO DE INAUGURACIÓN

El agua centra la apertura del curso en la Academia

El ingeniero hidráulico basó su intervención en el arte de aforar

Francisco Carrasco y Desiderio Vaquerizo, entre los nuevos miembros

CARMEN LOZANO
CÓRDOBA

Con la conferencia titulada *El arte de aforar. Del nilómetro a la paja de agua cordobesa*, el académico e ingeniero hidráulico José Roldán Cañas abrió ayer el curso en la Real Academia de Córdoba. Roldán, que se sintió "muy honrado" con este encargo, basó su exposición en un estudio del arte de aforar (medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo) desde los primeros aforadores de los que se tienen noticia, que son los que se utilizaban en el río Nilo, llamados nilómetros, y medían la altura del agua en el caudal con el fin de evitar posibles inundaciones y poder así hacer estimaciones sobre la cosecha.

Antes de conferencia, la secretaria, María José Porro, realizó la lectura de la Memoria del curso pasado, deteniéndose en las múltiples actividades que se han hecho a lo largo del curso en la Academia (sesiones ordinarias, extraordinarias, actividades conjuntas con otras instituciones, visitas culturales, etcétera).

La última parte del acto se dedicó a la entrega de títulos a los nuevos académicos no residentes en Córdoba, que fueron Rosa María Alabrús Iglesias (Barcelona), José Carlos Aranda Aguilar (La Carlota), Federico Roca de Torres (Granada), Desiderio Vaquerizo (Herrera del Duque), José Manuel López Gómez (Burgos), Remedios Sánchez García (Granada), Luis Segado Gómez (Villafranca de Córdoba), Ricardo García Cárcel (Barcelona), José Raúl Calderón Peragón (Jaén), Miguel Carlos Clementson (Villa del Río), María del Amor Martín Fernández (Cabra) y Francisco Antonio Carrasco Jiménez (Belalcázar), este último jefe de Cultura de Diario CÓRDOBA. ≡

2014-10-16, Diario Córdoba, pág. 49.

RICARDO MORAL

Rafael Porlán en el recuerdo

El académico Antonio Varo Baena habló ayer en la Real Academia de Córdoba sobre *Rafael Porlán: un poeta cordobés olvidado*. Nacido a finales del siglo XIX, Porlán escribió, además de poesía, obras de teatro como *Los amantes de Verona*. Varo es presidente del Ateneo de Córdoba.

2014-10-24, El Día de Córdoba, pág. 48.

JUAN MANUEL VACAS

SESIÓN DE LA ACADEMIA. La institución celebró ayer sesión pública con la intervención de Javier Zamora, catedrático de universidad, que habló sobre *Las ideas en la historia*, trabajo de presentación como correspondiente por Madrid.

2014-10-31, Diario Córdoba, pág. 23.

VALERIO MERINO

Córdoba al día

REAL ACADEMIA

Javier Zamora se presenta como nuevo correspondiente

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba acogió ayer la lectura del trabajo con el que se presenta un nuevo correspondiente. Se trata de Javier Zamora Bonilla, catedrático de Universidad y con sede en Madrid. Su intervención llevó por título «Las ideas en la historia» y se celebró en el salón de columnas del antiguo Rectorado de la Universidad, sede de la institución mientras permanezcan cerrados sus edificios en Ambrosio de Morales.

2014-10-31, ABC Córdoba, pág. 33.

EL AYUNTAMIENTO RINDE TRIBUTO A GRANDES POETAS CORDOBESES FALLECIDOS

Mario López, primero de un ciclo de homenajes

Incluye a Juan Bernier, Álvarez Ortega, Ortiz Juárez y Leopoldo de Luis

CARMEN LOZANO
CÓRDOBA

En el marco del programa municipal *Otoño es cultura*, un nuevo ciclo rendirá homenaje a las figuras de Mario López, Juan Bernier, Manuel Álvarez Ortega, Leopoldo de Luis y el erudito José María Ortiz Juárez. Poetas y expertos glosarán las personalidades de estos escritores y poetas de Córdoba ya fallecidos para rendirles "el homenaje que se merecen por su gran aportación a la literatura y cultura de nuestra ciudad", según señaló el teniente de alcalde de Cultura, Juan Miguel Moreno Calderón. Las sesiones se celebrarán en la Casa Góngora y la Sala Orive.

Mario López será el primero en recibir este tributo hoy en la Casa Góngora a cargo de la Asociación Nueva Poesía, que cada año publica un cuaderno en el que se recoge una antología de poetas de Córdoba, y en esta ocasión retine los versos del poeta de Bujalance. El día 10, en la Sala Orive, Pablo García Baena, Ginés Liébana, Roberto Loya y Juan Antonio Bernier recordarán a Juan Bernier a través de las vivencias de cada uno de ellos con el escritor. El jueves 13 se rendirá homenaje al poeta Manuel Álvarez Ortega con la presencia de Marcos Ricardo Barnatán, Jaime Siles y Juan Pastor. Por último, los días 19 y 26 de noviembre, la Casa Góngora acogerá unas sesiones sobre la figura del académico y catedrático de Literatura José María Ortiz Juárez, gran conocedor de la obra del autor de las *Soledades*, al que dedicaría el estudio *Hilar de la Memoria de Góngora*. El día 19 intervendrán Joaquín Criado Costa, que hablará de la faceta de académico del escritor, mientras que María Asunción Ortiz hará su semblanza humana y Carlos Clementson disertara sobre *La recensión de Góngora en la poesía actual*. El día 26, Manuel Gahete pronunciará la conferencia *La plenitud del sabio*, Antonio Cruz Casado se dedicará a *Los estudios gongorinos de José María Ortiz Juárez* y Juana Toledano Molina hablará de *Escritores cordobeses decimonónicos en la obra de Ortiz Juárez*.

La delegación de Cultura ha colaborado también en una jornada de estudio dedicada al poeta Leopoldo de Luis, que se celebrará el día 14 en la Biblioteca Viva Al Andalus. Organizada por el profesor Juan Pérez Cubillo, contará con la intervención de Jorge Urrutia, hijo de Leopoldo de Luis.

▶ Juan M. Moreno Calderón.

2014-11-05, Diario Córdoba, pág. 50.

ESPECIAL

160 Aniversario
del Real Círculo de la Amistad
PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Acto de apertura del 160 aniversario

Mas de 100 actividades: música, teatro, conferencias, exposiciones, cine, poesía y flamenco conforman la programación de esta efemérides

▪ **José Cruz Gutiérrez**
CRONISTA OFICIAL DEL CÍRCULO DE LA AMISTAD Y DIRECTOR DE *LA CASA*

El pasado 21 de marzo y en el Salón de los Silencios, tuvo lugar la presentación del dossier o programa festivo de la citada celebración. El presidente del Círculo, Sr. Roca, tuvo palabras de agradecimiento para las instituciones de Córdoba –Ayuntamiento, Diputación, Fundación Cajasur y Real Academia de Córdoba- que potencian este completo y desbordante programa. Estas colaboraciones fueron muy bien comentadas por el presidente de la entidad, pues es "el camino a seguir para que Córdoba" siga teniendo esa referencia cultural que ahorma su historia.

El teniente de alcalde de Cultura, Juan Miguel Moreno Calderón, tomó la palabra y felicitó a la entidad por esta celebración y "por el importante conjunto de actividades". En representación de la Fundación Cajasur intervino su director, Ángel Cañadilla, subrayando el "equilibrio del Círculo entre su vida interna y su conexión con el entorno".

Salón de los Silencios. De izquierda a derecha, Ángel Cañadilla, Juan Miguel Moreno, Federico Roca, Salvador Fuentes y Joaquín Criado mostrando el dossier del 160 aniversario.

Salvador Fuentes, vicepresidente de la Diputación, destacó la "política de puertas abiertas" de esta entidad, calificando al Círculo como "un centro de referencia cultural y artística de la ciudad y provincia". Siempre, remató, "tendrá nuestro apoyo". Y, por último, Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia, abundó sobre la "estrecha vinculación de la sociedad que dirige con las entidades que subvencionan esta efemérides". Lamenta que "la Academia no pueda ofrecer recursos económicos porque no los tiene". Mas si aporta un capital humano en las personas de algunos de sus académicos que participan en la programación.

El dossier de tan abigarrada programación, con más de 100 actividades culturales y de otro tipo, ha sido cosa del bibliotecario del Real Círculo de la Amistad, Roberto Carlos Roldán Velasco.

2014-10, Revista La Casa, Real Círculo de la Amistad, nº 10, pág. 57.

TRES DÉCADAS DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD • ENCUESTA

1 ¿Qué provecho cree que ha sacado Córdoba a la declaración de Patrimonio de la Humanidad?

2 ¿El cordobés sabe valorar y vender la riqueza de su patrimonio?

3 ¿El futuro económico de Córdoba tiene su base principal en el patrimonio?

Encuesta realizada por: **Antonio Raya**

María Luisa Ceballos
Presidenta de la Diputación

1. "Esta declaración ha contribuido a nuestra identidad como ciudad patrimonial, suma de culturas, lo que ha supuesto dar a conocer el gran tesoro que es Córdoba y, desde el concepto de ciudad viva, el impacto económico vinculado al turismo cultural que tiene".

2. "Creo que, cada vez más, se sienten orgullosos de vivir en una ciudad cuna de grandes protagonistas de la historia de España y saben que este patrimonio se tiene que proteger".

3. "Todo lo que supone turismo cultural es una importantísima inyección económica. Los datos así lo revelan. No obstante, creo que Córdoba tiene muchos más sectores productivos con futuro en los que trabajar".

Luis Carreto
Presidente de CECO

1. "Desde el punto de vista turístico y cultural sí se ha sabido aprovechar en gran medida la designación. Es un magnífico reclamo internacional y un reconocimiento que nos posiciona en el mundo".

2. "Estoy convencido de que valoran ese patrimonio. Sin embargo, a la hora exportarlo y posicionarlo como se merece, quizá no lo valora lo suficiente. Se debe continuar en la mejora de la promoción de Córdoba".

3. "Sin escatimar en la importancia del turismo cultural para Córdoba, no debería. Aporta un magnífico valor añadido a la economía provincial, pero lo que realmente necesitamos es tejido industrial".

Gómez Villamandos
Rector de la UCO

1. "Desde la declaración de Córdoba Patrimonio de la Humanidad es evidente la mejora en la protección, mantenimiento y disfrute de su casco histórico. Tenemos una ciudad más cuidada, con mejores opciones para el disfrute turístico y de los propios cordobeses".

2. "Siempre es algo en lo que podemos mejorar. Y debemos hacerlo. Pero creo que nuestra autoestima ha mejorado".

3. "Es una base muy importante. Pero no podemos ceñirnos a ello. Debemos incidir también en otras fortalezas de la ciudad y mirar sin miedo al futuro".

Marisol Chacón
Presidenta de AJE

1. "Córdoba es una ciudad con más de 2.000 años de historia, por lo que el turismo está basado en la cultura monumental que tenemos. Podemos vender un patrimonio que otros no tienen. Por ello hay que seguir potenciándolo".

2. "Creo que sí. El cordobés se ha dado cuenta de que su ciudad vale mucho. Esto va cambiando con el paso de los años, ya que las generaciones cada vez lo valoran más. Cuando sales fuera aprendes a valorarlo y a defenderlo como se merece".

3. "El turismo está ahí pero no podemos relajarnos. Tenemos que crear puestos de trabajo y ampliar horizontes fomentando otros sectores como el industrial".

José Rojas
Federación de Vecinos

1. "La declaración aprobada por la Unesco ha sido un espaldarazo a la difusión de la ciudad buscando en su inicio un turismo congresual y cultural. La ciudad mantiene un buen nivel de promoción y ha generado una subida importante en el PIB. El déficit se centra en la necesidad de contar con más infraestructura local para albergar congresos".

2. "La ciudadanía reconoce el valor de la ciudad aunque carece de un modelo económico que incorpore las iniciativas de la pequeña y mediana empresa".

3. "Debe ser un pilar económico pero no el único. La ciudad debe crear otros sectores productivos que generen empleo y riqueza. El sector turístico genera vaivenes al ser estacional".

Rafael Amor
Vicepresidente de ATA

1. "Que nuestra ciudad sea considerada Patrimonio de la Humanidad ha significado poner en valor ante el mundo nuestro patrimonio histórico y cultural y su promoción turística".

2. "El cordobés es una persona dinámica que se adapta a los nuevos tiempos. En un mundo globalizado y sufriendo una tremenda crisis económica saca lo mejor que tiene para mostrar al mundo que somos los mejores anfitriones para que puedan disfrutar de su historia y cultura".

3. "El presente y futuro está ligado al patrimonio y a la actividad que genera. Este año, el turismo, la hostelería y las actividades artísticas son las que más han ayudado al impulso económico".

Joaquín Criado
Director de la Real Academia

1. "El interés que ha sacado es turístico. La ciudad se ha beneficiado, ya que al ser más conocida ha logrado más ingresos".

2. "El cordobés no ha aprendido todavía a valorar la riqueza de su patrimonio, entre otras cosas porque no todos lo conocen. Recuerdo que son muchos cordobeses que afirman que nunca han entrado en lugares como la Mezquita, el Alcázar de los Reyes Cristianos, el Palacio de Viana o Medina Azahara".

3. "No puedo afirmar si el futuro está en el patrimonio pero algo contribuirá. No soy un experto en economía pero, por lo que le he oído a expertos, es bastante negro, siempre sin caer en el pesimismo".

Marisol Membrillo
Actriz

1. "Al ser nombrada Patrimonio de la Humanidad ha tenido un reconocimiento que le ha permitiso ser tenida en cuenta en el exterior, pues los que vienen tienen la certeza de que la visita valdrá la pena".

2. "Los cordobeses conocen el patrimonio aunque no sé si lo valoran en su justa medida".

3. "Tenemos que venderlo como se merece para que así sea, pues tenemos un patrimonio realmente hermoso".

Juan Miguel Alburquerque
Portavoz municipal de UCOR

1. "En el aumento exponencial de visitantes. El reconocimiento universal del patrimonio que tenemos ha multiplicado el interés nacional e internacional".

2. "Valorar, por supuesto que sí. Vender, casi no lo necesita, nuestra ciudad se avala por sí misma, lo que no impide que destaquemos el orgullo de los cordobeses por su ciudad y la progresiva tendencia a la promoción de la riqueza de su patrimonio y valores históricos que la integran".

3. "El eje sobre el cual gravita el futuro económico lo constituye, preferentemente, la ciudad-patrimonio, si bien, el deseado incremento del tejido empresarial y la innovación debería contrarrestar la excesiva dependencia".

Alberto Rosales
Córdoba Apetece

1. "Nos ha situado en un nivel alto de turismo de calidad. El casco histórico y la Mezquita nos hacen un destino único".

2. "La conoce, valora y cuida bien. No conozco a ningún cordobés que no se sienta convencido de que vive en una de las ciudades más bellas del mundo. Eso no quita para que sigamos haciendo campañas sobre el conocimiento de nuestra ciudad y el cuidado y su conservación".

3. "El turismo es el sector que genera hoy más riqueza. Necesitamos un sector turístico fuerte para reflotar sectores como la joyería o el comercio textil. Una ciudad muy visitada es un lugar en el que los empresarios invierten con más facilidad".

2014-11-02, Diario Córdoba, pág. 36 del Suplemento Documentos de Córdoba.

BAENA PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN

El bicentenario de Amador de los Ríos, en el 2016

Los grupos acuerdan crear comisión organizadora

MARILUZ ARIZA
BAENA

El Pleno del Ayuntamiento de Baena ha aprobado una moción conjunta en la que se aprobó la organización del bicentenario del nacimiento de José Amador de los Ríos. El Ayuntamiento se compromete con la aportación de infraestructuras y medios económicos que se determinen para llevarla a cabo. El alcalde, Jesús Rojano, señaló que "espera que se respete la voluntad del pleno" tras la celebración de las próximas elecciones municipales del 2015. Para la celebración se creará una comisión organizadora compuesta, en principio, por el director de la Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, una representación del grupo cultural Amador de los Ríos, un representante del Ayuntamiento, el cronista oficial de Baena, el director del Museo Arqueológico Municipal, los directores de la Real Academia de Córdoba, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de Bellas Artes de San Fernando, quedando abierta a otras personas. Esta comisión establecerá un programa de actos que abarquen el ámbito académico, institucional y popular.

►► Jesús Rojano.

También por unanimidad se aprobó un expediente de modificación de créditos de 36.000 euros para amortizar deuda.

En ruegos y preguntas, IU criticó que se haya enviado el acuerdo de lesividad al juzgado de Baena y no al Ministerio Fiscal, a lo que el alcalde respondió que todos los expedientes se derivan al mismo sitio. Por su parte, el PP criticó de nuevo el convenio con El Tejar y planteó realizar un pleno extraordinario para valorarlo. ≡

2014-11-01, Diario Córdoba, pág. 26.

CRISTIAN ORZÁEZ

DESIDERIO VAQUERIZO INGRESA EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA. El catedrático de Arqueología de la Universidad de Córdoba Desiderio Vaquerizo ofreció anoche una conferencia bajo el título de *La explotación del territorio en la Córdoba musulmana*. Se trataba de su trabajo de presentación como académico correspondiente con residencia en Herrera del Duque (Badajoz). En la fotografía recibe la felicitación del director de la Academia cordobesa, Joaquín Criado, tras la imposición de la medalla.

2014-11-14, Diario Córdoba, pág. 27.

LA FUNDACIÓN ANUNCIA LOS GANADORES DE LA CUARTA EDICIÓN DE SUS GALARDONES

Caja Rural premia la acción de los hermanos de la Cruz Blanca

La entrega será el 11 de diciembre en el Círculo de la Amistad

A.R.A.
aruiz@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

El director y el presidente de la Fundación Caja Rural, Enrique Aguilar y Manuel Enríquez, respectivamente, anunciaron ayer los proyectos ganadores de los premios de la cuarta edición de la Fundación Caja Rural de Córdoba, dotados con una estatuilla y 4.000 euros, cuya gala de entrega tendrá lugar el 11 de diciembre en el Círculo de la Amistad.

Un jurado compuesto por Esteban Rojas (Caja Rural), Alfonso Fernández Zamorano (Emet Arco Iris), Fernando Cruz Conde (Cabildo) y Francisco de Paula (presidente de la Audiencia), ha decidido que el premio Hermano Bonifacio a la Acción Social Solidaria recaiga en esta ocasión en los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca de Córdoba. En el ámbito de la investigación agroalimentaria, José Carlos Gómez Villamandos (rector de la UCO), Teresa Pineda (Departamento de Química de la UCO), Manuel Enríquez y Enrique Aguilar, de la fundación seleccionaron dos proyectos premiados ex aequo: *Mecanismos de inmunomodulación e inmunosupresión implicados en el complejo respiratorio bobino*, obra de Mª Ángeles Risalde, Fernando Romero y Juan Antonio Martín y *Química del aceite de oliva: trazabilidad y desarrollo sostenible*, cuyo investigador principal es Alberto Marinas (departamento de química orgánica de la UCO). En la categoría de patrimonio, Ricardo Fernández (Caja Rural), Federico Roca (Círculo de la Amistad), Dolores Baena (Museo Arqueológico) y Joaquín Criado (Real Academia) designaron como ganadora la actuación en el templo de San Pedro Mártir de Verona de Lucena, mientras los laboratorios Edyma, proyecto presentado por Mª Ángeles García-Rojo y Edgar Hazas, se hicieron con el premio a la mejor iniciativa empresarial. ≡

CRISTIAN ORZAES

►► Aguilar y Enríquez, de la Fundación de Caja Rural.

+ datos

LISTA DE GANADORES

➲ I+D+i
–En el ámbito de la actividad agroalimentaria, han sido premiados 'ex aequeo' los proyectos 'Mecanismos de inmunomodulación e inmunosupresión implicados en el complejo respiratorio bovino' y 'Química del aceite de oliva: trazabilidad y desarrollo sostenible'.
➲ HERMANO BONIFACIO. El premio a la acción social solidaria ha recaído este año en los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca.
➲ PATRIMONIO
Premio a un proyecto de recuperación del patrimonio histórico–artístico provincial para la reimplantación tipológica del templo de San Pedro Mártir de Verona de Lucena. Venerable archicofradía de Ntro. Padre Jesú Nazareno.
➲ EMPRENDIMIENTO
El premio a la iniciativa empresarial promovida por jóvenes emprendedores recayó en los laboratorios Edyma S.C.A.

2014-11-19, Diario Córdoba, pág. 14.

Fantasías y algo de picar

Texto: **Antonio Perea**

Padres putativos

Antes de comenzar la insigne parida, uno que es muy leído quizá deba informar a los gramaticalmente incorrectos y cachondos metafísicos en general, que la palabra putativo nos viene del latín putativus (reputado, considerado). Nada que ver con viajes insulares y dietas parlamentarias más o menos puteras.

Como todo el mundo sabe en mi bloque, el actual Ateneo de Córdoba puede lucir una vasta relación de padres, madres y hermanos putativamente hablando. Ocurre que el Ateneo fue creado en marzo de 1984 con el agrupamiento de dos colectivos (Infantil la Fiambrera y Juvenil Acracia). Unos meses más tarde se incorporó el grupo de adultos (Aula Juan Bernier), formado por los poetas más serios de aquellos tiempos. Corresponde señalar como putativos de La Fiambrera por sus actuaciones en defensa de los críos, a Matías Camacho (vicepresidente de la Diputación provincial), Juan Miguel Moreno Calderón (director del Conservatorio Superior de Música), Ángel Abellán (director de la emisora Radiocadena Española), Antonio Sánchez Villaverde (alcalde de Montoro), Marina León y Olga Dorner, funcionarias de la Diputación y del Ayuntamiento respectivamente.

A los del colectivo juvenil Acracia, creadores de la que sería más tarde sección de Conferencias y Debates del Ateneo, les tocó en suerte a los periodistas Ignacio Cid Luque, María Olmo, Manuel Fernández, José Antonio Luque, José Serrano Portero, José Ignacio Blanco, Sebastián Cuevas, Antonio Galán, Rafael González Zubieta, Alfredo Asensi, Jesús Cabrera, Rafael Cremades y Francisco Solano Márquez. La sección de Poesía puede presumir del inolvidable Juan Bernier y otros de igual o parecida talla como Carlos Clementson, Juana Castro, Mercedes Castro, Carlos Rivera, Francisco Carrasco, Manuel de César, Lola Salinas, Francisco Gálvez, José L. Amaro, Rafael Arjona, Mario López. Llegamos a la sección de Flamenco y saludamos a Agustín Gómez, el más padre de todos los putativos, y Luis de Córdoba, Fosforito, Paco Peña, Merengue de Córdoba.

Además de los nombres ya citados existen otros putativos que dieron gloria al Ateneo Casablanca, más tarde Ateneo de Córdoba. Jaime Loring, Joaquín Martínez Bjorkman, Rafael Mir Jordano, José María Zapico, Pedro Rodríguez Cantero, Francisco Aguilera Amate, Miguel del Moral, Antonio Povedano, Julián Díaz, Manuel Arenas, Francisco Campos, Antonio Ramos Espejo, Joaquín Criado Costa. Acto seguido nos vamos casi todos al Círculo de la Amistad a tomar unos medios de Fino Cancionero de Baena, con Federico Roca y Javier Campos, que nos invitan Antonio Flores, Enrique Sánchez y Manuel Sanchiz. Después resulta que, con ayuda del Ayuntamiento, el Ateneo ha publicado un libro de Juan Estévez sobre la vida del Cahue *El tiempo que le tocó vivir*. El prólogo es del profesor José M. Zapico. Escribir en Córdoba un libro sobre un individuo de origen desconocido, verso suelto de la izquierda, según Rafael Morales, excompañero comunista del Cahue, tiene mérito. Laus Deo.

2014-11-23, Diario Córdoba, pág. 4-5 del Suplemento Zoco.

SEDE EN RUINAS

MANUEL
Fernández

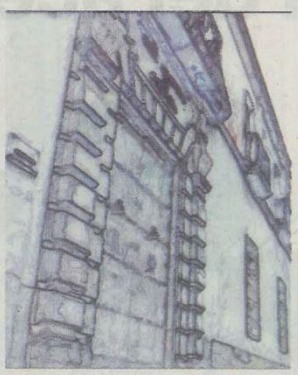

La Real Academia, con ser una institución cultural de solera en Córdoba de más de doscientos años, muestra tics propios de asociaciones de nuevo cuño. Cualquier grupo que se formaliza oficialmente lo primero que busca es una sede donde marcar su territorio y luego editar una revista con las noticias del colectivo en cuestión. La Real Academia, aunque con muchos pretendientes que la cortejan y avalan su trayectoria de sabiduría y formalidad, más bien se parece a una moza casadera con ajuar pero que no encuentra esa casa donde sentirse ella misma, desembalar su equipaje y echar raíces. Aunque su sino desde 1810 haya sido el de la itinerancia, en 1976 encontró lo que parecía la paz de espíritu necesaria para desarrollar una labor intelectual sin sobresaltos. Y vino a recaer en una de las calles con más nobleza de Córdoba, Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, por donde naciera Séneca, y en uno de los edificios más "santificados" por la historia: el del Cabildo Viejo o Casas Consistoriales que, con el tiempo, fue sucursal del Monte de Piedad y ahora, una ruina que la ciudad consiente, que ha devuelto a la docta institución a su sino itinerante. No es que la Academia no desarrolle, cada jueves, su labor, que viene haciéndolo con continuidad en el Salón de Columnas del anterior Rectorado de la Universidad, antiguo Colegio de la Asunción. Pero se supone que, como los casados, la Academia casa quiere. El Gobierno central insiste en que la crisis está a punto de acabar y que es cuestión de dos días el que volvamos a ser lo que fuimos. Y al gobierno local, del mismo color que el de Madrid, le ha dado por la albañilería y el urbanismo: lleva con el dale que dale de sus "50 obras, 50 barrios" casi toda la legislatura y ahora le ha acelerado la marcha a las hormigoneras y a las radiales para que todo esté listo antes de las próximas municipales. Y entre los dos se las han apañado para que el lunes empiecen las obras de la discutida biblioteca de Los Patos. La sede en ruinas de la Real Academia debería beneficiarse de este frenesí de albañilería del PP. ≡

"Pero se supone que, como los casados, la Real Academia casa quiere"

2014-11-22, Diario Córdoba, pág. 4.

Plenitud de sabio

Manuel Gahete

El Ayuntamiento y la Real Academia de Córdoba acaban de conmemorar la figura y la obra de José María Ortiz Juárez, de quien recordamos en 2015 el centenario de su nacimiento. Góngora, a quien todos nos debemos, le debe a Ortiz Juárez el haber mantenido luciente y flagrante la llama de sus versos. A sus cualidades señeras de docente infatigable, investigador prolífico y orador mesurado, se sumaba una inmarcesible devoción por la Academia, en cuyo seno fundó el Instituto de Estudios Gongorinos. Eminente sabedor de nuestros clásicos, este afán lo convirtió en un avezado degustador de la poesía, labor que alternaba con el artículo periodístico y la pasión por la historia. Decía Francis Bacon que un hombre no es más que lo que sabe pero, en el caso de don José María, el saber se forjaba en el crisol de otras muchas virtudes, tantas que su memoria seguirá siempre viva entre las calles y las gentes de Córdoba.

2014-11-29, Diario Córdoba, pág. 2 del Suplemento Cuadernos del Sur.

LA FIGURA DE MERCEDES FÓRMICA. El académico Alfonso Gómez López ofreció esta semana una conferencia en torno a la figura de Mercedes Fórmica, una escritora nacida en Cádiz en 1916 que escribió novela rosa bajo el seudónimo de Elena Puerto y que fue "un adalid en defensa de los derechos y libertades de la mujer".

2014-11-23, Diario Córdoba, pág. 59.

JORNADA SOBRE DIONISIO ORTIZ. La Casa Góngora acogió anoche la segunda de las dos sesiones dedicadas al académico y catedrático José María Ortiz Juárez, en la que intervinieron Manuel Gahete, Antonio Cruz Casado y Juana Toledano.

2014-11-27, Diario Córdoba, pág. 50.

Córdoba al día

REAL ACADEMIA

Conferencia de Eduardo Baena sobre el Supremo

Eduardo Baena, magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo y ex presidente de la Audencia Provincial de Córdoba, pronunció ayer una conferencia en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En la cita habló precisamente sobre el Tribunal Supremo y la Constitución, justo cuando faltan pocas horas para la celebración del día en que se conmemora su aprobación mediante un referéndum.

2014-12-05, ABC Córdoba, pág. 33.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CONFERENCIA

EXCMO. SR. D. EDUARDO BAENA RUIZ
Académico y Magistrado del Tribunal Supremo

"El Tribunal Supremo y la Constitución"

Presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan José Primo Jurado,
Académico y Subdelegado del Gobierno en Córdoba

Jueves, 4 de Diciembre
20:30 horas
Edif. Pedro López de Alba (UCO)
C/ Alfonso XIII, 13

Entrada libre
hasta completar aforo

2014-12-04, Diario Córdoba, pág. 17.

CRISTIAN ORZAEZ

EDUARDO BAENA Y LA CONSTITUCIÓN, EN LA ACADEMIA

Córdoba o Eduardo Baena, magistrado del Tribunal Supremo y miembro de la Real Academia de Córdoba, ofreció ayer la conferencia *El Tribunal Supremo y la Constitución* en la sesión pública de la corporación celebrada en el Salón de Columnas del edificio Pedro López de Alba de la Universidad de Córdoba. Baena fue presentado por el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado.

2014-12-05, Diario Córdoba, pág. 19.

La Fundación Prasa reúne a cinco poetas cordobeses en un ciclo

LETRAS. La Fundación Prasa y la Real Academia de Córdoba organizan conjuntamente un nuevo ciclo poético, que se desarrollará en el salón de actos de la fundación del 17 de diciembre al 29 de abril coordinado por Joaquín Criado y Manuel Gahete. Participarán José Cañuelo, Araceli Sánchez, Mari Cruz Garrido, Carmela Cuello y Bartolomé Delgado, presentados respectivamente por Gahete, María José Porro, Antonio Cruz, Antonio Varo y María Rosal. Todos los recitales, a partir de las 20:00. / **EL DÍA**

2014-12-05, El Día de Córdoba, pág. 39.

LIBROS

Revista Wallada, en el Círculo de la Amistad

En el Círculo de la Amistad (C/ Alfonso XIII, 14), a las 20.30 horas, presentación del número 21 de la revista Wallada, que correrá a cargo de Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia de Córdoba.

2014-12-10, ABC Córdoba, pág. 28.

La revista Wallada presenta su último número

La revista literaria «Wallada» presentó ayer en el Real Círculo de la Amistad su último número, en un acto que estuvo presentado por el director del Real Academia de Córdobga, Joaquín Criado Costa. En el acto intervino en primer lugar el presidente del Ateneo de Córdoba, Antonio Varo Baena, que habló sobre «Revistas y grupos poéticos cordobeses». A continuación, María Jesús Viguera Molins, directora de actividades culturales de la Fundación Paradigma de Córdoba, habló sobre la figura de la princesa y poeta Wallada. El acto concluyó con la lectura de poemas por algunos de los autores que han firmado en este número 21 de la revista literaria «Wallada». L. M.

2014-12-11, ABC Córdoba, pág. 62.

Presentación

Nuevo número de la revista literaria 'Wallada'

CÓRDOBA
Círculo de la Amistad
c/ Alfonso XIII, 14

20.30

Presentación del nº 21 de la revista literaria *Wallada* por Joaquín Criado Costa. Intervienem Antonio Varo Baena y Mª Jesus Viguera.

2014-12-10, Diario Córdoba, pág. 23.

NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA WALLADA. El Círculo de la Amistad acogió el pasado miércoles la presentación del número 21 de la revista literaria Wallada, que corrió a cargo de Joaquín Criado Costa. En el acto también intervinieron Antonio Varo Baena y María Jesús Viguera Molins.

2014-12-12, Diario Córdoba, pág. 59.

NOBLEZA OBLIGA

DESIDERIO
Vaquerizo Gil *

El pasado 13 de noviembre tuve el honor de ser acogido como Correspondiente por Herrera del Duque, mi pueblo natal, en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; una circunstancia que, en su modestia y cotidianeidad aparentes, ha revestido para mí enorme trascendencia, está cuajada de contenido.

En efecto, vi la luz en Herrera del Duque, provincia de Badajoz, hace ya muchos más años de los que me gustaría; aunque me consuela pensar que, como decía el maestro José Luis Sampedro en *La vieja sirena*, envejecer es el precio que pagamos por la dicha vivida. Llegué a Córdoba con apenas catorce años, y desde entonces mi vida ha transcurrido entre ambas poblaciones. En aquella mantengo mi aire, mis paisajes y mis raíces, a una parte fundamental de mi familia y a mis amigos de la infancia. En esta me he desarrollado personal y profesionalmente; tanto, que me ha dado mucho más de lo que me habría atrevido siquiera a soñar aquel lluvioso día de noviembre de 1973, cuando mis padres, a los que nunca podré agradecer lo suficiente que me ofrecieran la oportunidad de continuar mis estudios, casi tan asustados como yo, me dejaron, poco menos que perdido entre los cinco mil alumnos del centro, con el curso ya empezado por algunos problemas de última hora con mi beca, en la antigua Universidad Laboral Enésimo Redondo, hoy Campus de Rabanales. Un día que recuerdo de nuevo aquí, emocionado, como sincero homenaje a su generosidad y su grandeza de espíritu.

Ahora, la Real Academia cordobesa, que ha sido para mí referente y ejemplo desde que recalé en la ciudad, ha tenido a bien darme cabida en ella, institucionalizando *de iure* un maridaje que ya existía, *de facto*, hace más de cuarenta años. Mi agradecimiento, en consecuencia, es proporcional a la relevancia del hecho. Por eso, quiero aprovechar la tribuna privilegiada que me ofrece Diario CÓRDOBA para dar las gracias de corazón a cuantos han creído en mí a la hora de elegirme para ocupar este puesto; una elección que sé que tuvo lugar por unanimidad, pero que no se hubiera producido sin la propuesta previa por parte de tres de sus miembros: D. Enrique Aguilar, D. José Roldán y D. Miguel Ventura. También, a todos y cada uno de los miembros de mi equipo, que tantas satisfacciones me dan y de los que aprendo a diario; a mis amigos, que representan sin el menor género de dudas mi mejor cosecha; a mis alumnos, que devuelven mi entrega con creces, y de manera muy especial a cuantos de una u otra forma me honran y me conmueven a diario con su respeto y su aprecio.

Desde *ese modo de higiene que la felicidad comporta.....y a una distancia que nivela orgullos*, en palabras,

"La Real Academia, que ha sido para mí referente y ejemplo desde que recalé en la ciudad..."

tan hermosas como acertadas de Mújica Laínez en *Bomarzo*, elegí para el discurso de entrada un tema relacionado precisamente con mi ciudad de adopción, pero que en buena medida podría ser extrapolado a otros muchos centros urbanos de la Antigüedad romana, trascendiendo lo local para alcanzar la anhelada universalidad capaz de dar alas al análisis histórico; al menos, desde un punto de vista heurístico y metodológico: la explotación del territorio cordubense. Y es que, en cualquier momento de la historia al que nos acerquemos, el territorio no ha sido jamás algo estático, sino el marco que sirve al hombre para desarrollar su vida, buscar su sustento y abastecerse. Evoluciona y se transforma, por tanto, al dictado de los tiempos, convertido periódicamente en causa de guerras y controversias que lo van nutriendo de sangre. La actualidad, que nos muestra a diario lo peor y más atroz de la condición humana, está llena de ejemplos. Quizá por eso, algunos nos sentimos tan ajenos a ella.

Ciudad y territorio son, en definitiva, realidad dual e indisociable, simbiosis perfecta que condiciona urbanismo y paisaje, sociedad y economía, administración y política. El de Córdoba, que según las fuentes antiguas coincidió en líneas generales con el Valle Medio del Betis (incluida una buena porción de la sierra), fue rápida, sólida y conscientemente integrado con Roma, en una nueva filosofía que implicaba además la asunción de una identidad compartida bajo el nuevo concepto de hispanos. Un proceso complejo, marcado por las centuriaciones y los repartos de tierra, la propiedad de ésta y su concentración progresiva, que entronca con las claves socioeconómicas del Imperio, con el papel en él de la Bética y de los béticos. También, con el rol de la ciudad en su *ager*, y la medida en que este condicionó la realidad urbana. Temas todos ellos para la reflexión que se convierten, al fin y a la postre, en estímulo para seguir trabajando. ≡

* Catedrático de Arqueología UCO

2014-12-10, Diario Córdoba, pág. 6.

CRISTIAN ORZÁES

CONFERENCIAS EN LA FUNDACIÓN PRASA. El arqueólogo Antonio Molino inició ayer el cuarto ciclo de conferencias 'Museos y Desarrollo Local, organizado por la Fundación Prasa, con la charla titulada *Arqueología: una visión empresarial*.

2014-12-10, Diario Córdoba, pág. 50.

RICARDO MORAL

Unión de arqueología y empresa

El arqueólogo y administrador de Arqueobética Antonio Molina Expósito ofreció ayer en la Fundación Prasa una conferencia en la que abordó la arqueología desde una visión empresarial.

2014-12-10, El Día de Córdoba, pág. 46.

UNIVERSIDAD

Conferencias de la Academia Sevillana de Veterinaria

La sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba acoge desde ayer y durante toda esta semana el segundo ciclo de conferencias que organiza la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias. El virus del ébola, la erradicación de la tuberculosis, la seguridad en la cadena alimentaria, las enfermedades en un mundo globalizado, el bienestar animal y las carreras de caballos serán las protagonistas de las conferencias que se celebrarán estos días, dirigidos a la formación continua de los profesionales en ejercicio y también de los docentes.

VALERIO MERINO

2014-12-10, ABC Córdoba, pág. 29.

CRISTIAN ORZAES

RECITAL DE POESÍA EN PRASA

Córdoba o La Fundación Prasa inició ayer una nueva edición del ciclo los Miércoles Poéticos con un recital protagonizado por José Cañuelo, que fue presentado por Manuel Gahete, coordinador de la actividad junto a Joaquín Criado Costa. También se presentó el libro 'Noches de Poesía IV'.

2014-12-18, Diario Córdoba, pág. 53.

ANTONIO
Gil *

FERNANDO SEBASTIÁN

El cardenal Fernando Sebastián, arzobispo emérito de Pamplona, vivió ayer en Córdoba una intensa jornada. A las doce, en el palacio episcopal, participó en el ciclo de conferencias programadas para la formación permanente de los sacerdotes, con temas de palpitante actualidad. Y por la noche, protagonizó la sesión pública que la Real Academia de Córdoba dedica, cada año, a la Inmaculada Concepción. La presencia de Fernando Sebastián había suscitado un gran interés porque su trayectoria como teólogo y como pastor ha ido dejando una estela magisterial luminosa, no sólo en los ámbitos eclesiales sino universitarios. Habló de María con profundidad teológica, pero sobre todo, quiso encontrarse con cada uno de los asistentes al acto, desplegando así, junto a sus enseñanzas, la brisa cercana de una sintonía urgente con el momento que vive la sociedad, con los problemas que nos envuelven, con las encrucijadas que el hombre moderno tiene que despejar, tan-

"Anoche, en la sede de la Real Academia... "

tas veces con enormes dificultades. Escuchándole anoche en la sede de la Real Academia, nos venían a la memoria algunos de los puntos del *Recetario* que dejó como despedida a sus diocesanos de Pamplona, en el momento de jubilarse. Les decía: "Estudia la historia de Jesús. Cree en Él con toda tu alma. Acéptalo como el Amigo interior con el que todo se comparta. Ponlo en el centro de tu vida y de tus amores". O este otro consejo: "Pon tu corazón en amar a los demás con el amor de Jesús. No seas egoísta, aprende a ser compasivo y misericordioso. Haz algo para que este mundo se parezca algo más al mundo que Dios quiere para sus hijos, fundado en la verdad, en la justicia y en el amor". Los académicos escucharon con atención, no solo al teólogo, sino al pastor y al amigo, que, a lo largo de su conferencia, iluminó nuestras conciencias libres y enardeció convicciones, acaso adormecidas en esta posmodernidad. ≡

* Sacerdote y periodista

2014-12-12, Diario Córdoba, pág. 6.

SESIÓN EN LA REAL ACADEMIA. La Real Academia dedicó ayer su sesión a la Inmaculada Concepción, con la intervención del cardenal Fernando Sebastián Aguilar, arzobispo emérito de Pamplona y Tudela, que pronunció la conferencia *Llena de Gracia*.

2014-12-12, Diario Córdoba, pág. 59.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

CONFERENCIA

EXCMO. Y EMMO. SR. CARDENAL D. FERNANDO SEBASTIÁN AGUILAR
Arzobispo Emérito de Pamplona y Tudela

"Llena de gracia"

Presentado por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil,
Académico y Canónigo Arcipreste de la S.I. Catedral de Córdoba

Jueves, 11 de Diciembre
20:30 horas
Edif. Pedro López de Alba (UCO)
C/ Alfonso XIII, 13

Entrada libre
hasta completar aforo

2014-12-11, Diario Córdoba, pág. 18.

Lucena (Córdoba), 13 de diciembre de 2014. Fiesta Anual del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena. El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director (derecha), conversa con el Ilmo. Sr. D. Juan González Palma, Decano del Colegio.

Lucena (Córdoba), 13 de diciembre de 2014. Fiesta Anual del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena. El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director (izquierda), conversa con el Excmo. Sr. D. Eduardo Torres-Dulce Lifante, Fiscal General del Estado (centro), en presencia del Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Julián García García.

Premio Talento Joven para la empresa Nosolosoftware

Las fundaciones de Bodegas Campos y Cruzcampo conceden el nuevo galardón

L. M.
CÓRDOBA

La empresa cordobesa Nosolosoftware recibió ayer el premio Talento Joven de Córdoba, que conceden la Fundación Cruzcampo y la Fundación Bodegas Campos. La firma, que también tiene una sede en Madrid, está especializada en el desarrollo de proyectos tecnológicos de largo alcance. Orientación tecnológica, vanguardia y soluciones específicas para cada cliente son las divisas de esta firma, liderada por un joven y dinámico equipo de profesionales de varios ámbitos de la informática.

Nosolosoftware ofrece un servicio continuo a quien contrata su trabajo, desde su concepción y definición hasta su puesta en marcha.

El galardón tiene como misión reconocer el esfuerzo de jóvenes empresas y emprendedores, de entre 15 y 39 años, y su contribución al dinamismo económico de Córdoba y de su provincia. Cultura, emprendimiento, investigación y acción social son las áreas en las que se centra este premio. Está dotado con 2.000 euros y a partir de ahora se dirigirá a personas nacidas en la provincia de Córdoba o que desarrollen aquí su trabajo.

Un jurado compuesto por representantes de las dos fundaciones, y donde se han integrado además las Administraciones y los representantes de las asociaciones empresariales, se ha encargado de la concesión de este premio, que ayer se entregó en Bodegas Campos.

Entrega de los premios Talento Joven VALERIO MERINO

2014-12-17, ABC Córdoba, pág. 23.

▸▸ El alcalde entrega ayer el premio Talento Joven de Córdoba.

FUNDACIONES CRUZCAMPO Y BODEGAS CAMPOS

NoSoloSoftware Network SL, premio Talento Joven

La firma está centrada en el ámbito de las nuevas tecnologías

La empresa empezó con 5 empleados y ya tiene 18 en plantilla

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Las fundaciones Cruzcampo y Bodegas Campos hicieron ayer entrega del premio anual Talento Joven de Córdoba, que desde el 2013 reconoce la labor de jóvenes que desarrollen su actividad en el ámbito cultural, social, de investigación o de emprendimiento. Este año ha recaído en la empresa NoSoloSoftware Network, SL, instalada en el polígono Tecnocórdoba y nacida del esfuerzo emprendedor de un grupo de jóvenes de la provincia.

Dotado con dos mil euros, la selección de aspirantes se ha llevado a cabo por parte de las fundaciones y la elección del ganador por un jurado compuesto por Jorge Paradela, director de Relaciones Corporativas de Heineken en España; Javier Martín, presidente de la Fundación Bodegas Campos; Isabel Ambrosio, delegada del Gobierno de la Junta; Luis Carreto, presidente de CECO; Mª Luisa Ceballos, presidenta de la Diputación; Joaquín Criado, presidente de la Real Academia; Fernando Cruz Conde, canónigo de la Catedral; Ignacio Fernández de Mesa, presidente de la Cámara de Comercio; José Carlos Gómez, rector de la UCO; el alcalde, José Antonio Nieto; y el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado.

Desde su origen, el proyecto de NoSoloSoftware Network SL ha estado enfocado en el cliente, "buscando ofrecer soluciones de software flexibles usando metodologías ágiles y tecnologías punteras en el desarrollo". Se constituyó en octubre del 2011, inició su actividad con cinco trabajadores en un vivero del Imdeec y actualmente, tras duplicar la facturación de 2012 a 2013, y contar con un equipo multidisciplinar de 18 personas (con una media de edad de 27 años), es un referente del emprendimiento local en el sector de las nuevas tecnologías. ≡

2014-12-17, Diario Córdoba, pág. 18.

CRISTIAN ORZAES

RECITAL DE POESÍA EN PRASA

Córdoba ○ La Fundación Prasa inició ayer una nueva edición del ciclo los Miércoles Poéticos con un recital protagonizado por José Cañuelo, que fue presentado por Manuel Gahete, coordinador de la actividad junto a Joaquín Criado Costa. También se presentó el libro 'Noches de Poesía IV'.

2014-12-18, Diario Córdoba, pág. 53.

○ REAL ACADEMIA. El salón de Columnas del edificio Pedro López de Alba acogió ayer las conferencias *Paisajes de Chile: Desde Atacama a la Patagonia* y *Chile: terremotos, tsunami y volcanes de una geografía en formación*, de José Manuel Recio y Marcos Sandoval.

2014-12-19, Diario Córdoba, pág. 57.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN EL BOLETÍN

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN EL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

1.- La lengua del Boletín es el castellano (español). Al comienzo de los artículos -que han de ser originales e inéditos- figurará el título, seguido de la autoría del mismo que incorporará a continuación un breve resumen, ABSTRACT, de una extensión máxima de 10 líneas en español e inglés, y las correspondientes palabras clave, Key words (ver plantilla adjunta).

2.- Los trabajos se enviarán en soporte informático de Microsoft Word para PC -irán acompañados de una copia en papel (UNE A4) y con una extensión que no exceda los 20 folios incluidas las ilustraciones que no superarán las 6 páginas.

Los trabajos se enviarán de forma definitiva y acordes con las normas de publicación, para su revisión por el Consejo de Redacción del Boletín que decidirá la aceptación o devolución de los trabajos ofrecidos. Irán precedidos de una hoja independiente en la que figure: a) Título del artículo; b) Nombre y apellidos del autor; c) Dirección postal; d) Teléfono; e) Correo electrónico, y dirigidos a: REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA. C/ Alfonso XIII n° 13 (Edificio Pedro López de Alba, de la Universidad), 14001 Córdoba. Tel. +34957413168.

e-mail: info@racordoba.es

Normas de edición

1.- El *título del artículo* no deberá ocupar más de 80 espacios, irá en letra cursiva, seguido del nombre y apellidos del autor en letra redonda, acompañado de la indicación de Académico Numerario o Académico Correspondiente según el caso. Y quedará sujeto a las normas técnicas adjuntas.

2.- En las *citas bibliográficas* se tendrá en cuenta si se hacen en el interior del texto o a pie de página.

2.1.- *Notas en el interior del texto*:

a) Si se trata de citas literales se incorporarán al texto entrecomilladas siempre que no excedan las cuatro líneas.

b) En caso de superarlas habrá de hacerse con indicación de sangrado, sin comillas y letra tipo 10 acompañadas de la referencia bibliográfica a pie de página o en su lugar según el sistema de citación americana [APELLIDOS: 2009 (año), 27 (página)].

c) La supresión de parte de texto dentro de una cita se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes […]

2.2**.-** *Notas a pie de página*:

a) Deberán ir numeradas por orden de aparición en el texto.

b) Cuando se trate de referencias bibliográficas se recogerán completas la primera vez que aparezcan indicando apellidos y nombre del autor| seguidos del título de la obra, lugar de edición, editorial y fecha de edición.

c) En las sucesivas citas aparecerán abreviados, empleándose en su lugar los términos *Op. cit*., art. cit., ms. cit., *ibid., passim*…

3.- La relación de *los asientos bibliográficos o entradas* deberán figurar al final del trabajo y se atendrá a las siguientes normas.

3.1.- *Libros*:

APELLIDOS DEL AUTOR. Nombre: Título (*cursiva*): subtítulo. Otras menciones de responsabilidad distintas a las de autor (p. ej. colaboradores, editor literario, traductor, compilador, coordinador, etc.). Lugar de edición, editor, colección, año de publicación. (Se indicará cualquier otra edición que no sea la primera).

3.2.- *Artículos de revistas*:

APELLIDOS DEL AUTOR. Nombre: "Título (entrecomillado)"; Nombre de la revista (*cursiva*). Lugar de edición, editor, año de publicación, volumen o tomo, páginas inicial y final del artículo.

3.3.- *Libros de varios autores*:

Se tratarán como artículos de revista: Nombre: "Título (entrecomillado)": Nombre del libro *(cursiva)*. El nombre y apellidos del coordinador o editor literario, o nombre de los autores si no exceden de tres. Lugar de edición, editor, año de publicación, volumen o tomo, páginas inicial y final del artículo.

3.4.- *Documento manuscrito*:

APELLIDOS DEL AUTOR. Nombre: "Título del documento", indicación de folio. Archivo y signatura topográfica. En la mención de folios deberá indicarse si es recto o verso: fol. 14r, fol. 14v.

3.5.- Cuando se usen repetidamente denominaciones de archivos, revistas, repertorios o colecciones se incluirá una tabla abreviada con el desarrollo de las abreviaturas:

BRAC: Boletín de la Real Academia de Córdoba
art. cit. = artículo citado
cap., caps. = capítulo (s)

cat. = catálogo
cir. = cerca de, aproximadamente
col., cols. = colección (es)
comp. = compárese
cfr. = confróntese
ed., eds. = edición (es)
fasc., fascs. = fascículo (s)
fol., fols. = folio (s)
ibid. = ibídem
id. = ídem
il. = ilustración
inv. = inventario
loc. cit. = lugar citado
ms., mss. = manuscrito (s)
num., nums. = número(s)
op.cit. = obra citada
p., pp. = página (s)
r. = recto de la hoja (página impar)
s., ss. = siguiente (s)
s. f. = sin fecha
t., ts. = tomo (s)
v. = verso, vuelta de la hoja (página par)
vol., vols. = volumen (es)

4.- Cuando el autor considere imprescindible la reproducción de ilustraciones, éstas no superarán el número de 6 (seis). El autor deberá proporcionar las imágenes digitalizadas en TIF de alta resolución a 300 dpi. Si la calidad no es óptima, serán devueltas al autor quien se encargará de reemplazarlas. Las ilustraciones deberán ir acompañadas de un número de orden (en numeración arábiga), la sugerencia de su ubicación dentro del texto y un pie de imagen que podrá comprender: Nombre del autor de la imagen. Título o pie de foto. Institución donde se conserva la obra. Ciudad donde se conserva. Las referencias a una ilustración dentro del texto se hará de forma abreviada acompañada del número de orden. Ejemplo: (il. 5).

Plantilla presentación de los trabajos

Título

AUTOR
Académico Numerario / Correspondiente

RESUMEN
Texto del resumen (en español)

PALABRAS CLAVE
Palabras clave (en español)

ABSTRACT
Texto del resumen (en inglés)

KEY WORDS
Palabras clave (en inglés)

PD.- Esto es un texto de ejemplo, del cuerpo principal del artículo. Lleva sangría en la primera línea y el texto está justificado[1].

[1] Uno dos tres

Guión de estilo para la publicación de artículos

Letra base: Times New Roman **Tamaño:** 12

CARACTERÍSTICAS

- **Configuración de páginas**:
  - **Primera página**
    - Márgenes: izquierdo - derecho, 3,00 cm; superior - inferior, 2,5 cm
    - Encabezamiento / pie de página: no
  - **Páginas siguientes**
    - Márgenes: izquierdo - derecho, 3,00 cm; superior, 1 cm; inferior, 2,5 cm
    - Encabezamiento: altura, 0,5 cm; espacio, 0,9 cm

- **Titulo**:
  - Fuente: Times New Roman | 18 | negrita cursiva mayúscula
  - Espaciado: sobre el párrafo: 0,40 cm; bajo el párrafo: 0,20 cm
  - Sangría: no

- **Autor**:
  - Fuente: Times New Roman | 12 | mayúscula para el nombre
  - Espaciado: sobre el párrafo: 0 cm; bajo el párrafo: 0 cm
  - Interlineado: Sencillo
  - Sangría: no
  - Alineación: derecha
  - Borde: superior e inferior
  - Espaciado de borde superior e inferior: 0,10 cm

- **Párrafo**:
  - Fuente: Times New Roman 12
  - Espaciado entre párrafos: 0,20 cm
  - Interlineado: Sencillo
  - Sangría: primera línea de párrafo: 1,00 cm
  - Alineación: justificada

- **Cita**:

  - Fuente: Times New Roman 10
  - Sangría: no
  - Sangría de párrafo: anterior y posterior, 1,5 cm

- **Notas al pie**:

  - Fuente: Times New Roman 10
  - Espaciado: sobre el párrafo, 0,10 cm; bajo el párrafo 0,10 cm
  - Interlineado: Sencillo
  - Sangría: no
  - Alineación: justificada

- **Título de sección o encabezamientos internos**:

  - Fuente: Times New Roman 14 negrita
  - Márgenes: sobre el párrafo: 0,40 cm; bajo el párrafo: 0,20 cm
  - Interlineado: Sencillo
  - Sangría: no

ÍNDICE

ÍNDICE

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS 7

Ilmo. Sr. D. Antonio Bujalance Gómez 9

II. APERTURA DEL CURSO 2014-2015 13

María José Porro Herrera
Memoria del curso 2013- 2014 15

José Roldán Cañas
El arte de aforar: del nilómetro a la paja de agua cordobesa 45

III. DISCURSOS DE INGRESO DE ACADÉMICOS NUMERARIOS 71

Joaquín Criado Costa
Juan Hidalgo del Moral 73

Cuadro *Rafael y Tobías* de Juan Hidalgo del Moral,
donado a la Academia como discurso de ingreso 75

Ángel Aroca Lara
Contestación al discurso de Juan Hidalgo del Moral 77

Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil
Poder espiritual y poder terrenal 83

Enrique Aguilar Gavilán
Contestación al discurso anterior 107

Manuel Casal Román
La amenaza para el hombre de los microbios emergentes en un mundo global 115

Joaquín Criado Costa
Contestación al discurso anterior 151

IV. NECROLÓGICAS 157

SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. D. ANTONIO ARJONA CASTRO 159
Intervención del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa 161
Intervención del Ilmo. Sr. D. Julián García García 165

V. CLAUSURA DEL CURSO 2013-2014 167

Joaquín Criado Costa
Palabras de clausura del curso 2013-2014 169

Manuel Gahete Jurado
Laudatio del Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz 171

VI. DÍA DEL INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA 177

Joaquín Criado Costa
Palabras en el acto de apertura del Día del Instituto de Academias de Andalucía (Córdoba, 25 de abril de 2014) 179

VII. DÍA DE GÓNGORA 181

Diego Martínez Torrón
El romance desde Góngora a Rivas 183

VIII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN 197

1. Literatura 199

Antonio Cruz Casado
Mariquilla, barre, barre… (1939), de Cristóbal de Castro, en el contexto de *La novela del sábado* 201

Antonio Varo Baena
Rafael Porlán, un poeta cordobés olvidado 207

2. Historia 217

Antonio Cruz Casado
Don Francisco de Bruna y Ahumada, "natural de Lucena", ilustrado y legendario perseguidor del bandolero Diego Corrientes 219

Magdalena Gorrell Jaén de Guimaraens
Cristina Gorrell Jaén de von Zeppelin
Antonio Jaén Morente, Ministro Plenipotenciario en Extremo Oriente, Filipinas y Guam y Cónsul General de España con sede en Manila 231

3. Geografía 243

Bartolomé Valle Buenestado
La Huerta de Cabra, un regadío histórico 245

José Manuel Recio Espejo y otros
Distribución de las aguas del Cabildo por la ciudad
de Córdoba durante los siglos XVII al XIX 265

4. Antropología 291

Carlos Pera Madrazo
Los Hamer y otras culturas del valle del río Omo 293

5. Arte 305

José Manuel Recio Espejo
Naturalismo en la obra de la pintora May Perea-Milla 307

6. Música 317

Luis Barrio Moya
Don José Pérez de la Torre, un melómano cordobés en el Madrid de Carlos III 319

IX. RESEÑAS CRÍTICAS DE LIBROS 333

Antonio Cruz Casado
Ellas y el paraíso, poemas de Antonio Quintana 335

Antonio Cruz Casado
Los reinos solares, de Manuel Gahete 338

X. CONVENIOS Y OTROS DOCUMENTOS 343

XI. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA 359

XII. NORMAS PARA LA PUBLICACIÒN DE TRABAJOS EN EL BOLETÍN ... 437

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
1810

Diputación de Córdoba

Litopress.es - Córdoba